

SOCIEDAD CUBANA DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS

XIV Taller Internacional Nueva Ciencia Política

Una Ciencia Política de enfoque Sur



Editorial Cujae

2011

PUBLICACIÓN OFICIAL ISBN: 978-959-261-379-9



La Sociedad Cubana de Investigaciones Filosóficas tiene el placer de presentarles la Publicación Oficial del XIV Taller Internacional de Ciencia Política.

ÍNDICE:

1. [Acosta González, Lázaro R.: La educación en valores del estudiante universitario en la UCCFD desde la perspectiva de la cultura axiológica martiana.](#)
2. [Álvarez, María Elena: África Subsahariana: Estado y democracia.](#)
3. [Barrios Dávalos, Victorino: Transparencia y rendición de cuentas en el Estado de México: 2000 – 2008.](#)
4. [Beltrán Marín, Anna Lidia; Pentón Ponce de León, Ángel y Santos Pérez, Katia: La tradición educativa espirituana. Una mirada al interior de la historia de la educación.](#)
5. [Buch Sánchez, Rita M.: El impacto de las Cortes de Cádiz en el pensamiento cubano del siglo XIX. José Agustín Caballero y sus bases para una constitución de la monarquía y sus colonias.](#)
6. [Castillo Guada, Daysé: Educación y valores ideopolíticos.](#)
7. [Cordero Barrios, Juan Andrés: La Cultura Política de los Jóvenes en las Universidades un Problema Seguridad Nacional.](#)
8. [Crespo Sánchez, Pedro Miguel y Díaz Ascuy, Yaneisy: Reflexiones sobre el hegemonismo imperial y uso social de la ciencia y la tecnología.](#)
9. [da Cruz, José Pedro: Estudios sociales de la familia. Del enfoque naturalista-positivista al enfoque cultural.](#)
10. [Echevarría Fraga, Kenia: La profundización del socialismo en Cuba, pensando la Justicia social.](#)
11. [Fernández Olivera, José: Cultura de paz y violencia deportiva, necesidad de un enfoque integral para el estudiante de cultura física.](#)
12. [Fernández Pérez, Andrés: Presencia de los derechos humanos emergentes en el cartel cubano del siglo XXI.](#)
13. [Ganho, Luciano Alexandre: El debate de la ciencia sobre el papel de la escuela. El impacto de las TIC.](#)
14. [García. Barbosa León, Nuria: La concepción de Identidad Nacional en el Periodismo de Raúl Roa](#)
15. [Gómez, Carmen: Significado político de la campaña de alfabetización en Cuba.](#)
16. [González Roselló, Ana Karelia y Fernández Olivera, José: ¿Una nueva transicionalidad en el SXXI?](#)
17. [González Roselló, Ana Karelia, Fernández Olivera, José y Gámez González, Néstor: La medicina alternativa ¿Política pública o necesidad de la sociedad cubana actual?](#)
18. [González Tejera, Alberto, Díaz Caballero José Ricardo: La formación en valores de los estudiantes de ciencias técnicas desde las ciencias sociales.](#)



19. [Hernández Martínez, Carlos E.: Reflexiones acerca del discurso del Comandante en jefe Fidel en la Cumbre de Río.](#)
20. [Ibarra López, Álvaro; Valmaseda Valmaseda, Jorge; Frías Guevara, Jorge; Jiménez Ríos, Juan José: Factores pedagógicos e institucionales que afectan la producción de conocimientos científicos en el postgrado académico de la universidad ISIC, Nayarit, México.](#)
21. [Jiménez Sánchez, Lissette: Filosofía de la educación: presente...ausente en la formación profesional pedagógica cubana. Algunas razones para su presencia.](#)
22. [Kriele, Tobias: La máquina como metáfora.](#)
23. [Lizano Machado, Bertha: El desarrollo de una cultura ambiental en los arquitectos a partir de la asignatura Filosofía y Sociedad.](#)
24. [LLaugert Muñoz, Oralmis: La formación de actitudes profesionales en los estudiantes de primer año de la EIEFD desde la asignatura de filosofía.](#)
25. [López Díaz, Nancy y Valdés Estrella, Mercedes: El feminismo como movimiento social. Su doble dimensión ética y política.](#)
26. [López Dosagües, Roberto: Filosofía de la toma de decisiones en Ciencias Sociales. Apuntes para una reflexión.](#)
27. [Lóriga Álvarez, Reinaldo; Armentero Conill, Armando; Rodríguez Díaz, Yoel; Barredo Acosta, Aníbal A.; León García, Yelena: Mirada al Marxismo, nueva realidad en el contexto actual de América Latina.](#)
28. [Márquez Castro, René A.: ¿Renovación epistemológica de la transición socialista cubana?](#)
29. [Martínez Pinillos Pino, Vilma: La unidad, trascendencia Martiana en el pensamiento político de Fidel Castro.](#)
30. [Miranda Chelala, Eduardo: Vigencia de la categoría valor de la fuerza de trabajo en el nuevo modelo económico cubano.](#)
31. [Morffi García, Alicia: La transición participativa en la construcción de las políticas públicas capitalistas a las socio-humanistas en Venezuela: una alternativa viable hacia el socialismo.](#)
32. [Mustafá, Nureddin: Situación Explosiva en la Gran Patria Árabe. Revolución vs Contrarrevolución.](#)
33. [Pell del Río Silvia Miriam: Educación medioambiental para el desarrollo de comunidades saludables.](#)
34. [Pérez García, Lavinia E.: Algunas consideraciones sobre la concepción de Estado y lucha de clases desde los clásicos del marxismo. La nueva realidad de esta problemática en el contexto actual de América Latina.](#)
35. [Pérez Gómez, Marta M.: El pensamiento fundacional Martiano.](#)
36. [Pestana Llerena, Yuseli: Impacto del estudio de la filosofía de la educación en los alumnos de primer año especialidad pedagogía-psicología.](#)
37. [Pupo Pupo, Rigoberto: La filosofía del profesor en los tiempos actuales \(Hacia un saber cultural, ecosófico y complejo\).](#)
38. [Raimundo y Torrado, Fabio: Algunas reflexiones sobre la ciencia política en el contexto cubano actual.](#)
39. [Ramos González, Evelio: Papel del partido en la actualización del modelo económico.](#)



40. [Rodríguez Álvarez, Bárbara: Pensar la relación Ética, Ciencia y Tecnología en la educación superior contemporánea.](#)
41. [Rodríguez Noriega, Camilo: Necesidad histórica, opción política, cultura política y desarrollo ideológico revolucionarios en Cuba hoy. Estimaciones y preguntas al respecto.](#)
42. [Ross Calderón, Ileana y Caraballo Rodríguez, Maylín: ¿Políticas públicas o sociales en el Deporte en Cuba?](#)
43. [Sanabria Navarro, José Ramón y González Álvarez, Yalina: La organización deportiva, como educadora social.](#)
44. [Sánchez López, Rafael R. y Páez Martín, María Caridad: El momento político actual: "hegemonismo vs resistencia: ALCA Y ALBA.](#)
45. [Singh Castillo, Carlos y Paredes Rodríguez, Gisela: Lo fáctico y lo axiológico en la fundamentación de la Bioética: antecedentes de la cuestión.](#)
46. [Suárez Gómez, Paulino y Güemez Junco, Francisca: Cambios en los comportamientos políticos de los gobiernos de Honduras y Nicaragua, frente a la potencia hegemónica.](#)
47. [Valdés Estrella, Mercedes: La dinámica de la participación política en los países capitalistas.](#)
48. [Valero Orellana, Edelso y Salinas López, José Manuel. Los nuevos movimientos sociales y los partidos políticos: la conflictualidad](#)
49. [Valmaseda Valmaseda, Jorge; Díaz Sánchez, Jesús Iván; García Delgadillo, Raúl Efrén: Reproducciones hegemónicas desde la evaluación del aprendizaje de las matemáticas, en el contexto de la educación superior.](#)
50. [Valmaseda Valmaseda, Jorge; Flores Rodríguez, Érica; Cortés Reynoso, Matilde Nohemy; Hernández Parra, Mayra Carolina: Un desafío de la Educación mexicana. La profesionalización docente en el diseño de tareas desarrolladoras.](#)
51. [Valmaseda Valmaseda, Jorge; Romero Zepeda, Tania Jazmín, Hernández Reveles, Ana Ma. del Carmen: Reproducciones de las relaciones de poder en el aula desde la filosofía de Antonio Gramsci.](#)
52. [Vázquez Herrera, Rosa María: Algunas claves históricas para el estudio del pensamiento pedagógico cubano del siglo XIX, en torno a la cultura física.](#)



La educación en valores del estudiante universitario en la UCCFD desde la perspectiva de la cultura axiológica martiana.

Dr. Lázaro R. Acosta González

INTRODUCCIÓN

En la obra revolucionaria de José Martí no se distingue puramente una axiología plenamente definida y sistémica, desde el punto de vista de su organicidad; sin embargo, su vida fue, sin proponérselo, un dechado de virtudes, al punto que se puede transcribir como un modelo de la conducta que debiera ser imitada por el hombre que se justiprecie como tal. Fidel en su discurso con motivo de la Conferencia Internacional sobre el equilibrio del Mundo señalaba: "...de él habíamos recibido, por encima de todo, los principios éticos, sin los cuales no puede concebirse siquiera una Revolución. De él recibimos igualmente su inspirado patriotismo y un concepto tan alto del honor y de la dignidad humana como nadie en el mundo podría habernos enseñado."¹ No sólo las ideas de Martí dan fe del humanista que fue, sino que su vocación de servicio, lo distinguen, como un sujeto de su tiempo, que le supo dar cuanto tenía, e incluso más, hasta su propia vida en la defensa de las cosas en que creía y que en ello le estaba yendo hasta la vida, tal y como sentenció. Cuando manifiesta en su carta inconclusa a su amigo Manuel Mercado: "...ya estoy todos los días en peligro de dar mi vida por mi país y por mi deber- puesto que lo entiendo y tengo ánimos con que realizarlo..."², en lo absoluto falseaba. Su actuación ulterior, que lo inmortalizó para siempre, lo refrendó.

Martí tenía una fe ilimitada en que la educación era clave en la fragua del ideal de la formación humana y escribió: "Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive; es ponerlo al nivel de su tiempo para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo con lo que no podrá salir a flote: es preparar al hombre para la vida"³ Con esta ponencia no sólo rendimos homenaje al Maestro en el Aniversario 158 de su natalicio, sino que buscamos beber de su inagotable fuente de redención humana.

Problema de investigación.- ¿Cómo relacionar los valores de la cultura axiológica que promueve Martí en su proyecto de vida con el modelo del proyecto educativo del estudiante universitario de la UCCFD?

Objeto de Investigación.- La cultura axiológica martiana y su relación con el modelo del proyecto educativo del estudiante universitario de la UCCFD.

Campo de investigación.- El modelo de proyecto educativo del estudiante universitario de la UCCFD.

Objetivo General.- La investigación se propone como objetivo general el siguiente:

- ✚ Analizar los valores de la cultura axiológica fomentados por José Martí en su proyecto de vida y relacionarlos con el modelo del proyecto educativo del estudiante universitario que se forma en la Universidad de las Ciencias de la Cultura Física y el Deporte.

¹ Fidel Castro. Conferencia Internacional sobre el equilibrio del mundo. 15 de marzo de 2001

² José Martí. Carta a Manuel Mercado, Campamento de Dos Ríos, 18 de mayo de 1895.

³ Obra Cuadernos Pedagógicos de José Martí.



Objetivos Específicos

- ✚ Precisar el nivel actual de la aplicación del proyecto educativo en la UCCFD y en qué medida se relaciona el mismo con las ideas que conforman la cultura axiológica martiana.
- ✚ Analizar las obras fundamentales de Martí en que se abordan aspectos determinados de su cultura axiológica.
- ✚ Conformar un modelo que armonice la cultura axiológica martiana con el proyecto educativo de la UCCFD.
- ✚ Utilizar las actividades curriculares y de extensión universitaria para validar el modelo como parte del proyecto educativo que se despliega en la UCCFD.

Preguntas Científicas

- 1.- ¿Cuál es el nivel actual de la aplicación del proyecto educativo en la UCCFD y en qué medida se relaciona el mismo con las ideas que conforman la cultura axiológica martiana?
- 2.- ¿En qué obras de José Martí se puede analizar el abordaje de algunos de los valores que caracterizaron su proyecto de vida y que demuestran el desarrollo de su cultura axiológica?
- 3.- ¿Cómo se puede conformar un modelo que armonice la cultura axiológica martiana con el proyecto educativo de la UCCFD?
- 4.- ¿Cómo evaluar el impacto de la relación entre el modelo de proyecto educativo de la UCCFD con la cultura axiológica que promueve José Martí?

Tareas Científicas

- Realización de un diagnóstico inicial acerca de cómo se encuentra la aplicación del proyecto educativo en la UCCFD y la toma en consideración de la cultura axiológica de José Martí.
- Revisión de las obras completas del Maestro para indagar acerca de los valores que conforman la cultura axiológica de José Martí. .
- Conformación de un modelo pedagógico que armonice la cultura axiológica martiana con el proyecto educativo de la UCCFD.
- Validación del modelo pedagógico que utiliza la cultura axiológica de José Martí en imbricación con el proyecto educativo de la UCCFD.

DESARROLLO

PREMISAS TEÓRICAS

- El pensamiento de José Martí, su vida y obra, constituye un modelo de actuación coherentemente articulado, en el que ninguna esfera de la cultura axiológica quedó marginada.
- El eje central de ese modelo ejemplar fue la fe en el mejoramiento humano mediante una conducta y un código de valores morales, éticos e ideológicos.

DIMENSIONES DE LA CULTURA AXIOLÓGICA MARTIANA



Dimensión Ética.- La convicción o creencia estable en el tiempo de que una determinada conducta personal o social es preferible mantenerla, contrario al modo opuesto de claudicar para conseguir los fines propuestos.

Dimensión Praxiológica.- El alcance práctico de la actuación personal o social mucho más allá de la trascendencia del momento. Es la importancia o significación que poseen esos valores para la realización del proyecto de vida como ser humano o como colectivo.

Dimensión Psicológica.- El conjunto de cualidades morales de tipo emocional que mueven a los seres humanos a acometer las grandes empresas sin importarle el costo y el beneficio, afrontando los peligros y arriesgando hasta la vida en defensa de sus ideales.

La actuación vital del más universal de los cubanos, es al mismo tiempo un código que sintetiza a grandes rasgos las dimensiones antes descritas y que se han repetido en el tiempo anterior y posterior a Martí por figuras de la talla moral y humana de Céspedes, Maceo, Gómez, Mella, Rubén, Guiteras, José Antonio, Menéndez, Blas, Camilo, Che, Almeida y Fidel, entre muchos otros de la misma Revolución que comenzó en 1868. En ellos se destacan convicciones, valores, fe en el hombre, arrojo, valentía, modestia, desinterés, altruismo, desprendimiento, entre otras cualidades que constituyen un paradigma de lo que se quiere lograr en la formación del hombre nuevo.

Se pudiera introducir una interrogante: ¿Cómo educar en los valores de la cultura axiológica martiana de modo que se constituya en un modelo de actuación del proyecto educativo?

1. Significa introducir las dimensiones antes descritas, mediante la sistematización práctica en el aula y en la escuela, ya sea en el perfeccionamiento deportivo, en el comedor, así como en las actividades extensionistas. Es preciso promover la convicción de que se necesita ser mejores cada día en todo lo que hacemos.
2. Representa determinar de continuo el acervo cultural axiológico martiano para cada actividad lectiva, sobre todo en la forma de concebir los compromisos que estén suscritos por la voluntad y el esfuerzo, la palabra empeñada, tanto en lo individual como en lo colectivo.
3. Simboliza la conformación y desarrollo de los valores compartidos a escala de toda la organización y estructurados hacia los eslabones principales de la Universidad: Estudiantes, Profesores y Trabajadores de Apoyo a la Docencia.

Principales elementos de la cultura axiológica que se nuclean alrededor del Proyecto de Vida de Martí.

A tono con los aspectos abordados anteriormente y con la intención de producir un acercamiento a las posibilidades que admite el pensamiento martiano y todo su quehacer de vida para la formación de valores en el estudiante universitario de la UCCFD y tomando como punto de partida el proyecto educativo, aparecen reflejados algunos de los valores nucleares que son aquellos que muestran a un Martí inagotable en las fuentes del saber y del hacer, que no se derrumba ante nada en la dura batalla por la conquista de sus sueños y objetivos. Vale subrayar que en el proyecto de vida martiano se configuran otros valores que no se recogen en esta apretada muestra, tales como la austeridad, el altruismo, la generosidad, entre muchos otros, debido



principalmente a que unos se derivan de los que están representados y otros porque más adelante podrán ser perfeccionados, enriquecidos y tomados en cuenta en la indagación, para formar parte de la memoria escrita.

Entre los valores que han sido seleccionados, a partir de las propias obras del Maestro, y dada la persistencia y el empeño que pone el Maestro en recalcarlos por su papel como parte de la educación humanista están:

- Esfuerzo.- “el hombre vale, no por sus títulos de familia, ni por lo que hereda, sino por lo que por sí propio hace y conquista (5-361). Martí resalta a cada paso la necesidad de tener esta premisa como incentivo de cada ser viviente. Explicaba continuamente que la voluntad y el esfuerzo decidían en el hombre que soñaras ser.

- Humildad.- Yo no trabajo por mi fama, puesto que toda la del mundo cabe en un grano de maíz. (2-489) El genio no puede salvarse en la tierra si no asciende a la dicha suprema de la humildad (4-473) porque en hombres como en pueblos, la mayor humildad es corona (4-381) Para Martí toda la gloria del mundo era ínfima en relación con lo que le correspondía como obligación hacer. No luchaba por la fama y la gloria, sus objetivos eran más altos para recabar en ideas tan pueriles.

- Honestidad.- “Un pueblo no se funda, General⁴, como se manda un campamento; y cuando en los trabajos preparativos de una revolución más delicada y compleja que otra alguna, no se muestra el deseo sincero de conocer y conciliar todas las labores, voluntades y elementos que han de hacer posible la lucha armada, mera forma del espíritu de independencia, sino la intención bruscamente expresada a cada paso, o mal disimulada, de hacer servir a todos los recursos de fe y de guerra que levante el espíritu a los propósitos cautelosos y personales de los jefes justamente afamados que se presenten a capitanear la guerra, ¿Qué garantías puede haber de que las libertades públicas, único objeto digno de lanzar un país a la lucha, sean mejor respetadas mañana?” Para Martí el honor, el decoro, la lealtad a los principios, el pundonor, la honestidad, la virtud tenían un inusitado precio. No escatimaba momento alguno en su prédica revolucionaria para infundir estas condiciones en los hombres que le acompañaban, así como para reconocerlas en aquellos que gozaban de ellas y fustigar a los que, desprovistos de estas esenciales cualidades se le aproximaba.

- Compromiso.- Nada es un hombre en sí, y lo que es, lo pone en él su pueblo. En vano concede la Naturaleza a algunos de sus hijos cualidades privilegiadas; porque serán polvo y azote si no se hacen carne de su pueblo, mientras que si van con él, y le sirven de brazo y de voz, por él se verán encumbrados, como las flores que lleva en su cima una montaña (13-34) Presidía todo su quehacer la palabra empeñada, como continuamente señala Fidel. El cumplimiento de los deberes y las obligaciones fue para el Maestro la brújula que enrumbo toda su actividad vital.

- Humanismo.- Hombre es algo más que ser torpemente vivo: es entender una misión, ennoblecerla y cumplirla (6-232). Es uno de los pilares de su obra y de su pensamiento. En todas las tribunas Martí resaltaba el deber con la humanidad. La célebre frase de “Patria es Humanidad”, resume ese pensamiento humanista del Maestro, así como aquella de que “Yo quiero que la ley primera sea el

⁴ Se refiere al General en Jefe del Ejército Libertador Máximo Gómez, el cual junto a Antonio Maceo quería adelantar un plan de lucha para Cuba, que en su opinión traería un régimen de despotismo personal, que sería más vergonzoso y funesto que el despotismo político que soportaba con España. Ob. Martí por Martí, pág. 215, en carta “Al General Máximo Gómez” de 20 de octubre de 1884.



culto a la dignidad plena del hombre” Esa frase preside la Carta Magna de la República de Cuba.

- Patriotismo.- No es mi nombre, miserable pavesa en el mundo, lo que quiero salvar: sino la patria. No haré lo que me sirva, sino lo que la sirva. (2-417) Aquí el hombre no tiene nada que hacer. Hoy es uno y mañana es otro. La persona hemos puesto de lado: ¡bendita sea la Patria! (2-280) A la patria no se le ha de servir por el beneficio que se pueda sacar de ella, sea de gloria o de cualquier otro interés, sino por el placer desinteresado de serle útil (1-196) La patria no es de nadie: y si es de alguien será, y eso sólo en espíritu, de quien la sirva con mayor desprendimiento e inteligencia (1-179) En su obra *Abdala* en encendidos versos, Martí sienta las bases de lo que es el amor a la Patria y señala entre otros elementos, que la Patria es algo tan sagrado como la madre que nos engendró, a la cual se le ha de servir, no por el sencillo interés de lo que nos pueda suministrar, sino sobre todo por lo que podamos proveerle.

- Identidad.- ¡Somos hombres, además de cubanos, y peleamos por el decoro y la felicidad de los hombres! (4-243) El hombre es el mismo en todas partes, y aparece y crece de la misma manera, y hace y piensa las mismas cosas, sin más diferencia que la de la tierra en que vive (18-357) Los valores de la identidad con su nación y con la humanidad Martí los destaca como parte esencial de su andar por el mundo. El Maestro declaraba: UNIVERSO. ¡Qué palabra más hermosa! Lo uno y lo diverso. Sintetizaba Martí que hombre es más que negro, más que blanco, más que indio, más que chino. Dígase hombre y ya se habrán dicho todas las razas.

- Solidaridad.- Por eso da un gusto grande...ver que todos los hombres tienen las mismas penas, y la historia igual, y el mismo amor, y que el mundo es un templo hermoso, donde caben en paz los hombres todos de la tierra, porque todos han querido conocer la verdad, y han escrito en sus libros que es útil ser bueno, y han padecido y peleado por ser libres, libres en su tierra, libres en el pensamiento (18-460). El ejemplo que Cuba brinda al mundo no es casual, es el resultado de una enseñanza que comenzó con el Maestro y aún antes. Cuba es por derecho y por razón un pueblo solidario. Fidel siempre ha señalado que la solidaridad salda la deuda que nuestro pueblo tiene con la humanidad. En la actualidad la misión de los cubanos en Haití constituye el ejemplo más exaltado de esa cualidad propia del cubano.

- Amistad.- Mi corazón usted se lo sabe de memoria, como no tiene más que verse el suyo; y de lo que está en él, y compongo con él, no le necesito hablar, a no ser para agradecerle que haya visto en mí la condición que con juicio sumo me pide que no pierda, y es la de domarme a mí propio. Y de otras cosas, no le quiero escribir, porque no digan que estas líneas de amigo, y de gratitud por la amistad nueva y profunda que liga al distinguido viajero, tienen más objeto que el de llevarle el cariño más tierno y cabal puede tener hombre por hombre⁵. El Maestro fue ejemplo de amor al prójimo y de cultivo de la amistad. Dan fe de ello su relación desde niños con Fermín Valdés Domínguez y más tarde en el tiempo con Juan Gualberto Gómez y Manuel Mercado. Cultivó la amistad sobre la base de los principios y la creencia en que realmente el hombre puede y debe ser mejor persona de la que es cada vez más.

- Justicia.- Trincheras de ideas valen más que trincheras de piedra (6-15) Una idea justa que aparece, vence (5-105) Una idea enérgica, flameada a tiempo ante el mundo, para, como la bandera mística del juicio final, a un escuadrón de acorazados. Pesan mucho sobre el corazón del genio honrado las rodillas de todos los hombres que las doblan (5-172). Martí asemejaba a la justicia con las ideas desde el fondo de una cueva, su capacidad para imponerse y empinarse por encima de obstáculos y tropiezos.

⁵ Obra citada. Martí por Martí. Pág. 277. Carta a Juan Gualberto Gómez de 5 de agosto de 1893.



El proyecto de vida de Martí, presentado brevemente en este escrito, tiene como especificidad la de revelarles a los lectores, desde el plano de la transversalidad ética, cómo ésta abarca todas las esferas de la vida, aunque se expongan mediante los diferentes valores que hacen del ser humano un ciudadano apto para vivir en un mundo más confortable y feliz. En José Martí se refutan, contradicen y rechazan los indicadores sociales del individualismo, el apego al costo-beneficio pronto y fácil, así como el menor compromiso a los valores que dependen de la dualidad voluntad-esfuerzo, unidos a los climas de ausencia y falta de atención a la honestidad, el compromiso, la ejemplaridad.

Forma parte del proyecto educativo la educación axiológica que se debe fomentar en la Universidad de las Ciencias de la Cultura Física y el Deporte, tomando como eslabón el ámbito de los valores, a partir del cumplimiento de los derechos y los deberes. El objetivo de la Revolución es edificar un presente basado en los principios que promueve el Maestro. Son los valores éticos de la alta concordia social y que en la actualidad muchos de ellos han sido preteridos como restos fósiles de la antigüedad, o maltratados a más no poder, tomando su lugar la chabacanería ramplona. Entre los valores que se han olvidado se pueden enumerar: el respeto y la subordinación; la tolerancia y la entereza; la comunicación y la limpieza de actuación; la contribución y el apoyo; la colaboración y el auxilio; la creatividad y la innovación; el amor y la ternura, todos ellos basados en el mantenimiento a toda costa de la soberanía y la independencia, sin las cuales, para que se querrá hablar de valores o de una cultura axiológica.

La idea esencial se ajusta a la convicción del autor de que es viable examinar el cómo mediante la creación conjunta del proyecto educativo basado en los valores mínimos éticos comunes, que desarrollan y acercan al ser humano como persona, en la utilización de ese código por el estudiantado y el claustro de profesores, sobretodo por los coordinadores y tutores, siendo la base el pensamiento proverbial de José Martí.

¿Por qué Martí es el Maestro Nacional? La respuesta a esta interrogante está en que para Martí, ser Maestro supone elevar al hombre sobre su tiempo para que viva en él, conscientes al mismo tiempo, de que una parte fundamental de los destinos de la humanidad están en sus manos y que de mucho depende lo que pensemos, estimemos, expresemos, profesemos y hasta creemos en pos de asegurar el futuro dichoso de la Patria. Martí quería sembrar en el hombre, y en específico en las jóvenes generaciones, los valores como prácticas objetivas, tangibles y valiosas, que desarrollaran en ellos una mentalidad que estaba en correspondencia con el saberse útiles por sí mismos, encontrarse crecidos, aventajados y desplegados por el deber ser y no por el ser de tener.

Martí indujo en los jóvenes la creatividad y la nobleza; la sagacidad y la clarividencia; el valor y el heroísmo; ser capaces de crear soluciones y de resolver problemas, superando con sus propios argumentos las etapas de crisis personal. Para ello tomaba lo que denominaba su proyecto de vida, donde exigía del maestro la superación constante, de modo que pudiera garantizar una mayor eficiencia en la educación de los jóvenes, en un lapso paulatino, pero sistemático, guiados por un personal debidamente capacitado para emprender los empinados senderos de la realidad imperiosa.

El tenía fe en el mejoramiento humano. Su ejecutoria como Maestro, aunque breve, se puede dibujar hoy, mediante su maravillosa pluma, donde se miraba a sí mismo,



profunda críticamente. Ese modo de análisis de Martí para consigo despliega algunas interrogantes: ¿Qué paradigma de educadores realmente somos? ¿Qué hacer como educadores para forjar las personas y los profesionales que la sociedad requiere?

La Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: “Visión y acción” celebrada en México en 1990 concluyó señalando muy sabiamente que la escala de valores y de actitudes con que los estudiantes del nivel superior inician sus estudios universitarios es deficiente. Se detecta que esa gradación en lo que se refiere a las funciones éticas, autonomía, responsabilidad y prospectiva están seriamente afectadas en el mundo de hoy. La respuesta a esa conclusión aún no se vislumbra. La educación superior tiene que conformar su proyecto educativo sobre la base de valores, que no pueden figurar como consignas, sino que tienen que constituirse en el centro de la actuación personal y grupal. El hecho de aplicar la ley de la ventaja, prostituye y desvaloriza.

Todos los contenidos de las asignaturas de una forma u otra, (entiéndase conocimientos, habilidades y valores o actitudes) tributan al modelo de formación, en tanto, la labor extensionista se asume mediante las diversas actividades que incluye desde las reuniones de brigadas estimuladas en los turnos de debate y reflexión (llamados turnos FEU) hasta la proyección y debate de filmes, dramatizaciones, composiciones poéticas, coros, música, bailes, etc. El modelo contribuye a que nadie a lo largo de la carrera esté exento de la educación en valores, al no poderse enajenar tras la docencia “pura”, sin una ilación lógica con el modelo de formación teórica y práctica en las condiciones y contradicciones de la escuela de hoy.

El neoliberalismo ha sido no sólo efectista, sino que en algunos importantes preceptos ha sido realmente efectivo. Y lo ha sido en efecto, porque se ha prohibido más “del canto de sirena”, que de la historia patria. En su labor ideológica, han logrado la eufemística representación para algunos que hablar de los grandes hombres de la historia, que lo dieron todo por su país (Bolívar, Sucre, Juárez, Martí, Maceo, Mella, José Antonio, Gómez, Camilo, Che) es dar charla o más vulgarmente es “muela”, mientras que conversar en cada corrillo de los éxitos de los pocos que han logrado triunfar en el profesionalismo de las Grandes Ligas es estar en la “ultima en producción por el seis” como se dice burdamente.

El breve resumen nos dice que entonces, la hegemonía neoliberal sobre otras ideologías se mantiene y que al mismo tiempo saben que para establecerse definitivamente necesitan, no sólo de los medios de comunicación masiva que se encuentran en su poder, sino de los proyectos educativos de los centros de enseñanza, por lo que se disputan con fuerza la apertura al pluralismo en las universidades, a tono con la sociedad global, engendro que tiene como propósito seducir a las nuevas generaciones, suplantando los valores identitarios y las ideologías nacionales por la “supranacional” que desconozca y haga oídos sordos, a la formación patriótica e internacionalista, a la identidad cultural y revolucionaria, entre otras de sus “propuestas y aciertos” para la educación neoliberal. Algunos estudiantes y profesores son un verdadero eco de la “gestión” del neoliberalismo en las propias aulas universitarias. A veces por desconocimiento e ignorancia, otras por indolencia y desidia, que es un mal que arrastramos y sobre la cual el Maestro flageló considerablemente en su filoso verbo y otros porque “sencilla y naturalmente” lindan con la traición y el desmedro.



Este escrito se ocupa de recuperar algunas de las reflexiones del Maestro en las cuales se abordan los valores éticos en una verdadera cultura de los valores, la axiología martiana que se puede sistematizar, dado que Martí no sólo recapacita y enseña la necesidad de diseminar y labrar ternura y amor en el hombre para que germine, se desarrolle y se reproduzca, sino que también crea una forma de asentamiento del hombre en los valores, en los cuales él mismo fue un ejemplo y un paradigma, necesarios para la convivencia social y para el despliegue de la energía creadora que el hombre lleva en sí y que puede extender en función de la sociedad.

El mundo de hoy se caracteriza más por sus problemas globales y contradicciones que por la misericordia humana de que está capacitado para hacer gala. Se ha entronizado la injusticia social, el hambre, la guerra y frente a todo esto una sociedad que se edifica sobre nuevas bases, tiene que distinguir y diferenciar, así como al mismo tiempo reverenciar, lo mejor que ha podido cultivar en el breve tiempo de su existencia que es el accionar y el pensamiento de su mejor hijo. El Maestro señalaba: “La vida debe ser diaria, movible, útil; y el primer deber de un hombre de estos días, es ser un hombre de su tiempo. No aplicar teorías ajenas, sino descubrir las propias. No estorbar a su país con abstracciones, sin inquirir la manera de hacer prácticas las útiles”⁶, en clara alusión a los que ven dentro de la comercialización del deporte la tabla de salvación a los problemas, sin ni tan siquiera buscar como mejorar las propias debilidades que aún se poseen. Martí confiaba en el mejoramiento humano, en la utilidad de la virtud, en la posibilidad de equilibrar al mundo, pero no llamaba a la claudicación, a la entrega. En una de sus últimas reflexiones el Comandante en Jefe expresaba: “Los dirigentes de la Revolución hemos cometido errores y los seguiremos cometiendo, pero nunca cometeremos el error de ser traidores”⁷

“Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive; es ponerlo al nivel de su tiempo para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote: es preparar al hombre para la vida”.

[Volver al Índice](#)

África Subsahariana: Estado y democracia

Dra. María Elena Álvarez Acosta

Las huellas de las personas que caminaron juntas nunca se borran (kongo)

Introducción

¿Qué sucedió en el proceso histórico africano después del proceso de liberación nacional que motivó que la democratización aún fuera una meta a alcanzar en los años 90 y que hasta ese momento prevalecieran mayoritariamente los sistemas unipartidistas? ¿Ha sido efectiva la democracia?

Los debates en torno al tema son amplios y contradictorios. En este caso, hemos seleccionado dos aristas del mismo que ha incidido constantemente en el quehacer

⁶ Obra citada página 115. Carta a José Macal de 11 de abril de 1877

⁷ Fidel Castro, Periódico Granma 20 de enero de 2011.



económico y político de la región objeto de estudio: los vínculos Estado-democracia; relación obligatoria, por el papel que tiene el primero en la efectividad de la segunda, y viceversa, y qué ha sido la gobernabilidad democrática y sus resultados en la región objeto de estudio.

Presupuestos básicos

¿Qué es el Estado?, ¿cómo surge?, ¿a qué intereses representa?, ¿qué es el Estado-nación?, ¿qué es el Estado milenario? ¿Qué factores han condicionado el Estado en África? Pudieran seguirse estableciendo interrogantes, pero sería casi interminable y poco probable que se pudiera dar respuesta a cada una de ellas.

Según el enfoque marxista, el Estado surge con la división de la sociedad en clases, vinculada a la propiedad sobre los medios de producción y el excedente entre otros factores, como una necesidad de los sectores explotadores para dominar a las clases explotadas. Temporalmente se ubica cuando la sociedad comunitaria da paso a la sociedad clasista.⁸ El desarrollo desigual en las diversas regiones del mundo determinó que ese Estado tuviera diversas formas y manifestaciones, tal vez sólo con una constante: el control de la minoría sobre la mayoría.

En Europa, con el surgimiento y desarrollo del capitalismo surgió lo que se define como Estado-nación.⁹ Según Samir Amin, (1968) en su obra de *The Arab Nation*, Europa fue la excepción y no la regla, de aquí que en otras latitudes, las características del Estado y por qué no, de la nación, tuvieron otros derroteros.

La absolutización de esta entidad y el tratamiento universal que se le ha dado, obvia las realidades –peculiaridades- de otras regiones como la asiática y la africana. En el caso de las sociedades milenarias, el Estado mantuvo sus estructuras, lo que se tradujo en comportamientos sociales y estatales muy peculiares que reflejaron sus componentes, aún después de su inserción en el sistema capitalista y de que la tan “defendida” modernidad tocara sus puertas en fórmulas coloniales y neocoloniales.¹⁰

Tres elementos no pueden soslayarse al hacer esta aproximación al surgimiento, peculiaridades y características de los Estados contemporáneos:

1. En el análisis de este fenómeno se obvian los rasgos particulares de las entidades “etno nacionales” más allá de las fronteras europeas y las peculiaridades de sus relaciones socio políticas y clasistas en la etapa precapitalista, así como esas realidades suman y aportan -en continuidad o ruptura- a las características de los Estados actuales. Es necesario adentrarse en el mundo africano precapitalista para comprender sus dinámicas propias y, a partir de ahí, lo que significó el impacto colonial en el reordenamiento –o conformación- estatal.
2. El Estado (nacional) en los países coloniales y, sobre todo, en África Subsahariana, no surgió como consecuencia de los intereses y lucha de la clase burguesa, sino, al contrario, las fórmulas establecidas impusieron, no el control de una clase explotadora erigida en fuerza rectora del Estado, sino un

⁸ Para ampliar: Federico Engels: El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Obras Escogidas, Pueblo y Educación, 1968.

⁹ Para ampliar consultar: Armando Cristóbal Pérez: “El Estado nación: su origen y construcción. Un tema de metapolitología”, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2008.

¹⁰ Ese Estado “milenario”, aún después de las independencias, al que se incorporan nuevos elementos, nuevas realidades, y en otro contexto, expresa de forma “diferente” al Estado-nación, tanto en los países que optaron por el capitalismo, como por el socialismo. Sólo un ejemplo sirva para esta afirmación: el denominado modelo confuciano en el este de Asia. Por esta y otras muchas razones, es preferible referirse al Estado Nacional o sólo al Estado, para buscar las líneas diferenciadoras entre este y el Estado-nación europeo.



Estado colonial que respondía a los intereses socio-económicos y políticos de las metrópolis.

3. En los países coloniales, tanto su base económica como su superestructura, se corresponde sólo a lo que demandaba la metrópoli, por tanto estamos en presencia de una modernidad periférica, lo que le confiere peculiaridades al Estado contemporáneo.

Etapa precapitalista

Una concepción alternativa para el análisis de la evolución de las sociedades establece que el atribuir un carácter universal a una sucesión de modos de producción que se han desenvuelto en Europa, es partir de una noción mecanicista y lineal, lo que implica ofrecer la historia de Europa como el modelo por excelencia de la historia universal, lo que no sólo significa –y reafirma– una visión eurocentrista del mundo, sino la necesidad de seguir su “modelo”.

En este sentido, Samir Amin (1968) establece que el modo (modelo) tributario es la forma más general de la sociedad clasista precapitalista, que la esclavitud es la excepción no la regla, que el feudalismo es una forma periférica del modo tributario y que, precisamente, porque era una forma inmadura todavía estaba preñada por características de la sociedad comunal original, que lo predestinaba a trascenderse a sí mismo más fácilmente, asegurándole a Europa un destino particular.

El modo tributario define tanto las relaciones de dominación (clases que gobiernan el Estado y *campesino* gobernado) y las relaciones de explotación (extorsión del excedente en la forma de tributo). En esta formación socioeconómica la clave de la dimensión ideologizada en la sociedad es la política. Como modo de producción -maduro y acabado- es muy estable.¹¹

Mientras en el feudalismo europeo el poder central era más débil, pudieron surgir entidades embrionarias del capitalismo que pudieron desarrollarse. Dentro de los sectores más fuertes de la sociedad tributaria, un proceso similar no era posible y, hasta cierto punto, el desarrollo de las fuerzas productivas no podía traspasar cierto límite. Un determinado estancamiento –¿estabilidad?– en las sociedades dominadas por el modo tributario aparece cuando el nivel de desarrollo alcanzado era ampliamente considerable, posiblemente más alto que en cualquier otra sociedad precapitalista.

Otra arista del eurocentrismo refutada por Samir Amin (1988) son las formulaciones weberianas referidas al derecho, en tanto: “Weber, como se sabe, distinguía el tipo de poder supuestamente tradicional (calificado como "patrimonial", personalizado y refractario al concepto de derecho) del de la época moderna ("burocrático" y despersonalizado, basado en el concepto de derecho)". Amin (Ibid) nos recuerda que la tesis de Weber es muy alemana, en el sentido de que, abusivamente, proyecta algunas características relevantes de la historia de este país a la de toda la humanidad.

El poder en las sociedades precapitalistas no era, por regla general, ni personalizado, ni desconocedor del derecho. Amin (Ibid) compara esta realidad en diversas regiones del mundo con respecto al feudalismo europeo y a la Europa mercantilista¹² y

¹¹ Aquí se incluyen las sociedades que desarrollaron su apogeo basado en el comercio a larga distancia, centros de tránsito donde se manifestaron diferentes grados de desarrollo y esplendor. Este es el caso de los denominados imperios (también calificados como confederaciones) en África occidental y en el Medio Oriente.

¹² Aquel modelo mismo de sociedad tributaria avanzada que era la China imperial había desarrollado en sumo grado una burocracia mandarina impersonal. En el Egipto faraónico, el faraón Tutmosis III de la XVIII dinastía escribe a su visir Rejeret: "lo que (el visir) debe hacer es atenerse a la ley". En el feudalismo europeo de los primeros siglos (desde las invasiones bárbaras hasta los siglos XIII-XIV), uno



responde a la interrogante de ¿hasta qué punto es válida para el África precolonial la tesis del "poder patrimonial"?:

Aquella presenta, sin duda, ciertas semejanzas con la Europa feudal. Porque el África negra precolonial es pretributaria, más ampliamente todavía en la etapa que he denominado comunitaria; y la Europa feudal conserva formas comunitarias de origen bárbaro que, precisamente, dan a su sistema tributario su carácter primitivo y periférico. Así, pues, esta analogía se expresa en la importancia de los derechos consuetudinarios en ambos casos y en la ausencia de un derecho burocrático de Estado. Con la diferencia, sin embargo, de que el modelo de la Iglesia confirma aquí la dominación metafísica que define a esta etapa. En África, en cambio, la ideología del parentesco--propia de la etapa comunitaria--domina aún los sistemas de legitimación del poder. Ahora bien, esta ideología presenta, efectivamente, la apariencia de un poder personalizado. Pero lo es mucho menos de lo que parece, pues es un poder que está obligado a funcionar en el marco de un derecho consuetudinario que constituye una sólida barrera contra los eventuales estrados de los "jefes".

Como se observa, aunque puedan encontrarse algunas semejanzas en África precolonial con respecto a Europa, cada una de ellas presenta peculiaridades, en correspondencia con sus realidades socioeconómicas y políticas.

Además del mencionado modelo tributario, otros autores han calificado la etapa precapitalista en África Subsahariana como modo de producción africano o Estados rurales artesanales. Mario Andrade y Olivier Marc (1974: 22) plantean que más que una variante del modo de producción asiático,¹³ esta formación social se relaciona con un modo de producción africano, cuya especificidad se asienta en la combinación de una economía patriarcal-comunitaria y en la acción exclusiva de un grupo sobre los intercambios a grandes distancias.¹⁴

Por su parte, Darcy Ribeiro (1990, 60) las ubica en diversas gradaciones en comparación con otras regiones: Estados rurales artesanales – en este caso ubica a Gao, Ghana, Mali, Zimbabwe, Congo y Songhai- donde subraya que se conforman con el surgimiento de unidades políticas supracomunitarias, cuyo centro de poder instalado en las ciudades dominan poblaciones mucho mayores que ellos. Asimismo, establece que en estas comunidades, las unidades familiares y la solidaridad fundada en el parentesco continúan representando el papel de principales ordenadores de la vida social. El basamento de estas entidades está en el cobro de tributo y contribuciones en servicio, más que en la esclavitud personal de la fuerza de trabajo.

Con independencia de los conceptos y, hasta cierto punto, las *indefiniciones* de las peculiaridades de las formaciones socioeconómicas y políticas de África Subsahariana en la etapa precapitalista, no se le puede aplicar un patrón o modelo único, ni mucho menos tratar de "encasillarla" a partir de las peculiaridades europeas.

se aproxima sin duda, al modelo weberiano en uno de sus aspectos: en el de la personalización del poder feudal. Pero, en realidad, la fragmentación del poder--condición de su personalización--refleja simplemente el hecho de que el feudalismo es una variedad periférica del sistema tributario, y no la regla general de la "tradicción" precapitalista. Por eso, en la Europa mercantilista de las monarquías absolutas, el sistema de poder pierde ese carácter personalizado. Las burocracias monárquicas se asemejan entonces a las de otras sociedades tributarias avanzadas. (Ibid)

¹³ Propuesta de Carlos Marx y Federico Engels que distingue la evolución de las sociedades --imperios-asiáticos con respecto a la europea.

¹⁴ Este enfoque fue objeto de una avanzada elaboración teórica por parte de sectores de la africanística francesa, donde sobresalen los trabajos de la investigadora Katherine Coquery-Vidrovich.



Hasta la etapa precapitalista, los niveles socioeconómicos en África Subsahariana eran variados, desde sociedades muy atrasadas en el plano técnico-económico hasta estructuras socioeconómicas y políticas de gran esplendor (confederaciones, Estados y ciudades Estados), que se basaban esencialmente en su papel de intermediario en el comercio a larga distancia. Asimismo, existía una gran actividad comercial intrarregional y extrarregional, En este último caso, fundamentalmente, hacia el norte de África y a través del Océano Índico.

Las sociedades no presentaban divisiones territoriales rígidas, ni eran Estados históricamente constituidos. Aún en las más avanzadas, predominaba la base económica familiar-patriarcal comunitaria.

El papel de intermediario en el comercio a larga distancia dio el esplendor o la decadencia a las organizaciones sociopolíticas más desarrolladas. En función del papel en este comercio se conformaron estructuras estratificadas de poder y ejércitos, que en algunos casos llegaron a ser "semiprofesionales".

Los vínculos de sometimiento de unos grupos sobre otros se establecían en función del pago de tributo, y el sistema tributario se establecía con el respeto a las formas de producción, propiedad, jefaturas y gobiernos tradicionales.

Las fórmulas de poder y la gobernabilidad comunal se asentaban en estructuras y mecanismos participativos, donde las creencias y los cultos colectivos desempeñaban un papel esencial; además, el nivel de diferenciación de la aristocracia,¹⁵ en muchos casos, poseía un carácter limitado en sus connotaciones clasistas y políticas y en término de su potencial para la acumulación económica.

Como analizábamos anteriormente, existen diversas aproximaciones teóricas sobre los variados procesos socioeconómicos y políticos de África Subsahariana, fundamentalmente sobre los más avanzados. Desde la definición de los modos de producción, hasta el comportamiento de las relaciones Estado-sociedad, el papel de la individualidad, la interrelación entre lo nacional y el clasista, etc. Sin embargo, la mayoría de los estudiosos del tema, al margen de la denominación que den al fenómeno, coinciden en los rasgos y particularidades de esas sociedades, donde destacan: la base económica familiar-comunal-patriarcal, el tributo como forma de dominación, control y sometimiento de otros grupos y poblaciones, la ejecución de centro intermediario y controlador del intercambio y el comercio a larga distancia y la formación de unidades políticas supracomunales.

¿Hasta qué punto estos rasgos permitieron el desarrollo de la base económica, la apropiación privada sobre los medios de producción, el proceso de acumulación y la imposición de los intereses individuales sobre los colectivos?

La actividad económica fundamental de estas sociedades era la agricultura, pero las técnicas productivas -a pesar de dominar los metales, incluso el hierro- e indicadores de plusproductos no eran estables; en una gran mayoría predominaba la agricultura de subsistencia, de reproducción simple, extensiva y con limitados excedentes, considerando que algunas innovaciones tecnológicas, como el proceso de fundición del hierro, nunca se tradujeron en un desarrollo diversificado y constante de las técnicas productivas.

¹⁵ Debemos recordar que el usufructo obtenido por las funciones que realizaban era, más o menos, estable y podían llegar a conformar una situación de privilegio -no en torno a la apropiación individual y en gran escala del excedente sino- en el ejercicio de las funciones que eran inherentes a su cargo y, el disfrute de niveles superiores al promedio de la comunidad de los bienes de prestigio y de los tributos colectivos. En este sentido, José Luciano Franco (Documento, s/p) al referirse a los casos de los reinos Congo y Lunda apunta que: "La autoridad del jefe es de carácter religioso, pero sus prerrogativas son, por lo general, limitadas".



En todos los casos la propiedad de la tierra era comunal, nunca privada. Este último concepto era desconocido para el grueso de las sociedades africanas, tanto para las menos desarrolladas como para las que habían alcanzado niveles superiores. En estas últimas, el papel de intermediario en el comercio a larga distancia fue clave para alcanzar el esplendor o caer en decadencia. Este enunciado tiene características diferentes, según la zona y los ejes de las rutas de caravanas.¹⁶

Los más grandes “imperios”, como Ghana y Mali, caían en decadencia al trasladarse las rutas comerciales y perder el control sobre las mismas.¹⁷

El florecimiento de estas sociedades no estuvo condicionado por el desarrollo de las fuerzas productivas, desde el punto de vista técnico material, sino por su papel de controlador del comercio intermediario. La agricultura como base esencial de esas sociedades no recibió una influencia positiva de la actividad comercial y, por otra parte, se mantenían las relaciones de propiedad basadas en la colectividad (clánicas y étnicas).

Las ciudades florecieron como centro de intercambio, con grandes niveles de urbanización; sin embargo, no fructificó el mercado interno, ni el incremento de las relaciones campo-ciudad. Se mantuvo el trueque como forma de intercambio esencial, aunque, en ocasiones, monedas u objetos equivalentes eran utilizados.

En la medida en que las poblaciones y la sociedad se fueron desarrollando, en función del control que ejercían en el comercio a larga distancia, se comenzó a manifestar la descomposición comunal y el surgimiento de la clasista, pero aún en las más evolucionadas, el parentesco y el grupo prevalecía como vínculo esencial de las relaciones sociales.

Roland Oliver (En Entralgo, 1974: 39) al referirse a la pervivencia del factor colectivo, apunta que estas sociedades padecían de un *bloqueo estructural*, lo que concibe como “la dificultad para una apropiación privada de los medios de producción, y la incapacidad de los privilegiados de esas sociedades para constituirse en una clase totalmente individualizada y situar a la población en un estado de dependencia durable”. (Ibid)

Más allá de una discusión en torno al término –y concepto- “bloqueo estructural”, (¿comparado con quién?) la propuesta es interesante, sobre todo, para entender las dinámicas propias de la evolución de estas sociedades, diferentes a la de otras latitudes que, en última instancia, condicionó ritmos de evolución propios, un desenvolvimiento –en el tiempo, más estable; que algunos caracterizarían como de más lento en la conformación de sociedades clasistas explotadoras y que, a la larga, se convirtió en un factor de riesgo frente a la apetencia del capital europeo.

La composición social se polarizó en dos campos fundamentales: la aristocracia y el pueblo. La aristocracia constituida por el rey o jefe, en muchos casos representante elegido por la comunidad, a la cual le unían íntimos y fuertes lazos de identidad, de linaje, de familia y de cultura, junto a él, funcionarios, jefes de aldeas y otros.

¹⁶ En aquellos pueblos y zonas donde el comercio a larga distancia se realizaba en caravana –de camellos- y hacia mercados mediterráneos, este era doblemente productivo, tanto por la capacidad de carga de los animales, como por la mayor importancia y diversidad de mercancías que ofrecían dichos mercados. Contrariamente, ese mismo comercio, en las zonas tropicales y hacia la costa del Atlántico y el Índico, en base de caravanas de hombres y a pie, no ofrecía los mismos potenciales productivos, como menos productivo resultaba el comercio con los “negreros” en todo el Golfo de Guinea, en comparación con los del Mediterráneo.

¹⁷ Reconocidos especialistas del tema como Joseph Ki Zerbo y Samir Amin coinciden en que primero ascendieron los Estados de Marruecos al norte, Ghana y Mali al sur del Sahara; más tarde, cuando la ruta del oro se movió a Túnez y Egipto, florecieron en el sur, los “Estados” de Songhai y las ciudades hausas.



La aristocracia estaba compuesta por aquellos individuos que tenían una posición diferenciada de la comunidad y en los que se delegaban funciones. En algunos casos el nivel de diferenciación social poseía un carácter limitado, en sus connotaciones clasistas y políticas y en término de su potencial para la acumulación económica.

El usufructo obtenido, por las funciones que realizaban, era más o menos estable, podía llegar a conformar una situación de privilegio –no en torno a la apropiación individual y en gran escala del excedente sino- en el ejercicio de las funciones que eran inherentes a su cargo, y el disfrute de niveles superiores al promedio de la comunidad de los bienes de prestigio y de los tributos colectivos. Esta “ganancia” se atesoraba y acumulaba pero no se revertía en términos productivos.

Además, el tributo, por lo general, no estaba referido a un proceso de apropiación individual y enriquecimiento, sino, esencialmente referido a un esquema de seguridad alimentaria colectiva, para hacer frente a los períodos entre cosecha y cosecha, a las sequías, operaciones de trueque con otras poblaciones, entre otras.¹⁸

El pueblo o comunidad, unida sobre la base de sus vínculos clánicos y étnicos, no estaba diferenciada como campesino individual o siervo, en sus acepciones europea o variantes más difundidas en el este de Asia.

Esas sociedades tenían un carácter altamente democrático,¹⁹ aunque no implicaba que sus relaciones fueran igualitarias.²⁰

Se iniciaba el proceso de la división de la sociedad en clases, que se acentuaba a partir de la posición y papel que desempeñaba la aristocracia en el control del comercio a larga distancia y, posiblemente, ello es lo que explica la fragilidad de la jerarquización de funciones en el plano sociopolítico, porque el Estado como instrumento de coerción y dominación, de la minoría sobre la mayoría, no se fortalece, por la propia endeblez de la posición socioeconómica de los grupos de la aristocracia, que como grupo, comienza a diferenciarse del resto comunal.

Desde el punto de vista interno, las peculiaridades de la evolución socioeconómica, se manifestó en la pervivencia y predominio de las relaciones clánicas-patriarcales como relaciones sociales fundamentales.²¹

Las sociedades al sur del Sahana, aún en las más evolucionadas, no se distinguían por una división de la sociedad en clases lo suficientemente sólida, como para establecer un gobierno estatal y coercitivo perdurable. La estratificación social que apareció en esas sociedades podría calificarse como de rudimentarias no de una desagregación en clases, sobre cuyas bases levantar un Estado sólido, como se conoció en otras latitudes.

¹⁸ El tributo encarnaba, más que un proceso de apropiación, los medios acumulados para administrarlos centralmente, hacer frente y reglamentar el conjunto de obligaciones sociales, más allá del ámbito de la familia extendida.

¹⁹ Entendida como las fórmulas y mecanismos de participación, donde los intereses del grupo ocupaban un papel preponderante.

²⁰ "En estas sociedades las redes de parentesco llevan a cabo las funciones reguladoras que en otros lugares incumben a las redes políticas, en principio la resolución de los conflictos internos a la sociedad global" (...) "la red política no está aislada de las demás: parentesco y alianza suponen un fuerte medio de acceso y promoción en el grupo de los gobernantes". (Maquet, 1971:55)

²¹ Suret Canale, (1969: 15) en su obra *África Negra*, apunta que la descomposición de la comunidad primitiva en el contexto africano se vio, en cierto modo, amortiguada y hasta detenida, por el débil desarrollo del mercado interno, que se tradujo en la ausencia de moneda y de la propiedad privada sobre la tierra. El comercio no superó en esta etapa el de funcionar a partir de la circulación esencialmente de sobrantes, nunca el producto mismo como mercancía.



Las formaciones nacionales, como se establecieron en otras regiones, no se desarrollaron, debido a que los componentes identitarios se expresaban a un nivel de conciencia social que se correspondían a los niveles económicos de cada sociedad y que podríamos calificar como de peculiares.

Estas formaciones socioeconómica (precapitalistas) expresaban un variado abanico de niveles de desarrollo, sujetas a múltiples procesos de tránsito y cambio, lo que no se consolidó o dio paso a formas superiores de desarrollo, no sólo por las propias dinámicas internas –más lentas (o mejor dichos, diferentes) a otras áreas del planeta, sino, por la incidencia de factores exógenos que actuaron como elementos retardatarios y que, en la práctica, retrasaron –o mejor dicho, detuvieron- el posible desarrollo de esas sociedades.

La presencia islámica tuvo una influencia crucial en la estructuración sociopolítica de las sociedades de esa área. A partir del siglo XII fueron los sudaneses islamizados los que avanzaron para controlar otras regiones. Precisamente, los “imperios” islamizados se establecieron en las desembocaduras de las rutas de las caravanas.

El Islam aportó una estructura gnoseológica e ideológica a través de la cual traspasar las barreras clánico-étnicas, la posibilidad de integrar o someter a diversos grupos en esquemas unitarios y, bien fuera por la vía de la alianza o de la fuerza, disponer de la islamización posibilitó una pieza clave para alcanzar fórmulas de poder superior, más unificado, con más posibilidades de legitimización, en cuya cúspide estuvieron las estructuras jerarquizadas del culto islámico, de cuya cosmovisión y práctica se aprovecharon las aristocracias para mantener el dominio sobre otros pueblos.

Las más importantes culturas precapitalistas exhibieron -por su ritmo y tiempo de evolución- cierta constancia en sus estructuras. Sus fundamentos socioculturales, ligados a sus condicionantes geoeconómicas, en muchos casos con un aislamiento relativo, hicieron que sus logros científico-técnicos no se tradujeran en profundos cambios. Mientras, en ciertas zonas como Europa Occidental que venía modificando sus estructuras al incluir e implementar esas técnicas, sí implicaron cambios revolucionarios. Lo mismo sucedió después en otras zonas que hoy conocemos como Norte desarrollado.

El devenir de las sociedades subsaharianas fue interrumpido por las acciones del capitalismo europeo. Dichas acciones, se concretaron en un inicio en la trata esclavista. Esta condicionó que:

- el perfeccionamiento de los medios e instrumentos de trabajo se estancó. Se desatendían las actividades económicas tradicionales. Sobre todo en las zonas costeras y regiones cercanas se sustituyeron fórmulas y técnicas productivas -- agrícolas, ganaderas y comerciales-- por una actividad lucrativa cuya técnica --las armas de fuego--- se importaban de Europa y se pagaban con esclavos. La guerra se convirtió en un negocio para someter a otras comunidades y pueblos;
- se desató una involución, donde las fuerzas propensas a la unificación no encontraron, ni el marco propicio, ni la fuerza necesaria para ello. Las confederaciones se desintegraban; en lugar de la agricultura y el comercio, la ocupación más lucrativa para las aristocracias lo constituyó la guerra. Se manifestaba la declinación de la industria local y el retardo de la producción africana. De esta actividad, la trata, surgieron otras confederaciones; pero con otro carácter, que se dedicaban al tráfico esclavista, florecieron fundamentalmente a corta distancia de la costa.²²

²² Los pueblos del litoral y del interior más próximo estaban en beligerancia continua. Las sociedades más desarrolladas del interior trataron por todos los medios de dedicarse a tan lucrativo comercio; las confederaciones se desintegraron; pero surgían otras, ahora con otro carácter, vinculadas directamente al tráfico esclavista.



Cuando el tráfico finalizó estas entidades y todas las sociedades africanas tuvieron que enfrentar las acciones que condujeron a la dominación colonial.

El Estado colonial

En África Subsahariana, las fórmulas de dominación colonial se establecieron de forma tardía si se compara con América Latina. Mientras esta última incorporaba a sus entidades nacionales, en mayor o menor medida, el factor africano y europeo al indígena, y en el siglo XIX se independizaba de sus antiguas metrópolis, los pueblos subsaharianos enfrentaron, de forma brutal a finales de ese siglo, -etapa monopolista- la conquista y colonización. Solo después de la Primera Guerra Mundial, las metrópolis europeas comenzaron a valorizar las colonias africanas. Tal vez, en cierta medida, esto explique las serias dificultades que debieron enfrentar los países africanos en las condiciones de independencia, sobre todo, por la interrelación peculiar de la una tradición "truncada" y una modernidad incompleta y periférica.

Hagamos un alto: también en lo concerniente a la modernidad y la tradición se ha impuesto la visión eurocéntrica.

En el plano teórico, según Herrera (2007) la versión oficial de la modernidad se presenta como un proyecto liberador, destructor de viejas supersticiones, autoridades y tradiciones, y constructor de una epistemología que, mezclando racionalismo y empirismo, posibilita al ser humano un creciente progreso mediante la búsqueda del conocimiento y la verdad. La búsqueda de un conocimiento que permita el dominio de la realidad natural, la psique individual y las fuerzas sociales, todo ello con miras a emancipar y maximizar el potencial humano, sería el gran eje del accionar moderno.

En esta concepción eurocéntrica de modernidad, las periferias no aparecen. Por supuesto, este lenguaje y los acercamientos epistemológicos han estado en correspondencia con las necesidades de la burguesía europea en ascenso.

Concluye Herrera que enfrentados a este panorama, la única manera de plantear estos temas sin caer en el eurocentrismo que domina su discusión, pasa por replantear la noción misma de modernidad, pues atenerse a su visión usual, que considera tan solo sus manifestaciones metropolitanas, nos obliga de antemano a concluir o que las periferias no participaron en la modernidad, o que su participación se reduce a haber estimulado o reforzado una modernidad que nunca surgió en ellas mismas.

Este autor define la modernidad como un proceso único, pero articulado alrededor de dos polos distinguibles aunque interdependientes. El primero, y único cubierto por la versión usual, es el metropolitano. El segundo, bastante menos estudiado como polo activo de la modernidad, lo es el colonial.

Por lo que una primera conclusión a priori salta a la vista, debemos diferenciar la modernidad en el centro y en la periferia, pues con independencia de la omisión en el concepto de la modernidad del papel y lugar de las últimas, estas han desempeñado un lugar destacado y, en la práctica, sus acciones y aspiraciones, tal vez, fueron más revolucionarias y consecuentes con los paradigmas de la modernidad europea, pues en esas regiones –las coloniales- persistieron y se hicieron realidad la lucha por la libertad.

Rodolfo Stavenhagen (ver <http://www.unesco.org>) y Fernando Abaga Edjang, (2005; 92) coinciden en que la modernización es un proceso mediante el cual una sociedad agraria se transforma en una sociedad industrial, mediante el uso y la aplicación del conocimiento científico y la tecnología. Incluye tendencias como: la industrialización, la urbanización, niveles crecientes de alfabetización, riqueza, educación, movilización social y estructuras ocupacionales más complejas y diversificadas.



Como se observa, la modernidad esta concebida en función de seguir los pasos de Europa. Entonces, ¿cómo podemos definir la modernidad y la tradición para África Subsahariana?

Lo moderno (modernidad), abarca la impronta de la acción colonizadora, de marcado carácter capitalista, referido a las relaciones de producción de este tipo -en función de los intereses metropolitanos- y las consecuencias que generan en la estructura sociopolítica del entorno en que actúan y en las conciencias. Por lo que estamos en presencia de una modernidad periférica. En África subsahariana, la *modernidad* -sinónimo de dominio colonial- condujo a serios problemas estructurales y a una posición desventajosa en la división internacional del trabajo.

Para Gao Xian,²³ en Abaga Edjang (Ibid, 90)“ la tradición es lo que la sociedad hereda de su historia, que forma las normas de moralidad, los conceptos de valor, los modos de comportamiento, los métodos de razonamiento, los estilos de vida, las costumbres y los hábitos, las ideas estéticas, etcétera.

Entonces, la tradición, (tradicional) se concibe como la permanencia de lo autóctono, en su diversidad y particularidades, con su propia dinámica, que se manifiesta a través de la actividad económica, estructuras tradicionales de gobierno, la conciencia de pertenencia a un grupo o a una etnia, la reafirmación de su cultura, de su lengua, entre otros aspectos.

Esta realidad interactúa y se yuxtapone al engranaje moderno, lo que impacta en los propios rasgos de la tradición precapitalista y condiciona una tradición *diferente* en su interacción con la modernidad pero, manteniendo como ejes básicos, o la tradición *más pura* a los sectores desvinculados de la égida capitalista o una tradición que va incorporando –a través del acontecer histórico- peculiaridades de la modernidad periférica.

En África Subsahariana, la tradición se mantuvo en desventaja, pero continuó desempeñando un importante papel, no sólo en la supervivencia socioeconómica, sino en los valores propios y la identidad de esos pueblos. Sin embargo, aunque en determinadas áreas o pueblos se pueda distinguir –dividir- lo moderno de la tradición, de forma general interactúa una sobre otra. Esta interacción influyó en todos los órdenes de la vida.

Ferrán Iniesta, (en Morales, 2009) señala que “Han habido cambios en las mentalidades, en los mecanismos institucionales, en los referentes míticos en casi todas las culturas negroafricanas, pero perviven los cimientos de una sólida cosmovisión tradicional.”

Esta realidad, de la intervencionalidad y particularidades de lo moderno y lo tradicional en África Subsahariana “que podría muy bien asociarse a cualquier cultura contemporánea, aunque probablemente con una base mucho más difuminada en la sociedad occidental, tiene una significación altamente singular en el caso africano” (Ibid)²⁴

La capacidad africana para adaptar los términos a la realidad concuerda con su habilidad para, según Cheikh Anta Diop, “construirse un nicho específico e irrepetible” en la esfera internacional. Parece, por tanto, que al igual que lo ha hecho a lo largo de

²³ Gao Xian: Culture and Development: Macro-Cultural Reflexions on Development, Culture Link Network, 1999, p. 2

²⁴ Iniesta concluye que la sociedad africana sigue siendo esencialmente tradicional, sigue manteniendo sus religiones, sus jerarquías, sus instituciones o su mitología integradora, bases que realmente la vertebran. Considera que las críticas internas a la modernización, el abandono por parte de las elites de dicho paradigma y el absoluto aferramiento a los modos de comercio, a la economía de subsistencia frente a al paradigma productivista, son buenos ejemplos de ello.



la historia, África vivirá su revolución particular, una revolución diferenciadora llevada a cabo de una manera más sosegada, más africana. (Ibid)

La etapa colonial significó una remodelación forzosa de África, en función de cumplir los objetivos metropolitanos. El Estado colonial surgió condicionado por varios factores que afectarían el desarrollo posterior de esas sociedades, donde destacan:

- La división territorial forzosa del continente -fronteras arbitrariamente concebidas- condujo: por una parte, a que las nuevas entidades agruparan una gran heterogeneidad étnica y, por otra, que muchos grupos étnicos fueran divididos y pasaran a formar parte de diversos Estados. Ese factor étnico se utilizó negativamente al interior de las sociedades para mantener el control colonial.
- El Estado colonial se estableció como fórmula de poder foráneo y por la fuerza, no como resultado del proceso de desarrollo histórico interno, ni como respuesta a las demandas del contexto socio-cultural y clasista del continente africano. A pesar de operar en un marco territorial delimitado, no llegó a proyectar la unificación nacional, esencialmente por las propias dinámicas, composición de ese espacio y por los objetivos de su presencia.
- El aparato estatal evolucionó al margen de la sociedad africana, aunque esta tenía cierta participación, sobre todo en el control local y con fórmulas tradicionales. El Estado colonial establecido, de acuerdo a la teoría y práctica europeas, y como reflejo de esos poderes, no pudo legitimar su presencia, aunque tampoco podía alcanzarla, ya que la voluntad colectiva mayoritaria era contraria a sus funciones. Más allá de las fórmulas políticas de dominación, se mantenían fórmulas tradicionales que, en la práctica, no fueron destruidas y, en algunos casos, fueron aprovechadas por la metrópoli.
- El poder colonial se estableció en nombre de los valores democráticos de Occidente. Sin embargo, estableció una legislación arbitraria y represiva que no dio cabida ni al desarrollo de una *gota* de democracia. El poder colonial siempre se basó en la imposición por la fuerza y, por tanto, en la fricción constante entre el colonizador y el colonizado. Walter Rodney, (1989: 364-365) al referirse a la actitud colonial hacia la economía, apunta que: "La realidad es que el método colonial de producción incorporaba un grado inusitado de coacción, tanto para reclutar mano de obra africana como para mantener la producción"...Los Estados coloniales, como cualquier otro, trataron de conservar un monopolio sobre las formas legales de violencia".
- El Estado omnipotente aplastó toda forma de organización que no estuviera bajo su égida. Sin embargo, no pudo eliminar la actividad de la sociedad contra él, aunque en este caso, las acciones contrarias al Estado adoptaron diversas formas, donde se mezclaron –o manifestaron separadamente- las acciones tradicionales y modernas. En la práctica, el Estado se desarrolló desproporcionadamente con relación a la sociedad civil, sobre todo debido a la poca participación de la sociedad tradicional.
- La dialéctica entre el control político y la democracia, que pasa por el funcionamiento y participación de la sociedad civil, siempre presenta una severa tensión. En el caso que nos ocupa, el Estado omnipotente aplastó toda forma de organización que no estuviera bajo su égida; sin embargo, no pudo eliminar la actividad de la sociedad contra él.

El Estado poscolonial

El Estado postcolonial surgió como superación de la contradicción colonia-metrópoli al acceder a la independencia. Por tanto, este fue consecuencia de un proceso político



de emancipación nacional y no un resultado del desarrollo de las fuerzas productivas que produjera una clase social sólida, capaz de defender sus intereses económicos y políticos. Las clases sociales eran débiles e incipientes y, en última instancia, una de sus contradicciones esenciales continuaba radicando en su relación con sus antiguas metrópolis.

El contexto socio-histórico en que se produjeron los procesos hacia la independencia en los países de África Subsahariana, con una herencia colonial, ahora incorporada a sus estructuras como propias,²⁵ condicionó serias dificultades para avanzar en el plano socioeconómico y político, al tiempo que imposibilitó una readecuación –y participación más activa- en la economía mundial, al margen de los errores que pudieron haberse cometido. ¿Cuáles eran las características más significativas de los países que arribaron a la independencia?

En el plano económico, las relaciones capitalistas se establecieron en función de intereses foráneos y no como resultado de un proceso natural interno, lo que determinó su deformación. Las economías se integraron y organizaron en función de los intereses de las metrópolis, a partir del papel y lugar que le dieron a cada una de ellas en su mundo comercial y financiero; por tanto, se constituyeron en economías dependientes con pocos renglones exportables, casi todos en fase primaria.

El carácter unilateral y monoprodutor se caracterizaba por la ausencia de una economía nacional impulsada desde adentro y portadora de un mercado interno, por lo que predominaban rígidos esquemas de producción, desproporciones estructurales y, por supuesto, un bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. Las desigualdades y desniveles del desarrollo de las diversas regiones de un mismo país, ponían de manifiesto la coexistencia de la sociedad tradicional y las relaciones de producción capitalistas, en la que predominaba la primera con una base de producción muy atrasada.

La infraestructura se desarrolló de acuerdo con esos intereses, sobre todo en función de la industria extractiva y las plantaciones; y se ubicó en enclaves y zonas determinadas, lo que reforzó las desproporciones. Las zonas e industrias más avanzadas dependían de las otras metrópolis en tecnologías, mercados y precios.

El predominio en el sector agrícola de una irregular distribución de la tierra, trajo aparejado la imposibilidad de aplicar métodos intensivos y el pobre empleo de las técnicas de riego. A su vez, el sector industrial presentaba serias insuficiencias, entre las que se destacan: la imposibilidad de proporcionar insumos necesarios a la agricultura, el bajo nivel técnico, la ausencia de profesionales y mano de obra calificada, la deformación estructural, un exiguo mercado interno, la dependencia de productos importados, etcétera.

La mano de obra no calificada, en muchos casos, era temporal, mientras existían zonas y países que se habían convertido en reserva de mano de obra barata.

Esto implicó que, que todos los países bajo las condiciones de la independencia, mantuvieran una dependencia multifacética de los centros de poder.

En el plano socioclasista, las clases sociales eran peculiares y no estaban consolidadas. Los sectores dedicados a la actividad agrícola, al igual que los trabajadores migratorios, estaban permeados por los sentimientos clánicos y étnicos. La pequeña burguesía y la intelectualidad eran los sectores más sólidos y conscientes, a los que se agregó la burocracia mercantil.

²⁵ Para profundizar ver a: Carlos Lopes: Provocar o Afro-optimismo para uma política de desenvolvimento a Longo Prazo. Documento, 1991.



La mayoría de los profesionales habían sido educados en las ex-metrópolis y se empleaban, fundamentalmente, en trabajos de la administración colonial y no como técnicos.

Los Estados independientes no contaron con una base clasista sólida que apoyara su gestión.

Los grupos que gobernaban se debatían entre los intereses de los nuevos sectores sociales, como la burguesía burocrática, y su atadura o independencia con respecto a los sectores tradicionales y otros que los llevaron al poder. Las diferencias étnicas, clánicas y confesionales dificultaban la consolidación nacional y se manifestaron en la postindependencia como conflictos violentos.

Las fórmulas de organización política fueron heredadas con sus peculiaridades. En ellas la sociedad civil tenía sólo una participación muy limitada.²⁶

Se heredaba un modelo político con sus fronteras --demarcadas apenas un siglo atrás--; sin recursos financieros y con serios problemas estructurales; amenazados por el neocolonialismo y como centro de las contradicciones Este-Oeste; y con pocos sectores organizados --sólo la burocracia y el ejército.²⁷

La demarcación artificial de las fronteras provocó conflictos entre las naciones ya independientes; el monopolio del poder político y económico por un grupo étnico en particular y la exclusión de otros produjeron descontento y subsiguientes rebeliones por parte de los grupos excluidos.

Las administraciones "independientes" continuaron aplicando la lógica estructural heredada que implicó una reproducción económica ligada a la ayuda y los intercambios con el exterior. Además, la extensión de mecanismos de capitalismo de Estado, este último debía desempeñar el papel esencial, pero facilitó la ampliación y fortalecimiento de los sectores capitalistas africanos en sus típicas condiciones de dependencia y fragilidad.

Se consideró que el Estado, como fuerza organizada, debía regular la participación socio-política y económica en el empeño propuesto. Los partidos gobernantes justificaron o creyeron que en el fortalecimiento de la unidad nacional debían mantener la unidad alcanzada durante el período por la liberación nacional. Pero las motivaciones eran diferentes, y cuando no logró mantenerlo, en muchos casos, lo impuso.

En lo social, el sector pequeño burgués intentó crear su mandato, pues hasta el momento había sido marginado. Otros grupos sociales no tenían ni intereses definidos ni fortaleza orgánica suficiente para enfrentarlos. Paralelamente, la atmósfera se enrareció con la aparición de sectores burocráticos.

Los líderes africanos, tal vez por el entusiasmo lógico del momento, sobrevaloraron sus posibilidades. A las difíciles condiciones concretas que enfrentaban se sumaron contradicciones y malinterpretaciones de esas propias condiciones. Con independencia de los sistemas y formas políticas, tales como el presidencialismo, el parlamentarismo y otras, en la práctica, el Estado "omnipotente" era, en mayor o

²⁶ En los casos de los modelos "directo" e "indirecto", el elemento tradicional había desempeñado, en mayor o menor medida, cierto papel. En los gobiernos de minoría blanca, las organizaciones tradicionales no habían estado subordinadas a las metrópolis, sino a esas minorías.

²⁷ Si bien es cierto que la incipiente regularización de la actividad política dentro de una estructura elaborada por los europeos, fue el aspecto principal de modernización que introdujeron estos, aunque para sus propios intereses, también es cierto que sólo capacitó relativamente a dos estratos sociales autóctonos: la burocracia y el ejército, de aquí el papel que estos dos sectores desempeñarían bajo las condiciones de independencia.



menor medida, muy débil. No se balancearon los niveles y esferas de poder en las diversas instancias: local, provincial, regional y nacional.

En esas condiciones, la sociedad civil quedó paralizada, y el Estado se atribuyó el derecho de representarla. En el afán de modernización, algunos Estados pasaron por alto sus singularidades internas; en la práctica, manipularon los modelos étnico y clasista en su conjunto, y el papel que cada uno de ellos podía desempeñar en el proceso. No se tuvo en cuenta la alternativa política tradicional y su conjugación a fórmulas modernas, como componente para el pluralismo que podía revertirse en la estabilidad.

Sin embargo, el establecimiento del Estado postcolonial fue un proceso genuino en tanto proceso político con apoyo mayoritario de las poblaciones. La práctica resultó ser más compleja de lo esperado, a lo que se unieron las expuestas desfavorables condiciones internas y externas; además de los errores del ser humano, por propia voluntad, o interés personales; por ingenuidad, desconocimiento o imposición. En la medida que los sentimientos nacionalistas que los habían unido en contra del enemigo común -el colonialismo- fueron siendo frustrados, sus ideales se alejaban del proyecto inicial. La crisis de legitimidad se manifestó en todos los ordeños de la vida; pero ahora los africanos estaban en el poder.

Al llegar al poder las agrupaciones y partidos que dirigieron la lucha por la liberación nacional postularon sus objetivos esenciales, entre los que sobresalían la necesidad del desarrollo económico, la modernización de las sociedades, el progreso social y la defensa de la independencia y la soberanía. Al margen de los caminos seguidos para lograr estos objetivos y del éxito de sus resultados, la unidad nacional y la participación popular fueron constantes en los proyectos de los nuevos Estados emergentes.

La lucha por la independencia nacional pasaba obligatoriamente por el antimperialismo y el anticolonialismo, que se manifestó en el cuestionamiento del multipartidismo y los regímenes democráticos de las ex metrópolis.

En otro sentido, la experiencia del socialismo en Europa del Este y la URSS: fórmulas unipartidistas y autoritarias, en última instancia, fueron tomados como modelo a utilizar en el marco de los principios de soberanía, y como experiencias antimperialistas que podían tener cabida en el contexto africano.

El Estado postcolonial no era ni foráneo, ni impuesto por la fuerza; en su accionar debía legitimar su gobierno en correspondencia con las aspiraciones de los grupos y sectores que lo habían llevado al poder. Sin embargo, las características asumidas por las fórmulas de poder fueron, entre otras, el autoritarismo, el poder personal y el unipartidismo.

El Estado siguió siendo el principal agente económico y ocupó la posición central, a través de sus instituciones en el proceso de acumulación y consolidación de determinados sectores. La burguesía en el poder se enriqueció a costa del Estado. Como certeramente caracteriza Claude Ake (1989: 42): "Irónicamente, en el África postcolonial el capitalismo no consiguió institucionalizarse del todo; lo que se institucionaliza es el intervencionismo político en la economía y la intromisión del gobierno en la lucha de clases".

Por su parte, Mbuyi Kabunda Badi (2005: 37) considera que "Dicho Estado sigue manteniendo el centralismo, la estructura y los mecanismos heredados de aquella –se refiere a la colonización- e imponiendo las ideologías oficiales contra las identidades étnicas, para la construcción nacional"

En este marco muchos regímenes se convirtieron en corruptos y antidemocráticos. La pérdida de legitimidad y hegemonía no se hizo esperar; se rompió el equilibrio. La crisis de poder tuvo diversas manifestaciones, como golpes de Estado, conflictos



étnicos y guerras civiles. La base tradicional manifestó sus inquietudes a través de variadas fórmulas. La etnicidad se convirtió en un conflicto crónico.²⁸

La constante étnica

Debemos tener en cuenta tres aspectos esenciales en cuanto a la constante étnica en África Subsahariana:

1ro No es solo una característica de la sociedad africana.

2do Una peculiaridad en África subsahariana, aún en grandes mayorías urbanas es que la realidad étnica se manifiesta en la migración a las ciudades: se pensaba que las ciudades iban a servir de *Melting pot* étnico y contribuir a la desaparición de las etnias y a la formación de una mentalidad “nacional unitaria”; esto ha podido ser así en cierta medida y en algunos casos, pero en ellas los inmigrados han reproducido la estructura étnica del Estado, cada etnia suele habitar en un barrio propio, donde puede recuperar algo de la estructura de sus aldeas y regiones de origen, sus costumbres y peculiaridades, lo que es de gran utilidad en un medio ajeno y hostil, como el de las grandes ciudades. Pero con esas estructuras se han perpetuado los sentimientos existentes de buena voluntad, colaboración o indiferencia, y también de animadversión, los odios y los temores históricos, a veces seculares, e incluso se han exacerbado el chovinismo étnico. Caranci (2005, 45)

2. “Esta etnización de los conflictos –que se da también, no lo olvidemos, fuera de África- es especialmente evidente y agudo en África, y los límites étnicos de los problemas se confunden con los sociales –en particular con las clases sociales-, con los políticos –con los de los partidos-, con los religiosos, con los culturales. (Ibid, 159)²⁹ Esta idea la reafirma López (2005: 464) cuando apunta que “la dimensión étnica de la acción social puede prácticamente coincidir con un sistema de clases, como a menudo sucede con los procesos migratorios –y Europa occidental sería un buen ejemplo de ello”.

¿Cómo se define la etnicidad? ¿Qué papel puede desempeñar en la sociedad?

Abner Cohen plantea que “ha llegado a ser un tipo de agrupamiento político dentro del marco del Estado Moderno. Tal agrupamiento surge de la enconada lucha por ocupar posiciones estratégicas en las estructuras del Nuevo Estado. (En Joseph R.A., 1989, 87)

²⁸ Categorías etnopolíticas

Comunidad étnica: Una población determinada con un mito de antepasados comunes, memoria y elementos culturales compartidos (incluido el nombre), una vinculación con un territorio histórico o tierra natal (vivan o no allí) y un sentido de solidaridad.

Categoría étnica. Un grupo caracterizado como culturalmente distintivo para aquellos ajenos al mismo, pero poseyendo poco o ningún sentido de su etnicidad común.

Nación Una población determinada compartiendo un territorio histórico, mitos y memorias comunes, una cultura pública y masiva (anterior al Estado), una economía territorial diferenciadora y derechos y deberes comunes a todos.

Estado Nación. Una nación que es territorialmente coextensiva con un Estado y ejerce el poder en el mismo.

Nacionalismo. Un movimiento ideológico orientado a fortalecer o mantener la identidad, unidad y autonomía decisoria de una población, alguno de cuyos miembros creen que constituyen una nación actual o potencial.

(Kabunda y Caranci; 2005: 25)

²⁹ Este autor nos recuerda que la división de las fronteras, las etnias con gobiernos diferentes, con estatutos de minorías o de nomadeo diferentes, roto el continuum territorial, étnico y político, ha sido fuente de conflictos entre países fronterizos.

El más llamativo de estos panethnicismos es el somalí. Todas las guerras después de la independencia han tenido ese objetivo o pretexto.



Es un recurso social, político y cultural para diferentes grupos de interés y de estatus, (López, 2005: 464)³⁰, por lo que se apoya en los grupos étnicos.

Según Mbuyi Kabunda y C.Caranci (Ibid), con los que coincidimos: Las etnias africanas son comunidades de personas que tienen la convicción de tener una identidad, historia, cultura y lengua comunes, y coordinan sus voluntades para conseguir su bienestar y seguridad, es decir, que comparten el sentimiento de tener pasado y futuro comunes, elementos que definen una nacionalidad. De ahí la preferencia de algunos autores por la noción de nacionalidad o pueblos, términos neutros que consisten en dar el mismo trato conceptual o terminológico a los africanos que a los demás pueblos, sin prejuicios.

A la categoría etnicidad suele dársele variadas connotaciones: origen de persona o grupo, rasgos físicos, religión, estatus económico, entre otros. Sin embargo, tal vez lo más importante es la manipulación de dicho fenómeno, pues “puede generar odios de adhesión y de discriminación basados preferentemente en criterios de lengua, historia, costumbres o de tradición, adquirir sesgo político. (Ibid)

Según Michel Cahen “Es un fenómeno que no es ni progresista ni reaccionario. Todo en función del uso político que se hace de él. (en Kabunda, ob,cit, 38) La peculiaridad africana “es que ha tomado una forma agresiva, como resultado de su manipulación, y se ha convertido en un marco de autodefensa colectiva, es decir una reacción de defensa contra las agresiones históricas y estructurales actuales, e incluso incertidumbres nacionales e internacionales”.

Puesto que la etnicidad supone, por definición, una percepción previa y subjetiva de tales diferencias, y en la medida en que su principal objetivo es con frecuencia la movilización política, la diferencia entre grupos humanos se expresará étnicamente allí donde pueda ser instrumentalizada, es decir, allí donde constituya un recurso estratégico en la competición política. (López, Ibid)

“(...) si partimos de una visión instrumental y estratégica de la identidad étnica, no es preciso vislumbrar atisbos de “tradiciones” sociales y políticas africanas en las manifestaciones contemporáneas del hecho étnico, sino que uno puede, sencillamente, averiguar qué sectores y bajo qué circunstancias recurrieron a la identidad étnica para fines de movilización y de control político de las poblaciones, quiénes abrieron en suma la caja de los truenos”. (Ibid: 468)

En nombre del factor y diferencias étnicas, las elites han movilizado y manipulado con frecuencia el sentido de pertenencia, en función de mantenerse o lograr el poder político, muchos pudieran ser los ejemplos, sobresalen el conflicto de los Grandes Lagos y el caso somalí, por solo citar dos ejemplos.

Los calificados conflictos étnicos en África encuentran un caldo de cultivo en la pobreza, la competencia para el control del poder de los escasos recursos, en particular de las tierras, entre otros factores, pero es indudable que “el factor étnico ha influido fuertemente en la conducta política de los individuos en los años de independencia, condicionada por sus lealtades –autoconciencia de pertenencia- en la mayoría de los casos, más allá de las diferencias clasistas o la formación política que hayan adquirido como individuos. (Álvarez y Maseda; 2005, 194)

³⁰ En algunos casos, la etnicidad puede solaparse y reforzar una división social basada en la adscripción religiosa, como ocurriría por ejemplo en Sudán, donde la distinción entre un n norte árabe y un sur negro-africano se reproduce en el ámbito de las creencias. región septentrional mayoritariamente musulmana, mientras ka meridional religiones “tradicionales”. (Ibid)



Sin embargo, el etnicismo también puede desempeñar un papel solidario y positivo, como dice Samir Amin (1994, p 109) “respetar la diversidad, unir a pesar de ella”. O como dijo Nkrumah: “Unidad en la diversidad”. (en Álvarez y Maseda: Ibid)

Además de las dificultades y errores de los gobiernos africanos, los intereses occidentales se concretaron en la política neocolonial hacia la región, que asestó un golpe contundente contra las fórmulas democráticas del Estado. En nombre de la defensa de la libertad y de la contención se sostuvo y ayudó a regímenes corruptos y antidemocráticos; la incondicionalidad y el apoyo multifacético podían ser utilizados en cualquier país, sin considerar su forma de gobierno.

Las grandes potencias manipularon sectores internos de base étnica para desestabilizar algunos procesos, lo que produjo una mayor unilateralidad en las fórmulas de poder, para hacer frente a dichas acciones. Además, se estimularon contradicciones fronterizas, aspiraciones expansionistas y acciones militares directas en pro de conservar y salvaguardar los intereses geoestratégicos y económicos de las antiguas metrópolis y de las nuevas potencias que aspiraban a introducirse en el continente.

Como hemos apreciado hasta aquí, las realidades de los países de África Subsahariana tienen muy poco que ver con la evolución y características identitarias y culturales europeas, por lo que resulta obvio que las sociedades africanas no sólo no necesitan una entidad como el Estado-nación europeo, sino que no pueden *construirlo*.

Las fronteras

¿Las fronteras de esos Estados son obsoletas o adecuadas? ¿Qué factores internos y externos han conspirado contra el Estado africano? ¿Necesitan las sociedades africanas una entidad como el Estado-nación europeo? ¿Cuál es la fórmula de Estado que corresponde a la necesidad africana?,

De nuevo serían interminables las interrogantes, de nuevo la incapacidad de la autora para dar respuestas no sólo a interrogantes no formuladas, sino a las planteadas anteriormente.

El Estado postcolonial y actual no era ni foráneo, ni impuesto por la fuerza, debía legitimarse y adecuarse a las nuevas condiciones. Muchos fueron los fracasos y desaciertos pero, en la práctica, la lucha de liberación nacional se desarrolló en defensa de la independencia de ese espacio. Posteriormente, de forma recurrente se han planteado las pugnas fronterizas y las secesiones en la región, así como la gran diversidad étnica para condenar en principio la existencia de esos Estados. No podemos dejar de hacer referencia a las fronteras de esos Estados.

- 1) Las fronteras actuales de la región tienen un poco más de cien años.
- 2) Los Estados africanos son multiétnicos. Este factor ha sido recurrentemente utilizado por las élites y los agentes exógenos, los primeros para tratar de mantenerse en el poder y, los segundos, también para mantener a sus agentes en el poder, derrocar a los no “amigables” y mantener el control sobre los cuantiosos recursos africanos.
- 3) Por qué la diversidad tiene que desembocar en guerras, precisamente, estas últimas se mantienen y reproducen, *que casualidad*, allí donde los recursos son más cuantioso, sólo dos ejemplos sirvan para apoyar este planteamiento: la República del Congo y Darfur.
- 4) En la práctica, hay ausencia de análisis, o se obvian y minimizan, las peculiares de las sociedades africanas, como el comunalismo, la solidaridad del grupo, los rasgos de la familia, etcétera.



- 5) Uno de los conceptos sobre la frontera establece “es pertinente destacar su contenido sociológico y económico, y expresar que constituye la concreción de una intensa relación y hasta una interdependencia en las diversas manifestaciones de la vida en sociedad, promovida y ejecutada por poblaciones asentadas a uno y otro lado del límite entre dos países”.³¹ La linealidad de la frontera expresa la necesidad del Estado de defender el control soberano de su territorio, mientras la zonalidad, expresa la visión social y económica en el que las personas se interrelacionan personas que desarrollan actividades en materia económica, cultural, comercial, humana, etcétera. Aquí entonces podríamos preguntarnos hasta qué punto la defensa de la frontera por parte de los diversos Estados africanos no refleja su autenticidad o por lo menos su reconocimiento?
- 6) Por qué las viejas fronteras impuestas con su diversidad étnica no pueden constituirse en Estados multiétnicos que mantengan relaciones transfronterizas con sus vecinos, en muchos casos parientes?

Precisamente, uno de los aspectos que mayores dificultades ha acarreado a los gobiernos africanos en las condiciones de independencia, y que se ha reflejado en conflictos de diversos tipos, fue el trazado de las fronteras coloniales. Según, el reconocido africanista Armando Entralgo (2005: 176): Las amenazas a la integridad territorial de los Estados africanos (...) parece tener tres fuentes u orígenes principales:

1. Cuestionamiento de las fronteras nacionales heredadas de la colonización.
2. Demandas de grupos o minorías de autodeterminación.
3. Incursiones a través de esas fronteras.

En este ámbito, debemos recordar que los Estados africanos, tal como los conocemos hoy, fueron demarcados por las potencias colonizadoras. Las consecuencias inmediatas y a largo plazo serían la división de los diversos grupos étnicos y la destrucción –y partición- de las entidades más desarrolladas, como los denominados *imperios*.

Los Estados independientes heredaron esas fronteras, más allá de si son adecuadas u obsoletas, simplemente existen. Entonces ¿cuáles serían las fronteras necesarias?, ¿en función de qué intereses debían remodelarse?

El Estado que se hereda en las condiciones de independencia y los cambios hasta la actualidad han determinado su origen histórico, con las interrupciones y “deformaciones” que introdujo el poder colonial, pero que también forma parte de ese proceso histórico de su conformación “periférica”.

En base a esa realidad, diferente a la de otras latitudes, casi con certeza absoluta, es imposible construir el Estado nación al estilo europeo, por lo que de nuevo, debemos concluir que los africanos, en ese ámbito, también deben tomar sus caminos propios.

La nación

También la nación es un fenómeno histórico-social. En ese ámbito, las naciones se distinguen unas de otras, y esto es importante, por su tipo social, y en el aspecto étnico,³² por su nacionalidad.³³ Esta última interviene como característica étnica, como

³¹ Sergio Rodríguez Gelfenstein: La Frontera, un concepto múltiple, visión diversa. En Política Exterior y Soberanía. Publicación Trimestral del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos “Pedro Gual”. Año1, No 3. Octubre- Diciembre 2006, Caracas, Venezuela, pág 40.

³² Concepto de etnia (del griego ethnos o pueblo), expresa la comunidad de origen, de memorias históricas o de vínculos de un pueblo determinado, que se caracteriza por tener un mismo pasado y las mismas aspiraciones, valores, normas y expectativas. Chazan N et alii (eds.), Politics and Society in Contemporary Africa, Reinner, Boulder, 1992, p. 106.



particularidad de la nación, y no como un fenómeno histórico-social autónomo. Las nacionalidades son grupos más o menos numerosos de personas que se distinguen entre sí por su lengua, por algunas particularidades de la cultura y de carácter y por la conciencia de pertenecer a una etnia.³⁴

La sociedad política

Resulta evidente que hay que partir de que “El origen histórico de la *sociedad política* no hay que confundirlo con el *origen institucional* de la misma sociedad política. Por *origen institucional* se entiende el origen de su especial estructura y planificación, tal como al correr de los tiempos se ha presentado en la historia, cualquiera que haya sido el Estado o sociedad política donde se haya verificado. Por *origen histórico* se entiende, por el contrario, aquellas causas históricas, que hayan dado existencia temporal e histórica a una determinada sociedad política o Estado.”³⁵

Como podemos observar el origen institucional de la sociedad política y del Estado africano, con sus estructuras y planificación, se vio interrumpido con la colonización y las instituciones existentes se subordinaron a un Estado que –histórico e institucionalmente- para mantener la gobernabilidad utilizó la violencia sistemática, pues sus intereses no se correspondían con el territorio físico que controlaba, ni las poblaciones que lo habitaban, sino con los intereses metropolitanos.

África Subsahariana y el *socialismo (africano)*

La denominada vía socialista, vía no capitalista, orientación socialista, socialismo africano y socialismo científico, tuvo diversas proyecciones en el continente. En la década del 60 se adherían a esta línea: Ghana, Guinea, Tanzania y Mali -hasta 1968 con Modibo Keita. También se proclamaron socialistas, hacia fines de los años 60, el Congo Brazaville (RPC), Dahomey (Benin) y Madagascar. En la década del 70, en lo que se consideraba orientación socialista –siguiendo los parámetros del *socialismo científico*- se ubicaban Etiopía, Angola y Mozambique.

El socialismo africano tuvo su apogeo en la segunda mitad de la década de los 50 y principios de los 60. Sus mayores representantes fueron Nkrumah y Nyerere. Este socialismo nunca tuvo una teoría unificada y sus resultados no fueron los esperados. Se componía de diversas corrientes ideológicas y concepciones democráticas, antiimperialistas, nacionalistas, entre otras. En la práctica, se absolutizaron las particularidades de la sociedad tradicional –con un enfoque ideal y utópico-, con base en la ideología pequeño burguesa, con el propósito de luchar contra el gran capital, con rasgos populistas, que preconizaba una vía peculiar y específica, y una posición equidistante hacia el socialismo y el capitalismo: el tercerismo.

Entre sus principales planteamientos se encontraban la crítica con relación a la manipulación política de las relaciones étnicas y confesionales. Se consideraba que las relaciones tradicionales o precapitalistas, características de las comunidades africanas, fueron siempre, hasta que llegó el colonialismo, de una naturaleza “socialista” y que, pese a la afectación originada por esta última, esa naturaleza se había mantenido en lo esencial, dando fundamento y viabilidad al socialismo. (Sociedad tradicional-socialismo- democracia).

³³ Las nacionalidades africanas, negadas y tergiversadas con el uso abusivo – e incorrecto- de lo étnico y sus contradicciones, también presentan particularidades, fundamentalmente porque los vínculos étnicos se extienden más allá de las fronteras. Por cierto, este rasgo ha sido manipulado una y otra vez por distintos agentes y poderes contra determinados países negando la existencia de nacionalidades en la región subsahariana.

³⁴ Para profundizar Mbuyi Kabunda Badi: “Etnias, Estado y Poder en África”, Cooperación Pública Vasca, 2005.

³⁵ [http://www.arbil.org/\(30\)pere.htm](http://www.arbil.org/(30)pere.htm)



Como se aprecia se le concede una importancia desmedida a los fundamentos comunalistas y colectivistas tradicionales, lo que negaba la estratificación y la heterogeneidad en el plano clasista, -impacto de la modernidad- y no le atribuía suficiente importancia a las nuevas condiciones internas y al contexto internacional.

Este enfoque suponía que no existían antagonismos ni contradicciones sociales y políticas. Se concebía como un conjunto único el Estado y la Nación, por encima de las clases. Esto conllevó a que, como el Estado representaba a todos, el ordenamiento sociopolítico de la sociedad se debía basar en el régimen de partido único y la subordinación vertical del movimiento de masas y sus organizaciones a este.

En las sociedades africanas, donde la diversidad étnica era un rasgo común, se postuló –y se llevó a la práctica- que el partido único englobaba en una sola entidad política a todos. Esa “unidad” política se tuvo que articular sobre la base de equilibrios con los diversos grupos –urbanos- y tradicionales, buscando sustentar la unidad, cohesión y funcionamiento de los nacientes Estados. Se reafirmó –y aplicó- el control del Estado sobre los medios de producción y distribución.

Los sectores capitalistas africanos eran débiles y se consideraban frágiles en materia de poder económico e influencia. En diversas propuestas se concebía un crecimiento del papel del capitalismo africano privado y la economía mixta. Mientras, lo que debía ser su contraparte, el proletariado, era extremadamente débil.

El socialismo africano trataba de erigir un modelo alternativo-orientación anticapitalista y antiimperialista, en base a la justicia social. Sin embargo, los beneficios dados al débil capitalismo africano, motivó su ampliación y relativo fortalecimiento, al tiempo que los beneficios se extendían, de forma general, a la práctica de la burocracia estatal, los altos funcionarios gubernamentales y el partido, que lucraban y especulaban los recursos del Estado.

Aparecía el capitalismo burocrático, como una vía de *acumulación* que debilitaba los proyectos nacionales, el fraude y la corrupción, con una marcada naturaleza parasitaria por el tipo de actividades que preferían: transporte, comercio y papel de intermediarios. Se engendraba y fortalecía una cierta neoburguesía burocrática que amenazaba la estructura de poder, sus perspectivas y proyectos.

Por las particularidades de la sociedad africana los beneficios de esa neoburguesía se extendían al ámbito familiar-grupal, en ocasiones se expresaba en la asociación de clanes enteros, de una u otra etnia en particular, lo que se tradujo en pugnas por controlar las ramas de la economía estatizada y negocios particulares.

Con independencia de los avances logrados, sobre todo en Tanzania, pues debe recordarse que Nkrumah fue derrocado por un golpe de Estado en 1966; como tendencia, los aspectos negativos de los caminos seguidos por el socialismo africano manifestaron: por una parte, un conflicto interno de naturaleza socio-clasista entre los sectores que pugnaba por un rápido aburguesamiento y conflictos con fuertes connotaciones étnicas y comunalistas; por la otra, los grupos excluidos harían todo lo posible por acceder al poder. Mientras, los poderes extraregionales aprovechaban las insuficiencias y el descontento de algunos sectores para intervenir en los asuntos internos: deponer presidentes, establecer grupos guerrilleros, entre otros aspectos, que reavivaban las contradicciones y conflictos al interior de cada país y entre Estados vecinos.

La posibilidad de buscar una vía alternativa que posibilitara el desarrollo fracasó, tanto en los que optaron por el *capitalismo-neocolonial*, como por los que eligieron la vía *socialista-africanaa*. Aunque trataron de establecer diferentes tácticas, el resultado fue muy parecido. Los que siguieron la vía *capitalista* estaban condenados al fracaso, pues siguieron ocupando el papel que hasta ese momento habían tenido, como apéndices de las economías metropolitanas; los que optaron por el socialismo, no sólo



tuvieron que enfrentar la realidad interna y tácticas no siempre correctas y adecuadas a las condiciones histórico concretas de los países, sino y sobre todo, las acciones desestabilizadoras del imperialismo.

La democracia y algo más....

Los términos y conceptos utilizados –governabilidad, democracia, gobernabilidad democrática, a los que podríamos agregar sociedad civil, cultura política, etc- tienen su origen en la concepción y práctica occidental. Pero, más que la utilización de los conceptos para analizar cualquier fenómeno, lo preocupante es que en la práctica, aunque pueden tener un valor universal, no se universalizan. En el caso que nos ocupa no se parte de las peculiaridades de las sociedades donde se aplican, sino de establecer el modelo exitoso de la democracia liberal, a partir de la experiencia y valores occidentales. ¿Cómo reaccionarían estas últimas si se les impusiera un modelo democrático que, más allá de su denominación, defendiera los valores africanos?

La gobernabilidad, concepto que se divulgó y comenzó a generalizarse a mediados de los años 70s, comprende los ámbitos económico, político y administrativo. Según la definición del programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1997: 3): “Abarca los mecanismos, los procesos y las instituciones mediante las cuales los ciudadanos y los grupos expresan sus intereses, ejercen sus derechos jurídicos, satisfacen sus obligaciones y median sus diferencias”.

Dentro de los factores que comprende la gobernabilidad se incluirían, entre otros, el Estado, los partidos políticos, la sociedad civil. Para lograr la gobernabilidad, donde se incluye el buen gobierno –que comprende el buen sistema de la gestión política, las finanzas, la administración, los asuntos políticos, etcétera- es necesario un buen desenvolvimiento de la conjugación de los diferentes elementos sociales y, por supuesto, la armonización de la organización institucional y la cultura política, no sólo como apoyo y sostén a la gestión socioeconómica y política, sino también, para lograr el orden y la estabilidad que garantice dicha gobernabilidad.

Las fórmulas y parámetros referidos a la gobernabilidad se fueron concentrando en aspectos formales relativos a la gobernabilidad democrática o democracia, asociando o reduciendo la noción de democracia a la de gobernabilidad o “buen gobierno”. Este último, de forma general sólo incluye tres elementos: independencia, (para indicar probablemente la vocación de un gobierno “para todos” y no de un grupo), honestidad (que debe significar el sometimiento a procedimientos establecidos, a los que se le atribuye la capacidad de comprobar si la gestión es o no honesta) y sensibilidad al sentir de las masas (lo cual pretendería subrayar la necesidad de una atención sostenida a las expectativas de los elementos, más allá de la víspera del sufragio).

El debate sobre el mencionado “buen gobierno” y la “democratización”, fueron introducidos por el Banco Mundial como respuesta a lo que consideraban la mala gestión de los gobiernos africanos. Su punto de partida era tecnocrático y no social. Las necesidades de los Programas de Ajuste Estructural (PAE) instrumentados – eficiencia, transparencia y no corrupción- condujeron a una práctica contradictoria que, por una parte, llamaba e imponía la democracia y el buen gobierno y, por la otra, exigía “Estados fuertes” o gobiernos autoritarios para implementar los impopulares programas. (Mafeje, <http://www.worldsummit2002.org>)

En África más que el concepto de democracia, tiende a aparecer el de democratización, lo que se traduce en un proceso de crecimiento o transformación que debe conducir a un producto final. Entonces, estamos en presencia de las reformas de estructuras políticas existentes para la creación de estructuras democráticas nuevas. Lo que significa que el producto final debe ser a semejanza de un modelo que se desarrolló, en otras partes y en otros tiempos, en países que se han denominado democráticos, autoproclamados paradigmas de la democracia liberal.



La concepción política de la democracia, con sus componentes de multipartidismo, elecciones, participación de la sociedad civil, entre otros, tiene su origen en la tradición anglo-americana. Por ejemplo, al referirse a la sociedad civil se parte de la teoría democrática-liberal que identifica las instituciones civiles y la actividad política como un componente emergente de un tipo particular de sociedad política, basada en los principios de ciudadanía, derechos, representación democrática y reino de la ley.

Ante la "crisis" africana se imponían desde fuera recetas redentoras que obviaban las realidades internas. No se tuvo en cuenta que los países que desde la independencia habían mantenido fórmulas democráticas no habían hecho la diferencia.

Sin embargo, no podemos pasar por alto, como nos alerta Samir Amin (1988) que: La teoría social convencional que se nos propone para explicar la ausencia de democracia en el Tercer mundo es desesperadamente hueca y repetitiva. En sus sucesivas indumentarias, impuestas por las modas que gobiernan la producción intelectual de nuestra época, estas teorías formulan y reformulan el paradigma de la "modernización": las sociedades del Tercer Mundo son "semitradicionales/semimodernas" (en "vías de desarrollo y de modernización") y, por eso, conservan el concepto autocrático de poder propio de la tradición, estando destinadas, por no haber otro remedio, a democratizarse progresivamente a medida que "recuperen" su retraso económico. En este aspecto, como en los otros, la única vía que se concibe es la capitalista, la cual debe, además, producir la democratización.

El ajuste democratizador que llevaría al logro de la gobernabilidad africana ha sido un fracaso, sobre todo, o mejor dicho, más allá de todas las limitaciones que ha tenido, porque no logró encaminar esas sociedades hacia el desarrollo y la paz necesaria.

No se tuvo en cuenta el respeto a la diversidad y especificidad étnico-clasista, con fórmulas de equilibrio de poder, donde todos se sintieran parte, lo que se trasluciría en fuerzas centrípetas y no de dispersión y causal de conflictos.

El logro de una relación armónica entre las formulas de poder y la pluralidad participativa se ha visto afectado por las terribles condiciones económicas que continúan padeciendo los africanos, en medio de ajustes estructurales que inciden negativamente en las condiciones de vida y que pueden impedir la aspiración generalizada de un mejor gobierno por la esperanza de la vida. En este sentido, no sólo podía influir de forma favorable la buena conducción de los asuntos económicos, concretados en planes y programas participativos, sino también la asistencia exterior.

El camino de la democracia en África pasa por el acomodo de los intereses generales y particulares, modernos y tradicionales, a las estructuras de poder, con fórmulas básicamente africanas donde lo autóctono debe imprimir su sello muy particular. Una sociedad más participativa y armónica *per se*, no garantiza el camino al desarrollo. Ese objetivo supremo no se reduce solamente a planes y estrategias nacionales, sino también a las posibilidades de inserción al sistema internacional o la búsqueda de alternativas a nivel regional.

Los cambios introducidos en los proyectos africanos estuvieron determinados por la crisis interna y las presiones externas que respondían a las nuevas circunstancias internacionales, y fueron promovidas por las fuerzas de la globalización. Eso quiere decir que los cambios eran necesarios, pero los caminos seguidos, fueron en gran medida impuestos por intereses ajenos.

Esos cambios redujeron la magnitud, el papel y las atribuciones de los Estados subsaharianos en beneficio de actores externos; mientras, los liderazgos estatales tuvieron un margen de acción más reducido, comparados con las primeras generaciones de liderazgos de las independencias africanas.

En un inicio, las elecciones multipartidistas parecían que tranquilizaban a las masas descontentas. Sin embargo, una vez pasada la placidez inicial, comenzaron de nuevo



a manifestar su descontento por los problemas económicos. En definitiva, con independencia de que muchos sectores africanos estaban convencidos de la necesidad de un cambio de estrategia, la democracia no satisfizo sus expectativas; simplemente, no podía, pues fue impuesta desde arriba y no incluía el factor *participativo*, lo que había sido reclamado por las diversas tendencias políticas africanas.

Algunas ideas finales

En África Subsahariana, el papel del Estado se ha mantenido bajo condiciones de peligrosidad, entre otros, por dos factores:

1. Sus propias peculiaridades. Aún hoy el Estado no se ha consolidado como pieza clave de una clase social sólida, más bien se ha debilitado en la medida en que se ha implementado la democracia de ajuste.
2. Los niveles de dependencia económica del exterior y la subordinación a los intereses de los grandes centros, que disminuye las posibilidades de desarrollo económico armónico en cuanto a la producción y reproducción capitalistas – o no-, lo que reduce las posibilidades de autonomía de los sectores internos.

A ello habría que agregar la debilidad de la sociedad civil -como poder de presión sobre el Estado. Aunque se han visto avances en este sentido, también en ese ámbito la región muestra sus peculiaridades, sobre todo por la interrelación de fórmulas *tradicionales y modernas*.

En la práctica, la gobernabilidad democrática no ha dado los resultados esperados. Se tendió a uniformizar a los regímenes subsaharianos con un modelo de democracia representativa neoliberal dependiente. Se homogeneizaban los liderazgos y los programas. Sin embargo, debemos recordar que las necesidades y realidades de los diversos Estados africanos, con independencia de algunas similitudes, son diversos y, por demás, difieren de las sociedades occidentales, prototipos de la democracia.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

Abaga Edjang, Fernando: El marco conceptual para el estudio de los problemas étnicos en: Mbuyi Kabunda Badi y Carlos A. Caranci: *Etnias, Estado y Poder en África*, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, España, 2005

Afigbo A. E.: Las repercusiones sociales del dominio colonial: las nuevas estructuras sociales. *Historia General de África*. Tomo VII, UNESCO, 1981

Ake, Claude: La especificidad del Estado poscolonial en África. Universidad de Port Harcourt. Nigeria. Tomado de: *La Sociedad en el África Actual*. Centro de Estudios de Asia y África. El Colegio de México, 1989. Compilador Peter Anyang'Nyong'o

Álvarez Acosta, María Elena: África Subsahariana: ¿Caminos propios o impuestos? En revista *Contra I Relatos desde el sur*, diciembre 2006, año II, número 3, Universidad de Córdoba.

-----: Algunas consideraciones en torno al Islam en África Occidental entre los siglos XI-XIX. (CEAMO) RAMO 3(1), 1986

-----: Angola: la guerra y el factor étnico, en Mbuyi Kabunda Badi y Carlos A. Caranci: *Etnias, Estado y Poder en África*, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, España, 2005.



-----: La correlación Estado-democracia en África: una propuesta de análisis. RAMO, No.2, 1994

-----: Los conflictos en África y Medio Oriente. Apuntes preliminares, CEAMO, RAMO, Vol 13, no 1, 1996

Álvarez Acosta, María Elena y María del Carmen Maseda: La interrelación del factor étnico y los conflictos fronterizos, en: Mbuyi Kabunda Badi y Carlos A. Caranci: Etnias, Estado y Poder en África, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, España, 2005

Amin, Samir: El desarrollo del Capitalismo en el Africa Negra. Economía y Ciencias Sociales, abril-junio, 1968, año X, no.2

-----: El fracaso del desarrollo en Africa y en el Tercer Mundo. Un análisis político. IEPALA, Colección Cooperación y Desarrollo, 1994, segunda edición.

-----: [La cuestión democrática en el T.M. Contemporáneo. Revista de CODESRIA, Africa Development, núm. 1, 1988](#)

-----: Las derivas de la modernidad. El caso de África y el mundo árabe, en: Atilio A Borón y Glady Lechini (compiladores): Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico. Lecciones desde África, Asia y América latina, Colección Sur-Sur, CLACSO, 2006-11-10

-----: The Arab Nation, Zed Press Ltd, 57 Caledonia, Road, London, 1978.

Andrade Mario y Olivier Marc: A guerra em Angola, Lisboa, Seara Nova, 1974

Benítez Cabrera, José A. África. Biografía del colonialismo. Ediciones Revolución, La Habana, 1964

Betts F.: Métodos e instituciones de la dominación europea. En Historia General de África, tomo VII. África bajo el dominio colonial (1880-1935). Editorial Tecnos, SA, UNESCO, 1987

Bohen A. Adu.: Africa y el desafío colonial. Historia General de África, tomo VII. África bajo el dominio colonial (1880-1935). Editorial Tecnos, SA, UNESCO, 1987

-----: El colonialismo en Africa: su impacto y significado. Historia General de África, tomo VII. África bajo el dominio colonial (1880-1935). Editorial Tecnos, SA, UNESCO, 1987

Cabrera, Miguel Ángel: Armas y militares en África. En: El Militarismo. Madrid: IEPALA: Fundamentos, 1986

Camatari Galvão, Denise Lúcia: LAS "NUEVAS" GUERRAS EN ÁFRICA: CONFLICTOS ARMADOS & RECURSOS NATURALES. Academia de Guerra del Ejército de Chile, [Documentos](#) e Investigaciones Académicas, Trabajo N° 22, Agosto, 2006.

Canale Suret: África negra (II tomos). Editorial Pueblo y Educación, Cuba, 1978.

Cangabo Kagabo, Massimango: Colonización y descolonización en África en J. Daniel Toledo Beltrán (Coordinador): Asia y África en la historia, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1996

Caranci, Carlos A: Etnias, lenguas y Estados en África en: Mbuyi Kabunda Badi y Carlos A. Caranci: Etnias, Estado y Poder en África, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, España, 2005.

Chazan N et alii (eds.), Politics and Society in Contemporary Africa, Reinner, Boulder, 1992



Coquery-Vidrovitch, C: La economía colonial de las antiguas zonas francesas, belgas y portuguesas, 1914-1935. En Historia General de África, tomo VII. África bajo el dominio colonial (1880-1935). Editorial Tecnos, SA, UNESCO, 1987

Darbon, Dominique y L'Hoiry, Phillippe: Pouvoir et Int,gration Politique: Les cas du Burundi et du Malawi. Institut D'Etudes Politiques de Bordeaux, Centre d'Etudes d'Afrique Noire, Bordeaux, 1982

Davidson, Basil: A descoberta passado do Africa. Longman Group, 1978

Decraene, Philippe: L'Afrique Centrale. Centre des Hautes Etudes sur l'Afrique et l'Asie Modernes, París, 1989

Diouf Kamara, Sylviane: "What future?". *West Africa*, no.3835, 4-10 March 1991.

1991

Duffield, Mary y Prendergast John en Middle East Report: Sovereignty and Intervention alter the Cold War, March-June 1994

Engels, Federico: El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Obras Escogidas, Pueblo y Educación, 1968.

Entralgo, Armando: África. Editorial Pueblo y Educación, Cuba, 1974.

-----: África (en 6 tomos) Editorial Ciencias Sociales. Ciudad de La Habana, 1979

-----: África en Dificultades: del reparto colonial a las independencias, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1987

-----: Conflictos militares y armamentistas: el caso África, en Conflictos Mundiales en la actualidad. Imprenta Universitaria de Venezuela, 2001.

-----: De Berlín a las independencias: antecedentes, desenvolvimiento y límites de lo particular africano. En Entralgo, Armando: África en dificultades, editorial de Ciencias Sociales, Ciudad de la Habana, Cuba, 1987.

-----: El oro de la costa y otros recorridos, Ciencias Sociales, Cuba, 2005.

-----: Etnicidad en el África Actual, CEAMO, RAMO, Vol 10, no 1-2, 1993.

Estefanía, Joaquín: La globalización mutilada. Escenarios de la Globalización. Foro de los Noventa, Caja Murcia, s/f

Esterhuysen, Pieter: Africa at a Glance. Facts&Figures 1995/6. Africa Institute of South Africa, 1995

Fontana, Benedetto: Modernidad y hegemonía en Gramsci. <http://www.memoria.com.mx/105/105mem06htm>.

Franco, José Luciano: Etiopía-Somalia-Zanzibar, Documento, s/p

-----: Esclavitud y trata negrera. Documento, s/p

-----: Historia de la Civilización Africana. Documento, s/p

Freedman, Lawrence: Order and disorder in the new world, vol 71, no 1, 1991/92

González, David y Álvarez, María Elena: " LA CATASTROFE HUMANITARIA EN LA REGION DE LOS GRANDES LAGOS. Documento. Centro de Estudios sobre África y Medio Oriente (CEAMO), 1997

-----: "La Crisis de los Grandes Lagos: conflictos interconectados". Documento. Centro de Estudios sobre Africa y Medio Oriente (CEAMO), 1997



Gregory, Joel W y Pich, Victor: Demographie, imperialisme et sous-d,veloppement: le cas africain. En D,mographie et sous-d,veloppement dans le tiers-Monde. Monograph Series, No.21, Centre for Developing Area Studies, Mc Gill University, 1986.

Grudán, Manuel y Tshimpanga Matala. "Congo, conflicto olvidado", en Política Exterior, vol.XI, No.55, marzo-abril, 2003.

Herrera, Bernal. Las dos caras de la moneda: Modernidad colonial y metropolitana. *En publicacion: Pasos, no. 131*. DEI, Departamento Ecuménico de Investigaciones: Costa Rica. Mayo-Junio. 2007

Hoffman, Stanley: A new world and its troubles, Foreign Affairs, vol 69, no 4, 1990

Índice de Desarrollo Humano. PNUD, Informe de Desarrollo Humano 2007, on line

Informe de la Conferencia de UNRISD, 7–8 de septiembre de 2001, Ciudad del Cabo, Sudáfrica. (Conference News, UNRISD/CN12/03/3, December 2003)

Iniesta Ferrán: Ejércitos e Islam en la historia negro-africana. Tomado de: El militarismo. Africa Internacional, IEPALA, Fundamentos, 1986

Jaffe Hosea: A History of Africa, Sed Books Ltd. London and New Jersey, 1988

Kabunda Badi, Mbuyi: "El drama de la región africana de los Grandes Lagos: orígenes, causas, protagonistas y perspectivas". CEAMO, RAMO, Vol.13, no.1, 1996

-----: Entrevista, "Si Estados Unidos impone sus medidas liberales a Kabila habrá una segunda guerra de liberación en el Zaire", Rebelión: Noticia, 11 de junio de 1997

-----: Los diez errores de Mobutu y los diez desafíos de Kabila, 21 de mayo de 1997, Rebelión

-----: Neoliberalismo, Á F R I C A, 7 de septiembre del 2002, www.sodepaz.org

-----: RDC: cambio en la continuidad. El Congo después de Kabila, Solidarios 2003

-----: Relaciones entre Estados y grupos étnicos en África: teorías y prácticas en: Mbuyi Kabunda Badi y Carlos A.Caranci: Etnias, Estado y Poder en África, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, España, 2005

-----: "Ruptura entre la cúpula y la base". *Mundo Negro*, abril-mayo, 1997

Kamara, Marjon: El fin del exilio en el África subsahariana puede dejar de ser un sueño, <http://www.migracionesforzadas.org>.

Ki-Zerbo, Joseph: GOBERNANZA MUNDIAL. El marco histórico de la gobernanza en África. En Caravana: para un mundo responsable, plural y solidario (Número 6, Agosto 2000)

-----: Conclusion. En: General History of Africa I. Abridged Edition. I Methodology and African Prehistory. Editor J. Ki-Zerbo, BAOBAB JAMES CURREY. California, UNESCO, 1981

Levinson David: Conflictos étnicos y refugiados. Refugiados, agosto 1993, no 81, Madrid. En Refugio y Conflicto en el Mundo, Hegoa, 1994

Lopes, Carlos: "Basta ya. Para un diagnóstico alternativo de la crisis africana". Nordiska Afrikainstituted, Discussion Paper 5, Uppsala, 1994

-----"Provocar o Afro-optimismo para uma politica de desenvolvimento a Longo Prazo. Documento, 1991



López Bargados Alberto: La etnicidad como variable identitaria. Paradojas de la expresión étnica en Mauritania, 2005

López-Cifuentes, Javier [La situación en el Cuerno de África: una combinación letal de desastres naturales y conflictos bélicos](#), viernes 11 de diciembre de 2009, http://www.consumer.es/web/es/solidaridad/proyectos_y_campanas/2009/12/08/18974_0.php

Luckham, Robin: Rearme y militarización en Africa. En: El Militarismo, Madrid: IEPALA: Fundamentos, 1986

Mafeje, Archie: Democratic Governance and new democracy in Africa: Agenda for the future. <http://www.worldsummit2002.org/texts/ArchieMafeje2.pdf>

Magyer, Karl. P: "Low-intensity conflicts: a two worlds perspective". *Journal of Third World Studies*. vol. X, no.2, Fall 1993

Maquet, Jacques. El poder negro en Africa, Editorial Guadarrama, Madrid, 1971

Mandelbaum, Michael: The Bush Foreign Policy, *Foreign Affairs*, Vol 70, no 1, 1991

Mateos Martín, Oscar: África, el continente maltratado, Guerra, expolio e intervención internacional en el África negra, <http://www.fespinal.com/espinal/castellano/visua/es137.htm1972>

Mazrui, Ali: "The African State as a Political Refugee: Institutional Collapse and Human Displacement". *AREF Newsletter*. A Quarterly Publication of the African Refugees Foundation, vol.2, no.2, March 2, 1995

Middle East Report: Sovereignty and Intervention alter the Cold War, March-June 1994

Molina Molina, Ernesto: "Ensayo crítico sobre las teorías del desarrollo", ISRI, Cuba, 2007.

Morales Solís, Miguel Ángel: Africa, ¿entre la tradición y la modernidad? <http://ellugardelaponte.blogspot.com/2009/06/africa-entre-la-tradicion-y-la.html> c

Naciones Unidas: Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Los Países Menos Adelantados. Informe de 1987, Naciones Unidas, 1988.

-----: Informe sobre la Situación Social en el Mundo. Nueva York, 1993

-----: Relief and Rehabilitation Programme for Somalia. Covering the period 1 March-31 December 1993, 11 March 1993

Nations Unies: Aperçu de la situation démographique dans le monde en 1993. Notamment en ce qui concerne les réfugiés. New York, 1995

-----: Aperçu de la situation démographique dans le monde en 1993. Notamment en ce qui concerne les réfugiés. Département de l'information économique et sociale et de l'analyse des politiques. Division de la population. New York, 1993.

-----: Bulletin démographique des Nations Unies, no.36, 1994. Département de l'information économique et sociale et de l'analyse des politiques. Division de la population. New York, 1995.

Ndongo-Bidyogo, Donato: "Conflictos en África", en VV.AA, El África que viene, Intermón, Barcelona, 1999. En: Oscar Mateos Martín: África: el continente maltratado. <http://www.fespinal.com/espinal/castellano/visua/es137.htm>

-----: 1999, Daniel Toledo Beltrán: ASIA Y ÁFRICA EN LA HISTORIA: ENFOQUES, IMÁGENES Y ESTEREOTIPOS. En J. Daniel Toledo Beltrán (Coordinador): Asia y África en la historia, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1996.



Nyongo, Peter: La política africana y la crisis del desarrollo. Editado por el Colegio de México, 1989

PATLALLÁN, [Zulema](#): Un aporte forzoso del continente africano al desarrollo de la sociedad burguesa. Occidental.
<http://www.lahaine.org/index.php?blog=3&p=1260916.02.06>

Petras, James; Vassapollo, Luaciano; Veltmeyer, Henry y Casadio, Mario: Imperio con Imperialismo. La dinámica globalizadota del capitalismo neoliberal, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2004.

PNUD: Crisis in Africa Cooperation South, april, 1992.

----- El desafío del medio ambiente. Informe anual, 1991.

----- Gobernabilidad y Desarrollo Humano Sostenible. New York, enero de 1997.

----- Informe de Desarrollo Humano. 1991. Primera Edición en Español, mayo 1991. Tercer Mundo Editores SA.

----- Informe de Desarrollo Humano. 1996, Publicado por Mundi-Prensa Libros, S.A, Castelló 37, 28001.

----- Informe de Desarrollo Humano. 1992. Tercer Mundo. Editores Santa Fé de Bogotá, Colombia, 1992

-----Informe sobre Desarrollo Humano 2002.

Pulido, Clara y González, David: Viejos y nuevos conflictos en la ecuación etnia-Estado-sociedad en el África Subsahariana, CEAMO, RAMO, Vol 13, no 1, 1996.

R.A, Joseph: Clase, Estado y política en prebendas en Nigeria”, en Estado y sociedad en el África actual (comp. Meter Anyang Nyong’o) Centro de Estudios de Asia y África, Colegio de México, 1989

Razoj Development International: Vol.III, No.1-2, January-December, 1988

Ribeiro Darcy: El Proceso Civilizador, Editorial Ciencias Políticas, 1990

Rodney, Walter: Cómo Europa subdesarrolló a África. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1981

-----: La economía colonial. Historia General de Africa, Tomo VII. África bajo el dominio colonial (1880-1935). Editorial Tecnos, SA, UNESCO, 1987

Rodríguez Gelfenstein, Sergio: La Frontera, un concepto múltiple, visión diversa. En Política Exterior y Soberanía. Publicación Trimestral del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos “Pedro Gual”. Año1, No 3. Octubre- Diciembre 2006, Caracas , Venezuela.

Ruiz-Giménez Arrieta, [Itziar](#) : Los conflictos armados del África subsahariana contemporánea,

Domingo 15 de diciembre de 2002, <http://www.revistapueblos.org/spip.php?article137>

Schlesionger James: Nuevos desequilibrios, nuevas prioridades. Política Exterior, Vol VI, Mun 25, Madrid. Estudios de Política Exterior S.A, invierno, 1992

Simpson, Chris: Angola: UNITA no se apea del caballo. Luanda, IPS, 9 de enero de 1996

Stavenhagen, Rodolfo: Los conflictos étnicos y sus repercusiones en la sociedad internacional. <http://www.unesco.org/issj/rics157/stavenhagenspa.html>

Stanley, Hoffman: “A new wold and its troubles. Foreing Affairs, Fall/1990, vol. 69, no 4



The World's Water: "Accessing the Resource". Documento Básico de la Conferencia Internacional sobre el Agua y el Medio Ambiente. Dublín, Irlanda, 1992.

Toledo Beltrán J. Daniel: ASIA Y ÁFRICA EN LA HISTORIA: ENFOQUES, IMÁGENES Y ESTEREOTIPOS. En J. Daniel Toledo Beltrán (Coordinador): Asia y África en la historia, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1996.

US War in Somalia. The new face of colonialism, Published by World View Forum

Waal, Alex de y Rakinya, Omar: Can Military Intervention Be Humanitarian?, Middle East Report, March-June 1994, no. 187-188

World Population Monitoring, 1989. Publicado por las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Sistema de Información continua sobre migración (SOPEMI), 1990

Zoetizoum, Yarissi: El Estado de África hoy en la globalización mundial en J. Daniel Toledo Beltrán (Coordinador): Asia y África en la historia, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1996.

The United Nations: New Agenda for the Development of Africa in the 1990s UN-NADAF

OTRAS FUENTES

Mafeje, <http://www.worldsummit2002.org>

[http://www.arbil.org/\(30\)pere.htm](http://www.arbil.org/(30)pere.htm)

[Volver al Índice](#)

Transparencia y Rendición de Cuentas en el Estado de México: 2000-2008 °

Victorino Barrios Dávalos

Al interior de la ciencia política y de la sociología política reciente, la transparencia se ha vuelto una categoría y un propósito ligado al carácter representativo de las democracias modernas. Es un contrasentido que las clases gobernantes se pronuncien por la no publicidad de los documentos públicos.

La opacidad también ha sido un concepto empleado en la terminología politológica ha extendido su interés al ámbito jurídico dada la naturaleza escurridiza con la que se mueve, ya que es complicado encuadrar dicha conducta como causal de responsabilidad administrativa, menos aún como delito.



La opacidad es el ocultamiento de las decisiones político-administrativas y está ligada de manera directa a la corrupción, concepto que entraña el lado oscuro de la naturaleza humana y que revela el carácter clandestino con el que muchos servidores públicos se han arraigado en la cultura política mexicana.

De ahí que los sistemas de responsabilidades y los sistemas de transparencia aborden el cumplimiento de normas obligatorias de rendición de cuentas, entendida ésta solo como proceso de presentación de informes y resultados, más no como un deber ético o de sujeción a principios.

La transparencia posee un carácter multidimensional, por lo que muchas veces su manejo puede resultar no tan asequible y manejable, por ser un tema de reciente aparición pública. La transparencia y el acceso a la información pública están en permanente tensión entre la dicotomía público-privado, intimidad-gubernamentalidad, ético-legal, dado que la frontera entre cada uno tiende a ser difusa e inconmensurable. “En la tradición liberal, la legitimidad misma del Estado se funda en la claridad y precisión de estas fronteras.”³⁶

La problemática de la corrupción es una de las más importantes para la ciencia política contemporánea, es decir, se presenta con un gran peso en la ciencia política occidental; pero también si pretendemos asumir una ciencia política Del Sur, su enfoque no puede obviar la dimensión y el perjuicio que dicho fenómeno ocasiona en los países tercermundistas, y en relación con nuestra América, ocupa un lugar, muchas veces decisivo en las relaciones políticas y económicas actuales.

Por dicha razón, al elegir la temática principal de la investigación no dudé en elegir la visión que me era más próxima, no en el sentido geográfico sino fundamentalmente político y de desempeño laboral. Aunque se tiene claro que como diría Karel Kosik “captar el fenómeno de una determinada cosa significa indagar y descubrir como se manifiesta esa cosa en dicho fenómeno y también como se oculta al mismo tiempo”,³⁷ porque además, considero que se ha creado una institucionalidad disfuncional y anacrónica, -si le quiere poner calificativos- que han operado en la región y particularmente en México, con magros resultados.

La ciencia política ha abusado desde nuestra perspectiva de métodos cuantitativos, econométricos, psicométricos y estadísticos, ya que acentúan la evaluación cuantitativa en detrimento de una reproducción totalizadora, pues como se consigna en el texto El estudio de la Nueva Ciencia Política, “existen opiniones opuestas que le otorgan validez sólo a un enfoque, mientras que otros los consideran complementarios, ya que las perspectivas, la cualitativa y la cuantitativa, pueden aplicarse conjuntamente y su empleo depende de diversos factores que son decisivos como el objeto de estudio; el nivel de conocimiento disponible y el problema científico en particular, los objetivos propuestos y los resultados que se pretende alcanzar.”³⁸ Sin

³⁶ Jesús Rodríguez Zepeda. *Estado y Transparencia: un paseo por la filosofía política*. IFAI, México, núm. 04, 2004. p.28.

³⁷ Kosik, Karel. *Dialéctica de lo concreto*. Fondo de Cultura Económica. México, 1967. p.28.

³⁸ Juan de Dios Pineda, Thalia Fung y Enrique Mendoza Velázquez. *El estudio de la nueva ciencia política. Perspectivas generales*. Universidad de La Habana, 2006. p. 22.



embargo, la ciencia política no debe atarse a las perspectivas provenientes del norte académico, pues las condiciones de América Latina no sólo son distintas, sino en esencia, asimétricas.

Si examinamos el estado del arte de la literatura politológica sobre esta cuestión, pocos trabajos abordan el tema de la corrupción con la necesidad de modificar el modelo económico neoliberal-financiero. Es obvio que la transparencia y el combate a la corrupción sirven para fortalecer los procesos de democratización, lo que implica, que los grupos que detentan el poder atiendan esta exigencia como parte de su ejercicio gubernamental, pero no como una práctica que les es propia, sino para aparentar atender aspectos legales de reciente cuño.

A principios de los años noventa, el eje de la preocupación de los gobiernos, organismos internacionales y académicos, encuadrados dentro del institucionalismo estadounidense, oscilaba en torno al papel de las instituciones económicas³⁹ y políticas,⁴⁰ pero poco se reparaba en la lucha contra la corrupción, y a favor de la rendición de cuentas y la transparencia, dado que eran asuntos que ya habían sido incorporados en el sistema legal e institucional de los países desarrollados.

Sin embargo, en países en vías de desarrollo, los sistemas de controles y contrapesos lejos estaban de haberse institucionalizado, debido a la deficiente capacidad de gobierno y a la presencia de regímenes autoritarios. A principios de los noventa, en el auge de la globalización financiera, la falta de transparencia comenzó a plantearse con mayor énfasis, toda vez que la información económica era de uso exclusivo de las autoridades políticas y financieras en varios países, entre ellos el nuestro. La crisis de pagos de México de 1994-1995 y la primera de la globalización, demostraron que la ausencia de información respecto al manejo de la reserva de divisas del banco central y de los pasivos del gobierno federal puede ocasionar incertidumbre y desconfianza en las instituciones económicas. La lección fue contundente: “no podría haber nada más dañino para la salud de las instituciones democráticas que la privatización de la información que maneja el Gobierno.”⁴¹

La opacidad enseñó los costos sociales y productivos que ésta puede ocasionar, ésta pronto hizo reaccionar a los gobiernos y organismos financieros internacionales para el diseño de un nuevo marco institucional que posibilitara transparentar el accionar del gobierno. La transparencia aparece como una necesidad del mercado, fundamentalmente, ya que las reformas económicas instrumentadas en los años noventas vieron truncado su accionar debido a la opacidad, los abusos y excesos en que incurrieron los sistemas políticos autoritarios, los cuales gozaron del apoyo de las mismas instituciones que patrocinaron dichas reformas. No se trata de descalificar la acción pública, necesaria para el fortalecimiento de la vida democrática, pero es indispensable reconocer que las políticas gubernamentales dirigidas a la transparencia son resultado de las recomendaciones o directrices externas de organismos financieros y de cooperación internacionales como el Banco Interamericano de

³⁹ Douglass C, North, *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*, Cambridge University Press. 1990.

⁴⁰ Jack Knight, *Institutions and social conflict*, Cambridge University Press, New York, 1992.

⁴¹ Hernández Valdez, Alfonso. *Prólogo en Merino, Mauricio (Coordinador) Transparencia: libros, autores e idea.*, IFAI-CIDE, México, 2004. p. 7.



Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).⁴²

A partir de entonces, el eje de referencia en el plano internacional sería el fortalecimiento de la capacidad y eficacia de las instituciones del Estado. Se hizo patente que la acción del mercado en contextos de opacidad y secrecía, benefician la rentabilidad del capital financiero y perjudican el bienestar de las mayorías de trabajadores. En el pasado y en el presente, la combinación entre “gobiernos corruptos y autoritarios establecieron una suerte de globalización del peculado, de tal forma que la financiación de instituciones internacionales para el desarrollo, en muchos casos, fue desviada para beneficios personales.”⁴³ Lo anterior es una opinión generalizada en América Latina, por lo que la corrupción no se dio en un solo sentido, sino que tuvo el aval de las instituciones internacionales. Lo anterior fue una motivación especial para este trabajo, en particular el texto que refleja los estándares de corrupción en el país, y los informes específicos sobre el Estado de México 2003 y el 2007.

Al realizar en breve repaso sobre la experiencia internacional en materia de rendición de cuentas y acceso a la información pública gubernamental, la historia nos remite al siglo 18, el Siglo de las Luces, cuando apareció la primera Ley, es decir, la de Libertad de Prensa de Suecia de 1766, primera en su tipo para garantizar el derecho de los ciudadanos a la información pública.⁴⁴

Entre 1990-2000, de los 27 Estados Nación que introdujeron su ley de transparencia, 9 de ellos experimentaron “transiciones a la democracia”,⁴⁵ a finales del decenio de los setenta y ochenta, hicieron lo propio en esta materia un decenio después España (1992), Hungría (1992), Ucrania (1992), Uzbekistán (1997), Letonia (1998), República Checa (1999), Bulgaria (2000), Bosnia Herzegovina (2000) y Eslovaquia (2000).

Por último, entre 2001-2004, 18 países se sumaron a esta tendencia mundial. Es importante subrayar, que muchos países que se inscribieron dentro del oleaje democratizador de los noventa en Europa del Este, un decenio después incorporaron a sus sistemas legales una ley de transparencia como Rumania (2001), Polonia (2001) y Estonia (2001).

⁴² Instituciones que luego se vuelven críticas hasta de sus propias creaciones, por ejemplo el Banco Mundial en el Primer Foro Mundial centrado en el robo de activos, celebrado en París, en junio de 2010. Ahí se destacó que “cada año se saquean de países en desarrollo hasta 40 mil millones de dólares mediante sobornos, malversación de fondos y otras prácticas corruptas”, de igual manera se afirmó que “La corrupción es un gran impedimento para la inversión. De modo que mientras perseguimos con energía a los que sobornan, las empresas responsables deberían también eliminar las prácticas corruptas” según la Directora Gerente del Grupo del Banco Mundial, Ngozi Okonjo-Iweala. *El Financiero*. 9 de junio de 2010.

⁴³ R. Caballero, Carlos. *Democracia y Globalización* en:

<http://www.revistaprobidad.info/010/art08.html>

⁴⁴ Banisar, David. *History of F Laws*. p. 18. en *the freedominfo.org.global sorucy*. Consultado el 10 de noviembre de 2010.

⁴⁵ Las transiciones a la democracia ocurridas entre 1974-1990, dieron un nuevo rostro al sistema internacional, en cuanto se fueron afianzando los sistemas políticos pluripartidistas y la entrada de nuevos países a la economía de libre mercado. Para más detalles véase, Samuel P. Huntington, *La Tercera Ola. La democratización a finales del siglo XX*, Paidós, España, 1994.



México ha sido uno de los últimos países en subirse al discurso de la transparencia y acceso a la información pública gubernamental en 2002, no obstante, la sociedad mexicana no percibe un avance sustancial en la lucha contra la opacidad y la corrupción. Los cotidianos escándalos en los que se ha visto envuelta la clase gobernante por tráfico de influencias, entrega poco transparente de contratos a empresarios y un manejo muy cuestionado de los fondos que administran, dan cuenta de un ambiente donde la opacidad se recrea.

La corrupción que existe en el país es el más gravoso de los impuestos tributarios que pagan los mexicanos, por lo que urge una cultura en la sociedad en contra de este tipo de prácticas, no sólo es un problema moral o ético, opera como un mecanismo de explotación y explotación de la población en particular la que menos tiene. La corrupción es un fenómeno de carácter internacional cuya preocupación ha sido retomada recientemente por la Organización de Naciones Unidas ONU, la Organización de Estados Americanos OEA y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE, sin embargo, los índices que anualmente se informan no muestran disminución alguna, más bien operan en sentido contrario.

Los estudios sobre corrupción son relativamente recientes en el mundo. Hasta hace poco, la corrupción no constituía un tema central de investigación social. El interés por abordar el estudio de los factores que propician la corrupción y las formas de combatirla, es en parte consecuencia de un cambio en la percepción sobre el fenómeno. La corrupción ha dejado de ser vista sólo como un asunto moral y ético, estático e inmutable para cierto tipo de individuos o sociedades. Cada vez más, “la corrupción se percibe como una conducta humana que obstaculiza el desarrollo humano y por lo tanto requiere ser medida.”⁴⁶

Sin duda, tanto la transparencia como la rendición de cuentas son mecanismos creados por el estado, ante las demandas de la ciudadanía y de la sociedad civil en general, para combatir el fenómeno de la corrupción, sin que estos hayan demostrado idoneidad en su ejercicio. De ahí que las instituciones encargadas de enfrentar la corrupción en México como la Secretaría de Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación ASF, el Instituto de Transparencia del Estado de México ITAIPEM y el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México OSFEM y otras similares, con frecuencia se ven fuertemente criticadas, sin embargo considero que a los instrumentos de control y rendición de cuentas en México, adolecen de un carácter legal mayor, y desde luego de apoyo político.

Los diversos trabajos realizados recientemente en México, dan cuenta de la pluralidad y libertad académicas necesarias para estudiar y entender el fenómeno antes señalado. Las tendencias opacocráticas del poder han sido estudiadas, entre otros, por Alfredo Carlos Victoria Marín y los desencuentros y desencantos sobre la incapacidad de la política pública en materia de transparencia y rendición de cuentas en México han sido abordados destacadamente, por John Mill Ackerman, Irma Eréndira Sandoval, Luis Carlos Ugalde Mauricio Merino y Federico Reyes Heróles.

⁴⁶ *Encuesta Nacional de Corrupción y Buen Gobierno 2003*, Transparencia Mexicana, Fondo de Oportunidades Globales, Embajada Británica- México, p.7. El documento se puede consultar en el sitio www.atlatl.com.mx/docs/ENCBG_03WEB.pdf.



Al analizar los pronunciamientos y propuestas de los autores mencionados y los cuestionamientos de la realidad, aparecen varios más, por ejemplo ¿Es la corrupción el fenómeno político de mayor trascendencia en América Latina?, ¿puede la corrupción superar a la violencia en países como México, Brasil, Venezuela, Colombia?, ¿se encuentra dicho fenómeno correctamente conceptualizado en la ciencia política actual?, ¿existe algún país libre de ese flagelo?, ¿Qué influencia ejercen fenómenos como el narcotráfico, la prostitución, la trata, en los llamados delitos de cuello blanco? ¿Es susceptible este fenómeno de ser eliminado en los países subdesarrollados o en vías de desarrollo? ¿Se han puesto, con cierto nivel de aceptación, poner en práctica mecanismos políticos para disminuir la corrupción?

Desde el punto de vista teórico han influido en nuestro pensamiento, los conocidos “Cuadernos de la Cárcel” de Gramsci, la obra de diversos autores del Grupo de Ciencia Política de la Universidad de La Habana, no puedo desconocer la clásica Ideología Alemana de Carlos Marx y, en especial, el tratamiento contenido en el libro Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel y, el más leído por los economistas, El Capital, sin obviar la Crítica de la Economía Política.

El marxismo es una fuente de auxilio para el análisis de la corrupción ya que las fuentes de acumulación de capital no solamente provienen de mecanismos de expropiación y explotación del trabajo, sino también, del abuso de poder en el incurren los servidores públicos en el ejercicio de la tareas de gobierno.

La escuela italiana de ciencia política ha estudiado el fenómeno del poder desde el punto de vista de la degeneración de las formas de gobierno, por lo que la corrupción juega en contra de la *polis*. La escuela anglosajona ha estudiado la corrupción desde el punto de vista del monto de los sobornos y su relación con el costo-beneficio, en función de las rentas ilícitas que obtienen los gobiernos de las empresas transnacionales. Estos son algunos de los diversos enfoques que se han revisado, sin embargo consideramos necesario abordarlo desde una perspectiva de las políticas públicas.

La metodología dialéctico-materialista y los métodos teóricos: lógico, histórico, documental, comparativo, hermenéutico, junto con los métodos empíricos han tratado de reforzar los planteamientos e hipótesis del tema de estudio. La investigación pretende explicar por qué el Estado de México puede ser un laboratorio de análisis de los problemas sociales que subyacen en la cultura política mexicana, que las universidades de América Latina y el Caribe están obligadas a debatir.

Muchas preguntas plantean la realidad y se han analizado dichas interrogantes por los especialistas sobre esta cuestión, a partir de las mismas, y por un interés no sólo científico, sino por la índole de mi función como Contralor del Poder Legislativo del Estado de México, nos acercamos al tema, transformando las relaciones interrogantes en la siguiente pregunta científica que nos formulamos:

¿Pueden la transparencia y la rendición de cuentas atacar, con una relativa eficacia la corrupción en el ejercicio de la función pública, en el Estado de México, con el objetivo de satisfacer las exigencias ciudadanas y de la sociedad civil?



Como objetivo general, nos proponemos develar si la transparencia y la rendición de cuentas son mecanismos capaces de atacar, con una relativa eficacia, la corrupción en el ejercicio de la función pública en el Estado de México.

Para alcanzar dicho objetivo nos hemos guiado por la siguiente hipótesis científica: tanto la transparencia como la rendición de cuentas son mecanismos creados por el estado, ante las demandas de la sociedad civil y la ciudadanía, para combatir la corrupción, y no han demostrado eficacia en su ejercicio, en el Estado de México.

[Volver al Índice](#)

La tradición educativa espiritana. Una mirada al interior de la historia de la educación.

Dra. C. Anna Lidia Beltrán Marín anna@bibliocuss.suss.co.cu

M.S.c. Angel Pentón Ponce de León

M.S.c. Katia Santos Pérez

Universidad de Sancti Spíritus José Martí.

Introducción

La Historia de la educación sigue los avatares de la Historia y como tal contiene los elementos esenciales de toda ciencia que tiene como objeto al propio sujeto de la investigación: el hombre y la búsqueda racional del conocimiento de sí mismo. Asimismo se trata de una respuesta útil y necesaria, la interacción entre pasado y presente se proyectan hacia un futuro en el que hoy, más que nunca, la educación es el baluarte transmisor de valores en constante fluctuación.

Exite una clara diferenciación entre la Historia de la educación y la Historia general, sin embargo, se debe intentar abrir una línea de independencia de la Historia social, ya que la primera no solamente es una ciencia histórica sino que en ella confluye también la ciencia pedagógica. La historiografía educativa considera tres núcleos fundamentales en la educación: (Pensamiento educativo, Instituciones educativas y Política educativa), no obstante, estos criterios no deben conducir a elaborar "historias sectoriales" sino a la unidad de la realidad educativa.

Las fuentes de las que se nutre la Historia de la educación se desenvuelven en tres vertientes: Pensamiento, Institución y Política siendo sus documentos por una parte bibliográficos (textos y estudios) como escritos, sonoros, pictóricos, mobiliario, arquitectónico, documentos de útiles escolares. El carácter interdisciplinario de la Historia de la Educación reclama una constante mediación de otras ciencias que se convierten en sus auxiliares por cuanto de útil tienen para la construcción de la historia educativa.

Para conocer el origen de los modelos educativos de cada época y por consiguiente poder comprender cuáles son sus fineses, es preciso auxiliarse de la Historia de la educación.

A la Historia de la educación como disciplina de las Ciencias de la Educación le corresponde el estudio del surgimiento y desarrollo de la educación como fenómeno social. Ella surge a partir de la integración de dos ciencias: la ciencia pedagógica y la



ciencia histórica. Precisamente los estudios históricos educativos posibilitan comprender el presente a la luz de los sucesos y los cambios, positivos o negativos, que se han producido en el pasado y al mismo tiempo, predecir con cierto grado de seguridad, lo que pudiera suceder en el futuro y de esta manera, valorar las posibles y las más adecuadas soluciones, que permitan garantizar el continuo desarrollo cualitativo de la educación.

La Historia de la educación comparte con las diferentes ciencias sociales la necesidad de buscar modelos para facilitar la descripción, análisis e interpretación del acontecer humano, desde este punto de vista se nos presentan factores influyentes en el proceso histórico que sirven de paradigma para el trabajo como educadores.

Constituye una fuente de extraordinaria riqueza en Cuba, por todas las etapas por la que ha transcurrido, y los logros alcanzados. Mucho se ha escrito sobre el tema, pero es indudable que aún persiste la necesidad de estudiar, y dejar plasmada la historia de las educadoras y educadores que han sido pilares fundamentales en las diferentes épocas, y que han dejado su impronta en los cubanos a través de los tiempos.

El hombre construye su vida en la historia, su creación es personal y social. Estas características que potencialmente son comunes en todas las personas se manifiestan de forma especial en aquellos que por vocación y formación profesional asumen la tarea de educadores, por lo tanto se denominan “constructores del futuro”.

Los estudios históricos sobre instituciones educacionales, se insertan en la investigación educativa y a su vez en los estudios histórico- culturales que se desarrollan en Cuba sin embargo, no se había realizado con anterioridad un estudio científico del legado educativo de educadoras, educadores, instituciones educativas y modelos educativos en el territorio espirituano, por lo cual la presente ponencia nos permite esclarecer importantes momentos de la Historia de la educación en Sancti Spíritus que pueden servir como punto de partida al rescate de importantes tradiciones pedagógicas que han desaparecido del entorno social de esta localidad y del país.

Desarrollo

La educación espirituana en la etapa de la colonia.

La fundación de la Villa de Sancti Spíritus se puede fijar, en el primer cuarto del año 1514. Durante estos tres siglos la enseñanza se redujo a enseñar a leer, escribir y contar, matizada por un carácter religioso doctrinal.

Los datos más remotos sobre la existencia de escuelas elementales corresponden al Siglo XVII, pero fue durante el XVIII cuando comenzaron a establecerse en casi todas las ciudades y villas del país. Los fundadores solían ser clérigos o creyentes ricos que hacían donaciones a la Iglesia con ese propósito. La historia recuerda a los Padres Conyedo y Hurtado de Mendoza en Santa Clara, Don José Manzano y Piña en Trinidad.

La enseñanza en los dos primeros siglos estaba fundamentalmente en manos de algunos padres de familia que por su posición holgada, y deseosos de superación le enseñaban o empleaban a una persona para el cuidado y la enseñanza elemental de su hijo. Las clases humildes no tenían tiempo, ni conocimiento, ni medios para educar a su prole, uniendo a esto las asechanzas por parte de los corsarios y piratas y las dificultades en las comunicaciones que creaban una barrera infranqueable a la educación de este pueblo.

Durante los siglos XVI y XVII se mantienen el estancamiento de la Villa espirituana, empobreciéndose aún más con los continuos ataques de corsarios y piratas.



En todo el largo período que va desde la conquista hasta los finales del Siglo XVIII, la educación estuvo a cargo de las personas que no poseían capacidad ni preparación especial para el magisterio. Algunos artesanos acomodados poseyeron esclavos a los que enseñaban un oficio y a veces, los alquilaban.

Mucho antes de crearse la Real Sociedad Económica Amigos del País, Sancti Spíritus tuvo su primer maestro laico, en la persona del mallorquín **Raimundo de Pissa** en el año 1690. La cultura de la Villa a la llegada de Raimundo de Pisa estaba enmarcada en visitas, bailes familiares, fiestas religiosas y clases de latinidad, música y arte hogareños, dado por los padres dominicos y franciscanos, impartidas todas al establecerse las comunidades religiosas con el Hospicio de La Merced en 1650 y el de Jesús Nazareno den 1689.

En 1716, bajo la dirección del presbítero **Alonso de Muñoz**, se comienza a erigir un Convento que se le había ya denominado por el pueblo “San Francisco”, con el fin de dar instrucciones de primeras letras y clases de filosofía, arte y teología eclesiástica.

A fines del Siglo XVIII es cuando se inicia una etapa distinta y termina una época de abandono e indiferencia de las autoridades a las instituciones organizadas en la Isla.

En todo el largo período de casi tres siglos, la enseñanza de los aspectos religiosos y de la gramática está en manos de la Iglesia y existen algunas instituciones educativas diseminadas en el territorio. Santiago de Cuba y La Habana son las ciudades donde se nota mayor movimiento educativo tanto en la enseñanza primaria como secundaria.

Respecto a esto, Antonio Bachiller y Morales expresa que: “tanto aquí como en la provincia se trastornó el orden concediendo especial y decidida protección a estudios secundarios, y el pueblo no sabía leer, dando ocasión a un exceso de clérigos, médicos y abogados”⁴⁷

A lo largo de este siglo comienza el crecimiento interior y aumenta la corriente inmigratoria. Se van transformando las instituciones, los agrupamientos sociales y la cultura.

Durante los Siglos XVI y XVII era muy común en todo el pueblo la creencia en los demonios y en sus apariciones, así como en las intervenciones de los santos, los ángeles, la Virgen y hasta el mismo Jesús.

El contenido de la enseñanza era pobre, el Dr. Aguayo en un folleto sobre las ideas pedagógicas en Cuba señala: “el ideal de los maestros de aquel período era enseñar a leer, escribir y memorizar la doctrina cristiana y aún esta tímida y modesta aspiración resulta inasequible para la inmensa mayoría, pues en casi todas las escuelas solo se enseñaba a leer y memorizar”⁴⁸

En el Colegio de Belén y en otros establecimientos de las iglesias se enseñaba a leer, a escribir, a contar y doctrina cristiana. En todo el largo período de casi tres siglos, la enseñanza de los aspectos religiosos y de la gramática está en manos de la Iglesia y existen algunas instituciones educativas diseminadas en el territorio.

En 1760 el sacerdote **José Vicente Companioni** fundó y dirigió la primera escuela pública de Sancti Spíritus (durante ese año funcionaban dos escuelas privadas).

⁴⁷ Guardarrama, P: 1990, p 5

⁴⁸ Aguayo: 1983, pp. 30 y 31



La villa de Sancti Spíritus estuvo algo alejada de los cambios educativos que se operaban en La Habana en los primeros siglos de colonia, así lo demuestra la revisión de documentos propios de la época en los que se pudo apreciar que la instrucción pública y privada fue prácticamente nula; se infiere que se llevaba a cabo por preceptores, pues se han encontrado documentos correspondientes a este período histórico firmados por nativos que al menos sabían escribir. Al igual que otras villas la instrucción transcurría bajo la dirección de la Iglesia Católica.

La instrucción pública continuaba siendo una despreocupación del estado, tanto es así que en este primer período Sancti Spíritus contó con un colegio privado fundado por un cómico retirado de las obras teatrales, quien fuera conocido con el sobre nombre del “Diablo”, adquirido del personaje por el que era reconocido en sus labores artísticas; así consta en los documentos de la época.

Otro importante momento en esta etapa fue la creación de la Escuela Pública de Enseñanza Mutua que inició sus labores en abril de 1832, a cargo del profesor **José María Villa**, natural de Santiago de Cuba, que encontrándose en Puerto Príncipe supo de la posible apertura de una escuela Lancasteriana en Sancti Spíritus y como conecedor de este método decidió ocuparse de la misma. El profesor José María Villa introdujo por primera vez en Sancti Spíritus el **método lancasteriano**, que desde hacía algún tiempo se venía aplicando en Cuba; esta vía permitía mayor cantidad de alumnos en las aulas, por lo que se lograba elevar el nivel a un grupo mayor de niños y además se le pagaba a un solo maestro. De esta forma se ahorra dinero el Ayuntamiento, ya que este colegio se inauguró bajo los auspicios de este y la influencia de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Después de la muerte del Obispo Espada en 1832, el padre **Ortigueira** se trasladó a Sancti - Spíritus, debido a los compromisos contraídos con el Obispo de atender y educar a los niños espirituanos. Bajo el tutelaje de Ortigueira muchos espirituanos alcanzaron una amplia cultura.

Cierra el siglo XVIII con un sistema escolar fuertemente selectivo, dedicado a las clases más adineradas, aunque en sentido amplio el pueblo tenía acceso a una cultura popular consolidada por los mecanismos informales de socialización, pero ausentes de cultura escolar, por ejemplo: fiestas por las Semana Santa o Pascuas Floridas, visitas a las Iglesias.

Para el siglo XIX Sancti Spíritus ya tenía un sistema escolar con una fuerte influencia religiosa que lo hacía corresponder con el sistema colonial aunque las características económicas eran de una comunidad próspera, cuya base económica principal era el ganado mayor, los sitios dedicados a la crianza de cerdos, caballos, asnos, y aves así como también la producción en sus ingenios de azúcar, mieles y aguardientes y en otro orden las vegas de tabaco.

Este florecimiento económico fue determinante y como efecto colateral impulsó el desarrollo de grandes obras sociales y culturales como: la construcción del puente sobre el río Yayabo en 1831 y el Teatro Principal en 1839. A consecuencia del pensamiento ilustrado se fundó en el 1834 el periódico “El Fénix” en el cual se divulgaban las noticias más importantes de la época, además de otras relacionadas con la educación dentro de ellas fechas de exámenes convocatorias para éstos y reconocimientos a los mejores graduados.

Favoreció al despertar de la instrucción en la primera mitad del siglo XIX en la localidad el panorama sociocultural que se venía desarrollando, donde los intelectuales percibieron que se presentaban nuevos desafíos al sistema escolar y había que hacerlo corresponder con el desarrollo social y económico que se estaba llevando a cabo en todo el país.



Sancti Spíritus se acogió en la segunda mitad del siglo XIX a los cambios políticos que se estaban produciendo en el país y al darse a conocer la situación revolucionaria a partir de 1866 este territorio estuvo representado por varios intelectuales y maestros que en su mayoría habían estudiado en La Habana.

Las figuras femeninas de la educación espirituana en la etapa de la colonia.

Muchos fueron los siglos transcurridos hasta lograr que en la Villa espirituana se viera una estrategia educativa concreta y objetiva, dirigida a la instrucción y educación desde las edades más tempranas.

A la educación de las niñas venían dedicándose en el Siglo XIX, **Doña María Luisa Valdivia** y **Salvadora Reguera**, ambas no recibían estipendio, salvo que determinadas alumnas le hacían algún que otro regalo. Ellas representaban en Sancti Spíritus el movimiento de las Escuelitas de Amigas que tanto proliferaron y ayudaron en la escolarización de las niñas pobres y de color.

El 20 de noviembre de 1807 **Doña María de Jesús Jiménez** pretende cuota para la enseñanza de niñas pobres en los primeros principios de doctrinas, lectura y letras y otros de manos propias del sexo femenino, lo que visto por los señores del Cabildo y con la necesidad que había, acordaron se le asignen de los fondos de Propios, 20 pesos anuales que debían contarse desde 1 de enero de 1808.

Con fecha 18 de marzo de 1833 pide **Doña Concepción Mora**, legítima consorte del Agrimensor Público don Francisco Levallés, permiso a establecer una Academia para la educación de niñas en Trinidad. Anteriormente había ejercido la ocupación de maestra en La Habana. Se concede el permiso, bajo la inmediata inspección de la comisión nombrada para el colegio La Santísima Trinidad, siendo este uno de los primeros en aparecer en esa época y al que le precedieron muchos más con posterioridad.

En el año 1836, además de las escuelas de primeras letras, existió en Trinidad la Casa de **Doña Josefa Quintero**, que prestaba sus servicios desde las 9:00 am hasta las 12:00 m, y por la tarde, en el propio local, funcionaba una Academia de Bailes, dirigida por Don José Alba.

Doña Anastasia de Wanworth estableció una “Academia de niñas” en 1839 y anunciaba haber abierto la clase de piano y música vocal, agregando también dicha directora que “igual participa tener abiertas las clases de más principal utilidad para el bello sexo, prometiéndose poder demostrar los adelantos de las señoritas sus alumnas por medio de un examen público que tendrá lugar oportunamente, y, mientras se verifica, ruega la expresada directora a las personas que se interesen en la ilustración general, se sirvan pasar al Instituto, cuando gusten favorecerlo, a observar los progresos de las niñas en los siete meses transcurridos desde su apertura, pues este es el mejor modo de convencerse de la utilidad de semejante establecimiento”⁴⁹

El 19 de octubre de 1840 se permite a **Doña Tomasa Yanes** la apertura de un establecimiento de educación para niñas, en la Calle Gloria de Trinidad; quien recibió el título de maestra el 22 de julio de 1839, otorgado por el Capitán General Joaquín de Ezpoleta.

⁴⁹ Marín, F:1945



En 1845, invitada por varias personas de la ciudad espirituana, se estableció la señorita francesa **Juana Boisseau**, dedicándose a la enseñanza de la música vocal y a la instrumental de piano, a las señoritas de las familias más acomodadas.

Las hermanas **Ana, Candelaria y Catalina Ayala**, crean una aulita de barrio dirigida también por ellas. Vástagos de una familia rica en virtudes. Bajo un frondoso árbol de mamoncillo, las maestras Ayala enseñaron las primeras letras a ilustres trinitarios. Las hermanas se preocuparon por las deficientes instrucción y educación del pueblo trinitario y se dieron a la tarea de revertir tal situación desde su modesto lugar.

Doña Felicia Beauvallon de Cook dirige en el año 1848 un colegio de niñas en Sancti Spiritus. Este colegio llamado "Santísima Trinidad y del Corazón de María" tenía muy buena organización y se regía por reglamentos aprobados por el Capitán General. Usaba como idioma oficial el francés y en ella se educaron las niñas de las familias más distinguidas.

En un Boletín de la Junta de Educación Pública de Sancti Spíritus, se hace mención a **Josefa Alonso** como maestra de una escuela de enseñanza privada en Cabaiguán; constituyendo esta una de las primeras en ese territorio.

También se puede destacar el colegio privado fundado en 1856 por **María de Jesús Peralta** para la instrucción de niñas y jóvenes en labores de costura y tejidos con agujas, en esta etapa floreció en Sancti Spíritus la labor de la instrucción de la mujer.

Josefa Balloveras de Balloveras, importante maestra de la década de 1850, tenía un colegio para niñas en el año 1856, donde participaban las hijas de las personas más adineradas de la ciudad. No se tiene mucha información acerca de su obra.

El 18 de diciembre de 1857 se celebraron los exámenes de las niñas de los colegios de las **Señoras Prados** (quienes llevaban ya un tiempo en la práctica del magisterio en su centro escolar) y **Doña Felicia Beauvallon**; donde las niñas leyeron de memoria lo que tenían aprendido, lo que muy aceptado por todos los presentes en la evaluación.

Otro momento relevante para la educación espirituana de este siglo fue sin dudas la fundación de la primera escuela pública para niñas en 1858 por **Luisa Martínez** en su propia casa en la Calle San Gonzalo # 14 y allí prestaba servicio su esposo el maestro Luís Rossenorn que también dirigía un Centro para varones y era un aventajado maestro de idiomas, laboraron en este colegio los educadores de enseñanza elemental Manuel Díaz (Manuelico) que impartía Gramática y Geografía, **Adelaida Martínez** que impartía Aritmética y Costura.

Los maestros y maestras que trabajaban en el colegio de Luisa Martínez se presentaban a exámenes para la obtención del título que los capacitaran para dicha profesión, se tiene referencias de que la señora Luisa lo obtuvo en 1852 y su esposo en 1859.

En 1859 en Yaguajay solo existían 12 casas y aún no había sido fundado el Central "Noriega". En este pequeño caserío existía una escuelita en ese año.

En el año 1861 funciona una escuela para las niñas en dicho poblado, atendida por la maestra **Antonia E Carratalá**; quedando cerrada ese propio año, al no existir fondos para atenciones de dichas escuelas, ni las mesadas de los maestros.

En el propio año 1859, **Doña Felicia de Cook** dirige una escuela de niñas, con un total de 50 estudiantes, siendo privilegiadas también, y como es natural en la época, las familias más ricas y poderosas.

Durante el siglo XIX también se dedica a impartir clases para las niñas **Josefa Ángel Micheto**, teniendo en cuenta la utilización de métodos más modernos para sus clases.



Consta que en el período de 1870 funcionaba un colegio en la parte norte dedicado a la instrucción de niñas de las maestras **Modesta Díaz** y **Florencia López**; en la parte sur impartía clases la señora **Florencia Pinillos de Sánchez**, ayudada por su esposo y **Josefa Mendiburt** que en la calle de Santa Bárbara mantenía una nutrida escuela de niñas.

En el mes de noviembre de 1873 el Ayuntamiento de Sancti Spíritus, al ver la decadencia de la educación se pronunció por abrir una escuela de niñas pobres y nombró como maestra a la señora **Andrea Madrigal**, en calidad de interina, por ser persona de aptitudes y moralidad, aunque no tenía título de maestra.

En la década de 1870 - 1880 se abre una Academia de Música dirigida por la músico, compositora y profesora trinitaria **Catalina Borroa**, quien se preocupó por la cultura estética de la población de dicha villa.

En la década de 1880, existieron conjuntamente tres importantes colegios para niñas:

La Escuela Municipal para Hembras "Santa Eulalia", dirigida por **Juana Pujol**.

"La Asunción de Nuestra Señora", dirigida por **Ana Pomares Beiseau**, hija esta de franceses, hablaba el francés a la perfección y se dedicó a su enseñanza. Importante maestra de la época, de quien no existe mucha información en la actualidad.

La escuela para niñas "Nuestra Señora del Rosario", cuya directora fue **Mercedes del Coñal**.

En el Siglo XIX existieron además los colegios para niñas de **Doña Josefa Urquiola** (hija de uno de los grandes médicos de la época, el Dr. José María Urquiola), y **Doña Eulalia Cabañas**.

El 8 de enero de 1883, funda **Teresa Colenge de Escarrá** el colegio para hembras con el nombre de Purísima Concepción, de enseñanza primaria y superior, en el que se admitían internas (teniendo en cuenta los intereses de los padres o sus necesidades), medio internas y externas. Este colegio se clausuró en diciembre del propio año 1883 por falta de alumnos. Este es un hecho que sucedía con mucha frecuencia en la etapa colonial.

Una de las figuras más destacadas del magisterio espirituario fue **Lucrecia González Consuegras**, quien nació el 18 de octubre de 1848 y murió el 4 de septiembre de 1924. Mestiza dotada de una singular cultura que adquirió de manera autodidacta, se proyectó por la raza negra, y de esta forma impartió lo que sabía a las niñas necesitadas.

En el 1885 se instala en esta localidad, la maestra **Clara Lontier** que junto a las espirituanas **Candelaria Cañizares** y **Aurora Calderón** se dedicaron a darle instrucción a las niñas espirituanas ya que gozaban de una excelentísima cultura.

El pensamiento educativo de las maestras espirituanas del siglo XIX. Su repercusión posterior.

Como se ha abordado anteriormente, las maestras de la colonia contaban con muy pocos recursos para impartir la enseñanza, no obstante, muchas se mantuvieron activas independientemente de no ser el salario, reflejo del sacrificio que debían realizar.

Son diversas las situaciones con las que tenían que lidiar: escaso interés del gobierno para mejorar el sistema educacional imperante; desconocimiento de algunos padres de la importancia de la educación para los hijos; desinterés de la mayoría de las familias por la instrucción de sus pequeños; solo pocas familias gozaban del



privilegio de poseer abundante dinero para pagar la enseñanza; las aulas se encontraban en mal estado; el presupuesto que en ocasiones se le daba a la educación por parte del Ayuntamiento era insuficiente.

Las maestras espirituanas, supieron junto a los maestros, abrazar el período comprendido entre 1878 y 1898, que se caracterizó por la consolidación de las ideas políticas del magisterio espirituario, que ayudaron de una forma u otra a la lucha armada y promulgaron una resistencia que hizo que entrara el nuevo siglo con un reducido grupo de educadoras impartiendo clases, aunque muy fuertes en sus posiciones sociales de progreso. Se puede resaltar a **Luisa Martínez, Clarita Lorties, Juanita Carrillo, Adelaida Martínez**, que fueron un puente entre los siglos XIX y XX. Igualmente **Lucrecia González Consuegra**, que en los primeros años de la época neocolonial, a través de su obra literaria, educó sentimientos de nacionalidad.

Con el cese de la soberanía española e implantación de los nuevos métodos de enseñanza y el pago por el gobierno central de esas atenciones, se abrieron amplios horizontes a la escuela pública, y se multiplicó (aunque no de la manera que se necesitaba), el número de maestras y aulas tanto en la ciudad como en el campo.

Estableció el gobierno norteamericano un Distrito Urbano en la ciudad, y en la parte rústica, un Distrito Rural, que juntos formaban la Junta Municipal (en cada territorio se hacía de la misma manera).

Con relación a los obsoletos métodos de enseñanza de los españoles, el de Estados Unidos era realmente superior, más completo, pero destilaba la más refinada penetración cultural e ideológica.

Aparecieron en la época en el territorio espirituario, al igual que en el resto del país, Academias para enseñanzas especiales, como idioma inglés, dibujo y pintura, mecanografía, música, etc. Además funcionaron varias Academias preparatorias para exámenes de maestros públicos.

El siglo XX, hereda un sistema escolar que se gestó durante siglos anteriores, que correspondía a las características sociales, económicas, culturales y políticas propias de ese período colonial. A pesar de los adelantos de una nueva Era, las pugnas por el control de la educación se acentuó entre la Iglesia Católica y el Sector Protestante, que entra al país con fuerza por el Estado, el que aparentaba ser laico pero protegía a la Iglesia. Este hizo que la Iglesia Católica y la Cristiana abrieran escuelas privadas, entre las que aparecen: La Escuela Presbiteriana en 1907, que más tarde tuvo un lujoso local; La Natividad en 1909; San Francisco en 1913; El Bautista en 1915 y La Santa Teresita en 1933. Para las familias pudientes eran estas, selectos planteles educacionales con métodos de estudio modernos, respaldados por el positivismo. La escuela pública se encontraba en muchos casos abandonada, corriendo la suerte que el alcalde le propiciara.

La difícil panorámica desde el punto de vista económico, político y social que transitaba la nación en los primeros años de la década del 20, incidió también en todas las localidades del territorio espirituario, afectando el tesoro público.

Aparecen en 1902 en Yaguajay, en los barrios apartados, las escuelas de **Herminia Lleó, Teresa Peláez Laredo, Carmen Prohías** (con 30 años en la educación), **María Gómez y Amelia Fernández**. La cantidad de aulas era insuficiente ante las serias afecciones de la Educación.

La primera Escuela en el batey del “Central Nela”, hoy “Aracelio Iglesias”, ocupada por la maestra **Isabel Casín de Pando** se creó en 1922.

En 1940 concede su servicio el Instituto “Luz y Caballero”, contando en su plantel con **Eloísa Batard Marrero y Ana A Auricochea**, quienes impartían primaria elemental y enseñanza superior de 7mo. y 8vo. grados y Bachillerato hasta 3 año grado.



Es en este momento que proliferan las escuelas particulares, teniendo algún valor, aunque desprovistas de técnicas, sin embargo, los niños aprendían a leer y a escribir.

Un pilar importante en la educación del territorio espirituano de la época fue **Verónica Quirós**, quien se inicia como maestra en 1930 y trabaja como tal hasta 1959. Su situación económica era muy desfavorable, pero trabajaba para vivir y enseñar a los niños. En su aula no tenía distinción de raza ni edades. Muestra fehacientemente el legado sus antecesoras que, con entrega desmedida hacían de la educación su prioridad de vida.

Educadora por excelencia de esta época fue **Isabel Aguilar**, maestra del Colegio Bautista de Yaguajay, quien al recordar esos años plantea:

“(…) En el curso 1955- 1956 empecé a trabajar en el Colegio Baustita (…).

Ganaba poco dinero, de acuerdo a lo que abonaban los alumnos, algunos meses me salían en veinte pesos. El pago estatal estuvo un poco desorganizado, yo recibí dinero atrasado al cabo de años, cuando se nacionalizó la enseñanza.

La situación era tensa hasta que triunfó la Revolución, pero enseñábamos las asignaturas, la lectura, todo y la Religión”.⁵⁰

Un método muy utilizado en las escuelas donde estaba el Kindergarten era el de canciones y juegos. Se realizaban estos para enseñar lo que era la casa, una semana se jugaba y cantaban canciones sobre la casa. Todo era jugando, o sea, no aprendían contenido pero sí desarrollaban habilidades.

Sancti Spíritus tuvo sus peculiaridades como región, impulsadas por las educadoras, se pueden señalar: la cultura escolar transmitida por el Estado recibía una fuerte influencia externa de las escuelas privadas, donde se dedicaban a enseñar sobre todo labores hogareñas a niños y jóvenes de bajos ingresos, así como las primeras letras de modo que supieran firmar. El pueblo, en sentido amplio, tenía acceso a una cultura popular consolidada por los mecanismos del Estado, pero hubo un impulso amplio de educadoras o guiados por estas en el quehacer cultural, destacándose varias poetizas y mujeres de la música.

El arte y la pedagogía se vuelven uno cuando se es capaz de imbricar lo que cada uno tiene del otro, muestra de esta indudable unión lo es Luisa Muñoz del Valle (Alma del Valle), poetisa espirituana que empezó a publicar en la revista “La Fraternidad” (1924). En el año 1937 se graduó de Doctora en Pedagogía en la Universidad de La Habana. Fue activa colaboradora de la revista femenina “Horizontes” que dirigía en Sancti Spíritus Margot Álvarez Soler. En ella publicó algunos de sus mejores poemas. Su obra poética es portadora de valores e ideales progresistas.

Francisca Hernández de Zamora brindó su aporte en los finales del siglo XIX y primera parte del siglo XX. Es la más importante de las escritoras espirituanas del siglo XIX. Fue además conferencista, polemista y maestra.

Con su labor pedagógica ayudó a formar la generación de espirituanos que participó en las Guerras por la Independencia. Su obra literaria está muy influenciada por el romanticismo, el patriotismo y las ideas teosóficas. Su obra fue publicada en las revistas y periódicos más importantes de la época: “La Buena Nueva”, “El Fénix”, “Hero” y “La Fraternidad”.

Isabel Araque Pérez se reveló como una consagrada maestra y poetiza que se da a conocer en la primera mitad del siglo XX. Publicó sus poemas en las revistas “Hero” y “La Fraternidad”, aunque no dejó libros publicados. Compuso un poema dedicado a Serafín Sánchez en homenaje al natalicio de tan consagrado patriota.

⁵⁰ Martín, A: 1994



Josefina Jacobs Cañizares nació de una familia de intelectuales espirituanos.

Fue educada en escuelas públicas de Sancti Spíritus y posteriormente con mentores particulares. El Círculo de Bellas Artes de La Habana la distinguió con el Tercer Premio por su soneto "Al General del Ejército Emilio Núñez Rodríguez en el año de su centenario". Fue antologada en Nuevos Cuentistas Cubanos. Fue ferviente defensora de la memoria histórica y cultural de su ciudad natal, realizando valiosas donaciones a Museo de Historia Provincial.

Fortuna Cacilda Valle Marín dignificó la educación de la época. Maestra autodidacta que ubicó la escuela en su hogar. Debido al proceso docente que estableció y a la maestría pedagógica que desarrolló en dicho centro, obtuvo autorización oficial otorgada por el Ministerio de Educación, pronto esta escuela alcanzó reputación en el pueblo espirituario y en sus aulas fueron matriculados hijos de padres con posibilidades económicas, aunque sus puertas también fueron abiertas a hijos de obreros de pocos recursos financieros.

En dicho centro se le brindaba un interés especial a la enseñanza musical debido a los conocimientos musicales de **Fortuna Valle** quien era además de excelente educadora, flautista. Esta escuela se mantuvo ejerciendo hasta el momento de la reforma, donde su directora hizo entrega espontánea del mobiliario y medios audiovisuales al subdirector municipal de Educación.

Entorno sociocultural en Sancti Spíritus a finales del Siglo XIX y principios del XX.

La villa espirituaña después de varios siglos, desde que la voz de Fray Bartolomé de las Casas en la fiesta de Pentecostés pronunció el *Sermón del Arrepentimiento* en 1514, en el primer asentamiento, le cabe la gloria de que en su suelo por primera vez en la isla se escuchara una voz clamando por la libertad de los naturales, voz que fue combatida por muchos, tuvo también muchos seguidores, un acontecimiento que dejó huellas no sólo en la región, sino también en Cuba y en toda América, en la villa fue una fuente de inspiración para el desarrollo del pensamiento sociopolítico.

A principios del Siglo XX, en los días del Gobierno interventor de Magoon, la naciente república necesitaba entre otras cosas de la difusión de la enseñanza carente en Sancti Spíritus, pues con la ausencias de los Padres jesuitas se necesitaba de ella y en medio de la candente política entre Judas Martínez Moles y José Miguel Gómez, la población aparentaba estar alegre porque se preparaban festejos populares.

En la villa espirituaña la alcaldía municipalista estaba presidida por el Sr. Evaristo Taboada, la moneda que circulaba, eran "luisas, centenes y plata española"⁵¹, otro de los acontecimientos dignos de destacar fue el arreglo que la alcaldía se propuso realizar al puente sobre el río Yayabo y que en 1935 fue proclamado como monumento público, en la actualidad Monumento Nacional. En la Iglesia Mayor, símbolo de la ciudad, estaba como párroco el muy querido **Padre Noya**, quien cooperó con el establecimiento de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en la villa y en la matrícula de los primeros alumnos.

Hacia 1960 funcionaban seis colegios católicos, privados, cuatro pertenecientes a ordenes religiosas, los Hermanos de las Escuelas Cristianas, Hermanos de La Salle, el Colegio del Sagrado Corazón, el Colegio de Santa Teresita, y San Juan Bosco pertenecientes a la Orden Salesiana ambas escuelas; además funcionaba una escuela parroquial gratuita que era atendida por la parroquia de la Caridad donde residían los Frailes de la Orden Carmelita Descalzos, otros dos colegios, católicos, pero dirigidos uno de ellos por el Sr. Conrado Ruhí Pons, el Colegio Academia Rémington, y el

⁵¹ Tomado de: *Memoria Cincuentenario Colegio La Natividad De La Salle... Curso escolar, (1956-1957)*. Sancti Spíritus.



Colegio de la Familia Guardiola, ambos laicos, no pertenecientes a órdenes religiosas, funcionaban de una forma estable, en las parroquias y en varios grupos de apostolado seglar mantienen centros de enseñanza de doctrina cristiana esta era la situación educacional privada en la ciudad hasta la promulgación de la ley de nacionalización de la enseñanza por el Gobierno Revolucionario⁵² y termina así la enseñanza privada en Cuba en 1961.

El colegio "La natividad" de La salle, en Sancti Spíritus. 1907-1960.

En 1905, al fundarse en la Habana los primeros Colegios de los Hermanos de las Escuelas Cristianas De La Salle, Don Francisco Del Valle propietario del edificio de la calle amargura No. 39, instó al primer Hermano visitador Adolfo Alfredo para que abriera una nueva escuela en esta ciudad poniendo a su disposición su hermosa casa, la fundación del Colegio fue aprobada pero por falta de Hermanos no es hasta dos años después, en junio de 1907 que llegó a la villa el Hermano Visitador Hilario José, y el 9 de septiembre de ese mismo año llegaron los fundadores, Hno. Camilo Andrés Director, Hno. Estanislao, Hno Celso Luís, Hno. Cedmod procedente de Francia y el Hno Marutas Arsenio de Canadá,⁵³ el Colegio se llamaría "La Natividad" De La Salle, iniciando el curso escolar el 5 de noviembre de 1907⁵⁴ en la ciudad de Sancti Spíritus.

El local era amplio, y con moderno material escolar, el nombre del Colegio, fue en honor a Doña Natividad Iznaga García ferviente católica y fundadora de escuelas para niñas,⁵⁵ la institución contaba con un profesorado calificado y prestigioso dentro de la sociedad espiritutana. Hoy en el local de la antigua institución funciona la escuela primaria Rubén Martínez Villena.

El curso comienza con 45 alumnos, fundamentalmente niños pobres, la villa espiritutana carecía de este tipo de institución, ya que después de la ausencia de los padres jesuitas era necesario abrir una institución que asegurara la enseñanza de jóvenes y niños espiritutanos, ese curso terminó con una matrícula de 95 alumnos, el Padre Noya como se declara anteriormente colaboró en la fundación del Colegio en Sancti Spíritus, así como en el ingreso de varios alumnos.

La institución y su desarrollo sociocultural en la comunidad.

Las escuelas lasallistas siempre han estado inmersas dentro de una red de relaciones mucho más amplias que las que abarcan el propio centro. En una educación que sustentó un proyecto de relación con la comunidad.⁵⁶ Con ese espíritu del lasallista y bajo la égida paternal de un religioso todo bondad y sapiencia, el Hermano Clemente José, el 14 de noviembre de 1915, se reunía con un grupo escogido de jóvenes que habían pasado por las aulas del Colegio La Natividad De La Salle para formar la Sociedad de Antiguos Alumnos con el objetivo de fortalecer y estrechar más los lazos

⁵² Tomado de: Fernández Satelices Manuel (1997). Perfil Crítico de La Enseñanza Católica en Cuba, Primer Encuentro Nacional de Historia Iglesia Católica y Nacionalidad Cubana Memorias. p 54.

⁵³ Tomado de: *Memoria Primera Convención de la Federación de Antiguos alumnos...*(1944). de los Colegios de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, p. 14. Talleres Venus Sancti Spíritus.

⁵⁴ Tomado de: Ruiz Mursulí Lorenzo (1957). Memoria Cincuentenario del Colegio De La Salle SS. curso escolar 1959-1957.

⁵⁵ Tomado de: *Boletín oficial...* (1920). Antiguos Alumnos, Sancti Spíritus, No. 50.

⁵⁶ Tomado de: Hno. Tébar Lorenzo (2008). El proyecto educativo: misión compartida de la comunidad escolar. Inf. Téc.



de amistad nacidos al calor de las aulas del Colegio, y que a través de los años mantuvo una relación con la iglesia, la patria, la caridad, los deportes y la cultura.

En 1919 se funda el boletín oficial, 1921 comienza una tradición anual sobre atención a los más necesitados llamado Festival del Niño Pobre. Recesando después de 1935, los días 29 y 30 de abril de 1944 se celebra en el Colegio de La Natividad la Primera Convención Nacional de la Federación de Asociaciones de Antiguos Alumnos De La Salle en Cuba; fue todo un acontecer para el Colegio, (Ver Anexo 8) en dicho evento se pone de manifiesto el sentido de pertenencia de los antiguos alumnos lasallistas,⁵⁷ la asociación recomienza en 1952, continuando con su programa de caridad y ayuda a la comunidad y en las navidades durante los cincuenta años de la fundación del Colegio, La Sociedad de Antiguos Alumnos fomentó la fraternidad y la relación con otros Colegios De La Salle fundados en Cuba.

En 1947 se construye en el cementerio civil de la ciudad espirituana un panteón para la sociedad en el que se prestaba un servicio a los antiguos alumnos y sus familiares. En 1952 en homenaje al fundador del Instituto se proyecta una estatua de San Juan Bautista De La Salle en el patio central del Colegio, que aún existe hoy, como un homenaje de gratitud al mismo, y se celebra el develamiento en 1953, (Ver Anexo 9).

En el año 1957, cuando se conmemoraron los 50 años de fundación del Colegio, fue fecha propicia para realizar diferentes actividades con la creación de un comité organizador donde estaba el presidente de los antiguos alumnos, además se ofició una misa de campaña en el patio del Colegio asistiendo entre otras, las familias de los alumnos, también dentro de las actividades se destaca la participación de la banda municipal animando con la interpretación de diferentes piezas religiosas. La misa la ofició el Reverendo Padre Antonio Prohias, quien dirigió las palabras de reconocimiento a la obra del fundador de los Hermanos De La Salle, y para los Hermanos que han sustituido a los de noviembre de 1905, y que con posterioridad llegaron de Francia (Ver Anexo 10).

En la verbena y en las actividades que con carácter festivo se realizaron con el propósito de recaudar fondos para los festejos del cincuentenario, tuvieron un papel protagónico las familias, antiguos alumnos y amigos del Colegio; a esta celebración se le llamó fiesta lasallista, impartándose diversas conferencias destacándose las dictadas por el Dr. Luís del Moral en que hace énfasis en los momentos históricos vividos en los solares del viejo Colegio, que sirvió como pabellón a un cuartel español y posteriormente al gobierno interventor norteamericano y más tarde en 1907 se llamó "Colegio Francés,"⁵⁸ pues comenzaba una nueva etapa con la entrada de los Hermanos de las Escuelas Cristianas que eran de origen francés.

El Colegio "La Natividad" De La Salle.

Los Hermanos del Colegio organizaron una institución que tuvo como fin la educación cristiana de los hijos de trabajadores y de la llamada clase media de la villa espirituana, y los aprendizajes que les permitían realizar un buen desempeño en un empleo y ser protagonistas de su propio destino, se enseñó lo útil, lo práctico, lo que le servirá para alcanzar nuevos conocimientos y también optar por la calidad, los mismos ponían en práctica, según testimonios de antiguos alumnos, las respuesta a las necesidades que la época demandaba, la sociedad y la iglesia. "La Guía de las

⁵⁷Tomado de: *Memoria Primera Convención de la Federación de Antiguos Alumnos...* (1944). de los Colegios de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, p.19. Talleres Venus Sancti Spíritus.

⁵⁸. Tomado de: *La Memoria del Cincuentenario Colegio la Natividad De La Salle.....* Curso escolar 1956-1957, Sancti Spíritus Cuba.



Escuelas” siempre fue la principal fuente inspiradora del proyecto educativo de esta institución.

En la presente investigación se toman como fuentes primarias históricas las entrevistas y testimonios de antiguos alumnos y profesores, triangulados con testimonios fotográficos e históricos, de las memorias del Colegio de los cursos 1956-1957, 1957-1958, 1959 y 1960 así como artículos de la prensa de la época, revelando los componentes constitutivos del mismo, tomándose como el estilo educativo lasallista, considerándolo como un acercamiento al modelo pedagógico utilizado en el período de su actividad docente 1907-1960, antes de la Ley de Nacionalización de la Enseñanza.

Los temas abordados fueron los siguientes: la exigencia en la captación de profesores, la relación con la familia, la forma de admisión de los alumnos, la disciplina, la educación en valores, el sistema de actividades presenciales, la clase y los contenidos, así como el estudio independiente, la práctica del deporte y el contacto con la naturaleza, la enseñanza de la doctrina cristiana, la formación cívica, el tratamiento de las ausencias, actividades extracurriculares, la gratuidad escolar, la educación preventiva, las evaluaciones, las acciones de comunicación del Colegio La Natividad De La Salle, el registro (Boletín), la motivación, los premios y el comportamiento del índice académico de los distintos grupos del curso académico 59-60, tomado como un indicador el revelado en las memorias de fin de curso.

Revelar un acercamiento al modelo pedagógico del Colegio La Natividad De La Salle es ver el pasado y el devenir de todo lo educativo, reconstruido desde el presente, además, se construye a partir de diversos elementos y relaciones que hacen a los hechos educativos tales como: los métodos, los contenidos, la institución, las ideas pedagógicas y los actores.⁵⁹ El modelo pedagógico de los Colegios De La Salle es considerado como uno de los más progresistas para su época pues se convierte en referencia para otros.⁶⁰ En la actualidad la educación progresista es un sistema de enseñanza basado en las necesidades y en las potencialidades del alumno más que en las necesidades de la sociedad o en los preceptos de la religión⁶¹. Ese modelo pedagógico que se implantó era precedente de las *Guías de la Escuelas* de Juan Bautista De La Salle pero adaptado a las características del país y la región.

A modo de conclusión

La educación en Cuba, desde su surgimiento como tal, hasta la actualidad, ha transitado por un camino verdaderamente empedrado, oscuro, que solamente vio la luz al triunfar la Revolución, aunque desde mucho antes, se fueron dando pasos que indiscutiblemente repercutieron en lo que representa hoy.

La educación escolarizada en Sancti Spíritus en la etapa de la colonia tuvo momentos importantes y figuras destacadas que contribuyeron a la formación intelectual de sus habitantes. En consecuencia se aprecia el mayor desarrollo hacia 1830, donde se pone de manifiesto una serie de regularidades que tienen sus puntos de contacto con las grandes figuras de la educación cubana de esta etapa. Tuvo sus inicios en los

⁵⁹ Tomado de: "*Didáctica General*" (2005). Universidad Nacional de la Patagonia de San Juan Bosco recuperado 17/3/ 2005.//www.monografias.com

⁶⁰ Tomado de: Hno. León Lauraire (1998): SIEL La educación y la escuela lasallista en Francia en el siglo XVII, cap.3.

⁶¹ Tomado de: Ortiz Velásquez María Eugenia (Lunes, 09 de mayo de 2005). Educación Monografías. com. <http://www.monografias.com>



finales del Siglo XVIII, anteriormente había estado a cargo de personas que no poseían la capacidad ni la preparación requerida para ejercer el magisterio.

En la historia de la educación espirituana se destacaron figuras de reconocido prestigio que se caracterizaron entre otros aspectos por la calidad con que impartían la docencia y la preocupación porque las futuras generaciones estuvieran debidamente preparadas cognoscitivamente: Luisa Martínez, Josefa Balloveras de Balloveras, María de Jesús Peralta, Ana, Candelaria y Catalina Ayala, Doña Tomasa Yanes de Machado, Doña María de Jesús Jiménez, Josefa Pérez Barquero, Lucrecia González Consuegras.

Los aportes más importantes de estas educadoras fueron:

- El despertar de la conciencia nacional y la cubanía en el pueblo espirituano.
- La educación de las jóvenes generaciones.
- La valentía con que afrontaron las dificultades económicas a que estaban sometidas en su mayoría.
- La oportunidad brindada a los niños pobres de la época.
- La concientización de que la pobre instrucción constituía el problema fundamental de la época colonial.

El legado que brindaron las educadoras espirituanas de la época colonial a las que precedieron su labor de instruir y educar, constituye un importante eslabón en la historia, pues necesariamente se nutrieron de sus enseñanzas, e ideas educativas para realizar una labor más acorde con la sociedad cubana de la neocolonia, heredando su sacrificio, entrega incondicional y deseos de inculcar un pensamiento más revolucionador no solo de la enseñanza sino del país propiamente.

Las escuelas fundadas por Juan Bautista de La Salle tuvieron enorme influencia en el campo de la pedagogía. La idea de que la educación ha de ser accesible para todos, sin distinción de clases sociales es un aporte significativo para su época, así como los contenidos básicos de la enseñanza, el sistema de enseñanza simultáneo, con preferencia al sistema individual y el criterio de agrupar a los alumnos por niveles en cada tipo de enseñanza, además el sentido del valor social de la educación en la formación de buenos ciudadanos, mediante la cortesía y los buenos modales.

Las responsabilidades del alumno dentro de la clase y de la escuela y el modo de corregir a los alumnos según su temperamento personal, el valor de la formación religiosa y moral, el orden y la disciplina en el aprendizaje, fueron los principales aportes pedagógicos en general, y precisamente éste fue el patrón que se siguió en el Colegio La Natividad de La Salle en Sancti Spíritus.

Los aportes más significativos del modelo pedagógico de La Salle que se evidencian en el colegio La Natividad son:

- La educación en valores, mediante el código lasallista utilizando el lema del escudo de la ciudad,
- El sistema de disciplina aplicada para corregir en el amor y no en el temor.
- El amor a la naturaleza, en los llamados días y tardes libres,
- La práctica del deporte en la comunidad representando la misma en diversas ocasiones,
- La motivación empleada con el sistema de evaluaciones y premios,
- El sistema de información y comunicación empleado, con los alumnos, la familia y la comunidad.



- La formación cívica de los alumnos, en perfecta armonía con los oficios religiosos,
- El sentido de pertenencia que tienen la mayoría de los antiguos alumnos.

Bibliografía

Abreu, Carlos y Guillot, Carlota. (1985). Sancti Spiritus, apuntes para una cronología. La Habana: Editora Política.

Acosta Rodríguez, Ada Amelia. (1999). "La educación elemental en Sancti Spiritus desde 1514 hasta 1898. La Habana. ISP "Enrique José Varona". Tesis de Maestría.

Albert Sandoval, Elvia y otros. Trinidad y la educación en la etapa colonial. Fondo de Activistas de la Historia. Expediente 124 – B. Legajo 3. Folio

Alcántara, Luis. Villa de Sancti Spíritus, apuntes que pueden ser para su historia. Archivo Provincial de Historia.

Archivo Histórico Provincial. Fondo Ayuntamiento Colonia. Actas Capitulares. Beltrán Marín(2005) Historia de la Educación: Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Raúl Ferrer Pérez. *Material de Apoyo a la Docencia*. Inédito.

Armas Cornillot, Isolina. (1943). "Evolución de la educación en la ciudad de Sancti Spíritus". Universidad de La Habana. Tesis de Grado.

Bachiller y Morales, Antonio. (1965). Apuntes para la historia de la Instrucción Pública en la Isla de Cuba. La Habana: Editorial Academia de Ciencias.

Barrera Figueroa, Orlando. (1994). Estudio de historia espirituana. Sancti Spíritus: Editorial Luminaria.

Bernardo Villar, de España, versión electrónica, Temas educativos en la Guía de las Escuelas educadores lasallistas. Recuperado 28-1-2007, Cáp. 8.1.

Boletín del Colegio La Natividad de La Salle Sancti Spíritus (1955) González Vicente, alumno, 6to Grado.

Boletín oficial (1920), Antiguos Alumnos, Sancti Spíritus, No 50.

Conferencia Módulo II Diplomado Aprendizaje Constructivo para Profesores en Ejercicio, Universidad De La Salle México ,2008 p 15

De la Aguilera, María J. (1975). La Educación en Sancti Spíritus. Sancti Spíritus. (Inédito).

Del Moral Noguerras, Luis F. (1958). Historia de Sancti Spiritus. La Habana: Editorial Iris.

Díaz J (2001) Victorino Hermano de la Salle, Fundador de la Juventud Católica, Hermanos de la Salle.

Fénix, periódico local (1941, febrero 22).

Fernández Satelices Manuel (1997) Perfil Crítico de La Enseñanza Católica en Cuba, Primer Encuentro Nacional de Historia, Iglesia Católica y Nacionalidad Cubana, Memorias p.54

Franco Luís, Coordinador Nacional de los Hermanos de La Salle Cuba. (Comunicación personal julio 2009)

González Pérez, antiguo alumno (comunicación personal 15 de abril 2009)

Guiribitey Alcalde, Pedro. (1970). Perfiles educacionales espirituanos. Fondo Donativos y Remisiones. Expediente 259. Legajo 7. Folio 4.



Hermano Lorenzo Tébar(modificado octubre 2008). El proyecto educativo: misión compartida de la comunidad escolar.

Hermanos de las Escuelas Cristianas (HH.EE.CC.) (1997): "La misión lasaliana: educación humana y cristiana: una misión compartida". Cuadernos Lasalianos No. 6. Valladolid: CVS

López, Sonia y Vicedo, María Antonieta. Notas sobre la historia de la educación en Sancti Spíritus. Fondo Movimiento Activistas de la Historia. Expediente 124 A. Legajo 3. Fondo 70.

Marín García, Segundo. (1957). Acontecimientos e individuos del pasado espirituario 1514 - 1895. Sancti Spiritus: Administración del Alcalde Luis Bienes Jiménez.

Marín Villafuente, Francisco. (1945). Historia de Trinidad. La Habana: Editor Jesús Montero.

Martín Luján, Ana Amarilis. (1994). "La historia de la Educación en Yaguajay desde sus inicios hasta el triunfo de la Revolución". Sancti Spiritus: Trabajo de Investigación.

Martínez Moles, Manuel. (1926). Tradiciones, leyendas y anécdotas espirituanas. La Habana: Editorial El Fígaro.

Martínez Moles Manuel (1936) Epítome de la Historia de Sancti Spíritus imprenta Siglo XX p. 215.

Martínez Moles, Tadeo. Discurso histórico y político de Sancti Spiritus.

Martínez, Carmen y González, Josefa. Historia de la educación en Trinidad. Expediente 122. Legajo 3. Fondo 70.

Memoria primera Convención de la Federación de Antiguos alumnos (1944) de los Colegios de los Hermanos de las Escuelas Cristianas p 14 Talleres Venus Sancti Spíritus.

Memorias Cincuentenario del Colegio de la Salle S. Spíritus (curso escolar 1956-1957).

Muro García, Esperanza. (2004). Revista "Siga la Marcha". Art. "Maestros Espirituanos". N. 17.

Pasamonte Alfaro Alfonso Rafael, antiguo alumno (comunicación personal el 12 de junio 2009).

Pérez Luna, Félix. (1888). Historia de Sancti Spiritus. Sancti Spíritus: Imprenta La Paz.

Ramonet, I. (2006) Cien Horas con Fidel, Conversaciones. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado La Habana. Tercera edición p.103.

Rodríguez Casanova, Carmen Alicia. (2005). "Las figuras destacadas y los momentos relevantes de la educación en Sancti Spiritus durante el Siglo XIX". Sancti Spiritus. Ponencia para Pedagogía 2005.

Rodríguez López Rienel, Betancourt Jiménez Marlene et.al (1997) Educar, Otra Manera de Servir, Ponencia, Diócesis Santa Clara, Cuba p 44.

Ruiz Mursulí Lorenzo (1957) Memoria Cincuentenario del Colegio de la Salle SS curso escolar 1959-1957.

San Juan Bautista de la Salle,(1943) Colección Arriba Corazones. No.26 Editorial Santa Catalina, Buenos Aires.

Saturnino Gallego (1986), San Juan Bautista de La Salle Biografía Tomo I (Primera edición) editorial Católica, S.A...pp.17, 38.



UNESCO (1998). La educación encierra un tesoro". Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el XXI, presidida por Jaques Delors.

Valladolid, José María fsc. Trads (2001) Obras Completas de San Juan Bautista de La Salle, Guía de Escuela introducción pp.22.-24 edición (ARLET), publicado en Avión 1720.

[Volver al Índice](#)

El impacto de las Cortes de Cádiz en el pensamiento cubano del siglo XIX. José Agustín Caballero y sus bases para una constitución de la monarquía y sus colonias.

Dra. Sc. Rita M. Buch Sánchez

Profesora Titular y Principal de Historia de la Filosofía

Dpto. de Filosofía-Especialidad

Facultad de Filosofía e Historia

Universidad de la Habana

Introducción

El presente ensayo incursiona en un tema poco trabajado por las ciencias sociales en Iberoamérica, y específicamente en Cuba. Se trata del impacto que ocasionara el proceso constitucional español de principios del siglo XIX en las colonias de ultramar y específicamente en nuestra Isla. Se tomará como base para este análisis, el proyecto político elaborado en 1811 por el presbítero José Agustín Caballero y Rodríguez de la Barrera (1762 –1835), padre de nuestra filosofía, autor de la primera obra filosófica cubana y Maestro de Filosofía⁶² durante dos décadas, a partir de 1785, en ese taller forjador de la nación cubana que fuera el Real y Conciliar Colegio-Seminario de San Carlos y San Ambrosio⁶³. Miembro de la Sociedad Patriótica y activo colaborador del Papel Periódico de la Havana en la década de 1790; introductor de la modernidad y precursor de nuestro iluminismo; defensor del esclavo y de la mujer; amante de la Patria y forjador de la conciencia cubana, fue Caballero un pensador cuya labor pedagógica e intelectual, transformó el discurso filosófico cubano en un discurso auténtico, preclaro, electivo, amante de la razón y el sensismo, vinculado a las urgencias económicas de la Isla y a las necesidades prácticas de la sociedad cubana de la época. Si su pensamiento en general ha sido tradicionalmente minusvalorado en la historiografía filosófica, sus concepciones políticas, en particular, resultan prácticamente desconocidas, y sin embargo, encierran un gran significado.

En su ideario político de principios del siglo XIX se destacan los siguientes elementos: La necesidad de salvar a la Patria, lo que implica defenderla de los grandes peligros que la amenazan y exige más que nunca hacer justicia a las Américas; la importancia que reviste reunir a las colonias en un cuerpo de nación; la

⁶² Rita M. Buch Sánchez: *José Agustín Caballero, iniciador de la reforma filosófica en Cuba*". Editorial Félix Varela. La Habana, 2001, p. 89.

⁶³ Rita M. Buch Sánchez: *El Seminario de San Carlos y San Ambrosio como taller de la nación cubana*. En: *Pensar en Cuba. Debates Historiográficos*. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1999.



conveniencia de dar Gobierno local a las Españas ultramarinas; la importancia que reviste la división de poderes dentro del Estado, como la primera salvaguardia contra el poder arbitrario; el derecho que nos asiste de conocer nuestros negocios domésticos y de acordar para ellos lo conveniente; el problema que representa para las colonias el hecho de que España no nos haya dado -y ni siquiera haya tratado de darnos- un gobierno local, si bien se nos concedía en esa época la representación en Cortes. En fin, Caballero en el citado documento expone sus argumentos sobre cómo debe resolverse la grave e importante cuestión de hasta dónde debe extenderse la soberanía u omnipotencia de una nación o de un gobierno general, sobre los diversos y distantes miembros que componen el cuerpo total y viven bajo una dependencia del imperio.

Estas, entre otras, constituyen las principales ideas expuestas por Caballero en su trabajo “Exposición a las Cortes Españolas. Ideas y bases para una Constitución de la Monarquía y sus Colonias”, que redactara y entregara al diputado Jáuregui en 1811, para su presentación en dichas Cortes, las cuales reflejan un conocimiento profundo de la realidad política nacional e internacional de su tiempo, y evidencian una notable influencia del pensamiento moderno e iluminista más avanzado, del cual retoma, entre otros, el jusnaturalismo, la teoría de la división de poderes; la crítica a las concepciones teológicas sobre el Estado y la sociedad, y otras cuestiones, de gran significado para el legado intelectual filosófico y socio-político cubano y latinoamericano.

La década de 1790 representó una época de esplendor para la Isla de Cuba en todos los ámbitos de la sociedad. La política del Despotismo Ilustrado que aplicó España hacia sus colonias en la segunda mitad del siglo XVIII, desde la toma del poder por los borbones y específicamente bajo el gobierno de Carlos III, estuvo signada por la impronta del pensamiento ilustrado francés y español en todos los campos, especialmente en el ámbito socio-económico y filosófico-pedagógico.

Bajo la influencia del ideario iluminista, tanto en España como en sus colonias se evidencian importantes transformaciones en la agricultura, el comercio y la industria. Específicamente la Isla de Cuba experimentó una reanimación de la economía, a partir de la estimulación del comercio y la trata de esclavos, la derogación de impuestos, la supresión de antiguas restricciones, y la introducción de nuevas técnicas y equipamientos para el desarrollo de la agricultura y la industria. Con ello, España intentaba recuperar el tiempo perdido y equiparar sus colonias a la dinámica que le imponía la Europa de finales del siglo XVIII, marcada especialmente por el mercantilismo inglés, para lo cual se propuso favorecer especialmente la actividad comercial, aunque siempre dentro de los límites de la autoridad real. Como expresión de este “esplendor” de la economía, surgen por iniciativa de Pedro Rodríguez de Campomanes⁶⁴ las Sociedades Económicas de Amigos del País, primero en España y posteriormente en sus colonias⁶⁵.

⁶⁴ Pedro Rodríguez de Campomanes (1723-1802). Político, jurisconsulto y economista español. Fue nombrado Ministro de Hacienda en 1760, en el primer gobierno reformista del reinado de Carlos III, dirigido por el primer ministro [Conde de Floridablanca](#); fue nombrado Fiscal del [Consejo de Castilla](#) en 1762, que más tarde presidió. En 1763 pasó a ser miembro de la [Real Academia Española](#), y en 1764 obtuvo la presidencia de la [Real Academia de la Historia](#). En 1765 fue nombrado Presidente del consejo de Mesta. Defensor y auspiciador de las [Sociedades Económicas de Amigos del País](#), fundadas en el espíritu de la [ilustración](#), las cuales pretendían promover el desarrollo y la difusión de la cultura a todos los ciudadanos. En 1765 fue fundada en España la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País por el conde Peñaflores. Diez años después, en 1775, a iniciativa de Campomanes se constituye la [Real Sociedad Económica de Madrid](#). En 1780 recibió el título de conde de Campomanes, según una ley que permitía acceder a la nobleza a personas influyentes, aunque sin tradición heráldica. En 1786, fue



Estas sociedades contribuyeron a acelerar el desarrollo económico, pero además, generaron un gran desarrollo en el plano de las ideas filosóficas, científicas, educativas y socio-políticas. En las colonias, surge al calor de las mismas, toda una generación de criollos, que asimilaron y contribuyeron decisivamente a promover estas reformas, la cual, en el caso de Cuba, ha sido denominada Ilustración Reformista Cubana o Generación del 92. En esta generación se inserta el pensamiento y la acción de José Agustín Caballero y Rodríguez de la Barrera, nuestro primer filósofo e iniciador de la reforma filosófica en Cuba a fines del siglo XVIII⁶⁶.

Maestro de maestros, supo formar conciencias dignas e ilustradas como las de Félix Varela, José Antonio Saco, José de la Luz y muchos otros, fundando una escuela filosófica que desterraría definitivamente el método escolástico, sustituyéndolo por un nuevo método de pensar, electivo, que ofreciera soluciones propias a problemas también propios de la Isla de Cuba a finales del siglo XVIII y principios del XIX.

En el contexto de su multifacético quehacer intelectual, resultan particularmente interesantes sus ideas y bases para una Constitución de la Monarquía y sus Colonias, que definen a grandes rasgos su ideario político-social. A develar esas ideas se dedica este trabajo.

En 1808 se inicia un turbulento período para España y sus colonias, y comienza el proceso de desintegración del mayor imperio que haya conocido la humanidad. La invasión napoleónica a la península ibérica marcará el inicio de la resistencia nacional española contra los franceses y el nacimiento de juntas que hacia 1810 dará inicio a las Cortes, las cuales firmarían en 1812 la primera constitución de la nación española.

Como bien apuntara la Dra. Hortensia Pichardo:

La vida política empezó a ser activa en Cuba en la primera década del siglo XIX, cuando la Península se hallaba invadida por las tropas napoleónicas y el pueblo español se dispuso por una parte a defender la independencia del país y por otra a gobernarse por sí mismo, sin reconocer al rey intruso, en espera de “El Deseado”, su propio rey, Fernando VII, secuestrado en Francia.

Cuba fue llamada a participar en las Cortes Generales y Extraordinarias de la nación que habían sido convocadas por el decreto de 29 de enero de 1810, de la Junta Central.

Fueron electos diputados por la Isla Andrés de Jáuregui por La Habana y Juan Bernardo de O’Gavan por Santiago de Cuba.

Para ser presentada por los diputados cubanos escribió José Agustín Caballero, figura notabilísima en el despertar de nuestra cultura y nuestra nacionalidad, una “Exposición” a las Cortes españolas formada por cuarenta y cinco consideraciones, donde demuestra gran conocimiento de los problemas americanos y aconseja no “ir a buscar documentos que nos sirvan de gobierno en la grande crisis que nos hallamos (...) en las hediondas heces de la Revolución Francesa”, sino en “la constitución que fundaron los ingleses hace cinco siglos”.

nombrado Presidente del [Consejo de Castilla](#) y en [1789](#) llegó a ser Presidente de las Cortes. Fue despojado de sus cargos ante el temor que despierta en el rey Carlos IV la [Revolución francesa](#) en [1789](#).

⁶⁵ En la Isla de Cuba, fue fundada la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Cuba en 1787 y la de la Habana en 1793.

⁶⁶ Rita M. Buch Sánchez: *José Agustín Caballero, iniciador de la reforma filosófica en Cuba*. Editorial Félix Varela. La Habana, 2001.



Por último entra Caballero en su plan para el gobierno de la Isla de Cuba que resume en 15 proposiciones que integran un plan de gobierno autonómico para Cuba⁶⁷.

La invasión napoleónica a España originó grandes preocupaciones entre los representantes del reformismo criollo, y no tardaron en llegar a la Isla de Cuba los ecos de estos acontecimientos.

La oligarquía cubana gozaba de un verdadero poder político y económico que le permitía un alto grado de independencia en sus gestiones. La metrópoli se limitaba a través de una política tributaria, a usufructuar parte de las riquezas de la Isla, no para promover el desarrollo de las estructuras económicas metropolitanas, sino para los lujos y los gustos cortesanos. Esto impedía el desarrollo de las relaciones de dominación capitalistas. Por ello, la acción del movimiento liberal español era especialmente contraria a esta oligarquía colonial.⁶⁸

Al calor del liberalismo español, fue acrecentándose en las colonias la preocupación por el futuro de las Españas ultramarinas y la oligarquía esclavista criolla generó proyectos autonómicos propios, para ser presentados ante las Cortes españolas y someterlos a su consideración. Posteriormente, en 1814, con la restauración de Fernando VII serían derogados todos los acuerdos de las Cortes de Cádiz, con lo cual quedaría restablecido por algún tiempo, el pacto de la metrópoli con la oligarquía colonial.

Efectivamente, el primer proyecto autonómico elaborado en Cuba, se debe a la pluma de Caballero y constituye objeto de análisis en este trabajo. En él se encierran las ideas fundamentales de su autor, en el campo de la política, como expresión del pensamiento del reformismo criollo ilustrado cubano, en los comienzos del siglo XIX.

Sobre el pensamiento político de Caballero se ha hablado muy poco. Sin embargo, en su "Exposición a las Cortes Españolas"⁶⁹, que el autor redactara y entregara en 1811 al diputado Jáuregui para su presentación en dichas Cortes se encuentran definidas con claridad y sistematicidad las bases fundamentales de su ideario político.

Entre las numerosas consideraciones sobre la situación política de la Isla de Cuba en la primera década del siglo XIX, resulta notable que en fecha tan temprana, Caballero advirtiera de manera premonitoria sobre el peligro futuro que representaban para el mundo, las antiguas Trece Colonias Inglesas ya emancipadas:

Sobre esto expresó:

Al considerar el peligroso éxito de la lucha que sostiene la Nación en la Península, los azares de la guerra, la situación aventurada de las Cortes generales en el paraje civil en las Españas europeas, y últimamente las semillas de grave discordia que van preparándose en las colonias ultramarinas, no se nos puede ocultar que en caso de un desgraciado suceso, está expuesta a recelar de los presentes enemigos de las naciones amigas o aliadas, según el torrente y las vicisitudes de las circunstancias; inquieta por los inquietantes progresos marítimos del Gobierno de Haití; sobresaltada por el carácter de nuestra plebe, y sobre todo, por la falta de un gobierno doméstico bastante sólido para atender eficazmente a la defensa del país y conservación de sus más preciosos intereses; observando, por último, los progresos agigantados que

⁶⁷ Hortensia Pichardo: *Documentos para la historia de Cuba*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1984.

⁶⁸ Eduardo Torres-Cuevas, Oscar Loyola: *Historia de Cuba (1492-1898)*. Edit. Pueblo y Educación. La Habana, 2001, p. 132.

⁶⁹ Caballero, José Agustín: *Exposición a las Cortes Españolas*. En: *Obras*. Editorial Imagen Contemporánea. La Habana, 1999.



van preparando en el Norte de América esos hijos emancipados de la Gran Bretaña, nuestro Supremo Gobierno debe apresurarse a dar al conjunto de sus posesiones en este hemisferio una organización que, vivificando en igual grado que entre aquéllos, nuestra población e industria, nos ponga en estado de contrarrestar en tiempo aquellos síntomas de ambición que se van asomando por momentos y amenazarán algún día hasta el poder marítimo de la Gran Bretaña (...)70

Otras ideas no menos importantes, serían desarrolladas por Caballero en el citado documento, las cuales pueden sintetizarse a partir de los enunciados que seguidamente aparecen expuestos, según el propio orden que les otorga el pensador:

La salvación de la Patria consiste en defenderla de los dos grandes peligros que la amenazan: la invasión napoleónica a España y el desmembramiento de las colonias españolas respecto a la Metrópoli, es decir, ver desmembradas las Españas Ultramarinas de su antigua madre, divididas entre sí o entregadas a la más horrible anarquía71.

Deben reunirse las colonias en un cuerpo de nación capaz de conservar la independencia y la integridad del nombre español en el Nuevo Mundo.

Resulta conveniente para el interés común del Estado y de las colonias, dar Gobierno local a las Españas ultramarinas.

Los diferentes gobiernos que tuvo España, prometieron a las Américas la igualdad de derechos, o sea, el goce de todas sus prerrogativas e inmunidades que por tal naturaleza nos correspondían, sin advertir el gran interés y preferencia con que debían hacer efectivas estas promesas. De ahí nace que los pueblos han podido creer que ya que nada se les concede en la práctica de esta teoría, era tiempo de que ellos mismos se tomasen la mano, aunque no todos tienen la prudencia y la moderación necesaria para esperar el evento.

Las Cortes Nacionales Españolas, apenas sentadas en la Isla de León, declararon la división de poderes como la primera salvaguardia contra el poder arbitrario; confirmaron seguidamente las declaraciones anteriores en orden a los derechos de los americanos y ofrecieron perfeccionar su representación en el Congreso. Ello expresa la intención magnánima y recta de las Cortes y su justicia en la que confiamos. Pero notamos que no se ha tratado de declarar hasta dónde se extienden los poderes legislativos del Congreso Nacional con respecto a las Américas.

Nosotros reconocemos, que hasta que las Cortes Nacionales fijen la forma del gobierno universal de un modo estable y apoyado por el consentimiento general de la Nación, mal se puede determinar el particular y permanente que se dé a las Provincias ultramarinas, Mas, al propio tiempo, nosotros debemos hacer las alteraciones absolutamente precisas y necesarias para cortar los abusos locales más chocantes y atender a los negocios más generales del Estado y particulares de cada Provincia. Debemos hacer ver que en ello tiene más interés España que nosotros mismos y nos proponemos demostrar cuáles son, en nuestro concepto, las obligaciones y derechos recíprocos que existen entre la cabeza y cualquiera de los miembros del Cuerpo Nacional.

Se trata de mostrar cuán justo es que las Cortes generales nos declaren y confirmen el derecho que nos asiste de conocer nuestros negocios domésticos y de acordar

⁷⁰ José Agustín Caballero: *Exposición a las Cortes Españolas. Ideas y bases para una Constitución de la Monarquía y sus Colonias*. En: *Obras*. Editorial Imagen Contemporánea. La Habana, 1999, p. 225.

⁷¹ Todos los subrayados en cursiva o en negrita, son de la autora de este ensayo.



para ellos lo conveniente, a reserva siempre de la ulterior sanción por la Suprema Potestad nacional española.

La forma de gobierno que nos conviene es el monárquico hereditario y limitado, dada la inmensa extensión del imperio español, el carácter nacional habituado hace siglos a la monarquía y el peligro que representa la influencia de los gobiernos democráticos o populares y sus espantosos extravíos.

La Revolución Francesa no es el ejemplo a seguir en cuanto a forma de gobierno. Sólo significó petulancia e imprevisión en la práctica, pasiones desenfundadas en lugar de patriotismo, usurpación de poderes y ambición en lugar de equilibrio y moderación, persecución e intolerancia en lugar de libertad, inmoralidad y ruina en lugar de regeneración, en términos que comenzada la Revolución en 1789, corrió en menos de 15 años el gobierno de aquella nación por todos los diferentes extremos, desde la monarquía hasta la más fiera oligarquía, y desde allí volvió de repente al despotismo de uno solo en 1804.

El ejemplo de doctrina pura y saludable que debemos seguir está en la Constitución que fundaron los ingleses hace cinco siglos y han perfeccionado desde entonces a fuerza de sacrificios. En ella encontraremos los fundamentos del derecho público que mejor nos conviene en el presente estado de nuestros negocios. Francia al principio de su Revolución se propuso imitarla, pero este ensayo fue vilmente malogrado, abriendo la puerta a la tiranía de Bonaparte que ha puesto a España en gran conflicto. Así, debemos sacar lecciones de la historia y aprovechar los errores ajenos como escarmiento.

No obstante la perfección de las doctrinas inglesas y el perfeccionamiento de Gran Bretaña como potencia, su gobierno cometió un grave error en 1774, del que dimana el desasosiego político que agita a todo el orbe desde entonces. Este error gira alrededor de la grave e importante cuestión de hasta dónde debe extenderse la soberanía u omnipotencia de una nación o de un gobierno general sobre los diversos y distantes miembros que componen el cuerpo total y viven bajo una dependencia e imperio.

La nación británica fundó sus primeras colonias en América del Norte y aun en las islas, por concesiones hechas a particulares; mas pronto concedió a todos un gobierno provincial o doméstico, tan libre e independiente dentro de los límites de cada uno como lo era el de la Metrópoli en los suyos. Constituidas ya las provincias de la Nueva Inglaterra, éstas, en el goce de todos sus privilegios, disputaron la omnipotencia de la Gran Bretaña en orden a contribuciones sobre su comercio. Se empeñó la contienda y después de siete años de guerra, tuvo ésta que reconocer la independencia y soberanía de los nuevos Estados, por no haberles querido conceder la parte que en justicia les pertenecía en la representación nacional. Así se estableció a los cuatro años de la paz de 1783 un Gobierno Universal en los Estados Unidos, cuya Constitución, muy parecida a la de Gran Bretaña, sería más perfecta si en ella no dominara la más chocante democracia y si no se hubiese preferido un Presidente electo cada cuatro años, en lugar de un Monarca hereditario. Los principios democráticos que habían formado aquella revolución, no les permitieron pensar a la sazón en una Monarquía limitada y por tanto, confiaron el poder ejecutivo de su gobierno general a un Presidente y el poder legislativo a dos Consejos, con nombre de Senado y Cámara de Representantes, ambos compuestos de vocales electos por los diversos Estados de la República federada. Éstos, en unión con el Presidente, acuerdan las leyes que ligan universalmente la obediencia de los estados individuales a aquella porción de soberanía que cada uno de ellos hubo de ceder a la Cabeza Suprema de la Nación.



Nos encontramos en una situación inversa. A nosotros (los españoles ultramarinos) se nos concede la representación en Cortes, pero España no nos ha dado y ni siquiera ha tratado de darnos un gobierno local.

En estado tan crítico como el actual, la salvación de la Patria exige más que nunca hacer justicia a las Américas, y ello significa: representar respetuosamente a las Cortes Nacionales; reconcentrar las fuerzas nacionales por medio de un estrecho vínculo efectivo de unión entre la cabeza y los miembros, es decir, conceder a las Provincias ultramarinas un gobierno local sobre los principios del derecho público que estamos recomendando.

Pronto reconocerán las Cortes españolas en esta interesante discusión, que, compuesto el imperio español de tan remotas y separadas posesiones, situadas en tan opuestos climas del globo y gobernadas por diferentes usos y costumbres, fundados en su diversa localidad, población, industria y recursos naturales, debe respetarse, en estas remotas Provincias, el privilegio inherente que las asiste, en "primer lugar", para prestar el sello de su consentimiento y sumisión a las leyes universales que han de ligar todos los miembros con la cabeza; y en "segundo lugar", para consultar sus propias leyes provinciales y reglamentos domésticos, que sólo ellas pueden conocer y dictar para su propia conservación y conveniencia, siempre a reserva de la ulterior sanción del Monarca (Poder Ejecutivo) y del Poder Legislativo Supremo de la Nación.

No es racional, ni posible, que a la distancia en que está el Nuevo Mundo del antiguo, pueda gobierno alguno, situado en Europa, gobernar a los pueblos con conocimiento de sus necesidades locales y con arreglo a ellas.

Son muchos los factores que hacen imprescindible que España otorgue urgentemente a sus colonias gobierno local.

Para remediar los males que amenazan a esta Isla por dentro y por fuera, si examinamos los recursos que tenemos en nuestro actual gobierno, tendremos que decir que éste se mantiene en un deplorable estado de debilidad. La economía, el comercio y la marina se han debilitado extraordinariamente. La Intendencia distribuye arbitrariamente los gastos del Erario sin previa combinación ni concierto. La autoridad económica que debe resolver y dictar los Reglamentos interiores y Municipales de la Isla, está en igual debilidad y abandono.

La situación de la defensa no es más alentadora. Las guarniciones en la Isla se componen de varios regimientos de línea totalmente incompletos y de menos fuerza que hace cuarenta años, y de varios cuerpos de milicias disciplinadas de infantería y caballería, asalariadas cuando entran en activo servicio. Según el estado de la Intendencia, este ramo de los gastos públicos ha costado sólo en La Habana, \$ 685 722 anuales.

Por eso se presenta como primera cuestión si convendría organizar entre las gentes de nuestros campos, naturalmente adictas al ejercicio del caballo, una milicia voluntaria, que se ha tratado varias veces de organizar en estos últimos años, con el nombre de "Legiones Rurales", sobre lo que se formaron varios proyectos muy racionales por la sub-guarnición entonces ocupada por el Conde de Jaruco. Si hubiera en esta Isla un Gobierno Provincial, quiere decir, que con toda seguridad y casi sin gastos, pudiera atender a la defensa efectiva de la Isla en casi cualquier punto de sus dilatadas costas, con el establecimiento de compañías ligeras de voluntarios de artillería de a pie y de a caballo, que reguladas por el estado actual de la población pasarían de los 20 000 hombres, sólo de esta arma, se formaría la defensa más segura de la Isla contra un golpe de mano de cualquier enemigo que se atreviese a insultarla.



Por último, en el minucioso análisis que realiza Caballero sobre la situación política de la Isla de Cuba, cita otros problemas no menos importantes, tales como el problema de los reglamentos de Policía general sobre esclavos y libertos, que por su gravedad y delicadeza exigen mayor vigor, firmeza y energía, así como la policía de los reos y malhechores que tanto interesan a la tranquilidad pública; los Reglamentos sobre extranjería y naturalización; la educación de la juventud y los establecimientos piadosos; la construcción de puentes, caminos, muelles y demás obras públicas; la subdivisión de parroquias y mejor distribución de la renta vecinal para el socorro físico y moral de los parajes hoy importados y especialmente en la parte oriental de la Isla, que merece toda nuestra atención como punto de precaución y defensa contra los indígenas de Haití; el repartimiento de tierras, el fomento y la perfección de la ganadería, de la agricultura y de las artes; los hábitos y la aplicación al trabajo y a las ocupaciones útiles, todos puntos igualmente interesantes que no pueden estudiarse por las Cortes Generales ni por otro Cuerpo Legislativo Universal, sino por los propiamente municipales de cada provincia, siendo exigido que un Gobernador y Capitán General amovible cada cuatro o cinco años, no puede ni quiere trabajar con empeño semejantes materias, ni tampoco tiene autoridad suficiente para establecerlas y planificarlas.

Como conclusión de las 45 consideraciones que expone Caballero entre sus Ideas y bases para una Constitución de la Monarquía y sus Colonias, el destacado pensador elabora 15 propuestas, en las cuales expone en síntesis las ideas siguientes:

En primer lugar, ninguna otra forma de Gobierno que no sea dimanada del pueblo, se cree pueda ejercer el poder legislativo con más acierto. Siendo el objeto de las leyes el constituir la felicidad del pueblo, y disponer de los haberes públicos que salen de él, parece más conforme a la razón, que se consulte por los mismos representantes del pueblo, electos por él en número proporcional y suficiente para disponer, reunidos en el período legislativo, las mejores luces y conocimientos de la Nación. No así con el Poder Ejecutivo, encargado de la ejecución de las leyes y de la defensa del Estado. Su operación está cifrada en la unidad, prontitud y vigor de la acción, por cuanto este otro poder exige una sola y visible cabeza dotada de una acción que desembarace para obrar con arreglo a la voluntad nacional, y la ejecute por medio de los miembros que le están subordinados. El Poder Legislativo representa, en el Cuerpo Político, lo que la voluntad o intención mental en el cuerpo humano; el Ejecutivo, la acción y movimiento corporal de donde dimana.

En segundo lugar, debemos suplicar al Congreso Nacional que constituya aquí una Asamblea de Diputados del Pueblo con el nombre de "Cortes Provinciales de la Isla de Cuba", que estén revestidas del poder de dictar las leyes locales de la Provincia en todo lo que no sea prevenido por las leyes universales de la Nación.

En tercer lugar, al primer jefe de la Isla, único y eficiente representante del Monarca, o sea, del Poder Ejecutivo, se le ha de dar un Consejo, con cuyo acuerdo y conocimiento pueda imprimir a la gobernación general de este país la seriedad de acción y energía de que carece.

En cuarto lugar, vista la extensión de la Isla y de su presente población, el Cuerpo Legislativo podría componerse de 60 Diputados; 30 correspondientes a la jurisdicción territorial más necesaria por su opulencia, población e ilustración; 9 por la jurisdicción de Santiago de Cuba; 6 de la Villa de Puerto Príncipe y 3 por cada una de las jurisdicciones de Trinidad; San Juan de los Remedios; Sancti Spiritus; Villa Clara y Matanzas.

En quinto lugar, respecto a los electores, deberán ser mayores de 25 años y sólo deberán ser excluidos del sufragio los que estuvieren procesados por causa criminal, los que hayan sufrido pena corporal aflictiva o infamatoria, los fallidos, los deudores a



los caudales públicos, los dementes y los sordomudos, así como los extranjeros, aunque estén naturalizados.

Por último, Caballero concluye que, constituidas las Cortes Provinciales serán soberanas en el recinto de la Isla. Elegirían su Presidente y demás miembros necesarios para la división y despacho de las tareas.

Estas constituyen las ideas y bases fundamentales expuestas por Caballero, que reflejan un conocimiento profundo de la realidad política nacional e internacional de su tiempo, así como una notable influencia del pensamiento moderno e iluminista más avanzado, del cual retoma, entre otros, el jusnaturalismo, la teoría de la división de poderes; la crítica a las concepciones teológicas sobre el Estado y la sociedad, y otras cuestiones, de gran significado para el legado intelectual filosófico y socio-político cubano y latinoamericano.

Merece especial atención, la advertencia de Caballero sobre el peligro que representaba para el mundo, el acelerado poder que alcanzaban a principios del siglo XIX los Estados Unidos de América.

[Volver al Índice](#)

Educación y valores ideopolíticos

M. Sc. Dayse Castillo Guada

En este trabajo abordamos la relación, educación y valores buscando su mayor grado de generalidad desde una perspectiva histórico-filosófica y con una óptica de interpretación marxista de los valores, para tratar de aproximarnos a sus manifestaciones más concretas, al entender a la educación como vehículo universal de valores.

Hemos considerado diferentes enfoques respecto a la complejidad de este fenómeno, en tanto la educación por un lado y los valores por otro se encuentran mediados por múltiples eslabones, de los cuales nos referimos fundamentalmente a la moral y a la ética, así como a la política. Los mismos son elementos ineludibles de la temática escogida vinculados, por supuesto, a las ideas sociopolíticas de la relación educación y valores, con la intención de orientarnos en la complejidad.

Con independencia de lo controvertido que resulta, en la actualidad, referirse a esta problemática, la misma se manifiesta como elemento constituyente de la ética (filosofía moral) y se expresa a nivel de discurso teórico reflexivo. Sin embargo no se puede obviar, que los valores como resultado del trabajo humano implican la esfera de la formación de la personalidad y su papel en la educación universitaria; así como, su ciencia (la pedagogía) que es a la educación como la ética es a la moral.

La etapa que se aborda, aunque se refiere a las transformaciones y relaciones, posteriores al triunfo de la revolución cubana de 1959 no puede eludir sus



antecedentes y raíces históricas, marcadas por intensos cambios socioeconómicos, políticos y culturales.

Teniendo en cuenta que el desarrollo de la axiología marxista puede ser un instrumento de análisis de los problemas que nos aquejan en la realidad social contemporánea, es necesario precisar, que la misma adquiere carácter independiente a mediados del siglo XX sobre los postulados esenciales de Carlos Marx y Federico Engels. En los 60 se produce una amplia polémica sobre la necesidad o no de desarrollar una axiología fundamentada en la Filosofía Marxista.

La misma aún no está resuelta, debido al peso de prejuicios en la utilización del término axiología marxista.⁷²

Sin embargo, en la actualidad no son pocos los pensadores partidarios de su existencia, ya que los clásicos crearon las bases metodológicas para el análisis científico de los valores⁷³

Desde 1985 la autora cubana Zaira Rodríguez plantea las premisas para la elaboración de una teoría marxista – leninista de los valores

Sobre esta base se reconoce el tratamiento científico del valor y la posibilidad teórico cognoscitivo del enfoque valorativo en la educación. Se reconoce que entre enfoque científico investigativo y el valorativo hay diferencias, pero no hay una separación insalvable, sino una interacción dialéctica, al considerar que los dos polos de los valores objetivos y subjetivos no son mas que la relación valorativa del hombre con el mundo.

En esencia sus manifestaciones poseen un carácter objetivo- subjetivo.

El análisis objetivo de los valores tiende a impedir el ropaje trascendente e intuitivo que predomina en el análisis de los valores.

Los valores son objetivos porque surgen de la actividad práctica y siempre se vinculan a las necesidades humanas, de ahí su doble carácter.

⁷² Ver Fabelo Corzo José R. Los valores y sus desafíos actuales: editorial Ducere México 2001. El autor estudia , entre otros el fenómeno de la globalización y sus causas, el tema de la tolerancia, la familia y sus crisis de género y generacionales , así como al tratamiento de la ciencia como valor digno de ser cultivado en beneficio , de la humanidad y otros vinculados a los valores en América Latina .

⁷³ Ver Ojalvo Victoria y otros La educación de valores en el contexto universitario. Editorial Felix Varela La Habana 2001



Todo esto lleva a comprender como el carácter universal de los valores de la educación forman parte de la universalización de la historia, sin obviar su manifestación histórico concreta.

Las corrientes axiológicas del idealismo objetivo enfatizan en el carácter inmutable y eterno de los valores, sin embargo, los mismos no son suprahumanos, sino que se analizan a través de lo universal y lo particular.

En el análisis de este aspecto se considera al hombre como referencia obligada; por ello ante la complejidad del mundo actual y el desarrollo acelerado del conocimiento, la ciencia y la técnica, así como de la hegemonía unipolar del imperialismo y las consecuencias, que trae a nuestros países del Tercer Mundo se hace necesario considerar al hombre como valor supremo y no solo él sino en su relación con la naturaleza y el riesgo que corre la humanidad de desaparición del planeta.

Aquí es importante el rol que juega la educación y como se manifiesta en la actualidad el reconocimiento de una nueva forma de conciencia social vinculada a la educación ambiental para asegurar la vida de las futuras generaciones.

En el proceso de la investigación sobre la axiología no se puede desvincular de los fenómenos asociados a la historia, el conocimiento, la ciencia y la educación.

L.R. Bombino⁷⁴ considera que el estudio filosófico de los valores presenta características específicas, derivada del progreso de la lógica misma de la ciencia, de la filosofía, de la cultura incluso de toda nuestra especie y continua considerando que en los 90 del siglo XX se desarrollan de manera acelerada los vínculos de la axiología con la Pedagogía, Psicología Social y la Comunicación Social y se trabajan sus relaciones con la política, la ideología y la ciencia, etc. la ilusión globalizadora estimula la tendencia de los científicos postmodernos a la degradación de la ética, en momentos en que la misma es mas necesaria.

El estudio de la relación educación y valores impuso la necesidad de continuar la búsqueda de nuestro deber ante unos valores históricos, que se realizan bajo el acoso y la presión mas grande que se haya registrado en las ultimas década del siglo pasado y continua en el presente por parte de la potencia hegemónica norteamericana. Pero, durante los primeros siglos de Cuba como colonia y hasta fines del siglo XIX este fenómeno se manifiesta por la, potencia colonial española sustituida por el neocolonialismo de los EE.UU. en 1989.

En la actualidad los intentos de crear contravalores y supervalores por la hegemonía unipolar continua presionando al interior de los países que conforman la sociedad contemporánea, tratando de ignorar y destruir los valores instituidos por cada país, tratando de impedir la única alternativa posible, que se asocia a los valores de la solidaridad.

Es importante tener en cuenta el funcionamiento de los valores como una relación de significación social concreta y de la sociedad, así como un sistema de valores que se

⁷⁴ López Bombino L.R tesis de doctorado. Universidad de La habana, 2000



estructuran jerárquicamente y por otra parte , como el valor objetivo y su significación social se expresa en la conciencia individual del sujeto como sistema propio de valores que conforman y determinan la educación y la cultura.

Se deben asumir otros enfoques psicopedagógicos, pero se hace énfasis en la unidad de lo cognitivo y lo afectivo desarrollado por Vygotsky, lo que permite esclarece la verdadera esencia del desarrollo de los procesos psicológicos de la personalidad. Todo esto nos permitió asimilar otros enfoques dados por el desarrollo de la tecnología y la comunicación educativa actual, lo que hace posibles profundizar en la teoría y la práctica de la docencia

La teoría que se ocupa de la educación y de los valores y su enfoque en el nivel más general no elude las mediaciones que se producen en relación con la moral y la ética. En el otro extremo los valores que se fundamentan en lo ideopolítico, se expresan en un alto grado de complejidad en las condiciones del siglo XX. Esta relación de la educación y valores se mueve en el campo de las relaciones humanas que penetran todas las manifestaciones de la conciencia y acompaña los procesos culturales, políticos y cognoscitivos y ante la complejidad del mundo actual, el desarrollo acelerado del conocimiento, la ciencia y la técnica, así como la hegemonía unipolar del Imperialismo y las consecuencia que trae al tercer mundo, la educación en lo pedagógico, lo ambiental y el género se colocan en el centro de las teorías actuales.

En el presente es tal la irracionalidad en relación con el comportamiento ético en el plano internacional y en los contextos nacionales debido a las transgresiones de todo tipo en el sentido biológico; de las guerras; de los derechos humanos; de la justicia social que los conducen a un siglo donde las guerras mediáticas, sociales y ecológicas amenazan destruir lo que con tanto esfuerzo el hombre ha logrado. Lo que requiere una moral universal donde los valores de la vida, en libertad, la solidaridad y el amor permitan alcanzar una vida propia de seres racionales. Ahí la educación juega un papel esencial.

Los valores que se encuentran en la base de toda educación se expresan con una dinámica multidimensional como valores o antivalores sociales. Y pueden o no coincidir con el valor real, objetivo de las cosas.

La globalización neoliberal como fenómeno objetivo y dominante en las postrimerías del siglo XX incide en todos los aspectos de la vida económica, social, política, ideológica y cultural. No obstante como proceso en desarrollo requiere, que además de su estudio por parte de los países del tercer mundo. Estos elaboren, desentrañen acciones sobre alternativas que los tiempos demanda.

A la Educación Superior le corresponde un papel fundamental en relación con dichas alternativas, ya que, los hombres y las mujeres que vivirán, trabajarán, y solucionaran los problemas del mundo, se forman hoy en las universidades e instituciones de la educación superior. América Latina como región que ha sufrido la colonización, la neocolonización, y transnacionalización de los países desarrollado, que durante siglos se han disputado su dominio, requiere unidad e



integración económica, política, social y cultural para enfrentar en lucha contra la terrible situación que atraviesa en el presente, a la vez que elabora estrategias de interrelación cultural que resuelvan los problemas de la región.

Consideramos que la educación superior cubana se enfrenta a grandes problemas, por el nivel de complejidad del contexto internacional y regional en el que se haya inmersa, no obstante, existe un potencial humano, preparado y con voluntad política científica y solidaria de enfrentar las dificultades, al mismo tiempo que contribuye al desarrollo.

Las tensiones de la inteligencia y la sensibilidad se harán mayores en los centros de educación superior y sus instituciones, para que las prioridades y tendencia de las políticas en la educación superior profundicen al interior del subsistema, realicen las transformaciones necesarias, sin dejar de tener en cuenta los contextos internacionales y regionales en la elaboración de las estrategias más acertadas y comprometidas con el proyecto social cubano.

La experiencia en la impartición de talleres sobre ética y valores en la década del 90 del siglo pasado (Periodo Especial) nos permitió en su dinámica, así como en la diversidad de sus contenidos potenciar los recursos morales, político-ideológicos de grupos docentes, de pregrado, postgrado, de comunidades, de investigación y de género contribuyendo modestamente con los procesos sustantivos de la docencia, la investigación y la extensión Universitaria con el fin de preservar los mejores valores. En este proceso se produce un crecimiento individual y colectivo que aporta nuevos conocimientos sobre el significado no solo de los valores, sino también de los hábitos y las normas necesarias al comportamiento ético de nuestra sociedad.

Fidel expresa en la clausura del Congreso Pedagógico del 2003 como el futuro desarrollo de nuestra educación tendría una enorme connotación política, social y humana. Allí está la obra y el pensamiento de Mella como impulsor de ideas.

Cuando Fidel decía” que la educación era una de las más nobles y humanas tareas a las que algún hombre puede dedicar su vida. Sin ella no hay ciencia, ni arte, ni letras, ni hay ni habrá hoy producción, ni economía, ni salud ni bienestar, ni calidad de vida, ni recreación, autoestima, ni reconocimiento posible” y explica los nuevos enfoques sobre educación superior, donde ya no solo las universidades son sus depositaria, le hace el mejor homenaje a quienes anhelaron una universidad popular y en las condiciones actuales, “hacerlas con todos y para el bien de todos”.

Por último la preservación de la cultura como generadora de conocimientos para contribuir al perfeccionamiento humano en el marco de la civilización es una tarea inherente a las universidades, con lo cual demuestra y hace posible rechazar los contravalores que el pensamiento único de la globalización neoliberal nos quiere imponer.

BIBLIOGRAFÍA:



- Ares Patricia .Familia ética y valores en la realidad cubana actual.
Revista Temas No. 15. 1998.
- Castro Fidel. Edit. Ciencias Sociales. Habana .1878
- Canals Díaz Teresa. Moral y sociedad. Edit Acuario. Centro Félix Varela. La Habana 2002.
- Chacón Arteaga Nancy. En compilación López Lombino Luis, La Habana 1987
- Chomsky N Pietrich H Garrido. La Sociedad Global , Educación , Mercado y Democracia. Editorial. S.A México 1995.
- Fabelo Corzo J. Ramón. Los valores y sus desafíos actuales 1998.
- Zardoya Rubén. Idealidad, ideales e ideología. Revista contracorriente No.5.1996.
- Ojalvo M. Victoria y otros. La Educación de valores en el contexto universitario. Editorial Félix Varela. La Habana 2001.

[Volver al Índice](#)

La Cultura Política de los Jóvenes en las Universidades: un Problema Seguridad Nacional.

M. Sc. Juan Andrés Cordero Barrios. Profesor auxiliar e investigador agregado.
jacob@rect.uh.cu

Introducción

Un añejo refrán reza: “solo se defiende lo que se ama; pero para amar, antes hay que conocer”. Yendo a su esencia, es posible entender la relación existente entre lo impostergable de que las generaciones más jóvenes conozcan de manera profunda los fundamentos de la revolución cubana para que estén en condiciones de actuar en su defensa, y sobre todo la logren; sean cuales sean las circunstancias. Como consigna es fácil interpretarla pero como proceso el asunto entraña alta complejidad.

La indagación en el pensamiento y obra de José Martí en asuntos relacionados con lo político y que competen a la Ciencia política, nos permite un acercamiento a la identidad del saber científico sobre la realidad cubana y su contribución tercermundista, el cumplimiento del deber de contribuir a ordenar aspectos teóricos que estén en correspondencia con la lógica real, desde la perspectiva del análisis histórico, válidos para revelar el papel de actores sociales segregados históricamente a planos subalternos en la estructura social, por las ciencias sociales dominantes.

En Martí, se observa su lucha por la emancipación de la juventud, por su lugar, en tanto actor social enajenado durante siglos de heteronimia como resultado de la influencia de una cultural occidental defensora de códigos y



enigmas, a pesar de las diferencias lógicas que se manifiestan en cada etapa histórica, formas y denominaciones en el marco del complejo social.

La variable fundamental para la Ciencia Política es el comportamiento político, su estudio, e interpretación implican la posibilidad de que esta Ciencia no permanezca en la simple descripción de los fenómenos políticos y pueda contribuir a modelarlo. Este trabajo reflexiona acerca del papel de distintos factores que inciden en el análisis del comportamiento político.

Para la formación de una cultura integral de Defensa de la Revolución, esta exige su perfeccionamiento y articulación al ser incluida en los Planes y Programas de Estudios “D” de todas las Carreras, los contenidos de la Seguridad y Defensa Nacional Cubana.

I. La cultura política cubana de orientación y enfoque sur en los jóvenes universitarios

El aumento de los peligros, riesgos, amenazas y agresiones para la mayoría de los países pobres, hace que se revolucionen constantemente las concepciones acerca de la Seguridad y la Defensa que los pueblos se plantean alcanzar, preservar y mantener en su independencia y soberanía.

Nuestro pueblo es agredido permanentemente en todas las esferas de la vida nacional e internacional por las políticas imperiales y las geopolíticas del imperialismo norteamericano y las potencias imperialistas que se han coligado para destruir su Revolución, Soberanía y Sistema Socialista Cubano.

La Cultura política en general “Se le comprende como una síntesis, conformada por un conjunto de orientaciones, pautas y valores (relativamente estables) que caracterizan las relaciones entre los diferentes grupos sociales con respecto al poder político, y que condicionan la experiencia del desarrollo político de la sociedad”

Aunque existen estudios sobre cultura política y seguridad nacional cubana en las universidades como parte de la preparación para la formación de una cultura integral de Defensa de la Revolución, esta exige su perfeccionamiento y articulación. Poco se ha explorado en el pensamiento político desde las Ciencias Políticas y en específico en la cultura política de seguridad nacional cubana que guía las luchas independentistas y por la liberación nacional definitiva y el socialismo en Cuba, la cual resulta importante por constituir los cimientos de nuestra actualidad política.

Se trata de una cultura política que oriente el comportamiento político de los jóvenes universitarios al logro de la justicia social y el respeto a la dignidad y libre autodeterminación de la voluntad del hombre. Es decir, un tipo específico de esta, la cultura política de la seguridad nacional cubana como problema de cultura política de los estudiantes universitarios.



Las urgencias del estudio de los comportamientos políticos internos e internacionales, la especificidad de los fenómenos políticos-militares actuales y político-ideológicos concomitantes; que las sociedades racionalizadas (resultado de las historias del llamado Primer Mundo) y su cuasi vacío en la política-militar de dominación, conmina a los investigadores y docentes cubanos a dedicar un trabajo especial a la formación pre y postgraduada en una cultura integral tomando como objeto y base la Defensa de la Revolución, la Patria y el Socialismo, el enfrentamientos y lucha contra la subversión ideológica, los cambios que se producen en el clima y su influencia en Cuba y proteger y salvar el hábitat, la especie humana, así como prepararnos para reducir los desastres naturales, tecnológicos y sanitario, lo que exige de los jóvenes universitarios un cultura política de seguridad y defensa nacional para continuar elevando su preparación como profesional y ciudadano desde las carreras universitarias.

En el ámbito americano la construcción de una cultura política autóctona tiene sus raíces políticas e históricas en las vivas tradiciones de lucha por la libertad, cuya consecuencia fue que en aquellos países, donde como resultado de la colonización se les impuso un sistema político y junto con este una cultura política ajena a sus realidades políticas y a los intereses de sus pueblos, emergió un ideal de sistema político diferente y con él una cultura política también diferente, la cual permea a la de los colonizadores y debilita las bases que legitiman y dan estabilidad política al sistema impuesto.

II. Seguridad nacional cubana, sus problemas ; la cultura política de seguridad nacional necesidad de su existencia en los jóvenes universitarios

Un problema de seguridad nacional es aquel que por su envergadura, connotación y consecuencias externas o internas afecta los intereses y objetivos nacionales, al que debe darse la prioridad que requiere y concentrar los esfuerzos en su solución.

La cultura política de seguridad nacional cubana es un proceso dinámico objetivo y subjetivo en constante desarrollo y perfeccionamiento enriquecedor en el que se articulan, una doctrina, una concepción y un fundamento que partiendo de la realidad sociopolítica, económica, cultural, ideológica militar, etc. , toma en cuenta la comunidad de objetivos e intereses nacionales de existencia, preservación y defensa de la Patria, la Revolución, el Socialismo en Cuba y la Humanidad en su relación individuo-sociedad en contacto con la naturaleza, el medio ambiente el planeta ,el entorno y el ecosistema de existencia de Cuba, América Latina, de la Humanidad en lucha por salvar a la Madre Tierra en el planeta así como de los valores éticos, bioéticos, estéticos y universales concomitantes.

Un análisis histórico concreto como proceso instructivo-metodológico de la política de los gobiernos norteamericanos desde antes de su surgimiento como nación y estado por impedir la soberanía e independencia nacional del pueblo, la nación la cultura e identidad nacional de la Nación, la Patria y el Estado Cubano primero desde las revoluciones independista de lucha y resistencia de la Revolución Cubana: por impedir durante más de 143 años el



desarrollo revolucionario por la transformación sociopolítica ,económica social socialista y destruir la triunfante Revolución Socialista Cubana desde 1959-2011 y en la actualidad mediante peligros, amenazas, confrontaciones y agresiones de todo son expresiones y manifestaciones reales de la influencias ,consecuencias e impactos que ha tenido y tiene la seguridad nacional de Estados sobre la seguridad nacional cubana.

Este asunto tan decisivo dentro en nuestra investigación como parte del diferendo Estados Unidos-Cuba en su articulación con la Seguridad Nacional Cubana por su alcance y significación, contenido, amplitud e importancia cumple un papel decisivo en todo el quehacer presente y futuro de profesores y estudiantes, como expresión de la política pública de desarrollo de la educación política ideológica de los valores patrióticos que se forman durante el proceso docente educativo de los jóvenes en nuestras universidades.

Estos problemas se asocian en diferentes dimensiones de esa seguridad como la reducción de desastres, los asuntos vinculados con el medio ambiente y su protección, la defensa de la madre tierra, la lucha contra el sistema capitalista e imperialista de los pueblos del sur por su verdadera independencia, soberanía liberación nacional, la igualdad social, y dignidad plena; la justicia social por salvar a la humanidad de la destrucción del planeta y otros muchos problemas globales.

La asignatura Práctica Laboral se desarrolla en base a la solución de problemas profesionales enmarcados en entidades, instituciones, organismos ramales y centrales, donde se encuentra el estudiante. Tomando en cuenta la experiencia profesional precedente y además el sistema de conocimientos adquiridos de las diferentes materias, el estudiante debe transitar a la realización de una práctica profesional más compleja en niveles organizativos superiores, y vinculados a tareas de análisis económico, diseño y evaluación de estrategias, planes y políticas económico-sociales.

La tarea en este nivel será la valoración del plan de reducción de desastres. Ser capaz de sintetizar de manera creadora el saber hacer adquirido y ejercitado, plasmarlo en las diferentes salidas de investigación entre los que se encuentran la defensa de la revolución la patria y el socialismo. Analizar, controlar, evaluar y planificar la actividad económica-social en cualquiera de sus distintas instancias e interpretar las interrelaciones y sus reflejos en el sistema de intereses económicos, y en la preparación de la economía para la defensa, logrando su participación en actividades de preparación para la defensa territorial que se realicen en el centro.

Los resultados finales los tendrá presente en la elaboración de sus trabajos de diploma o en los exámenes estatales.

III. Conclusiones

- La cultura política de seguridad nacional como problema de seguridad nacional es un sistema que parte de la concepción misma del modo de actuación del



especialista y la determinación de: para qué es útil su actuación en la sociedad y su defensa de la Revolución Cubana.

- La Práctica Laboral constituye el espacio del componente académico y laboral investigativo que se utiliza para lograr la mejor aproximación a la problemática económico-social nacional (problema de seguridad nacional) a través del contacto directo con los organismos, organizaciones económicas, instituciones, profesionales, y figuras relevantes del quehacer económico social nacional o territorial.
- No será posible encarar la cultura política de los jóvenes universitarios como cultura de seguridad nacional en proceso de formación, desarrollo consolidación y perfeccionamiento sin estudiar e investigar la aplicación en estas de los perfiles de la carreras de la disciplina PPD como problema de seguridad nacional pues el mismo es interdisciplinario;
- La cultura política de seguridad nacional del joven estudiante universitario debe transitar de la realización de una práctica profesional más compleja en niveles organizativos superiores, y vinculados a problemas de la seguridad nacional cubana como las tareas de análisis económico, diseño y evaluación de estrategias, planes y políticas económico-sociales a él asignados.
- La Universidad de La Habana puede mostrar algunos ejemplos teórico-prácticos de articulación-aplicación de los problema de seguridad como cultura política de los estudiantes en las carreras de alimentos, farmacia, biología, sociología, periodismo, comunicación social, historia del arte etc.

IV. Recomendaciones.

Estudiar y considerar desde los enfoques y orientación de la ciencia política del sur los asuntos siguientes:

1. Profundizar en los Planes de Estudio de cada carrera y en cada año académico los objetivos integradores a fin de dotar al estudiante de las habilidades y valores necesarias para la solución de problemas prácticos en seguridad nacional que demandan las exigencias de los documentos del Partido ,el Estado y la sociedad.
2. Crear y desarrollar los comportamientos políticos conscientes y activos en los estudiantes acerca de la necesidad como exigencia de que la organización de una práctica laboral e investigativa, tiene que ser de conjunto y consistente.



3. Trabajar en formulación y elaboración de un adecuado diseño del componente Laboral Investigativo con la disciplina integradora de las carreras que combine los conocimientos teóricos con la experiencia práctica para su aplicación a la realidad económico-social que demandan los territorios, comunidades e instituciones como problema de seguridad nacional.
4. Tomar en cuenta que el concepto de asumir los problemas de seguridad nacional, supone la capacidad del egresado de resolver problemas profesionales con salidas en defensa de la Revolución Cubana, en los diferentes niveles de la economía e instituciones: territorios, empresas, organismo ramal y central.
5. Los jóvenes universitarios se convierten mediante la cultura política de seguridad y defensa nacional en los principales actores de la disciplina integradora de la carrera y de la disciplina PPD, enfoque científico-investigativo decisivo en el campo del saber particularmente importante en el mundo de hoy.
6. La cultura política cubana de seguridad nacional posibilita que los jóvenes estudiantes universitarios puedan asumir los retos y necesidades de investigación científicas que interactúan en esta área del saber.
7. Contribuir a desarrollar y aplicar los instrumentos teórico-metodológicos para participar de forma más eficiente en el proceso de formulación, ejecución y evaluación de programas que propicien y desarrollen habilidades político ideológicas, de defensa de la Revolución la patria y el socialismo en los diferentes espacios del sistema de educación superior
8. Los problemas de seguridad nacional cubana desde la cultura política cubana en que participan políticamente nuestras jóvenes generaciones, permiten que desenvuelvan sus actividades docentes y científicas relacionadas con la formación patriótica, ciudadana e internacionalista.
9. Contribuir a desarrollar y aplicar los instrumentos teórico-metodológicos para participar de forma más eficiente en el proceso de formulación, ejecución y evaluación de programas que propicien y desarrollen habilidades político ideológicas, de defensa de la Revolución la patria y el socialismo en los diferentes espacios del sistema de educación superior.

V. BIBLIOGRAFIA

- I. M. Sc. Armas Gutiérrez, Angel: Indagar en José Martí sobre los comportamientos políticos de la juventud cubana. Memorias del Taller Nueva



Ciencia Política , 2008

- II. Cabrera C. "Cultura política en jóvenes universitarios de la Universidad de la Habana", Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencia Política, UH, 2001;
- III. Colegio Nacional de defensa CODEM, Fundamentos de la Seguridad nacional. 2da Versión, 2006
- IV. Cordero Barrio, Juan Andrés: Título ponencia: La Defensa de La Pacha Mama en Bolivia: Un Problema de Seguridad Nacional en Defensa de La Humanidad .Reto para la Ciencia Política. IX ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES UNIVERSIDAD DE LA HABANA. 1 de abril del 2011.
- V. José Martí: acerca de la política en la dimensión de cultura integral de defensa. trabajo presentado en el Taller Dpto. PPD UH. julio de 2005
- VI. : El diferendo EEUU-CUBA. Algunas prácticas de su enseñanza en la articulación con la seguridad nacional cubana resumen IX Taller ciencia política 2008.
- VII. : La Filosofía Política en los trabajos de Habermas IX Taller Ciencia Política 2009
- VIII. : Habermas teoría de la acción comunicativa. IX Taller Ciencia Política 2009
- IX. : Didáctica de la Asignatura Preparación para la Defensa en los procesos de integración de la Disciplina PPD en la Carrera de Sociología. Logros e insuficiencias. IV COLOQUIO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO 12 de julio del 2006.
- X. : Didáctica de Postgrado en el Dpto. de Preparación para la Defensa de la Universidad de La Habana. Experiencias y retos .IV COLOQUIO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO 12 de julio del 2006.
- XI. : El antiimperialismo de José Martí en una Ciencia Política alternativa. Coloquio El antiimperialismo de José Martí. Centro de Estudios Martianos Del 16 al 18 de mayo del 2006.
- XII. : Algunas experiencias del Dpto. de Preparación para la Defensa en el desarrollo de la educación patriótico-militar e internacionalista como dimensión en la formación de valores de los universitarios. III COLOQUIO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO. Julio del 2005



- XIII. : La ciencia política en Martí.
Aproximaciones , Noviembre del 2004.
- XIV. Gabriel Almond and Sydney Verba, eds,: The Civic Culture Revisited, Little
Bron,London,1980;L.Pye:”Political Culture and National Character”, en Social
Psychology and Political Behavior, s.n., Colombus,1971.
- XV. Gómez Carmen, “Una visión diacrónica de la cultura política cubana”, en “Los
desafíos de la Ciencia Política en el siglo XXI”, Coeditores Colegio Nacional de
Ciencia Política y Administración Pública, A.C., Instituto de Administración
Pública del Estado de México, A.C. y la Universidad de la Habana, México,
2002.
- XVI. MSc Ramos González, Evelio: El fortalecimiento de la educación ideológica en
los jóvenes, una tarea inaplazable. Memorias del Taller ciencia Política 2008.
- XVII. Simón J. “La cultura política cubana. Su especificidad y dimensión axiológica”.
Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencia Política, UH, 2005;
- XVIII. Pérez Gómez. Marta Margarita “La cultura política del ciudadano en el proyecto
de república martiana “. Tesis en opción al grado científico de Doctora en
Ciencias Políticas. Julio 2010
- XIX. Pérez Rivero ,Medardo : el Sistema de tareas de Seguridad Nacional para las
carreras de la Universidad de la Habana , 2009

[Volver al Índice](#)

Reflexiones sobre el hegemonismo imperial y uso social de la ciencia y la tecnología.

M. Sc. Pedro Miguel Crespo Sánchez. pedrom_iscf.cu Profesor asistente de la
Universidad de las Ciencias de la Cultura Física y el Deporte. “Manuel Fajardo”.
Licenciado en Educación en la Especialidad de Marxismo Leninismo. Instituto
Superior Pedagógico José Martí. Camagüey.

Lic. Yanieisy Díaz Ascuy.

Introducción



El enfoque en sistema de la problemática nos permite abordar la bioadaptación militar y criticar corrientes y tendencias filosóficas que lo sustenta, enmarcadas en el reduccionismo.

Este “Al haber tenido su forma inicial en el sistema de Demócrito, se reproduce, “hablando con propiedad, en todas las etapas del desarrollo de la ciencia, incluyendo la contemporánea.”⁷⁵

“Los sistemas filosóficos materialistas siempre han estado vinculados con el análisis de la naturaleza como un todo único (...), para los materialistas son características las búsquedas de ciertas causas materiales únicas, del fundamento de la unidad, de la interconexión de los fenómenos de la naturaleza “La idea necesita para su existencia del esquema, es decir, de la finalidad determinada a priori desde el principio, de la diversidad esencial y el orden de las partes. El esquema trazado no de acuerdo con la idea, es decir, no partiendo de la finalidad fundamental de la razón, sino empíricamente, en concordancia con finalidades que se presentan de manera casual (cuya cantidad no puede conocerse previamente), proporciona la unidad técnica; y el esquema construido conforme a la idea (cuando la razón a priori señala las finalidades y no la espera empíricamente) crea la unidad arquitectónica.”⁷⁶

Reduccionismo premisa metodológica que consiste en reducir lo complejo a lo simple, lo desconocido a lo conocido. La búsqueda de lo absoluto en la diversidad (y, en esencia la atribución de carácter absoluto a lo sencillo) es el rasgo fundamental del reduccionismo, cualquiera que haya sido la forma en que se hayan llevado a cabo estas búsquedas: en forma de inducción, deducción, intuición, análisis etc.

La esencia del reduccionismo en la ciencia concreta está en distraer la atención del campo específico de materias, en la disolución de este campo en campos contiguos, adyacentes.

Su particularidad como metodología, que pretendía la universalidad, consistía en aislar los postulados y nexos universales, en reducir a éstos los restantes postulados y nexos. En este sentido, no constituye excepción el positivismo lógico contemporáneo, para el cual es propio el reduccionismo, (reduce el objeto de la ciencia al lenguaje fisicalista, reduce el objeto de su teoría a los métodos empíricos del pensamiento científico y los supuestos formales utilizados por éstos.

El reduccionismo en contraposición con la dialéctica materialista adquiere un carácter unilateral. Se quiere aquí.

Objetivo

Demostrar lo inaceptado del uso de la ciencias y la tecnologías en la preparación de hombres para sojuzgar y eliminar a otros en contraposición de la preparación de hombres para vivir, ganar en salud y competir desde una perspectiva humana y socialista.

En un mundo globalizado y neoliberal se incrementa el letargo para lograr la equidad y la unidad entre pobres y ricos entre algunas de las causas están:

⁷⁵ .” Orudzhev M. Z. La dialéctica como sistema. Filosofía. Editorial de ciencias sociales, La habana, 1978. PÁG 27

⁷⁶ Kant, I: Obras, Moscú, 1964. La dialéctica como sistema. Filosofía. Editorial de ciencias sociales, La habana, 1978. PÁG 31.



- Existe incapacidad para concretar acciones que definitivamente mejoren la calidad de vida de la gente en el planeta, más allá de los consabidos discursos y buenas intenciones.
- Imposibilidad de terminar con guerras, internacionales, conflictos nacionales, regionales, étnicos, políticos, éxodos, y todas las crisis que estos llevan.
- La deforestación y contaminación ambiental mundial.
- Personas doctas, formadas en instituciones académicas, centenarias, casas de renombre, a pesar de rendimientos estudiantiles durante sus carrera e inmejorables resultados en sus exámenes, demuestran en sus actos una ética o moral deficiente y en su vida personal y familiar, un comportamiento no solidario y antisocial.

En el entrenamiento deportivo la bioadaptación (adaptación al medio de la actividad humana realizada con entrenamiento y medios) se configuran en ella factores biológicos, pedagógicos, psicológicos, económicos, políticos, institucionales en fin interdisciplinarios.

Los concedores de la cultura física concluyen y coinciden en los valores necesarios para la formación de un deportista y la contribución a la salud de las personas.

En lo que estaremos de acuerdo es en el desconocimiento existente acerca de la bioadaptación de hombres con el objetivo de quitar la vida llevado a cabo por una de las potencia que tiene uno de los primeros lugares en el medallero olímpico Nos estamos refiriendo a los EEUU de Norteamérica (USA) primera potencia mundial en usar las armas nucleares.

Es en los Estados Unidos de Norteamérica donde se llevan a cabo los grandes descubrimientos acerca de la genética y donde existen los centros de investigación más grandes en este campo. Los experimentos de preparación de un soldado para matar son parte de la agenda del Estado.

Todo este conocimiento parte de una concepción interdisciplinaria que toma fuerza inusitada en la segunda década del siglo XX y es necesario no dejarla pasar por alto como ventana de apreciación y dilucidación de problemas.

La génesis del objeto según explica "Dogan" de la palabra interdisciplinaria aparece por primera vez en 1937 en la pluma del sociólogo Louis Wirtz. Antes la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos había empleado la expresión "cruces de disciplinas" y el Instituto de Relaciones Humanas de la Universidad de Yale había propuesto la expresión "demolición de las fronteras disciplinarias". En 1970 en un texto de la UNESCO que abordó el tema de las principales tendencias del desarrollo de las ciencias sociales y humanas, Jean Piaget en el artículo a él encomendado, empleó la noción de "recombinación genética" de las nuevas ramas del saber (p. 37)."

Según la misma fuente, Edgar Morin asume que los términos interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria son polisémicos e imprecisos y lo mismo se usan para designar una reunión de disciplinas de tipo semejantes a las reuniones de países en las Naciones Unidas ("sin que puedan hacer más que afirmar, individualmente, sus propios derechos nacionales y sus propias soberanías en relación con la injerencia del vecino" (p. 38) que aquellos casos en los cuales hay verdadero



intercambio y cooperación (ejemplos: los vínculos del lingüista Jakobson y el antropólogo Levi-Strauss respecto del estructuralismo).

El texto *Interdisciplinary Problems of Teaching and Research in Universities* (1972) de la Organización de Países Desarrollados de Occidente (OCDE), frecuentemente citado respecto al tema, no es muy optimista en relación con los resultados de las primeras experiencias realizadas e incluso llega a calificar el concepto de interdisciplinariedad como “epistemológicamente ingenuo”.

Por otra parte, es obvio que tiene lugar hoy en día numerosos procesos que evidencian la necesidad de desbordar los límites de las disciplinas formales. Eso ocurre sobre todo en la vanguardia de la ciencia. Un ejemplo claro proviene del Premio Nóbel de Física el egipcio Abdus Salam quien explica cómo un alumno suyo, Walter Gilbert, físico teórico, fue captado por Watson –quien junto a Crick descifró el código genético en 1953- para ocuparse del cultivo de bacterias. En 1980 Gilbert recibió el Nóbel de Química y un año después abandonó Harvard para fundar la empresa Biogen, basada en el uso de la ingeniería genética con fines comerciales. Salam llama la atención sobre cómo Gilbert recorrió el camino que va de la física teórica a la genética básica y de esta a la ingeniería genética práctica (ensamble de ciencia y tecnología) y extrae de ahí la conclusión de que las divisiones tradicionales están siendo desbordadas por la dinámica del conocimiento y las exigencias prácticas que debe satisfacer.

La unidad de la teoría y la práctica se expresan de manera sucinta, el científico egipcio propone reforzando lo anterior una clasificación de ciencias y tecnología acorde a nuestro tiempo. Abdus Salam en su clasificación acerca de la ciencia y la tecnología civil propone la siguiente clasificación:

“Áreas de las ciencias y la tecnología civil.

- Ciencias Básicas- (Física, Química, Matemática, Biología, ciencias médicas básicas).
- Ciencias de aplicación. (Agricultura, Medicina, Energía incluyendo la nuclear, la solar y las no convencionales, medio ambiente y contaminación, ciencias de la tierra.
- Tecnología convencional Baja. (Industria química, fábricas de hierro, acero y otros metales, tecnologías del petróleo generación de electricidad.
- Alta tecnología basada en las ciencias. Nuevos materiales ciencias de la comunicación, ciencias del espacio, productos farmacéuticos especializados y biotecnología nanotecnología y otros.”⁷⁷

En un mundo globalizado se hace más patente el letargo para lograr la unidad dado que existe incapacidad par concretar acciones que definitivamente, con esta contribución entramos en materia.

¿Qué sucede en centros de altos estudios de los EEUU?

“La mayoría de los grandes avances tecnológicos han tenido fines militares; pero hoy el interés de los científicos no es crear un nuevo dispositivo electrónico, sino combatientes programados para resistirlo todo”⁷⁸

Solo un país donde su gobierno se siente con derecho y la prepotencia de apoderarse de los recursos naturales del mundo y en especial los energéticos fósiles, es capaz de violar los principios más elementales de soberanía , lo cual

⁷⁷ Castro Díaz Balart Fidel. *Ciencia, Innovación y Futuro*. Ediciones Especiales; Instituto Cubano del Libro, La Habana 2001. Abdus Salam. Premio Nóbel 1979. Pág. 74.

⁷⁸ www.muyinteresante.com.mx – Pág 72.



ha sido decodificado en Wekelee y la práctica ha demostrado las vías utilizada en lo militar para ello.

Ilustrando lo planteado la agencia encargada de ello e inventarlo se denomina Agencia para Investigaciones de Proyectos Avanzados en defensas de Estados Unidos (DARPA por sus siglas en inglés).

Filantrópicamente nos dicen “ los escépticos harían bien en recordar que en la década de los sesenta uno de sus ingenieros tuvo la idea de desarrollar una forma de interconectar computadoras distantes entre sí que tuvieran la capacidad de comunicarse. Ello dio origen a la red ARPANED, la semilla de lo que hoy se conoce por INTERNET”⁷⁹ Ilustrar nos enseña y prepara en la asunción de un pensamiento crítico y revolucionario.

“El futuro- Neovisión de la agencia DARPA- a la vista pretende crear retinas electrónicas que multipliquen la capacidad visual del soldado... los técnicos especulan con la capacidad de copiar la señal nerviosa y envía la mediante algún tipo de emisor inalámbrico. Esto permitiría a un Comandante observar en un monitor los que sus hombres están viendo.”⁸⁰ Podría llevarse al deporte de precisión visual, Tiro, Arcos. Existe la amenaza, que no ha logrado el dinero.

Dormir: Se estudia administrar a los marines drogas nuevos estimuladores que eviten sus necesidades de dormir durante los primeros días de una posición.

Se impulsan en multitud de laboratorios; docenas de proyectos de investigación de mejora del organismo con un apoyo económicamente donde las cifras anuales oscilan entre los 160 000 000 \$ de dólares posibilitan nuevas capacidades humanas.

Entre los más importantes.

No	OBJETIVO	CENTRO	DESCRIPCION
1	Aumentar la energía y el rendimiento	Instituto del Cáncer Dana – Forber (Boston)	Aumento de la producción de mitocondrias mediante un cóctel de quercetina, té verde y vitamina B. Los ciclistas que lo probaron mejoraron sus rendimientos un 3%.
2	Pasar más tiempo sin descansar o dormir	Universidad de Columbia (Nueva Cork)	Psicólogos, dispositivos de estimulación magnética, transcráneas para disminuir y reducir la fatiga.
3	Realizar análisis de datos más eficientes.	Universidad de la salud y ciencia de Oregon	Los investigadores estudian mediante electroencefalogramas como se comporta el cerebro de los analistas que identifican los blancos de los enemigos, para mejorar su eficacia.
4	Exoesqueletos multiplicadores de potencia.	Sarcos Research (SALT Lakecity)	Los Ciberarmazones electromecánicos par piernas, brazos y espaldas desarrollados por esta firma permiten alzar pesos superiores a 80 Kilos como si fuera una pluma.
5	Mejora de los procesos	Boeing Phantom Works (Seattle)	Se utilizan técnicas de espectroscopia infrarroja para analizar el funcionamiento del cerebro de los pilotos y diseñar

⁷⁹ www. muy interesante.com.mx – Pág 72.

⁸⁰ www. muy interesante.com.mx – Pág 73.



	cognitivos.		técnicas que permitan a un controlador manejar escuadrillas de aviones robot.
6	Alimentación y digestión mejoradas.	Servicio de investigación agrícola de Iowa.	Uno de sus proyectos consiste en averiguar como los cerdos digieren la celulosa. Usando las bacterias adecuadas, un soldado podría consumir productos hoy considerados incomedibles.
7	Tratamiento de heridas letales.	Universidad de Alabama (Birmingham).	Con inyecciones de estrógenos los científicos han conseguido que unos ratones de laboratorio a los que se le había extraído más del 60% de su sangre sobrevivan durante horas.

Objetivo: Crear dos guerreros por el precio de uno, lo que significa un soldado que no duerme.

Nota: Experiencia extraída de Viet Nam hecho fatal.

- Piloto soldado 30 horas seguidas de vuelo.
- Soldado Ranger 74 horas seguidas de actividad sostenidas (sin sufrir incapacidades psicomotoras)
- Programa desempeño cumbre del soldado- realizar trabajo físico y continuado de 3 a 5 días, las 24 horas sin ingerir calorías.
- Sí un adulto necesita entre 1500 y 2000 calorías diarias un soldado en acción- puede en 24 horas requerir 8000 calorías.
- Extracción de agua del propio aire.
- La inyección de estrógenos, y hormonas sexuales femeninas, esto debido a que las mujeres sobreviven a la pérdida de sangre mejor que lo hombres.
- Anestesiarse la memoria, mediante pastillas de propronadol para inhibición del miedo y no tener ansiedad ni culpabilidad.

DARPA investiga para no perder tiempo lograr el dominio metabólico del organismo. Control del hambre usando nutraclútics. (Complementos naturales de origen marino y vegetal, ingerir celulosa de las plantas).

Avances científicos que tributan al deporte

Como resultado de estas investigaciones una de las más controvertida y alentadora al diseño genético del futuro deportista, está la del investigador del Instituto Médico Howard Hughes en La Jolla, California, Ronald Evans, el cual lideró el estudio relacionado a la búsqueda de soluciones genéticas para enfermedades relacionadas con las alteraciones metabólicas, diabetes y obesidad, en el Instituto Salk para Estudios Biológicos.

La información relacionada con el descubrimiento de un gen llamado **PPAR-delta**, un regulador maestro de diferentes genes, el cual ayudaba a aumentar el metabolismo y la quema de grasas, por parte de Evans, se dio a conocer en Septiembre del 2004 en la Revista "Public Library of Science Biology".

La investigación se llevó a cabo con ratones de laboratorios normales y modificados genéticamente, y afirma que este gen, convierte a ratones sedentarios de laboratorio en corredores, los investigadores esperaban ver cambios en el metabolismo, pero quedaron sorprendidos por su alcance.



Los ratones modificados genéticamente pudieron correr durante una hora más que ratones normales, y no aumentaban de peso, aún cuando seguían una dieta rica en grasa, lo que significa "casi un kilómetro más", añadieron los investigadores.

Y cuando fueron alimentados con una dieta alta en grasas, los ratones normales engordaron, mientras que los ratones alterados genéticamente no ganaron peso. Los análisis demostraron que estaban quemando la grasa incluso cuando no hacían ejercicio, dijo Evans. Los ratones incrementaron más fibras musculosas de la clase utilizada por el cuerpo para ejercicios de resistencia, en lugar de los músculos utilizados para correr a gran velocidad. Como se puede deducir, a partir de ahí comienza una gran controversia respecto a estos descubrimientos científicos, como en la que se habla en un artículo publicado en *EITiempo.com* del 10 de septiembre de 2004.

También en otros estudios, han llevado a los investigadores a creer, que es posible una "píldora del ejercicio". En 2002, un equipo de investigadores publicó un estudio en la revista "Science" que mostraba que el aumento de la producción de una enzima llamada proteína **CINASA** dependiente de calcio **CALMODULINA** o **CaMK** podría tener efectos similares.

Aunque Evans y sus colegas usaron la manipulación genética, dijeron que usar una píldora para crear un efecto similar ya era posible.

Estos investigadores les dieron a los ratones normales un fármaco experimental llamado **GW501516** que también activa el **PPAR-delta**. El fármaco está siendo desarrollado por GlaxoSmithKline para tratar a personas con desórdenes del metabolismo de las grasas.

El atleta genéticamente modificado

Descubren mecanismo para potenciar la rapidez y el aguante físico de los atletas

"Lo que es cierto, es que se avecina la época del atleta genéticamente modificado. De hecho ya, con una sola gota de sangre tomada a una persona, se puede saber, gracias al gen Ace, qué deporte le conviene practicar: de potencia o de resistencia, y sin manipulación genética."⁸¹

Marcas como la del cubano Javier Sotomayor en salto alto, vigente desde 1993, podrían pasar a ser cosa de niños. Los 2,45 metros que saltó el cubano quedarían hechos añicos si se diferencian en los genes las fibras musculares rápidas de las lentas, y se potencian las primeras. Como mínimo, se saltarían 3 metros.

El maratón se podría correr en una hora 45 minutos (el record actual está en menos de 2.05.00) si se consigue que los riñones generen más Epo, una sustancia que haría que los atletas no sintieran cansancio. **El PPAR-delta, es apenas el principio del atleta genético.**

Otro de los comentarios al respecto, de la fuentes: Malachy McHugh, Ph.D., director, research, Nicholas Institute of Sports Medicine and Athletic Trauma, Lenox Hill Hospital, New York City; July 31, 2008, *Cell*) Jueves, 31 de julio (HealthDay News/Dr. Tango).

Una simple pastilla, combinada con el entrenamiento físico, podría mejorar la velocidad y resistencia de los atletas.

Los investigadores, cuyo informe aparece en la edición del 31 de julio de la revista *Cell*, descubrieron que los ratones adultos jóvenes que se ejercitaban y tomaban un

⁸¹ (Artículo por HealthDay, traducido por Dr. Tango, 10/Sep/04)



fármaco desarrollado originalmente para tratar enfermedades metabólicas corrían mayores distancias que los ratones que sólo se ejercitaban. Cuando se añadió otro compuesto la resistencia mejoró aún más, básicamente "hacia creer" a los músculos que habían trabajado diariamente.

Como se puede ver, la ciencia está muy activa respecto a la búsqueda de nuevos descubrimientos científicos que tributen a la esfera deportiva, así como lograr que estos avances no se conviertan en fenómenos negativos para el movimiento deportivo.

A modo de conclusión:

El doctor Antonio Bécale en su conferencia acerca de la bioadaptación en el deporte nos pone en presencia de muchas de las cosas que se pueden hacer con el hombre en función de competir a la luz de los principios del deporte olímpico y de forma limpia.

Dayron Robles medallista mundial en pista bajo techo, recordista mundial, y campeón olímpico de Beijing dice "no somos máquinas somos seres humanos"⁸².

Si la visión, la respiración, la fuerza, la rapidez, el sistema cardiovascular, la hidratación, la fatiga, la adicción, la nutrición, los elementos energéticos, la resistencia, la inteligencia, son elementos imprescindibles en el deporte y genéticamente se manipulan para convertirlo en lo contrario y disponerlo para agredir, entonces el reto es que no sea así y la tarea será actuar y condenar la violación de los principios biológicos y éticos.

Será que el futuro nos depara observar competencias deportivas no de hombres sino de seres que se dicen hombres genéticamente manipulados.

Será una posibilidad del primer mundo y no del tercer mundo tener estos adelantos científicos tecnológicos variados siendo indetectable su manifestación.

No todo lo técnicamente posible es éticamente aceptable. Será este apotegma aceptado por unos y violado por otros.

Van Rosseland Potter, en la bioética como ciencia de la vida, diría que lejos está que se cumplan esos principios.

La tarea entonces es unirnos, generar la necesidad de nuevos acuerdos, condenar juzgar y llegar a nuevas definiciones, ser más inteligentes para abordar estas disquisiciones y dar solución a los problemas a partir de la influencia y la praxis en el cambio de las circunstancias.

Bibliografía:

- Alfonso López. Félix Julio Bárbara Paz (2003) , (2004-10). Metodología del entrenamiento deportivo en digital. 2006.
- Alabarces P (2000) Metodología del entrenamiento deportivo. En digital 2006.
- Atilio A. Boron. Teoría y Filosofía Política. La tradición clásica y las nuevas fronteras. Política Editorial de Ciencias Sociales, La Habana 2008. Pág. 13 a la 42.

⁸² Todo deporte. Tele rebelde entrevista de Jorge Garlobo periodista de la redacción deportiva de la televisión Cubana 30 de enero del 2011.



- Alles, Martha. (2000): Dirección Estratégica de los Recursos Humanos. Buenos Aires Granica. p 280.
- Aranguiz Díaz-Velis, Daisy. (2005): "Metodología para la aplicación de un Sistema de Recursos Humanos por Competencias.". Premio relevante Forum de base. CIGET, Villa Clara.
- Armenteros, María del Carmen (2004). "Aproximación al Diagnóstico de las Competencias Esenciales en el proceso de aprendizaje de la organización. Experiencias en un Centro de I+D". Revista Ingeniería Industrial. ISPJAE. La Habana.
- Artículo publicado por el Instituto Médico Howard Hughes, "Superratón" con Doble de Energía. el Martes 24 de Agosto del 2004, EE.UU.
- Barrié: Miguel (1976), Metodología del entrenamiento deportivo. En digital 2006
- Bordieu Pierre (1986 y 1997) Metodología del entrenamiento deportivo. . En digital 2006.
- Bernal D. Jonh. La ciencia en la Historia Tomo 1 y 2. Editorial científica técnica. La Habana 2008 Pág. 3 a la 43.
- Boyatzis, R.E. (1982): The Competent Manager. Editorial John Wilye & Sons, New York. Bueno Campos, E.; Morcillo, P. (1997): Dirección estratégica por competencias básicas distintivas. Propuesta de un modelo. Documento No.51,IADE-UEM, Madrid.
- Cagigal, JM,(1979) Entrenamiento deportivo. . En digital 2006
- Clancy Jeremy MC (1996), Entrenamiento deportivo. . En digital 2006.
- Castro Díaz Balart Fidel. Ciencia Innovación y Futuro. Ediciones Especiales. Instituto Cubano del Libro – 2001. Pág. 3 a la 126.
- Castro Díaz Balart. Amanecer del Tercer Milenio. Ciencia Sociedad y Tecnología Editorial Debate. 2002.
- Chiavenato, Idalberto. (2000): Introducción a la teoría general de la administración. Quinta edición, McGraw Hill.
- Cuesta, Armando (2001): Gestión de Competencias. Editorial Academia, La Habana.
- Colectivo de autores PSCT. Selección de Lecturas. Editorial Félix Varela. La habana 2006. ISBN. 959- 258. 710 -8 Pág. 1 a la 221 y 231 a la 323.
- Cuadernos de Nuestra América No 41 – Vol. XXI. Enero junio 2008. ISSN- 0864 -179. Pág. 31 a la 45.
- Delgado Díaz Carlos Jesús. Revolución del saber y bioética. Revista Honor 24- 2008. Pág. 9 a la 16.
- Desdín F. Luís. Ciencia curiosa promesas y polémicas de la energía nuclear. Editorial científico técnica; La Habana, 2007. Pág. 80 a la 107.
- Dunning. Y E (1992), Metodología del entrenamiento deportivo. . En digital 2006.
- Diem K, (1963) Metodología del entrenamiento deportivo. . En digital 2006.
- Enríquez C (1956) Metodología del entrenamiento deportivo. En digital 2006.
- Fernández Corujedo. Metodología del entrenamiento deportivo. . En digital 2006.



- González García, M; López Cerezo, J.A Luján, J. (1996): Ciencia, tecnología y sociedad. Una introducción al estudio social de la ciencia y la tecnología. Tecnos, Madrid.
- González Socarrás Luís (1999) metodología del entrenamiento deportivo. . En digital 2006.
- Gallego, Mery. (2000).”Gestión Humana Basada en competencias. Contribución efectiva al logro de los objetivos organizacionales”. Revista Universidad EAFI; julio-agosto septiembre.
- Gárciga, Rogelio.(1999): Formulación Estratégica. Editorial Félix Varela. La Habana.
- Goldsmith, Joan y Cloke, Kenneth.(2001):El fin del management y el surgimiento de la Democracia Organizacional. Copia digital de Curso de Maestría de PREGER. CETDIR. Centro de Estudios de Técnicas de Dirección. ISPJAE. CUBA. Mayo 2001.
- Guadarrama Glz Pablo. Filosofía y Sociedad. T II – Editorial “Félix Varela”. La Habana, 2001.
- Hernández Sampier Roberto. Metodología de la Investigación. Editorial Félix Varela. La habana, 2003.
- Huizinga Johan (1972), Metodología del entrenamiento deportivo. . En digital 2006.
- Lage Agustín, La economía del conocimiento y el socialismo: hay una oportunidad para el desarrollo. Rev.-Cuba Socialista. No 41 Octubre – Diciembre 2006.
- Lage Agustín, Conectando la ciencia a la economía: Las palancas del socialismo. Rev.-Cuba Socialista. No 45 Octubre – Diciembre 2007.
- Lage Agustín, Sociedad del conocimiento y soberanía nacional en el siglo XXI Rev.-Cuba Socialista. No 50(enero-marzo) 2009.
- Martínez Ozaba (2004) Entrenamiento deportivo. . En digital 2006.
- Matveev L. (1983) Entrenamiento deportivo. En digital 2006.
- Mandell Richard. (1986). Entrenamiento deportivo. . En digital 2006.
- Martín Juan Luis. Ciencia desarrollo y socialismo. Hacia el diseño de políticas.3ra época número 48 (julio- septiembre), 2008. ISSN 0864- 2079.
- Meriño Osmar, María Antonia Laza (en proceso editorial) Entrenamiento deportivo. . En digital 2006.
- Medicina nanológica, el problema de las computadoras. R. V. M. No 28 Enero- Julio, 2008. ISSN 1012- 9561.
- Norbert Elías. Metodología del entrenamiento deportivo. . En digital 2006.
- Núñez Jover Jorge. La Ciencia y la Tecnología como procesos sociales. Premio de la Academia de ciencias 2000. Editorial Félix Varela, 2007. ISBN 978- 959- 07 – 0468 -0. Pág. 7 a la 243.
- Phelps, H, Contemporary Social Problems, Capítulo XVIII, El Pauperismo, La Problemática, Prentice, 1938.Pág 463.
- Parlebas Pierre (1988), Entrenamiento deportivo. En digital 2006.



- Reig Romero E. Carlos. Historia del Deporte Cubano: Los inicios, Editorial Unicornio, 2007 ISBN- 978 – 959 – 218- 220- 2.
- Sujo Fernández Sonia, Ciencia, tecnología y sociedad en el pensamiento marxista fundador. Rev.-Cuba Socialista. No 45 Octubre – Diciembre 2007.

[Volver al Índice](#)

Estudios sociales de la familia. Del enfoque naturalista-positivista al enfoque cultural.

José Pedro da Cruz. Lic. Ciencias en de Educación. jopedrucruz@ffh.uh.cu

“No menosprecies los discursos de los ancianos, pues también ellos los aprendieron de sus padres; de ellos aprenderás prudencia y dar respuesta oportuna cuando sea necesario”. (Eclesiástico 8:11,12).

Introducción

En la historia de la sociología, el estudio de la Familia como célula básica de la sociedad ha estado presente en todas las escuelas del pensamiento: a través de ellas, las formas y métodos para examinarla han variado y se han desarrollado en el mismo sentido en que ha evolucionado la sociología y la familia como sociedad real. El seguimiento a la historia de esta disciplina sociológica permite apreciar claramente la transformación que se opera en el desarrollo científico de un enfoque naturalista a uno cultural de la ciencia. Con este trabajo pretendemos dar cuenta de esa transición.

La ciencia tiene ante sí un largo camino a recorrer para que su influencia en los asuntos humanos alcance su plenitud (Bernal, 2007). El desarrollo de la ciencia y la tecnológica hacen que los hombres vivan con el temor de ser destruidos por la bomba atómica o las armas biológicas, pero también con la esperanza de obtener una vida mejor mediante la aplicación a la agricultura, la medicina y las ciencias sociales. Se ha alcanzado mucha experiencia en países donde la ciencia y la tecnología han dedicado de forma consiente a tareas constructivistas y a fomentar la prosperidad.

La complejidad de los procesos sociales y la revolución tecnológica que vive la humanidad han cambiado la orientación de los estudios sociológicos, y sociales en general, acerca del desarrollo científico y técnico. “Con clara oposición al determinismo tecnológico, nos encontramos con la corriente denominada Estudios Sociales de la Ciencia y la tecnología con las siglas CTS. Desde esta corriente se ofrece la idea de que todas innovaciones tecnológicas nacen en un contexto social específico, el cual a la vez, se va a ver condicionado por el mismo” (Cabero, 2002).

La sociedad ha pasado por diferentes revoluciones tecnológicas, que por lo general se encuadran en tres: La primera está marcada por la utilización de la fuerza animal, la rotación de los cultivos y de la selección de las semillas; la segunda por aparición de la electricidad, el desarrollo de la industria textil y del acero; la tercera tiene como elemento básico el desarrollo tecnológico, poniendo el énfasis no en los productos sino en los procesos. Cada una ha tenido una repercusión inmediata en los procesos sociales.

El enfoque de la ciencia desde las direcciones, CTS, constituye un campo de trabajo interdisciplinario que descubre la influencia de los factores económicos, políticos,



culturales en el acontecer de la producción científica y pondera además las implicaciones que para la sociedad o el medio ambiente tienen los cambios en los paradigmas científicos predominantes en una época o contexto determinado.

La historia que describe las ideas sobre la familia está íntimamente relacionada con la evolución de los enfoques en la sociología como ciencia. La familia fue un escenario propicio para aplicar las nuevas perspectivas teóricas de esa ciencia.

En este trabajo no se tuvieron en cuenta todas las corrientes que hicieron aportes al pensamiento sociológico sobre la familia, se identificaron solo aquellas que repercutieron inicialmente en el proceso de institucionalización de la sociología en el mundo académico y que mejor reflejaron la transición de un debate con enfoque naturalista a uno cultural. Las contribuciones del marxismo, que fue una de las escuelas que hizo significativos aportes a los estudios de familia desde una perspectiva dialéctico-cultural, no se recogen en este trabajo, aunque sí serán atendidas para la tesis doctoral.

El positivismo y la escuela alemana reflejan las dos posiciones extremas en la sociología que favorecieron el nacimiento y expansión de los estudios universitarios sobre la familia, y más tarde el feminismo por su visión crítico-cultural y contribución a la renovación de las ideas, que permite una comprensión más compleja de la realidad familiar en relación con la sociedad.

El desarrollo de la sociología en el siglo XIX. Los estudios de familia. El positivismo como ciencia.

En el siglo XIX, tuvo lugar un creciente interés por la ciencia, no solo en las” universidades, sino también en la sociedad en su conjunto, los productos tecnológicos de la ciencia impregnaban todos los sectores de la vida y la ciencia adquirió un fabuloso prestigio”⁸³. A los intelectuales vinculados a las ciencias que más éxitos acumulaban se les otorgaban lugares preferentes en la sociedad. Diferentes especialidades, tanto naturales como sociales, se sienten obligadas a incluir a la familia como componente límite o central de su sistema de conocimientos, y producen metodologías y teorías para su estudio⁸⁴. La psicología, demografía, historia, medicina, economía, antropología, pedagogía y el derecho son algunas de esas ciencias cuya preocupación por la familia se ha vuelto ya tradición y han realizado no pocas aportaciones que tienen un valor gnoseológico para la sociología como ciencia.

La Sociología de la familia es una especialidad con cierta tradición que ha logrado conservar gracias a su capacidad para distinguirse en el campo del saber con un tipo de reflexión que trasciende el sentido común, y pretende pensar científicamente a esta entidad social de una manera diferente al de las ciencias antes mencionadas.

El positivismo fue una corriente filosófica nacida en Occidente, ella afirmaba que naturaleza y sociedad pueden ser comprendidas tan solo a través de la investigación científica; niega la existencia de lo supranatural, la especulación metafísica y cree en el enfoque basado en la experiencia y el conocimiento empírico de los fenómenos naturales y sociales.

Sociólogos como: Comte, Durkheim, Spencer, se preocuparon desde el principio por las ciencias naturales, era tal su fuerza que ningún cientista social de la época escapó a su influencia, aunque la recepción de cada paradigma fue diferente.

⁸³ Ritzert, George (2006): Introducción a la sociología, Tomo I. Editorial Félix Varela. La Habana.

⁸⁴ Fleitas, R. Compiladora (2005): Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de la Familia. Editorial Félix Varela. La Habana.



“ El interés por descubrir las leyes que regulan el progreso de la vida familiar, su funcionamiento y organización determinó la predilección hacia la construcción de grandes teorías históricas que explicaron el origen y desarrollo de las relaciones familiares”⁸⁵, muchos querían modelar la sociología a partir de las ciencias como: física, matemática, biología y química.

Siendo la sociología una ciencia que estudia a la familia como una institución social a través de ese enfoque naturalista-positivista, contribuye a la creación de una tradición teórica de representación de la familia desde una perspectiva científica que significaba la secularización del análisis sobre esa identidad social y la necesidad de verificación de sus juicios en datos históricos y empíricos. La defensa a los nuevos principios epistemológicos de las ciencias modernas exigían: la objetividad, el uso de métodos, la exactitud y la relación teoría-empiría.

Se puede destacar como a uno de los principales exponentes e iniciador a Augusto Comte; este autor concebía a la sociedad como un todo orgánico compuesto por tres elementos: el individuo, la familia y la sociedad, siendo la familia la más pequeña unidad potencialmente autosuficiente, una especie de conjunto sub orgánico. Defendía que la raza humana es producto del desarrollo gradual de una sola familia que, como institución de control, surgen de la satisfacción disciplinada y ordenada del sexo. Consideraba que la familia había sufrido cierta degeneración y recomendaba que la sociedad del futuro debería contar con familias fundadas en la natural subordinación de la mujer.

Para este autor” la igualdad de los sexos es contraria a la naturaleza. Las mentes de las mujeres son indudablemente menos capacitadas que las nuestras para realizar generalizaciones de amplio alcance o para llevar a cabo largos procesos de deducción, menos capaces que nosotros para realizar un esfuerzo intelectual abstracto⁸⁶”.

Al estudiar las principales relaciones familiares entre los sexos y las generaciones, Comte no niega la versatilidad histórica de la familia. Sin embargo, piensa, en esencia, en la familia burguesa de sus tiempos idealizándola y no relacionando su análisis con los problemas de propiedad, la herencia, el dinero, etc. En un espíritu patriarcal, Comte está decididamente en contra de la igualdad entre el hombre y la mujer, y subraya por todos los medios la necesidad de afianzar la autoridad y el poder del hombre: padre y marido. Según él, la mujer está por debajo del hombre en el plano intelectual y le cede también en cuanto a la fuerza de voluntad. El rol social de la mujer se determina por sus cualidades emocionales y morales, por su capacidad de cohesionar a las personas y contribuir a la lucidez moral. La misión de la mujer consiste ennoblecer la naturaleza brutal de los hombres, despertar en ellos los sentimientos sociales, basados en la solidaridad. Así pues, “la teoría positiva de la familia humana se reduce en fin de cuentas a sistematizar la influencia espontánea del sentimiento femenino sobre la actividad masculina⁸⁷”.

Es grande así mismo el papel de la mujer en la educación de las nuevas generaciones. La familia guarda y transmite las tradiciones y las experiencias de las generaciones pasadas. En la familia el individuo se socializa, adquiere las cualidades indispensables para ser útil a la humanidad, elimina al individualismo innato, aprende a vivir para los demás. Las buenas relaciones entre las generaciones ayudan a sostener el equilibrio social y la proporción entre las tradiciones y las innovaciones, cuyos portadores son tanto los viejos como los jóvenes.

⁸⁵ Fleitas, R. Compiladora (2005): Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de la Familia. Editorial Félix Varela. La Habana

⁸⁶ Ritzer, George (1998): Teoría sociológica clásica. Ed. Mc Graw Hill, Madrid, p.111.

⁸⁷ Varios autores (Redactor jefe profesor I. Kon), 1989: Historia de la sociología del siglo XIX-Comienzos del XX. Traducción en español Editorial, progreso, La Habana.p.31.



En un plano social más amplio lo análogo a las relaciones familiares es el espíritu de cooperación, basado en la división del trabajo. Cada uno hace aquello por lo que siente más inclinación; todos están interesados unos en otros así surgen el conceso general (concesos comunes) y la interacción espontánea de los individuos.

El pensamiento de Comte, refleja aspectos de la no igualdad de la mujer en relación con el hombre, pero ella puede tener habilidades, responsabilidades y capacidad de ejercer cualquier rol, al final hoy podemos decir que el papel de las mujeres es muy visible, importante y decisivo en todos los aspectos de la vida social, política y religiosa.

En las sociedades patriarcales y tradicionales, y aún hoy en muchos países, la moral, la religión e incluso las leyes han impedido históricamente la alternativa de utilizar diversos medios para evitar la procreación y en caso de embarazos indeseados o inoportunos, se le prohíbe, con el mayor rigor al aborto. Las causas de aparición de la educación sexista, discriminatoria, que forma al hombre y a la mujer sobre la base de parámetros opuestos, antagónicos y convierte al sexo femenino en el segundo sexo, débil, subordinado al hombre y encadenado exclusivamente a las funciones de la reproducción y la atención de los hijos, mientras que al masculino lo eleva ya de manera permanente a los roles dominantes, protagónicos en la pareja, la familia y la sociedad.

En Comte encontramos ideas sobre la familia pero no una teoría desarrollada sobre su historia y funcionamiento⁸⁸. Su nacimiento tiene lugar en los escritos de Frederic Le Play, editados entre 1840 y 1856 y titulados: Campesinos y pescadores del norte de España, que se encontraban bajo una fuerte impresión del acontecimiento de las revoluciones de su época, decidió observar la vida de la sociedad para comprender las causas de las cosas que provocaban las revoluciones sociales. Observando a la familia como un modelo simple, donde es el núcleo de toda sociedad. Trabajando como organizador y consultante de minería y metalurgia en distintos países europeos como Inglaterra, España, Italia, Austria, Hungría, Rusia y Península Escandinava. Le Play "estudiaba para adquirir detalladamente las peculiaridades de la vida de las distintas familias, hacía monografías y estudiaba no sólo los detalles de la vida material, sino también los sentimientos, las pasiones de la vida intelectual y moral en general⁸⁹".

La elaboración del método monográfico de observación y descripción sobre la base de la investigación multilateral de las familias constituye un aporte considerable de Le Play a su escuela y a la metodología de las indagaciones sociales empíricas. Las monografías elaboradas sobre familia se basaron en un amplio material empírico construido sobre diferentes técnicas como cuestionarios que requerían de la tabulación y sobre entrevistas personales y observación participante. Mediante de el uso de las técnicas el autor exploraba variables como la edad, ocupación, lugar en el hogar, relaciones morales y presupuesto anual de la familia.

Para Le Play la singularidad de la sociología que él construye resulta el principal obstáculo para su desarrollo posterior. Porque esta intenta plantearse el estudio de la sociedad sobre la base de la familia como la unidad más simple de la realidad social y no del individuo. La sociedad para él es un agregado de familias y ella debe ser la unidad de observación y objeto fundamental del estudio de la nueva ciencia social. Utiliza el término de sociología, en sus estudios sobre familia, influenciados por el positivismo naturalista de la época, se la representa como una totalidad orgánica,

⁸⁸Fleitas, R. Compiladora (2005): Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de la Familia. Editorial Félix Varela. La Habana

⁸⁹Le Play, F. La reforma social en Fancedéuite de l'observatióncmparée des peupleeuropéens. Tome I, Paris, libraieie.1887,p.68



institucional, estructurada jerárquicamente creadora de otras instituciones políticas como el Estado, garante de la estabilidad social y que, por ende, pretendía explicar en su relación orgánica con otras instituciones sociales. Él consideraba que la familia era una institución superior al Estado y que toda reforma social debía fortalecer a la familia y suprimir la intervención del Estado.

Su pensamiento descansa en una visión organicista perteneciente al modelo Comteano, en él se halla un enfoque estructural e histórico –clásico de la emergente sociología –sobre la realidad familiar. Le Play legitima las diferencias hacia el interior de la familia, tanto entre los padres e hijos, como entre hombres y mujeres. El orden familiar fue su principal preocupación lo cual lo identificó como enemigo del divorcio, que él creía destruía la cohesión familiar.

Cabe señalar que sus conclusiones se basaban no sólo en los datos sobre el presupuesto, sino ante todo, en las observaciones a la familia, su vida y medio. A pesar del enfoque conservador, contra ilustrador y androcéntrico, que se respira en las páginas de sus obras, algunas de cuyas características también calificaron al pensamiento de otros sociológicos contemporáneos estudiosos de la familia; el interés que prevalece en ella por explicar la realidad familiar como resultado de investigaciones empíricas y en las cuales se hace uso de diferentes métodos como la observación, la cuantificación, la comparación y el análisis histórico, convierten a Le Play en un pionero de tales estudios científicos. La propia técnica de la búsqueda de los indicadores para medir y diagnosticar las relaciones sociales ha sido desarrollada ampliamente en la sociología empírica moderna.

En cada periodo de la historia del desarrollo de la humanidad, como reflejo de las condiciones económico-sociales la situación de la familia ha variado y junto a ella el posicionamiento de hombres y mujeres en la sociedad.

Spencer consideraba a las familias como las instituciones domésticas, que él estudiaba de diferentes sociedades (primitivas y civilizadas) y desde una teoría evolutiva. Creía que las instituciones familiares o domésticas cumplían con las siguientes funciones⁹⁰: Contribución a la preservación de los agregados sociales a los que pertenecían. En las diferentes sociedades se dan distintas estructuras familiares, y el tipo de familia que prevalece en una sociedad determinada; las familias proporcionan a la sociedad la máxima cantidad posible de miembros sanos y criarlos hasta que alcancen la madurez; a medida que la estructura familiar evoluciona, los hijos fomenten y hacen menos gravosos de sus padre.

Para Spencer, la sociología es el estudio del orden progresivo de la sociedad como un todo. Su principal contribución fue la teoría del cambio social desde el punto de vista evolutivo, el proceso evolutivo basta para explicar el cambio social, así como el cambio en la psicología individual y en el ámbito de las creencias morales⁹¹. Él veía a la sociedad como organismo en crecimiento, cuyo desarrollo se basaba en la lucha de sus miembros por la supervivencia. En su análisis de la evolución social, estudia en particular la evolución de diversas instituciones sociales: domésticas o familiares, ceremoniales, políticas, eclesiásticas, profesionales e industriales⁹². En cada tipo emplea los elementos de su teoría general de la evolución, y dedica especial atención a la evolución de las estructuras y funciones de estas instituciones, así como de la sociedad en su conjunto. Esta teoría consistía en que la evolución implicaba una creciente interacción, heterogeneidad y definición de las estructuras, así como de sus funciones.

⁹⁰Ritzer, George (2007). Teoría Sociológica Clásica. Editorial Félix Varela. La Habana.

⁹¹ Herbert Spencer en Microft Encarta, 2008.

⁹² Ritzer, George (2007). Teoría Sociológica Clásica. Editorial Félix Varela. La Habana.



La evolución de la familia, el matrimonio y el parentesco marchan paralelos y en estrecha relación con la especialización y diferenciación estructural que se produce en la sociedad general. “Los grupos ínfimos de los hombres primitivos –dice Spencer,- que están desprovistos de toda organización doméstica. Las relaciones de los sexos y las de los padres con los hijos no difieren, apenas de las que notan entre los animales. Por contrario, todas las naciones civilizadas, caracterizadas por instituciones sociales difieren, coherentes y regulares, lo son también por instituciones familiares definidas, coherentes y regulares. Está, pues, fuera de duda que, a pesar de las anomalías, el desarrollo de estas instituciones concuerda de manera general⁹³.”

En el esquema evolutivo spenceriano los tipos familiares de asociación a tipos de actividades que trascienden al ámbito doméstico y definen la naturaleza de las sociedades que él divide en: militares e industriales; la poligamia es propia de las sociedades militares, la monogamia de la industrial, el poder despótico prevalece en las sociedades poliginicas y la democracia en las monogámicas. La poligamia abunda entre los ricos, y la monogamia entre los pobres. Esas formas del matrimonio dependen de variables como el número de la población o por sexos y la producción de alimentos. La poligamia resultaba de la escasez de la población masculina y la poliandria por su exceso⁹⁴.

El progreso social spenceriano también se explica por la evolución de las relaciones domésticas, las sociedades civilizadas son tales, porque la monogamia, es una forma más definida y cohesiva, predominante en ellas. El progreso social y familiar se produce por el tránsito hacia formas más evolutivas del matrimonio, por la mejora en la condición de la mujer y de la condición legal de los hijos en la familia.

En lo tocante a la relación entre los sexos en el matrimonio, la teoría de Spencer se clasifica en la posición androcéntrica. La evolución en la sociedad conyugal pasa para él por la condición del enclaustramiento femenino en la familia, que él infiere mejora en el trato del hombre a la mujer al aliviarla de todas las cargas pesadas de la vida pública primitiva, centrándola en las actividades domésticas que él considera propias de su sexo.

La defensa al patriarcado no se reduce al argumento que privilegia la necesidad de definición de la línea masculina en el parentesco, sino también a la defensa de la condición superior del hombre en el hogar y la subordinación femenina como un fenómeno natural y no contradice la supuesta solidaridad y armonía que impera en la familia monogámica.

Es de destacar que en muchas comunidades primitivas, donde no existían relaciones de poder o supremacía entre los sexos, aunque como en todo grupo humano podía haber conflictos intergenéricos, en mucho aspectos de la vida el hombre consideraba a la mujer como su igual, no como objeto de reproducción de su propiedad.

En muchas sociedades primitivas se producía una preponderancia del sexo masculino y una subvaloración y menosprecio de lo femenino, consideran la “asimetría sexual” androcéntrica como algo determinado de manera natural e inevitable, ya sea por destinos divinos originarios del mandato de Dios, o en otros casos que desmitifica esta concepción solo postulan la teoría que tal destino tiene su origen en las diferencias biológicas.

De todos los positivistas es Spencer el que muestra un acento mayor al naturalismo, en su versión biologicista, incluso se podría calificar de darwinista social.

⁹³“Fleitas Ruiz Reina: El pensamiento sociológico sobre la familia, el parentesco y el matrimonio”. En Vera Estrada Ana Compiladora, (2003): La Familia y las Ciencias sociales, La Habana

⁹⁴Ritzer, George (2007). Teoría Sociológica Clásica. Editorial Félix Varela. La Habana.



Durkheim fue el más importante de los positivistas de fines del siglo XIX, creía que los individuos son el producto de fuerzas sociales complejas y no pueden entenderse fuera del contexto social en el que viven. Analizó el tema de la solidaridad, que consiste en la distribución continua de los diferentes trabajos humanos. Apoyándose en estudios de su época, desarrolló el tema de la diferencia biológica entre hombres y mujeres: "...el volumen del cráneo del hombre y de mujer, incluso cuando se comparan sujetos de la misma edad, de igual talla e igual peso, presenta considerables diferencias a favor del hombre, y esta desigualdad va igualmente en aumento con la civilización, de forma que, desde el punto de vista de la masa cerebral y, por consiguiente, de la inteligencia, la mujer tiende a diferenciarse cada vez más del hombre... hoy en día en los pueblos cultos, la mujer lleva una existencia completamente diferente a la del hombre. Se diría que las dos grandes funciones de la vida psíquica se han disociado, que uno de los sexos ha acaparado las funciones afectivas y el otro las funciones intelectuales⁹⁵".

Él definió a la Sociología como la ciencia que estudia la génesis y funcionamiento de las instituciones sociales y pensaba que la sociedad humana se desarrolla y funciona según leyes que pueden ser descubiertas por medio del método científico⁹⁶.

El principal aporte de Durkheim era buscar una explicación social al proceso de estructuración y diferenciación funcional que se opera en la familia aunque no siempre logró trascender el enfoque naturalista. El esquema durkhemiano se apoya en una conclusión estructuralista nueva para la corriente: el progreso de la sociedad se produce por una expansión estructural, pero paralelamente en la sociedad familiar sucede lo contrario, su estructura se contrae.

Para Durkheim la familia es una sociedad total cuya acción se extiende a diferentes esferas. Todo lo que en la familia se hace tiene una repercusión social.

La explicación de este autor se centra en la relación entre el derecho y el orden familiar de cada época histórica y de cada sociedad. Para Durkheim los cambios en el derecho introducen modificaciones en las relaciones familiares. Consideraba que la ley de división social del trabajo opera también al interior de la familia, y lleva a formas evolutivas como la familia conyugal de la sociedad moderna caracterizada por el matrimonio monogámico y la subordinación de la mujer. Esta sociedad conyugal (la familia), es un medio moral que les genera equilibrio psíquico a sus miembros y una crisis dentro de ella produciría un malestar social.

Lo que él propone entonces, es que el matrimonio sea indisoluble, con lo cual le impone trabas al divorcio, consolida la institución familiar y reafirma nociones sobre la moral, la familia y la patología social⁹⁷.

Su reflexión sobre la familia y la comprensión estructural-funcionalista es una muestra de su postura androcéntrica, pues para él, el hombre es casi en su totalidad, producto de la sociedad mientras que la mujer se ha mantenido tal como la naturaleza la ha hecho, su vida mental esta menos desarrollada, es un ser de instintos, sus deseos están limitados por la naturaleza⁹⁸.

Para él esa evolución estructural de la familia, discurre de manera igual a la sociedad, la sociedad marcha hacia una expansión de sus estructuras y funciones, mientras que la familia hacía una contradicción estructural, se va quedando cada vez con menos funciones. Por ello las leyes (orden jurídico) son esenciales al explicar las relaciones

⁹⁵ Durkheim, E. La división del trabajo social. Ed. Planeta, Barcelona, 1993, pp. 80 y sigs.

⁹⁶ Durkheim, E. Las reglas del método sociológico. Ed. Ciencias sociales, Instituto del Libro, 1972 La Habana, Cuba.

⁹⁷ Ramos, R. (1996): Los saberes del patriarca. Emile Durkheim y el suicidio de las mujeres, en "Mujeres y Hombres en la formación de la teoría sociológica". De María de los Ángeles Durán y otros. CIS, Madrid.

⁹⁸ Ídem.



familiares, pues estas son las que pautan, como se distribuye los roles al interior de la familia.

Su explicación funcionalista descansa entonces en la idea de que hombres y mujeres desempeñan roles diferentes y complementarios en esa entidad como garantía del equilibrio social que se refieren para la adecuada funcionalidad de la familia y del organismo más amplio que es la sociedad. Durkheim quería que la sociedad moderna supere el estado anómico y piensa que sólo puede hacerlo estableciendo normas más precisas, debe reglamentar la ciencia como la familia⁹⁹. La familia es una institución educativa de importancia para la elaboración de una moralidad, y para el aprendizaje de papeles. La sociología estudia hechos sociales, tales como: la imposición de normas y tendencias de conductas que el niño aprende en su seno.

Las relaciones entre los roles y los vínculos entre hombres y mujeres, establecidos históricamente en las sociedades patriarcales y que rigen sus relaciones en la pareja, la familia y la sociedad, se sustentan en el poder, el autoritarismo, la intolerancia y la manipulación, que los convierte en enemigos potenciales y promueve el desencuentro, el displacer y la incomunicación. En estas manifestaciones se encuentran el reflejo y las pruebas de los patrones sexistas representativos de los modelos estereotipados, que con respecto a lo masculino y lo femenino (sobre base de poder y marginación) ha establecido tradicionalmente la sociedad para el hombre y la mujer.

La transición al enfoque cultural en la sociología, y en particular en los estudios de familia. La escuela alemana y norteamericana.

A fines del siglo XIX y principio del XX, el debate en la ciencia social se desplazó del enfoque naturalista a la reivindicación de las interpretaciones culturales de la realidad social¹⁰⁰. En el pensamiento social se produce un cuestionamiento de los postulados evolucionistas del positivismo y sus enfoques naturalistas. En la filosofía y la sociología, la escuela Alemana fue la que lideró el debate crítico que cuestionó los pilares más importantes sobre los cuales se había sedimentado la ciencia social hasta el momento.

La nueva sociología se basa en la idea de que, los seres humanos no actúan de acuerdo a sus propias decisiones individuales, sino bajo influencia cultural histórica y según los deseos y expectativa de la comunidad en la que viven. Así el concepto básico de la sociología es la interacción social como punto de partida para cualquier relación en una sociedad.

La sociología que estudia los detalles de la vida cotidiana recibe el nombre de micro sociología y la que se ocupa de los patrones de relación entre sectores sociales amplios (el Estado, la economía e incluso las relaciones internacionales) se denomina macro sociología.

En el campo de los estudios sociológicos sobre la familia se produjo una ruptura que engendró la creación de nuevas tradiciones teóricas a partir de las cuales se constatan avances en la comprensión de la realidad familiar y de las prácticas investigativas de este campo del saber¹⁰¹. En la sociología positivista la visión limitada del progreso de la familia contribuyó a fomentar una concepción más estática de la misma y a inclinar a los sociólogos en la medida que el siglo avanzaba, hacia el tema del orden familiar.

A principio del siglo XX, en la escuela alemana de sociología se instaló el enfoque culturalista que reivindicaba que los procesos sociales se estudiaban mediante la

⁹⁹ “Fleitas Ruiz Reina: El pensamiento sociológico sobre la familia, el parentesco y el matrimonio”. En Vera Estrada Ana Compiladora, (2003): La Familia y las Ciencias sociales, La Habana.

¹⁰⁰ Fleitas, R. (2005): Selección de lecturas de Sociología y Política Social de la Familia .Editorial Félix Varela, La Habana, Cuba.

¹⁰¹ Ídem



comprensión y no por los modelos de las ciencias naturales, y tal juicio se fundamenta en que el mundo social se comprende como un espacio simbólico y no de hecho, de singularidades¹⁰². El individualismo metodológico dio lugar a la difusión de las teorías interactivas que se inspiraron en el concepto de comunidad de Ferdinand Tönnies.

Fue él quien construyó el tipo ideal de comunidad. Hacía referencia a la “voluntad orgánica”, vinculada a este tipo de organización social, que se construye de tres formas¹⁰³: por placer, por hábito y por la memoria. En estas tres formas se apoya la división clásica de las comunidades: comunidades de sangre (la más natural y primitiva, de origen biológico, como la tribu, la familia o el clan), comunidades de lugar (cuyo origen es la vecindad, como las aldeas y asentamientos rurales) y comunidades de espíritu (su origen es la amistad, la tradición y la cohesión de espíritu o ideología).

Tönnies analiza los conceptos de comunidad y sociedad. Compara la comunidad con la mujer, que actúa con sentimiento y representa lo irracional, lo primitivo y lo afectivo y la sociedad con el hombre, en quien predomina el factor racional y voluntario.

Consideró que la vida en familia es la base general de la comunidad, e identificó diferentes tipos de relaciones en su seno, las de madres e hijos las vinculó con la comunidad, y por tanto más afectivas mientras que las de padres e hijos son más marcadas por la razón, igual que la sociedad. Reconoce la existencia de desigualdad de sexo, edad, fuerza físicas y morales en cada una de las relaciones sociales¹⁰⁴.

Para él la función de la madre o mujer es la máxima expresión de la comunidad, y el parentesco una condición esencial para que los miembros de esa familia puedan gozar de los privilegios comunales. En la relación matrimonial el instinto sexual o la mera relación sexual no implican duración, necesita una mutua habitación y voluntad de unión para procrear y una voluntad para seguir juntos e incluso con la ausencia

Esta teoría se basa principalmente en la diferencia de sexo donde a la mujer le corresponde la vida interior del hogar (crianza de los hijos, conservación y preparación de los alimentos), mientras que al hombre se le enmarca en el exterior, visto como el proveedor de ingresos (encargado de buscar los alimentos).

Por tanto, Tönnies expresa que el patriarcado cimienta la idea de la potestad en el sentido de la comunidad, al identificar la educación y crianza como complementos de la procreación, mientras que para el trabajo (mundo externo) resulta más conveniente el dominio del varón, lo cual justifica como hecho natural.

Aunque el autor reproduce la dicotomía sexual entre hombres y mujeres, pues establece espacios y funciones diferentes para cada sexo, su concepto de familia no permite identificarla como una unidad autónoma formada por relaciones interpersonales entre sus miembros.

Frente a esta teoría androcéntrica, surgen posiciones más humanas, que denuncian la situación de la mujer y el hombre como una relación de explotación. Se representa a la familia como entidad orgánica, pero sobre la base de un modelo diferenciador: las posiciones y papeles de sus miembros son desiguales hacia el interior y se desarrollan en un contexto social de desigualdades¹⁰⁵.

Aunque en Tönnies se inicia la ruptura con el positivismo, no es él quien logra provocar el giro total a la visión naturalista del desarrollo familiar. Fue Simmel mucho más consecuente con su idea de que las diferencias entre hombres y mujeres estaban

¹⁰²“Fleitas Ruiz Reina: El pensamiento sociológico sobre la familia, el parentesco y el matrimonio”. En Vera Estrada Ana Compiladora, (2003): La Familia y las Ciencias sociales, La Habana.

¹⁰³Tönnies, F. en Microsoft Encarta, 2008.

¹⁰⁴ Tönnies, F. Comunidad y sociedad. Ed. Losada, Buenos Aires, 1947, pp. 194 y sigs.

¹⁰⁵ Fleitas, R (2005): Las tradiciones teóricas en los estudios sociológicos sobre la familia, en” Selección de lecturas de sociología y política social de familia”. Editorial Félix Varela.



en cada uno representaba una cultura distinta: la cultura de la objetividad, el hombre y la cultura de la subjetividad, la mujer.

La escuela sociológica alemana fue fomentadora de nuevas tradiciones y rupturas en el pensamiento científico sobre la familia. Aunque Simmel y Weber no elaboran teorías sobre la familia, su defensa al individualismo metodológico¹⁰⁶, que preconizaba la necesidad de estudiar los procesos sociales y sus estructuras desde el proceso de interacción individual y no desde perspectiva macro, fue determinante en posterior desarrollo del modelo diferenciador basado en una visión grupal de la familia que cultivó la escuela de Chicago¹⁰⁷.

George Simmel aborda el tema de la condición de la mujer, su relación con el otro, así como otros asuntos relacionados con el amor y la coquetería. Afirma que la cultura dominante es del sexo masculino al plantear que "...con la excepción de muy pocas áreas, nuestra cultura objetiva es fundamentalmente la del varón. Son los varones quienes han creado el arte y la industria, la ciencia y el comercio, el estado y la religión¹⁰⁸". Según él, no existe una cultura de "hombres", sino de varones, y la cultura femenina es fundamentalmente subjetiva, debido a la naturaleza subjetiva y global (del ser entero) propia de la mujer, que es más sensible que el varón, dado que tiende a personalizar todas las relaciones sociales.

Se puede no estar de acuerdo con las teorías de Simmel, pero hay que reconocer, sin embargo, que es uno de los sociólogos clásicos más seriamente preocupados por el tema de la condición de la mujer y de los movimientos feministas, es uno de los primeros en reconocer el carácter absolutamente dominante del masculino en la estructura social, y defiende un sentido diferente de "justicia femenina".

Max Weber tuvo como punto de partida las ideas de Engels sobre la familia y las mujeres, destacando la variedad de estructuras económicas de la unidad familiar y la forma de propiedad sexual que existe en ella. Basándose en la funcionalidad, argumenta que la mujer pertenece al ámbito doméstico y al hombre le corresponde el espacio público.

Esta idea de funcionalidad, que se percibe por la sociología en relación con diferentes roles que deben cumplir hombres y mujeres, se consolida con las teorías interactivas que se elaboraron en la sociología norteamericana de principios del siglo XX, los cuales resultaron de una síntesis entre el espíritu positivo en el que subyacía una interpretación pragmática y empírica de la realidad social y del formalismo que aportó la concepción cultural.

El interaccionismo simbólico elaborado en el Departamento de Sociología de Chicago, contó con autores como W. Thomas, F. Znaniecki, E. Burgess y otros. Es representativa, junto a la fenomenología y la etnometodología, de una interpretación de la realidad familiar empírica, microsociología y culturalista¹⁰⁹.

La familia es en esas teorías un grupo de interacción cuya estructura se organiza en roles, a través de normas de conductas. El individuo toma conciencia de sus roles parentales y le impregna un sentido a la relación grupal.

En la interacción social los individuos se influyen mutuamente y adaptan su comportamiento frente a los demás. Cada individuo va formando su identidad

¹⁰⁶ Vea M. Weber: Economía y Sociedad, cap. 1 y G.Simmel: Sociología: Estudio de las formas de socialización, cap.1.

¹⁰⁷ Fleitas, R (2005): Las tradiciones teóricas en los estudios sociológicos sobre la familia, en " Selección de lecturas de sociología y política social de familia". Editorial Félix Varela.

¹⁰⁸ Colectivos de autores. Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica. Compiladora María Ángeles Duran. CIS, Madrid, 1996, P.53.

¹⁰⁹ Fleitas Ruiz Reina: El pensamiento sociológico sobre la familia, el parentesco y el matrimonio". En Vera Estrada Ana Compiladora, (2003): La Familia y las Ciencias sociales, La Habana.



específica en la interacción con los demás miembros de la sociedad en la que tiene que acreditarse.

La familia es el agente socializador más importante y su vehículo el lenguaje que se construye en la comunicación. Los símbolos que en ella se crean se comparten y son aprendidos, la socialización del niño contribuye a la interiorización de las mismas. En ese proceso socializador el niño aprende a valorar al otro y así mismo mediante experiencias colectivas.

Teorías grupales más contemporáneas explican fenómenos como la estabilidad matrimonial bajo el prisma del intercambio. Familia y matrimonio son relaciones que se derivan de los intercambios que en ella se producen, recompensas sexuales, de dinero y cariños que determinan el sentido de la conducta grupal de sus miembros¹¹⁰.

Las más contemporáneas incorporan una noción cíclica del desarrollo familiar que supuestamente permite explicar su evolución interna y que nos recuerda a las teorías cíclicas que sustituyeron a las evolutivas en el afán de buscar una interpretación diferente sobre el desarrollo social¹¹¹.

Burgess presentó a la familia como una unidad interactiva en la que cada uno tenía una posición y un rol que desempeñar dentro de una estructura jerarquizada. Durante el proceso de interacción los autores percibían los patrones de conductas, forman sus expectativas sobre el resto de sus miembros y definen la situación social de la familia. La interacción se produce al nivel simbólico y de muy diversas maneras: conflictiva, autoritaria, conciliadora, cohesiva. Trabajó en el desarrollo de una metodología longitudinal en la investigación sobre las familias que intentaban explicar a esa entidad en una prospectiva de desarrollo, pero de su progreso interior a través de la etapa de su ciclo vital¹¹². Para Burgess la visión institucional de la familia se justificaba solo en el pasado, cuando esa era su forma natural, que ella adquiría determinadas por factores como las leyes de la moral, la opinión pública, tradición, la disciplina rígida impuesta por el cabeza de familia y los rituales. En las sociedades modernas para este sociólogo la familia adquiere una nueva forma que él denomina "Companionship" y define como una sociedad más democrática, basada en medios urbanos y se reorganiza¹¹³.

La familia institucional y la grupal son, según Burgess, dos tipos ideales opuestos que representan dos realidades extremas: la sociedad tradicional y la moderna. Él se apoya en la metodología weberiana de los tipos ideales para explicar sus ideas sobre el proceso de diferenciación histórica de la familia y así argumenta el porqué de la tradición institucional a la tradición grupal.

El respeto a la diversidad familiar, entendida como el resultado de una serie de condiciones micro sociales y macro sociales que dotan a las familias de características estructurales y funcionales particulares (Vega, 1994) y opone a la noción de familia típica y a posiciones que tienen en cuenta juicios de valor relacionados con la pertenencia o no a determinados tipos de familias. La calidad o grado de cumplimiento de las funciones familiares, así mismo su influencia en la sociedad en su conjunto y a su evaluación a través de normas y valores que regulan la institución familiar, son problemas de gran importancia para la familia y para la sociedad por su relación con

¹¹⁰ G. Pastor. La sociología de la familia y el matrimonio, e Ivan Nye. Relaciones familiares: recompensas y costos, California, Bevely Hill, 1982.

¹¹¹ Ver: Spengler. La decadencia de occidente, Madrid, Espasa-Calpe, 1947, y Sorokin. Sociedad, Cultura y Personalidad.

¹¹² G. Pastor: Sociología de la familia. Enfoque institucional y grupal e Ivan Nye and Alan Bayer: "Some Recent Trends in Family Research" in, Social Forces.

¹¹³ Fleitas, R (2005): Las tradiciones teóricas en los estudios sociológicos sobre la familia, en "Selección de lecturas de sociología y política social de familia". Editorial Félix Varela.



los procesos de reproducción social. A lo anterior se agregan consideraciones que tienen que ver con el cuestionamiento de la intervención pública en el ámbito privado de la familia, por un lado, y la responsabilidad social y estatal, por el otro.

Thomas y Znaniecki, dieron su contribución a través de su obra, el campesino polaco, un estudio realizado sobre familias campesinas de polacos que emigraron a Chicago y que recogía el impacto cultural de una emigración de zonas rurales a urbanas y a una cultura diferente, con el objetivo de explicar los procesos de adaptación e inadaptación al nuevo medio social. Con esa obra querían definir e interpretar la situación social en los estudios de familia moderna en occidente a través de la contextualización histórica.

La escuela de Chicago permitió desarrollar la perspectiva cultural en análisis de la realidad familiar; el significado pasó a ser el eje temático para entender el funcionamiento y organización estructural, sin embargo, padeció de un idealismo que reducía de esa organización social: del matrimonio, de los roles paterno filiales, del proceso de socialización. Ese enfoque cultural, sin embargo padeció de un idealismo que reducía la realidad a la experiencia y la situación social la competencia y la situación social la comprendía definida solo por los autores con sus significados que en ella participaban.

Teoría feminista

Las críticas del feminismo a la sociología de la familia constituyen importantes contribuciones teóricas. Se puede destacar entre ellas, desde el rechazo al sistema patriarcal con sus viejos paradigmas de dominación y reproducción de la desigualdad social hasta la consideración de la unidad indisoluble entre los procesos productivos y reproductivos, el reconocimiento de la labor invisible femenina en el ámbito doméstico y el debate en torno al costo de la reproducción de la fuerza de trabajo, la desigual distribución de poder de trabajo y de consumo existente en la familia, que tiene su base en las disparidades relativas al género¹¹⁴.

Por tanto, el objetivo del feminismo ha sido reconstruir las nociones acerca de la mujer, para lograr su visibilización como sujeto oprimido y trabajar en pro de la igualdad entre los sexos. Esta corriente defiende a la mujer como ente creador y trata de ubicarla en el ámbito social, para romper la barrera del espacio doméstico, liberándola de la opresión de género: opresión que está incorporada en la organización de la sociedad, en una estructura básica de dominación llamada comúnmente patriarcado¹¹⁵.

El patriarcado es interpretado por esta corriente, como una estructura primaria de poder que se mantiene intencionalmente y que genera la cultura de maternidad y paternidad. Es un sistema de prácticas e ideas que ubican al hombre en una situación ventajosa en relación con la mujer, pues lo liberan de la responsabilidad del cuidado frente a la procreación y la crianza. Esto se debe a que en esa sociedad del padre solo se espera el exclusivo rol instrumental.

¹¹⁴ Eicher, Magrit (1991): *nonsexist research methods. A practical guide*. New York/ London: Routledge. En Argulles, Zabala María del Carmen (2009): *Familia y Pobreza en Cuba*, publicación Acuario, 2010.

¹¹⁵ Ritzer, G. (2007). *Teoría Sociológica Clásica*. Editorial Félix Varela. La Habana.



El Feminismo es una corriente de pensamiento crítico cuyo objetivo principal es conseguir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en los ámbitos político, social y económico. Su enfoque sobre las relaciones entre los sexos, en la defensa intransigente de los derechos de la mujer, propone un orden social, económico y político basado en una perspectiva de equidad de género.

La teoría marxista sobre la familia fue una de las corrientes que en el siglo XIX también realizó aportes a los estudios de familia, aunque desde posiciones diferentes al positivismo. Su comprensión sobre el papel de la división del trabajo sexual en la formación de un orden de explotación del hombre sobre la mujer, sirvió de inspiración a una parte del feminismo de la época y contemporáneo; aunque las ideas feministas lo superan en el análisis crítico y cultural sobre la relación entre los sexos.

El feminismo crítica la cultura de dominación de género que prevalece en la familia, al plantear que el fundamento relacional de la subordinación de la mujeres, reside en esta institución que conforma el sistema de roles dominantes y subordinados de la estructura social¹¹⁶.

El feminismo ha sido marcado en el pasado por tres corrientes ideológicas, el feminismo radical, feminismo socialista y feminismo liberal. El feminismo radical se desarrollo entre los años 1967 y 1975; entendía que se requería una revolución feminista, pues las mujeres constituían una clase social oprimida. El feminismo socialista, basado en las ideas del marxismo buscaba combinar el análisis sobre las clases sociales y el capitalismo con el estudio de la opresión de las mujeres y el patriarcado; mientras el feminismo liberal, heredero directo del sufragismo, proponía la igualdad entre las mujeres y los hombres en el marco de las sociedades occidentales, y tenía como preocupación central impulsar las políticas públicas, las cuales debían corregir la discriminación de la mujer¹¹⁷. Hoy el movimiento feminista ha evolucionado y ha ganado nuevos matices. Algunas autoras y algunos autores prefieren hablar de feminismos, teniendo en cuenta que el movimiento feminista no es cerrado ni homogéneo, se nutre de las ideas de mujeres de distintas clases sociales, religiones, filiación política y hasta de orientación sexual.

La maternidad es dentro de la cultura patriarcal, el núcleo de la entidad femenina, pues le otorga status y prestigio. Pero la mujer debe dedicarse únicamente a la actividad reproductiva y la legitimidad de ese rol se explica en el discurso androcéntrico por las cualidades biológica de que está dotado el cuerpo femenino. Por tanto, la maternidad era concebida como un problema femenino y las aspiraciones de la mujer se educaban en ese sentido de realización personal¹¹⁸.

El sistema patriarcal, es un sistema de dominación que afecta de manera transversal a toda la vida social, y dentro del cual se define la maternidad como un rol social, donde la madre se subordina al padre. Esto se debe a que el sistema patriarcal al generar una cultura de maternidad, ata a la mujer y la hace dependiente de la figura masculina.

¹¹⁶ Ídem.

¹¹⁷ Astelarra J. ¿Libres e iguales? Sociedad y política desde feminismo. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 2005, p. 11

¹¹⁸ Fleitas, R. (2005) b: La Maternidad adolescente: Un enfoque Sociocultural en, "Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de Familia". Editorial Félix Varela. La Habana, Cuba



De ahí que desde lo simbólico patriarcal y la praxis, se conciba a la maternidad como un rol del cual se espera de la madre la entrega y el sacrificio, la renuncia a todo lo que puede significar realización profesional. Las mujeres que se mueven en esa cultura definen su posición social y vínculos desde ese rol familiar.

Sin embargo, la lucha de la mujeres apenas ha empezado, y sí es cierto que hay avances de esa lucha, no se puede olvidar que todavía hay mujeres que, en muchas regiones del planeta, apenas sobreviven, sea por su situación de extrema pobreza, sea por ser víctima de la guerra o de enfermedades por no tener acceso a servicios adecuados de salud.

A pesar de muchos de los problemas que las mujeres enfrentan hoy de manera común, las prioridades de las mujeres del mundo occidental son distintas de las de los países pobres y de las negras que viven en sociedades multirraciales. De igual modo, las mujeres emigrantes y las desplazadas por situaciones de guerra tienen obviamente preocupaciones de orden diverso.

La formación y el desarrollo del movimiento feminista a escala mundial es una evidencia de la fuerza de la participación política para el proceso de empoderamiento de un grupo humano, para transitar de simple objeto de poder a sujeto de la política.

A diferencia de lo que sucedía en tiempos anteriores, ya nadie cree que la desigualdad éntrelos sexos es natural y, por ende, incuestionable. Inicialmente, las preocupaciones de las feministas se centraban en luchar por el derecho al voto, a la educación y a la identificación de los mecanismos que han sustentado su subordinación. En la medida en que el movimiento se fue desarrollando y fortaleciendo, nuevos conceptos fueron surgiendo para explicar las causas subyacentes de la discriminación.

Con el feminismo los problemas de la mujer dejan de ser “asunto” de mujer para ser de toda la sociedad. En ese sentido, el pensamiento feminista ha aportado nuevas ideas y nuevas interpretaciones a las ciencias sociales.

La teoría sobre el patriarcado desarrollada por el feminismo es quizás uno de los más importante aportes a las ciencias sociales, y en particular a la reflexión sobre el poder, de la democracia y la participación política en las sociedades modernas.

El patriarcado como sistema de dominación es para las feministas la clave para el entendimiento del origen de la subordinación de la mujer y la razón por la cual mantienen su vigencia hasta nuestros días. Para ellas, lo que está en cuestión es la forma como está organizada toda la sociedad, que las mujeres estén subordinadas a los hombres. La cultura patriarcal sobrepasa el ámbito familiar para transformarse en una cultura que afecta a toda la sociedad que está organizada según una división sexual en la cual los hombres tienen una situación de superioridad y ventaja sobre las mujeres¹¹⁹.

¹¹⁹ Judith A. en su obra ¿Libres e igualdad? Observa que la separación entre lugar de



El pensamiento feminista es uno de sus productos teóricos contemporáneos más importantes, la teoría de género; es una evidencia de cuanto ha evolucionado en la teoría social el enfoque cultural.

El feminismo define el patriarcado como la constitución sociocultural que la sociedad elabora sobre el sexo y que determina, al menos en alguna medida y según la época y la cultura de que se trate, el destino de la persona, sus principales roles, su estatus y hasta su identidad, en tanto identidad sexuada. Para las feministas hablar de género significa hablar también de los hombres, pues es una categoría histórica construida para hombres y mujeres.

Género es también una categoría relacional que explica las relaciones entre hombres y mujeres. A partir de la diferencia biológica entre los biológicos, los dos sexos, la sociedad engendra un conjunto de atributos sociocultural que debe tener la hembra, y otros más adecuados a los varones. La mujer debe ser sensible, tierna, obediente. El varón, al contrario, tiene que ser fuerte, agresivo, racional y dominador.

Género es, finalmente, una categoría histórica. La identidad de género no es estática cambia de acuerdo con la época y también de acuerdo con factores políticos, culturales, educativos o sociales. En dependencia del tipo de sociedad, así son los roles de género considerado un factor clave del mantenimiento y el cambio el conjunto del sistema. Generalmente, a los hombres se les asigna roles de jefe de familia, de proveedor, mientras a las mujeres de los ama de casa, madre educadora de hijos e hijas.

La teoría feminista aporta otras ideas igualmente importantes. Entre ellas está la de la participación de la mujer en tanto ciudadana en los destinos de su país, y su contribución a la toma de decisiones para su propio beneficio. En la esfera de la política, por ejemplo, muchos países están poniendo en práctica las recomendaciones de las Naciones Unidas con respecto a la representatividad de las mujeres en los principales órganos de decisión política, como defienden los movimientos feministas. Para lograr una mejor representatividad de las mujeres, que mucho prefieren definir como democracia partidaria¹²⁰.

Para Leuchprecht, “democracia partidaria es un concepto que reconoce el hecho de que la democracia solo puede ser auténtica cuando abraza a los seres humanos tal como realmente son, mujeres y hombres, y no como algunas formas de entidades abstractas y neutrales. Implica que ambos, hombres y mujeres, deberían participar en los procesos de adopción de decisión sobre una base de paridad en torno al 50%, y que tendrá que existir una auténtica distribución de las responsabilidades familiares

trabajo y lugar de residencia se convirtió en una separación radical entre lo femenino y lo masculino, entre los papeles sexuales de las mujeres y de los varones, siendo que esta organización de la división del trabajo el signo del dominio masculino.

¹²⁰ Amorós, C.” Interpretación a la democracia partidaria”. En VV.AA; Democracia partidaria, Gijón, Tertuliar Feminista las Comadres, Gijón, 1999.



entre ambos sexos. Va más allá de la distribución entre vida privada y pública: reconoce que la vida pública es privada¹²¹.

Informes realizados muestran que los países que han aplicado este sistema en los órganos de toma de decisión experimentan un significativo incremento de representación de las mujeres.

Se puede afirmar, que la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres no ha terminado. El aumento del nivel de la escolaridad de las jóvenes y las niñas, la mayor incorporación en el mercado de trabajo, y la mayor y mejor participación en las instancias de poder, son logros evidentes, pero no suficientes. Muchas mujeres aún que no han tomado conciencia de su lugar en la sociedad y siguen mediante la educación de sus hijos, reproduciendo modelos sobrepasados y retrógrados que generan la discriminación y la desigualdad.

Por consiguiente, estos patrones encierran e integran las expectativas de cada sociedad cultura, región o grupo acerca de cómo debe comportarse el hombre y la mujer entre cada situación de la vida. Es por eso que adquieren un carácter normativo-valorativo, y llega a convertirse en una especie de mandato cultural en ley no escrita que rige las relaciones prácticas cotidianas entre seres humanos.

Conclusiones

En el breve recorrido realizado sobre los estudios sociológicos de la familia, se pudo constatar que los diferentes teóricos que hacen aportes sobre esta entidad social, desde una perspectiva positivista al enfoque cultural, crearon fundamentos científicos en torno de los condicionamientos y las formas de relación entre la mujer y el hombre a lo largo de las etapas del desarrollo de la humanidad.

La vida humana cambia constantemente; nunca permanece en una misma etapa; el cuerpo, el sentimiento y el comportamiento cambian. Nunca fue fácil enfrentar transformaciones tan rápidas y radicales en todas las etapas del desarrollo humano en que se refiere a la oportunidad equitativa entre la mujer y el hombre en la sociedad.

La tendencia tradicional al adecuar la sexualidad a partir de fuertes estereotipos sociales y al supeditarla a poderosas fuerzas biológicas ocultas, ha traído como resultado que, en el orden científico, se desarrollen diferentes tendencias que se separen en los que defienden el “naturalismo” (premisas biológicas) contra quienes enarbolan el “construccionismo social” (premisas sociales).

Al analizar la evolución de las formas de expresión de los géneros a lo largo del origen y desarrollo de la humanidad, y según demuestran múltiples, investigaciones la mayoría de los rasgos, cualidades, modo de conducta y relación asociados a cada sexo no están irreductiblemente ligados a estos como tal, sino que tienen un carácter sociocultural, opcional, y pueden ser asumidos tanto por uno como el otro.

¹²¹Leuchprecht, P. “El acceso de las mujeres a los procesos de adopción de decisiones políticas”. En Mariño Menéndez, F. (Ed.), La protección internacional de los derechos de la mujer tras la Conferencia de Pekin.



Los estudios de familia muestran que se puede tener una perspectiva naturalista y cultural de la familia y esa no es razón suficiente para un abordaje liberador y de justicia entorno a la comprensión de la relación entre los sexos. Pero, sin lugar a dudas, fue la interpretación cultural de las desigualdades entre los sexos desarrollada por el feminismo, y cuyas raíces están en el pensamiento humanista del siglo XIX, la que permite comprender que la familia no ha sido una fuente de solidaridad sino de conflictos de género. Que es necesario replantearse sus fundamentos relacionales entre hombres y mujeres para aspirar a una sociedad general más justa.

Bibliografía

Álvarez, S.(2001): Diferencia y Teoría Feminista. Alianza Editorial, Madrid.

Amorós, Celia (1985): Crítica de la razón patriarcal .Ed. Anthropos, Barcelona.

Aselara, Judith (1990): "El movimiento feminista en España". En: Judith Aselarra (coord.), participación política de las mujeres. Ed. Siglo XXI, Madrid.

Aselarra, Judith (2005): Libre e iguales? Sociedad y Política desde el feminismo. Ed. Ciencias Sociales, La Habana.

Basail, Alain (2004): *Las mascararas de lo Social, la cultura y el vidrio sociológico*, en Alain Basail y Bourdieu, Pierre (1984): *Sociología y Cultura*, Editorial GRIJALBO S. A., México D.F

Bernal, John, D. (2007): La Ciencia en la Historia. Editorial Científico-Técnica.

Bryan, W. Keith (1990): The economic organization of the household. Cambridge/New York/ Victoria: Cambridge University Press.

Cabero.(2002) Las Tics una Conciencia Global en la educación.
<http://tecnologiaedu.us.es/revistaslibros/tics>.

Cloes. M. (1990): Los problemas de la adolescencia. Lisboa, Ed. Verbo.

Colectivo de autores (2004): Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología Selección de Lecturas. Editorial Félix Varela. La Habana.

Conzález-Msnet, Enrique (1999): Identidad y Cultura en la era de la Globalización. Pablo de la Torre editorial.

Daniel Durán: Selección de Lecturas de Sociología de la Cultura.p.8 Ed. Félix Varela.

Díaz-Balarte, Fidel Castro (2001): Ciencia, Innovación y Futuro. Ediciones Especiales. Instituto Cubano del libro, La Habana.

Durkheim, E. (1972): Las regales del método sociológico. Ed. Ciencias Sociales, instituto del libro, La Habana, Cuba.

Durkheim, E. (1982): La división del Trabajo Social .Ed. Akal, S.A.

Eichler, Magrit (1991): Non sexist research methods. A practical guide. New York/ London: Routledge.



Engels, Federico (1975): El Origen de la familia, la propiedad privada y el estado. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales

Estrada, Ana Vera, " Compiladora" (2003): La Familia y las Ciencia Sociales, edición Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.

Fleitas, R. (2005) a: Selección de lecturas de Sociología y Política de Familia."Editorial Félix Varela. La Habana. Cuba.

Fleitas, R, (2083): El pensamiento Sociológico sobre la familia, el parentesco y el matrimonio en, Vera, Ana. "La familia y las ciencias sociales". La Habana, Cuba.

Fleitas, R. (2005) b: La Maternidad adolescente: Un enfoque Sociocultural en, "Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de Familia". Editorial Félix Varela. La Habana, Cuba.

Gómez R. (1995): "Racionalidad: epistemológica y ontológica en: Olivé León. (Compilador), Racionalidad epistémica. Editorial Trota, Madrid.

Jalín Elizabeth (1984): Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada. Buenos Aires, CEDES.

Lander E. (1994): La ciencia como asunto político. Editorial Nueva Sociedad, Caracas.

Microsoft Encarta, 2008.

Pastor Ramos, Gerardo (1988): *Sociología de la Familia: enfoque institucional y grupal*, Ediciones Sígueme-Salamanca.

Prieto, Mayra Espina (2009): Desarrollo, Desigualdad y Políticas Sociales. Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela. La Habana

Ritzer, George (2007): Teoría Sociológica Clásica. Editorial Félix Varela. La Habana.

Ramos, R. (1996): Los saberes del patriarca. Émile Durkheim y el suicidio de las mujeres, en "Mujeres y Hombres en la formación de la teoría sociológica". De María de los Ángeles Durán y otros.CIS, Madrid.

Spencer. (1995): << La evolución de las sociedades>>, en los cambio sociales. Fuentes, tipos y consecuencias, Amitai y Eva Etzioni comp; México, Fondo de Cultura Económica.



Varios autores (redactor jefe profesor I. Kon) 1980: Historia de la Sociología del siglo XIX, comienzos del XX. Traducción al Español Editorial Progreso, 1989.

Vega, Isabel (1994): Trabajo Productivo de la mujer y cambio en los roles familiares. El caso de Costa Rica. Anuario de Estudios Centroamericanos. Universidad de Costa Rica.

Walman, Sandra (1984): Household as resource systems. En Eight London Household London: Tavistock Publications.

Williams, Raymond (2004): “*Cultura*” en, Alain Basail y Daniel Durán: Selección de Lecturas de Sociología de la Cultura, Pp. 25-30, Ed. Félix Varela. La Habana, Cuba.

Zabala Argüelles, María Del Carmen (2008): Familia y Pobreza en Cuba. Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela, La Habana.

[Volver al Índice](#)

La profundización del socialismo en Cuba, pensando la Justicia social.

M. Sc. Kenia Echevarría Fraga

“No es suficiente que el pensamiento tienda hacia la realidad, sino que la realidad también debe tender hacia el pensamiento” Carlos Marx¹²².

Aproximarse a la temática que da título al presente acto introspectivo de reconstrucción del imaginario filosófico-político, para los que tenemos la misión histórica de rearticular el pensamiento crítico que posibilita la actualización, en sentido literal y lato, de la sociedad cubana, pudiera suponer una herejía para más de uno.

De esta manera, anticipo cuatro presupuestos de partida que devienen en hilos metodológicos para tejer la lógica dialéctica en esta presentación. *Primero*, la salida civilizada –que hasta el momento, tenemos- del capitalismo es el socialismo; *segundo*, no hay pretensiones de ofrecer un sistema teórico definitivo; *tercero*, reconocimiento tácito de la existencia de una teoría marxista de la justicia que ha estado acompañada de un deficitario tratamiento teórico en los textos de Marx; *cuarto*, En el camino al comunismo, esa etapa transicional entre el capitalismo y la futura sociedad definida por Marx en Crítica al Programa de Gotha, como toma del poder del proletariado y concretada por Lenin como sociedad socialista después de la Revolución de Octubre de 1917, debe asirse de herramientas teóricas aportadas por otras experiencias, aunque procedan de diversos puntos de vistas, con el de la futura sociedad socialista o comunista, hasta tanto no contemos con una realidad diferente.

La reflexión en torno a la filosofía política y en la búsqueda perpetua de los principios correctos y de las estructuras en que podrán realizarse, entroncan con otras ramas del saber como son la economía, la sociología, la psicología, la política, la filosofía y obviamente la ciencia política. Es así que, suscribo la idea de que la filosofía política sea entendida como una tradición discursiva que centra su propósito no solo en conocer sino también en transformar la realidad en función de algún ideal que tendrá

¹²² Carlos Marx: Introducción a la crítica de la filosofía del Derecho de Hegel. Versión en soporte digital, cortesía de la Academia Naval “Granma”, elaborado por el MSc. Leonardo Rivera Cuesta.



por objetivo guiar al estado en transición hacia la sociedad comunista, de ahí, su carácter prospectivo.

La futura sociedad superadora en esencia, forma y contenido al capitalismo, anticipada por el creador del materialismo histórico, no puede ser concebida como una sociedad de llegada, sino de partida, donde las circunstancias históricas juegan un rol decisivo. La búsqueda incesante de esta sociedad tienen que despojarse en el terreno teórico y práctico de los viejos dogmas heredados de experiencias precedentes que adjudican a la teoría marxista y a las interpretaciones realizadas en diferentes realidades, como la única manera de hacer.

Los cubanos estamos enfrascados en encauzar el modelo de socialismo en la senda de la transición socialista, acción que exige superar la apreciación reduccionista de evaluar la propuesta solo desde el punto de vista economicista, ir mucho más allá, exige la búsqueda teórica que devenga en práctica para el quehacer nacional desentrañando la copiosa y enjundiosa literatura que el pensamiento crítico socialista ha puesto a debate desde la visión revolucionaria marxiana sobre lo que deviene, inobjetablemente, en problema político, entendiéndolo como esencia subsumida en la actividad humana, legado del pensamiento político universal y que no es posible, para este oficio desarrollar ahora.

De gran valor operacional para la actividad profesional que ejecuto, ha sido la aprehendida, -después de muchos años de equivocaciones, errores y supuestos pensados como absolutos e inamovibles- tríada aportada por los clásicos del marxismo como estructura orgánica de mi pensamiento y que denomino *mi santa trinidad*, ella es: *las circunstancias históricas; determinación en última instancia y el juego mutuo de acciones y reacciones.*

Las aproximaciones que los científicos, académicos, docentes, políticos o estudiosos confrontemos en torno a una concepción de la justicia social, tiene como valor tangible - entre otros posibles- la necesidad de cambiar el estado actual de determinada cuota de desigualdades, la búsqueda de mayor equidad o de libertades que tributen, indudablemente a mejorar determinado *status quo*. Si esa aproximación la realizamos desde las particulares condiciones de existencia de la sociedad cubana, entonces, estoy obligada a expresar algunas coordenadas -que desde mi punto de vista- serían imprescindibles para obtener resultados propositivos y revolucionarios.

Primero: Tener presente, que el hecho de que no exista una elaboración teórica acerca de la justicia social en el pensamiento clásico marxista (*Marx, Engels y Lenin*), no significa que en su obra teórica y práctica estuviera ausente un tratamiento a la justicia social desde posiciones económicas, políticas, históricas y sociológicas. Como es conocido, ellos centraron sus indagaciones inacabadas, en develar la esencia de la sociedad capitalista, señalar algunos hilos para tejer la futura sociedad y demostrar que la utopía hacia un mundo mejor, era posible. Aunque no hay una teoría acabada – pensar de otra manera, es lo más antimarxista que pueda existir-, está presente un ideal que no puede abandonarse. En sus obras modelaron y se aproximaron a las características que pudiera tener la sociedad socialista o comunista. No establecieron límites corporales a la etapa de *transicionalidad* entre el capitalismo y el socialismo. La idea de Revolución como cambio en general, realizado por la fuerza, con violencia o pacíficamente conducida por una capa, clase o grupo social bajo circunstancias y contextos específicos, ha transitado por diferentes nociones, dependiendo obviamente de quien lo mire y de cómo sea visto. A pesar de que hay quienes perciben las revoluciones como resultado de la espontaneidad, como movimientos subversivos exportados por otras naciones, como caprichos de los asalariados, o como la turba que irrespeta el orden; el hecho cierto es que la historia de la humanidad no ha sido otra cosa que la historia de las revoluciones sociales acompañada de las peculiaridades de cada época histórica.



Por tanto, la justicia social no puede ser igual para épocas y sociedades diferentes, ella encierra en sí misma las contradicciones necesarias que la identifican como proceso, donde se adelanta y se vuelve atrás, en continua construcción. Los conceptos son abstracciones inacabadas, constituyen el aparato categorial con que los hombres operamos para comprender la realidad, poder comunicarnos y transformarla, cabría entonces, establecer que ellos no se agotan en si mismos, de manera que la realidad va dictando nuevas pautas y nexos desde las nuevas condiciones históricas.

Segundo: Considerar las valoraciones aportadas por pensadores latinoamericanos y cubanos, acerca de nuestro contexto y circunstancias históricas para pensar la realidad partiendo de otras realidades precedentes que posibiliten construir una concepción de la justicia social para Cuba. El proceso que está teniendo lugar hoy en el mundo y especialmente en América Latina, es mucho más complejo. La humanidad se enfrenta a peligros mayores en el orden económico, político, militar y para la preservación de la propia especie humana. Por tanto, lo que antes he planteado, me indica que esta situación no exime de su efecto, a los que apoyen o no, al único proyecto que podrá salvar a la humanidad.

Tercero: En el pensamiento universal, hay referencias obligadas que no pueden olvidarse, tal es el caso del filósofo político norteamericano John Rawls¹²³. Él concilia la igualdad con la libertad liberal y desde lo epistemológico, justicia social y libertad es un par indisoluble frente a cualquier proyecto que piense su actualización. El andamiaje teórico de su concepción política de la justicia social para las “sociedades bien ordenadas” –léase democráticas- no tengo dudas, devienen en herramientas epistémicas, del cual, la sagacidad de ojos audaces obtendría resultados valiosos.

Cuarto: Urge reflexionar en tres ejes teóricos vitales: *Transición socialista-subdesarrollo-revolución*; sin dudas estrechamente liados a otros tres no menos importantes, los de *patria-revolución-socialismo*. Cualquier valoración al respecto en el orden teórico o en la toma de decisiones, deberá tener como referente obligatorio que aunque impresiona una misma cosa, no lo es, abrir el espacio para el debate, la reflexión es un acto de plena justicia social y política.

Quinto: Desarrollar la idea de que el socialismo es un movimiento en ascenso, que tiene carácter continuo y discontinuo, donde se va anulando y superando todo lo que le antecede, constituyendo este proceso, una regularidad histórica, será vital para este fin. Por tanto, la esencia del socialismo se conserva, las formas serán diversas en correspondencia con las *condiciones históricas*, en que se desenvuelva.

Sexto: En las condiciones de transición del capitalismo al socialismo en Cuba, la propuesta de diseño económico es vital para pensar cómo colegiar el principio de distribución con la organización social del trabajo; actualizar el valor trabajo; develar los límites posibles, tolerables y legítimos que nos indiquen hasta qué punto la desigualdad es justa; la evolución socio filosófica de la relación entre lo individual y lo social, lo individual y lo colectivo.

Séptimo: No reducir las valoraciones de la justicia social solo a lo estatal, sino justipreciarlo integralmente en articulación con la concepción acerca de la libertad en el sentido emancipatorio de los individuos, grupos, capas y clases que se estructuran

¹²³ Rawls, John: Filósofo estadounidense (1921-2002), cuyo pensamiento supuso un profundo impacto en los campos de la ética, de la filosofía política y del derecho. Su obra cumbre “Una teoría de la justicia” (1971) y “Liberalismo Político” (1992) lo coloca como referente obligado para el tratamiento de la justicia social. Ver, Kenia Echevarría Fraga, “Teoría liberal de la Justicia de John Rawls”, tesis en opción al grado de Master en Ciencia Política, Noviembre 2006, Universidad de La Habana,



en la sociedad cubana a partir de las transformaciones que están teniendo lugar en la vida económica y sus impactos en la cotidianidad de todos los cubanos.

Octavo: La revolución redujo las desigualdades cuando triunfó en enero de 1959, pero ahora crecen. La igualdad incluye desigualdad, de manera que pensar la justicia social en Cuba, tiene el deber de profundizar en la participación ciudadana para la toma de decisiones y la construcción y ejecución de las políticas públicas en dos sentidos: las políticas duras y blandas. El problema de la participación consciente de los ciudadanos en el ejercicio del poder como expresión de la nueva democracia socialista.

Noveno: Reconstruir la articulación del consenso desde la lógica de apreciar la unidad tomando en cuenta lo diferente, asumiendo los riesgos que entraña construir un nuevo consenso donde lo diferente se adjudique como la crítica perpetua que tiende a perpetuar la reproducción de un sistema nuevo, en construcción, donde el disenso sea la brújula que jalona a la sociedad hacia la utopía, abriendo los espacios públicos opinantes y el pensamiento crítico devenga en herramienta teórica y práctica para la concepción de la justicia social.

Décimo: En Cuba, no es posible soslayar la relación entre la unidad política para alcanzar la justicia social o la justicia social para lograr la unidad política, de manera que los cubanos enfrentamos retos importantes en el orden externo e interno, que obliga pensar el objeto de un modo nuevo. Replantearnos el estudio, develando el legado de la teoría universal y en particular los fundamentos marxistas, es la tarea urgente de los revolucionarios. Para ello, urge tener la meridiana claridad de desplegar el cuadro histórico de nuestro mundo actual, hallar la figura epistemológica que nos permita establecer la interconexión macro-micro cosmos. Contextualizar la relación sujeto-objeto y sujeto-sujeto posibilitará dar salida a la práctica social mediante la concientización de su impacto y la responsabilidad partidista que asumida, como lo hiciera Lenin, no fuera de la ciencia sino, desde la ciencia y en su interior.

La experiencia acumulada hasta nuestros días, el reconocimiento de los errores del pasado y los matices que el proyecto está dictando hoy, indica que debemos involucrarnos en la teoría para construir la práctica política y social que exigen las nuevas *circunstancias históricas*, pero, a partir del análisis y reconocimiento crítico de *nuestras circunstancias*. Lo que nos moviliza a no utilizar la teoría para resolver mecánicamente la realidad que se nos presenta, sino, a profundizar en ella, interpretarla en la misma dinámica que desciframos nuestra realidad. Significación especial tienen los conceptos con los que vamos a tramar para este fin, conociendo que son esenciales, pero no acabados, prefiero adscribirme más a la concepción de movimiento que alcanzo a visualizar en ellos, que a la rigidez que me ata cuando me enclaustro en una definición tradicional.

Decimoprimer: Lograr una *justicia social propositiva*, esencialmente dialéctica, que tenga entre sus ejes cardinales los cambios en el entorno interno y externo a la institucionalidad; que responda a los problemas cosmovisivos personales; al papel trascendental de la cultura y finalmente, que promueva cómo construir la dinámica *democracia-sociedad política-estado* exige no perder de vista el siguiente reto: ¿Qué hacer para cambiar la mentalidad? Interrogante polémica, que entre sus posibles respuestas sitúan de un lado a los que están dispuestos a cooperar en el empeño pero, carecen de los elementos prácticos y epistémicos para enfrentar tan maña tarea; a los que no les interesa cambiar nada, porque ese cambio remueve todas las posibilidades que la anterior situación desde una posición de poder, proveía; y a los que han confiado siempre en la revolución y su dirección histórica y en este minuto opinan que pensar de otra manera sería ir contra la revolución o lo que es peor, contra sus líderes, por tanto, se colocan contra cualquier pensamiento crítico y satanizan las ideas reflexivas que no procedan de las fuentes de poder legítimamente legalizadas.



Frente a estas tendencias y otras posibles y no preciso para este ejercicio, hago la siguiente propuesta pudiendo contribuir a responder la interrogante planteada:

1. Despejar la dicotomía entre el horizonte de experiencia pasada y un horizonte de expectativa futura, que pasa y trasciende la mera configuración de relaciones intergeneracionales e intra generacionales, a partir de la configuración de los diferentes grupos etareos que reproduce la sociedad cubana estableciendo la tendencia al envejecimiento, de manera que los jóvenes son, como en toda época, los que tienen sobre sus hombros la misión histórico-política de mantener el proyecto macro social sobre los intereses individuales.
2. Profundizar las relaciones con la teoría que antecede a la presente época histórica que obliga a desarrollar el pensamiento crítico. Cuba tiene una experiencia acumulada en este menester, toda la historia de la revolución ha sido una perenne contribución al pensamiento crítico de larga data, las décadas de los 60 y primer quinquenio de los 70 del pasado siglo es una muestra eficaz. Hoy, el terreno es propicio para tales fines.
3. Sugiero sopesar el carácter defensivo del marxismo en relación con las teorías anti o post marxista. Hay que superar los argumentos contrarios, lo revolucionario está también en el pensamiento, en la innovación teórica y política.
4. Debiera incluirse otras teorías para el conocimiento crítico de la realidad y para la identificación de las tareas políticas de la praxis, en tanto el mundo de la cibernética, informática, la nanotecnología, ciberespacio, etc., cobra especial auge y como todos conocemos, somos nosotros, la especie humana quien ha llevado hasta aquí los resultados del conocimiento científico, de manera que la información vuela vertiginosamente y el derecho a estar informados es una expresión de justicia social.
5. Moderar la “intransigencia” que suele despachar en dos palabras a teorías críticas que operan en condiciones diversas, por ejemplo, considerar al psicoanálisis, el feminismo, crítica a la ecología, el giro lingüístico, la diversidad (léase transexuales, meta sexuales, travestís, etc.) como problemas ideológicos.
6. Por todo ello, expreso otro reto que deviene en contenido de debate futuro ¿Quién decide lo que es o no revolucionario?

(...) “toda historia real de revolución es subversiva y apunta a retar al presente y devolver la fe en el futuro”¹²⁴

Meros atisbos conclusivos

- Despojarnos de dogmatismo, abrazar las discrepancias, los desafueros para reflexionar en el largo y tortuoso camino que nos une es el principal valor que tiene el debate en torno a la relación justicia social-patria-revolución-socialismo.
- Los falsos referentes en lo político, ideológico y social, implica un exhaustivo trabajo en el paradigma del socialismo. Cuba es una excelente propuesta para subvertir esta situación, nuestra historia nacional es prolifera en el orden jurídico, constitucionalista, emancipatorio, político, ético y pedagógico, heredada desde José Agustín Caballero, para demostrar que esa opción es viable.

¹²⁴ Fernando Martínez Heredia, El ejercicio de pensar, Segunda Edición, Editorial de Ciencias Sociales, Ruth Casa Editorial, 2010. Necesitamos un pensamiento crítico, pág. 92.



- Para finalizar permítanme desnudarme a través del verbo encendido de Dulce María Loynaz cuando expresó, cito: "Yo dejo mi palabra en el aire, para que todos la vean, la palpen, la estrujen y la expriman. Nada hay en ella que no sea yo misma, pero en ceñirla como silicio y no como manto pudiera estar toda mi ciencia"¹²⁵

[Volver al Índice](#)

Cultura de paz y violencia deportiva, necesidad de un enfoque integral para el estudiante de cultura física.

M. Sc. José Fernández Olivera.

Profesor Auxiliar del Departamento de Dirección de la Cultura Física.

UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS DE LA CULTURA FISICA Y EL DEPORTE.
UCCCFD

La violencia es un fenómeno sociocultural que se presenta en casi todas las actividades humanas con mayor o menor grado y acompaña al hombre desde su surgimiento, en carta de Sigmund Freud a Albert Einsten fechada en 1932, el padre del psicoanálisis plantea:

"Usted expresa su asombro por el hecho de que sea tan fácil entusiasmar a los hombres para la guerra, y sospecha que algo, un instinto del odio y de la destrucción, obra en ellos facilitando ese enardecimiento. Una vez más, no puedo sino compartir sin restricciones su opinión. Nosotros creemos en la existencia de semejante instinto, y precisamente durante los últimos años hemos tratado de estudiar sus manifestaciones...no se trata de eliminar del todo las tendencias agresivas, humanas, se puede intentar desviarlas, al punto que no necesiten buscar su expresión en la guerra (...) Pero con toda probabilidad esto es una esperanza utópica." (Freud, S., 1972, pp. 3.210-14)

Aunque la realidad parece darle la razón de manera absoluta a Freud, existe otra concepción acerca de los orígenes y el desarrollo de la violencia que tiende a buscar la explicación en cierto balance entre factores psicológicos innatos al hombre, y factores adquiridos por la educación y la cultura, es decir abordar la violencia como un constructo social. A favor de esta teoría se manifiesta el hecho de que no todas las sociedades presentan el mismo grado de intensidad de la violencia, e incluso una misma sociedad analizada en diferentes momentos varia su manifestación.

La violencia es una desviación de la conducta que implica utilización de la fuerza y anulación de la voluntad del otro, mediante ella se amenaza o hiere a alguna persona, representando una respuesta que se fundamenta en el miedo e impone el criterio del agresor, sometiendo por la fuerza la voluntad de los demás sin tomar en cuenta las consecuencias que se derivan de tales actos, es empleada para dominar o eliminar y es aplicable en contra de las personas en forma física, psicológica y/o ideológica, contra el ambiente o contra la propiedad.

Existen formas socialmente aceptadas de canalizar la violencia, el propio Freud sostiene la idea de que esta puede presentar válvulas de escape sin llegar a ser perjudicial, haciendo catarsis, lo que implica despojarse de los sentimientos de culpa y de los conflictos emocionales, llevándolos al plano consciente como por ejemplo en la práctica de deportes.

Lo anterior nos introduce en un fenómeno solo posible de abordar de manera multidisciplinaria. ¿cómo entender la violencia en el deporte? consideramos a este

¹²⁵ Dulce María Loynaz: Poesía, Poema II, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 2002, p. 101



una situación lúdica que requiere gasto de energía, o situación motriz sujeta a reglas que definen una competición, en la que los practicantes acatan cierto grado de institucionalidad, en tanto aceptan las reglas y se someten voluntariamente a ellas.

Es necesario aclarar que no nos referimos a aquellas circunstancias que rodean las prácticas de ciertos deportes clasificados como de combate donde el acto deportivo y la reglamentación no sólo permiten la agresión física sino que la estimulan, siendo condición necesaria para la obtención de la victoria, pero manteniendo siempre un límite de control que impide que el enfrentamiento alcance una violencia desproporcionada, lo que nos lleva a descalificar como deportes a algunas prácticas hoy muy promocionadas como el UFC, o vale todo, caracterizado por la ausencia de reglas armónicas concebidas para proteger al practicante y la calidad del espectáculo.

La sociedad se desarrolla regida por instituciones, leyes, normas y reglamentos que garantizan la convivencia social, en la competición deportiva se añaden normativas tendientes a garantizar la lucha igualitaria, los jueces y árbitros son los mediadores que garantizan la convivencia civilizada en un enfrentamiento, que siendo una situación lúdica reproduce la sociedad y la cultura de la que se trate.

El deporte como fenómeno sociocultural debe promover salud mental, cultura de paz, es un instrumento para promover desarrollo social, valores de auto superación, lealtad, tolerancia, reconocimiento al mérito, solidaridad, lucha contra la discriminación, y los flagelos como adicciones de todo tipo, encausa el desarrollo económico, ya que la industria del deporte y el espectáculo deportivo generan cuantiosos ingresos

Definimos como violencia en el ámbito deportivo a aquellas acciones efectuadas por un individuo o un conjunto de ellos, transgrediendo por la fuerza o por interpretación falsa de lo establecido o escrito en una ley o precepto, incluido en ello el comportamiento desleal, utilización ilícita de la fuerza, las trampas o violaciones.

En el ámbito deportivo el comportamiento violento puede efectuarse de la institución con los jugadores, entre los jugadores, entre el público, implicando o no a los jugadores, siempre trae aparejado un comportamiento nocivo a la dignidad humana, y puede ser generada a partir de disímiles causales.

En los reglamentos de las diferentes federaciones deportivas y de los comités olímpicos aparece referido la necesidad de fomentar el juego limpio, educando a los atletas en la práctica de la exigencia, y el respeto consigo mismo y con los demás, luchar contra los comportamientos antideportivos que pueden ser generadores de violencia, es decir la oposición a todo tipo de discriminación, ya sea política, religiosa, sexual, étnica, de opinión filosófica, estado civil u otras.

Pero existe un antídoto que se encuentra en la promoción del comportamiento no violento donde la educación y la cultura juegan un papel esencial. La no violencia no es lo contrario de la violencia como podría pensarse, la falta de justicia, el pacifismo sin igualdad de posibilidades para todos, si son contrarios de la violencia, la educación en los principios de la no violencia constituye una herramienta eficaz para prevenir de manera sostenible y sustentable la violencia.

Educar en la no violencia es una inversión que se basa en valores milenarios, en La Biblia, aparece un proverbio que nos anuncia que la blanda respuesta quita la ira, más la palabra áspera hace subir el furor. (Proverbios 15: 1) Martin Luther King Jr, hizo una enorme contribución en este sentido, cuando tomando como base las tradiciones establecidas por Tolstoi, Thoreau, Gandhi, trata de elevar la no violencia a una filosofía de la vida.

En ese sentido plantea los seis principios de la no violencia, en primer lugar es un modo de vida para personas valientes, que con fuerzas positivas se enfrentan a la injusticia, usando la justa indignación y las capacidades espirituales, emocionales e



intelectuales de las personas para buscar el cambio de las condiciones y la conciliación.

La amada comunidad es el marco para el futuro, lo que entraña un esfuerzo para lograr la conciliación en el mundo mediante el mejoramiento de las relaciones entre las personas, hasta alcanzar un estado donde prevalezca la justicia, desarrollando todo el potencial personal.

El tercer principio enfoca el ataque a las fuerzas del mal y no a las personas que haciendo el mal se convierten en sus portadores, esto ayuda a analizar las condiciones económicas, políticas, u otras que generan el conflicto de intereses en vez de reaccionar ante nuestros oponentes., el cuarto principio se enfoca sobre la aceptación del sufrimiento sin pensar en venganzas, ya que el sufrimiento por decisión propia redime y contribuye a que el movimiento de la no violencia crezca, ya que transmite inquietudes a la comunidad, los amigos y también a los enemigos.

Evitar la violencia espiritual interna como la física externa, conforma al quinto principio, la no violencia es para quien la practica el arco moral del universo que tiende hacia la justicia, por lo que habrá que mostrar compasión hacia las personas involucradas en situaciones de violencia, completa los seis principios.

El deporte es un constructo sociocultural que varía con el tiempo, en el nuestro existen al menos tres fenómenos esenciales que generan violencia en el ámbito deportivo, el dopaje, la corrupción y el exceso de comercialismo, en un contexto en que el deportista va dejando su protagonismo a otros elementos cada vez más ajenos a la filosofía del deporte como mejoramiento humano, determina el exceso de exigencia, el ganar a costa de todo y a cualquier costo, se ataca con fuerza el factor del deportista que comete un acto violento o el equipo que manifiesta un comportamiento antideportivo, pero poco se tocan las estructuras externas desencadenadoras del fenómeno de la violencia.

Solo desarrollando un amplio trabajo educativo desde la base, podemos fomentar en el ámbito deportivo una cultura de la no violencia, la sanción una vez cometido el hecho aunque necesaria no resuelve el problema, hay que llegar a la conciencia de los profesores, entrenadores deportivos, familiares, factores de la comunidad e instituciones, y por supuesto a la del atleta para que defienda los principios más nobles del juego limpio.

Las causas de este comportamiento son multifactoriales, por lo que se requiere de un tratamiento multidisciplinar, es importante que desde las primeras experiencias deportivas que tienen los niños se refuercen los comportamientos positivos en el juego, la solidaridad, justicia, igualdad, reciprocidad, autocontrol, espíritu deportivo, los entrenadores y profesores que trabajan en la base deben ser extremadamente cuidadosos, la familia debe velar por los valores que se transmiten a través del ejemplo, cuando recurrimos al insulto, la palabra soez que el niño no entiende, cuando se le transmite la filosofía de ganar a toda costa, no enseñándole a reconocer al contrario vencido, o al vencedor a través del saludo afectuoso una vez terminado el juego, o cuando propinamos pequeñas tandas de azotes para manifestar nuestra inconformidad con el rendimiento o la disciplina en el entrenamiento, utilizando para ello juegos disciplinadores entre los niños atletas estamos reforzando comportamientos violentos y alejando la forma no violenta de resolver conflictos, debemos recordar que en la base en esas primeras edades se crean patrones de comportamiento que luego son reproducidos en otros escenarios.



El concepto de la no violencia no tiene otra forma de instrumentarse en el ámbito de la actividad física y el deporte que no sea a través de la promoción y el respeto al juego limpio, concepto que necesita de una reconceptualización macro social, ya que va más allá del simple respeto a la institucionalidad deportiva, es una forma de pensar que se traduce en comportamiento, implica luchar contra toda actitud antideportiva dentro o fuera del escenario en el que se desenvuelve la competencia.

Luchar contra todos los flagelos que hoy enturbian el desarrollo de los más nobles ideales deportivos, al mismo tiempo incidir en fenómenos que generan conflictos como es el robo de músculos que sufren los países menos desarrollados por parte de algunos países del llamado primer mundo, nacionalizar a un atleta nacido, formado y desarrollado con el sacrificio y a base de las limitaciones de un pueblo, mermando las posibilidades de participación de ese país, y arrebatándole la gloria de las medallas es una forma burda de agresión generadora de innumerables conflictos.

El problema de la violencia en el ámbito deportivo debe ser abordado como un fenómeno global, los fenómenos desencadenantes proviene de diferentes ámbitos, pero siempre en nuestro contexto podemos hacer algo para comenzar a revertir la situación, la escuela en todos sus niveles de enseñanza ayuda al proceso de concientización, preparar para la acción, por lo que las iniciativas para el tratamiento negociado de los conflictos sociales a través de la no violencia deben llevarse a cabo desde todos los ámbitos sociales..

[Volver al Índice](#)

Presencia de los derechos humanos emergentes en el cartel cubano del siglo XXI.

M. Sc. Andrés Fernández Pérez. Profesor asistente de Filosofía y Teoría Política del Instituto Superior de Diseño. Departamento de Teoría y Metodología.

andresf@isdi.co.cu

Transcurrida la primera década del siglo XXI, crece de forma sostenida el papel de la política y la ética, ante los imperativos de la dinámica conflictual societaria, entre ellos, la extensión de la guerra o preservación de la paz, cuidado del medio ambiente y una dinámica de interés, objeto de fuertes confrontaciones en el escenario internacional y la Organización de Naciones Unidas (ONU) en particular: Los derechos humanos.¹²⁶

¹²⁶ En este escenario altamente confrontacional, se impone reconsiderar la ética y la moralidad, producto de las dinámicas retardatarias existentes (guerras, golpes mediáticos o “suaves”, crecimiento del papel de determinados agentes socializadores que ofrecen información distorsionada para configurar determinados comportamientos políticos en la sociedad civil, la corrupción, etc.) que han perjudicado sensiblemente su papel e importancia en las relaciones políticas. Se han buscado respuestas coactivas – impositivas de carácter político y jurídico, sobredimensionando sus efectos para alcanzar la añorada estabilidad y gobernabilidad societarias.

Si se observa detenidamente la dinámica de los nuevos actores políticos y los últimos acontecimientos internacionales, ha cobrado fuerza un derecho humano: *el derecho a la vida en sentido cultural amplio*, que incluye el respeto al patrimonio intelectual individual,



El sistema doctrinal de los derechos humanos en sus fundamentos filosóficos y políticos, no son orgánicos, además que su dinámica comportamental ha sido manipulada e incluso impuesta sobre la base de todo tipo de presiones, en especial de carácter económico, por un grupo minoritario de grandes potencias a la llamada <<periferia>> para legitimar sus posiciones hegemónicas al nivel planetario.

El resultado ha sido, la existencia de un importante déficit político en el cumplimiento exitoso de esos derechos, que no excluye la dinámica específica de cada país.¹²⁷

Para la mejor comprensión del escenario antes descrito, se debe responder la interrogante siguiente, ¿Cuál fue la evolución del sistema político burgués respecto a los derechos humanos?

En primer lugar, ha ido concentrando facultades y un acentuado reforzamiento de su autoridad ejecutiva.

Segundo, la violación de los derechos humanos proclamados <<para todos los hombres>> asumen un carácter formal, al ser garantizados solo para aquellos actores y grupos de poder que detentan posiciones hegemónicas en el sistema de relaciones políticas y económicas (en especial las de propiedad).

En tercer lugar, auge creciente de dinámicas societarias de actores y movimientos sociales contestatarios y de enfrentamiento a esta situación, pues desarrollaron subculturas políticas con programas más o menos articulados y propuestas que posibilitaron la incorporación de derechos y libertades a un gran número de constituciones aunque no pasaron de ser declarativos.

En otros países que iniciaron la construcción del socialismo se desarrollan dinámicas susceptibles de perfeccionamiento, que refrendan de manera real los derechos y libertades además de ser incluidos en sus cartas magnas.¹²⁸

En la clasificación de los derechos humanos existen diversos criterios, no obstante, se manifiestan las siguientes vertientes:

1ª- Derechos humanos individuales, reconocidos como de primera generación, al ser los que inicialmente se desarrollaron en el pensamiento teórico burgués e incluidos en los documentos legales.

Su concepción es principalmente liberal o conservadora. En la primera concepción, se plantea una visión que los considera derechos éticos por su contenido netamente humano, y una segunda que plantea que solo son posiciones éticas, donde el individuo es el principio rector ante el estado.

comunitario y nacional. Se abre paso igualmente en el discurso político – pero aun en ciernes – *el derecho a pensar*.

¹²⁷ Las discusiones – teóricas y políticas – cobran auge a partir del año 1978, específicamente sobre el contenido, alcance y clasificación de los derechos humanos, con diversidad de matices, que incluyen desde su empleo con fines políticos retardatarios, hasta la exposición y defensa acertadas por diversos estados. No excluye la combinación de variantes, por ejemplo, una exposición acertada con proposiciones premeditadas que socaven la sociedad civil de determinado país por no ser conveniente a las posiciones políticas del estado que expone y propone.

¹²⁸ Sin embargo, en la teoría y la práctica de las sociedades europeas englobadas en lo que se denominó “socialismo real” las dinámicas fueron diferentes y retardatarias. Se asumen posturas que no eran marxistas y diseñan políticas públicas sin enfoque sistémico, resultado del tratamiento de la política como una dinámica societaria independiente, justificada desde el derecho, la filosofía y la ética del “deber ser” y sin participación efectiva de la sociedad civil.

¿Consecuencias? En esas sociedades de “socialismo real” se violaron realmente los derechos humanos, al quedar en el plano formal, coyuntura muy bien aprovechada por las fuerzas políticas contrarias al socialismo y el marxismo.



Respecto a la segunda concepción, plantea que los derechos humanos son derivados, con el estado como principio supremo y es el órgano que los concede al individuo.

2ª- Los derechos económicos y sociales que aparecen a fines del siglo XIX y principios del XX, consecuencia de las luchas obreras y posteriormente por su desarrollo y fortalecimiento para recibir protección legal cada vez más jerarquizada frente a las patronales.

Estos son reconocidos como de segunda generación, al surgir después de los primeros antes descritos plasmados constitucionalmente.

3ª- Posteriormente, hacia los años de la década del 70 al 90 del siglo XX surgen los denominados derechos humanos de alcance global, que algunos teóricos denominan de tercera generación y afectan a toda la humanidad.

Están en pleno desarrollo, entre ellos el derecho a un medio ambiente sano, derecho al desarrollo y que ya algunos países incluyen en sus respectivas constituciones, como Cuba y Colombia.

También podemos señalar, a manera de ilustración:

- La Resolución 45/76 A de la Asamblea General de la ONU sobre la información al servicio de la humanidad. (ONU, Nueva York, 65a. sesión plenaria, diciembre de 1990)

Esta Resolución de la ONU, desde su mismo título enmarca el carácter intrínseco de la información pública, como clave para el fortalecimiento de los derechos comunitarios Intangibles y la construcción de lo Público.

También está la llamada *Carta de Derechos Humanos Emergentes (CDHE) y su posterior conversión en declaración (DDHE)*, que abarca una nueva concepción de la participación ciudadana y concibe los derechos emergentes como derechos ciudadanos, con el objetivo de superar el déficit político y la impotencia que resulta del contraste entre los cambios deseados y las precarias condiciones actuales para su realización.¹²⁹

“Se trata de una Carta que emana de la sociedad mundial global y debe de ser considerada como parte de un proceso normativo consuetudinario, pero también debe de ser considerada para los individuos y los Estados como un nuevo imperativo ético del siglo XXI”. (1)

Los DHE fueron proclamados como carta en Barcelona, España en septiembre del año 2004 y como declaración en Monterrey, México en noviembre de 2007 durante el Fórum Universal de las Culturas celebrados en esas ciudades respectivamente.

¿Por qué la carta y posterior declaración de los DHE?

- Por la existencia de más derechos de los que aparecen en numerosos documentos oficiales y constituciones, lo que contribuiría a ser identificados y construir un nuevo horizonte de los DH.
- Para propiciar la búsqueda de vínculos diferentes entre la sociedad civil internacional y el poder establecido.

¹²⁹ Derechos humanos emergentes: Derechos de alcance global, que emergen ante dinámicas de rápida evolución con la globalización neoliberal y su influencia hacia lo interno de los sistemas sociales de cada país. Su conversión en instrumento programático para hacerlos realidad en el siglo XXI, ante el olvido o la indiferencia de los estados y el sistema de organizaciones que conforman las relaciones internacionales. Pretende, la ruptura con la clasificación histórica de los DH y superar el conflicto entre los derechos colectivos e individuales.



- Surgimiento de nuevas dinámicas en sentido cultural amplio, que incluye el paradigma epistemológico¹³⁰ existente. Los cambios de posguerra desde al pasado siglo repercuten profundamente en los DH, sobre todo con la aprobación y proclamación en la ONU de la Declaración de los Derechos Humanos el 10 de diciembre de 1948.
- Persistencia de los conflictos en las relaciones internacionales, al no ser resueltos (incremento de la incertidumbre, la exclusión social más allá de la posición clasista, etc) por los representantes del paradigma neorrealista y que encuentra su validación en el neoliberalismo.
- Hacer realidad los valores de libertad, igualdad y fraternidad vinculados a la comunicación e información cultural general y educativa en especial para el diseño de nuevos patrones de pensamiento y comportamiento.

Los *objetivos* planteados en la DDHE se resumen en, primero, el fortalecimiento de la independencia e integridad de los DH de *hombres y mujeres*; segundo, el reforzamiento de los instrumentos existentes en el *marco normativo*, con énfasis en la *dimensión ético – moral*, pues la complejidad societaria revela la necesidad del rescate de la moral como imperativo, al quedar subsumida a los enfoques pragmáticos e instrumentales.

Ambos incluyen como inalienables, la globalización de la solidaridad, la configuración de proyectos alternativos y nuevas formas de resistencia, así como propuestas novedosas de desarrollo sostenible y paz, todos desde la óptica e iniciativas de la sociedad civil, no de la sociedad política.

Se fundamenta en un sistema de principios, a saber:

1. De seguridad humana: Reivindica los DH sobre la base del principio holístico, como totalidades complejas.
2. No discriminación: Su carácter transversal, ninguno será obviado.
3. Inclusión social: Garantía de acceso a oportunidades vitales.
4. Coherencia: Interdependencia, indivisibilidad y universalidad. Buscan la integridad y su tratamiento histórico situacional.
5. De género: Posicionar los derechos de las mujeres. Reconocimiento a la diversidad sexual y la dimensión de género desde la masculinidad.
6. Horizontalidad: No están jerarquizados. Reivindica los escenarios internacionales, nacionales y locales, articulados para la protección y promoción de los DH.
7. Interdependencia y multiculturalidad: En el mismo plano de igualdad los DH individuales y colectivos. Individuo – pueblo – comunidades - son sujetos colectivos de los DH.
8. Participación política: Todos los DH tienen una dimensión política y necesitan el espacio para la participación ciudadana.
9. Responsabilidad solidaria: Como exigencia ética, la promoción de la corresponsabilidad entre todos los actores. Los estados y la comunidad internacional, serán garantes el respeto a los DH.

¹³⁰ Epistemología: En sentido amplio, la evolución del contenido de la actividad cognoscitiva. El estudio de la historia y la teoría de los conceptos y categorías, sus modificaciones en el tiempo. Al respecto se impone la necesidad de sustituir el paradigma racionalista moderno, proveniente de los siglos XVII – XVIII y su postura antropocéntrica individualista, ante la crisis civilizatoria contemporánea que vive la humanidad que la asumió como su fundamento.



10. Exigibilidad: Se presenta como un texto programático, de implementación por etapas. Aun se encuentra en la primera fase, de búsqueda y adopción de mecanismos vinculantes por los estados, que favorezcan exigirlos. Ningún DH puede ser omitido o relegado.

En resumen, se pretende la erradicación de la dicotomía histórica en que se ha dividido los DH, civiles y políticos por un lado y por otro, económicos, sociales y culturales.

¿Presentes los DHE en la producción cartelística cubana del siglo XXI?

Con el triunfo de la Revolución Cubana en 1959 se abre paso el proyecto social de construcción del socialismo, que puede ser caracterizado en sus rasgos más generales, por:

1. Una gestión de gobierno que tiene como principio esencial, *la satisfacción de los intereses básicos de los grupos societarios antes dominados* y su conversión en *ciudadanos con derechos reales, incluidos los políticos*.
2. Gestión ejercida sobre la base *del consenso y la amplia participación ciudadana*. A ello contribuyó la legitimidad moral y política ganadas de las autoridades estatales y gubernamentales nucleadas alrededor de la <<generación histórica>>.
3. Los grupos societarios antes preteridos, junto a la vanguardia política, en su condición de actores que participan y deciden sus destinos, generaron una dinámica socializadora política radicalmente nueva.

Sus agentes – entre ellos el cartel - asumirían roles novedosos, en la búsqueda y consolidación de la cultura política representativa del nuevo sistema político en construcción.

La política se convierte en *el fundamento de la dinámica societaria y componente imprescindible en la cultura general ciudadana*.

4. Afirmación en la sociedad civil, de una cultura de adhesión a los cambios democráticos y que fortalecen la construcción socialista.
5. Apoyo a la revolución y a su nuevo gobierno en el escenario internacional.

Se expresa en una dinámica cada vez más amplia de redes solidarias y de apoyo por parte de diversos movimientos y redes sociales, que alcanza también las más diversas manifestaciones culturales, entre ellas la gráfica.

Al escenario histórico situacional social y político antes expuesto, se une las condiciones restrictivas existentes producto del bloqueo del gobierno estadounidense. A pesar de ese factor externo se puede *afirmar que este agente socializador ha sido capaz de captar el cumplimiento de los DH e incluso de los DHE (siempre perfectible en ambos casos), mucho antes de su proclamación como carta en el año 2004 y declaración en el 2007*.

En particular, el cartel político es un agente socializador, incorporado a una dinámica socializadora política novedosa, de acompañamiento a los cambios revolucionarios que se producen con mucha rapidez y en *el siglo XXI* con la actualización del modelo de construcción socialista.¹³¹

¹³¹ Por razones de extensión se acotará la valoración del cartel, al cartel político, *definido operacionalmente, desde la ciencia política con enfoque tercermundista* como: Medio de comunicación impreso para la percepción visual. De bajo costo, con reproducción, distribución



De su arsenal temático, solo mencionaremos algunos a manera de ilustración, como el derecho al agua y el saneamiento básicos, educación universal, gratuita, científica y de calidad vinculada a los problemas más acuciantes del país y la humanidad, derecho a la salud con tratamiento adecuado integral gratuito sin distinción de credo, sexo y origen social, que incluye los medicamentos a precios asequibles al paciente.

No obstante, otros que *han emergido* con mucha fuerza desde los años 90 del pasado siglo y no realizados a plenitud desde 1959 en Cuba (protección y fortalecimiento de nuestra identidad cultural, igualdad de género, por un ambiente urbano y rural más limpio, mayores espacios de realización en torno la sexualidad, necesidad de mayor participación política de la mujer en el sistema político, etc) han ido engrosando el abanico temático de este agente socializador y en consecuencia su divulgación por diversas vías:¹³²

- Labor profesional de los diseñadores gráficos, sea por iniciativa independiente individual o grupales, o desde la gestión institucional con su sistema de organizaciones de propaganda u otras de la administración central del estado (OACE) y el Instituto Superior de Diseño (ISDI).
- Iniciativa popular de carácter no profesional con predominio de las consignas.

No invade las calles cotidianamente y se reordena los espacios para su exposición pública, es decir, redefine su dinámica socializadora a momentos en exposiciones, eventos, concursos, en los centros de trabajo, campañas de políticas sociales, actos y movilizaciones. La novedad de los temas tratados en las composiciones y la visión crítica de las diversas dinámicas societarias de esta primera década, promueven reflexiones más profundas en los ciudadanos, después de análisis complejos que exigen conocimientos previos, por lo que cumple *roles informativos, educativos, valorativos, normativos, movilizativos, de pronóstico, hereditarios para la socialización de los DHE.*

Son carteles que no buscan el didactismo; no se presentan figuras y textos tan claros y directos, e introducen el cuestionamiento a determinados criterios asentados en el imaginario cotidiano. Por ejemplo, la opinión acerca de la homosexualidad, la igualdad, la intolerancia, la amistad, el patriotismo (Carteles de los filmes *En el ojo el canario*, del 2010 y *Habanastation* del 2011 en los casos de los dos últimos valores), que ponen

amplias y una composición específica de todos sus recursos en torno a la figura, la consigna y caracterizada por la síntesis.

Difunde para personas en tránsito y en cualquier espacio, de forma directa <<in situ>>, rápida, reiterada y atractiva, mensajes relacionados con el sistema de valores de una subcultura política.

Se obtiene como resultado en la mayor cantidad posible de actores, la adhesión a las versiones propuestas y su manifestación en los comportamientos, sea para el refuerzo del régimen político existente o su subversión.

La definición operacional es del autor de esta ponencia. Para ampliar sobre los presupuestos para la síntesis teórica realizada ver: Fernández Pérez, Andrés. (2010). Los roles fundamentales del cartel político en los procesos de socialización política en Cuba entre 1959 y 1961. La Habana. Tesis en opción al grado científico de Máster en Ciencia Política. Universidad de La Habana. Julio. Capítulo I. P. 44 – 55, 64 – 70.

¹³² En los nuevos criterios hacia la sexualidad, en el país se analiza cada vez más, con importante protagonismo del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), la comprensión de los derechos y deberes de la mujer y también de lesbianas, gays, travestis, bi y transexuales en su inserción a la dinámica política en sentido amplio de pluralidad, sea desde la sociedad civil o política y específicamente en la construcción del socialismo, como compromiso político y de identidad cultural propias de las nuevas situaciones del siglo XXI.



de manifiesto sus *roles informativos, normativos, educativos y hereditarios* y los vínculos entre ética y política, característicos del proyecto político revolucionario cubano desde antes de 1959.

Se abordan con mucha preocupación en el rol de *pronóstico*, la avalancha de marcas, que mueven a la reflexión y *la valoración* acerca de la homogenización cultural y la introducción de estilos de vida ajenos a nuestra identidad nacional y cultural.

En esa línea, momentos significativos fueron, las exposiciones *Púrakau* de octubre del 2010, proyecto internacional de intercambio cultural entre diseñadores cubanos, mexicanos y neozelandeses, inspirados en los mitos y leyendas de sus regiones.

Presentaron temáticas de gran actualidad para los países del sur político, entre ellas, las dinámicas de transculturación que configuran la identidad nacional de sus naciones a través de los vínculos ética, política y protección del medio ambiente.

También “Martí un hombre de todos los tiempos” por el aniversario 104 de la muerte de nuestro Héroe Nacional José Martí, en mayo de 1999 y en 2011, “En todas partes soy”, por el 158 aniversario de su natalicio, que mostró una renovación conceptual sobre los temas martianos y la figura del Apóstol, caracterizada por la incorporación de esta personalidad histórica normativa, al escenario político y societario del siglo XX y XXI que no pudo vivir, pero que legitiman la vigencia e integralidad de su legado intelectual y comportamental en la esencia de nuestras dinámicas societarias.

“...en la misma medida que reconocemos que el mundo es susceptible de modificar desde otros valores, sentidos y utopías”. (2)

Conclusiones.

1. Los DHE muestran la necesidad de la pluralidad cultural, donde se aprecie la diversidad de escenarios y propuestas de participación a la sociedad civil en las políticas públicas desde la complejidad del siglo XXI, para el cambio del statu quo existente, signado por el hegemonismo excluyente y enajenante.
2. Los DHE son un tema relevante en la producción cartelística cubana del siglo XXI, incluso antes de ser proclamados oficialmente en la Declaración de los Derechos Humanos Emergentes del año 2007 en Monterrey, México.

Aunque no invade las calles cotidianamente y se reordena los espacios para su exposición pública, cumple roles *informativos, educativos, valorativos, normativos, movilizativos, de pronóstico y hereditarios para la socialización de los DHE*.

Citas bibliográficas.

1. Brunneti, Vicente. (2008). La información pública y lo público. Observatorio Cultural de la República del Paraguay; VVAA. Congreso de la Nación. Centro Cultural de la República El Cabildo. Asunción. P. 4.(formato digital pdf)
2. Azcuy Rodríguez, María Eugenia. (2011). En todas partes soy. Homenaje al 158 aniversario del natalicio de José Martí. Exposición de carteles. Estudiantes del ISDi. ISDi y Galería Casa Natal José Martí. Enero – Febrero. S/P.

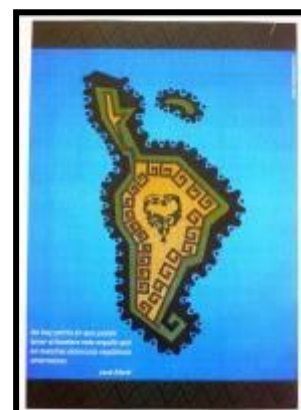
Bibliografía.

1. Azcuy Rodríguez, María Eugenia. (2011). En todas partes soy. Homenaje al 158 aniversario del natalicio de José Martí. Exposición de carteles. Estudiantes del ISDi. ISDi y Galería Casa Natal José Martí. Enero – Febrero. S/P.



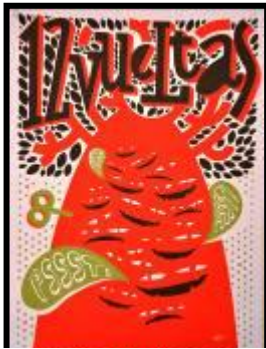
2. Brunneti, Vicente. (2008). La información pública y lo público. Observatorio Cultural de la República del Paraguay; VVAA. Congreso de la Nación. Centro Cultural de la República El Cabildo. Asunción. (formato digital pdf)
3. Castellanos, Ernesto Juan. (2009). Mariela Castro. Desarticular los prejuicios. En: La Calle del Medio. No. 9. P. 6-7. Enero.
4. Declaración de Derechos Humanos Emergentes. En: dhpedia.wikispaces.com/Declaración+Universal+de+Derechos+Humanos+Emergentes – (Consulta 4 de noviembre de 2010)
5. Fernández Pérez, Andrés. (2010). Los roles fundamentales del cartel político en los procesos de socialización política en Cuba entre 1959 y 1961. La Habana. Tesis en opción al grado científico de Máster en Ciencia Política. Universidad de La Habana. Julio. 140p.
6. García, Azucena. (2009). Derechos humanos emergentes. Los derechos del siglo XXI. En. www.consumer.es > ... > Derechos Humanos (Consulta 4 Nov. 2010)
7. López Hernández, Flor de Lis. (2008). Aproximación a la producción joven de carteles en Cuba a partir de los 90. Dialogo entre el diseño de comunicación visual y la sociedad cubana. La Habana. Tesis en opción al título de Máster en gestión del Diseño. Instituto Superior de Diseño. Abril.
8. Morales Campos, Reinaldo. (2008). Los Carteles de la revolución cubana: Arte y Comunicación. La Rendija. Página cultural. (octubre). En www.bedincuba.com/larendija/.../reinaldo_morales_los_carteles_de_la_revolucion_cubana_arte_y_comunicac... - 52k - (Consulta 11 Nov. 2009)
9. _____ (2009). El cartel: protagonismo y vigencia en Cuba. 50 años de la revolución cubana. En www.apiavirtual.com/2009/01/16/el-cartel-protagonismo-y-vigencia-en-cuba/ - 65k – (Consulta 8 Feb. 2010)
10. Raventós, Daniel. (2008). A 60 años de derechos humanos y uno de la declaración de Monterrey. En: Sin Permiso.info, <http://www.rebelión.org> (Consulta 11 Dic. 2010)
11. Rosete Silva, Hilario. (2008). Tratar a los demás como seres. Alma Mater. P. 8-9; 12. mayo
12. Torrado, Fabio Raimundo. (2010). La Filosofía, la Ciencia Política, el Derecho Público y los Derechos Humanos. Su interrelación. (Un acercamiento al tema). Material impreso para uso didáctico en la maestría de Ciencia Política de la Universidad de La Habana. Departamento de Marxismo Leninismo. 35p.
13. www.monterreyforum2007.org (Consulta 11 Nov. 2009)
14. www.unescomexico.org (Consulta 11 Nov. 2009)
15. WWW.unesco.org (Consulta 11 Nov. 2009)
16. WWW.idhc.org Instituto de Derechos Humanos de Cataluña. (Consulta 11 Nov. 2009)

Anexos.



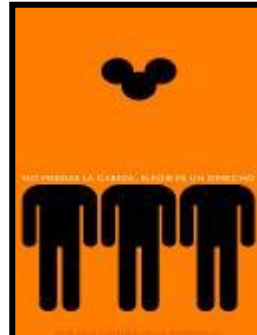


“De la mano franca para el amigo sincero”. José Pedro Camejo. ISDI. Cuba. 158 aniversario del natalicio de José Martí. Cuba. 2011.



“Doce vueltas a la ceiba”. Erick Silva. Exposición Púrakau.

“No hay patria en que pueda tener el hombre más orgullo que en nuestras dolorosas repúblicas americanas”. Raúl Rodríguez y Laura Ramos. ISDI. 158 aniversario del natalicio de José Martí. Cuba, 2011.



“No pierdas la cabeza, elegir es un derecho.” Por una cultura de la diversidad. Nelson Ponce. Cuba.

Presencia del cartel en la marcha contra la discriminación y por los derechos de los homosexuales, promovida por el CENESEX durante la jornada contra la homofobia. 14 de mayo de 2011. La Habana, Cuba.

[Volver al Índice](#)

El debate de la ciencia sobre el papel de la escuela. El impacto de las TIC.

Lic. Luciano Alexandre Ganho. luciano@ffh.uh.cu.

Bienaventurado el hombre que halla la sabiduría, y que obtiene la inteligencia; porque su ganancia es mejor que la ganancia de la plata, y sus frutos más que el oro fino. Prov.3:13-14

Introducción



El siglo XX fue una época de revolución en la Ciencia. La mecánica cuántica comenzó el proceso al revolucionar, primero, a la física, y después todos los aspectos de la ciencia y la tecnología. La teoría de la relatividad cambió la cosmología, y la biología molecular estableció los fundamentos de las ciencias de la vida. Esta revolución en la ciencia proporcionó una nueva forma de ver el mundo, sustancialmente diferente a las existentes en los siglos XIX y anteriores. La naturaleza y el universo se aprecian diferentes, la vida es también diferente, pero solo para aquellos con una educación que le proporcione alguna comprensión de los adelantos científicos¹³³.

El papel cultural de la ciencia sigue siendo relevante hoy, aunque su contribución utilitaria sea seguramente el factor que mejor explique el apoyo social que se le dispensa. Efectivamente, la Tercera Cultura emergente es un desprendimiento de la ciencia que está basada en la tecnología.

El lema de Snow era “Educarnos o perecer”, para quienes la necesidad de una amplia comprensión de la ciencia actual es un paradigma, no hay otro camino que renovar la educación y elevar el nivel básico del conocimiento científico, comenzando por una adecuada enseñanza en la primaria y en el nivel medio-superior, acerca del contenido e impacto de los descubrimientos científicos y tecnológicos contemporáneos, solo así el gran desafío de esta nueva cultura integradora logrará que la gente corriente, lejos de mantener un temor reverencial a la ciencia, la sepa comprender, valorar y utilizar.

Vivimos en una sociedad en que la Ciencia y la Tecnología ocupan un lugar fundamental en el sistema productivo y en la vida cotidiana en general. Parece difícil comprender el mundo moderno sin entender el papel que las mismas cumplen. La población necesita de una cultura científica y tecnológica para aproximarse y comprender la complejidad y globalidad de la realidad contemporánea, para adquirir habilidades que le permitan desenvolverse en la vida cotidiana y para relacionarse con su entorno, con el mundo del trabajo, de la producción y del estudio. Las Ciencias de la Naturaleza se han incorporado en la vida social de tal manera que se han convertido en clave esencial para interpretar y comprender la cultura contemporánea.¹³⁴

Por lo tanto, ya no es posible reservar la cultura científica y tecnológica a una élite. La sociedad ha tomado conciencia de la importancia de las ciencias y de su influencia en temas como la salud, los recursos alimenticios y energéticos, la conservación del medio ambiente, el transporte y los medios de comunicación, las condiciones que mejoran la calidad de vida del ser humano. Es necesario que amplios sectores de la población, sin distinciones, accedan al desafío y la satisfacción de entender el universo en que vivimos y que puedan imaginar y construir, colectivamente, los mundos posibles.



La escuela debería ser el escenario por excelencia donde se transmitan los cambios que cada vez con más frecuencia se introducen en la vida cotidiana. Sin embargo no es posible conceder ese rol sólo a la escuela pues en cualquier análisis estarían presentes variables como los ámbitos

de desarrollo de los individuos, los atributos e intereses que movilizan el interés por

¹³³ Castro, Díaz-Balart, Fidel: Ciencia, innovación y futuro, La Habana 2001-

2 Ídem.



conocer los cambios, la implicación que tiene para el conocimiento el acceso, y por tanto su aspecto ideológico, económico y cultural.

Gil plantea que “la influencia creciente de las ciencias y la tecnología, su contribución a la transformación de nuestras concepciones y formas de vida, obligan a considerar la introducción de una formación científica y tecnológica (indebidamente minusvalorada) como un elemento clave de la cultura general de los futuros ciudadanos y ciudadanas, que les prepare para la comprensión del mundo en que viven y para la necesaria toma de decisiones”.¹³⁵ Suficientes razones sostienen la necesidad de insertar en todo proyecto de desarrollo de la persona, y en la colaboración en la formación de un ciudadano capaz de tomar sus propias decisiones elementos para el cuestionamiento científico, el reconocimiento de las propias limitaciones, el juicio crítico y razonado, pues prepara y favorece una actitud crítica y razonable de los ciudadanos y de las generaciones futuras.

Nuevos enfoques de la enseñanza de las ciencias, así como capacitar para comprender, introducir, e identificar el adecuado empleo de las TIC que permita asegurar una educación científica de calidad con equidad, es decir, no reservada sólo a unos pocos. Es clave situarse en un enfoque más general de la educación. Una educación que se comprometa a formar y preparar a todos para afrontar su vida posterior. Cuando nuestros países optaron por una educación general obligatoria de mayor duración, respondían a una necesidad ineludible, impuesta por las exigencias de la vida social y política. Una sociedad democrática requiere un, alto nivel de participación que sólo es posible si se les brinda a los ciudadanos la formación necesaria para alcanzarla efectivamente.

Entendemos que la escuela en su rol es muy necesaria, para establecer propuestas específicas que contemplen las características especiales de los diferentes tramos etarios y establecer para cada caso qué tipo de enseñanza de la ciencia es la que mejor se adapta al alumno, en función de su edad, de sus intereses y respetando su realidad cultural, además de cómo introducir el impacto de las TIC en la sociedad sin someter al individuo a esclavizarse a aspectos que no contribuyen a su crecimiento humano.

Tradicionalmente, la educación primaria ha sido definida y se le han otorgado características propias, como ha sucedido con la educación secundaria. No así el tramo que cubre las edades de 11-14 años, que no ha sido objeto de definición propia sino en función del tramo inferior o superior, según los distintos casos, y el cual es objeto de análisis del trabajo de tesis doctoral del autor.

Parecería pertinente que durante los primeros años de escolarización, de 6 a 11 años, aproximadamente, se favorecieran las actividades de carácter más espontáneo y vivencial, respetando la forma de abordar los problemas en la vida cotidiana. De este modo, además, se sería coherente con la evolución cultural de la humanidad. Recordemos que la tecnología antecedió a la ciencia. “La tecnología a menudo se ha anticipado a la ciencia, con frecuencia, las cosas son hechas sin un conocimiento preciso de cómo o por qué son hechas. La tecnología antigua (primitiva, artesanal) es casi exclusivamente de ese tipo”.¹³⁶ Es decir, que la mayoría de las invenciones se apoyaban en el conocimiento empírico. La escuela además de explicar esta evolución histórica, creará habilidades para desarrollar es el espíritu creativo de niños y jóvenes.

El formar alumnos capacitados para pensar mejor y más creativamente debería tener una especial importancia geopolítica para los gobernantes, sobre todo para los de los países del tercer mundo, ya que estos no pueden competir con los países

¹³⁵ Gil, A, Feliu, J, Rivero, I, Gil. E (2003) Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación o nuevas Tecnologías de relación.

¹³⁶ Martínez, E (1994) Ciencia, tecnología y desarrollo, Editorial Nueva Sociedad, Caracas.



desarrollados en tecnología ni en recursos económicos, pero si pueden lograr producir profesionales, científicos, empresarios, y ciudadanos en general, más creativos. Este aspecto, el de la creatividad humana, sigue siendo el más importante para el desarrollo económico, cultural y social de un país.

En su rol integrador la escuela favorecería el surgimiento de programas de estudio donde no se priorice una enseñanza declarativa y poco procesal, sino el desarrollo de habilidades o capacidades intelectuales para un saber investigar y meditar más creativo y reflexivo; aumentaría el papel activo de los alumnos en el proceso de estudio, donde la responsabilidad de aprender recaería más en el alumno, incrementando su iniciativa, autodirección y motivación intrínseca; economizaría el tiempo que el estudiante necesita para aprender y el maestro para preparar las clases, dándole posibilidades a ambos para utilizar lo más flexiblemente posible el tiempo para pensar sobre lo aprendido y lo enseñado.

Favorecería que el alumno no sólo aprenda los contenidos de las clases, sino además el proceso que uso para aprender, cambiaría el papel del maestro dentro de la enseñanza, pasaría de un regulador de la misma, a ser un facilitador-indagador; el maestro, por tanto, dejaría de ser un simple trasmisor de conocimiento y se convertiría en un constante cuestionador de los mismos para el alumno; las evaluaciones serían más formativas, flexibles y amplias, se desarrollaría una personalidad más rica y plena en los maestros y alumnos, ya que ambos crecerían en el proceso de aprendizaje en una serie de capacidades intelectuales, afectivas y volitivas.

En las últimas décadas se ha producido un vertiginoso cambio científico-tecnológico, que ha dado lugar a la sociedad de la información. La aparición a mediados de los años 90 de las llamadas nuevas tecnologías entre las que se incluyen el ordenador, el teléfono móvil e Internet, ha producido una verdadera revolución social; principalmente, porque nos ofrecen posibilidades de comunicación e información con el mundo y posibilitan el desarrollo de nuevas habilidades y formas de construcción del conocimiento que anteriormente eran desconocidas y que además, nos plantean nuevos desafíos sociales que debemos asumir de forma responsable. Estudiar las TIC y saber acceder responsablemente a ellas debido a su carácter de interactividad, y posibilidad de intercambiar con otras personas o medios mientras nos ofrecen posibilidades que anteriormente eran desconocidas, convocan al estudio permanente de las mismas.

Actualmente el uso de las tecnologías de la información y la comunicación constituye un objeto de preocupación, debate y reflexión para muchos autores, tanto a nivel nacional como internacional. Pero dicha preocupación aún no se ha traducido en un intento sistemático y organizado de realizar actividades pertinentes en favor de un uso adecuado de las tecnologías por parte de la adolescencia.¹³⁷

Los aspectos antes analizados, comprendiendo que en el devenir histórico de la sociedad la escuela ha desempeñado diversos roles, unas veces más pasivo, otros más activos, de acuerdo y en correspondencia con la valoración de pensamiento y desarrollo del individuo y su relación con la sociedad.

Desde la sociología clásica hasta la actualidad, así como los enfoques y diversas escuelas pedagógicas que han predominado es evidente e inevitable conceder un papel y desempeño de prioridad a la escuela. La educación ha sido una preocupación esencial, su repercusión en la formación de individuos, la creación de valores y capacidades individuales, así como su interacción con la familia y la sociedad han sido objeto de diversos estudios.

¹³⁷ Castells, M. (2001); *La Galaxia de Internet Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*. Barcelona, Plaza & Jones.



Este trabajo sin pretender analizar desde el punto de vista histórico, ni sociológico el papel desempeñado por la escuela, pretende valorar el rol de la escuela en el impacto provocado por las TIC particularmente en los adolescentes y jóvenes.

Estructuramos el trabajo en un desarrollo que contiene el análisis y debate de la ciencia sobre el rol de la escuela, y en otra parte el impacto de las TIC y cómo interactúa en ello la escuela, enfatizando en su repercusión en adolescentes y jóvenes.

DESARROLLO

El presente trabajo tiene como objetivo general destacar el debate de las ciencias sobre el rol de la escuela e impacto de las TIC, (ventajas y desventajas de su uso), en las edades comprendidas de 11 a 14 -15 a 18 años, que marca la transición entre la educación primaria y la educación secundaria. Esta “zona de nadie” y “de todos” merece, a nuestro entender, definirse mejor y requiere un diseño curricular específico que cumpla con dos requisitos básicos: a) preparar a los alumnos para abordar con garantía y gusto los estudios científicos superiores y b) contribuir a la formación científica de los futuros ciudadanos que, por diversas causas, finalizan en este tramo etario su educación obligatoria.

Es importante que niños y adolescentes tomen conciencia de la riqueza de las implicaciones e impactos que tienen las ciencias en la vida cotidiana. Por otro lado, la enseñanza de las ciencias favorece en niños y jóvenes el desarrollo de sus capacidades de observación, análisis, razonamiento, comunicación y abstracción; permite que piensen y elaboren su pensamiento de manera autónoma. Además, construyendo su cultura científica, ese niño-adolescente desarrolla su personalidad individual y social. El aporte de las Ciencias de la Naturaleza debería facilitar la aproximación de los alumnos a la realidad natural y contribuir a su mejor integración en el medio social.

La adquisición de conceptos científicos es sin duda importante en la educación obligatoria, pero no es la sola finalidad de esta enseñanza: además, debería ser capaz de brindar a los niños-adolescentes conocimientos y herramientas que posean un carácter social, para que adquieran seguridad en el momento de debatir ciertos temas de actualidad. Asimismo, ha de introducirles en el valor funcional de la ciencia, capaz de explicar fenómenos naturales cotidianos y dotarlos de los instrumentos necesarios para indagar la realidad natural de manera objetiva, rigurosa y contrastada. Del mismo modo, no debería disimularse el papel de instrumento de opresión que la ciencia puede adquirir en determinadas situaciones. Para enfrentarse a este problema es necesario educar críticamente a las nuevas generaciones.

La enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza debe estimular, entre otros aspectos:



- la curiosidad frente a un fenómeno nuevo o a un problema inesperado
- el interés por lo relativo al ambiente y su conservación
- el espíritu de iniciativa y de tenacidad
- la confianza de cada adolescente en sí mismo
- la necesidad de cuidar de su propio cuerpo
- el espíritu crítico, que supone no contentarse con una actitud pasiva frente a una «verdad revelada e incuestionable»
- la flexibilidad intelectual
- el rigor metódico
- la habilidad para manejar el cambio, para enfrentarse a situaciones cambiantes y problemáticas
- el aprecio del trabajo investigador en equipo
- el respeto por las opiniones ajenas, la argumentación en la discusión de las ideas y la adopción de posturas propias en un ambiente tolerante y democrático.

La importancia de la enseñanza de las ciencias en la sociedad actual es hoy plenamente reconocida. Este reconocimiento, unido a la creciente preocupación por el fracaso en lograr que los alumnos adquieran conocimientos científicos, ha conducido a proponer la introducción de la enseñanza de las ciencias en edades más tempranas. Faltan, sin embargo, propuestas de currículos sugerentes sobre todo para la enseñanza obligatoria, que contribuyan al desarrollo de capacidades científicas y promuevan a la vez un afecto y un gusto por su aprendizaje, sin distinción de sexos ni procedencias sociales.

Durante los siglos XVIII y XIX, el desarrollo de maquinarias fue el producto de un trabajo empírico. Es hacia la segunda mitad del siglo XIX cuando la ciencia comienza a estimular y a favorecer el crecimiento tecnológico. En el siglo XX los avances tecnológicos están íntimamente relacionados con los resultados de la investigación científica.

RELACIÓN CIENCIA–TECNOLOGÍA

La estrecha relación ciencia-tecnología debería realizarse en las propuestas educativas respetando sus objetivos propios. La tecnología utiliza numerosos conceptos científicos, que son reconceptualizados e integrados al contexto tecnológico. Desde el punto de vista metodológico también la tecnología utiliza procedimientos semejantes a los utilizados por la ciencia que, a su vez, recibe muchos aportes de la tecnología que no se limitan sólo a los instrumentos y sistemas productivos, sino que involucran conocimientos teóricos y metodológicos.

Así como históricamente se puede evidenciar que existe un primer período de aplicación pre-científica de las leyes de la naturaleza a la tecnología, parecería coherente que los primeros años de la educación primaria favorecieran una cierta “acumulación experiencial pre-científica.”¹³⁸ Este período prepararía a los alumnos para iniciar la enseñanza de las ciencias.

CARACTERÍSTICAS QUE DEBE TENER LA EDUCACIÓN

La educación general debe evolucionar en función de las demandas de una sociedad progresivamente compleja, que requiere para su funcionamiento un desarrollo intensivo de las capacidades individuales que favorezcan la incorporación a procesos

¹³⁸ Gil, A, Feliu, J, Rivero, I, Gil. E (2003) Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación o nuevas Tecnologías de relación.



productivos complejos y la flexibilidad mental necesaria para asumir distintos roles en una sociedad dinámica. Además, la educación deberá procurar el desarrollo de una capacidad crítica y creativa que permita incidir en la modificación de la realidad social.

No podemos ni debemos conformarnos con que sólo unos pocos alumnos se sientan atraídos por las clases de ciencias mientras que la mayoría se aburren, les resulta difícil y pierden el entusiasmo. Como bien señala Claxton, “sea cual sea el currículo y sea cual sea su grado de pertinencia, algunos estudiantes lo seguirán mejor que otros. La cuestión es que sea lo que sea lo que los estudiantes se lleven consigo, deberá ser verdaderamente útil por derecho propio”.¹³⁹

Nuestra preocupación se centra en cómo podemos contribuir a desarrollar e incentivar en las personas la capacidad para aprender. Indudablemente que no es tarea única ni exclusiva de la enseñanza de las ciencias, ni ella por sí sola podrá lograr cambios significativos. Pero sí debemos cuestionarnos cómo la enseñanza de las ciencias puede contribuir a que los adolescentes y jóvenes adquieran los instrumentos y destrezas adecuados y pertinentes para aprender y seguir aprendiendo, de manera que puedan conocer, interpretar y actuar en el mundo que les toque vivir, donde lo único constante será el cambio. Por otra parte ese cambio se debe en gran parte al impacto del binomio ciencia-técnica. Esto nos conduce a preguntarnos qué conocimientos, desde el punto de vista individual y social, le son necesarios a cada individuo para administrar la vida cotidiana, enfrentarse e integrarse de manera crítica y autónoma a ella y ser capaces de tomar decisiones.

Es importante acceder a los conocimientos científicos por muchas y múltiples razones, importan en términos de la búsqueda de mejores maneras de explorar el potencial de la naturaleza, sin dañarla y sin ahogar al planeta. Importan en términos de la capacidad de la persona para introducirse en el mundo de la Ciencia por placer y diversión. Importan porque las personas necesitan sentir que tienen algún control sobre la selección y el mantenimiento de la tecnología que utilizan en sus vidas e importan porque la Ciencia constituye una parte fundamental y en constante cambio de nuestra cultura y porque sin una comprensión de sus rudimentos nadie se puede considerar adecuadamente culto.¹⁴⁰

EDUCACIÓN, JOVENES Y ADOLESCENTES

La escolarización obligatoria ocupa las primeras etapas del desarrollo de los seres humanos, ser niño, niña o joven los caracteriza como sujetos de una clase social nueva, la de «los alumnos en etapa infantil o en la adolescencia» que deben estar en las escuelas. La entrada y permanencia en las escuelas implica una separación entre la vida del niño, del adolescente y la del adulto, diferenciado los dos espacios: el familiar y el escolar, donde se desarrollan singulares relaciones entre iguales y con los adultos, que definen al sujeto como un todo.

Dos mundos caracterizan a la escuela, el primero es el mundo de la institución, es el mundo escolar formal de los adultos, de las estructuras oficiales, de horarios y lecciones organizadas dentro del principio de segregación espacial acorde a la edad, un ambiente especial reglamentado por las leyes y normas inherentes a los usos escolares; en él, se institucionalizan los espacios que antes eran de convivencia dejados a la espontaneidad como los que se dan en la familia, pero también existe el mundo informal, el de los mismos jóvenes de redes sociales y de culturas similares; por consiguiente, la entrada y la permanencia escolar es un periodo de vida aparentemente “no productiva”, de preparación, separado de la etapa laboral y de entrada efectiva en el mundo.

¹³⁹ Claxton 1994 “Los Sistemas Nacional de Innovación: Una visión histórica” Cambridge Journal of Economics No. 19, pp.5-54;

¹⁴⁰ Snow, C.P. (1977) Las dos culturas y un segundo enfoque, Alianza Editorial, Madrid



La escolaridad y las normas que imperan en sus prácticas definirán también la normalidad y anormalidad de los niños y jóvenes de cara a la sociedad que darán una identidad particular a estas edades. Los alumnos se recordarán como niños y jóvenes que iban a la escuela, y apreciaban en los niños y adolescentes que no asistían a ella la carencia de una dimensión en la calidad de sus vidas, las vivencias experimentadas en la escolaridad dan un sentido a la experiencia en esas etapas, distinguiendo a quienes la tienen de aquellas que no la poseen. La escolarización además de institucionalizar los espacios escolares, se convierte en un rasgo antropológico de importancia esencial que ubica a la infancia y a una primera juventud en condiciones de vida idealizada, considerándolas como inherentes y definitorias de un status; ser niño o ser adolescente, consiste entre otras cosas en ser considerado un sujeto a escolarizar.

En el proceso relacional, los jóvenes, con frecuencia, están atados a definiciones de identidad emanadas del hogar, de la escuela y de la sociedad, en el que cada contexto específico tendrá diferentes expectativas y normas; en las que ellos aprenderán a posesionarse así mismos como iguales o diferentes con respecto a los demás. La diferencia entre etapas marcadas en la niñez, entre ésta y la adolescencia se corresponderá con estilos de educación también diferenciados, la transición entre una etapa y otra estará marcada por la experiencia escolar que se haya tenido.

La escolarización y los frutos obtenidos de ella, además de dar identidad colectiva a los escolarizados (seres infantiles o adolescentes no-adultos), son referentes a la constitución de la subjetividad, en el sentido de que es un criterio para creer que somos de determinada manera y que somos valiosos en comparación o en relación con los demás. En general, todas las prácticas educativas actúan como dispositivos pedagógicos que construyen y median las relaciones del sujeto consigo mismo.

Como ya se había mencionado antes, la escolaridad y las normas que imperan en sus prácticas definirán lo que es normal y lo que se sale de lo normal. "La escuela, al ser graduada, clasifica a los estudiantes a lo largo de toda la escolaridad, basándose en tres procesos: a) el período año de vida—año de escuela, b) el currículo es graduado y especializado y c) el progreso del sujeto se mide a través de las adquisiciones que realiza (progreso de aprendizaje); desde esta perspectiva, quienes salga del estándar normativo, quienes no sigan el ritmo y la secuencia caen en la "anormalidad", calificándolos como fracasados a los no aprobados, o bien si caen en su zona positiva serán los "adelantados", los "sobredotados".¹⁴¹ A estos tres procesos se les ha considerado como si discurrieran acompasados, aunque corresponden a diferentes realidades, de acuerdo a Bruner y Gimeno, estos procesos son diacrónicos. Además, estos conceptos dan paso a categorías con fuertes implicaciones para los sujetos "adelanto", "retraso", "éxito", "fracaso escolar", "normalidad y anormalidad" conformando una red de conceptos que gobiernan la escolarización y las mentalidades de quienes participan en ella, como son los padres, los estudiantes y los profesores.

DEBATE DE LA CIENCIA SOBRE EL ROL DE LA ESCUELA.

Dentro del proceso de educación del individuo, la escuela como institución social, se encarga de impartir la educación sistemática, en ella las influencias educativas asumen un carácter ordenado encaminadas a la preparación del sujeto para el cumplimiento de roles y funciones sociales. En este sentido la escuela se convierte en una salvaguarda de la cultura nacional y de los valores más esenciales, que trasmite y desarrolla en los escolares.

La escuela ha sido y es objeto de análisis y crítica desde múltiples enfoques y perspectivas. Cada uno de estos cuestionamientos se apoya en diversas posesiones

¹⁴¹ Gimeno, S, C (2000). La educación obligatoria. Su sentido educativo y social. Morata. Madrid.



de las más variadas disciplinas (Sociología, Economía, Psicología, Pedagogía, Filosofía, etc.) Sin embargo, un análisis de la problemática escolar requiere de una serie de medios más específicos. Entre los más significativos para este trabajo analizaremos las diferentes teorías aportadas por la Sociología de la educación con relación a la socialización de la escuela como institución social.¹⁴²

Según Kant, “el fin de la educación es el de desarrollar todas las facultades humanas. Llevar hasta el punto más alto que pueda ser alcanzado todas las fuerzas que anidamos en nuestro interior, realizarlas lo más completamente posibles, pero sin que lleguen a dañarse entre sí.”¹⁴³

Según James Mill, la educación tendría por objetivo “hacer del individuo un instrumento de dichas para sí mismo y para sus semejantes”

Según Emile Durkheim, la educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen del tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado.¹⁴⁴

Analizar los diferentes teóricos aportados por la sociología de la educación con relación a la función socializadora de la escuela implica reflejar cómo la teoría sociológica ha dado respuesta a tres interrogantes fundamentales acerca de la escuela.

- 1- ¿Qué método y vías utilizan para enseñar los aspectos establecidos?
- 2- ¿Qué enseña la escuela?
- 3- ¿Para qué enseña la escuela?

La escuela es una institución del programa de la modernidad instaurado por la burguesía y es adicta a sus valores.

La tarea de la escuela en el programa de la modernidad se desprende claramente del contexto político-social en que emerge y se expresa a través de la imposición de una forma de ver la realidad y la sociedad y la preparación de los escolares para una adaptación pasiva a esta sociedad. En otros términos nos encontramos ante un problema de poder y control (individual y social del hombre) ya asignado en la propia idea de orden establecido

De esta manera dentro la Sociología, surge la sociología de la Educación, asociada a la figura Emile Durkheim (1858-1917), quien consideraba la educación como una institución social cuya función está dirigida a la conformación del ser

¹⁴² Lerena. C. “ Objetivo de la sociología de educación.” En materiales de sociología de la educación y de la cultura. Editorial. Zero. Madrid, 1985.p.125.

¹⁴³ Emile Durkheim: Educación y Sociología, Ediciones Altaya, S.A., Barcelona, 1999

¹⁴⁴ Emile Durkheim: Educación y Sociología, Ediciones Altaya, S.A., Barcelona, 1999.



social y dentro de ella, es la escuela, la institución encargada de la preparación para la vida en sociedad de las nuevas generaciones y de esta forma garantizar la cohesión social y evitar la anomia social, así como preparar para el futuro puesto en la división social del trabajo. Las percepciones de Durkheim están dirigidas a mantener el orden social establecido a través de inculcar en las nuevas generaciones estados físicos, morales e intelectuales comunes. Lo más importante de los análisis de Durkheim, aún vigentes en las conceptualizaciones de la sociología de la educación contemporáneas está en su refutación la concepción idealista y esencialista roussoniana para quien la educación consistía, en esencia en un proceso de desarrollo natural y armónico, dentro de las relaciones de la comunicación entre profesores y alumnos, acentuando que la educación no es natural, sino social e inarmónica, no consiste en un proceso natural, sino de creación y producción del ser social que hay en cada persona, las relaciones educativas no son de comunicación, sino de dominación e inculcación.

La perspectiva de Durkheimiana de asumir el sistema educativo como el encargado de proporcionar valores y creencias y normas compartidas para los miembros de la sociedad y la escuela como la vía específica para mantener el control y el funcionamiento adecuado del sistema ;se consolidó en la perspectiva estructural-funcionalista ,en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial (1945), después de un vacío en la producción sociológica de la educación a raíz de la muerte de Durkheim en 1917. Durante este periodo se asumió la reconstrucción de las sociedades capitalista a partir de la idea de que la razón y la racionalidad producirían el progreso, tendencia heredada de la ilustración.

En medio de este panorama se le atribuyó a la educación la función de eliminar la pobreza y la desigualdad y a su vez permitir el acceso a la ciencia y a la razón de toda la sociedad . En este contexto la educación brindaría las calificaciones necesarias para incluir al hombre en el proceso productivo , a partir de una distinción objetiva (rendimiento, eficiencia de cada persona , sus meritos), alejados de las características sociales , de esta forma estaría garantizado a quienes tuvieran las mejores capacidades, el .acceso a las altas jerarquías ocupacionales¹⁴⁵

Dentro del paradigma sociológico de la educación estructural funcionalista se destacan tres vertientes fundamentales: funcionalismo tecnológico, representado por el estadounidense Burton Clark, el capital humano en la figura de Theodore Schultz, y el funcionalismo reformista de Coleman y Charles Jencks

La primera vertiente asegura que la escuela tiene el papel de formar la fuerza de trabajo con los conocimientos y habilidades necesarias para su posterior contribución al progreso tecnológico. Esta institución no es la responsable las diferenciaciones que se producen a su interior sino la resultante de la posesión de destrezas tecnológicas exigentes de uno u otros para hacer frente a la expansión de las novedades tecnológicas , que solo una persona dotada de rendimiento, eficiencia podría hacer.

La segunda vertiente insiste en la necesaria contribución de la escuela al progreso a través de brindar los conocimientos técnicos necesario, pero agrega que lejos de convertirse este hecho en un mero consumo de conocimientos es una inversión a largo y a corto plazo tanto en el orden individual, porque le

¹⁴⁵ Guerrero Serón. Manuel. Ob.cit. p.241



brindaría a los individuos la posibilidad ocupar altos puestos en la división social de trabajo, como para la sociedad en general ya que posibilitaría el crecimiento económico sustentado en una distribución justa de las posiciones económicas sociales.

La tercera posición se centra en los análisis de las desigualdades, pero consideraban que la escuela no era la causante de ellas, sino la familia, la etnia o el grupo social de procedencia, pero la escuela tampoco las modificaba, otorgándole un papel poco activo al socializar

La principal debilidad del funcionalismo radica en asumir la escuela como institución ajena al fracaso escolar, no responsable de este, sino, responsabiliza a las familias y contextos socioculturales de procedencia, lo cual minimiza la incidencia de otros procesos económicos, políticos y sociales que influyen en el proceso educativo.

La concepción meritocrática del funcionalismo es refutable además por su olvido de la riqueza o poder necesarios para acceder los niveles educativos más altos, unido a que asume la equiparación entre preparación, esfuerzo y posición social frente a la sobrevaloración de la formación, el rendimiento a las titulaciones (credenciales, término acuñado por Randall Collins) que en la mayoría de los casos son subjetivos.¹⁴⁶

De ahí que la escuela no solo transmite diversas habilidades y destrezas respondiendo a la división social de trabajo, sino que además adoctrina a los que pasan por ella haciendo que interioricen las normas y valores de la clase dominante, haciendo posible su sometimiento ideológico. El sistema escolar, a través de sus distintos niveles que van desde la enseñanza básica hasta la universidad, reproduce las fuerzas productivas y en las relaciones de producción.

El papel de la escuela como institución; como se planteó arriba, se caracteriza por una estructura de roles, normas y valores propios. La estructura de roles conformada por los alumnos, maestros, dirigentes institucionales, personal administrativo y de servicio, entre otros, supone una división del trabajo dirigida a cumplir la misión de la escuela que es la de educar a los alumnos, lo cual le imprime un sello distintivo a esta institución y la diferencia de otras, principalmente, por la misión asignada por la sociedad que puede ser una meta idealizada que atrapa al maestro en una dicotomía de omnipotencia (meta idealista) o de impotencia (imposibilidad de conseguirla)¹⁴⁷.

La escuela como institución que legitima y reproduce el orden social. Y por tanto, los valores de la cultura hegemónica. Continuando la referencia sobre la escuela como institución social que se encarga de impartir la educación sistémica y en ella las influencias educativas asume un carácter ordenado, encomendada a la preparación del sujeto para el cumplimiento de sus roles y funciones sociales. En este sentido, la escuela se convierte en una salvaguarda de la cultura nacional y de los valores, más esenciales, que transmite y desarrolla en los individuos.¹⁴⁸ La escuela deberá asegurar

¹⁴⁶ Althusser. Louis. Ideología y aparatos ideológicos del estado. En: La Revolución teórica de Marx. Editorial siglo XXI. Madrid. 1974.

¹⁴⁷ Veiga Amerérico. La educación hoy. Editorial perpetuo socorro. 2005

¹⁴⁸ González Carlos, La socialización en la educación, www.monografia.com 1997



la participación activa del individuo, su iniciativa y su sentido de responsabilidad social para alcanzar los valores, la cultura y los fines inherentes a un individuo. Uno de los objetivos principales de la escuela es la formación ética del estudiante mediante el conocimiento de sus derechos y deberes, así como la práctica de valores en su vida personal y en sus relaciones con los demás y además, como integrante de una nación.

EL IMPACTO DE LAS TIC Y SU INTERACCIÓN CON LA ESCUELA.

En los últimos años han aparecido diversas investigaciones que abordan el tema del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las y los adolescentes.¹⁴⁹

La tendencia a usar las TIC se da en todas las edades. Sin embargo, en la adolescencia es donde se aprecia un mayor incremento, debido a que las han incorporado de manera habitual en su vida, utilizándolas como herramientas de interacción, información, comunicación y conocimiento.

Las TIC se pueden analizar y clasificar en distintitos tipos. Desde nuestra perspectiva consideramos tres tipos de uso esenciales en la adolescencia:

- 1) Lúdico y de Ocio
- 2) Comunicación e Información
- 3) Educativo.

En este sentido, del estudio de Gil y otros (2003) se desprende que se puede unir la actividad del videojuego con el aprendizaje. Mediante los videojuegos los y las adolescentes construyen conocimientos útiles, que les llevan a conseguir una solvencia informática.

Los adolescentes, de 12 a 18 años, utilizan las tecnologías. Según los resultados de las investigaciones, las más utilizada son: el teléfono móvil, un 71,8% de las y los adolescentes lo utilizan menos de 10 horas y un 13,4% más de 30 horas; el ordenador un 74,2% de las y los adolescentes lo utilizan menos de 5 horas semanales y un 14,2% entre 6 y 10 horas a la semana: mientras, que el 86,3% de la adolescencia utilizan Internet menos de 5 horas y entre 6 y 10 horas semanales.

El mismo estudio nos aporta datos sobre el uso de las tecnologías y su evaluación. En relación al ordenador, es utilizado por el 92,2% de las y los adolescentes, y se aprecia que la actividad más realizada es escuchar música, seguido por el procesador de texto y jugar con videojuegos. La actividad que menos se realiza es la de componer música y las actividades que nunca realizan son las de dibujar, pintar y diseñar. Respecto a Internet, un 65,7% afirma tener acceso a Internet, la actividad más realizada es la de navegar y la segunda es chatear, la tercera actividad más realizada es buscar información concreta, seguida por el uso del correo electrónico.

¹⁴⁹ Naval, C; Sábada, Ch; Bringué, X, y Pérez-Alonso, P.(2003): Los lenguajes de las pantallas. Impacto en las relaciones sociales de los jóvenes y retos educativos. XXII. Seminario interuniversitario de Teoría de la educación: Otros lenguajes en Educación, Barcelona los días 26 y 27 de junio.



IMPACTO DE LA INTERNET EN LA EDUCACIÓN

La aparición de Internet impacta en esta situación. Ocasionara profundos cambios en los métodos de enseñanza-aprendizaje y en los objetivos educativos. Le produce un gran golpe a la educación memorística.

El principal valor agregado, la principal diferencia, entre unos alumnos y otros, entre unos profesionales y otros, entre unos empresarios y otros, ya no estará dada por quien tiene más información sino por quienes tendrán la capacidad de interpretar mejor la información y elaborarla más creativamente, produciendo un razonamiento de mejor calidad

Internet posibilita, por primera vez en la historia de la educación, que la mente quede liberada de tener que retener una cantidad enorme de información; solo es necesario comprender los conceptos sobre la dinámica de los procesos en los cuales una información está encuadrada, ello permite utilizar métodos pedagógicos con los cuales el alumno puede aprender más y mejor en un año lo que le requería tres.

Ahora los docentes pueden destinar su esfuerzo y el de los alumnos en desarrollar más las capacidades mentales que le posibiliten a los estudiantes poder "comprender adecuadamente" la información y "elaborarla creativamente", pudiendo así producir una calidad superior de razonamiento.

Evaluaciones sobre la calidad educativa de los alumnos que egresan de la escuela media han demostrado que la mayoría no comprenden bien lo que leen y tienen serias deficiencias en poder razonar eficientemente.

Es importante resaltar que si a los alumnos que terminan la escuela media, en instituciones educativas en las cuales predomina la educación memorística, se les interroga sobre la información que con tanto esfuerzo memorizaron en los anteriores 12 años de "estudio", se comprobaba que en la mayoría de los casos se les olvidó en un porcentaje superior al 90 %, esto permite afirmar que educación memorística también fracasa en lograr su objetivo, además de perjudicar el desarrollo del pensamiento creativo en los alumnos.

Las personas que no estén capacitadas para elaborar con eficiencia, creativamente, la cuantiosa y variada información que pueden obtener en Internet, no podrán utilizar en forma optima este extraordinario instrumento, verán empobrecido el proceso de convertir la información en conocimiento, en su desempeño laboral el nivel de ignorancia que ello produce permite hablar de un tipo de analfabeto que será cada vez más rechazado en los ámbitos laborales.

Respecto de la enseñanza formal, Internet puede ser útil de tres maneras:

- a) como apoyo a la enseñanza tradicional.
- b) Como complemento a ella.
- c) Como sustituto e esa enseñanza escolarizada o presencial.

La primera vertiente es la más utilizada. A Internet, especialmente en los países de mayor desarrollo económico y por lo tanto con más recursos informáticos, se le emplea fundamentalmente como una nueva biblioteca. Los alumnos, en el salón de clases, en sus casas o en las bibliotecas tradicionales, obtienen en línea información que antes buscaban en los libros de papel y tinta. Museos virtuales, libros digitalizados y especialmente información periodística, son fuentes de investigación para los estudiantes. En ese tipo de indagaciones, suele haber una limitación: la información que se solicita en un motor de búsqueda es tan específica, o especializada, que los



alumnos no pasan por la experiencia que significa hojear un libro de papel y tinta, página por página.

La Internet como complemento de la enseñanza que se obtiene en la escuela, permite una actualización constante de conocimientos en las más variadas especialidades. Un arquitecto, un médico o un agrónomo, podrán hallar en la red sitios en los que no solo aparecen las novedades científicas y técnicas de cada disciplina, sino en los que además es posible intercambiar experiencias con otros profesionales en diversos sitios del mundo. Internet, abierta a todas las vertientes del conocimiento, propicia el intercambio interdisciplinario. Pero además, facilita la especialización del conocimiento.

La tercera vertiente es la más seductora, a la vez que la más discutida. Hay quienes consideran que ya, o pronto, será posible que la educación a distancia, a través de la Internet, sustituya a la educación presencial (es decir, impartida por el profesor delante de sus estudiantes). Las nuevas tecnologías, se dice, incluso permiten la propagación a mayor número de alumnos de una cátedra que en otras circunstancias sería recibida por unas cuantas decenas.

Es necesario conocer y comprender en profundidad el uso que realizan de estas tecnologías, cómo las utilizan, para qué y con qué frecuencia lo hacen, así como la importancia que tienen en su vida cotidiana. También es interesante conocer cómo estas tecnologías mediatizan sus relaciones interpersonales con sus pares y adultos (padres, madres, profesorado, etcétera).

Se han realizado algunas investigaciones en España que nos ofrecen datos de interés. El nivel de conexión a Internet en la adolescencia es muy elevado, por ejemplo, se obtiene que un 73,9% de los jóvenes de Barcelona entre 15 y 19 años son usuarios de Internet y se conectan aproximadamente unos cinco días a la semana, pasan en total unas 7 horas y media conectados semanalmente, y dedican sus horas de navegación principalmente a utilizar los servicios mensajería instantánea MSN y Chat con un 82%, jugar online 62% y a utilizar el correo electrónico el 55%. Mientras que un 55,9% de las y de los adolescentes navarros utiliza Internet y un 75,7% posee un ordenador personal.

Las investigaciones coinciden en señalar que alrededor de un 80% de los jóvenes de 12 a 19 años tanto de Barcelona como de Navarra tiene teléfono móvil. Además, el estudio de 2003, otorga datos relacionados con las actividades que realizan las y los adolescentes entre 15 y 19 años con el móvil: el 90,2% lo emplea para enviar mensajes cortos de texto y un 75,7% lo utiliza para llamar a la familia y a sus amigos y amigas.

Es probable que en este momento las cifras ya sean más elevadas. Los datos pues, nos indican que el uso de las tecnologías de la información y la comunicación se ha extendido en gran medida en la población adolescente.

La investigación nos aporta un dato relevante sobre el uso que la adolescencia hace de Internet. Los jóvenes consideran a la red un importante medio de comunicación, pero únicamente para hacerlo con sus amigos y amigas. El uso del Chat y Messenger son actividades regulares que se practican a diario, las y los adolescentes dicen utilizar el ordenador e Internet principalmente para: jugar y chatear con sus amigos y amigas, bajar música y películas. Un uso secundario es sacar apuntes, escribir trabajos y buscar información.

TIC EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

En el ámbito educativo, principalmente en las escuelas, el uso de las TIC es esencial. Las y los jóvenes manifiestan que las TIC influyen positivamente en su vida escolar si se utilizan para buscar información. También se observa que una atención excesiva al teléfono móvil, provoca dispersión y falta de concentración a la hora de estudiar. En



los estudios vinculados a la adolescencia no reflejan que Internet sea el causante de fracaso escolar, señalan que las bajas calificaciones no tienen nada que ver con el uso de Internet o del teléfono móvil, pero reconocen que es un factor que podría llegar a influir.

La investigación citada también advierte que el uso de las TIC por parte del profesorado en la enseñanza puede tener ventajas e inconvenientes.

El profesorado manifiesta que el uso de las TIC tiene beneficios muy positivos para la comunidad escolar, su alta implicación con las TIC ha mejorado su satisfacción personal, el rendimiento en su trabajo y la relación con el alumnado.

En general, afirman que las TIC constituyen una gran herramienta para la educación; eso sí, es mucho más optimista el profesorado que está en contacto directo con ellas. También manifiestan problemas de dispersión en el alumnado por el uso del móvil y, a veces, dificultad para que se concentren en el trabajo. Los inconvenientes que se mencionan sobre el uso del ordenador e Internet son los siguientes: dispersión, falta de concentración, dificultad a la hora de reflexionar, también se requiere más trabajo por parte del profesor para la preparación de las clases, las y los adolescentes pueden perder el tiempo visitando páginas que no corresponden, o no lo toman en serio porque les parece que están jugando.

En ocasiones, puede ocurrir que el profesorado vea limitada su enseñanza de las TIC por problemas de infraestructura en los centros educativos. A esto se suma la poca importancia que se le asigna a las asignaturas sobre las TIC, debido a que la preparación del profesorado es superflua y no se enseñan aspectos elementales que profundicen dichos contenidos.

Sin embargo, consideran que el uso de las TIC en clases puede tener las siguientes ventajas: aumenta la motivación, el ahorro de tiempo y facilidad en la explicación, hace clases más prácticas y familiariza al alumnado con ellas, entre otros.

En el ámbito educativo muchos aspectos tienen ventajas e inconvenientes, los que, sin lugar a duda, son necesarios para poder avanzar socialmente. Por este motivo, se necesita un profesorado formado en este ámbito, que involucre a las TIC en la enseñanza de su alumnado y los oriente en un uso adecuado de ellas.

En referencia a lo anteriormente expuesto, Alberó señala en su estudio que existe la necesidad de formar al profesorado en este campo debido a que, en muchos casos, los adolescentes tienen un nivel de conocimiento de estas tecnologías superior al de sus profesores.¹⁵⁰

Resulta evidente que las TIC tienen un protagonismo en nuestra sociedad. La educación debe ajustarse y dar respuestas a las necesidades de cambio de la sociedad. La formación en los contextos formales no puede desligarse del uso de las TIC, que cada vez son más asequibles y de uso más fácil para las y los adolescentes.

La fuerza de las TIC nos convierten, día a día, en autodidactas dentro de un «aula sin paredes» en la que el arte de aprender se determina por la solidez de los criterios que se aplican, en una búsqueda constante del conocimiento que constituye la vida misma.

Las TIC ofrecen una amplia gama de posibilidades. Si queremos continuar progresando en el uso de las TIC en el ámbito de la educación, se hace necesario

¹⁵⁰ Alberó, M. (2002): «Adolescentes e Internet. Mitos y realidades de la sociedad de la información» [en línea], en *Zer Revista de estudios de comunicación*, consulta realizada el 19/01/03, material disponible en Ali, A. Ganuza, J. (1997): *Internet en la educación*, Madrid, Anaya Multimedia.



conocer la actividad que se desarrolla en todo el mundo, así como los diversos planteamientos pedagógicos y estratégicos que se siguen.

La popularización de las TIC en el ámbito educativo comporta y comportará en los próximos años, una gran revolución que contribuirá a la innovación del sistema educativo e implicará retos de renovación y mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje¹⁵¹. Si queremos que nuestra sociedad no solo sea de la información, sino también del conocimiento, será necesario trabajar desde un enfoque pedagógico para realizar un uso adecuado de las TIC, a través del cual la creación de comunidades de aprendizaje virtuales y el tratamiento de la información, la generación de nuevas estrategias de comunicación y de aprendizaje sean imprescindibles. Estas acciones únicamente pueden llevarlas a cabo profesionales preparados.

Las primeras teorías de la comunicación aún vigentes pese a haber sido superadas en varias ocasiones y planteos, se basaban en la unidireccionalidad del mensaje y la pasividad del receptor. Hoy, en el ámbito educativo, las TIC abren un abanico de nuevas posibilidades que rompen con estos esquemas muy enraizados y develan nuevas vías pedagógicas sustentadas teóricamente en la participación totalmente activa de los estudiantes (receptores), lo que enriquece notablemente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por ello es necesario considerar como primer aspecto a destacar, la posición privilegiada que Internet y el teléfono móvil tienen entre las TIC, respecto a su influencia en la vida de las y los adolescentes. También conviene destacar la necesidad de llevar a cabo una nueva campaña de información y formación adecuada para adolescentes, progenitores y profesorado, en el ámbito de las TIC. "Creemos que dicha formación debe basarse en dos perspectivas, una tecnológica y otra humanística. Es decir, que atienda a los medios, pero también a los fines de la educación."¹⁵² Este aspecto es importante, ya que los estudios realizados hasta el momento han atendido más a los medios que a los fines educativos

La nueva educación que hay que realizar en el ámbito de las TIC no se debe limitar a transmitir sólo conocimientos, aunque estos sean necesarios; además, debe procurar capacitar en determinadas destrezas y habilidades, que suscitará unas actitudes y disposiciones. Entre estas últimas es imprescindible la necesidad de formar en una actitud sanamente crítica ante las TIC.

El estudio arroja, además, resultados sobre la relación entre el uso académico y escolar de las TIC y la familia. En ellos, se señalan aspectos como: El grado de implicación de la familia.

- La frecuencia de la participación familiar, en los deberes escolares de las y los adolescentes.
- El grado de uso de las TIC por parte de padres y madres.
- El valor que otorgan padres y madres al uso de ordenadores e Internet, como acto de aprendizaje escolar.

En este sentido, debe considerarse que el acceso a las TIC por parte de madres y padres aún es limitado, ya que se encuentran escasamente familiarizados con esta

¹⁵¹ Albero, M. (2002): «Adolescentes e Internet. Mitos y realidades de la sociedad de la información» [en línea], en *Zer Revista de estudios de comunicación*, consulta realizada el 19/01/03, material disponible en Ali, A. Ganuza, J. (1997): *Internet en la educación*, Madrid, Anaya Multimedia.

¹⁵² Naval, C., Sábada, Ch., Bringué, X.(2003): *Impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las relaciones Sociales de los Jóvenes Navarros*, Navarra, Gobierno de Navarra.



tecnología. Generalmente delegan la responsabilidad de enseñar a las y los adolescentes, la formación el uso y aprovechamiento de las TIC a los centros educativos

Con esto, queremos decir saber distinguir en qué nos ayudan y en qué nos limitan, para poder actuar en consecuencia. Este proceso debe estar presente y darse de manera integrada en la familia, en la escuela y en la sociedad.

Las y los adolescentes saben que además de la formación tecnológica, necesitan que se les informe del uso adecuado o correcto de las TIC y sus consecuencias. Para ello, se considera idóneo realizar sesiones en las que participen tanto los jóvenes como sus padres y madres.

Respecto a los progenitores, el estudio de Amorós, Buxarrais y Casas (2002) señala que tanto padres como madres presentan carencias en la enseñanza de las TIC y por ello delegan su uso adecuado al profesorado, al consideran que carecen de los conocimientos suficientes. Por otra parte, si sus hijos tienen una base en el colegio sobre el uso adecuado de las TIC, ellos pueden continuar con esta educación en el hogar.

Los resultados de las investigaciones señaladas anteriormente, ponen de manifiesto que existe la necesidad de formar tanto a docentes como a progenitores en el uso de las TIC, a fin de que éstos puedan promover en las y los adolescentes un uso adecuado y, de alguna manera es estrechar, la brecha digital que les separa. Aquí se encuentra, el gran reto educativo.

El hecho de que señalemos a la familia y a la escuela como elementos altamente significativos en el desarrollo de las y los adolescentes, no significa que subvaloremos la influencia de otros elementos como pudieran ser asociaciones o sociedades de distinta índole, grupos informales, o las instituciones laborales. Pero lógicamente, es importante tener en cuenta el papel de la sociedad como microsistema de influencias en el desarrollo del individuo.

COMUNICACIÓN EN LA VIDA FAMILIAR

Es indiscutible que las TIC son una poderosa herramienta que facilita la información y la comunicación, con posibilidades desconocidas anteriormente. Las aceleradas transformaciones tecnológicas juegan un papel decisivo en el ámbito social.

La familia no queda ajena a estas transformaciones, muchos progenitores tienen una sensación de vértigo, desconocimiento, impotencia e incertidumbre en su vida cotidiana.

Regular y conocer el uso de las TIC es una experiencia a la que se enfrentan los miembros de las familias, que repercute en las relaciones familiares y en el papel que cada uno desempeña en la misma.

Las TIC satisfacen diversas necesidades dentro de las familias, por ejemplo navegar por Internet o dedicar tiempo de ocio a los videojuegos. Desde esta perspectiva, el hogar se configura como un espacio donde las y los adolescentes acceden a las TIC y también adquieren, por interacción con sus progenitores y hermanos(as), pautas y criterios sobre su uso.

Existen significativas expectativas de los padres y madres respecto al uso de las TIC por parte de sus hijos e hijas. El estudio demuestra que el motivo principal de los padres y madres cuando compran un ordenador o deciden conectarse a Internet, es por el beneficio educativo de sus hijos e hijas.



En el ámbito del aprendizaje escolar, el motivo principal que dan los jóvenes a sus padres para tener ordenador e Internet es la utilidad que tiene para el estudio. Sin embargo, el uso principal está vinculado al ocio y los padres lo saben.

En este estudio padres y madres afirman que los ordenadores e Internet son una herramienta útil para los estudios de sus hijos, pero ven que sus hijos e hijas no aprovechan dichas ventajas y los utilizan más, o únicamente, como ocio. Creen que “Internet les hace los trabajos y ellos realmente no aprenden”.

Un aspecto que influye de manera negativa en la visión de la familia, respecto al uso del teléfono móvil, es la terminología utilizada en los mensajes, el lenguaje SMS lleva abreviaturas, que aumentan el número de faltas ortográficas.

En este aspecto, las expectativas de padres y madres respecto al beneficio que pueden obtener sus hijos e hijas de las TIC, es un elemento que predice altamente las pautas de consumo de las y los adolescentes.

En la familia se pueden dar diferentes tipos de relaciones, de acuerdo al medio que se utilice. Por ejemplo, la televisión, los videos y las películas implican instancias de uso común, en donde se promueve la relación entre los miembros de la familia. Mientras que en el caso de las TIC, ya sea el ordenador, Internet o el teléfono móvil, entre otros, por lo general, el uso es individual.

Podemos apreciar que esta aparente desventaja tecnológica de los progenitores respecto a sus hijas e hijos puede tener un efecto negativo, ya que lleva a que los progenitores se inhiban por su propio desconocimiento. Por otro lado, tiene un efecto positivo, debido a que se convierte en un elemento que puede aumentar la colaboración y la comunicación entre la familia.

INTERACCIÓN ENTRE LOS ADOLESCENTES Y LAS TIC

No cabe duda que acceder a las TIC puede satisfacer necesidades tanto de tipo individual como social. Se sabe que estas tecnologías le aportan a las y los adolescentes nuevos contextos de relación social, además de la interacción personal.

Un aspecto de especial interés ha sido estudiar cómo influye el uso de las TIC en las relaciones sociales de las y los adolescentes con sus pares. Debemos considerar que este tipo de interacción se produce con mayor frecuencia cuando el uso de estas tecnologías se relaciona con actividades de ocio.

Al respecto, la investigación de Gil y otros (2003) sobre el uso de Internet por los chicos y chicas en los cibercafés durante el ocio se convierte en una práctica relacional, cuyas ventajas se extienden en dirección a la socialización del conocimiento, debido a que en estos encuentros las y los adolescentes adquieren y perfeccionan su dominio de las TIC.

Las TIC propician nuevos espacios y oportunidades de cooperación y participación, los que conlleva a un aprendizaje cooperativo. El estudio realizado sobre este aspecto, confirma el potencial de las TIC para mejorar la convivencia y el trabajo en equipo durante la adolescencia.

Junto a sus amigos y amigas, las y los adolescentes, comparten instantes de navegación y juegos. Sin embargo, debemos tener en cuenta que esta tendencia es mayor en adolescentes que mantienen una estrecha relación social con sus pares dentro y fuera de la escuela. Este último aspecto demuestra que la incidencia de las TIC en sus relaciones es con frecuencia un reflejo de las actividades que realizan en su vida social. Las TIC otorgan múltiples oportunidades y beneficios; por ejemplo favorecen las relaciones sociales, el aprendizaje cooperativo, desarrollo de nuevas habilidades, nuevas formas de construcción del conocimiento, y el desarrollo de las capacidades de creatividad, comunicación y razonamiento.



En el ámbito familiar, al reconocer la ventaja tecnológica que tiene la adolescencia, sobre los adultos, se abre un nuevo espacio de participación en la familia. Así las TIC, lejos de convertirse en un elemento de aislamiento, bien utilizadas podrían ser un canal de comunicación entre los miembros del hogar.

Ante esta postura favorable del uso de las TIC por las y los adolescentes, existe una postura opuesta, la cual indica los posibles problemas que puede causar el uso inadecuado de las TIC.

Advierten que pueden producir:

- aislamiento o agudizar fenómenos como la soledad y la depresión.
- Adicción, aislamiento, contenidos perversos y violencia.
- Pérdida de la privacidad, fomento del consumo y adicción.
- señala la identidad en los entornos virtuales.

Uno de los principales motivos de preocupación, tanto para los educadores como para la familia, respecto a las relaciones que mantienen las y los adolescentes con las TIC, es la posibilidad de que aparezcan comportamientos adictivos que pueden trastornar el desarrollo personal y social en las y los adolescentes. Los medios de comunicación son los primeros en enfatizar estos casos que, aunque existen, no se pueden generalizar.

No se ha visto jamás que un progreso tecnológico produzca tan de prisa una patología. A juzgar por el volumen de las publicaciones médicas que se le consagran, la adicción a Internet es un asunto serio y, para algunos, temible.

Se puede decir que lo que define la conducta adictiva no es la frecuencia con que ésta se realiza, sino que es la pérdida de control de la persona, así como el establecimiento de una relación de dependencia.

- Pasa varias horas conectado, descuidando aspectos importantes de su vida.
- Sus amigos y sus allegados piensan que tiene problemas con la utilización de Internet.
- Ser joven (cuanto más joven, más riesgo hay de ser dependiente de Internet).
- La utilización de Internet provoca graves consecuencias negativas.
- Usted ve su dependencia de Internet como una actividad intensa y tímida.
- Mantiene en secreto el tiempo que pasa conectado.
- No puede pasar un día sin el ordenador y sin conectarse a Internet.

En muchos casos que han estudiado la adicción a Internet en profundidad, la asocian sobre todo a un uso determinado, como los juegos online o el sexo virtual.

El teléfono móvil también puede crear adicción y dependencia, en el cual se desprende que los jóvenes son conscientes que realizan un uso desmedido del móvil y reconocen su adicción y dependencia al móvil por este medio. El Instituto Superior de Estudios Psicológicos (ISEP) define el perfil del joven adicto al móvil con tres rasgos básicos:

- Son adolescentes entre los 12 y los 18 años.
- Predominantemente varones y de clase media.
- Tienen poca comunicación con la familia.

A su vez, indican que esta adicción provoca ausentismo escolar y ciertas conductas como no respetar los horarios, chatear a todas horas y dejar de relacionarse con sus



iguales. Definen esta adicción de la siguiente manera: El uso del móvil se convierte en adicción cuando pasa a ser una conducta repetitiva que resulta placentera y genera una pérdida de control en el sujeto.

La adicción puede ocurrir con el uso de cualquier otra tecnología, por eso, las TIC han pasado a formar parte de las llamadas “adicciones sin drogas”. Hay que destacar, que la mayoría de las investigaciones realizadas sobre las adicciones en la adolescencia, respecto al uso de las tecnologías, se refieren principalmente a la televisión.

Un aspecto relacionado con la adicción es el aislamiento. Con frecuencia, los medios de comunicación informan sobre este efecto, producido por el uso de las TIC, principalmente, en los y las adolescentes. Nos entregan la imagen del joven solo, encerrado en su habitación y rehuyendo de cualquier compromiso social para sentarse y conectarse por muchas horas en su ordenador. El aislamiento es un riesgo que obedece al grado de dependencia que tenga cada adolescente.

GÉNERO Y USO DE LAS TIC

En estos estudios, un aspecto necesario a destacar es la diferencia del uso de las TIC que pueda existir por parte de chicas y chicos. Desde las primeras edades se identifican diferencias de género en el uso de las TIC. Chicas y chicos prefieren medios y elementos diferentes.

Para los chicos, el atractivo principal corresponde al ocio lúdico, principalmente los videojuegos, mientras que para las chicas, el atractivo principal se centra en el ocio comunicativo a través de conversaciones con el móvil o en línea (Chat, Messenger y correo electrónico). También las chicas suelen utilizar más Internet para las actividades académicas.

Las diferencias de género no son producidas por una diferencia de capacidades. Al parecer, se podría tratar de preferencias basadas en la socialización.

Un aspecto importante a resaltar es que las chicas utilizan las TIC en edad más tardía que los chicos. Quizás, esto se deba al hecho de que las ofertas de las TIC son notoriamente masculinas. Al respecto se puede señalar que en los cibercafés usualmente se pueden encontrar, regularmente, a niños de 7 a 9 años, mientras que es difícil encontrar niñas de esa edad. Las chicas suelen establecer relación con las TIC a partir de los 12 o 13 años cuando comienzan a encontrar interesantes las relaciones sociales especialmente con el sexo opuesto. Es a partir de entonces cuando empiezan a familiarizarse con el Chat, el Messenger y el teléfono móvil.

CONCLUSIONES

El desarrollo del trabajo permita arribar a las siguientes conclusiones:

La adquisición de una metodología basada en el cuestionamiento científico, en el reconocimiento de las propias limitaciones, en el juicio crítico y razonado, debe insertarse en todo proyecto de desarrollo de la persona y colaborar en la formación de un ciudadano capaz de tomar sus propias decisiones.

En la formación del hombre nuevo, el papel fundamental lo desempeña la escuela y en particular el contenido de la enseñanza que se imparte en ella.

La escuela no puede proporcionar a los alumnos todos los conocimientos acumulados por la humanidad, por lo tanto, esta circunstancia exige una cuidadosa selección. Por otra parte, la sociedad actual necesita de ciudadanos que resuelvan múltiples situaciones que la vida laboral y social les plantea. A los adolescentes hay que capacitarlos para el aprendizaje y el trabajo sistemático, hay que desarrollarles el pensamiento lógico, es decir, tiene que aprender también los métodos de trabajo científicos que posibilitan la actividad creadora y el uso de las nuevas tecnologías.



A través del uso de las TIC las relaciones sociales se amplían, pero también obtienen nuevas características, que no se dan en el plano real de la comunicación interpersonal (cara a cara). En este aspecto, la influencia del anonimato entre los participantes ha sido uno de los elementos más estudiados en relación con la identidad personal que las y los adolescentes construyen en los entornos virtuales.

En general, la ciencia y la tecnología tienen una gran relación y están íntimamente ligados. Es un asunto que no puede pasar inadvertido en el mundo de hoy. En particular, la intelectualidad científica-técnica, necesita poseer una clara comprensión del lugar y papel que este binomio ocupa en los destinos de la humanidad. Los avances de la ciencia y la tecnología de la información, la producción en proporciones escalofriantes de armas de exterminio masivo, tanto nucleares como biológicas, la inminente crisis ecológica y la posibilidad real de la manipulación genética de seres vivos, son elementos más que suficientes para comprender que hoy en día la ciencia y la tecnología no puede ser solamente un asunto de los científicos; por el contrario, concierne a toda la sociedad.

Educar acerca de estos temas, así como en los principios éticos, científicos y tecnológicos que subyacen en estos temas es vital para el futuro de nuestra sociedad. Ayudar a pensar, a comprender las implicaciones de la naturaleza social y cultural de la ciencia y la tecnología es algo esencial para la educación, no solo de este siglo, sino también del venidero.

En general, la política en ciencia y tecnología debería orientarse, deliberadamente y con máxima prioridad, a fortalecer los nexos de todos aquellos que intervienen de diversos modos y en diversos niveles en el cambio tecnológico. Para ello se deben desarrollar los movimientos, las organizaciones sociales y las formas institucionales que favorezcan la búsqueda cooperada de soluciones a los diversos problemas técnicos, económicos y sociales que la sociedad enfrenta.

El hombre es el centro y el fin de la sociedad y también de la escuela. La finalidad de esta, no puede ser solo la simple enseñanza de determinadas especializaciones en función de una determinada sociedad. El objetivo de la educación debe ser la formación y la realización del hombre en todas las dimensiones de su personalidad, incluyendo a la técnico-profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1-Adès, J. y Lejoyeux, M. (2003): Las nuevas adicciones Internet, sexo, juego, deporte compras trabajo dinero, Barcelona, Kairós.

2-Albero, M. (2002): «Adolescentes e Internet. Mitos y realidades de la sociedad de la información» [en línea], en Zer Revista de estudios de comunicación, consulta realizada el 19/01/03, material disponible en Ali, A. Ganuza, J. (1997): Internet en la educación, Madrid, Anaya Multimedia.

3-Amorós, P., Buxarrais, M. R. y Casas, F. (2002): La influencia de les technologies de la informació i comunicació en la vida dels nois i nois de 12 a 16 anys, Informe 2002 [en línea], Institut d'Infància i Mon Urbà. Observatorio de la Infancia y la Familia, Barcelona, consulta realizada el 21/12/03 material disponible en <http://www.ciimu.org/cast/publicacions/index.phtml>

4-Area, M. (coord.) (2001): Educar en la sociedad de la información, Bilbao, Desclée.

5-Althusser. Louis. (1974): Ideología y aparatos ideológicos del estado. En: La Revolución teórica de Marx .Editorial siglo XXI. Madrid.



6-Basail, Alain (2004): Las mascararas de lo Social, la cultura y el vidrio sociológico, en Alain Basail y Bourdieu, Pierre (1984): Sociología y Cultura, Editorial GRIJALBO S. A., México D.F

7- Balaguer, R. (2002): «Videojuegos, Internet, Infancia y Adolescencia del nuevo milenio» [en línea], en Revista Kairos, Observatorio para la Cibersociedad, año 6, número 10, material disponible en:
<http://www.cibersociedad.rediris.es/archivo/articulo.php?art=6>

8-Castells, M. (2000): Internet y la Sociedad en red [en línea], en lección inaugural del programa de doctorado sobre la Sociedad de la Información y en Conocimiento, consulta realizada 16/01/04 conferencia disponible en:
<http://www.ouc.es/web//esp/articles/castells/menú.html>

9-Castells, M. (2001): La Galaxia de Internet Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad, Barcelona, Plaza & Janés.

10-Castro, Díaz-Balart, Fidel. (2001): Ciencia, innovación y futuro. Edición: Instituto Cubano del Libro, La Habana.

11-Colectivo de autores (2004): Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología Selección de Lecturas. Editorial Félix Varela. La Habana.

12-Emile Durkheim.(1999): Educación y Sociología, Ediciones Altaya, S.A., Barcelona.

13-Freire. (2010): Pedagogía de la autonomía y otros textos. Editorial Caminos La Habana.

14-Gil, A, Feliu, J, Rivero, I. Gil. E (2003) Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación o nuevas Tecnologías de relación.

14-Gimeno, S, C (2000).LA educación obligatoria. Su sentido educativo y social. Morata. Madrid.

16-Griffith Balaguer. (2002): Videos juegos, (Internet, Infancia y Adolescencia del nuevo milenio. Revista Kairos

17-González Carlos, La socialización en la educación, www.monografia.com 1997

18-Ibarra Martin Francisco y coautores. (2002): Metodología de la investigación social. Editorial Félix Varela. La Habana

19-Joyanes, L. (1997): Cibersociedad. Los retos sociales ante un nuevo mundo digital, Madrid, Mc Graw Hill.

20-Martínez, E (1994) Ciencia, tecnología y desarrollo, Editorial Nueva Sociedad, Caracas.

21-Naval, C., Sábada, Ch., Bringué., X. y Pérez-Alonso, P: Los lenguajes de las pantallas. Impacto en las relaciones sociales de los jóvenes y retos educativos, XXII Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación: Otros Lenguajes en Educación, Barcelona, los días 26 y 27 de Junio del 2003.



22-Naval, C., Sábada, Ch., Bringué, X. (2003): Impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las relaciones Sociales de los Jóvenes Navarros, Navarra, Gobierno de Navarra.

23-Pastor Ramos, Gerardo (1988): Sociología de la Familia: enfoque institucional y grupal, Ediciones Sígueme-Salamanca

24-Prieto, Mayra Espina (2009): Desarrollo, Desigualdad y Políticas Sociales. Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela. La Habana

25-Proveyer, Clotilde y Yisel Rivero.(2005): “Selección de lecturas de la sociología y política social de la educación” Editorial Félix Varela, La Habana.

26-Ritzer, George. (2007): Teoría Sociológica Clásica. Editorial Félix Varela. La Habana.

27-Santos, M. (1990): Hacer visible lo cotidiano. Evaluación cualitativa en centros escolares, Madrid, Akal.

28-Snell, N. (1995): Internet ¿Qué hay que saber?, Madrid, Sams Publishing.

29-Tapscott, D. (1997): Creciendo en un entorno digital, Bogotá, Mc Graw-Hill.

30-Tedesco, J. (2003): Los pilares de la educación del futuro [en línea], UOC.

31-Trejo, R. (1996): La nueva alfombra mágica: usos y mitos de Internet, la red de redes, Madrid, Fundesco.

32-Turkle, S. (1998): La vida en la pantalla, Barcelona, Paidós.

33-Veiga Amerérico. (2005): La educación hoje. Editorial Perpetuo Socorro, Portugal.

34-Vittadini, N. (1995): Las nuevas tecnologías de comunicación, Barcelona, PaidósC

[Volver al Índice](#)

La concepción de Identidad Nacional en el Periodismo de Raúl Roa García

M. Sc Nuria Barbosa León

Introducción

La presente ponencia pretende resumir la tesis de maestría discutida en la Universidad de la Habana en marzo del 2011 donde se estudia: “La concepción de identidad nacional en el periodismo de Raúl Roa García”. Ella otorgó el título de Máster con calificación de Excelencia.

Para esa indagación científica se tuvieron las siguientes motivaciones: Tener una fuente periodística como guía profesional; la escasez de estudios previos acerca de la concepción de identidad nacional en Raúl Roa García; la defensa de la identidad cubana en el actuar del periodista; la comprensión del modelo social actual que se lleva a cabo en la Isla a través de sus antecedentes históricos; la diferenciación del proceso cubano de los restantes en un mundo así como comprender la cubanía hacia



lo interno. Además, la necesidad de trazar una visión futurista, -hasta donde la lógica del pensamiento lo permita—de cuál será el curso de la historia; la visualización en las indagaciones realizadas del clima de discusión entre los discursos académicos, populares y oficiales para tener un acercamiento al problema y tomar partido filosófico en él.

Para la tesis de maestría, el problema de investigación quedó definido en: ¿En el periodismo de Raúl Roa García se construye una concepción de nuestra identidad nacional? Mientras que el objeto de investigación resultó ser: La identidad nacional en la obra periodística de Raúl Roa García.

Se realizó todo el análisis partiendo del objetivo: Analizar en la obra de Raúl Roa García los criterios que establecen una concepción de la identidad nacional, nociones bases de su periodismo y como objetivos específicos para cada capítulo se concibió: Develar los nudos conceptuales que nos permiten llegar a una concepción de la identidad nacional en el intelectual, objeto de nuestro estudio, y también descubrir la construcción estratégica identitaria en su obra periodística.

La premisa fundamental para completar el objetivo se estructuró en: la concepción de la identidad nacional en Raúl Roa se construye a partir de los hitos nacionales y biográficos. La estrategia identitaria singular signa su intelección periodística.

Las categorías presentes en toda la investigación resultaron ser:

Periodismo: disciplina dentro de la Comunicación Social que tiene su eje medular en la información generada por un acontecimiento, una persona, un lugar o una fecha. (periodismo es un tipo de comunicación social, es una forma de socializar ideas y de crear sentido, en tanto busca incidir en el ánimo colectivo para producir un actuar hacia algún objeto o fenómeno determinado, por ello la obra de Roa sirve como construcción de ideas)

Comunicación Social: Proceso en el que intervienen dos o más seres humanos que comparten experiencias, conocimientos, sentimientos: aunque sea a distancia ó a través de medios artificiales. Ambas conforman la expresión oral o escrita de un sistema social determinado que toma su forma en las relaciones humanas a través de discursos, obras literarias, documentos gubernamentales u organizacionales, entre otros.

Identidad cubana: Proceso o fenómeno de la sociedad que se muestra como una mezcla de características psicológicas, sociológicas, éticas y filosóficas que tiene como resultado rasgos distintivos compuestos por convicciones, valores, formas de expresión, herencia cultural. También el modo en que organizamos nuestras vidas, la forma en que nos vestimos, nuestras maneras de construir y modificar el entorno, los diversos trabajos que desempeñamos para ganarnos la vida, los valores y creencias, las maneras de relacionarnos con los otros, las narraciones sobre nuestras vidas e historias, por solo poner algunos ejemplos, están marcados por los procesos de identidad, tanto de las identidades individuales como de las colectivas.



La novedad del tema estuvo dado en la aproximación a una concepción de identidad nacional en Raúl Roa García dispersa en su periodismo, en un acercamiento al tema de la cubanía a través de uno de sus intelectuales más notable del siglo XX para sacar a la luz el pensamiento de una figura que vivió y laboró en un país subdesarrollado y desde su posición brindó un conocimiento de la sociedad. Además de tomar la visión tercermundista del aporte de Raúl Roa García a la teoría social para reconstruir un pensamiento que ayude a la comprensión de los fenómenos actuales.

Los capítulos fueron nombrados:

- I. La concepción filosófico-política de la identidad nacional en el periodismo de Raúl Roa
- II. La construcción estratégica de la identidad nacional en la obra periodística de Roa

En el primer capítulo se contó con tres acápite:

- 1.1. Hitos nacionales generadores de la identidad nacional en la obra periodística de Raúl Roa García
- 1.2 El periodismo y la época. Influencias y determinaciones
- 1.3 Dimensión identitaria en el periodismo de Roa

En el segundo capítulo se partió de una estrategia política tomada de los archivos personales de Raúl Roa, con el nombre: "La cuestión de la estrategia y la táctica" escrito en 1936 y que sirvió para descubrir el pensamiento de Roa a través del propio Roa

- 2.1 Definir el objetivo
- 2.2 Caracterizar ese objetivo
- 2.3 Establecer un plan estratégico
- 2.4 Diseñar un nuevo objetivo
- 2.5 Plantear la dirección del ataque central
- 2.6 Diseñar un plan de disposición de fuerzas
- 2.7 Adoptar una táctica que puede ser fluctuante y variable

Este tema tiene actualidad en tanto en las concepciones del período neoliberal y globalizado capitalista que se vivió en el siglo XX se trató de universalizar el pensamiento teórico hacia los postulados engendrados en los países desarrollados aplastando todo aquello que se identifique con lo autónomo de cada país, haciendo énfasis en la idea de éxito hacia lo importado y ajeno de una cultura imperial y dominante. Es por ello que traer de vuelta a un pensador con valoraciones honestas sobre el contexto nacional es inspirar nuevas ideas hacia el florecimiento de un respeto mutuo entre las naciones. Por otra parte esta investigación se presenta como una forma de universalizar el pensamiento cubano dentro de un contexto internacional hostil hacia la Revolución.



Utilizamos como bibliografía activa los escritos periodísticos compilados en diferentes obras y editadas en distintos épocas, antes y post mortem de su autor, aunque tomamos como referencia central lo publicado antes del triunfo de la Revolución. También hicimos diferentes búsquedas en Internet y tomamos como fuentes pasivas otros estudios e investigaciones realizadas sobre la vida y obra de Raúl Roa. Se hizo hincapié en la obra periodística como referencia básica aunque no se desconoce la obra académica y literaria de Raúl Roa.

Desarrollo

El punto de partida en la tesis de maestría fue realizar una mirada a la historia de Cuba antes y durante el siglo XX para luego situar al pensador en el contexto histórico donde le tocó vivir porque se pretendió obtener como resultante los aportes de este a su época que pudieran haber trascendido en la actualidad.

Por ello la tesis se inició en el proceso de formación de una cultura nacional partiendo de la nucleación de grupos étnicos humanos que habitan en Cuba. Nucleación humana entendida a través de la articulación de procesos culturales que se dieron en Cuba con la colonización y la neocolonización.

Se tuvo en cuenta la gestación de la cultura política en un proceso histórico y lógico de conciencia nacional que conduce a una comprensión hacia lo geográfico e interno como diferente a lo externo y que se debe defender como forma de obtener las conquistas emancipatorias. Todo ello generó la conformación de una ideología nacional a través del pensamiento intelectual que se amparan en tres grandes temas políticos: El reformismo, el anexionismo y el independentismo que luego desencadenaron las luchas por la independencia cubana en el siglo XIX. Guerras de 1868 y 1895.

Proceso de neocolonización engendrado por Estados Unidos con la intervención en 1898 en la Guerra contra España que pusieron fin a la guerra pero que no consolidó la independencia solicitada por los cubanos y generó un fenómeno de inconformidad política de las masas populares por el entorno económico vivido en Cuba a inicios del siglo XX y que desembocan en la Revolución del 30 contra el machadato.

Análisis de la Revolución del 30 abortada y que influyó en el pensador, objeto de nuestro estudio, para comprender la continuidad histórica en la generación del centenario que ataca la fortaleza militar del Moncada y reinicia el movimiento por la liberación nacional

Todo ese proceso revolucionario y emancipatorio fomentó el reinicio de la lucha armada con el Ejército Rebelde y la toma del poder político el 1ro de enero de 1959 para luego consolidar un estado nacional y unido que se defiende de las potencias extranjeras y en especial del imperialismo norteamericano.

En este devenir histórico se comprendió el fortalecimiento de una cultura nacional como eje de unificación de la estabilidad política y que se manifiesta en el logro de



importantes avances del desarrollo poblacional del país expresado en la educación, la cultura y la sociedad. Visto, además en una aspiración irrenunciable a un desarrollo económico basado en la justicia y en la igualdad

En el segundo acápite de la tesis se buscó las incidencias del periodismo de Roa en esa secuencia histórica del surgimiento y evolución del periodismo como saber.

Aquí se trabajó con la definición de Identidad Nacional formulada por el Centro de Estudio de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas enunciada como: "la [producción](#) de respuestas y valores que, como heredero y trasmisor, actor y autor de su cultura, el hombre realiza en un contexto histórico dado, como consecuencia del principio socio-psicológico de diferenciación–identificación en relación con otro (s) grupo (s) o sujeto (s) culturalmente definido(s)".¹⁵³

Todo ello percibido como proceso y no como producto terminado, teniendo de sostén y enlace a la comunicación entre culturas, dado en la continuidad de la historia y entrelazados en los procesos opuestos de identificación y diferenciación. Ello permite diferenciar la identidad cultural popular de la identidad establecida por las clases y [grupos](#) dominantes y asumir la existencia de la diversidad dentro de una misma identidad.

Para el caso de Cuba se tuvo muy en cuenta el proceso de transculturación esbozado por el etnógrafo Fernando Ortiz, explicada a partir de sus manifestaciones en la cotidianidad poblacional, donde puede interpretarse como una variable explicada o dependiente, cambiante en sus expresiones concretas: [lenguaje](#), [instituciones](#) sociales, idiosincrasia, cultura popular, relaciones familiares, [arte](#) y [literatura](#), etc.. Ellas están en [función](#) de un conjunto de [variables](#) independientes, entre las cuales resultan sumamente interesantes: el [tiempo](#) o momento histórico, espacio geográfico, [estructura](#) socio-clasista, etnicidad, migraciones, [género](#) y generaciones humanas.¹⁵⁴

La definición de identidad nacional centró el análisis hacia el proceso histórico lógico del surgimiento del periodismo como disciplina científica que sirvió al pensador Raúl Roa para apropiarse de la cultura en la transmisión de valores que puedan visualizar el cambio político que necesita la sociedad.

Para el tercer acápite del capítulo primero se ubicó al pensamiento de Raúl Roa esbozado en su periodismo dentro del contexto histórico nacional del siglo XX donde hay un florecimiento de la cultura y el arte en la búsqueda de un sentido de identidad.

Ello resultó en ver al periodismo de Raúl Roa como parte de su propia personalidad, ejercido por oficio desde muy joven con publicaciones en los medios impresos nacionales y del extranjero.

153 Dr. Laurencio Leyva, Amauris Universidad de La Habana. CEPES.

<http://www.monografias.com/trabajos16/identidad-cultural/identidad-cultural.shtml>, consultado en febrero 2008

¹⁵⁴ Ibidem



En su denuncia se hace uso de lenguaje estilístico como el chiste tendencioso, la ironía, el cinismo, las antinomias, que contrastan intencionalmente y motiva a la reflexión. Escribe gran cantidad de artículos de opinión y utiliza como recursos literarios fragmentos de canciones, trabalenguas, jergas folclóricas de moda. Reformula conceptos, palabras, refranes, dicharachos, de ahí su riqueza y su aporte a la lingüística. Utilización de la primera persona como forma de transmitir filiación política hacia una causa. Fogueo de los artículos vinculados con el arte para divulgar una concepción política. Abundan en sus escritos las frases autóctonas con invocación hacia lo popular sin caer en la grosería. Utiliza títulos de frase breve y fácil memorización.

Patria significa para Roa el lugar físico, donde se nace o se vive, con el cual se guarda relación de afecto porque representa los intereses comunes de una sociedad. Sentido martiano que Patria es Humanidad. Mientras que el patriotismo entraña un sentimiento de posición política hacia la sociedad. El periodismo le permite poner al descubierto hábitos, intereses, sentimientos, afectos cohibidos de los cubanos regidos por el sistema social impuesto y sugiere, además, una estética que toma partido hacia el entorno social. Tomó al periodismo para explicar el sentido histórico de la lucha de clases y el camino hacia la Revolución, como único medio de cambio en la estructura social latinoamericana.

La obra periodística de Roa está plagada de alusiones hacia lo cubano en frases breves y difusas que sirven para afianzar el carácter nacional de quien lee.

Sus textos se distinguen por la capacidad de sintetizar los fenómenos, hallar la esencia, relacionarlo con un universo más amplio de problemas, extraer conclusiones razonadas y orientar al lector hacia la adopción de un determinado criterio, actitud o conducta. Raúl Roa García se arma del periodismo para afianzar una conciencia hacia lo nacional que impulse al pueblo cubano por el camino de la Revolución

El Capítulo segundo toma una lógica de análisis formulada por Raúl Roa en los años 30 para llegar a la construcción de un pensamiento. El diseño de la estrategia es fruto de sus estudios y en ella confluye la esencia de su pensamiento a partir de sus indagaciones teóricas. Lo primero para Roa es definir el Objetivo, traducido en la conquista del poder político y el triunfo de la revolución social, mediado por la cultura y la historia. La cultura quien va a determinar que un objetivo se cumpla de una u otra forma, y será la encargada de agilizar o retardar el proceso. El grado cultural que se alcance en una sociedad determina el desarrollo social para el bienestar del hombre. Cultura vista como genuina creación humana, en el centro de la política y de las ideas. No hay hombre sin cultura, y esta no existe sin el hombre.

Historia concebida como secuencia de hitos precedida por una situación revolucionaria y que proporciona un cambio cualitativo en la sociedad. En el sistema capitalista de producción, Roa visualiza la degeneración de la existencia humana, es por ello que defiende al socialismo como vía que puede lograr la emancipación para el ser humano.

En el segundo acápite se caracteriza el objetivo basado en el rompimiento con el poder hegemónico que instaura el gobierno capitalista en Cuba. Hegemonía entendida como dominación y apropiación de la realidad en valores éticos, estéticos, políticos, científicos, entre otros.



Roa apoya el paso por una etapa democrático-burguesa para sedimentar las bases para la construcción de un sistema social socialista, calzado a la cultura nacional, que lleve al hombre a forjarse como su ser social superior y desembocar en un sistema social nuevo y distinto. Además, en esa etapa debe romperse con la idea del hombre colectivo identificado con la casta, o clase, y se busca una concepción diferente de hombre que potencia sus cualidades hacia la condición de progreso de la sociedad.

El ideal de Revolución en Roa es la conquista a través de la lucha de clases que emprende el pueblo y se puede graficar de la siguiente forma:

Pueblo \longleftrightarrow Lucha de clases \longleftrightarrow Revolución (En el sentido amplio como emancipación en tanto va a liberar a los hombres de la enajenación)

El pueblo es definido por Roa dentro de su obra periodística como el sujeto social integrado e interrelacionado en la Patria, o sea, en términos filosófico: articulado. El pueblo se imbrica con el ente activo singularizado geográficamente y generalizado por su práctica política.

Pueblo visualizado en la unidad de cada uno de los hombres que habitan en Cuba y que defienden su soberanía, enarbolando sus principios históricos y su pertenencia e integración al espacio que le tocó vivir.

Revolución para Roa, pudiera ser el punto cimero donde se logra la independencia de las ataduras imperiales y se busca la autodeterminación en las relaciones de producción con la implantación de un modelo social en correspondencia con las necesidades históricas del momento y enraizado al equilibrio de la justicia social.

Lucha de clases como estrategia para alcanzar la conquista del poder político, sin descartar todas las formas: la huelga, el levantamiento armado, la tribuna política en las calles y en los medios de prensa, la denuncia ante los hechos de corrupción, la integración en organizaciones revolucionarias capaces de conducir al triunfo, etc.

El pueblo portando su idiosincrasia, toma conciencia del proceso histórico y encausa su devenir hacia la Revolución. Así mismo en la dialéctica inversa, la Revolución está inmersa en una lucha de clases originada por el pueblo. Las mediaciones: la historia y la cultura atrasan o adelantan el proceso, lo concretizan en un espacio geográfico y lo comprometen con el futuro.

La caracterización del objetivo está marcado por la categorización del imperialismo y su par dialéctico: el anti-imperialismo. Así mismo debe tenerse en cuenta el latinoamericanismo para visualizar el fenómeno cubano dentro de un marco histórico, concreto, geográfico y etnográfico.

En su forma directa visto en el conocimiento de los antecedentes históricos de los procesos revolucionarios para sedimentar el nuevo, referido a la memoria histórica en



el pueblo para alcanzar el objetivo. (En el caso cubano es la lucha por la independencia y contra el imperio del norte)

Mientras que en su forma indirecta se da para conocer la vida y obra de las figuras relevantes que antecedieron en la lucha revolucionaria porque ello da claridad en el camino que se quiere seguir. Sirve la educación para alcanzar la cultura necesaria en la enseñanza de la historia como guía.

El ideal de Revolución en Roa es la conquista a través de la lucha de clases que emprende el pueblo y se puede graficar en establecer un plan estratégico (Acápite 2.3) que sirva de base hacia el cambio social. Ese cambio está determinado por el proceso lógico e histórico de Cuba articulado en las libertades conquistadas y enraizándose una superestructura diferenciada a la anterior para desterrar los males sociales y encontrar alternativas a la justicia y la igualdad.

Es la historia y la política unida en el proceso revolucionario quien marca la pauta del plan estratégico, siempre teniendo en cuenta no perder el objetivo.

El plan estratégico para alcanzar su triunfo tiene que tener en cuenta la conciencia, la organización y los líderes como premisa esencial. Un proyecto emancipador latinoamericano y cubano tiene que ser construido teniendo en cuenta nuestra esencia cultural forjado en el mosaico de nacionalidades progenitoras.

De ahí la necesidad del Objetivo perseguido donde se definan las tareas inmediatas a lograr en una u otra etapa del proceso revolucionario para mantener vivas las raíces patrióticas simbolizadas en el ideario legado por los mártires. El objetivo perseguido pretende buscar una victoria en cada acontecimiento para revertir los hechos históricos y movilizar a las masas en la toma de conciencia

También se necesita de una Reserva fundamental, referidas a las capas sociales con que se cuenta en Cuba para acometer el objetivo, el campesinado y la pequeña y media burguesía rural y urbana obstaculizada en su desarrollo por la dominación colonial.

Y por supuesto se debe contar con una fuerza motriz, definida en el sector de la sociedad desposeído de los medios de producción y que sólo cuenta para su desarrollo las habilidades y destrezas que emplea en la creación de productos cuantificados en valor y que soluciona una necesidad, nombrado mercancías.

Pueblo: desempleados totales o parciales, los que tienen vínculos laborales en la esfera de los servicios, los destinados al trabajo intelectual o cultural, las minorías étnicas, religiosas ó de género, en fin, todos los que potencialmente pueden contribuir en la sociedad de una u otra forma a un fin político.

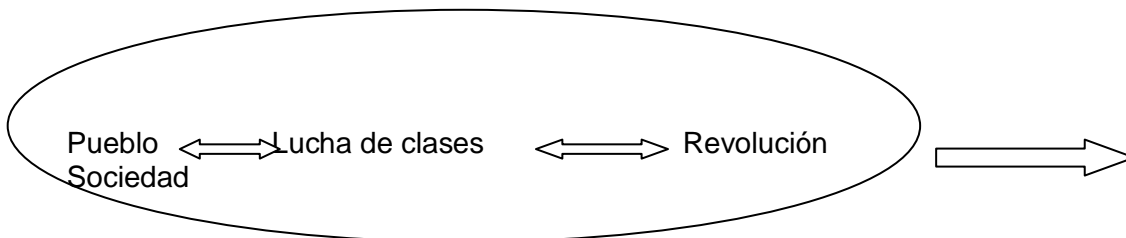
Teniendo en cuenta este desglose habría entonces que diseñar un nuevo objetivo (acápite 2.4) que sería el programa táctico en consonancia con la estrategia de lucha a



seguir para alcanzar la Revolución, o sea un replanteo del objetivo teniendo en cuenta cómo se van a implementar las tareas para cumplir con el objetivo perseguido. La táctica para Roa está dada en la lucha armada y el principio a combatir es el anticomunismo porque exalta el terrorismo y confunde el sentido de la lucha de clases, conduce a la pasividad y al conformismo de los actores de la lucha de clases.

De ahí que se necesita destacar las reservas con que contamos que toma en cuenta las experiencias dejadas por la Revolución del 30, sobre todo, en el método movilizador, la unidad de las masas, el factor psicológico para emprender el golpe mortal, la honradez y honestidad de los líderes, la efervescencia del pueblo en un mismo sentido de lucha e incluso el temor del gobierno y sus aliados internacionales de perder las riendas del poder político. Debe destacarse las razones económicas imperantes: corrupción del aparato gubernamental, subdesarrollo, grado de insalubridad y de analfabetismo. Todas ellas, pueden ser la base para que un proceso revolucionario cuaje y estalle de forma volátil hacia un cambio social. También el mensaje ideológico del camino a seguir tiene que tomar todas las herramientas a su alcance: un poema, artículo periodístico, una clase ó un discurso, lo principal es que la incitación hacia el cambio se haga por diferentes vías y utilizando diversos canales.

Se necesita además, describir las fuerzas motrices que ejecutan vistas en la postura política en todo momento debe ser trazar la estrategia hacia la Revolución que implica primero cerrar filas por la independencia. Luego, tomar los valores culturales e históricos para afianzar a la sociedad en un nuevo modelo social donde impere la justicia como valor máximo y expresión de la voluntad política. Una vez más vemos que la sociedad para Raúl Roa está identificada en la relación:



Sociedad para Roa en el sentido lógico y dialéctico del devenir histórico. No como conglomerado de personas, sino entendida en la expresión de una voluntad conjunta de decidir por todos y en bien de todos

“La Revolución es la violencia organizada de las masas oprimidas para modificar radicalmente el régimen de relaciones sociales de producción, a las cuales corresponden formas ideológicas jurídicas, políticas y de conciencia peculiares.”¹⁵⁵

“Lo inmediato, lo urgente, lo positivo, es canalizar nuestros mejores esfuerzos, constante, sistemático, directamente contra el imperialismo que nos estrangula y el

¹⁵⁵ Roa García, Raúl. “Tiene la palabra el camarada máuser” en “Homenaje en sus textos de fuego”. Editorial Imagen Contemporánea, La Habana 2007, p 4



estado cubano que le sirve.”¹⁵⁶ El cambio debe estar mediado por la historia, como premisa de oxigenación, y por la cultura, como alimento para mantener viva a la sociedad.

La sociedad cubana es descrita en sus relaciones políticas por alcanzar su emancipación. Hay un objetivo planteado (la toma del poder por el pueblo) por tanto el pueblo existe en y dentro de la lucha de clases para alcanzar el fin de llegar a la Revolución.

Continúa, entonces, plantear la dirección del ataque central (Acápite 2.5) dado en la solución a la contradicción fundamental del momento. En el caso cubano es la independencia total y definitiva del imperio neocolonial que establece Estados Unidos. La toma del poder político debe generar un cambio en las estructuras de poder en aras de solucionar el dilema de la soberanía nacional.

Para luego diseñar un plan de disposición de fuerzas (Acápite 2.6) dado por la propaganda que se realice, la acción movilizativa que se acometa, el grado de organización que se logre, el método de lucha que se adopte, la precisión para describir al enemigo y sus aliados, tener en cuenta el apoyo externo, y sobre todo cuál es la fuerza política encargada de guiar las masas por el camino correcto. Es importante en este entorno que la organización política de que se trate debe adoptar principios éticos capaces de ser la cúspide para cualquier movimiento social. “...formular un programa, fijar su estrategia y adoptar una táctica que conduzca sin menoscabo de los principios, al restablecimiento cabal del régimen democrático...”¹⁵⁷ En fin, cubano es para Roa todo el que tenga sentido de lucha hacia el cambio por una justicia social.

Queda, por último, adoptar una táctica que puede ser fluctuante y variable (Acápite 2.7) que sería la táctica, entendida como objetivo inmediato a resolver, sujeta siempre al momento y al factor sorpresa. Puede ser prevista, hasta cierto punto, pero depende de los acontecimientos diarios y de la dialéctica cotidiana.

La táctica para Roa es saber aprovechar la oportunidad de un momento para lanzar la ofensiva hacia el objetivo final. Esa ofensiva debe estar bien estudiada y preparada para que la casualidad no sea blanco de ataque del enemigo y la pérdida del triunfo.

De todo este análisis se dedujeron las conclusiones.

¹⁵⁶ Roa García, Raúl: “Reacción versus Revolución” en “Homenaje en sus textos de fuego”. Editorial Imagen Contemporánea, La Habana 2007, p 77

¹⁵⁷ Roa García, Raúl ver “Campanas sin badajo” en “Homenaje en sus textos de fuego” Editorial Imagen Contemporánea, La Habana 2007, V.II, p. 639



Conclusiones

En la obra periodística de Raúl Roa García emana toda una concepción filosófica de la identidad cubana expresada en el fin supremo de la Revolución social y mediada por la interrelación del pueblo al ser protagonista de la lucha de clases.

La concepción identitaria en Raúl Roa, no se da como un tratado consumado y apologético sino como un despertar a la conciencia política del pueblo para que cumplan su cometido histórico: luchar por la Revolución.

Su obra describe una concepción de identidad nacional diseminada en todos sus escritos pero que adquiere un compromiso político porque es la exposición hacia un cambio que debe suceder en su patria, a favor de las masas populares y de un futuro mejor.

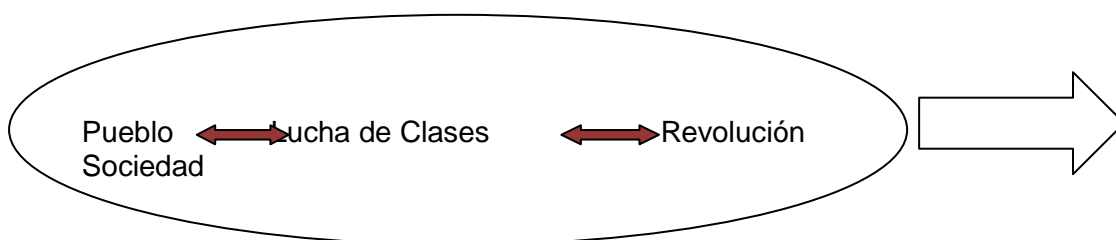
Ser cubano significa para Roa, vivir el momento histórico, lo cual se traduce en el antimperialismo como verdadera forma de alcanzar la independencia y la cultura nacional.

Lo característico de la obra periodística de Raúl Roa fue la indisoluble unidad entre el pueblo y la cultura. En sus textos se evidencian sinceridad, transparencia y pasión por la justicia.

Recursos estilísticos del periodismo de Roa son: empleo de la primera persona del singular y del plural para dar valoraciones propias; lenguaje metafórico si el tema es de arte o literatura; estilo directo si el tema es político o parte de una denuncia o una crítica; utilización de párrafos largos y oraciones cortas; conclusiones parciales en breves palabras y con frases cortas; se recurre al humor, la ironía y la sátira siempre que se quiere desacreditar un hecho o una persona; hay una marcada presencia de paradojas, hipérbolos y símiles; cita de eruditos para argumentar una tesis y del lenguaje popular para hacer entendible el tema y no distanciarse de las masas populares.

En el periodismo de Raúl Roa vemos un planteamiento hacia el deber ser, donde se asume la educación y la práctica política como un sacerdocio, porque fue consecuente con sus ideales revolucionarios.

En su obra periodística se destaca la relación:







Sociedad para Roa en el sentido lógico y dialéctico del devenir histórico, expresión de una voluntad conjunta de decidir por todos y en bien de todos. Más explícito, sociedad cubana es la unidad del pueblo en su lucha de clases conquistando la Revolución. La fuerza motriz es el pueblo, la lucha de clases es el cambio y la Revolución es la conquista.

Revolución entendida en el cambio del poder político hacia la emancipación humana en sus ansias de justicia e igualdad, respetando el acervo cultural y teniendo a la cultura como mediadora en las relaciones humanas tanto para alcanzar el objetivo como para establecer un cambio auténtico y autónomo.

La historia y la cultura se convierten en vehículos mediadores en la trilogía:

Pueblo  lucha de clases  Revolución

Ideal de Revolución que puede ser perfectamente construible en las condiciones de un país subdesarrollado y acosado por una potencia extranjera que la quiere colonizar.

Roa es un periodista fundamentalmente político, y su política será la de las masas oprimidas que buscan la aniquilación del capitalismo, el cambio hacia una sociedad más justa y la forja de una nueva nación en Revolución.

Al enlazar una metódica, fruto de sus interpretaciones marxistas, se adviene a su actuar consecuente en la interpretación de la sociedad.

La concepción ética de Raúl Roa acerca de la identidad nacional se da a partir de las relaciones políticas existentes en la sociedad para la toma del poder político y la generación del cambio en una sociedad de justicia social.

Concibe una relación sujeto-objeto, donde el sujeto es el pueblo en un sentido amplio de unidad de las fuerzas revolucionarias y el objeto es la sociedad a fundar con el triunfo de la Revolución.

Es el periodismo de Raúl Roa una escuela en tanto presta un servicio público que contribuye a sustentar los derechos y libertades del ciudadano para con la sociedad, en la misma medida en que contribuye al desarrollo material, espiritual y moral del ser humano, en el cimiento de una conducta cívica consciente.

[Volver al Índice](#)



La concepción de Identidad Nacional en el Periodismo de Raúl Roa García

M. Sc Nuria Barbosa León

Introducción

La presente ponencia pretende resumir la tesis de maestría discutida en la Universidad de la Habana en marzo del 2011 donde se estudia: “La concepción de identidad nacional en el periodismo de Raúl Roa García”. Ella otorgó el título de Máster con calificación de Excelencia.

Para esa indagación científica se tuvieron las siguientes motivaciones: Tener una fuente periodística como guía profesional; la escasez de estudios previos acerca de la concepción de identidad nacional en Raúl Roa García; la defensa de la identidad cubana en el actuar del periodista; la comprensión del modelo social actual que se lleva a cabo en la Isla a través de sus antecedentes históricos; la diferenciación del proceso cubano de los restantes en un mundo así como comprender la cubanía hacia lo interno. Además, la necesidad de trazar una visión futurista, -hasta donde la lógica del pensamiento lo permita—de cuál será el curso de la historia; la visualización en las indagaciones realizadas del clima de discusión entre los discursos académicos, populares y oficiales para tener un acercamiento al problema y tomar partido filosófico en él.

Para la tesis de maestría, el problema de investigación quedó definido en: ¿En el periodismo de Raúl Roa García se construye una concepción de nuestra identidad nacional? Mientras que el objeto de investigación resultó ser: La identidad nacional en la obra periodística de Raúl Roa García.

Se realizó todo el análisis partiendo del objetivo: Analizar en la obra de Raúl Roa García los criterios que establecen una concepción de la identidad nacional, nociones bases de su periodismo y como objetivos específicos para cada capítulo se concibió: Develar los nudos conceptuales que nos permiten llegar a una concepción de la identidad nacional en el intelectual, objeto de nuestro estudio, y también descubrir la construcción estratégica identitaria en su obra periodística.

La premisa fundamental para completar el objetivo se estructuró en: la concepción de la identidad nacional en Raúl Roa se construye a partir de los hitos nacionales y biográficos. La estrategia identitaria singular signa su intelección periodística.

Las categorías presentes en toda la investigación resultaron ser:

Periodismo: disciplina dentro de la Comunicación Social que tiene su eje medular en la información generada por un acontecimiento, una persona, un lugar o una fecha. (periodismo es un tipo de comunicación social, es una forma de socializar ideas y de crear sentido, en tanto busca incidir en el ánimo colectivo para producir un actuar hacia algún objeto o fenómeno determinado, por ello la obra de Roa sirve como construcción de ideas)



Comunicación Social: Proceso en el que intervienen dos o más seres humanos que comparten experiencias, conocimientos, sentimientos: aunque sea a distancia ó a través de medios artificiales. Ambas conforman la expresión oral o escrita de un sistema social determinado que toma su forma en las relaciones humanas a través de discursos, obras literarias, documentos gubernamentales u organizacionales, entre otros.

Identidad cubana: Proceso o fenómeno de la sociedad que se muestra como una mezcla de características psicológicas, sociológicas, éticas y filosóficas que tiene como resultado rasgos distintivos compuestos por convicciones, valores, formas de expresión, herencia cultural. También el modo en que organizamos nuestras vidas, la forma en que nos vestimos, nuestras maneras de construir y modificar el entorno, los diversos trabajos que desempeñamos para ganarnos la vida, los valores y creencias, las maneras de relacionarnos con los otros, las narraciones sobre nuestras vidas e historias, por solo poner algunos ejemplos, están marcados por los procesos de identidad, tanto de las identidades individuales como de las colectivas.

La novedad del tema estuvo dado en la aproximación a una concepción de identidad nacional en Raúl Roa García dispersa en su periodismo, en un acercamiento al tema de la cubanía a través de uno de sus intelectuales más notable del siglo XX para sacar a la luz el pensamiento de una figura que vivió y laboró en un país subdesarrollado y desde su posición brindó un conocimiento de la sociedad. Además de tomar la visión tercermundista del aporte de Raúl Roa García a la teoría social para reconstruir un pensamiento que ayude a la comprensión de los fenómenos actuales.

Los capítulos fueron nombrados:

- III. La concepción filosófico-política de la identidad nacional en el periodismo de Raúl Roa
- IV. La construcción estratégica de la identidad nacional en la obra periodística de Roa

En el primer capítulo se contó con tres acápites:

- 1.2. Hitos nacionales generadores de la identidad nacional en la obra periodística de Raúl Roa García
- 1.2 El periodismo y la época. Influencias y determinaciones
- 1.3 Dimensión identitaria en el periodismo de Roa

En el segundo capítulo se partió de una estrategia política tomada de los archivos personales de Raúl Roa, con el nombre: "La cuestión de la estrategia y la táctica" escrito en 1936 y que sirvió para descubrir el pensamiento de Roa a través del propio Roa

2.1 Definir el objetivo



- 2.2 Caracterizar ese objetivo
- 2.3 Establecer un plan estratégico
- 2.4 Diseñar un nuevo objetivo
- 2.5 Plantear la dirección del ataque central
- 2.6 Diseñar un plan de disposición de fuerzas
- 2.7 Adoptar una táctica que puede ser fluctuante y variable

Este tema tiene actualidad en tanto en las concepciones del período neoliberal y globalizado capitalista que se vivió en el siglo XX se trató de universalizar el pensamiento teórico hacia los postulados engendrados en los países desarrollados aplastando todo aquello que se identifique con lo autónomo de cada país, haciendo énfasis en la idea de éxito hacia lo importado y ajeno de una cultura imperial y dominante. Es por ello que traer de vuelta a un pensador con valoraciones honestas sobre el contexto nacional es inspirar nuevas ideas hacia el florecimiento de un respeto mutuo entre las naciones. Por otra parte esta investigación se presenta como una forma de universalizar el pensamiento cubano dentro de un contexto internacional hostil hacia la Revolución.

Utilizamos como bibliografía activa los escritos periodísticos compilados en diferentes obras y editadas en distintos épocas, antes y post mortem de su autor, aunque tomamos como referencia central lo publicado antes del triunfo de la Revolución. También hicimos diferentes búsquedas en Internet y tomamos como fuentes pasivas otros estudios e investigaciones realizadas sobre la vida y obra de Raúl Roa. Se hizo hincapié en la obra periodística como referencia básica aunque no se desconoce la obra académica y literaria de Raúl Roa.

Desarrollo

El punto de partida en la tesis de maestría fue realizar una mirada a la historia de Cuba antes y durante el siglo XX para luego situar al pensador en el contexto histórico donde le tocó vivir porque se pretendió obtener como resultante los aportes de este a su época que pudieran haber trascendido en la actualidad.

Por ello la tesis se inició en el proceso de formación de una cultura nacional partiendo de la nucleación de grupos étnicos humanos que habitan en Cuba. Nucleación humana entendida a través de la articulación de procesos culturales que se dieron en Cuba con la colonización y la neocolonización.

Se tuvo en cuenta la gestación de la cultura política en un proceso histórico y lógico de conciencia nacional que conduce a una comprensión hacia lo geográfico e interno como diferente a lo externo y que se debe defender como forma de obtener las conquistas emancipatorias. Todo ello generó la conformación de una ideología nacional a través del pensamiento intelectual que se amparan en tres grandes temas políticos: El reformismo, el anexionismo y el independentismo que luego desencadenaron las luchas por la independencia cubana en el siglo XIX. Guerras de 1868 y 1895.



Proceso de neocolonización engendrado por Estados Unidos con la intervención en 1898 en la Guerra contra España que pusieron fin a la guerra pero que no consolidó la independencia solicitada por los cubanos y generó un fenómeno de inconformidad política de las masas populares por el entorno económico vivido en Cuba a inicios del siglo XX y que desembocan en la Revolución del 30 contra el machadato.

Análisis de la Revolución del 30 abortada y que influyó en el pensador, objeto de nuestro estudio, para comprender la continuidad histórica en la generación del centenario que ataca la fortaleza militar del Moncada y reinicia el movimiento por la liberación nacional

Todo ese proceso revolucionario y emancipatorio fomentó el reinicio de la lucha armada con el Ejército Rebelde y la toma del poder político el 1ro de enero de 1959 para luego consolidar un estado nacional y unido que se defiende de las potencias extranjeras y en especial del imperialismo norteamericano.

En este devenir histórico se comprendió el fortalecimiento de una cultura nacional como eje de unificación de la estabilidad política y que se manifiesta en el logro de importantes avances del desarrollo poblacional del país expresado en la educación, la cultura y la sociedad. Visto, además en una aspiración irrenunciable a un desarrollo económico basado en la justicia y en la igualdad

En el segundo acápite de la tesis se buscó las incidencias del periodismo de Roa en esa secuencia histórica del surgimiento y evolución del periodismo como saber.

Aquí se trabajó con la definición de Identidad Nacional formulada por el Centro de Estudio de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas enunciada como: "la producción de respuestas y valores que, como heredero y trasmisor, actor y autor de su cultura, el hombre realiza en un contexto histórico dado, como consecuencia del principio socio-psicológico de diferenciación–identificación en relación con otro (s) grupo (s) o sujeto (s) culturalmente definido(s)".¹⁵⁸

Todo ello percibido como proceso y no como producto terminado, teniendo de sostén y enlace a la comunicación entre culturas, dado en la continuidad de la historia y entrelazados en los procesos opuestos de identificación y diferenciación. Ello permite diferenciar la identidad cultural popular de la identidad establecida por las clases y grupos dominantes y asumir la existencia de la diversidad dentro de una misma identidad.

Para el caso de Cuba se tuvo muy en cuenta el proceso de transculturación esbozado por el etnógrafo Fernando Ortiz, explicada a partir de sus manifestaciones en la cotidianidad poblacional, donde puede interpretarse como una variable explicada o dependiente, cambiante en sus expresiones concretas: lenguaje, instituciones sociales, idiosincrasia, cultura popular, relaciones familiares, arte y literatura, etc.. Ellas están en función de un conjunto de variables independientes, entre las cuales resultan

158 Dr. Laurencio Leyva, Amauris Universidad de La Habana. CEPES.
<http://www.monografias.com/trabajos16/identidad-cultural/identidad-cultural.shtml>, consultado en febrero 2008



sumamente interesantes: el [tiempo](#) o momento histórico, espacio geográfico, [estructura](#) socio-clasista, etnicidad, migraciones, [género](#) y generaciones humanas.¹⁵⁹

La definición de identidad nacional centró el análisis hacia el proceso histórico lógico del surgimiento del periodismo como disciplina científica que sirvió al pensador Raúl Roa para apropiarse de la cultura en la transmisión de valores que puedan visualizar el cambio político que necesita la sociedad.

Para el tercer acápite del capítulo primero se ubicó al pensamiento de Raúl Roa esbozado en su periodismo dentro del contexto histórico nacional del siglo XX donde hay un florecimiento de la cultura y el arte en la búsqueda de un sentido de identidad.

Ello resultó en ver al periodismo de Raúl Roa como parte de su propia personalidad, ejercido por oficio desde muy joven con publicaciones en los medios impresos nacionales y del extranjero.

En su denuncia se hace uso de lenguaje estilístico como el chiste tendencioso, la ironía, el cinismo, las antinomias, que contrastan intencionalmente y motiva a la reflexión. Escribe gran cantidad de artículos de opinión y utiliza como recursos literarios fragmentos de canciones, trabalenguas, jergas folclóricas de moda. Reformula conceptos, palabras, refranes, dicharachos, de ahí su riqueza y su aporte a la lingüística. Utilización de la primera persona como forma de transmitir filiación política hacia una causa. Fogueo de los artículos vinculados con el arte para divulgar una concepción política. Abundan en sus escritos las frases autóctonas con invocación hacia lo popular sin caer en la grosería. Utiliza títulos de frase breve y fácil memorización.

Patria significa para Roa el lugar físico, donde se nace o se vive, con el cual se guarda relación de afecto porque representa los intereses comunes de una sociedad. Sentido martiano que Patria es Humanidad. Mientras que el patriotismo entraña un sentimiento de posición política hacia la sociedad. El periodismo le permite poner al descubierto hábitos, intereses, sentimientos, afectos cohibidos de los cubanos regidos por el sistema social impuesto y sugiere, además, una estética que toma partido hacia el entorno social. Tomó al periodismo para explicar el sentido histórico de la lucha de clases y el camino hacia la Revolución, como único medio de cambio en la estructura social latinoamericana.

La obra periodística de Roa está plagada de alusiones hacia lo cubano en frases breves y difusas que sirven para afianzar el carácter nacional de quien lee.

Sus textos se distinguen por la capacidad de sintetizar los fenómenos, hallar la esencia, relacionarlo con un universo más amplio de problemas, extraer conclusiones razonadas y orientar al lector hacia la adopción de un determinado criterio, actitud o conducta. Raúl Roa García se arma del periodismo para afianzar una conciencia hacia lo nacional que impulse al pueblo cubano por el camino de la Revolución

¹⁵⁹ Ibidem



El Capítulo segundo toma una lógica de análisis formulada por Raúl Roa en los años 30 para llegar a la construcción de un pensamiento. El diseño de la estrategia es fruto de sus estudios y en ella confluye la esencia de su pensamiento a partir de sus indagaciones teóricas. Lo primero para Roa es definir el Objetivo, traducido en la conquista del poder político y el triunfo de la revolución social, mediado por la cultura y la historia. La cultura quien va a determinar que un objetivo se cumpla de una u otra forma, y será la encargada de agilizar o retardar el proceso. El grado cultural que se alcance en una sociedad determina el desarrollo social para el bienestar del hombre. Cultura vista como genuina creación humana, en el centro de la política y de las ideas. No hay hombre sin cultura, y esta no existe sin el hombre.

Historia concebida como secuencia de hitos precedida por una situación revolucionaria y que proporciona un cambio cualitativo en la sociedad. En el sistema capitalista de producción, Roa visualiza la degeneración de la existencia humana, es por ello que defiende al socialismo como vía que puede lograr la emancipación para el ser humano.

En el segundo acápite se caracteriza el objetivo basado en el rompimiento con el poder hegemónico que instauro el gobierno capitalista en Cuba. Hegemonía entendida como dominación y apropiación de la realidad en valores éticos, estéticos, políticos, científicos, entre otros.

Roa apoya el paso por una etapa democrático-burguesa para sedimentar las bases para la construcción de un sistema social socialista, calzado a la cultura nacional, que lleve al hombre a forjarse como su ser social superior y desembocar en un sistema social nuevo y distinto. Además, en esa etapa debe romperse con la idea del hombre colectivo identificado con la casta, o clase, y se busca una concepción diferente de hombre que potencia sus cualidades hacia la condición de progreso de la sociedad.

El ideal de Revolución en Roa es la conquista a través de la lucha de clases que emprende el pueblo y se puede graficar de la siguiente forma:

Pueblo ↔ Lucha de clases ↔ Revolución (En el sentido amplio como emancipación en tanto va a liberar a los hombres de la enajenación)

El pueblo es definido por Roa dentro de su obra periodística como el sujeto social integrado e interrelacionado en la Patria, o sea, en términos filosófico: articulado. El pueblo se imbrica con el ente activo singularizado geográficamente y generalizado por su práctica política.

Pueblo visualizado en la unidad de cada uno de los hombres que habitan en Cuba y que defienden su soberanía, enarbolando sus principios históricos y su pertenencia e integración al espacio que le tocó vivir.

Revolución para Roa, pudiera ser el punto cimero donde se logra la independencia de las ataduras imperiales y se busca la autodeterminación en las relaciones de producción con la implantación de un modelo social en correspondencia con las necesidades históricas del momento y enraizado al equilibrio de la justicia social.



Lucha de clases como estrategia para alcanzar la conquista del poder político, sin descartar todas las formas: la huelga, el levantamiento armado, la tribuna política en las calles y en los medios de prensa, la denuncia ante los hechos de corrupción, la integración en organizaciones revolucionarias capaces de conducir al triunfo, etc.

El pueblo portando su idiosincrasia, toma conciencia del proceso histórico y encausa su devenir hacia la Revolución. Así mismo en la dialéctica inversa, la Revolución está inmersa en una lucha de clases originada por el pueblo. Las mediaciones: la historia y la cultura atrasan o adelantan el proceso, lo concretizan en un espacio geográfico y lo comprometen con el futuro.

La caracterización del objetivo está marcado por la categorización del imperialismo y su par dialéctico: el anti-imperialismo. Así mismo debe tenerse en cuenta el latinoamericanismo para visualizar el fenómeno cubano dentro de un marco histórico, concreto, geográfico y etnográfico.

En su forma directa visto en el conocimiento de los antecedentes históricos de los procesos revolucionarios para sedimentar el nuevo, referido a la memoria histórica en el pueblo para alcanzar el objetivo. (En el caso cubano es la lucha por la independencia y contra el imperio del norte)

Mientras que en su forma indirecta se da para conocer la vida y obra de las figuras relevantes que antecedieron en la lucha revolucionaria porque ello da claridad en el camino que se quiere seguir. Sirve la educación para alcanzar la cultura necesaria en la enseñanza de la historia como guía.

El ideal de Revolución en Roa es la conquista a través de la lucha de clases que emprende el pueblo y se puede graficar en establecer un plan estratégico (Acápite 2.3) que sirva de base hacia el cambio social. Ese cambio está determinado por el proceso lógico e histórico de Cuba articulado en las libertades conquistadas y enraizándose una superestructura diferenciada a la anterior para desterrar los males sociales y encontrar alternativas a la justicia y la igualdad.

Es la historia y la política unida en el proceso revolucionario quien marca la pauta del plan estratégico, siempre teniendo en cuenta no perder el objetivo.

El plan estratégico para alcanzar su triunfo tiene que tener en cuenta la conciencia, la organización y los líderes como premisa esencial. Un proyecto emancipador latinoamericano y cubano tiene que ser construido teniendo en cuenta nuestra esencia cultural forjado en el mosaico de nacionalidades progenitoras.

De ahí la necesidad del Objetivo perseguido donde se definan las tareas inmediatas a lograr en una u otra etapa del proceso revolucionario para mantener vivas las raíces patrióticas simbolizadas en el ideario legado por los mártires. El objetivo perseguido pretende buscar una victoria en cada acontecimiento para revertir los hechos históricos y movilizar a las masas en la toma de conciencia



También se necesita de una Reserva fundamental, referidas a las capas sociales con que se cuenta en Cuba para acometer el objetivo, el campesinado y la pequeña y media burguesía rural y urbana obstaculizada en su desarrollo por la dominación colonial.

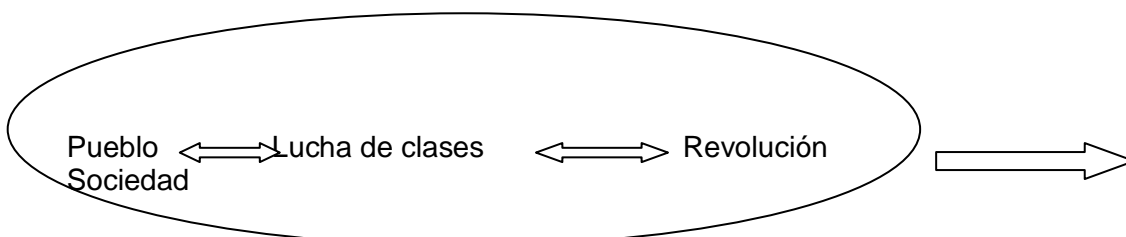
Y por supuesto se debe contar con una fuerza motriz, definida en el sector de la sociedad desposeído de los medios de producción y que sólo cuenta para su desarrollo las habilidades y destrezas que emplea en la creación de productos cuantificados en valor y que soluciona una necesidad, nombrado mercancías.

Pueblo: desempleados totales o parciales, los que tienen vínculos laborales en la esfera de los servicios, los destinados al trabajo intelectual o cultural, las minorías étnicas, religiosas ó de género, en fin, todos los que potencialmente pueden contribuir en la sociedad de una u otra forma a un fin político.

Teniendo en cuenta este desglose habría entonces que diseñar un nuevo objetivo (acápite 2.4) que sería el programa táctico en consonancia con la estrategia de lucha a seguir para alcanzar la Revolución, o sea un replanteo del objetivo teniendo en cuenta cómo se van a implementar las tareas para cumplir con el objetivo perseguido. La táctica para Roa está dada en la lucha armada y el principio a combatir es el anticomunismo porque exalta el terrorismo y confunde el sentido de la lucha de clases, conduce a la pasividad y al conformismo de los actores de la lucha de clases.

De ahí que se necesita destacar las reservas con que contamos que toma en cuenta las experiencias dejadas por la Revolución del 30, sobre todo, en el método movilizativo, la unidad de las masas, el factor psicológico para emprender el golpe mortal, la honradez y honestidad de los líderes, la efervescencia del pueblo en un mismo sentido de lucha e incluso el temor del gobierno y sus aliados internacionales de perder las riendas del poder político. Debe destacarse las razones económicas imperantes: corrupción del aparato gubernamental, subdesarrollo, grado de insalubridad y de analfabetismo. Todas ellas, pueden ser la base para que un proceso revolucionario cuaje y estalle de forma volátil hacia un cambio social. También el mensaje ideológico del camino a seguir tiene que tomar todas las herramientas a su alcance: un poema, artículo periodístico, una clase ó un discurso, lo principal es que la incitación hacia el cambio se haga por diferentes vías y utilizando diversos canales.

Se necesita además, describir las fuerzas motrices que ejecutan vistas en la postura política en todo momento debe ser trazar la estrategia hacia la Revolución que implica primero cerrar filas por la independencia. Luego, tomar los valores culturales e históricos para afianzar a la sociedad en un nuevo modelo social donde impere la justicia como valor máximo y expresión de la voluntad política. Una vez más vemos que la sociedad para Raúl Roa está identificada en la relación:





Sociedad para Roa en el sentido lógico y dialéctico del devenir histórico. No como conglomerado de personas, sino entendida en la expresión de una voluntad conjunta de decidir por todos y en bien de todos

“La Revolución es la violencia organizada de las masas oprimidas para modificar radicalmente el régimen de relaciones sociales de producción, a las cuales corresponden formas ideológicas jurídicas, políticas y de conciencia peculiares.”¹⁶⁰

“Lo inmediato, lo urgente, lo positivo, es canalizar nuestros mejores esfuerzos, constante, sistemático, directamente contra el imperialismo que nos estrangula y el estado cubano que le sirve.”¹⁶¹ El cambio debe estar mediado por la historia, como premisa de oxigenación, y por la cultura, como alimento para mantener viva a la sociedad.

La sociedad cubana es descrita en sus relaciones políticas por alcanzar su emancipación. Hay un objetivo planteado (la toma del poder por el pueblo) por tanto el pueblo existe en y dentro de la lucha de clases para alcanzar el fin de llegar a la Revolución.

Continúa, entonces, plantear la dirección del ataque central (Acápites 2.5) dado en la solución a la contradicción fundamental del momento. En el caso cubano es la independencia total y definitiva del imperio neocolonial que establece Estados Unidos. La toma del poder político debe generar un cambio en las estructuras de poder en aras de solucionar el dilema de la soberanía nacional.

Para luego diseñar un plan de disposición de fuerzas (Acápites 2.6) dado por la propaganda que se realice, la acción movilizativa que se acometa, el grado de organización que se logre, el método de lucha que se adopte, la precisión para describir al enemigo y sus aliados, tener en cuenta el apoyo externo, y sobre todo cuál es la fuerza política encargada de guiar las masas por el camino correcto. Es importante en este entorno que la organización política de que se trate debe adoptar principios éticos capaces de ser la cúspide para cualquier movimiento social. “...formular un programa, fijar su estrategia y adoptar una táctica que conduzca sin menoscabo de los principios, al restablecimiento cabal del régimen democrático...”¹⁶² En fin, cubano es para Roa todo el que tenga sentido de lucha hacia el cambio por una justicia social.

Queda, por último, adoptar una táctica que puede ser fluctuante y variable (Acápites 2.7) que sería la táctica, entendida como objetivo inmediato a resolver, sujeta siempre al momento y al factor sorpresa. Puede ser prevista, hasta cierto punto, pero depende de los acontecimientos diarios y de la dialéctica cotidiana.

¹⁶⁰ Roa García, Raúl: “Tiene la palabra el camarada máuser” en “Homenaje en sus textos de fuego”. Editorial Imagen Contemporánea, La Habana 2007, p 4

¹⁶¹ Roa García, Raúl: “Reacción versus Revolución” en “Homenaje en sus textos de fuego”. Editorial Imagen Contemporánea, La Habana 2007, p 77

¹⁶² Roa García, Raúl ver “Campanas sin badajo” en “Homenaje en sus textos de fuego” Editorial Imagen Contemporánea, La Habana 2007, V.II, p. 639



La táctica para Roa es saber aprovechar la oportunidad de un momento para lanzar la ofensiva hacia el objetivo final. Esa ofensiva debe estar bien estudiada y preparada para que la casualidad no sea blanco de ataque del enemigo y la pérdida del triunfo.

De todo este análisis se dedujeron las conclusiones.

Conclusiones

En la obra periodística de Raúl Roa García emana toda una concepción filosófica de la identidad cubana expresada en el fin supremo de la Revolución social y mediada por la interrelación del pueblo al ser protagonista de la lucha de clases.

La concepción identitaria en Raúl Roa, no se da como un tratado consumado y apologético sino como un despertar a la conciencia política del pueblo para que cumplan su cometido histórico: luchar por la Revolución.

Su obra describe una concepción de identidad nacional diseminada en todos sus escritos pero que adquiere un compromiso político porque es la exposición hacia un cambio que debe suceder en su patria, a favor de las masas populares y de un futuro mejor.

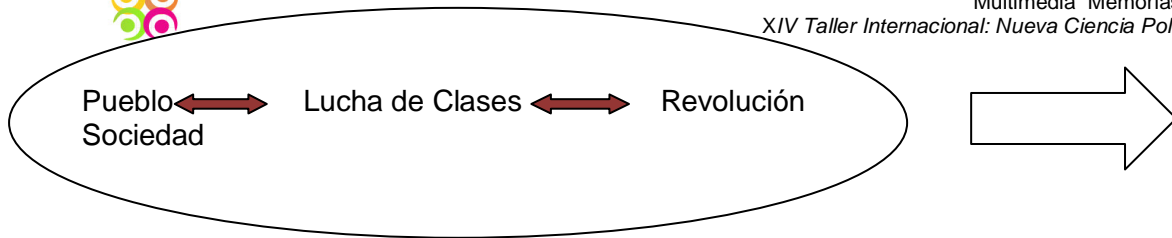
Ser cubano significa para Roa, vivir el momento histórico, lo cual se traduce en el antimperialismo como verdadera forma de alcanzar la independencia y la cultura nacional.

Lo característico de la obra periodística de Raúl Roa fue la indisoluble unidad entre el pueblo y la cultura. En sus textos se evidencian sinceridad, transparencia y pasión por la justicia.

Recursos estilísticos del periodismo de Roa son: empleo de la primera persona del singular y del plural para dar valoraciones propias; lenguaje metafórico si el tema es de arte o literatura; estilo directo si el tema es político o parte de una denuncia o una crítica; utilización de párrafos largos y oraciones cortas; conclusiones parciales en breves palabras y con frases cortas; se recurre al humor, la ironía y la sátira siempre que se quiere desacreditar un hecho o una persona; hay una marcada presencia de paradojas, hipérbolos y símiles; cita de eruditos para argumentar una tesis y del lenguaje popular para hacer entendible el tema y no distanciarse de las masas populares.

En el periodismo de Raúl Roa vemos un planteamiento hacia el deber ser, donde se asume la educación y la práctica política como un sacerdocio, porque fue consecuente con sus ideales revolucionarios.

En su obra periodística se destaca la relación:



Sociedad para Roa en el sentido lógico y dialéctico del devenir histórico, expresión de una voluntad conjunta de decidir por todos y en bien de todos. Más explícito, sociedad cubana es la unidad del pueblo en su lucha de clases conquistando la Revolución. La fuerza motriz es el pueblo, la lucha de clases es el cambio y la Revolución es la conquista.

Revolución entendida en el cambio del poder político hacia la emancipación humana en sus ansias de justicia e igualdad, respetando el acervo cultural y teniendo a la cultura como mediadora en las relaciones humanas tanto para alcanzar el objetivo como para establecer un cambio auténtico y autónomo.

La historia y la cultura se convierten en vehículos mediadores en la trilogía:

Pueblo ↔ lucha de clases ↔ Revolución

Ideal de Revolución que puede ser perfectamente construible en las condiciones de un país subdesarrollado y acosado por una potencia extranjera que la quiere colonizar.

Roa es un periodista fundamentalmente político, y su política será la de las masas oprimidas que buscan la aniquilación del capitalismo, el cambio hacia una sociedad más justa y la forja de una nueva nación en Revolución.

Al enlazar una metódica, fruto de sus interpretaciones marxistas, se adviene a su actuar consecuente en la interpretación de la sociedad.

La concepción ética de Raúl Roa acerca de la identidad nacional se da a partir de las relaciones políticas existentes en la sociedad para la toma del poder político y la generación del cambio en una sociedad de justicia social.

Concibe una relación sujeto-objeto, donde el sujeto es el pueblo en un sentido amplio de unidad de las fuerzas revolucionarias y el objeto es la sociedad a fundar con el triunfo de la Revolución.

Es el periodismo de Raúl Roa una escuela en tanto presta un servicio público que contribuye a sustentar los derechos y libertades del ciudadano para con la sociedad, en la misma medida en que contribuye al desarrollo material, espiritual y moral del ser humano, en el cimiento de una conducta cívica consciente.



[Volver al Índice](#)

Significación política de la campaña de alfabetización en Cuba

Dra. Carmen Gómez García

El 22 de diciembre de este año 2011 el pueblo cubano celebrará el aniversario cincuenta de la eliminación del analfabetismo en el país. Ese día de 1961 en un acto multitudinario en la Plaza de la Revolución el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz proclamó ante el mundo que Cuba había liquidado el analfabetismo, esa terrible lacra que lacera cruelmente a los países del Sur entorpeciendo su desarrollo, no solo educacional y cultural sino también económico. El índice de analfabetismo del país había quedado reducido a solo un 3,9% de su población total, el más bajo de todos los países del Sur e incluso más bajo que el de algunos de los países industrializados. Ese pequeño porcentaje de cubanos que quedó sin alfabetizar estaba constituido por un grupo de personas muy ancianas, algunos discapacitados mentales y pequeños grupos de haitianos y jamaicanos que habían llegado al país a trabajar como braceros en la industria azucarera y no conocían el idioma español.

La escritura, y por consiguiente también la lectura, no aparecieron en la historia de la humanidad hasta que esta abandonó el período de su desarrollo que Engels llamara la *comunidad primitiva* y la sociedad se dividiera en clases sociales antagónicas, una de las cuales, la dominante, se apropió de los excedentes de la producción comunitaria y sometió al resto de la sociedad a su dominio. Esa porción de la sociedad liberada de la producción de bienes materiales dispuso de tiempo libre para dedicarse al arte, la literatura, la filosofía, la ciencia... Y para conservar esos productos del trabajo intelectual para disfrute de las generaciones posteriores era necesaria la escritura.

En las sociedades precapitalistas el dominio de la lectura y la escritura era un privilegio de la clase dominante, la inmensa mayoría de la población no sabía leer ni escribir. En esa época el dominio de la lectura y la escritura fue también una forma más de dominación de la clase dominante sobre las clases explotadas. Vale decir ejercía una función política.

Sin embargo, al surgir el capitalismo el avance de la ciencia y la técnica necesarias para el desarrollo de la producción, creó a su vez la necesidad de que los obreros que debían hacer uso de ellas aprendieran a leer y escribir. Es por eso que en los países industrializados el porcentaje de analfabetismo es muy bajo, generalmente no sobrepasa el 5% de la población.

Hacia fines del siglo XIX, aparece a nivel mundial el imperialismo que somete a su dominación a los países que aun se encontraban en la fase pre-capitalista de su desarrollo. Ellos fueron presa fácil del analfabetismo. Su población que sería utilizada por los países capitalistas desarrollados como mano de obra barata para los trabajos no especializados no necesitaba saber leer ni escribir; mientras más ignorantes fueran más barato resultaría el costo de su fuerza de trabajo. Ello explica que en muchos de los países del Sur el



analfabetismo alcance muy altos niveles. En Haití, por ejemplo, el 80% de la población es analfabeta.

Suprimir el analfabetismo es pues una necesidad imperiosa de los países que se liberan de

la dominación imperialista. Un país con un elevado índice de analfabetismo no puede considerarse un país verdaderamente libre. Recuérdese la frase de José Martí: " Ser cultos es el único modo de ser libres. "

En *La historia me absolverá*, Fidel señaló al analfabetismo entre las lacras sociales que corroían al país que fueron las que lo movieron a realizar el ataque al Cuartel Moncada. Y cuando algo más tarde, después de un poco más de dos años de lucha en las montañas, logró derrotar al ejército batistiano y establecer en el país un gobierno revolucionario, una de las primeras medidas tomadas para propiciar el desarrollo del país fue la de eliminar el analfabetismo.

En el mes de febrero de 1959, apenas un mes después de alcanzado el triunfo, el Comandante Camilo Cienfuegos hizo un llamamiento a los maestros para que fueran a los cuarteles militares a alfabetizar a los soldados del Ejército Rebelde, el 80% de los cuales eran analfabetos. Esta tarea la asumió la Sección de Enseñanza de la Dirección de Cultura del Ejército Rebelde. En marzo de ese mismo año, el entonces Ministro de Educación, Dr. Armando Hart, creó una Comisión de Alfabetización y Educación Fundamental a cuyo frente puso al Rvdo. Raúl Fernández Ceballos, Pastor de la Iglesia Presbiteriana, para que se ocupara de alfabetizar a la población civil.

Sin embargo el ritmo del trabajo alfabetizador era muy lento, en especial en las zonas rurales. Después de algo más de un año de trabajo solo se había logrado alfabetizar a unas 100,000 personas, a pesar del trabajo realizado en el ejército y en la población civil y del llamamiento hecho por Fidel a los jóvenes para que se formaran como " maestros voluntarios " y fueran a alfabetizar. Había que profundizar ese trabajo.

El Comandante en Jefe Fidel Castro tomó plena conciencia de ello y el 26 de septiembre de 1960 en una reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas lanzó un impactante reto: " Cuba eliminaría en un año el analfabetismo en el país ".

De inmediato se creó una Comisión Nacional de Alfabetización a la que se integraron todas las organizaciones políticas y de masas y el pueblo todo — obreros, campesinos, estudiantes, mujeres y jóvenes — se lanzó a alfabetizar.

Que la alfabetización fue un hecho educacional y cultural es algo que no puede cuestionarse, pero en mi criterio fue fundamentalmente un hecho político, así lo aseveró en más de una ocasión el compañero Fidel, quien en una ocasión señaló que en los países sometidos al imperialismo abundaban los cuarteles militares pero faltaban escuelas

La Revolución se proponía transformar radicalmente al país y era imprescindible que la población comprendiera la necesidad de esas transformaciones y para ello era necesario eliminar el analfabetismo..

Los materiales utilizados para la enseñanza de los analfabetos, la Cartilla Venceremos y el Manual Alfabetícemos, elaborados por las compañeras que habían venido ocupándose



de la tarea alfabetizadora en la Dirección de Cultura del Ejército y en la Comisión de Alfabetización y Educación Fundamental, tenían un contenido eminentemente político, su temática hacía referencia a la obra revolucionaria: la Reforma Agraria, la vivienda, la salud, el deporte, la pesca, y otras similares. Su vocabulario era también eminentemente revolucionario.

La alfabetización tenía un objetivo educacional pero también se proponía elevar el nivel político-ideológico del pueblo, de los analfabetos y de los alfabetizadores.

El imperialismo estadounidense se percató de inmediato de la importancia política de la campaña alfabetizadora y trató de impedir por todos los medios que el reto lanzado por Fidel en la ONU se llevara a vías de hecho. El 5 de enero de 1961, apenas iniciado el Año de la Educación, el maestro voluntario Conrado Benítez fue asesinado salvajemente en la zona rural donde alfabetizaba por un grupo de contrarrevolucionarios. Era una clara advertencia para los que pretendieran ir a alfabetizar a las zonas campesinas donde precisamente era más alto el índice de analfabetismo y donde más difícil resultaba encontrar personal capacitado para dedicarse a alfabetizar. Fue por eso que Fidel lanzó un llamamiento a los jóvenes para que se integraran en las " Brigadas de Alfabetización Conrado Benítez, " quienes irían a alfabetizar a las zonas campesinas.

Fue precisamente el 17 de abril, cuando se comenzaba en el Campamento de Varadero la preparación de los Brigadistas, que tropas mercenarias preparadas y financiadas por los Estados Unidos invadieron el territorio nacional por Playa Girón en las inmediaciones de la Ciénaga de Zapata.

A esa zona se había enviado poco antes una brigada experimental de alfabetizadores y fueron esos brigadistas los primeros en enfrentarse a los mercenarios. Muchos de ellos dejaron en ese momento la Cartilla y el Manual y tomaron un fusil para defender la patria.

Los días de Playa Girón se vivieron muy intensamente en el Campamento de Varadero. Por la cercanía del teatro de operaciones se temía que este fuera objeto del ataque de los mercenarios; solo la derrota de los invasores por nuestros soldados y milicianos en menos de 72 horas, lo impidió.

Durante todo el desarrollo de la Campaña los alfabetizadores que se encontraban en las zonas donde había contrarrevolucionarios alzados, fundamentalmente en el Escambray, vivieron en perpetua amenaza de ser agredidos y hubo que movilizar a nuestras fuerzas armadas para protegerlos. Sin embargo, finalizando el Año de la Educación, en esa zona del Escambray, un brigadista de solo 16 años, Manuel Ascunce Doménech y el campesino a quien alfabetizaba, Pedro Lantigua, fueron asesinados por un grupo de contrarrevolucionarios, lo que llenó de indignación a todo el pueblo.

No se produjo, como tal vez esperaban los imperialistas, una desbandada entre los alfabetizadores. Nadie abandonó su puesto y dos o tres semanas después el Escambray y toda Cuba se declaraban " territorio libre de analfabetismo "

En el acto final de la Campaña celebrado en la Plaza de la Revolución, Fidel ante la



demanda de los brigadistas, que desfilaron cantando el Himno para ellas compuesto por Eduardo Saborit, de que les señalara que otra cosa tenían que hacer, los invitó a continuar estudiando y para ello les ofreció un Plan de Becas que comenzaría a funcionar al año siguiente.

De esos jóvenes que lo habían dado todo en su afán de eliminar el analfabetismo, que inclusive habían arriesgado su propia vida, debían salir los maestros, los médicos, los ingenieros, los arquitectos, los artistas, los deportistas, que el país necesitaba para impulsar su desarrollo. Se convertirían en el germen de la nueva fuerza científica y productiva del país. Los brigadistas fueron en opinión del Vice. Coordinador de la Campaña, compañero Raúl Ferrer: " *el primer brote firme del hombre nuevo.*"

La liquidación del analfabetismo en Cuba en solo un año fue en esencia un triunfo político, alcanzado en breve tiempo y pese a los obstáculos que el imperialismo estadounidense había puesto en el camino para impedirlo. Demostró al mundo que cuando una tarea, por difícil que esta sea y por difíciles que sean las condiciones que existan para realizarla, se pone en manos del pueblo esta se cumple.

A partir de aquí se abrió el camino para un amplio desarrollo educacional: se elevó el nivel medio de escolaridad de la población primero a un sexto grado y más tarde a un duodécimo grado. Cuba se convirtió en breve tiempo en el país con el nivel más alto de educación entre los países del Sur.

Pero hay algo más. La juventud que participó en la Campaña salió de ella fortalecida, más firme, más combativa. Su convivencia con el campesinado les hizo comprender lo necesario de las reformas que la revolución planteaba para liquidar el hambre y la miseria de nuestros campos.

Otro logro importante de la Campaña fue que tal vez haya sido la primera batalla librada con éxito en Cuba por la liberación de la mujer. De los 105,664 brigadistas Conrado Benítez que participaron en la Campaña, 50,711 fueron varones y 54, 953 hembras. Las mujeres fueron una fuerza alfabetizadora mayoritaria en toda la Campaña. Su incorporación a ella fue el inicio del proceso de liberación de la mujer en Cuba.

Unos pocos años después de que esta finalizara la UNESCO envió, a petición del gobierno cubano a dos especialistas, Anna Lorenzetto y Karel Kneys, a investigar el resultado de la Campaña de Alfabetización en Cuba quienes después de más de un mes de trabajo elaboraron un Informe " Métodos y medios utilizados en Cuba para la eliminación del analfabetismo " que la UNESCO, sometida entonces al imperialismo, nunca publicó. Fue el gobierno cubano quien lo hizo en 1985.

El compañero Raúl Ferrer ya unos años antes había denunciado que en el Congreso Mundial Contra el Analfabetismo, celebrado en Teherán en 1965, no se había hecho mención de los resultados obtenidos por Cuba en esa esfera, ni tampoco en el Congreso Mundial de Educación de Adultos celebrado en Tokio en 1972. El imperialismo hizo cuanto estuvo en sus manos porque el mundo no conociera los éxitos obtenidos en Cuba en la lucha contra el analfabetismo, aunque no pudo ocultarlo totalmente porque durante la Campaña vinieron a Cuba educadores de muchos países del mundo en especial de los países latinoamericanos, quienes difundieron ampliamente los éxitos obtenidos por nuestro país en la lucha contra el analfabetismo.



Posteriormente Cuba ha participado con fuerzas alfabetizadoras para contribuir a liberar a numerosos países del Sur, en especial los de América Latina, de la lacra del analfabetismo y a su ayuda solidaria se debe que ya Venezuela y Bolivia hayan eliminado de su suelo el analfabetismo y pronto otros muchos países de nuestra América seguirán su ejemplo. .

[Volver al Índice](#)

¿Una nueva transicionalidad en el SXXI?

Dra. Ana karelia González Roselló.

M. Sc. José Fernández Olivera

El sistema político se ha desarrollado suficientemente para ejercer la dictadura por múltiples medios: la hegemonía, la normatividad, la convicción, la coacción y la represión, todos los cuales reproducen el dominio de una clase sobre el resto de los demás grupos sociales.

Marx y Engels se formaron en la sociedad capitalista alemana y desde su juventud buscaron la esencia de dicho sistema social. Al develar Marx las relaciones capitalistas de producción, en la búsqueda de su superación y eliminación como sistema de explotación. Su teoría creó las bases científicas para una ruptura dialéctico-materialista y contribuyó al desarrollo de una nueva ciencia sobre la política, que condicionaba comportamientos, participación de las mayorías hacia la toma de decisiones para la desaparición gradual de la lucha de clases y de toda forma de poder político.

La crítica a la sociedad burguesa, como primer paso científico-político le permitió ofrecer un proyecto transicional político - socialista, que contenía las medidas políticas y sus interrelaciones con las relaciones sociales que se transforman, que cualifican los comportamientos políticos dirigiéndolos, conduciéndolos de forma libre asociada y comprometida.

En la obra de Marx, “Crítica al Programa de Gotha” se denomina por primera vez, el período de transición y se cualifica al Estado que le es correspondiente, en otros términos, la superestructura política de un período que Lenin evalúa como de dos formaciones socioeconómicas en lucha, lo que se produce no sólo a nivel de la sociedad, por cuanto es un conflicto que se expresa en cada individuo. En esa lucha de contrarios, lo local y lo universal se encuentran como dimensiones personales y sociales, por lo tanto, es un elemento teórico y metodológico a tener en cuenta en todo análisis de los fenómenos de dicho período.

En dicha obra se define la dictadura del proletariado como Estado y su existencia se relaciona con el período de tránsito del capitalismo al comunismo, a lo cual ya hemos hecho referencia. “Entre la sociedad capitalista y comunista media el período de la transformación revolucionaria de la primera en la segunda. A este período corresponde también un período político de transición, cuyo Estado no puede ser otro que la dictadura revolucionaria del proletariado”.



Lenin defendió la teoría de Marx en su verdadero sentido, la desarrolló y enriqueció en las condiciones de atraso en que vivía Rusia.

De esta forma muestra la naturaleza auténticamente democrática del Estado de la dictadura del proletariado que, por primera vez, traduce los intereses vitales y la voluntad de la mayoría trabajadora. Por lo que destaca al respecto:“(...) Durante la transición del capitalismo al comunismo, la represión es todavía necesaria, pero es ya la represión de una minoría de explotadores por la mayoría de los explotados. Es necesario todavía una máquina especial para la represión: “el Estado”. Pero es ya un Estado de transición, no es ya un Estado en el sentido estricto de la palabra “. ¹⁶³ Y más adelante agrega: “Democracia para la mayoría gigantesca del pueblo y represión por la fuerza, o sea, exclusión de la democracia para los explotadores, para los opresores del pueblo: he ahí la modificación que sufrirá la democracia en la transición del capitalismo al comunismo”.

Acota de esta forma su pluralidad y diversidad según los distintos países, proposición muy válida para la actualidad.

El carácter y la duración del período de tránsito dependen en última instancia del nivel de desarrollo de la sociedad (en primer lugar económico), dando paso a la sociedad socialista desarrollada.

Una peculiaridad típica de esta sociedad es la transformación del Estado de la dictadura del proletariado (después de cumplir ésta sus tareas históricas y de entrar la sociedad en el período de construcción del comunismo) en Estado de todo el pueblo, expresión de la voluntad y los intereses de los obreros, de los campesinos y de los intelectuales, de los trabajadores de todas las naciones y etnias del país y sirve de instrumento para construir el comunismo

Aunque también la transición es un concepto polisémico, de la filosofía se traslada a la filosofía política, adquiere carta de naturaleza en la metapolitología y pasa a la Ciencia Política en dos vertientes: a) en tanto lo que llaman los politólogos occidentales, transición democrática, o reversión del proyecto socialista a la reintegración al sistema capitalista b) la transición del capitalismo al socialismo. Mientras que la reversión del socialismo se considera el resultado de una determinada política, en otros términos, las condiciones subjetivas pesan definitivamente en su conformación, el ascenso al cambio del capitalismo al socialismo demanda un condicionamiento económico, social y político, y su grado de objetividad es de mayor rango.

La transición política al socialismo, se enmarca dentro de un contexto mayor, la transición al socialismo en todas las esferas de la vida social.

Thalía Fung considera como transición consciente, la que debe desarrollarse entre la formación socioeconómica capitalista y la comunista, plantea complejidades que deben resolverse en lo cultural y, por ende, en las conciencias políticas de los macrogrupos, microgrupos, de los sectores sesgados de las clases, de comunidades, nacionalidades, naciones y de determinados sujetos. Además de comportamientos políticos nuevos, en los cuales la espontaneidad instintiva y utilitaria no ocupa el primer lugar, sino la formación de una cultura política nueva, sin la cual no es posible objetivar los valores y sentimientos éticos mejores.

Carlos Cabrera por su parte, concibe la transición al socialismo como el marxismo aplicado como un todo al análisis del proceso de transición revolucionaria al socialismo, como una teoría económica, política, sociológica y cultural que estudie las condiciones, vías y formas de este proceso. Refiere el proceso de subversión revolucionaria que se produce como resultado de una profunda revolución social



socialista capaz de abarcar todas las esferas de la vida social y de transformar paulatinamente las relaciones sociales capitalistas en relaciones sociales socialistas de nuevo tipo.¹⁶⁴

Si en la actualidad aparecen otros fenómenos complejos que se deben resolver en el ámbito de la cultura y conciencia políticas de los macrogrupos, de los microgrupos, de los sectores sesgados de las clases, de comunidades, nacionalidades, naciones y de determinados individuos, donde la tradicional burguesía parece haber sido sustituida por las élites circulares de poder como planteó Thalía Fung, cabría preguntarse entonces ¿Qué está ocurriendo en Venezuela, Bolivia, Ecuador? ¿Nos encontramos ante una nueva forma de transicionalidad?

La transición al socialismo presenta como teoría, nuevos postulados, nuevos principios, una nueva concientización política, nuevos comportamientos políticos donde en lo económico, con el ALBA se propone una nueva forma de unidad a nivel global sustentada en los padres fundadores como Bolívar, Martí, como uno de los mayores desafíos en su encauce

En realidad, la transición a nivel filosófico posee un carácter tan general, que se da en todos los fenómenos tanto sociales como naturales; pero en los primeros es más complejo porque aunque la indeterminación no sólo es característica de los fenómenos sociales, que se diferencian por el grado de otro tipo de fenómenos, pero la transición entre dos formaciones económico-sociales adquiere un carácter especial, porque son dos macroentidades en lucha; pero además si se trata de el cambio de la que ha existido desde la sociedad esclavista a la comunista, en la cual se requiere de un grado condicionante de la conciencia social y, en primer lugar, de la conciencia política, dicha transicionalidad no se encuentra todavía definida sino en un pequeño atisbo. Por ello, la transicionalidad en este cambio de formación siempre será nueva en la mayoría de sus aspectos, sólo la gran línea planteada por Marx es la que debe permanecer, pero el propio Lenin avizoró que al socialismo se llegaría por disímiles caminos.

Ahora bien, un primer punto está dado por el propio Lenin, cuando incorpora nuevos sujetos plurales como los oprimidos de los pueblos colonizados, incluye a otros grupos sociales, ya que la dialéctica de la historia, que es la condicionante de la dialéctica del pensar, indicaba la necesidad de unir todas las fuerzas explotadas y oprimidas y llama a que desempeñen su papel protagónico de sujetos de la historia.

La ecuación sociedad civil- Estado en la primera década del SXXI manifiesta una tendencia a la preeminencia de los procesos de la sociedad civil, incrementándose no sólo el peso de las ONG, la acción de las Iglesias, los movimientos sociales y el intento de recuperar el movimiento de los trabajadores.

A partir de 1970, emerge en Brasil y en otros países de América Latina una serie de movimientos sociales que luchan contra las dictaduras militares, por los derechos humanos y por la garantía y ampliación de los derechos sociales y políticos.

Las reivindicaciones de los movimientos sociales por mejorar las condiciones de vida, en protestas de políticas públicas, de participación y control sobre esas políticas especialmente a nivel local ha originado en esos países una diversidad de nuevas formas de relación entre sociedad civil y Estado.

La dinámica de la sociedad civil conmina muchas veces a su Estado a consulta, emergen propuestas de institucionalización de la participación ciudadana como ha



sucedido en las últimas décadas en AL donde se realizaron reformas constitucionales y legales volcadas en la caracterización de su impacto en políticas sectoriales específicas (salud, medio ambiente, política social, pobreza con iniciativas legislativas populares, referendos, plebiscitos, revocación de mandatos, formulación de intereses particulares de políticas públicas (cabildos abiertos, consejos consultivos, asambleas de ciudadanos), cogestión de prestación de servicios públicos)

La descentralización administrativa no solo fue realizada en Brasil sino fue implantada en repúblicas federativas como México y Argentina y en Estados como Chile, Bolivia y Uruguay.

El ejercicio directo de la soberanía se incluye en la mayoría de las constituciones incluida como principios de participación lo que permite que se pueda exigir como garantías constitucionales.

Ecuador, Costa Rica, Nicaragua, Paraguay y Venezuela (art 5, 62, 112, 113 184, 299) incorporan a la participación como un derecho en sí mismo.

Felipe Hevia de la Jara realizó un estudio sobre la institucionalización de la participación ciudadana: análisis de los marcos legales de la participación en AL en "La disputa de la construcción democrática en AL" 2006. Donde destaca como su inclusión en países como Bolivia, Ecuador, Venezuela que respondieron a la iniciativa legislativa popular, fueron llevadas a consulta popular a través de referendo o plebiscito así como se alcanzó una participación co- gestionaría en el caso de Ecuador en el Consejo Superior de Educación (art 74), Comisión de Control cívico de corrupción art 220-221, Instituto Nacional de Galápagos art 239, Venezuela tiene Asamblea popular art 70 y Consejo Nacional electoral art 298.

Transición como alternativa, no como un modelo establecido ya que el referente real cambia, como alternativa al capitalismo neoliberal que se ha venido desarrollando.

En cuanto a las relaciones económicas hay que partir de la determinación de Marx que plantea el condicionamiento en última instancia de lo económico, lo que no niega que existen factores concomitantes que juegan un papel importante.

No tiene que ser una transición como se plantea sino como un proceso que hay que esperar su desenvolvimiento. Art 12.

Es posible, en mi criterio que la transicionalidad en tanto categoría de la filosofía política requiera de una nueva conceptualización y en la ciencia política una periodización de mayor grado de contenidos reales y no sólo a partir de los actores, sino también de instrumentos legales que como las constituciones han tenido un papel no pensado anteriormente.

[Volver al Índice](#)

La medicina alternativa ¿Política pública o necesidad de la sociedad cubana actual?

Dra. Ana Karelía González Roselló.

M. Sc José Fernández Olivera.

Ing. Néstor Gámez González.



La población cubana cada vez más envejece, por ello en las ciencias médicas así como en las sociales se están produciendo una inversión lógica, donde lo fisiológico, lo funcional no es lo prioritario, sino la mente, lo psíquico del sujeto como personalidad psicosocial, éste posee una orientación epistemológica (pretende comprender la realidad) por un lado, desea controlar la realidad alcanzando metas, es decir, pretende descubrir cómo sus representaciones mentales determinan su comportamiento, cómo se adapta el organismo al medio y su propio desarrollo cognitivo, lo que redundará en que las enfermedades crónicas presentan dentro de numerosas variables interactuantes etiopatogénicas, las relacionadas con la conducta y el estilo de vida y entre ellas el estrés psicosocial como predisponente, desencadenante, sin embargo es el menos conocido y estudiado a pesar de que sus efectos sobre la salud pueden ser realmente serios, lo que conlleva a que muchos profesionales de la salud rechacen el empleo de la medicina natural y tradicional como método alternativo para el logro de una calidad de vida satisfactoria.

Para el 2005 el porcentaje de personas de 60 años y más superará el 25%, una de cada 4 personas tendrá esas edades. Las provincias que en nuestro país más nivel de envejecimiento poseen son Villa Clara, La Habana y Sancti Spíritus y después Santiago de Cuba (En 1978 se alcanzó una fecundidad por debajo del nivel de reemplazo).

A medida que aumenta la edad las tres cuartas partes de las mujeres están solas, hecho relacionado principalmente con la sobremortalidad masculina.

Es por ello que en 1992 se creó una institución para la atención a los adultos mayores: el Centro Iberoamericano para la Tercera Edad (CITED) como paradigma de la política de salud del Estado cubano para el programa de atención al anciano que engloba tanto a la comunidad como a las instituciones, apoyados no solo por la atención primaria sino la secundaria y de otras instituciones sociales.

Aún cuando se mantiene la evolución periódica del estado de salud de las personas de edad avanzada, lo que se denomina la atención informal del senescente a nivel comunitario se ha desarrollado paulatinamente a través del empleo de la medicina alternativa, surgiendo grupos para la meditación, el reiki, la terapia floral, la práctica del Tai Chi, la medicina tradicional china que han contribuido al empleo de medicamentos menos invasivos y donde en el escenario local las personas constituyen el núcleo de la toma de decisiones sobre todo, de los asuntos que las afectan directamente al desempeñar un rol determinante por su implicación en la implementación y el desarrollo de políticas públicas, o de iniciativas coadyuvantes al desarrollo de la localidad, relacionándose con su propia persistencia.

En nuestro país, el diseño de las políticas públicas tiene un contenido social, compete a toda la sociedad, al derecho público, es decir, a lo que concierne al ciudadano, además del interés del Estado y gobierno cubano en la formación de los recursos humanos, y a pesar de algunas deficiencias, errores y tendencias negativas se está en la búsqueda de la eficiencia estatal, conjugándose lo político con lo económico.

Se redefinen políticas públicas con observancia de las relaciones entre las necesidades internas nacionales con la actividad participativa de los miembros de la sociedad civil, lo que implica intercambios periódicos transparentes para la información y conocimiento de los intereses de cada parte que facilita las mejores decisiones. Se tienen presente las peculiaridades no sólo de la estructura económica productiva sino de las tradiciones, las costumbres, los valores, el análisis de los referentes reales nacionales, así como la revolución biotecnológica e informática, aunque la misma división disciplinaria decimonónica queda abstracta y sin límites definidos, lo que conlleva a sacar las consecuencias de dichos hechos científicos, sociales y políticos, a excepción de la constitución del medioambientalismo y la bioética, hoy presentes en el objeto de todas las ciencias. Pero además, nuevos



principios obligaron a considerar nuevos métodos como las prospectivas y nuevas acciones trajeron como consecuencia corredores epistemológicos no estrenados y que sirven de mediaciones al nivel de mayor generalización como es la filosofía; pero que aún para esta, son imprescindibles y mucho más para todas las ciencias que han tenido que repensarse teórica y metodológicamente, inclusive una disciplina tan concreta como la medicina, ha hecho cambios sustanciales en su objeto de estudio y en sus métodos, en los cuales los alternativos, a veces, adquieren mayor preeminencia.

En Marianao se creó un grupo integrado por 30 personas que una vez a la semana se reunían para practicar reiki, como una filosofía ante la vida, teniendo como característica que muchas de estas personas practicaban también el Tai Chi y 10 de ellas se habían incorporado al proyecto cubano Arcoiris.

Entre los resultados obtenidos se encuentran que disminuyeron los factores de riesgos y una rehabilitación biomédica, psíquica y social de los adultos mayores.

[Volver al Índice](#)

La formación en valores de los estudiantes de ciencias técnicas desde las ciencias sociales. (54)

M. Sc. Alberto González Tejera, Dr. José Ricardo Díaz Caballero.

En la Estrategia para el Trabajo Político Ideológico de la universidad cubana destaca la necesidad de un enfoque integral para la labor educativa y político ideológica como estrategia maestra principal, sustentada en la concepción de fortalecer la atención personalizada del estudiante en todos los procesos de la vida universitaria, con el objetivo de elevar a planos superiores la formación de su cultura general integral. En esta estrategia destaca la participación protagónica de la comunidad universitaria y en especial de los estudiantes en importantes tareas de impacto social, considerando que lo alcanzado a nivel de la actividad político ideológica y de formación en la comunidad estudiantil representa un punto de partida para obtener resultados superiores en este ámbito.

Uno de los componentes esenciales del enfoque integral para la Labor Educativa y Político Ideológica es el proceso de formación y consolidación de valores. La familia, la escuela, la universidad, el colectivo estudiantil o laboral, las organizaciones políticas y de masas constituyen importantes espacios donde los valores tienen su asiento.

La universidad posee una significación positiva para la sociedad y en tal sentido es ella misma un valor. La gran mayoría de los procesos universitarios se conciben como procesos instituyentes de valores, sin embargo, con frecuencia la forma mecánica y superficial en que se ejecutan compromete la intencionalidad formadora de valores inherente a los mismos. Cuando no se explica con claridad la significación social de las tareas o actividades, cuando no se apela a la vergüenza revolucionaria, a la compulsión moral, se corre el riesgo de desvirtuar la naturaleza educativa que las mismas poseen, se cae en la incondicionalidad mecánica, no reflexiva, lo cual dista mucho del compromiso revolucionario por convicción.



En este contexto, se hace necesario realizar en la práctica la formación y consolidación de valores en la universidad como un proceso complejo y multifacético, planificado y controlado, dirigido a potenciar los valores compartidos de la organización y una cultura política en correspondencia con los objetivos y aspiraciones de la Revolución.

En el presente trabajo exponemos las experiencias del trabajo docente con estudiantes de ciencias técnicas del Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría a partir de los presupuestos metodológicos que plantea la asignatura Filosofía y Sociedad primera del ciclo de ciencias humanísticas que reciben los estudiantes como parte de su currículo.

Atendiendo al carácter dialéctico-materialista que impone esta filosofía y su concepción sobre la actividad humana como modo de existencia, desarrollo y transformación de la realidad. Se impone que como docente nos veamos, no como autoridad hegemónica del proceso de enseñanza-aprendizaje; que es dialéctico en su misma esencia, sino como conductores del mismo, como una de las fuentes del conocimiento y les demos a los estudiantes el protagonismo que se merecen, pues de lo que se trata es que los enseñemos a aprender.

En el caso de la formación en valores, partimos de los contenidos en el modelo del profesional que aparecen declarados en el curriculum de su carrera. En concreto haremos referencia tres valores: solidaridad, responsabilidad y laboriosidad.

Estos valores contemplados son muy difíciles de formar y comprobar su desarrollo desde lo curricular única y exclusivamente. Por ello desarrollamos una estrategia de trabajo para la formación de los mismos desde lo curricular y lo extracurricular (extensión universitaria) fomentando el desarrollo de esos valores en condiciones de interacción social a través del trabajo comunitario en el municipio donde se encuentra enclavado nuestro centro de estudio.

Atendiendo del concepto desarrollado por la investigadora chilena Eliana López "aprender un valor significa que se es capaz. de regular el propio comportamiento de acuerdo con el principio normativo que dicho valor estipula; aprender una norma significa que se es capaz de comportarse de acuerdo con la misma; aprender una actitud (acción) significa mostrar una tendencia consistente y persistente a comportarse de una determinada manera ante diferentes clases de situaciones, objetos, sucesos o personas"¹⁶⁵ decidimos emprender un proyecto donde nuestros estudiantes desarrollaran sus valores ciudadanos y contribuyeran a la formación y desarrollo de los mismos en las más jóvenes generaciones.

Objetivos que nos propusimos son:

Contribuir a la formación en valores (solidaridad, responsabilidad, laboriosidad) de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica a través del trabajo comunitario.

Desarrollar en los estudiantes la capacidad de identificar las necesidades más sentidas de la comunidad y contribuir con su esfuerzo a darle solución a las mismas.

López Eliana: La evaluación en educación en valores. En internet



Participantes en la experiencia:

Estudiantes de ambos sexos de la Carrera de Ingeniería Automática, edades comprendidas entre 19 y 22 años.

Pobladores de los Consejos Populares del municipio Marianao niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores y autoridades del Poder Popular del municipio.

Problemática identificada:

En el municipio Marianao las comunidades tienen diferentes grados de desarrollo coexistiendo barriadas con muy buenas condiciones constructivas y de servicios y otras con graves dificultades constructivas, deterioro en las obras de infraestructura y de servicios, condiciones de marginalidad, hacinamiento y problemas sociales. Sin embargo la identidad de toda la comunidad es muy fuerte, lo que creaba condiciones para propiciar el desarrollo de proyectos que contribuyeran al desarrollo de la localidad y enfrentaran los problemas de esas comunidades.

Acciones desarrolladas y resultados obtenidos:

- Identidad comunitaria del municipio Marianao: Se desarrollaron todas las páginas Webs y se instalaron en las escuelas y demás lugares previstos, los resultados fueron presentados ante la Asamblea Municipal del Poder Popular que aprobó los resultados y los avaló, los mismos se presentaron en el Fórum de Ciencia y Técnica y obtuvieron premio Destacado a nivel provincial. Con posterioridad cada vez que hay elecciones del Poder Popular son actualizadas las páginas. Se desarrollaron las páginas de las escuelas primarias R.P.D. de Corea, Guerrillero Heroico y Conrado Duany. Como proyecto extra desarrolló la página Web con la identidad del municipio Candelaria de Pinar del Río.
- Proyecto de educación para la salud: Se desarrollaron los círculos de interés y las páginas webs que le sirvieron de soporte. Las mismas presentadas en el Fórum de Ciencia y Técnica de los estudiantes de medicina, las ponencias llegaron hasta el Fórum Nacional de los estudiantes de esa carrera.
- Proyecto Solidario la Sonrisa Eléctrica: Se desarrollaron múltiples actividades que alegraron la vida de los niños y padres, se les hicieron regalos, los estudiantes escribieron obras originales para las actividades, confeccionaron con sus propias manos títeres y retablos, así como videos de las actividades.
- Mapa Verde de las comunidades del Municipio Marianao: Se contribuyó a la formación de los jóvenes que elaboraron los mapas, se elaboraron los mapas profesionales que se les entregaron a las autoridades de los Consejos Populares, los estudiantes de ingeniería hicieron un video didáctico sobre el mapa verde y videos sobre lugares emblemáticos del municipio como el Obelisco de Marianao.
- Los estudiantes de Ingeniería pudieron demostrar el valor responsabilidad profesional, al desarrollar sus competencias profesionales en el desarrollo de páginas webs para usuarios reales que tenían el privilegio de vetar en todo o en parte su trabajo. También realizaron un valioso aprendizaje colaborativo con las diferentes comunidades.



- Los estudiantes de ingeniería desarrollaron el valor solidaridad y se sensibilizaron con el dolor humano de los pacientes del hospital Pediátrico Juan M. Márquez.

Quisiéramos destacar el proyecto La Sonrisa Eléctrica, en este proyecto, el profesor delineó los objetivos a alcanzar y fueron los alumnos quienes lo gestionaron desde principio a fin. Eligieron un director, un administrador, conformaron una pequeña compañía de títeres, escribieron los guiones de las obras, confeccionaron los títeres y el escenario, se distribuyeron todos los roles en el espectáculo: payasos, titiriteros, cantantes, declamadores, maquillistas, técnicos de audio, fotógrafos, etc.

Las opiniones de algunos de los estudiantes son más que elocuentes de la huella que dejó en ellos la participación en el proyecto:

Lariza Martínez

“Me sentí muy conmovida al ver el estado de los niños que se encontraban en la sala, tuve que hacer un gran esfuerzo para sobreponerme a tal impresión, vi la alegría tanto en ellos como en sus familiares y eso me hizo sentir satisfecha con mi actuación, mi actividad consistía en hacerle cuentos y unas adivinanzas las que fueron bien aceptadas. Yo difícilmente olvidaré aquel día, estoy dispuesta a regresar si es necesario pues realmente me sentí bien al regalarles un momento de felicidad a esas personas que tanto lo necesitan”.

Juan Carlos García

“Yo fui como fotógrafo y pude ver más de cerca lo que allí acontecía y debo decir que es muy impresionante la situación en que se encontraban los niños; a muchos se le veía los estragos del tratamiento, como la caída del pelo, las cicatrices de las operaciones, la falta de coordinación de sus movimientos y el habla; realmente se quedarán en mi memoria para toda la vida.

Al concluir la actividad ayude a entregar los regalos y pude ver la alegría de estos niños al recibir un evento de este tipo; es por eso que no voy a olvidar ese momento y me es muy difícil decir todo lo que uno siente en esos instantes, pero estoy dispuesto a regresar de nuevo y prestar mi servicio al hospital si fuera necesario”.

Osmanys Canela

“Desde mi punto de vista de organizador, al principio sentí un poco de miedo al enfrentar un proyecto de esta magnitud, pero ya en la sala con los niños, vi en ellos la necesidad que tienen de relacionarse con otras personas que le hicieran olvidar aunque fuera por un pequeño momento lo que ellos estaban sufriendo, no solo ellos, también sus familiares.

En la sala nos recibieron con gran alegría, cosa que llama la atención pues es muy difícil comprender que niños tan pequeños estén en esa situación. Se puede constatar en este pequeño proyecto lo noble de su acción, la cual fue agradecida por todos los participantes, por los doctores, por los familiares y por los más importantes, los niños. Ese día todos nos sentimos diferentes”.



[Volver al Índice](#)

Reflexiones acerca del discurso del Comandante en Jefe Fidel en la Cumbre de Río.

M. Sc. Carlos E. Hernández Martínez. carlosh@tesla.cujae.edu.cu

Introducción

El mundo sangra sin cesar de los crímenes que se cometen en el contra la naturaleza.

J. Martí 26.3 1885 Patria

Durante los dos últimos siglos, el aprovechamiento excesivo de los combustibles fósiles y las alteraciones agrícolas y económicas sucesivas modificaron de manera irreversible las relaciones entre el hombre y el planeta Tierra.

Estos cambios fueron consecuencia, en gran medida, de la desmedida ambición de los países más ricos del planeta, por explotar los recursos en su beneficio propio. Fueron efectos de la globalización, según nos lo mostraron C.Marx. F.Engels, V. Lenin, clásicos de la teoría marxista y otros Precursores de su genio creador con claridad meridiana y con una acertada visión de futuro alertan de la realidad que nos enfrentamos hoy.

Desde la segunda mitad del siglo 20 ha tocado el merito indiscutible, al ser, uno de los primeros políticos que se percató del peligro que se cernía sobre la humanidad ,fue sin dudas, el Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz. Una inigualable oportunidad de efectuar esta denuncia para alertar a las naciones del mundo entero, *se presentó en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, efectuada en Río de Janeiro, Brasil, el 12 de junio de 1992, "Año 34 de la Revolución", donde, mediante un discurso de brevedad inusual, sintetizó todas las ideas esenciales del problema medioambiental en aquellos momentos iniciales de alerta contra el daño que ya se notaba en los círculos científicos.*

Se han cumplir 19 años de aquella memorable conferencia, pero las ideas expuestas por el compañero Fidel mantienen una total vigencia que el peligro que nos asecha es tal que se hace necesario retomar su discurso preclaro y ponerlo a disposición de cuantos tengan a bien estudiarlo,

Al valorar las tesis que expone el destacado líder, por la brevedad del tiempo que disponen los mandatarios para los discursos en esos eventos aprecia que ,ahora bien es oportuno significar que a las generaciones que lo preceden y en especial la del campus universitario mucho podemos hacer en valorar sus concepciones ,brindar conceptos de las ciencias etc. que pueden ayudarnos a comprender su visión de futuro y las propuestas que formula.

Desarrollo

En el discurso del Comandante en Jefe sobresalen sus conocimientos sólidos y el nivel de información que posee acerca de estas cuestiones que deben preocupar cada día más a los que rigen los destinos de los pueblos. El análisis dialéctico materialista



es otro factor que se aprecia en la forma de presentar la información, además del poder de síntesis que se muestra, al pronunciar un discurso que duró apenas 5 minutos y en el que se expresaron las ideas esenciales del tema en cuestión.

La Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas, se reunió durante 12 días en las cercanías de Río de Janeiro, Brasil. Esta cumbre desarrolló y legitimó una agenda de medidas relacionadas con el cambio medio ambiental, económico y político.

El propósito de la conferencia fue determinar qué reformas Medio ambientales era necesario emprender a largo plazo, e iniciar procesos para su implantación y supervisión internacionales. Posterior a su culminación se celebraron convenciones para discutir y aprobar documentos sobre Medio Ambiente.

Los principales temas abordados en estas incluyeron el cambio climático, la biodiversidad, la protección forestal, la Agenda 21 (un proyecto de desarrollo medio ambiental de 900 páginas) y la Declaración de Río (un documento de seis páginas que demandaba la integración de medio ambiente y desarrollo económico).

La Cumbre de la Tierra fue un acontecimiento histórico de gran significado, pues no sólo hizo del medio ambiente una prioridad a escala mundial, sino que a ella asistieron delegados de 178 países, lo que la convirtió en la mayor conferencia celebrada hasta ese momento.

La cumbre dio un aldabonazo sobre la conciencia mundial ante el eminente peligro y genero desde entonces un creciente accionar de numerosos gobiernos y organizaciones protectoras de la naturaleza, y en las sociedades en general, tanto en los diferentes países como en el ámbito internacional.

Entre las acciones que se encaminan están la proclamación por Naciones Unidas del Día 22 de mayo como el Día Mundial de la Biodiversidad y del *5 de junio como el Día Mundial del Medio Ambiente*, o el presente 2011 como el Año Internacional de los Bosques.

En igual sentido se inscriben pero con mayor relevancia dada su naturaleza jurídica, el Convenio Internacional sobre la Diversidad Biológica (actualizado con una nueva versión aprobada a finales de 2010), y el Protocolo de Kyoto, el instrumento mas importante en la lucha contra el cambio climático, cuyo primer periodo de vigencia expira en el próximo 2012, cuando debe ser renovado.

El memorable discurso fue muy ovacionado y mostró al mundo cuán preocupados debíamos estar por la amenaza que ya entonces se cernía sobre la humanidad lo inicio Fidel con una tesis irrefutable:

“Una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: el hombre.”

Se destaca la alusión a la especie humana, en riesgo de desaparecer, lo cual impactó a los presentes.

Se denomina especie biológica al grupo de organismos que se caracterizan por tener una forma, un tamaño, una conducta y un hábitat similares y porque estos rasgos comunes permanecen constantes a lo largo del tiempo.

Esta definición recoge tanto las relaciones evolutivas que existen entre los miembros de una especie, como sus peculiaridades físicas y hace especial hincapié, en que las especies evolucionan de forma autónoma.

La diversidad biológica (biodiversidad) actual en la tierra es el resultado de cuatro mil millones de años de evolución .Hasta hace unos 600 millones de años toda la vida consistía solo en bacterias y microorganismos .Una especie actual puede haber comenzado a formarse hace de uno a cuatro millones de años atrás, la nuestra (el



Homo sapiens) no rebasa los 300 mil años según *da a conocer un valeroso estudio realizado por el programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) "divulgado el 13 de mayo del año 2011.*

Se refiere Fidel a la especie denominada científicamente: Homo sapiens, término latino empleado para designar a la especie humana. Consta del nombre genérico con mayúscula y el nombre específico, que como el de todas las demás especies, se escribe con minúscula.

El nombre genérico (Homo) se aplica a todas las especies que fueron los antecesores evolutivos del Homo sapiens. Los científicos consideran a todos los seres humanos actuales como miembros de una única especie. También se destaca el concepto de que todos los seres humanos pertenecemos a la misma especie, independientemente de la raza, etnia o grupo social al que pertenezcamos tal y como nos dejó su legado J. Martí al decir en (Patria 23 marzo 1894) "No hay razas: no hay mas que modificaciones diversas del hombre, en los detalles de hábitos y formas que no les cambian lo idéntico y esencial, según las condiciones de clima e historia en que viva.

"Ahora tomamos conciencia de este problema cuando casi es tarde para impedirlo".

Durante cientos de miles de años, los seres humanos y sus predecesores en la cadena evolutiva han ido modificando, tanto deliberada, como accidentalmente, su entorno de vida. Aunque los primeros humanos, sin dudas, vivieron más o menos en armonía con el medio ambiente como los demás animales, su alejamiento de la vida salvaje comenzó con la primera revolución agrícola.

Mientras las poblaciones humanas siguieron siendo pequeñas y su tecnología modesta, su impacto sobre el medio ambiente fue solamente local y apenas significativo.

El rápido avance tecnológico producido tras la Revolución Industrial trajo consigo la explotación intensiva de los recursos minerales por tanto comienza de hecho a cambiar la faz del planeta, llegando a ser la mayor amenaza a la biodiversidad biológica al provocar la destrucción de los ecosistemas (bosques, humedales, arrecifes de coral, lagos, manglares costeros), por causas que tienen su origen en las acciones humanas, incluyendo el cambio climático en curso, trastornos que constituye el principal desafío para la supervivencia de la propia especie tal y como nos señalo el líder Fidel, junto a la existencia de las de las armas nucleares.

Al mismo tiempo que se producen la disminución del conjunto de especies de vertebrados y las señaladas en riesgos de desaparición proporcionalmente la población humana mundial ha seguido creciendo, y continuara en aumento al menos hasta mediados del presente, siglo fecha para le que se pronostica la existencia de unos 9 mil millones de personas.

Hoy, la demanda sin precedentes a la que el rápido crecimiento de la población humana y el desarrollo tecnológico someten al medio ambiente, está produciendo un declive cada vez más acelerado en la calidad de éste y en su capacidad para sustentar la vida.

Visto el continuado agravamiento de la situación medio ambiental del planeta, y en particular de su biodiversidad, resulta evidente que los esfuerzos realizados internacionalmente no han obtenido los resultados requeridos la necesidad impone mas ambiciosas metas que en el futuro cercano habrán de plasmarse principalmente en la nueva versión del Protocolo de Kyoto.

A tales compromisos se opone un grupo de países desarrollados liderados por los Estados Unidos casualmente el único de los 192 miembros de la ONU que nunca suscribió este vital documento. Permanecen sordos a los reclamos de menos egoísmo y más solidaridad de las minoritarias naciones ricas del planeta, como el formulado por



el recientemente programa de naciones unidas por el medio ambiente

Según estudio de las propias naciones Unidas referidas al proceso de actual de extinción de diversas especies de animales y plantas la cantidad de vertebrados disminuyo en casi un tercio entre 1970 y 2006, lo cual significa hoy no existe uno de cada tres mamíferos, reptiles, aves, anfibio, peces de los que habitaron la tierra hace menos de cuatro décadas□□□

□Ellas nacieron de las antiguas metrópolis coloniales y de políticas imperiales que, a su vez, engendraron el atraso y la pobreza que hoy azotan a la inmensa mayoría de la humanidad.

Fidel da la connotación política y social que requiere el caso, pues se refiere a que los países que tenían colonias y que tienen hoy un régimen capitalista desarrollado, mantienen políticas económicas que engendran desigualdades atroces, y hacen crecer y multiplicarse la pobreza en los países más atrasados (antiguas colonias).

En estos, a su vez, se produce una dependencia económica, que no permite su desarrollo, aunque se les denomina eufemísticamente “países en vías de desarrollo”.

Para ilustrar la afirmación volvemos al informe del (PNUMA) nos “alerta que al ritmo que se consumen los recursos naturales existentes en el planeta, en el año 2050 la humanidad multiplicara por tres el consumo de minerales combustibles fósiles y biomasa”

Como es de presumir, y según el reporte, son los países ricos los mayores consumidores per capitas de estos materiales básicos en la era moderna ellos utilizan un promedio de 16 toneladas al año por personas, mientras que la India un país en desarrollo, el consumo anual promedio es de solo de cuatro toneladas.

Este panorama desolador ha traído consigo, la devastación del hábitat de la y fauna y flora y su entorno naturales por el consumo desmedido de los mas poderosos, por tanto son las responsables fundamentales de la atroz destrucción del medio ambiente.”

“Con solo el 20 por ciento de la población mundial, ellas consumen las dos terceras partes de los metales y las tres cuartas partes de la energía que se produce en el mundo.

Han envenenado los mares y ríos, han contaminado e l aire, han debilitado y perforado la capa de ozono, han saturado la atmósfera de gases que alteran las condiciones climáticas con efectos catastróficos que ya empezamos a padecer”.

Este es el párrafo más sustancioso de lo afirmado por Fidel en el las cifras que aporta son atroces: el 20% de la población mundial habita en esos países altamente desarrollados. Sin embargo, allí son consumidos el 75% de los metales y en esa misma proporción se emplea la energía de que se dispone en el planeta.

Cada vez más la gran industria requiere del precioso elemento que es el metal, pero para su extracción se emplean modernas tecnologías, pero estas requieren de energía, la cual es suministrada por combustibles fósiles, y este proceso genera residuos que contaminan la atmósfera y en otros casos los, vierten al agua, y la contaminan, lo peor es que esto lo realizan en los países empobrecidos donde están ancladas las sucursales de las grandes Empresas Trasnacionales.

Existen muchos ejemplos de poblaciones completas que están afectadas, de una u otra forma, por situaciones locales de gases contaminantes en su entorno. Esto provoca enfermedades pulmonares, infecciones de varios tipos, y hasta problemas genéticos que afectan la descendencia, lo cual es aún mucho más grave.

Cada año, los países industriales generan miles de millones de toneladas de contaminantes.



Por otra parte, el descubrimiento en la década de 1980 de que algunos contaminantes atmosféricos, como los clorofluoro carbonos (CFC), están produciendo una disminución de la capa de ozono protectora del planeta, ha conducido a una supresión paulatina de estos productos.

La contaminación de la atmósfera por residuos o productos secundarios gaseosos, sólidos o líquidos, puede poner en peligro la salud de los seres humanos y producir daños en las plantas y los animales, atacar a distintos materiales, reducir la visibilidad o producir olores desagradables.

En cuanto a la contaminación del agua, se puede subrayar que es la incorporación al agua de materias extrañas, como microorganismos, productos químicos, residuos industriales y de otros tipos, o aguas residuales, materias que deterioran la calidad del agua y la hacen inútil para los usos pretendidos.

El suministro de agua potable está disminuyendo debido a las fuertes sequías que la mitad de las naciones del mundo experimentan regularmente. Como consecuencia, la población, en constante aumento, extrae agua de los acuíferos a un ritmo mayor del tiempo que tarda en reponerse por medios naturales para futuros usos agrícolas o domésticos.

Otra causa importante de la contaminación del agua potable es el vertido de aguas residuales. Las personas que consumen esta agua son más propensas a contraer enfermedades infecciosas que se propagan a través de estas aguas. Además, la contaminación producida por las aguas residuales destruye los peces de agua dulce, una importante fuente de alimentos, y favorece la proliferación de algas nocivas en zonas costeras.

Los científicos consideran que la Tierra se enfrenta en la actualidad a un periodo de calentamiento rápido atribuido a las actividades humanas, originado por el incremento atmosférico de los niveles de gases que retienen el calor, denominados gases de efecto invernadero o gases invernadero.

Es de señalar al ritmo actual con que se consumen los recursos naturales existentes en el planeta, en el año 2050 la humanidad multiplicara por tres el consumo de minerales, combustibles fósiles y biomasa.

“Los bosques desaparecen, los desiertos se extienden, miles de millones de toneladas de tierra fértil van a parar cada año al mar. Numerosas especies se extinguen.”

La contradicción entre la sistemática pérdida de especies de animales y plantas, ante una creciente demanda de alimentos y otros recursos naturales indispensables para la vida que enfrentan hoy la humanidad resultan directo de ese orden mundial incompatible con la vida de los seres humanos.

En ese contexto, el papel de los bosques reviste una vital importancia, Estos constituyen el hogar del 80 % de la biodiversidad mundial de las plantas y animales, tienen un rol de primer orden en la conservación de la atmósfera sana.

Resulta por tanto evidente que la destrucción de los floresta no solo pone en peligro de modo directo la existencia de muchas especies, sino que atentan contra las condiciones que hacen posible la vida en la tierra al menos, tal y como la conocemos hoy.

De otro lado, se calcula que el número de personas que sobreviven gracias a los alimentos, la madera, el agua, las medicinas y otros recursos que les proporciona los bosques, ascienden a unos mil 600 millones, solo en los países pobres del mundo .Esa cifra significa que la supervivencia de alrededor de la cuarta parte de la población mundial depende directamente de los bosques.

Pero pese a su importancia vital para el desarrollo sostenible por los beneficio



ambiental y socioculturales que proporcionan, a nivel mundial las áreas boscosas, ni se preservan ni mucho menos crecen, sino que disminuyen según las estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) cada año desaparecen en el planeta más de 13 millones de hectáreas de bosques.

En la frase señalada Fidel hace un llamado de atención sobre otro fenómeno perjudicial se refiere, que los desiertos se extienden ello se pone de manifiesto con la aparición cada vez más creciente de suelos desnudos, agrietados y extremadamente secos, con poca o ninguna vegetación por la escasez de precipitaciones, no obstante a este panorama en no pocos casos le precede un fenómeno contrario, el de fuertes lluvias que caen sobre estas grandes áreas lo que provocan el arrastre del suelo hasta ríos y arroyos, o corrimientos de tierra e inundaciones.

En otros momentos estas fuertes precipitaciones provocan deslizamientos y las laderas de las montañas se vienen abajo, con lo que sepultan a muchas aldeas que se asientan en esos lugares, con la pérdida de vidas.

“Numerosas especies se extinguen.”

Aun cuando el hombre moderno favorece, de manera voluntaria o involuntaria, la supervivencia de algunas especies, amenaza a otras muchas.

La pérdida de la biodiversidad avanza a un ritmo inédito: mil veces superior a los registros históricos. Tan elevada tasa conduce a una extinción masiva de animales y plantas en menos de 100 años. Durante la última de las cinco grandes extinciones que se han producido, hace 65 millones de años, desaparecieron el 75 % de las especies, incluidas los dinosaurios.

Según estudio de las propias naciones Unidas referidas al proceso de actual de extinción de diversas especies de animales y plantas la cantidad de vertebrados disminuyó en casi un tercio entre 1970 y 2006, lo cual significa, hoy no existe uno de cada tres mamíferos, reptiles, aves, anfibios y peces de los que habitaron la tierra hace menos de cuatro décadas.

Casi 48 mil especies están amenazadas ahora en todo el mundo y 17 mil de ellas se encuentran en peligro de extinción.

El riesgo afecta a:

- 1 21% de los mamíferos
- 2 30% de los anfibios
- 3 12% de las aves
- 4 37% de los peces de agua dulce
- 5 70% de las plantas
- 6 35% de los invertebrados

En apenas 200 años la humanidad ha provocado una modificación más drástica en la Tierra que la ocurrida desde la aparición de la agricultura hace unos 10.000 años.

“No es posible culpar de esto a los países del Tercer Mundo, colonias ayer, naciones explotadas y saqueadas hoy por un orden económico mundial injusto.”

Se refiere Fidel a los problemas conocidos internacionalmente como desigualdad social, conceptuada como la desigual distribución de oportunidades y recursos dentro de una sociedad homogénea y entre países de diferente nivel de desarrollo. Los orígenes históricos de la desigualdad social son muy variados y, en algunos casos, han sido resultado de las conquistas, colonización primero y dependencia económica con posterioridad.



El colonialismo ha provocado el racismo hacia los indígenas, a veces poblaciones minoritarias, como los indígenas americanos o australianos. Otros tipos de desigualdad social son el sexismo, la diferencia de clase social (endémica en los países industrializados) y la derivada del desarrollo económico del planeta, que separa a las naciones industrializadas más avanzadas de las más pobres.

Se plantea por muchos especialistas a nivel mundial que el ingreso es el eje de la desigualdad social. Un problema latente es el de las grandes migraciones, en busca de mejores condiciones económicas. Esto ha provocado desigualdades, xenofobia, discriminación y asesinatos. En los países desarrollados, en la medida en que domina el mercado, se produce un alto grado de desigualdad, porque las personas pobres viven en viviendas precarias, son analfabetas en su mayoría, por lo que no pueden acceder a empleos bien remunerados y están condenados a vivir en la miseria.

“La solución no puede ser impedir el desarrollo a los que más lo necesitan. Lo real es que todo lo que contribuya hoy al subdesarrollo y la pobreza constituye una violación flagrante de la ecología.”

Se destaca el empleo de un concepto relativamente nuevo, el término ecología, que se define como el estudio de las relaciones entre los organismos y su medioambiente físico y biológico. El medio ambiente físico incluye la luz y el calor o radiación solar, la humedad, el viento, el oxígeno, el dióxido de carbono y los nutrientes del suelo, el agua y la atmósfera. El medio ambiente biológico está formado por los organismos vivos, como son los protistas, bacterias, hongos, plantas animales.

Debido a los diversos enfoques necesarios para estudiar a los organismos en su medio ambiente natural, la ecología se sirve de disciplinas como la climatología, la hidrología, la física, la química, la geología y el análisis de suelos, logrando la interdisciplinariedad. Para estudiar las relaciones entre organismos, la ecología recurre a ciencias tan disímiles como la etología o estudio del comportamiento animal, la taxonomía, la fisiología y las matemáticas.

“Decenas de millones de hombres, mujeres y niños mueren cada año en el Tercer Mundo a consecuencia de esto, más que en cada una de las dos guerras mundiales”.

Fidel alude a una comparación que causa horror y es la del número de víctimas de las dos guerras mundiales juntas, confrontado con la cifra de muertes por causa de estos fenómenos de deterioro ambiental.

La I Guerra Mundial (1914-1918), uno de los conflictos más devastadores de la historia, fue una pugna de grandes dimensiones que comenzó en Europa y terminó implicando a 32 naciones.

Aunque la I Guerra Mundial comenzó en Europa, desde el principio afectó a lugares más allá de los confines de este continente. Los pueblos de África, India y Asia sufrieron la guerra siendo llamados a filas por los ejércitos europeos como soldados obreros. Estas regiones aportaron también recursos importantes para las apetencias de guerra de los beligerantes.

. La gran epidemia de gripe proveniente de Europa que llegó justo al final de la guerra fue aun peor y mató a millones de personas. En algunos lugares pereció un 6% de la población, mientras que en términos militares

En cuanto a la Segunda Guerra Mundial, no menos letal que la primera, puede decirse que el costo humano de la guerra recayó principalmente sobre la URSS, cuyas bajas entre personal militar y población civil se cree que superaron los 27 millones. Las víctimas militares y civiles de los aliados fueron de 44 millones, en tanto que las de las potencias del Eje de 11 millones. El número de muertos de ambos bandos en Europa ascendió a 19 millones y las víctimas de la guerra contra Japón llegaron a los 6 millones. Estados Unidos, que apenas sufrió bajas entre la población civil, perdió a



unos 400.000 ciudadanos.

Como consecuencia de estas ingentes pérdidas humanas y económicas, se alteró el equilibrio político. Gran Bretaña, Francia y Alemania dejaron de ser grandes potencias desde el punto de vista militar, posición que fue ocupada por Estados Unidos y la URSS, pero siguieron saqueando las antiguas colonias por un sistema de intercambio comercial desigual, que es a lo que se refiere el párrafo siguiente del discurso.

“El intercambio desigual, el proteccionismo y la deuda externa agreden la ecología y propician la destrucción del medio ambiente”.

Es necesario acudir a las múltiples definiciones de medio ambiente que se han elaborado.

Primeramente, se consideró como una redundancia decir medioambiente, pues se estimaba que medio era una palabra que ya encerraba todo el ámbito circundante de un determinado sistema viviente. Más adelante se agregó el término ambiente, pero aunque cada palabra tiene su significado particular, cuando se unen adquieren una significación diferente. Veamos varias definiciones de medioambiente. Se conoce como “... un sistema de elementos abióticos, bióticos y socioeconómicos con los que interactúa el hombre, a la vez que se adapta al mismo, lo transforma y lo utiliza para satisfacer sus necesidades”. (Ley 33 del 81.02.12, artículo 2. Cuba: Ley 81/97, sobre Medio Ambiente, artículo 8,f)

También se conoce el medio ambiente como un “Sistema complejo y dinámico de interrelaciones ecológicas, socioeconómicas y culturales, que evoluciona a través del proceso histórico de la sociedad.” La concepción de medio ambiente debe tener un enfoque sistémico, en correspondencia con su complejidad; un carácter holístico, de totalidad, considerando que abarca la naturaleza, la sociedad, el patrimonio histórico cultural, lo creado por la humanidad, y como elementos de gran importancia, las relaciones sociales y la cultura. Esta interpretación propicia que su estudio, tratamiento, y manejo pueda caracterizarse por la integralidad, la complejidad y el vínculo con los procesos de desarrollo.

“Si se quiere salvar a la humanidad de esa autodestrucción, hay que distribuir mejor las riquezas y tecnologías disponibles en el planeta. Menos lujo y menos despilfarro en unos pocos países para que haya menos pobreza y menos hambre en gran parte de la Tierra. No más transferencias al Tercer Mundo de estilos de vida y hábitos de consumo que arruinan el medio ambiente”.

Estilo de vida es un modo de vida individual, es la forma de vivir de las personas. Se relaciona estrechamente con la esfera conductual y motivacional del ser humano, y por tanto, alude a la forma personal en que el hombre se realiza como ser social en condiciones concretas y particulares.

Hábitos de consumo es un término también moderno, que define las costumbres que tienen las personas de una determinada comunidad, en cuanto a utilizar comidas, bebidas, ropas, sustancias (que pueden ser inocuas o perjudiciales), medicamentos, adornos, u otros enseres que forman parte de su vida cotidiana.

Hoy día se acepta que en cualquier lugar de la Tierra, las formas de comportamiento los hábitos de consumo se asemejan cada vez más. Ninguna religión, cultura o sistema político es capaz de detener el proceso de uniformidad de costumbres y pautas sociales ni la universalización de la cultura. Es a esto a la que se ha llamado globalización, concepto al que se ha añadido el apellido de neoliberal, que ha sido impuesto a los pueblos del mundo subdesarrollado, y que sobrevalora el papel del mercado y minimiza la función que debe asumir el Estado en la protección y desarrollo del país. La revolución de la información e Internet han sido dos de las causas principales de estos procesos.



“Hágase más racional la vida humana. Aplíquese un orden económico Internacional justo. Utilícese toda la ciencia necesaria para un desarrollo sostenido sin contaminación. Páguese la deuda ecológica y no la deuda externa. Desaparezca el hambre y no el hombre”.

Es una exhortación que hace Fidel haciendo alusión a la deuda externa que poseen numerosos países de los denominados “En vías de desarrollo” Desde finales de la II Guerra Mundial, las necesidades crediticias de los países contendientes agravaron los problemas de liquidez financiera a escala internacional.

Los préstamos para restablecer el comercio internacional y la reconstrucción de las industrias se realizaron a través del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (FMI), organismos creados en la conferencia monetaria y financiera de las Naciones Unidas que tuvo lugar en Bretton Woods (New Hampshire) en 1944.

Mediante acuerdos, el programa de Lend-Lease (préstamos y arriendos), y la Leyes estadounidense sobre Cooperación Económica de 1948, por la que se creó el Plan Marshall, Estados Unidos concedió importantes créditos a los países europeos.

La ampliación de este tipo de créditos a países poco industrializados de África, Asia y América Latina, concedidos por instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial, ayudaron a promover su crecimiento económico.

El rápido aumento de los precios del petróleo que se produjo a partir de 1973 impulsó a muchos países a buscar créditos para pagar sus importaciones energéticas. Los créditos destinados a financiar planes de desarrollo muy ambiciosos constituyeron otro factor importante que llevó a muchos países, entre ellos los de América Latina, a tener importantes problemas de deuda externa, sobretodo cuando más tarde aumentaron los tipos de interés, al tiempo que caían los precios de las materias primas, que son la fuente principal de recursos de los países menos industrializados.

La deuda externa afrontada por la mayoría de los países, ha traído graves consecuencias, puesto que invierten la mayor parte de sus ganancias en pagar los servicios de esta deuda, cuando el importe del propio préstamo hace tiempo que lo han devuelto con creces. Así se ven muchos países endeudados eternamente.

Fidel hace un parangón entre los dos tipos de deudas, la externa y la ecológica y plantea que esta última es la que debe pagarse, aludiendo a que hay que restituir los recursos que se han perdido en estos países, para que puedan continuar viviendo sus habitantes.

“Cuando las supuestas amenazas del comunismo han desaparecido y no quedan ya pretextos para guerras frías, carreras armamentistas y gastos militares, ¿qué es lo que impide dedicar de inmediato esos recursos a promover el desarrollo del Tercer Mundo y combatir la amenaza de destrucción ecológica del planeta?”

De una forma bastante edulcorada, en los países más desarrollados suele definirse la guerra fría como: Una disputa que enfrentó después de 1945 a Estados Unidos y sus aliados de un lado, y al grupo de naciones lideradas por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), del otro. No se produjo un conflicto militar directo entre ambas superpotencias, pero surgieron intensas luchas económicas y diplomáticas. Los distintos intereses condujeron a una sospecha y hostilidad mutuas enmarcadas en una rivalidad ideológica en aumento.

Al cesar el campo socialista y desaparecer la URSS, Fidel se pregunta por qué no se destinan los recursos que antaño eran reservados para este tipo de disputa encubierta, al desarrollo de la humanidad, lo que conlleva a mejorar el medioambiente de esos países “en vías de desarrollo”, de modo que sus poblaciones puedan vivir mejor.

“Cesen los egoísmos, cesen los hegemonismos, cesen la insensibilidad, la



irresponsabilidad y el engaño. Mañana será demasiado tarde para hacer lo que debimos haber hecho hace mucho tiempo.”

Para lograr la utilización racional de los recursos y la protección del hombre, especie en peligro, deben involucrarse con todos sus potencialidades, los propios países que han llevado a la humanidad al estado de deterioro en que se encuentra. A esto exhorta Fidel en su discurso, el cual concluye con una frase lapidaria, que hace ver que estamos al borde del límite de lo que podríamos hacer para salvar al planeta, que es preservar nuestra única casa.

De lo afirmado por el prestigioso líder Fidel se sobrentiende que el orden económico imperante en el mundo de hoy, consumista, derrochador y despilfarrador de la naturaleza del cual solo se beneficia los países más desarrollados, es suicida porque conduce a la destrucción de las bases que sustentan la vida en el planeta por lo cual debe ser sustituido por otro más racional, solidario y justo para todos.

Conclusiones

- ✓ Como consecuencia de un discurso tan impactante, muchas personas que lo escucharon o lo leyeron, tomaron consciencia de la realidad de estas declaraciones, y así se pudo iniciar un movimiento a favor de la protección de nuestro entorno natural.
- ✓ Es muy probable que el propio discurso influyera positivamente en los acuerdos de esta conferencia, de los que se derivaron multitud de proyectos, propuestas, discusiones, en fin, muchas personas se involucraron en estos temas a raíz de la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo.
- ✓ Actualmente, habiendo rebasado la primera década del siglo XXI se celebró una conferencia que pretendió ser tan impactante como aquella, esta vez en Copenhague, la capital de Dinamarca. Este evento fue prácticamente secuestrado por las naciones más desarrolladas del mundo, que son también las más despilfarradoras y contaminantes.
- ✓ Es así como adquiere este discurso de Río una nueva dimensión, pues no han cesado las causas que lo engendraron, ni se ha mitigado ninguno de los eventos que han generado los desastres que hoy padecemos.
- ✓ Pero la esperanza no ha muerto; en una cumbre de los pueblos, celebrada recientemente en Cochabamba, Bolivia, los representantes de la mayoría explotada de la humanidad alzó su voz, con nuevas alboradas de luz que se proyectan para el futuro.
- ✓ Los pueblos del mundo, gobiernos democráticos, movimientos sociales, ecologistas, la prensa sensata, científicos honestos y líderes de la estirpe de Fidel Castro Ruz, nos hacen ver que esta problemática puede ser enfrentada con éxito a través de una acción concertada por lo tanto un mundo mejor es POSIBLE.

Bibliografía

- Consejo de Estado Versiones Taquigráficas DISCURSO PRONUNCIADO POR EL COMANDANTE EN JEFE FIDEL CASTRO RUZ, EN LA CONFERENCIA DE NACIONES UNIDAS SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO.
- EDUTEKA. Fundación Gabriel Piedrahita. CIENCIAS NATURALES GRADOS 6° - 8° UN DICCIONARIO SOBRE TEMAS DE CIENCIAS. En soporte digital.
- Encarta Enciclopedia 2009 Biblioteca Premium.
- <http://www.unescoeh.org/manual/html/fundamentos.html> INTRODUCCIÓN ALA



EDUCACIÓN AMBIENTAL

□□ Marcano, José E. BREVE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL. Documento en soporte digital.

□□ Ministerio de Educación de España. CNICE. FUENTES DE ENERGÍA NO RENOVABLE. En TECNOLOGÍA, MANUAL BÁSICO DE CONSULTA. En soporte digital.

□□ Santos Abreu, Ismael EDUCACIÓN AMBIENTAL: INTERDISCIPLINARIEDAD Y NECESIDAD. Universidad Pedagógica Félix Varela Villa Clara, soporte digital.

□□ Wiki pedía. La enciclopedia libre mht. EFECTO INVERNADERO. En soporte

-Romero Heraldo, EL gran bocado del consumismo Artículo publicado periódico Trabajadores 16-5-20011 pp. 16 Hace "Perspectivas de la biodiversidad global informe elaborado por la convención sobre diversidad biológica y el programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)"

[Volver al Índice](#)

Factores pedagógicos e institucionales que afectan la producción de conocimientos científicos en el postgrado académico de la universidad ISIC, Nayarit, México.

C.P. Álvaro Ibarra López, Director General del ISIC, Nayarit, México.

Dr.C. Jorge Valmaseda Valmaseda, Director Académico de Postgrado, Universidad ISIC, Nayarit, México.

Maestros:

Lic. Jorge Frías Guevara. Director Preparatorio ISIC, Plantel Nayarit, México.

Lic. Juan José Jiménez Ríos. Asesor Plantel ISIC, Nayarit, México.

INTRODUCCIÓN

Hablar de productividad es establecer la relación entre el hombre y los medios de producción; el trabajo, entendido como la labor desarrollada por el hombre, y los resultados esperados. La productividad se identifica con el aporte que se hace a la sociedad o al medio en el cual se desenvuelve, ofreciendo un producto o un servicio determinado, con el fin de generar el desarrollo socioeconómico.

México es un país en vías de desarrollo, lo cual significa que la productividad experimenta un proceso ascendente. La responsabilidad de que ese proceso continúe está en las universidades, como fuente de generación del conocimiento científico y en general en el campo educativo.

Ahora es imperativo fundamental hacer una gran transformación de carácter educativo. Es necesario construir un nuevo orden de profesionales dedicados única y exclusivamente a desafiar la imaginación y la creatividad para aprobar las coordenadas de la utopía mexicana a través de la ciencia y el conocimiento.

Este planteamiento está muy relacionado con la educación y, especialmente con la educación superior, como directa responsable del proceso de formación de los profesionales que regirán el destino del país.



Aún cuando las estadísticas han indicado que México está en un nivel inferior al de otros países en vías de desarrollo¹⁶⁶; el sistema educativo actual acusa serios problemas que se reflejan en las altas tasas de repitencia, deserción, deficiencia docente y pedagógica, inadecuados materiales e infraestructura, indisciplina y falta de educación para la democracia y la competencia.

Se añade la inexistencia de un currículo integrador que estimule la creatividad y fomente las destrezas del aprendizaje, lo que actualmente contribuye al bajo nivel general de la educación, además de la falta de información actualizada y de materiales adecuados. De igual modo la educación en ciencias en tecnología es casi inexistente en la educación formal primaria y secundaria e ineficiente en gran parte de la educación superior.

Frente al planteamiento anterior, es necesario conocer qué causas están afectando la generación del conocimiento en México, por qué esa producción no es la necesaria para sacar al país del subdesarrollo; cómo debe transformarse el carácter educativo para hacer que el académico (docente universitario) se involucre en procesos de cambios que transformen las universidades y las conviertan en fuerzas de saber que generen el profesional que se necesita para el siglo XXI en que vivimos y actuamos.

El motivo del presente trabajo es el de detectar por qué los profesionales universitarios poco han desarrollado ciencia y tecnología. Por ello, nos hemos propuesto el siguiente OBJETIVO GENERAL: Determinar los factores pedagógicos e institucionales que inciden en la producción de conocimientos científicos en el postgrado académico de la Universidad ISIC.

Para lograrlo, se hace necesario determinar, en una primera aproximación, los factores pedagógicos e institucionales que inciden en la producción intelectual de los docentes universitarios que en este proyecto lo concretamos en la experiencia de la Maestría en Ciencias de la Educación de la Universidad ISIC, Nayarit, México.

La Universidad del siglo XXI será aquella que sobreviva a esta época de cambios y, para lograrlo, su recurso humano debe producir conocimientos tanto en docencia como en investigación y extensión.

El presente trabajo se desarrolla en una institución empeñada en el cambio y en la transformación de la sociedad, a través de la educación. El apoyo que se está brindando a la investigación hace oportuno el momento para el análisis de las deficiencias aquí enumeradas y proponer correctivos a las mismas.

DESARROLLO

En el planteamiento de la Ley de Educación Superior en su aspecto predominante que es la autonomía universitaria aparece la competitividad de estas instituciones con el parámetro a seguir frente a la autoevaluación, autorregulación y acreditación, ésta última extensión con el procedimiento público de la educación que ofrece una

¹⁶⁶ Informe PISA sobre la evaluación del nivel de formación de los 30 estados integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) Las diferencias por nivel de conocimiento en ciencias entre los alumnos finlandeses de 15 años y los mexicanos de esa misma edad, primeros y últimos en la clasificación de la OCDE, equivalen a cuatro años de formación. El Universal. París, Francia Martes 04 de diciembre de 2007.



universidad de acuerdo con su misión, visión, valores, objetivos y propósitos generales.

La Universidad ISIC, de Nayarit, México; por su compromiso con la comunidad y por ser generadora de conocimiento, tiene la obligación inaplazable de ser eficiente y de imponer calidad y excelencia en sus actividades¹⁶⁷. Se observa la urgencia de avanzar en la calidad de la Universidad y en el ejercicio de sus tareas de docencia, extensión e investigación.

El carácter de competitividad de una institución de educación superior significa el conocimiento, la tecnología, el manejo de información, las destrezas del recurso humano. Significa elevar la calidad del servicio que se ofrece y elevar la preparación del recurso humano.

El postgrado académico de la Universidad ISIC, Nayarit, México; se ha desarrollado en su aspecto de docencia, generalmente con la participación de Catedráticos cubanos; en el plano de la extensión, poco ha incursionado, ni siquiera ha consolidado una estructura administrativa que impulse y desarrolle la promoción de eventos; siempre ha estado en la fase preparatoria, específicamente sin existir un organismo encargado de su promoción o del crecimiento de servicios a la comunidad o a la región como sí sucede en otras Universidades que cuentan con un departamento de extensión y proyección a la comunidad.

En la actualidad se ha dado inicio a la gestión de un programa de Doctorado, a nivel del postgrado académico. Proceso que apenas lleva unos pocos meses en ejecución y que permitirá evaluar una de las formas de la proyección social de la Universidad.

La anterior situación dificulta la participación de los docentes en el ofrecimiento de servicios diferentes a la docencia; de igual forma la Universidad posee un incipiente asomo a la investigación, desarrollado específicamente en la Maestría con algunas líneas de investigación que están generando un proceso de conscientización en este aspecto. En las Licenciaturas este proceso apenas se encuentra en estructuración.

Partiendo del diagnóstico de la maestría, conformado a partir de un estudio de factibilidad, presentado por los diseñadores, encabezados por el Dr. C. Jorge Valmaseda, en una jornada de capacitación en el segundo semestre del 2011, se encontraron características especiales aplicables unas por su generalidad a la gran mayoría de la comunidad universitaria y otras específicas al postgrado académico, tales como:

1. Deficiente proceso de selección definido para el ingreso de los estudiantes.
2. Un discente que recibe una educación vespertina-nocturna o de fin de semana, lo que lo hace especial ya que debe laborar en el día y la semana para proporcionarse el apoyo económico. Eso implica que la disponibilidad para desarrollar los trabajos bien sea de aplicación o investigación, en materia de tiempo es reducida.
3. Su asistencia a la universidad se centra en el cumplimiento al horario de clase donde compartir en grupos hasta de 20 personas su aprendizaje.
4. El alumno debe dar cumplimiento a un plan de estudios de seis cuatrimestres, en el caso de la Maestría y de cuatro semestres, en el caso del Doctorado; con una responsabilidad de 15 asignaturas, en el primer caso y 24, en el segundo.
5. Para dar cumplimiento académico debe responder a un sistema estratégico de evaluación de tipo estructural en porcentajes preestablecidos: 30%, para el Pre

¹⁶⁷ Reflexión acerca de la acreditación universitaria en la Universidad ISIC. Curso de Capacitación Docente impartido el Dr.C. Jorge Valmaseda. septiembre – noviembre de 2010. Centro de publicaciones Plataforma de la Universidad ISIC.



Curso; 10%, por la Asistencia; 40% Por el Curso (trabajo grupal o de equipos) y 20% por el Post Curso (trabajo final).

6. Los anteriores numerales permiten analizar un estudiante con una cultura educativa propia, basada esencialmente en la evaluación y asistencia a clase, ya que no dispone de tiempo para más; por lo tanto el aprendizaje se transforma en recolección de datos informativos.

En relación con el diagnóstico del docente, que potencialmente forma parte de la matrícula de la mencionada Maestría, en dicha capacitación en 2010, se determinó:

1. En un gran porcentaje superan los docentes catedráticos a los de medio tiempo y tiempo completo.
2. No existe un proceso de selección destinado para la vinculación de docentes.
3. El alto número de estudiantes por clase permite el desarrollo de la pedagogía colectiva, más no individual. El docente debe entonces ser más autoritario que participativo para evitar perder el manejo del grupo.
4. Las ayudas educativas que el docente puede encontrar en la Universidad para desarrollar innovación en su clase y evitar la monotonía son difíciles de utilizar debido a su escaso número, al igual que la disponibilidad de la planta física.
5. La estructura salarial de la Universidad no es la más acorde con el medio para permitirle la solvencia económica a los docentes.
6. Por lo anterior podemos concluir:

La Docencia en la Universidad ISIC necesita de unas mejores condiciones que le permitan desarrollar modelos pedagógicos flexibles que ofrezcan el cambio de acuerdo a la cátedra y a la formación específica necesaria. La calidad de la educación mejoraría notablemente si se facilitan las condiciones laborales y organizacionales que brinden un ambiente académico de participación, disertación cultural, científica y tecnológica de tal manera que se propenda por un mayor sentido de pertenencia que involucre todos los actores del escenario educativo de la Universidad ISIC en general y de la Licenciatura y el postgrado, en especial, donde concretamos este trabajo.

Para afrontar los desafíos del siglo XXI y poder desarrollar la docencia, extensión e investigación, la Universidad ISIC, debe reconocer la problemática de la capacitación, actualización y calificación de sus docentes y la deficiencia en sus procesos de investigación; según apunta Jacques Delors, en su libro: **La Educación Encierra un Tesoro**, en el **Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI**.

Uno de los elementos que se espera aporte a la solución, es la Maestría en Ciencias de la Educación, que actualmente sólo beneficia al 50% de los docentes de la institución, por diversas causas; pero se espera que este porcentaje aumente, con la perspectiva de la graduación del Grupo Piloto y la apertura del Doctorado.

La docencia, según la descripción anterior, todavía maneja cátedra repetitiva con escasa publicación propia; no desarrolla procesos investigativos y tampoco existen trabajos representativos que lleven a sus docentes a formar en el estudiante destrezas para el aprendizaje.

En relación con la estructuración de procesos nuevos que conlleven a desarrollar la imaginación y los trabajos creativos; apenas se inició en el año 2010 en la institución, la evaluación por procesos que empezó por la parte final; la evaluación; sin plantear primero un modelo pedagógico que definiera las bases de la didáctica a seguir, bajo un currículo integrador para poder concluir en la evaluación por competencias. Esta ha llevado a la improvisación de los docentes en el desarrollo del proceso y a la acumulación de notas pretendiendo con esto obtener resultados procesuales.

Aunque es una gran deficiencia que tiene la docencia en la institución, también es cierto que es una oportunidad a aprovechar al tener los docentes que cambiar la clase



magistral teórica y repetitiva, por algunos desarrollos que tienden a mejorarla. Hacia su solución se encamina la instrumentación de un Diplomado masivo, que se encargará, en el corto plazo, de certificar a todos los docentes de la enseñanza media-superior y superior de la Institución.

Sin embargo, la debilidad de la Universidad se observa en el escaso o ningún avance tecnológico desarrollado por sus académicos; en la escasa producción de conocimiento, en la falta de procesos de investigación que tiendan a mejorar las condiciones empresariales, institucionales o sociales de la región que la circunda o que incluso pretenda desarrollar tecnologías de punta que en buen momento mejoraría la situación de la microempresa o de las empresas asociativas de trabajo que en Nayarit están tomando auge, en los últimos años. Es de resaltar que los anteriores aspectos necesitan estructurarse desde la docencia.

La Universidad ISIC, para allegarse a los tres grandes desafíos de la educación para el siglo XXI, planteados por el relator de la Unesco Jacques Delors y estar preparada para el reto del avance científico y tecnológico que demandan los países del tercer mundo y específicamente México, necesita preparar y calificar un académico reflexivo, crítico, participativo, dinámico y sobre todo que apunte al desarrollo grupal donde la interacción y la interdisciplinariedad lo saquen de ese individualismo que poco le ayuda al sentido de pertenencia de la Universidad y a la inductividad del conocimiento científico, como condición indispensable para retener a los estudiantes que en ella ingresan.

Es imperativo frente al nuevo rumbo que está tomando la Universidad ISIC, que desarrolle la productividad en sus académicos esto lo llevaría a posicionarse en la región ya que con sus escasos 15 años está pensando en darle solución a una problemática que es de todas las universidades y que con los 40 años que lleva en Nayarit la Universidad Tecnológica y los 50 de la Universidad Autónoma afronten los mismos cuestionamientos aquí planteados.

Esta era se presenta como la época de los cambios en todos los campos; tecnológico, social, político; no podría ser el campo educativo el más alejado de los mismos. Los procesos educacionales en un país marcan la pauta del desarrollo.

Las universidades como organizaciones rectoras de la educación están en la responsabilidad de propiciar los espacios donde los actores sociales pueden soportar conocimientos nuevos que permitan el desarrollo socioeconómico de una región.

Para nadie es un secreto que la escasa producción de conocimientos generada en el país, los avances tecnológicos llegan en su gran mayoría de los países desarrollados, mientras que los países en vía de desarrollo parecen ser el nicho de mercado propio para la comercialización de esa tecnología.

Dada la imperante necesidad de salir del subdesarrollo se torna necesario y exigente la producción de conocimiento por parte de los actores educativos como generadores de los escenarios creativos y de liderazgo. Las universidades están llamadas a ser la punta de lanza del conocimiento.

Para la Universidad ISIC y específicamente para la Maestría en Ciencias de la Educación, el presente proyecto será una medición en torno a qué factores pedagógicos e institucionales están incidiendo para que los docentes no estén generando conocimiento, ciencia, tecnologías; bien sea blanda (conocimiento) o dura (de punta) y se hayan dedicado a la otra cátedra siendo ésta repetitiva de autores extranjeros, sin adaptarla siquiera a la realidad nacional. Prueba de ello es la escasa publicación propia de los docentes para apoyar su cátedra; además, el escaso ofrecimiento de los cursos de extensión como correlación a la falta de procesos investigativos en la región que sirvan de soporte o que detecten como mínimo las necesidades del medio.



Estados como Nuevo León a través del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Campus Guadalajara) han observado el comportamiento docente en el salón de clases y sus efectos sobre el desempeño de profesores universitarios, encontrando que el docente que voluntariamente se involucra en el proceso cambiaba su actitud frente al grupo y mejoraba su trabajo con ellos sin que se le recomendará hacerlo.

Esto prueba que hay factores que afectan el comportamiento del docente frente al grupo y frente al conocimiento que él imparte; los cuales precisamente, se pretende encontrar en este trabajo para valorar su incidencia en la labor académica y en la generación del conocimiento, ciencia y tecnologías; de tal manera que beneficie la institución, la región y al país en general teniendo la seguridad de que si algunos de los factores pedagógicos o institucionales están impidiendo el desarrollo de la ciencia en la carrera; se mejoran, los académicos jalonarán procesos que redunden en el beneficio colectivo, acercando la institución a los desarrollos propios del siglo XXI.

Para satisfacer nuestra nueva necesidad social, urge encontrar las causas por las cuales ciertos factores pedagógicos e institucionales inciden para que el académico universitario no incurra en la producción del conocimiento; con el objetivo de mejorarlos y crear el clima organizacional y el ambiente cultural adecuados para el rendimiento intelectual y lograr así aportar a la sociedad mexicana soluciones que permitan ubicarla como un país desarrollado tanto tecnológicamente como económica y socialmente.

CONCLUSIONES:

LOS FACTORES INSTITUCIONALES que están afectando la producción de conocimiento científico en los docentes son:

- Contratación de los docentes con la carga académica máxima, liberando poco espacio para la investigación.
- Comunicación de las políticas institucionales para el mejoramiento de los procesos investigativos.
- Exigencia inmediateista de la investigación.
- Poco o ningún desarrollo del trabajo en equipo con docentes.
- Falta de estructuración de programas de capacitación acordes con las necesidades reales de los docentes.
- A la asistencia a congresos, seminarios, simposios y eventos se envía algunos docentes, dejando la gran mayoría sin la oportunidad de conocer cómo van los desarrollos de las comunidades académicas.

LOS FACTORES PEDAGÓGICOS que afectan la producción de conocimiento en los docentes son:

- Énfasis en el desarrollo de la docencia tradicionalista.
- Descontextualización de la cátedra con la formación integral del profesional.
- Planes de estudios jerarquizados, rígidos.
- Programas y contenidos de las asignaturas, desactualizados.
- Desarticulación entre docencia, investigación y extensión.
- Ver la evaluación como un proceso aislado del aprendizaje y como la razón única del trabajo en clase.
- No aprovechar el trabajo en el aula como el potencializador de la investigación.
- Contar con la misma estructura curricular de hace 15 años, cuando inició la Institución.



- Mientras la estructura curricular siga siendo tan rígida, sin un proyecto educativo definido, con un proceso curricular instrumental y operativo; con una docencia académica y enciclopedista donde predomina la relación maestro alumno vertical; donde el desempeño del docente es aislado y atomizado y con una dinámica curricular carente de elementos investigativos; difícilmente se podrá hablar de una Universidad que apunte al desarrollo de la misión de la Universidad del siglo XXI de construir conocimiento, lo cual aplazará el desarrollo visionario de ser una Universidad que orienta sus procesos académico-investigativos hacia la transformación social y el desarrollo sostenible.

Las anteriores conclusiones permiten las siguientes recomendaciones:

- Crear una Dirección de Investigaciones y Posgrado, para elaborar un plan de asistencia y sensibilización a la investigación, para ser desarrollado en trabajo de equipo de tal manera que apunte a consolidar un grupo interdisciplinario de investigadores en la Universidad, que no sean solamente profesionistas los involucrados en el proceso.
- Es necesario consolidar un programa de capacitación permanente para mejorarle a los docentes las deficiencias metodológicas en los procesos investigativos, análogo al que se ha venido desarrollando a partir del año 2010.
- Se recomienda iniciar la discusión en colectivos académicos del perfil de formación del profesional que imparta docencia en el ISIC, así como del objeto de formación en la Universidad; discusión que se debe hacer al interior de todas las áreas que actualmente forman al egresado y no solamente del área específica de Postgrado como hasta ahora se empezó a hacer.
- La investigación no se debe plantear como un cúmulo de cátedras dentro del plan de estudios; se debe estructurar desde el contexto con el planteamiento de megaproyectos que apunten a solucionar problemas locales regionales o nacionales. De tal manera que éstos permitan en las líneas de investigación ejecutar proyectos que desarrollen en el macro contexto los megaproyectos. Esto conllevará a desarrollar en la Universidad la Investigación; investigando.
- La línea de investigación en Ciencias de la Educación en la Universidad debe empezar a liderar el proceso de reestructuración curricular definiendo la investigación como eje articulador del currículo.

BIBLIOGRAFÍA

1. EDUARDO ALDANA VALDEZ. Et al. Colombia al Filo de la Oportunidad. Informe de los Sabios, Ciencia Educación y Desarrollo colectivo de autores. Presidencia de la República. Colciencias.1994
2. Calidad Total en la Educación Fenwick W. English John C. Hill. Edit. Edmex-México, 1995
3. CANFUX, Verónica et al. Tendencias Pedagógicas Contemporáneas. Colectivo Autores. Universidad de La Habana. Centros de estudios para el



- perfeccionamiento de la Educación Superior, CEPES, Corporación Universitaria de Ibagué, Colombia, 1996.
4. COLECTIVO DE AUTORES. Material de producción. Los métodos Participativos una Nueva concepción de la Enseñanza. Ciudad de La Habana, enero 1995.
 5. CHAPARRO O. Fernando. Reflexiones sobre los Indicadores de Ciencia y Tecnología. Ponencia Taller Regional. Bogotá, Colombia, p. 3. 1996.
 6. CHIAVENATO, Alberto. Administración de Recursos Humanos. 2ed. McGraw Hill, Colombia 1994.
 7. DÍAZ OROZCO, Análida. Programa de Mejoramiento Académico, En la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad de Manizales. Ensayo. 1992.
 8. Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior, tercer plan o plazo medio 1990-1995 UNESCO, 279 Reunión Conferencia General. Federico Mayor Director General de la UNESCO, 1993
 9. DRUCKER PETER. Fronteras del Futuro. Estatuto de los Académicos. Estatuto Docente. Acuerdo 014 del 15 de diciembre de 1992. Consejo Superior Universidad de Manizales.
 10. Evaluación por procesos. De la praxis surge el discurso, Libro Amarillo. Universidad de Manizales. Centro de Publicaciones Universidad de Manizales, 1997.
 11. FLOREZ OCHOA, Rafael. Hacia una pedagogía del conocimiento. McGraw Hill. Santa fé de Bogotá, 1995.
 12. FREMONT E. Kast Jame E. Rosenzweig. Administración de las Organizaciones. Enfoque de sistemas y contingencias. 4 ed. 1987 México McGraw Hill.
 13. HOYOS N.E. Propuesta para la creación de un sistema de estímulo a los investigadores en Colombia. Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia, Bogotá.
 14. Jacques Delors (1996). "La educación o la utopía necesaria" en Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Ediciones UNESCO. México, pp.9-26.
 15. _____ La Educación Encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. (Compendio) Ediciones UNESCO. México.
 16. KOONTZ HEINZ, Harold. Administración una perspectiva global. 10ma. ed. México, McGraw Hill, 1994.
 17. KUHN THOMAS S. La Estructura de las Revoluciones Científicas.
 18. La Enseñanza Problémica de la Filosofía Marxista leninista. Ciencias Sociales de La Habana 1982.
 19. La Enseñanza Problémica. Pueblo y Educación Majmutov M.I. La Habana 1983.
 20. La Investigación en la Universidad de Manizales. Diagnóstico y Perspectivas. Libro Azul. Documento Resultado del Taller de multiplicadores: Identificación y Diseño de los programas de investigación en la Universidad de Manizales. Diciembre de, 1996.
 21. LÓPEZ ARISTIZABAL, Pastora, BARRAGAN V. Beatriz, AGUIRRE TAMAYO, Yolanda. Pedagogía. Luis Amigó. Medellín, 1990.
 22. LÓPEZ JIMENEZ. Ernesto. Retos para la Construcción Curricular. De la certeza al paradigma de la incertidumbre creativa. Mesa Redonda Magisterio. Santafé de Bogotá. 1996.
 23. MEDINA GALLEGO, Carlos. La Enseñanza Problémica. Editores Rodríguez Quito. Bogotá 1990



24. OJALVO, Victoria. Módulo I y II Compendio bibliográfico. Maestría en docencia e Investigación Educativa. Módulo Metodología de la Investigación. Recopilación.
25. POLANCO BUENO, Rodrigo. Observación y retroalimentación del comportamiento docente en el salón de clases: sus efectos sobre el desempeño de profesores universitarios. Instituto Tecnológico y de estudios superiores de Monterrey Campus Estado de México. Revista Latinoamericana de Psicología, 1994 Vol. 26 N° 1 pp. 35-49
26. SALAZAR GARCIA, Hugo. Reflexiones acerca de la Acreditación Universitaria en la Universidad de Manizales. Rectoría. Publicaciones Universidad de Manizales, Manizales, septiembre 1995.
27. _____. Universidad de Manizales. Informe de Rectoría, período 1994 agosto 1995. Centro de Publicaciones Universidad de Manizales.
28. SERRANO, Mariana. Lucio Ricardo. La Educación Superior Tendencias y Políticas Estatales. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Colombia. Santafé de Bogotá 1993.
29. TORO ALVAREZ, Fernando. Desempeño y Productividad. Contribución de la Psicología Ocupacional. Cincel Ltda. Medellín, Antioquía, marzo, 1990.
30. TUNNERMAN BERNHEIM, Carlos. La Universidad de Cara al Siglo XXI. Reinención de la Universidad.
31. UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Documento. La Universidad de Manizales hacia el futuro. Plan de Desarrollo para 1996 y 1997. Rectoría.

[Volver al Índice](#)

Filosofía de la educación: presente...ausente en la formación profesional pedagógica cubana. Algunas razones para su presencia.

Dra. C. Lissette Jiménez Sánchez. UCP "Juan Marinello" Matanzas

Filosofía de la educación: presente...ausente en la formación profesional pedagógica cubana. Algunas razones para su presencia.

Dra. C. Lissette Jiménez Sánchez. UCP "Juan Marinello". Matanzas.

Introducción.

Independientemente de alguna u otra discrepancia en torno a su carácter teórico o práctico, es incuestionable el reconocimiento mundial de la Filosofía de la Educación como ciencia y su importante lugar como disciplina docente. En Cuba, sin embargo, Filosofía de la educación es la gran ausente en los planes de estudio de la educación superior pedagógica de pregrado.

En momentos anteriores la asignatura Filosofía de la Educación, formó parte de la disciplina Fundamentos filosóficos, sociológicos e ideológicos de la educación, en correspondencia con la tendencia integradora del conocimiento que identifica el desarrollo científico y tecnológico actual y su expresión en los planes de estudio. En el complejo camino de las transformaciones educacionales que se han sucedido en los



últimos años, en casi todas las especialidades pedagógicas¹⁶⁸ esta asignatura ha quedado relegada y sus contenidos y objetivos se han diluido en otras asignaturas y disciplinas.

Más que aportar al debate filosófico en torno a esta disciplina científica la ponencia tiene como propósito demostrar la necesidad impostergable de incorporar esta asignatura en todos los planes de estudio en la educación superior pedagógica, lo cual se fundamenta en la importancia de su contribución teórica y práctica a la formación del profesional de la educación cubana. La ponencia pretende un análisis de algunas de las razones que fundamentan esta necesidad.

Desarrollo.

La Filosofía de la Educación es tan antigua como la filosofía misma, por lo que no resulta casual que en la Antigüedad Clásica griega apareciera el primer tratado de Filosofía de la Educación: “La República”, elaborado por el filósofo y también educador Platón. A partir de aquí en las obras de los clásicos de la filosofía y de la educación quedó sellada una articulación que ha llegado hasta nuestros días, lo cual quizás ha propiciado muchos de los aspectos que hoy se debaten en relación con la especificidad de esta ciencia de la educación como rama de la filosofía o de la pedagogía, su esencia teórica o práctica, entre otros aspectos.

Para Eric Bredo “La filosofía de la educación parece estar experimentando una marginalización creciente hoy.... El dilema central que enfrenta este campo es encontrar la forma de ser tanto académicamente buena como importante para los practicantes...”¹⁶⁹, pero otros investigadores ratifican su importante lugar al plantear que “...goza de reconocimiento mundial, lo que no excluye que exista un fuerte debate en torno a esta disciplina teórica...”¹⁷⁰

La polémica actual en su esencia se centra en dos posiciones contrapuestas: los que acentúan la investigación filosófica – educativa destacando su papel eminentemente filosófico, de teoría pura y los que la consideran una praxiología de la educación, es decir una filosofía práctica. Así, también se discute en torno a si constituye una disciplina de carácter filosófico o corresponde a las Ciencias de la Educación.

De lo que sí no caben dudas es respecto a los lazos que articulan a la filosofía y la educación, sobre la que diversos autores y desde distintas posiciones teóricas han matizado interesantes y productivas polémicas. Entre otros autores se destacan Ángel Díaz Barriga, José Ferrater Mora, Enrique Martínez, Roberto Follari, y en Cuba se sobresalen autores muy reconocidos como Marta Martínez, Justo Chávez, Mirta Casañas, Gerardo Ramos, Lissette Mendoza, Olga L. Miranda, entre otros.

En cuanto a sus fundamentos teóricos o prácticos, a nuestro juicio estas posiciones lejos de contraponerse se complementan: el nivel de generalización de la reflexión filosófica de la educación adquiere un carácter teórico-filosófico, aunque la especificidad de su objeto, que es la educación, no puede negar su incidencia en la práctica.

La Filosofía de la Educación debe reflexionar sobre el quehacer educativo a partir de la propia práctica educativa, por tanto, la interrelación teoría-práctica debe asumirse como fundamento general en la búsqueda de soluciones a los infinitos y disímiles

¹⁶⁸ Excepto en la especialidad Pedagogía-Psicología

¹⁶⁹ BREDO, Eric. How can philosophy of education be both viable and good. Educational Theory [en línea]. Volume 52, (Number 3), 2002, p. 263-271, University of Illinois, EBSCO Publishing [consulta 4 marzo 2003].

¹⁷⁰ CHÁVEZ, Justo. Filosofía de la educación superior para el docente. Cuba, Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, 2003.



problemas educativos sustentados en sólidas posiciones teóricas firmemente afincadas en la realidad educativa, que en última instancia la fortalece.

Así, la Filosofía de la Educación "...debe comprender todos los problemas que atañen a la formación del hombre en tanto finalidad, proceso, acción, medio, y resultado. Dicho de otro modo la filosofía se debe interrogar sobre el valor de la educación y sus posibilidades, límites y fines en dependencia de las exigencias sociales. Reflexionar sobre el sentido de la educación es función básica de la Filosofía de la Educación por tanto esa reflexión se vuelve infinita en tanto lo es así el desarrollo humano".¹⁷¹

Sin embargo, el debate adquiere otras particularidades y niveles de análisis cuando se concreta en el diseño y la puesta en práctica curricular, es decir, cuando se trata de la necesidad de su inclusión como disciplina docente, específicamente para la educación superior en la formación profesional pedagógica.

Un punto de partida a tener en cuenta como referente es el hecho de que los planes de estudio del profesional de la educación cubano incorporan las disciplinas Marxismo-leninismo y Formación pedagógica general, aunque quizás las propias discrepancias en cuanto a la naturaleza y esencia filosófica o pedagógica de la Filosofía de la educación determinen que ni una ni otra disciplina la incorporen como asignatura docente y el tratamiento coherente y sistémico de sus objetivos y contenidos queden excluidos.

Profundizando en ello Olga L. Miranda Hernández apunta "... la filosofía de la educación como disciplina teórica o como rama del conocimiento que enlaza a la filosofía y la pedagogía, ha estado desatendida en Cuba durante las últimas cuatro décadas"¹⁷². A nuestro juicio este criterio es un tanto absoluto, porque si bien es cierto que existe una tradición al respecto y que importantes autores nacionales han profundizado en el tema, es en el plano docente, es decir, desde el diseño curricular en su concepción como disciplina incorporada a los planes de estudio de la educación superior, particularmente la formación profesional pedagógica, donde su ausencia casi absoluta se aprecia con mayor relevancia.

En contraposición Justo Chávez afirma que "Hoy por hoy la "Filosofía de la Educación" goza de reconocimiento mundial, y ocupa un importante lugar como disciplina teórica y como asignatura, para la formación profesional"¹⁷³.

Es cierto su reconocimiento social expresado en el debate científico, la amplia producción teórica y los múltiples eventos internacionales que tratan temáticas relacionados con esta ciencia, sin embargo, a nuestro juicio en Cuba en el plano curricular es una problemática aún por resolver, principalmente en las especialidades de la formación profesional pedagógica.

Su presencia como disciplina o asignatura en los planes de estudio de la formación profesional pedagógica ha sido esporádica y muy limitada, lo cual no significa que sus contenidos y objetivos no se traten. En los denominados planes de estudio A y B la asignatura no se incluyó y en las transformaciones del plan "C" se introdujo para la especialidad de Educación Primaria, como parte de la disciplina Fundamentos filosóficos, sociológicos e ideológicos de la educación. Hoy solo la reciben en el primer año la especialidad Pedagogía-Psicología.

Retomamos lo planteado por Olga L. Miranda, con lo que coincidimos plenamente, respecto a que "Sí bien la filosofía marxista-leninista y sus principios han constituido hasta ahora el fundamento teórico y metodológico de la pedagogía socialista, no es menos cierto que han resultado demasiado abstractos y generales, al no haberse imbricado adecuadamente a la tradición nacional en el terreno del pensamiento

¹⁷¹ M. Martínez. Filosofía de la educación. (material digital). s/f.

¹⁷² Olga L. Miranda Hernández La filosofía de la educación en Cuba: sus orígenes

¹⁷³ Justo Chávez. INTRODUCCION A LA FILOSOFIA DE LA EDUCACION. (en formato digital) pág. 5



filosófico y educacional y tampoco a problemas más particulares y específicos de la ciencia y la práctica pedagógica cubanas.¹⁷⁴.

A nuestro juicio en la formación profesional pedagógica la Filosofía de la Educación ha quedado en “terreno de nadie”, pues ni Marxismo-leninismo ni Formación pedagógica general como disciplinas docentes asumen el tratamiento de los contenidos y objetivos de Filosofía de la Educación. Una cuestión muy ilustrativa de lo antes planteado es el hecho de que en las orientaciones metodológicas y de organización del Plan D, para el curso 2009-2010 de la especialidad Marxismo leninismo e Historia, ni siquiera en las propuestas para el currículo propio ni para el optativo se sugiere Filosofía de la Educación¹⁷⁵. Así se soslaya para esta especialidad un contenido que a nuestro juicio su inclusión es obvia. Quizás el debate relacionado con la especificidad filosófica o pedagógica de esta ciencia de la educación ha propiciado este lamentable olvido.

En la formación profesional pedagógica la disciplina Marxismo-leninismo “...tiene una gran significación en la formación científica, cultural e ideo-política de los futuros egresados de la especialidad desde el punto de vista práctico y teórico. Los acerca a los pilares básicos de la teoría, en su formación y esencialidad, en tanto permite la constatación de su vigencia y actualidad desde la aplicación al análisis de los problemas del mundo contemporáneo, de Cuba y de la profesión”¹⁷⁶. Incluye como asignaturas Filosofía, Economía Política y Teoría sociopolítica¹⁷⁷ con propósitos de carácter político-ideológicos, lo cual no niega su condición de fundamento teórico y metodológico en la formación integral del futuro profesor y para el ejercicio de la profesión. Sin embargo, su carácter general no siempre favorece la fundamentación filosófica de la actividad educativa, pues la contextualización con el modelo del profesional y sus necesidades formativas queda en manos del docente que imparte la asignatura, en su experiencia e iniciativa, y por lo general aborda con mayor intencionalidad el contexto político ideológico que el educativo.

Por su parte la disciplina Formación pedagógica general “...se orienta a la elevación de la cultura integral y pedagógica del profesional de ahí su importancia en el desarrollo de las habilidades profesionales y cualidades ideo-políticas y morales del profesor, así como, el fortalecimiento de la motivación profesional”¹⁷⁸, incluye como asignaturas: Pedagogía, Psicología, Didáctica general, Organización e higiene escolar, Historia de la Educación y Metodología de la investigación educativa para todas las especialidades pedagógicas, es decir, tampoco incorpora Filosofía de la Educación, que sólo aparece en el plan de estudio de la especialidad Pedagogía-Psicología.

A juicio de la autora de esta ponencia, resultan muy acertados los planteamientos de G. Ramos¹⁷⁹ acerca de lo que puede ofrecer la Filosofía de la Educación como disciplina en relación con los fundamentos filosóficos de la educación y su grado de validez teórica y/o práctica para la formación profesional pedagógica, que pueden resumirse en tres aspectos indispensables de carácter teórico y metodológico:

- Tomar como referente la relación entre la filosofía y la actividad humana. Entender la filosofía como teoría universal de la actividad humana, en tanto disciplina científica que estudia las regularidades esenciales universales de la activa interrelación tanto material e ideal como objetiva y subjetiva del hombre con el mundo natural y social.

¹⁷⁴ Olga L. Miranda Hernández La filosofía de la educación en Cuba: sus orígenes

¹⁷⁵ MINED. Orientaciones metodológicas y de organización de la carrera Marxismo leninismo e Historia, del plan D, para el curso 2009-2010. (Material en formato digital)

¹⁷⁶ MINED. Orientaciones metodológicas y de organización de la carrera Marxismo leninismo e Historia, del plan D, para el curso 2009-2010. (Material en formato digital)

¹⁷⁷ Incorpora Lógica para la especialidad Marxismo-leninismo e Historia.

¹⁷⁸ Ídem.

¹⁷⁹ Ramos, G. Los fundamentos filosóficos de la educación como reconsideración crítica de la Filosofía de la Educación. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653)



- Comprender la relación entre la actividad humana y la actividad educativa en su unidad dialéctica. Concebir y caracterizar la actividad humana para comprender la actividad educativa como la actividad orientada, a través del proceso de enseñanza - aprendizaje, a transmitir y aprehender activamente los conocimientos fundamentales acumulados por la humanidad; a formar las habilidades, hábitos, competencias y valores imprescindibles para que el individuo pueda enfrentar adecuadamente la solución de los problemas que la vida le planteará; y a modelar las capacidades y la conducta del hombre para su inserción activa y eficaz en la sociedad y la convivencia armónica con sus semejantes; mediante la organización pedagógica de un sistema de contenidos, métodos y medios estructurados en planes y programas de estudio, en el marco institucional de la escuela; todo ello orientado al logro de los objetivos formativos e instructivos propuestos.
- El estudio filosófico de la actividad educativa fundamenta desde la filosofía su perfeccionamiento. Se expresa en la contribución del estudio filosófico de la actividad educativa al perfeccionamiento de esta última, a través de los fundamentos cosmovisivos, gnoseológicos, lógicos y sociológicos que a ella corresponden.

A continuación la autora de esta ponencia propone tres razones, por supuesto no las únicas, que fundamentan la necesidad de incorporar la Filosofía de la Educación como asignatura docente a los planes de estudio de las distintas especialidades de la formación profesional pedagógica cubana, consciente que ello depende de los colectivos de carrera a todos los niveles.

1. La interdisciplinariedad implícita en la Filosofía de la Educación debe ser una potencialidad y no un obstáculo.

La formación profesional pedagógica se define como el proceso de preparación científica del futuro profesor en los aspectos generales, esenciales y básicos de la profesión para la identificación y solución de los problemas profesionales que se manifiestan en los diferentes contextos de actuación profesional, tanto en la teoría como en la práctica, lo cual reclama un estudio teórico-metodológico del objeto de la profesión y una ética que favorezca la implicación responsable en las tareas profesionales, de manera tal, que le proporcione satisfacción personal y profesional por la labor que realiza¹⁸⁰.

En Cuba este proceso de preparación del profesional de la educación se corresponde con la tendencia objetiva integradora del desarrollo social, el carácter interdisciplinario de los complejos problemas educativos y asume la interdisciplinariedad, no solo como resultado sino como modo de aproximación del conocimiento humano a la realidad.

De ahí, que la concepción curricular para la formación profesional pedagógica en Cuba se sustente en la interdisciplinariedad como principio, además de la multifactorialidad y la contextualidad¹⁸¹

L. Mendoza afirma que "...la construcción de los saberes hoy transcurre, cada vez más, por el cauce de la interdisciplinariedad..."¹⁸². La interdisciplinariedad ha dejado

¹⁸⁰ Reinoso Cápiro, Carmen. Formación y desarrollo de los intereses profesionales. Uno de los aspectos esenciales para el logro de la identidad profesional en estudiantes de carreras pedagógicas. En: Curso 50. Particularidades del aprendizaje en las carreras pedagógicas. Pedagogía 2009, Palacio de las Convenciones, La Habana, 26-30 de enero de 2009.

¹⁸¹ Miranda, T. /y/ Páez, V. (s/f) Ante los nuevos retos: cambios curriculares en la formación de profesionales de la Educación. Publishime. La Habana. Pág. 50



de ser una tendencia para instituirse en ley del desarrollo social en general, particularmente científico y tecnológico. Por tanto la interdisciplinariedad implícita en la Filosofía de la Educación como ciencia no puede entorpecer su presencia como asignatura en los planes de estudio, todo lo contrario, pues en primera instancia se corresponde con la esencia interdisciplinaria y los principios de la formación profesional pedagógica.

A nuestro criterio, ninguna de las disciplinas docentes involucradas: Marxismo-leninismo y Formación Pedagógica General han asumido esta responsabilidad, quizás determinado por las discrepancias en torno a la naturaleza filosófica o pedagógica de esta disciplina científica, lo cual no debe ser la causa de su no inclusión. En este sentido, desde el diseño curricular hasta su puesta en práctica, los propósitos de estas disciplinas lejos de distanciarse deben articularse en la conformación de un programa de asignatura que con intencionalidad aborde los objetivos y contenidos de la Filosofía de la Educación. Esta es una acción de primer orden para las comisiones de carrera a todos los niveles.

La interdisciplinariedad implícita en la Filosofía de la Educación es expresión objetiva de la tendencia integradora de los conocimientos científicos. El saber filosófico integra en estrecha unidad y síntesis conocimiento, valor, praxis y comunicación, tanto en su condición de proceso como resultado, lo cual no niega su esencia de sistema teóricamente elaborado sobre la realidad en relación con el hombre. Desde la propia filosofía no existe una realidad que escape a su acción crítica, su búsqueda de esencia, de interrelaciones, de ahí, que la integran múltiples disciplinas que se complementan entre sí: Estética, Ética, Política, Derecho, por lo que la Filosofía de la Educación no sería una excepción.

El estudio y fundamentación científica de la educación como fenómeno social complejo tiene lugar a partir de diversas ópticas y perspectivas disciplinarias, como son la economía de la educación, la psicología educativa, la sociología de la educación, la didáctica educativa, la historia de la educación, la metodología de la investigación educativa y la filosofía de la educación, entre otras.

Se trata de superar las discrepancias en cuanto a la naturaleza y esencia filosófica o educativa de la Filosofía de la educación para incorporarla como asignatura docente, pues a juicio de la autora de esta ponencia en la formación profesional pedagógica la enseñanza de la Filosofía marxista-leninista y sus principios como fundamento teórico y metodológico de la pedagogía socialista se queda en un nivel todavía muy general y Formación Pedagógica General no logra imbricarse en estos propósitos.

Por otro lado, resulta contraproducente que la presencia de la Filosofía de la Educación como asignatura sea por lo general más favorecida en la formación postgraduada que en el pregrado, cuando es en esta última, donde el estudiante necesita de una reflexión en esta dirección mas intencionada.

A partir de estas ideas la articulación entre la Filosofía y la Pedagogía asociados a los propósitos de la formación profesional pedagógica no debe ser entendida como derivación mecánica o sustitución de una por otra, sino en función de lograr un espacio de integración curricular que favorezca en el educador la disposición reflexiva y crítica para elevar la calidad de su desempeño y de los resultados en la formación integral de sus estudiantes.

¹⁸² Mendoza, L. 2005. Formación humanista e interdisciplinariedad: hacia una determinación categorial. En: *Didáctica de las Humanidades*. Compiladora Rosario Mañalich. Ed. Pueblo y Educación. La Habana. Pág. 8.



2. La presencia de la Filosofía de la Educación como asignatura en los planes de estudio de la formación profesional pedagógica es expresión de la tradición del pensamiento filosófico y pedagógico cubano.

Hasta el siglo XIX la Filosofía de la Educación no fue reconocida como disciplina independiente. En América Latina su plena introducción data de fines de la década de los años 40, con prestigiosos antecedentes en Paulo Freire (1920) y la Filosofía y nuevas orientaciones de la educación de Alfredo M. Aguayo (1932).

La relación indisoluble entre filosofía y educación constituye un rasgo distintivo de la cultura cubana, cuyas raíces se afirman desde el siglo XIX hasta nuestros días. Así, Antonio Bachiller y Morales en sus "Apuntes para la historia de las Letras y la Instrucción Pública en Cuba" (1855), distingue el tratado de filosofía ecléctica de José Agustín Caballero como "el primer paso de la *filosofía docente* en Cuba". Otros continuarían esta herencia como Félix Varela, José de la Luz y Caballero, y más tarde José Martí, Enrique José Varona y ya en el siglo XX Ramiro Guerra, y otros hasta nuestros días.

Sin embargo, a juicio de Olga Miranda "...en los últimos años ha faltado en los estudios filosóficos cubanos acerca de la educación una imbricación adecuada con la tradición nacional en el terreno del pensamiento filosófico y educacional..."¹⁸³

Coincido parcialmente con esta autora, pues existen importantes investigadores cubanos que desde la filosofía y la pedagogía, pero de manera independiente, han investigado la articulación con la tradición nacional y el surgimiento de un pensamiento filosófico o pedagógico nacional original y auténtico. También desde la filosofía o la pedagogía se han encaminado los intereses investigativos hacia las problemas generales de la Filosofía de la Educación como ciencia de estudiosos cubanos entre los que sobresalen los aportes de Marta Martínez, Justo Chávez, Mirta Casañas, Gerardo Ramos, Lissette Mendoza, entre otros. Igualmente existen significativos estudios sobre el pensamiento cubano y sus más importantes representantes, entre los que se destacan las investigaciones sobre filósofos y educadores cubanos que se han defendido como tesis en opción al grado científico de Doctor en ciencias pedagógicas.

Estas investigaciones en su conjunto, quizás no han sido suficientes para conformar un marco teórico suficientemente sistematizado en una teoría filosófica de la educación cubana donde se articule lo universal con la tradición nacional en el terreno del pensamiento filosófico educacional,

La Filosofía de la Educación en Cuba es heredera de la tradición más genuina del pensamiento filosófico y pedagógico cubano en su integración con lo universal, en este sentido es también expresión de la cultura de resistencia del pueblo cubano, que sustenta la preservación y consolidación de la identidad cultural y nacional. Esta herencia se debe asumir desde la perspectiva de construir soluciones originales y creadoras a las nuevas situaciones y problemas de la educación en los momentos actuales, para lo cual se necesitan estudios que profundicen en los nexos articuladores entre la filosofía y la educación.

Lo anteriormente planteado confirma la necesidad de incluir la Filosofía de la Educación como asignatura en los planes de estudio de la formación profesional pedagógica desde el pregrado. A modo de ejemplo, el plan de estudio de la especialidad Marxismo-leninismo e Historia incluye la asignatura Pensamiento Latinoamericano y Cubano, pero sus objetivos y contenidos son más generales y no precisan en el pensamiento filosófico de la educación como parte de ese pensamiento.

¹⁸³ Ob. Cit.



3. El carácter orientador de la Filosofía de la Educación y su condición de “brújula” del proceso educativo determina su presencia.

El destacado investigador cubano de la Filosofía de la Educación Justo Chávez plantea que “El acto educativo -enseñanza-aprendizaje- lo fundamentan y lo auxilian, numerosas ciencias; pero lo que se impone resaltar es que en toda teoría educativa, debe existir la unidad de pensamiento, que tiene que dar coherencia a las diferentes respuestas que se ofrezcan a todas las interrogantes planteadas. Ese importante papel lo juega, en todo este complejo proceso la Filosofía de la Educación, que ofrece la brújula orientadora, la guía teórica necesaria para no perder el rumbo, en el misterioso drama de enseñar y de aprender. La filosofía de la educación es "la estrella polar" del acto educativo”¹⁸⁴.

Si nos atenemos de manera absoluta a estos calificados criterios, hoy los planes de estudio de la educación superior pedagógica carecen de esa guía teórica y la ausencia de la asignatura atenta contra la aspiración de lograr la formación de un profesional de la educación de excelencia. Quizás para algunos esta afirmación sea un poco exagerada, sin embargo, más que dramatismo a ultranza, es nuestra intención llamar la atención sobre este particular y favorecer los análisis que conduzcan a una reflexión al respecto y una pronta solución.

La necesidad de la incorporación como asignatura de la reflexión filosófica sobre la educación en todos los planes de estudio en la educación superior pedagógica se fundamenta en la importancia de su contribución teórica y práctica a la formación de este profesional “...como un instrumento efectivo de la comprensión y transformación de la actividad educacional desde el enfoque filosófico, ...que ofrece un conjunto de instrumentos teórico-prácticos que permiten desenvolver la actividad educacional de un modo más consciente, óptimo, eficiente, eficaz y pertinente...”¹⁸⁵

Además se trata de favorecer en el estudiante desde el pregrado la comprensión con mayor claridad de la realidad educativa en que vive y pueda dar los pasos necesarios para orientarse en la práctica educativa. En esta dirección su inclusión podría también contribuir a desarrollar una reflexión más coherente sobre la profesión pedagógica y apoyar el desarrollo de intereses y motivaciones sobre la profesión.

A modo de conclusiones

Como se planteó inicialmente más que aportar al debate filosófico en torno a esta disciplina científica se trata de llamar la atención sobre la necesidad impostergable de incorporar la Filosofía de la Educación como asignatura al plan de estudio de la formación profesional pedagógica y favorecer los análisis que conduzcan a una reflexión al respecto y una pronta solución.

La importancia de su contribución teórica y práctica a la formación del profesional de la educación cubana se fundamenta en la interdisciplinariedad implícita en la Filosofía de la Educación como asignatura y su correspondencia con los principios que sustentan nuestros planes de estudio, que debe considerarse una potencialidad y no un obstáculo, la asignatura como expresión de la más genuina tradición del pensamiento filosófico y pedagógico cubano y su carácter orientador del proceso educativo determina su presencia.

¹⁸⁴ Justo Chávez. INTRODUCCION A LA FILOSOFIA DE LA EDUCACION. (en formato digital) pág. 8

¹⁸⁵ Gerardo Ramos Serpa. Los fundamentos filosóficos de la educación como reconsideración crítica de la filosofía de la educación. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653)



Bibliografía.

- BREDO, Eric. How can philosophy of education be both viable and good. *Educational Theory* [en línea]. Volume 52, (Number 3), 2002, p. 263-271, University of Illinois, EBSCO Publishing [consulta 20 abril 2010].
- CHÁVEZ, Justo. *Filosofía de la educación superior para el docente*. Cuba, Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, 2003.
- - - - Introducción a la Filosofía de la Educación.
- MARTÍNEZ. M. *Filosofía de la educación*. (material digital). s/f.
- - - - Naturaleza y principios de la Filosofía de la Educación. Una reflexión. Material de Base del Curso en la MCE.
- MINED. Orientaciones metodológicas y de organización de la carrera Marxismo leninismo e Historia, del plan D, para el curso 2009-2010. (Material en formato digital)
- MIRANDA Hernández, Olga L. *La filosofía de la educación en Cuba: sus orígenes*.
- RAMOS, Gerardo. *La actividad humana y sus formas fundamentales: un estudio desde la filosofía*. Cuba, Universidad de Matanzas, 1996.
- - - - Filosofía y actividad: implicaciones para la formación humanística del profesional universitario de las Carreras Técnicas. Tesis doctoral. Cuba, Universidad de La Habana, 2000.
- - - - Los fundamentos filosóficos de la educación como reconsideración crítica de la Filosofía de la Educación. *Revista Iberoamericana de Educación* (ISSN: 1681-5653)

[Volver al Índice](#)

La máquina como metáfora¹⁸⁶

M.A. Tobias Kriele (Alemania)

Aspirante al Doctorado en Filosofía de la Universidad de La Habana

El punto de partida de este trabajo es la tesis que formuló José Ricardo Díaz Caballero en su ensayo „Notas sobre el origen del hombre y la ciencia“.¹⁸⁷ Al reflexionar sobre el traspaso del antropoide hacia el *homo sapiens*, Díaz afirma que no es la herramienta como tal que marca la diferencia en este proceso, sino el modo en el cual su usuario sabe interpretarlo. Dice que la repetición constante del simple uso de una herramienta sencilla llevó...

„...al antepasado salvaje del hombre primitivo a *interpretar metafóricamente* la interacción palo-brazo, esto es, a generalizar las asociaciones e interrelaciones entre ambos transportando la imagen del palo a la imagen de su brazo y viceversa, hasta arribar, mediante una comparación mental muy rudimentaria, a la construcción de la *metáfora primitiva* >palo que

186 Este texto resulta ser un resultado parcial de la investigación de doctorado del autor que se lleva a cabo en la Universidad de La Habana, Facultad de Historia y Filosofía bajo la tutoría del Dr. Carlos Delgado.

187 Díaz Caballero, Jose Ricardo: *Notas sobre el origen del hombre*, en: Colectivo GEST (ed.), *Tecnología y Sociedad*, pp. 3-9, La Habana, Ed. Felix Varela, 1999.



alarga el brazo o brazo alargado por el palo<. La construcción de la metáfora en cuestión estimuló con el decursar el tiempo su interpretación por parte del salvaje en forma de interferencias de carácter posesivo ... y con ello, la aparición de los primeros atisbos de conciencia y de percepción del palo como instrumento técnico, es decir, como prolongación no-natural del organismo para suplir sus carencias y ampliar sus posibilidades.”¹⁸⁸

Nos es de interés investigar, hasta qué punto la tesis de que la apropiación técnica del mundo va genuinamente acompañada por una apropiación metafórica del mismo, no sólo puede llevar a conclusiones respecto al proceso de la humanización del mono sino también respecto a las relaciones hombre-máquina de la actualidad. Particularmente nos llama la atención el papel que juega la metáfora en la concepción de la máquina desarrollada por Karl Marx en *El Capital*. Por fin estará por discutir que importancia puede tener todo esto para el debate actual sobre la interrelación entre >tecnología y sociedad<.

La importancia de la metáfora para la apropiación humana del mundo

Por >metáfora< entendemos en el curso de este trabajo una figura cognitiva dentro de la cual se transfiere hacia un asunto inexplorado una imagen ajena y se le otorga de tal manera una significación nueva e >impropia<. Subrayamos que se trata de una >figura cognitiva<, no de una figura lingüística pues la metáfora bien empleada significa más que expresa literalmente. Por ello la usamos para hacer pensable un asunto que no se puede comprender de manera empírica o conceptual.

La metáfora como forma cognitiva, apunta hacia la pregunta: ¿cuál es la relación entre el pensamiento y el mundo material? La forma cognitiva de la metáfora no puede tratarse como una huella o impresión de la realidad objetiva en el lenguaje humano; por otra parte, también es más que una expresión profunda de sentimientos.

Todo pensar de interrelaciones y concatenaciones es en sí no-sensorial y necesita una forma lingüística que evoque algo que sensualmente no es concebible. Aquél tercer elemento del lenguaje es la metáfora. Porque todos los conceptos que abarcan cosas no sensoriales, tienen origen metafórico. A eso se refiere Nietzsche cuando en su ensayo “Sobre la verdad y la mentira en un sentido extra moral” habla del “impulso fundamental humano” de crear metáforas.¹⁸⁹

Friedrich Nietzsche reveló a parte del elemento lingüístico lógico también el aspecto antropológico del problema de la metáfora. El parte de la tesis que el hombre no es capaz de conocer las cosas en sí. Únicamente puede describir las relaciones de las cosas hacia el hombre y para ello hace uso de la metáfora.¹⁹⁰ Nietzsche llama eso “la metamorfosis del mundo en el hombre”. En este acto, el hombre se endereza el mundo como una “cosa antropomorfa”, con el motivo de poder tener acceso y hacerse dueño de él.¹⁹¹

Los planteamientos de Nietzsche derivan de la situación primitiva del hombre, del ser-en-el-mundo, la metafórica como la relación hacia el exterior originariamente humana. Según ellos, la metáfora emerge de la fricción entre la limitación del experimentar humano directo y la totalidad y diversidad del mundo.

El filósofo, biólogo y antropólogo alemán Helmuth Plessner desarrolló una teoría de la >posición excéntrica< para alumbrar el traspaso de la forma de vida humana, del

188 Ibid., p. 7

189 Nietzsche, Friedrich Wilhelm: *Über Lüge und Wahrheit im außermoralischen Sinn*, en: Werke tomo 3, München, 1954, p. 319

190 Ibid, p. 312

191 Ibid, p. 316



contexto situacional cerrado hacia el mundo vasto.¹⁹² Su antropología filosófica explica el ser-en-el-mundo del hombre a través de la estructura reflexiva de la “inmediatez mediada”. Con Plessner podemos fundamentar de manera antropológica, la suposición nietzscheana de que el hombre no tiene un acceso directo hacia las cosas y por lo tanto tiene que apropiarse del mundo de manera metafórica.

Plessner describe la forma de vida humana como >excéntrica<: “La vida humana se determina de manera constitutiva por el a priori material de la conciencia sobre sí mismo, lo cual se convierte en condición real del ser-en-el-mundo del hombre.”

El hombre sabe de manera inmediata de los seres vivos y de las cosas que le rodean, solamente en forma de los contenidos de su conocimiento y mediante las realidades que se aparecen enfrente de él. Plessner llama esto la >inmanencia cognoscitiva< de la representación humana del mundo. Hasta de sí mismo el hombre sabe solamente a través de los contenidos de su conocimiento, lo que lleva a Plessner a la formulación: “el hombre está parado detrás de sí mismo”.¹⁹³ Aquella actividad mediadora necesaria y constante del conocimiento y su reflexión sobre el hecho de que sólo a través de esta mediación se puede interrelacionar con el mundo, convierte el ser humano en observador ajeno de su vivacidad inmediata.

En su proceso de acumular conocimiento sobre sí mismo, el hombre se convierte en lo que ya es. Se relaciona hacia sí mismo y a través del resultado de este relacionarse-con-sí-mismo, se engendra su realidad.¹⁹⁴ A esta idea se refiere el filósofo Hans Heinz Holz al advertir que en las metáforas se comprueba la capacidad del lenguaje de representar el mundo, “en el cual surge lo ideal de la realidad material y sensualmente concebible, en la que el ser material y el ser ideal forman una unidad, mediada por el sujeto. En el nivel ontológico, el lenguaje es un lugar donde se constituye el mundo, aunque le antecede en el nivel óntico el mundo de los entes materiales y sus relaciones materiales.”¹⁹⁵

En la metafórica, el lenguaje se convierte en el área transitoria entre las relaciones prácticas y aquellas teóricas hacia la objetividad.¹⁹⁶ En la metáfora, nos encontramos con la objetividad perspectiva de nuestra realidad. En ella se manifiesta la relación material entre el hombre y el mundo, y por ello apunta hacia el carácter metafórico de este vínculo.

La metáfora en El Capital

Hay una diferencia cualitativa entre metáforas que no son más que una comparación ilustrativa de conceptos empíricos y otro tipo que sinceramente no tiene intuición adecuada. Son varios los intentos de determinar esta diferenciación. Nos guiamos por la diferenciación de Hans Heinz Holz entre metáforas >contingentes< y >necesarias<. Holz distingue estos dos tipos sobre la base del criterio de la relación manifestada en ellos, entre la representación figurativa y el habla originario. En el caso de la metáfora contingente, la imagen y la significación quedan separadas, mientras la metáfora necesaria une el habla figurativa con la originaria – ella da “la realidad de lo dicho en un sentido riguroso”.¹⁹⁷

La riqueza metafórica de *El Capital* y sobre todo de su tomo I, se ha constatado tanto por sus críticos como por sus seguidores. Un ejemplo para una metáfora contingente que Marx desarrolla extensivamente en *El Capital*, es la imagen de la estructura militar del >ejército< como símbolo para la organización capitalista del trabajo. En ello, el

192 Plessner, Helmuth: *ide Stufen des Organischen und der Mensch*, de Gruyter, Berlin y Nueva York, 1975, p. 292 y p. 375

193 Ibid, p. 328

194 Ibid, p. 309

195 Holz, Hans Heinz: *Weltentwurf und Reflexion*. Stuttgart, Metzler, 2005, p. 306

196 Ibid, p. 305

197 Holz, Hans Heinz: *Das Wesen metaphorischen Sprechens*, en: Gropp: *Festschrift Ernst Bloch* zum 70. Geburtstag, Berlin, 1955, p. 108



>ejercito< es el termino genérico de todo un complejo de metáforas individuales vinculadas empleadas por Marx siempre en concordancia rigurosa con el sistema capitalista fabril. Para mencionar solamente algunos ejemplos, habla del >mando militar< del capital¹⁹⁸, la maquinaria como >arma de guerra< del capital¹⁹⁹ y el >ejercito industrial de reserva< que forman los obreros desempleados²⁰⁰. En su libro *El Capital. Historia y método*, Nestor Kohan analiza la metáfora del ejercito como el símbolo para la jerarquía rigurosa, casi militar que marcó las relaciones de producción capitalistas tempranas. Para Kohan, en el caso de la metáfora sistemática del >ejercito< se trata de un „paralelismo ... específicamente político“.²⁰¹ Lo cierto es que Marx emplea la metáfora de una manera casi alegórica. Ella ilustra la organización capitalista del trabajo subrayando su concordancia con la jerarquía militar, pero con ello no nos >da< un asunto desconocido. Es nada más y nada menos que Marx emplea la metáfora con fines polémicos y con el objetivo de desenmascarar la sociedad capitalista como un lugar de contradicciones y de luchas.

Cambiamos nuestro enfoque hacia otro pasaje de *El Capital*, en el cual Marx emplea una >metáfora necesaria<. En el capítulo sobre la maquinaria dice en el párrafo 5, *La lucha entre el obrero y la máquina*:

A través de su transformación en un autómeta, el propio instrumento de trabajo se opone al obrero, durante el proceso de trabajo, como capital, como trabajo muerto que domina y chupa la fuerza de trabajo viva.²⁰²

Aquí nos encontramos con varias metáforas a la vez, de las cuales tres están vinculadas entre sí de manera figurativa: el >trabajo muerto<, la > fuerza de trabajo viva< y el >chupar<. Las tres están entrelazadas con la metáfora de la >vida<, las primeras dos de una manera más obvia, la última de una manera asociativa.

En su obra, Marx usa pocas veces el concepto >vida<, pero si lo usa, es en su significado general del praxis de la existencia humana, comprendiendo él por >praxis< sobre todo la actividad objetiva del hombre. Pues la vida humana se exterioriza en lo objetivo a través de la actividad particular del trabajo, e incluso en ella se ubica el traspaso de la existencia animal hacia el >ser genérico< humano y del >ser genérico< natural hacia el otro social e histórico.

Aunque el uso metafórico del imagen de la >vida< nace en la comprensión filosófica del término, la metáfora de la >vida< se hace suyo su aspecto fenomenal y fisiológico. No sólo se manifiesta en el empleo literal del término sino se expresa a través de otras metáforas orgánicas. El atributo >orgánico< se puede entender de dos maneras: Una, en el sentido de un préstamo de la biología, es decir, una metáfora biomorfa; Otra, en el sentido de una metáfora que aunque permita usarse de manera aislada, coge su sentido más profundo en su función como parte de un todo orgánico. Algunos ejemplos para estas metáforas individuales usadas en *El Capital* son: la >célula<²⁰³,

198 Marx, Carlos. *El Capital* tomo 1, Ed. Ciencias Sociales, La Habana. (A partir de ahora: [El Capital I]), p. 287. - En alemán: Marx-Engels Werke tomo 23, Berlin, Dietz, 1956. (A partir de ahora: [MEW 23]), p. 352

199 Versión revisada por el autor. En la versión de la Edición de Ciencias Sociales dice: “armas del capital”. [El Capital I], p. 387. Sin embargo, el termino >Kriegsmittel< dice literalmente: >armas de guerra<. ([MEW 23], 459)

200 [El Capital I], p. 429. (En alemán: [MEW 23], 502)

201 Kohan, Nestor. *El capital. Historia y método*. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 200,4 p. 299

202 Versión revisada por el autor. En la versión de la Edición de Ciencias Sociales del año 1973, dice: „Al convertirse en un autómeta, el instrumento de trabajo se enfrenta *como capital*, durante el proceso de trabajo, con el propio obrero, se alza frente a él como trabajo muerto que domina y absorbe la fuerza de trabajo viva.“ ([El Capital I], 374) Sin embargo, por razones que se se revelarán en el curso de este trabajo, en mi opinión esta traducción da entrada a una interpretación tergiversada de la cita. - Para la cita en el alemán, vea Marx, [MEW 23], 446

203 [El Capital I], p. IX. (En alemán: >Körperzelle< [MEW 23], p. 12)



>funciones de vida²⁰⁴, >metabolismo²⁰⁵, >devorar²⁰⁶, >sangre de trabajo vivo²⁰⁷, >fermento vivo²⁰⁸, >órgano²⁰⁹ y >organismo²¹⁰.

El entretejimiento de los términos >vida< y >trabajo< en Marx insinúa a primera vista que en el caso del >trabajo vivo<, se trata de una metáfora potente que logra interconectar campos problemáticos diferentes como la antropología y la economía política. La metáfora >trabajo muerto< que igualmente sale en la cita, evidentemente se deriva de la expresión del >trabajo vivo<.

Para Marx, el trabajo es el lugar de intermedio del metabolismo social. En él se entrelaza el producto de un proceso de trabajo pasado con la actividad que se está ejecutando momentáneamente. La fuerza de trabajo se desgasta y al mismo momento se materializa en el producto del trabajo. Respecto a la ejecución de su fuerza de trabajo, Marx habla del >trabajo vivo<; Respecto al trabajo ejecutado que se unió con el objeto del trabajo, habla del >trabajo muerto<.

Entonces, ¿cuál es la relación entre los dos términos?

En el capítulo sobre el proceso del trabajo en *El Capital*, antes de introducirse el concepto del >trabajo vivo<, se encuentra la afirmación importante: “Este proceso ...se extingue en el producto.”²¹¹ ¿Querrá decir eso que el trabajo anteriormente realizado está perdido en cuanto se haya transformado en producto? De ninguna manera, porque, como dice Marx poco después: “El trabajo vivo tiene que hacerse cargo de estas cosas, ... convertirlas de valores de uso potenciales en valores de uso reales y activos.”²¹² Resulta que el término >trabajo vivo< se introduce en una relación intensa con el trabajo pasado, >muerto<. Aunque aparecen unidos en este proceso, >lo vivo< y >lo muerto< son a la vez opuestos. Mas sería un malentendido presumir que los dos conceptos se colocaran en el mismo nivel. El elemento vivo determina el elemento muerto - pues, el trabajo >pretérito< y >materializado< es el resultado de la realización de un trabajo vivo.²¹³

El trabajo vivo “resucita” los productos extinguidos “de entre los muertos” al “devorar” el valor de uso del trabajo muerto almacenado en los medios de producción y al generar nuevos productos en el curso de este consumo.²¹⁴ Marx habla del “don natural” del trabajo vivo que consiste en conservar valor, añadiéndolo al objeto de trabajo.²¹⁵ Constantemente, el trabajo vivo se encuentra en la transformación hacia el trabajo muerto y es, por lo tanto, su condición necesaria.

A la vez y al otro lado consiste en el trabajo pretérito (es decir, extinguido, muerto), la presuposición de todo trabajo vivo. Porque el trabajo muerto no es solamente resultado de un proceso de trabajo pretérito, sino a la vez condición de otro futuro. Tal es así que el trabajo vivo se puede realizar únicamente mediante los medios de trabajo, es decir, mediante el trabajo muerto.

204[El Capital I], p. 517. (En alemán: >Lebensfunktionen< [MEW 23], p. 596)

205[El Capital I], p. 69. (En alemán: >Stoffwechsel< [MEW 23], p. 119)

206[El Capital I], p. 145. (En alemán: >verzehren< [MEW 23], p. 198)

207[El Capital I], p. 213. (En alemán: >Arbeitsblut< [MEW 23], p. 271)

208[El Capital I], p. 147. (En alemán: >Gärungsstoff< [MEW 23], p. 200)

209[El Capital I], p. 141. (En alemán: >Organ< [MEW 23], p. 194)

210[El Capital I], p. XII. (En alemán: >Organismus< [MEW 23], p. 16)

211[El Capital I], p. 142. (En alemán: >Der Prozeß erlischt im Produkt.< ([MEW 23], p. 195)

212[El Capital I], p. 145. (En alemán: >Die lebendige Arbeit muß diese Dinge ergreifen, ... sie aus nur möglichen in wirkliche und wirkende Gebrauchswerte verwandeln.< ([MEW 23], 198)

213[El Capital I], p. 156. (En alemán: >vergangene< y >vergegenständlichte Arbeit<. Marx, [MEW 23], p. 209)

214[El Capital I], p. 145. (En alemán: [MEW 23], p. 198)

215[El Capital I], p. 166. (En alemán: ([MEW 23], p. 222)



No obstante, el verdadero punto de partida del proceso de realización sigue siendo siempre el trabajo vivo, pues al transitar por el estadio del trabajo muerto, el trabajo vivo siempre retorna en sí mismo. De tal manera, el trabajo vivo >contiene< el trabajo muerto, o, para decirlo con un término hegeliano: lo >abarca<.

Lo anteriormente dicho es válido exclusivamente mientras estemos analizando el proceso de trabajo en su forma general. Toda la relación aquí expuesta se trastoca en cuanto enfoquemos en el proceso de trabajo en su forma histórica de la valoración capitalista. En estas condiciones, la determinación formal del trabajo muerto se transforma. Propulsado del afán de autovalorarse, el trabajo muerto comienza a devorar el trabajo vivo. Consume al trabajador, en lugar de ser consumido por él, como era el caso en el proceso de trabajo general. Marx llama eso “una inversión, que más que una inversión es un verdadero caso de locura, característica y peculiar de la producción capitalista, de las relaciones entre el trabajo muerto y el trabajo vivo”.²¹⁶

Por lo tanto, en el traspaso hacia la producción, la determinación formal del >trabajo muerto< sufre una transformación, pues mientras en condiciones del proceso de trabajo general, el trabajo vivo producía valor de uso, empieza a producir plusvalía en condiciones del proceso de valorización. En el primero de los dos casos, el trabajo vivo >inspira< el muerto; En el segundo, el trabajo muerto >chupa< el trabajo vivo. Es evidente qué interconexión más compleja abarca la metáfora orgánica de la vida, un asunto que sin ella no se pudiera manifestar, o por lo menos no de esta manera, por lo que le decimos >metáfora necesaria<. La elocuencia figurativa de la metáfora del >chupar< concuerda a la importancia que corresponde a la producción de plusvalía y el incremento del capital en la economía política marxiana. En un primer plano, el verbo alemán >saugen< (>chupar<) significa en el alemán nada más que la absorción de un líquido por una sustancia sólida. Marx lo usa como imagen para ilustrar el proceso de la transición de valor. Ahora bien, lo interesante es que Marx usa el derivado >aufsaugen< (absorber) para caracterizar la transferencia de valor desde el proceso de trabajo hacia el producto de trabajo, como ocurre en el proceso de trabajo general. Este >aufsaugen< es de carácter pasivo, como es el caso de una frazada de piso, por ejemplo, que absorbe la gota de café que se me ha caído al piso. Mientras, Marx emplea las variantes activas del verbo >saugen< única y exclusivamente cuando al proceso de valorización capitalista se refiere. Por ejemplo, en el caso del verbo >aussaugen< (esquilmar o chupar) se trata de una actividad activa que forma parte del proceso metabólico. Junto con el líquido transferido -la sangre- se transfiere también la vitalidad. Sin embargo, en el caso del proceso de valorización del capital, este proceso metabólico se lleva a cabo de una manera invertida – ya que de repente >lo muerto< consume >lo vivo<. Como resultado de esta inversión, el trabajo muerto se presenta como el momento autónomo, activo del proceso de trabajo, mientras el trabajo vivo parece ser el momento dependiente, pasivo. En lugar de devorarse por el trabajo vivo como elemento material de su actividad productiva, el trabajo muerto devora la plusvalía, la fuerza vital de ella, “y vive más cuanto más trabajo vivo chupa”.²¹⁷

La figura mítica en la que Marx encarna este proceso vital negativo, es el >vampiro<. El vampiro falleció, pero no está muerto de verdad, pues procesa un metabolismo, aunque sea algo insostenible. Está vivo, pero evidentemente no tan vivo como otros seres vivientes, pues no logra generar su propia fuerza vital. Resulta que el vampiro ni es propiamente muerto ni vivo, es más bien *impropiamente* muerto y *impropiamente* vivo. Existe en un anti-mundo y lo hace como un >no-muerto<, opuesto a todo vivo.

216 [El Capital I], p. 266. (En alemán: „...die der kapitalistischen Produktion eigentümliche und sie charakterisierende Verkehrung, ja Verrückung des Verhältnisses von toter und lebendiger Arbeit...“ [MEW 23], p. 329) – En el alemán, >Verrückung< tiene un doble sentido, tanto se puede entender como >desplazar< o como >volverse loco<.

217 [El Capital I], p. 190 (En alemán: [MEW 23], p. 247)



Dado que la tecnología es >trabajo no-muerto<, visto desde el ángulo de la valorización capitalista, es lógico que Marx aplica la metáfora del >vampiro< como representación figurativa de la autonomización del trabajo muerto y su consumo del trabajo vivo, al medio de trabajo y en particular a la maquinaria. Nos enteramos que los medios de producción no descansan de noche y chupan el trabajo vivo. Las máquinas materializan la >exigencia< por “la prestación de trabajo nocturno” por parte de los obreros que las manipulan.²¹⁸ El capital convierte “todos los progresos de la maquinaria en otros tantos medios para obtener una absorción mayor de la fuerza de trabajo”.²¹⁹ De tal manera se explica el pasaje que es nuestro objeto de análisis, donde Marx dice que el propio instrumento de trabajo se convierte en “trabajo muerto que domina y chupa la fuerza de trabajo vivo.”²²⁰

La máquina se opone al obrero

Volvamos a la primera parte de la cita de interés. Ahí dice: “A través de su transformación en un autómata, el propio instrumento de trabajo se opone al obrero, durante el proceso de trabajo, como capital...”.

En el proceso de trabajo general, el medio de trabajo se emplea para la producción de valores de uso y por lo tanto, es un mero medio de una actividad final, es una instancia mediadora entre el obrero y el objeto del trabajo.

En el proceso de valorización capitalista, el medio de trabajo se convierte en >portadora< de una relación social, el capital. El instrumento de trabajo (anteriormente medio de producción en la mano del obrero) se convierte en la mano del capital en “instrumento de sojuzgamiento, de explotación y de miseria”.²²¹ El >medio de trabajo< se convierte en >medio de guerra<. Gracias a la máquina, los capitalistas logran >echar por tierra< los protestas de los obreros.²²² Las metáforas, que emplea Marx aquí para ponerle nombre a la inversión de la función de la máquina, tienen sus raíces en la metáfora del >ejercito< y se emplean como ella de manera polémica e ilustrativa.

Correspondientemente, Marx constata en otro pasaje que en el empleo general de la maquinaria “aparece como sujeto activo el obrero total combinado...y el autómata mecánico como objeto”, mientras en el caso de su empleo capitalista “el autómata es el sujeto, y los obreros simples son órganos conscientes equiparados”.²²³ Por lo tanto, se trata de una confusión entre sujeto y objeto, de una “inversión” que “no cobra realidad técnicamente tangible hasta la era de la maquinaria”.²²⁴ La máquina no sólo aparece como la fuerza motriz del cambio social, sino también como su representación. Comprendiéndolo así, el planteamiento marxiano de que el instrumento de trabajo se >opone< al obrero, coge un sentido más profundo.

Por lo tanto, la formulación marxiana contiene dos aspectos. Uno es la ya mencionada inversión de sujeto y objeto. El medio de trabajo desarrolla una aparente autonomía y desarrolla ante el obrero una vivacidad espectral. Pero hay un segundo aspecto. El verbo >oponerse< expresa también, un acto que tiene como resultado una relación de oposición. Ahora bien, anteriormente parte del proceso del trabajo y >mediación< del trabajo vivo, ¿cómo puede el medio de trabajo convertirse en su opuesto? Ha de analizar bien, pues no es el medio de trabajo como tal de que se trata aquí, sino este último tiene que pasar por un proceso de transformación en autómata primero, antes de oponerse al obrero.

Marx describe esta metamorfosis histórica en *El Capital* mediante la transición de la manufactura hacia la fábrica. Se desarrolla en la manufactura una forma específica de producción denominada por Marx la >cooperación<. Esta se define en condiciones de la manufactura a través de la división de trabajo y se cuestiona cada rato por rebeldías obreras. Con el surgimiento de la fábrica, la cooperación se materializa en el sistema fabril de la maquinaria, pues esta última, mucho más si se organiza en forma de un sistema automático, obliga al obrero a una forma determinada de división de trabajo. Ahora los obreros, en sus rebeldías en contra de las

218 [El Capital I], p. 266 (En alemán: [MEW 23], p. 329)

219 [El Capital I], p. 369 (En alemán: „Jede Verbeßrung der Maschine“ verkehrt das Kapital „in ein Mittel zu größrer Aussaugung der Arbeitskraft“ [MEW 23], p. 440)

220 [El Capital I], p. 374. (En alemán: [MEW 23], p. 446)

221 [El Capital I], p. 371. (En alemán: [MEW 23], p. 442)

222 [El Capital I], p. 387. (En alemán: [MEW 23], p. 459)

223 [El Capital I], p. 371. (En alemán: [MEW 23], p. 442)

224 [El Capital I], p. 375. (En alemán: [MEW 23], p. 446)



condiciones capitalistas, tienen que enfrentarse a la >autoridad férrea< de la máquina. Tal como la máquina como artefacto está puesto al lado de ellos, les parece que su propio proceso de trabajo se encontraría afuera de ellos mismos.

Ello se manifiesta también en las metáforas que emplea Marx. “En la manufactura, los obreros son otros tantos miembros de un mecanismo vivo”, mientras que en condiciones de producción fabril, se convierten en un “mecanismo muerto” que existe “por encima de ellos” “al que se les incorpora como apéndices vivos”.²²⁵ En varias ocasiones, Marx habla del trabajador como >máquina viva<. En el periodo de la manufactura, el mismo “obrero parcial” como “miembro o parte integrante del organismo obrero total”, se convierte en una “pieza de maquinaria”.²²⁶ Ahora bien, la >máquina< aquí aparece de manera metafórica. Se anticipa en la división específica de la manufactura la introducción posterior de la tecnología en cuestión y llama la atención que según el método histórico de Marx, la máquina aparece primero como metáfora para realizarse después como artefacto. En cuanto a eso Marx señala que une a toda producción capitalista el hecho que “lejos de ser el obrero quien maneja las condiciones de trabajo, son éstas las que le manejan a él; pero esta “inversión no cobra realidad *técnicamente tangible* hasta la era de la maquinaria”.²²⁷ La palabra alemana >handgreiflich< que Marx usa en el original, ha de entenderse necesariamente en su significado múltiple. En su uso general quiere decir >evidente<, sin embargo, la frase >handgreiflich werden<, en la cual se ha conservado únicamente esta expresión en el idioma alemán hasta nuestros tiempos, se traduciría como >llegar a las manos<. Este nexos asociativo tiene sentido si nos acordamos de la función de la máquina como >medio de guerra<. Vale la pena volver al significado original de la expresión alemana que sería >tangible al alcance de la mano<, lo que apunta hacia el hecho de que al entendimiento le resulta más fácil conceptualizar a un objeto palpable como >cosa< que por ejemplo asuntos que no son empíricamente perceptibles como son las relaciones (por lo que eso se convierte en tarea de la razón). En condiciones capitalistas, la transformación del medio de trabajo en autómatas es a la vez transformación de una división de trabajo social, es decir, de una relación de producción, en una cosa objetiva. La máquina resulta ser portador del >sojuzgamiento<, de >explotación< y de la >miseria< del obrero y aparece como “un monstruo mecánico ... cuya fuerza diabólica ... se desborda ahora en el baile turbulento febril, loco...”²²⁸ Esta imagen nos hace acordar a otro pasaje en el capital que se encuentra en el capítulo sobre el fetichismo. Allí conocemos sobre la mesa que se convirtió en fetiche que parece posible que “de pronto la mesa rompiera a bailar por su propio impulso”.²²⁹ Ha de subrayar que no es la máquina que es el monstruo – solamente lo parece de manera fetichista cuando la identificamos con la dinámica potente de las relaciones sociales que la engendran. Al decir que nos cuesta trabajo comprender asuntos y relaciones más allá de la concepción empírica, deberíamos acordarnos de lo que dijimos anteriormente de la función de la metáfora necesaria que su función es darnos tal conexión sensualmente no concebible. Pues cuando Marx dice que el medio de trabajo se >opone< a través de su transformación en máquina al obrero como capital, eso quiere decir que el obrero toma conciencia de la existencia del capital no antes de que este último se le aparezca en forma de máquina. La máquina es, por lo tanto, símbolo encarnado de una relación social que la antecedía. Y así como Marx bien dice de la anatomía del hombre que aquella nos facilita la clave para la anatomía del mono, necesitamos del símbolo que se materializa en la máquina para descubrir *ex posteriori* la relación social que ya está silenciosamente incorporada en la manufactura, como >maquinaria específica<. La máquina (sin dudas una fuerza productiva y como tal parte >dura< de la realidad social) es a la vez también portadora de una metáfora y de manera tal forma parte de las representaciones espirituales sociales.

En otra ocasión he tratado de desarrollar, en una interpretación de la cita de la *Miseria de la Filosofía* sobre el molino movido a brazo, que la tecnología, aunque *como tecnología* no alcanza el rango de categoría, *como metáfora*, si puede llegar a ser una.²³⁰

Cuando afirma que: „El molino movido a brazo nos da la sociedad de los señores feudales”, Marx hace un aviso de que algunas tecnologías particulares pueden emplearse como símbolo para aquel régimen social de cuyo seno nacieron. Aquí aprendimos que una tecnología, con relación determinada a su existencia material

225[El Capital I], p. 374.(En alemán: [MEW 23], p. 445)

226[El Capital I], p. 369.(En alemán: [MEW 23], pp. 304-305)

227[El Capital I], p. 375.(En alemán: “...daß nicht der Arbeiter die Arbeitsbedingung, sondern umgekehrt die Arbeitsbedingung den Arbeiter anwendet, aber erst mit der Maschinerie erhält diese Verkehrung technisch handgreifliche Wirklichkeit.“ [MEW 23], p. 446)

228[El Capital I], p. 334. (En alemán: “ein „mechanisches Ungeheuer, ... dessen dämonische Kraft... im fieberhaft tollenden Wirbeltanz ... ausbricht.“ [MEW 23], p. 402) – >Baile turbulento< nos parece una traducción más precisa de >Wirbeltanz< que >torbellino<, por lo que editamos la cita.

229[El Capital I], p. 38. (En alemán: „viel wunderlicher, als wenn er aus freien Stücken zu tanzen begänne.“ [MEW 23], p. 85)

230 “El molino movido a brazo nos da la sociedad de los señores feudales; el molino de vapor, la sociedad de los capitalistas industriales.” (Karl Marx, Miseria de la Filosofía, Editorial Progreso, Moscú, 1979, p. 88). - El ensayo „Tres lecturas de la analogía del molino movido a brazo” está previsto para publicarse en *marx ahora* 31/2011.



histórica, también dispone de la capacidad de ser portadora de un aspecto metafórico y hasta categorial.

El tener en cuenta esta función simbólica, significa una clave para la comprensión de la concepción de la tecnología en Marx. El concepto de la >máquina< en el sentido general o material se basa en una abstracción necesaria, pues necesitamos de aislar la máquina de su entrelazamiento social primero para contemplarla como un artefacto aislado que realmente no lo es, para poder identificar y denominarla como una mera >cosa mecánica< después. Este procedimiento de abstracción es problemático, sobre todo si no se lleva a cabo con un cierto nivel de reflexión, pues entonces su problemática se transmite consecutivamente hacia el discurso conceptual de la >tecnología< y prepara el terreno para ideas deterministas y fetichistas. Sin embargo, si comprendemos el término >máquina< de manera metafórica, es decir, en un sentido figurado, entonces se nos hace evidente que Marx intenta aquí, transferirle un sentido a conexiones complejas más allá de lo sensualmente concebible (y conceptualmente palpable) para >dar< así el carácter histórico y social de la tecnología.

Ha de señalarse que la cita que interpretamos no dice „el instrumento de trabajo es trabajo muerto“, sino que „el instrumento de trabajo se opone *como* trabajo muerto“. Según esta expresión, el medio de trabajo asumió un aspecto diferente, es como si le hubieran puesto una máscara, la máscara del >trabajo muerto<. Llama la atención que el medio de trabajo, bajo su máscara se comporta frente al obrero como si fuera trabajo muerto, es decir, como si fuera un vampiro que se fortalece en cuanto logra chupar más sangre del trabajo vivo. Desde luego, el vampiro es nada más que una metáfora, sin embargo, la relación que encarna no se deshace al dejar de pensar en él. El vampiro existe en un ambiguo estado de realidad, ya que *como figura* es una mera imaginación, mas *como metáfora* – si estamos dispuestos a seguir Marx hasta aquí – es un significado especulativo de una relación material la cual hasta el momento no pudimos expresar de manera verbal. Me parece que este estado intermedio de la tecnología entre la realidad material y otra virtual tal como se manifiesta aquí, trata un campo problemático que más que un siglo más tarde supuestamente se abrió por los estudios críticos de la escuela de Frankfurt, de la sociología de la tecnología, de los estudios CTS como si fuera un descubrimiento nuevo.

Marx tenía sus razones porque nunca le dio a la tecnología el tratamiento de una categoría, pero sí señaló su carácter doble. La máquina - en su aplicación en condiciones capitalistas - es >artefacto< en el lado material, no obstante, en el lado de la valorización es portadora de relaciones sociales incluyendo las representaciones espirituales que existen de ellas. La tecnología nos obstaculiza la mirada hacia el proceso histórico que está detrás de ella, en cuanto intentamos comprenderla de manera propia y cosificada. Mas, como en el caso del antepasado salvaje del hombre primitivo, la tecnología a la vez nos revela de manera especulativa nuestra condición social histórica en el mundo, siempre bajo la suposición que seamos capaces de emplearla e interpretarla como metáfora.

[Volver al Índice](#)

“El desarrollo de una cultura ambiental en los arquitectos a partir de la asignatura Filosofía y Sociedad”

M. Sc: Bertha Lizano Machado.

Dirección de Marxismo-leninismo. Cujae. berta@gest.cujae.edu.cu.



Desarrollo.

La educación, la capacitación se convierten en instrumentos esenciales para la conformación de una ética en un mundo que amenaza peligrosamente a su entorno. Pensar globalmente y actuar localmente se ha convertido en un imperativo de supervivencia y responsabilidad con las generaciones presentes y futuras. El hombre no es dueño absoluto de la naturaleza, sino parte integrante de la misma.

Las funciones productivas del medio natural se ven amenazadas con el agotamiento de importantes recursos renovables y no renovables, y con los severos efectos del modelo de desarrollo industrial que ha provocado la destrucción de la capa de ozono, el efecto invernadero, la contaminación del agua y el aire, etc.

Los problemas ambientales no son producto de la fatalidad, están relacionados con las intervenciones humanas. Y estas presentan muchos componentes, no solo el económico, también el científico y el tecnológico, el político y jurídico, el social en su conjunto. Desde este punto de vista, hay que preguntarse por la naturaleza de las intervenciones o acciones humanas, es decir, por la forma como se originan y presentan dichas acciones con relación al medio ambiente.

El primer requisito para llevar a cabo cualquier acción dirigida hacia la sostenibilidad es educar a los individuos con el objetivo de que tomen conciencia, comprensión, conocimiento y motivación para actuar en su contexto directo, localmente y desde una perspectiva global.

Por tanto, podemos afirmar que la educación ambiental, es un proceso formativo, permanente, integral y multidisciplinario, que implica la generación y el aprendizaje de conocimientos, valores y actitudes que orientan el comportamiento del individuo hacia la gestión sostenible del desarrollo, el manejo adecuado de los recursos naturales y la conservación de la calidad ambiental en el marco de una amplia participación, con el fin de mejorar la calidad de vida de toda la población. De ahí que los programas de educación para el Desarrollo Sostenible sean planificados teniendo en cuenta la realidad natural, socioeconómica y la cultura de cada país, región, etc.

En la opinión de Enrique Leff, la educación ambiental estaría vinculada con la formación de una nueva cultura ambiental, la cual estaría formada al menos por tres elementos "...el establecimiento de una teoría, una mentalidad y un pensamiento ambientalista; la difusión de una ética ambiental; y la capacidad de accionar e implementar proyectos de gestión ambiental participativos..." (Leff, 1994, página 437). Ecología y Capital

La educación ambiental, que constituye un tema de indiscutible interés en todo el mundo implicará por tanto el desarrollo de actitudes y comportamientos conducentes a la participación de la sociedad en la preservación del equilibrio ambiental, ella debería dirigirse a personas de cualquier edad, en todos los tipos y categorías de educación académica (preescolar, primaria, media, superior, siendo su objetivo la creación de individuos ambientalmente instruídos que cuenten con conocimientos básicos de problemas ambientales y que tengan habilidades para afrontarlos y solucionarlos, a la vez que posean hábitos dirigidos a su preservación.

En Cuba existe una política bien definida sobre el medio ambiente, no solo en los documentos del Partido, sino, también, en la Constitución de la República; y en ellos se ha definido el objetivo de buscar enfoques, vías, métodos y procedimientos que favorezcan una aplicación práctica, efectiva y consecuente de acciones en favor de la protección del medio ambiente.

Entre las acciones a tomar en relación con la Educación Ambiental descritas en el Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo (1997) se encuentran entre otros: la introducción de la dimensión ambiental en los procesos docente- educativo y pedagógico- profesional de los diferentes de la educación formal; promover la



realización de proyectos y programas participativos en las comunidades, orientados a fortalecer la Educación Ambiental y a elevar la calidad de vida de las mismas, etc.

La educación ambiental se ha concebido como una estrategia para proporcionar nuevas maneras de generar en las personas y en la sociedad cambios significativos de comportamiento y resignificación de los valores incluyendo los relacionados con la naturaleza; al mismo tiempo propiciar y facilitar mecanismos de adquisición de habilidades intelectuales y físicas promoviendo la participación activa y decidida de los individuos de manera permanente, reflejándose en una mejor intervención humana en el medio lo cual trae como consecuencia una adecuada calidad de vida.

De ahí que afirmemos que el objeto de la educación ambiental es restablecer las condiciones de interacción hombre-hombre y hombre-naturaleza que orienten el quehacer desde una perspectiva globalizadora, crítica e innovadora que contribuya a la transformación de la sociedad.

En la actualidad hay toda una preocupación por cuanto se analizan los principales cambios que se operan en el planeta: fenómenos de cambio climático comprometen los niveles productivos; la capa de ozono ha sufrido un adelgazamiento alarmante, día a día la biodiversidad disminuye y estamos conduciendo a las pocas especies que utilizamos a patrones de agotamiento genético (solo 30 del total conocido nos ofrecen el 85% de nuestros elementos; mas de 900 millones de seres humanos están sumidos en la pobreza).

De ahí que el medio ambiente ha sufrido cambios acelerados desde el propio

surgimiento del hombre hasta los momentos actuales, dado en el primer lugar

por la negativa interacción humana con la biosfera.

La interacción del hombre con la naturaleza es una condición básica e indispensable para la existencia y desarrollo de la sociedad. Sin embargo en dependencia de cómo sea el vínculo, así será también el futuro del medio natural en que habita el hombre y por consiguiente, él de la propia humanidad.

En los inicios del desarrollo de la sociedad la relación hombre- naturaleza se caracterizó por el dominio de la naturaleza sobre el hombre, posteriormente con el progreso científico-técnico y social , esta relación entró en un nuevo estadio paulatino "dominio" del hombre sobre la naturaleza hasta la actualidad, la cual le ha proporcionado al hombre moderno un poderío de tal magnitud, que de no emplearse de modo responsable y racional puede aniquilar a la humanidad o alterar de forma esencial e irreversible el equilibrio natural del planeta, o sea ha colocado al planeta en una profunda crisis que tiene carácter ambiental.

Estos problemas son agravados por las enormes contradicciones existentes entre las realidades biofísicas y las políticas. Los graves problemas ambientales se ven agravados por la persistencia de modelos de desarrollo dirigidos a satisfacer las necesidades de las minorías, profundizando la degradación y el deterioro de los ecosistemas.

El asombroso desarrollo científico - tecnológico al que asiste la humanidad es acompañado no sólo de un alarmante deterioro ambiental, sino también de un explosivo deterioro social, de la calidad de vida de la mayoría de la población mundial marginada del aprovechamiento de estos avances. De forma que el desarrollo ha permitido utilizar la naturaleza, desencadenando situaciones que amenazan la continuidad de la vida.



La crisis ecológica contemporánea integra aspectos tecnológicos, éticos y profundos intereses sociales que desbordan las fronteras nacionales, para trascender al plano internacional en forma de políticas específicas que despliegan las grandes potencias y que se caracterizan por despreciar la vida humana y la integridad de la naturaleza. Además esta crisis ha causado la destrucción del medio ambiente físico mundial y con ello también en un proceso paulatino la pérdida de valores éticos, sociales, culturales y morales que se manifiestan en la dinámica y sistémica relación hombre - naturaleza .

De ahí que la educación ambiental surge como una necesidad en el proceso por rebasar la crisis ambiental y salvar a la humanidad de su propia desaparición.

“Si se quiere salvar a la humanidad de esa auto destrucción, hay que distribuir mejor las riquezas y tecnologías disponibles en el planeta, menos lujos y menos despilfarros en unos pocos países para que haya menos pobreza y menos hambre en gran parte de la tierra. No más transferencia al Tercer mundo de estilos de vida y hábitos de consumo que arruinan al medio ambiente, hágase más racional la vida humana. Aplíquese un orden económico internacional justo...páguese la deuda ecológica y no la deuda externa. desaparezca el hambre y no el hombre” (Fidel Castro,1992 , Cumbre de Río).Por tanto la humanidad tiene la obligación de pagar a la naturaleza una deuda de “gratitud histórica” y la necesidad de tomar conciencia de los cometidos, así como buscar la manera eficaz de preservarla y restaurar los daños causados .es por eso que afirmamos que la educación sea un medio de adquisición de las aptitudes, las técnicas y los conceptos necesarios para construir una forma nueva de adaptación cultural a los sistemas ambientales, de ahí que la educación ambiental estaría vinculada con la formación de una nueva cultura ambiental; la cual según Mateo(2001) se formaría en lo fundamental por tres elementos: el establecimiento de una teoría, una mentalidad y un pensamiento ambientalista que planteen la transformación de las teorías, criterios e instrumentos en un saber ambiental.

Por otra parte plantea la necesidad de una “ética ambiental” basada en un marco axiológico y la construcción de una racionalidad ambiental que contenga los principios morales que legitimen las conductas individuales y el comportamiento social en relación con el medio, la capacidad de accionar e implementar proyectos de gestión ambiental participativos que conlleven al desarrollo de habilidades e instrumentos tecnológicos necesarios para la solución de los problemas ambientales.

Es por eso que se plantea, la introducción de la dimensión ambiental en los diferentes currículos de los programas educativos, comprendiéndose a la misma a partir de la manera en que el hombre como ser social ha orientado sus relaciones con la naturaleza a través de las distintas etapas históricas, de acuerdo con las características de los ecosistemas en los que se ha desarrollado y con sus peculiaridades culturales (Alba y Viesca, 1999).

La dimensión ambiental a partir de esta concepción, expresa el carácter y la orientación de las relaciones de la sociedad con al naturaleza, las cuales se establecen esencialmente a través del desarrollo de las fuerzas productivas

Por tanto la dimensión ambiental, constituye un indicador para evaluar planes, proyectos, procesos económicos educativos etc.

La UNESCO utiliza el término para definir una orientación del contenido hacia la conservación de la naturaleza, o a la protección del medio ambiente o para el desarrollo sostenible

Los centros de enseñanza pertenecientes a la Educación Superior, tienen como objetivo la formación de las nuevas generaciones así como formar especialistas de alta calcificación dentro de esta gran tarea, en los últimos tiempos ha cobrado importancia entre otros aspectos, desarrollar una cultura ambiental y una conducta



ciudadana comprometida con el desarrollo sostenible; lo cual presupone la incorporación de la dimensión ambiental en el currículo de formación de los futuros profesionales a través de una concepción integral coherente que incluya todos los componentes del plan de estudios.

Es de destacar, como resulta importante la formación de una conciencia ambiental para los estudiantes de las Ciencias Técnicas, la cual debe estar encaminada al conocimiento de las medidas que contribuyan al cuidado del medio ambiente.

Un lugar importante debe ocupar hoy la Universidad frente a la crisis ambiental que padece la humanidad y que es uno de los más acuciantes problemas globales de nuestro tiempo. Esta crisis tiene tales dimensiones, que (sin pretender asumir una posición apocalíptica) de no tenérsela en cuenta puede poner en peligro la propia existencia del hombre; de ahí la necesidad de preparar al individuo con una cultura ambiental para ser capaz de enfrentar los retos de la crisis de la vida social.

Para la Universidad de nuestros tiempos se impone un proceso de aprendizaje comprometido con la actual situación ambiental, en el cual las diferentes disciplinas y asignaturas aborden la temática ambiental, para que de esta forma contribuya a la creación de una cultura de protección del medio ambiente entre los futuros profesionales.

La Universidad puede brindar todo un conjunto de conocimientos que de hecho tributan a armonizar las relaciones naturaleza – sociedad.

Es de destacar, como resulta importante la formación de una conciencia ambiental para los estudiantes de las Ciencias Técnicas, la cual debe estar encaminada al conocimiento de las medidas que contribuyan al cuidado del medio ambiente.

Es por eso que el Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría participa en el Programa de la Red Cubana de Formación Ambiental, la cual ha promovido y apoyado la creación de cátedras de medio ambiente y educación ambiental en diferentes universidades.

El ISPJAE a través del Programa de Medio Ambiente, elaboró su Estrategia Ambiental, la cual tiene como objetivo desarrollar la proyección ambiental del Instituto de manera tal que se facilite un conjunto de tareas en las cuales, como Centro de Educación Superior, tiene responsabilidad directa en su ejecución. Éstas abarcan el campo de la educación, la formación y capacitación del personal docente, las actividades extraescolares y extradocentes, la investigación científica, y la divulgación entre otras. El cumplimiento de los objetivos propuestos se convertirá en un instrumento viable para la materialización de la política de desarrollo sustentable en Cuba.

Mención aparte merece la preocupación del desarrollo de la educación ambiental en los arquitectos. La carrera del arquitecto, es una de las carreras que tiene excelentes condiciones para integrar en sus planes de estudio los diversos componentes de la dimensión ambiental, en el proceso de formación del profesional, teniendo en cuenta que, dentro del objeto de estudio de la misma es el diseño de los espacios construidos por el hombre y para el hombre, o sea el medio ambiente construido.

En la XXII Asamblea General de la Unión Internacional de Arquitectos (UIA), (Berlín, Julio de 2002) se plantearon una serie de inquietudes acerca de la formación de los arquitectos y el desarrollo de una cultura ambiental; de ahí



que se planteara como principal inquietud:

¿Está el joven arquitecto formado para dialogar, en calidad de colaborador de pleno derecho, con los representantes de otras profesiones que intervienen, con una concepción ambiental de manera activa en el diseño, la gestión y la rehabilitación del entorno edificado?

Por eso en la formación del arquitecto, se ha reclamado un compromiso social y ambiental más persistente por parte del arquitecto; de ahí que en la Unión Internacional de Arquitectos se plantee al mismo como agente del desarrollo.

Algunos puntos especiales que deben tomarse en cuenta que considera la UIA son entre otros:

- La conciencia de la responsabilidad que se tiene frente a los valores humanos, sociales, culturales, urbanos, arquitectónicos y medioambientales, así como frente al patrimonio arquitectónico.
- El conocimiento adecuado de los medios necesarios para conseguir un diseño ecológicamente sostenible y la conservación y rehabilitación del medio ambiente.
- El desarrollo de una competencia creativa en materia de técnicas constructivas que se fundamente en la comprensión exhaustiva de las disciplinas y los métodos de construcción relacionados con la arquitectura.

La formación ambiental del arquitecto implica una sólida responsabilidad social y ambiental, que se proyecta a la comunidad y el entorno donde vive; lo cual promueve que asuma un papel activo, en la transformación de su entorno.

La formación ambiental del arquitecto proporciona instrumentos y herramientas conceptuales, actitudinales para una labor eficiente, eficaz y productiva, en su intervención para el logro de la sustentabilidad.

En la mayoría de las asignaturas del currículo, tienen entre sus objetivos, la formación de conocimientos, valores y habilidades orientadas a la creación de una cultura ambiental en el estudiante, en este sentido se destacan las asignaturas Proyecto Arquitectónico y Urbanístico y Acondicionamiento Ambiental.

El arquitecto, es un profesional de una alta sensibilidad, desarrollando una capacidad especial en la percepción del entorno de ahí su amor y respeto hacia el medio ambiente, teniendo en cuenta que los componentes naturales, construidos y sociales del entorno mantienen en él una integración especial.

Dentro de las cualidades profesionales más significativas del arquitecto tenemos:

- Estrecha vinculación de los elementos estéticos y tecnológicos.
- Defensa de la identidad como arquitecto dentro del espectro de las demás profesiones.
- Sensibilidad hacia la transformación social.



- Desarrollo de una cultural general.
- Colectivismo.
- Crítico y autocrítico.
- Ambientalismo.

Estas cualidades determinan en forma notable, los modos de actuación del arquitecto, aunque haciendo referencia a la última cualidad es necesario, destacar lo importante que es, ya que el respeto hacia el medio ambiente, caracteriza a este futuro profesional, puesto que los componentes natural, construido y social del medio ambiente mantienen en él una integración especial en función de lo construido. El arquitecto exige, quizás como ningún otro profesional, para su labor productiva una armonía ambiental. Se han expuesto una serie de principios para desarrollar la sostenibilidad a un nivel sectorial.

- Fomentar la integración de la sociedad y la naturaleza con el hábitat.
- Tener en cuenta el balance de las influencias locales como medida mas universal del carácter de apropiabilidad de una solución dada para condiciones específicas.
- Asimilar las características sociales y fortalecer la cultura y la tradición local.
- Utilizar preferentemente recursos locales, naturales, renovables y no contaminantes, incluída la energía asequible y aceptable por la población local.
- Adecuarse a las características climáticas locales.

Estos principios hoy en día son inseparables, no se puede hablar de cuidado del medio ambiente con seriedad sino se hace referencia a los mismos.

En el plan de Estudio de Arquitectura, aunque no están implementados de forma tal objetivos relacionados a la problemática ambiental, estos están planteados de una forma general a objetivos relacionados con la problemática ambiental.

Recientemente fue perfeccionado el Modelo del Profesional de la Carrera Arquitectura. Tanto en la estrategia formulada como en los objetivos educativos e instructivos trasluce la necesidad de una educación socio ambiental.

En uno de los objetivos educativos se expresa:

“...desarrollar una conciencia que le permita al arquitecto insertarse creativamente a la problemática ofreciendo variantes de soluciones competitivas a los problemas a resolver considerando las implicaciones medioambientales, tecnológicas y socioculturales de estos”.

Contenidos que forman parte de la enseñanza del Marxismo Leninismo como disciplina y su extensión a través de las Ciencias Sociales.

Por primera vez, en el referido documento aparece de forma priorizada la educación ambiental, cuando en la estrategia se expresa, “Distribuir a lo largo de la carrera (...) los contenidos de Educación Ambiental”, he ahí que la educación ambiental constituya una premisa importante en la formación del arquitecto

La disciplina marxismo –leninismo posee características esenciales que pueden ser puestas en función de educación ambiental, como por ejemplo; el sistema de principios, leyes y categorías de la dialéctica materialista y que constituye el método filosófico. La dialéctica marxista, mediante su aparato categorial, intenta reflejar la unidad real que se establece entre los diversos tipos de actividad humana, incluida la relación del hombre con el medio ambiente.



Recordemos como las leyes, categorías y principios de la dialéctica materialista se han formado, precisamente, como resultado de esa síntesis de lo esencial común o de valor general inherente a las diversas esferas de la actividad del hombre en su interrelación con la realidad

La preparación integral de los especialistas en cualquier rama requiere de una solida unidad entre la teoría marxista y las restantes disciplinas y actividades que conforman el currículo de cada especialidad. De ahí que se haga necesario la formación de una concepción científica marxista-leninista del mundo en los estudiantes y su educación como activos luchadores. Esto constituye una de las tareas más importantes de la revolución cubana. Dentro del ciclo de Ciencias Sociales; la Filosofía Marxista Leninista desempeña un papel integrador en el conocimiento científico y la práctica social; contribuyendo a integrar en un todo armónico e indisoluble los diversos elementos que conforman la concepción del mundo del estudiantado, armándolo con la base metodológico-heurística general e indispensable para que tenga lugar el desarrollo interrumpido, independiente y multilateral de su personalidad. De ahí que el papel de la Filosofía en la enseñanza aprendizaje, en su función cosmovisiva-generalizadora, sintetiza lo esencial, proporcionando al estudiante un cuadro científico generalizado del mundo y su lugar y papel en el, a la vez que mediante su función metodológica, le abre las puertas para un conocimiento pormenorizado de la cultura universal y lo orienta en la vida social y el desarrollo de sus conocimientos científicos especializados

La disciplina Marxismo-Leninismo debe contribuir a la determinación del sentido de la vida, a entender y asumir la responsabilidad que tiene el profesional científico-técnico frente a los desafíos sociales, a comprender el papel y la importancia de las tradiciones, costumbres, idiosincrasia e historia de nuestro pueblo, para poder actuar consecuentemente en la defensa de los más genuinos valores culturales, políticos y sociales de la nación cubana.

La época actual se caracteriza por el desarrollo vertiginoso de la tecnología, la cual se encuentra en el centro mismo de la civilización humana y cambia permanentemente el mundo en que vivimos, desde la producción social hasta la comunicación y la sensibilidad humana, por lo que se convierte la misma en elemento importante de la reflexión teórica en nuestra disciplina, especialmente para los CES técnicos, que por los propios objetivos de las diferentes carreras están vinculados a la producción, creación, comercialización, adquisición, investigación, de tecnologías.

La disciplina en su concepción actual logra mayor integración de los contenidos económicos y político-ideológicos, así como una explicación más actualizada acorde a las demandas del mundo actual. Este enfoque de disciplina tiene como antecedente la experiencia acumulada en el desarrollo y perfeccionamiento de las asignaturas en los últimos años y una manera especial de inserción en los planes de estudio para la formación del profesional de perfil amplio.

En el programa de la disciplina Marxismo Leninismo se plantea como objetivo general:

“Valorar a partir de una concepción marxista-leninista las relaciones sociales y el papel de la tecnología en las condiciones actuales desde una visión del tercer mundo y Cuba, para enfrentar los retos de las transformaciones de la sociedad cubana y su reinserción en el contexto internacional” (Programa analítico de Marxismo leninismo)

El sistema de habilidades de la asignatura es:

- Valorar a través de un enfoque socio-humanista las principales tendencias y problemas globales generados por el desarrollo científico-tecnológico actual.
- Analizar con una mayor capacidad de orientación científica e ideológica, los procesos culturales, socio-económicos, políticos y las principales corrientes



teóricas que tienen lugar en la actualidad, en especial en América Latina y Cuba sobre la base de la ética e ideología de la Revolución Cubana.

- Expresar correcta y creativamente de forma oral y escrita los puntos de vista, opiniones, etc a partir del análisis de las diferentes problemáticas socio-históricas y culturales sobre la base de los elementos teóricos fundamentales aportados por la Disciplina Marxismo-Leninismo.
- Actuar en correspondencia con los valores patrióticos, revolucionarios y éticos de forma consciente y consecuente.

La disciplina esta conformada por las siguientes asignaturas:

- Filosofía y Sociedad.
- Economía y Teoría Política I.
- Economía y Teoría Política II.
- Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología.
- Metodología marxista-leninista de la investigación.

Propuesta de contenidos para el desarrollo de la educación ambiental en la asignatura Filosofía y Sociedad en la carrera de Arquitectura.

Como se ha planteado anteriormente, en la Conferencia de Estocolmo;1972 ,se definió como la educación ambiental esta dirigida a crear en los individuos un sentido de responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio ambiente; de ahí que la misma como proceso educativo, sólido, científico y su marcado carácter sistémico esté dirigido a la formación de una conciencia ambiental que profundice en las acciones de educación, divulgación e información ambiental; para lo cual se hace imprescindible que se conjuguen los componentes sociales, económicos y los ambientales sumándose un cuarto componente :el educativo, el cual juega un importante papel, ya que permite de una forma adecuada, como una vía consciente, enfrentar la creación y formación de una conciencia, la formación de una actitud, estimular una nueva forma de pensar para enfrentar los retos que el desarrollo sostenible plantea.

Por tanto el elemento educativo, permite completar y garantizar una mejor interacción entre los tres componentes: social, económico y ambiental. Para lograr esta interacción se debe partir de la necesidad de educar, educar en el espíritu de aprender,"aprender a aprender","aprender a hacer", "aprender a convivir juntos","aprender a ser";y "aprender a emprender" por un objetivo: el desarrollo sostenible; implicando un cambio sustancial en la forma de pensar y actuar , buscando nuevas vías, nuevos estilos de trabajo, el desarrollo armónico y planificado de forma sostenible para las presentes y futuras generaciones.

De ahí, la necesidad de la educación ambiental; la cual debe emprenderse desde un proceso de enseñanza –aprendizaje desarrollador; el cual tiene como objetivo la formación integral de la personalidad. Se entiende por proceso de enseñanza – aprendizaje desarrollador:"como la vía mediatizadora esencial para la apropiación de conocimientos, habilidades, hábitos, normas de relación d e comportamientos y valores, legados por la humanidad, que se expresa en el contenido de la enseñanza, en estrecho vinculo con el resto de las actividades docentes y extradocentes, que realizan los estudiantes"(Zilberstein y otros,2003:36).

De ahí que este proceso, constituya un sistema cuyo fin es el desarrollo de una personalidad integral. Los componentes del proceso de enseñanza –aprendizaje, según el fin y los objetivos de la educación para cada tipo de enseñanza; se asumen las siguientes categorías.



El objetivo (¿para qué enseñar y para qué aprender?). Es la categoría rectora del proceso de enseñanza aprendizaje; refleja el carácter social del proceso y plantea la imagen del hombre que se intenta formar, por lo que se encuentra estrechamente relacionado con los demás componentes del proceso. Es preciso destacar como los objetivos se deben enunciar en función del alumno, de lo que este debe ser capaz de lograr en el aprendizaje, de sus formas de pensar, sentir, actuar.

En los objetivos debe evidenciarse las habilidades a lograr, los conocimientos, las acciones valorativas y las condiciones en las que ocurrirá la apropiación.

El contenido (¿Qué enseñar y aprender?). Expresa lo que se debe apropiarse el estudiante. Está formado por los conocimientos, habilidades, hábitos, métodos de las ciencias, normas de relación con el mundo y valores que responden a un medio sociohistórico concreto. En cada momento del proceso de enseñanza- aprendizaje se deben precisar los objetivos a lograr y en función de estos el contenido. El contenido es de vital importancia para el desarrollo de la educación ambiental; si se tiene en cuenta que las habilidades desarrolladas en el hombre representan el dominio consciente y exitoso de la actividad, en estrecha relación con los hábitos, que garantizan el dominio de la actividad transformadora en el medio ambiente y consecuente repercusión.

La habilidad implica el dominio de las formas de la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa; o sea el conocimiento en acción. Es muy importante tener esto en cuenta, ya que en el trabajo con la asignatura se debe propiciar la apropiación de conocimientos vinculados al desarrollo de habilidades. De ahí, que resulte necesario para el profesor conocer cuáles son las habilidades y los hábitos que pretende fomentar en cuanto al cuidado y conservación del medio ambiente.

El método (¿Cómo enseñar y cómo aprender?). Constituye el sistema de acciones que regula la actividad de los profesores y los alumnos, en función del logro de los objetivos. El método tiene que responder a la interdisciplinariedad, que haga viable la compleja interacción entre la sociedad y la naturaleza; incorporando el concepto de desarrollo sostenible, desde un enfoque integrado. En el caso de la carrera de Arquitectura, todas las disciplinas deben analizar la posible sinergia que se puede desencadenar con enfoque interdisciplinario, garantía de apoyo teórico y conceptual al desarrollo de la educación ambiental y su fin hacia el desarrollo sostenible.

En estrecha relación con los métodos se encuentran los medios de enseñanza (¿Con qué enseñar y aprender?) los cuales facilitan el proceso a través de objetos reales, ya que constituyen el apoyo material para la apropiación del conocimiento y complementan el método para la materialización de los objetivos.

Las formas de organización (¿Cómo organizar el enseñar y el aprender?). Constituyen el componente integrador, por lo que deben ser considerados por el docente a partir de diversas características, además en las formas de organización intervienen todos los implicados: el estudiante, profesor, institución, familia y la comunidad.

Otro de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje es la evaluación (¿en qué medida se cumplen los objetivos?): Constituye el proceso para comprobar el cumplimiento de los objetivos propuestos y la dirección didáctica de la enseñanza.

Finalmente debe plantearse como la educación ambiental, como proceso formativo tiene implicaciones didácticas especiales y le impone al proceso determinadas exigencias como lo es un enfoque interdisciplinario del contenido del currículo.

La interdisciplinariedad, constituye un elemento integrador, una de las vías para la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje desde la educación ambiental, por tanto la interdisciplinariedad, es una necesidad, la cual facilita el aprendizaje directa e indirectamente; ayuda a promover la personalidad y permite tratar actividades y problemas complejos.



En la Estrategia Nacional de Educación Ambiental (ENEA) se plantea a la "Interdisciplinariedad: metodología en la medida que se establece una interrelación de coordinación cooperación efectiva entre disciplinas, manteniendo sus marcos teóricos-metodológicos; no obstante identificándose un proceso de construcción de marcos conceptuales y metodológicos consensuados, que propicia la articulación de conocimientos en torno al problema y su identificación." (ENEA, 1997; 24).

De ahí que se afirme que la materialización de la interdisciplinariedad constituye la garantía de un proceso educativo ambiental que aporte a un proceso de enseñanza-aprendizaje: conocimientos, capacitación, responsabilidad y acción, sensación de poder, sentimientos de pertenencia y cambios de conducta.

En el desarrollo de la educación ambiental se considera la interdisciplinariedad como un proceso de cooperación; en el cual resulta importante el trabajo del colectivo de profesores; más si se tiene en cuenta que el diseño curricular adoptado es de carácter disciplinar. Es por eso que en el desarrollo de la educación ambiental se hace necesario manejar estos conceptos y su vinculación.

Es preciso destacar como la universidad constituye un organismo vivo, generador de procesos integrados a la sociedad; desde la actividad tradicional de producción y transmisión de conocimientos, hasta la práctica sistemática de continuas transformaciones de la realidad, capaz de movilizar el potencial productivo de los recursos naturales y humanos, de la región a través de una producción creativa crítica y prospectiva de nuevas estrategias y alternativas de desarrollo.

Es importante que los docentes profundicen en el desarrollo de la temática ambiental, teniendo en cuenta que para lograr el trabajo interdisciplinario puede hacerse mediante conferencias, talleres, seminarios integradores; informes y otras formas de docencia; que ya se vienen aplicando en un esfuerzo integrador del currículo; por lo que la ambientalización; es la concreción de la dimensión ambiental a los temas en los cuales se puede desarrollar la educación ambiental, por tanto la incorporación de los contenidos es una contribución a la formación ambiental de los arquitectos.

La situación actual de protección del medio ambiente se caracteriza por el carácter global y la urgencia que ha adquirido la temática ambiental en la contemporaneidad, ante la necesidad de aplicar soluciones radicales; impone la necesidad de abordar el proceso docente educativo con un carácter sistémico y sistemático, basado en la interdisciplinariedad, en el cual la educación exige integrar coherentemente los objetivos instructivos e educativos que permitan desarrollar a la sociedad.

De ahí la necesidad de que la educación ambiental produzca cambios en el comportamiento de los individuos por tanto es necesario desarrollar en los estudiantes el sentido de pertenencia y responsabilidad ante el mundo que lo rodea.

La propuesta elaborada tiene el propósito de brindar orientaciones para que los docentes de la asignatura Filosofía y Sociedad puedan orientar el trabajo de educación ambiental, para lograr el desarrollo sostenible.

La misma debe ser capaz de abarcar y dar salida a las diferentes esferas del conocimiento de la problemática ambiental desde lo ético, conceptual y metodológico, para expresarse en actitudes, sentimientos y valores, que produzcan un aprendizaje innovador que ayude a producir el cambio, en la medida que realcanza el desarrollo sostenible

La propuesta está orientada a tener en cuenta como elementos esenciales:

- Tomar como base del trabajo, los principios de la educación ambiental.
- Los objetivos planteados en el modelo del profesional; así como los del año de estudio.



- Incorporar la educación ambiental siguiendo la propia integración del Plan de Estudio.
- La apropiación de un marco conceptual general a través de conferencias, seminarios, revisión de materiales científicos; de los principales problemas medioambientales.
- La formación y preparación del futuro arquitecto en función de que ejerza una acción positiva en su futura labor profesional; sobre todo en la ejecución y solución relacionadas con los problemas del medio ambiente en su esfera de actuación.

La propuesta tiene como objetivo general:

- Elaborar una propuesta educativa e instructiva que contribuya a la formación de firmes convicciones medioambientales y a una conducta responsable en el desempeño profesional del futuro arquitecto.

Para desarrollar la propuesta se partió de las siguientes ideas rectoras:

- ❖ El hombre vive y se desarrolla en sociedad, en una interrelación dialéctica y constante con la naturaleza.
- ❖ La supervivencia de la especie humana exige un cambio en la sociedad hacia la protección del medio ambiente y el mejoramiento de la calidad de la vida.
- ❖ La sociedad capitalista consumista y el neoliberalismo conducen al agotamiento de los ecosistemas y a la eliminación de la posibilidad de la supervivencia de la vida humana en la tierra..

A partir de aquí, se procedió a la selección por temas en los cuales se puede desarrollar la educación ambiental en la asignatura Filosofía y Sociedad.

La propuesta de contenidos quedó elaborada de la siguiente forma:

Tema I: El individuo y sus relaciones.

Objetivo:

Caracterizar la unidad dialéctica de la relación individuo-sociedad-naturaleza.

El valor básico articulador:

Explicativo-reflexivo-crítico.

Habilidad rectora:

Aplicar de modo creador los recursos teóricos metodológicos de la Dialéctica Materialista al estudio de la problemática ambiental

Sistema de conocimientos:

Las relaciones humanas y la actividad, relación hombre-naturaleza-sociedad. Concepción materialista de la historia; medio ambiente como sistema; evolución social, papel del medio ambiente en la relación estética con el mundo, responsabilidad de los hombres en la generación y solución de los problemas ambientales.

Métodos:

Descriptivo; explicativo, análisis-síntesis.

Actividad 3 Conferencia: El origen de los seres humanos

En la conferencia debe destacarse, como la evolución de la sociedad, impulsada por el desarrollo de las fuerzas productivas, fue asumida por los diferentes grupos humanos de acuerdo con su condición de poseer o no los medios de producción, lo que



determina sus patrones de comportamiento, sus valores, sus formas de organizarse socialmente, su concepción del mundo, en fin, su cultura y el impacto sobre la naturaleza.

En la actividad debe abordarse como el desastre ecológico próximo a ocurrir, tiene como causa el pensamiento antropocéntrico que ha caracterizado al hombre desde su surgimiento y mas aún en los últimos años cuando se han sacrificado valiosos recursos naturales para lograr el aparente desarrollo de la humanidad caracterizado siempre por la tenencia de riquezas de índole material descuidándose del valor intrínseco que tiene la naturaleza. Recordar como la tendencia en algunos países es obtener mayores ganancias materiales a costa de la naturaleza, descuidándola y olvidando que los daños que en ella el hombre produce, tarde o temprano son revertidos contra él y los otros componentes del medio ambiente.

La problemática de este tema en general será: ¿Qué hacer para detener la desenfrenada carrera que conduce a nuestro planeta hacia la muerte de sus riquezas?.

Actividad 4 .Seminario: El origen de los seres humanos

Objetivos

- Identificar el papel de los factores de la evolución natural y de transformación histórica que convierte a la individualidad y al grupo biológico en ser social.
- Identificar la práctica desde la categoría trabajo, como el proceso que determina desde su génesis el desarrollo de la individualidad humana y su conciencia.
- Explicar la relación hombre –naturaleza-sociedad desde el punto de vista ecológico.
- Explicar la importancia de la población como base de la actividad económico-social y su influencia sobre el medio ambiente

Clave del valor:

Verdad, certero, honesto, comprometido.

Valor asociado.

Critico, consecuente, cooperativo; responsable.

Habilidades.

- Analizar; contraponer ideas y criterios; comparar situaciones.
- Sintetizar los modos de expresión de la necesidad de abordar correctamente la problemática ambiental.
- Argumentar la relación hombre –naturaleza -deterioro ambiental

Métodos de aprendizaje:

Investigativo; búsqueda parcial o heurística; explicativo- ilustrativo.

Problemática:

Partiendo de la relación hombre-naturaleza y la categoría trabajo, plantear como él transforma la naturaleza con su trabajo; pero no hay despilfarro; hay sabiduría, no hay afectación irracional a la naturaleza, aprovecha al máximo los recursos, venera la



naturaleza ; es preciso analizar como el hombre transforma la naturaleza y a la vez se transforma a si mismo.

Analizar como en la evolución de la sociedad, impulsada por el desarrollo de las fuerzas productivas, fue asumida por los diferentes grupos humanos de acuerdo con su condición de poseer o no los medios de producción, lo que determina sus patrones de comportamiento, sus valores, sus formas de organizarse socialmente, su concepción del mundo, en fin, su cultura y el impacto sobre la naturaleza.

La problemática en esta actividad será:¿Podrá el hombre contemporáneo, con su modelo consumista ,actuar positivamente y en correspondencia con al situación ambiental que se nos presenta?

.Con los adelantos de la RCT se rompe la armonía con la naturaleza sin embargo con los adelantos de la revolución industrial, con su indetenible avance, ha ubicado a la hombre en una posición ventajosa respecto a al naturaleza, hoy todo esta bajo el dominio de las maquinas, pero se ha incrementado la contaminación.

Analizar como la sociedad contemporánea, con sus patrones de consumo tan acelerados, es incapaz de resolver la grave crisis ecológica vigente, que reintensifica increíblemente cada hora..El verdadero enemigo de la naturaleza y en general del medio ambiente, esta perfectamente definido, no es otro que la razón de ser del capitalismo: el capital, que es quien condiciona la economía ecológicamente destructora que existe actualmente y que no ser cambiada acercaría el colapso de la humanidad.

Sistema de conocimientos:

Práctica; actividad, pensamiento; lenguaje; relación sujeto-objeto; sujeto-sujeto; conciencia; trabajo. Ecosistema, comprensión materialista de la historia; modo de producción; deterioro del saneamiento y de las condiciones ambientales en los asentamientos humanos. Armonía con la naturaleza, calidad de vida; relación hombre-naturaleza-sociedad; evolución de la sociedad; desastre ecológico, responsabilidad de los hombres en la generación y solución de los problemas medioambientales; desarrollo humano sostenible; conciencia higiénico ambiental; equilibrio ecológico, desequilibrios demográficos de la sociedad ¿Puede plantearse la conciencia ecológica como una nueva forma de conciencia social?

Bibliografía:

- Ayes Ametller, G: (2003).”Medio Ambiente, Impacto y Desarrollo”.Editorial Científico Técnica. Ciudad de la Habana. Pag179,
- Castro Ruz, F. (2008”La humanidad: especie mas amenazada por cambio climático. Periódico Granma .La Habana.22 de enero2008.pag 4
- -----(2007) “Dialogo de Civilizaciones”.Discurso pronunciado en Río de Janeiro en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. 12 de Junio 1992. Oficina de Publicaciones del Consejo Estado de la República de Cuba. La Habana.(p 5)
- -----(2007). “La tragedia que amenaza a nuestra especie” En Reflexiones de Fidel. Tomo I .Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana. Pag 53-62.
- Pupo, R. (2007).”El hombre, la actividad humana, la cultura y sus mediaciones fundamentales” En Revista Bimestre Cubana de la sociedad económica Amigos del País. Volumen I. Enero-Junio. Época III, #26.La Habana. Pag165-172.



- Reyes, B y otros:(2003).”Nuestra huella ecológica: Reduciendo, el impacto humano sobre la tierra.”En Revista Polis de la universidad Bolivariana de Venezuela. Volumen 1, #.4,pag 489.
- Roque Molina, M (2002.)”Las relaciones hombre-sociedad-naturaleza. Reflexiones desde el punto de vista ético” En Bioética para la sustentabilidad .Edición Acuario. La Habana, .Pag 239-260.
- Tabloide Universidad para Todos:(2000) “Introducción a los Conocimientos del Medio Ambiente. Editorial Academia..La Habana. Pag 3-4;10-11;23

Actividades 6 y 7 .Seminarios: El problema de la comunicación.

Objetivos:

- Caracterizar el proceso de la comunicación.
- Conocer el impacto de las nuevas tecnologías en la sociedad.
- Conocer los principales problemas ambientales,(globales, locales, regionales) así como sus consecuencias.
- Crear incentivo y dar una formación que permita a los ciudadanos adquirir y divulgar conocimientos capaces de ayudar a la sociedad en general a resolver los problemas ambientales.

Aquí se parte de la comunicación como una necesidad humana. En el 1er seminario se puede trabajar el problema de la comunicación e introducimos la problemática ambiental.

Cuando se trata la relación comunicación, mensaje, fuente, destino; los alumnos pueden ilustrar la problemática ambiental con noticias o informaciones que planteen como el calentamiento global es resultado de la actividad humana, en especial las emisiones de CO2 provenientes de la combustión de fábricas, autos etc y otros estudios plantean que el aumento de CO2 es un proceso natural y que ha pasado por otras etapas de la evolución de la tierra, cuando no existían los hombres.

Aquí la problemática es analizar las fuentes del mensaje, así como el destino y recepción del mismo: el público y la actitud a tomar por parte de él.

En este seminario se plantean los principales problemas ambientales y la manipulación de que son objeto por parte de las grandes transnacionales

En el seminario 7, se pueden desplegar otras problemáticas ambientales tanto a escala global como regional, local, en el cual se tenga en cuenta el principio de la concatenación universal, para la comprensión y solución de los problemas ambientales..

Aquí el estudiante podrá profundizar en contenidos como: sustentabilidad; ecosistema, reciclaje etc. Pueden trabajar los mismos relacionados con otras asignaturas de la carrera; por ejemplo pueden trabajar la sustentabilidad en la Arquitectura, el empleo de materiales ecológicos,

Para los seminarios 6 y 7:

Valor asociado:

Crítico; consecuente, constructivo; solidaridad; comprometido; humano.

Habilidades:

- Sintetizar analíticamente, delimitar y contraponer ideas, criterios, situaciones e interpretar citas y artículos.



- Describir y explicar un problema teórico, buscar información a partir de una bibliografía dada sobre la problemática ambiental.

Métodos de aprendizaje:

Explicativo-ilustrativo, investigativo

.

Problemática:

La problemática ambiental en los medios masivos de comunicación

Sistema de conocimientos:

Comunicación; mensaje; fuente; destino; canal; lenguaje; funciones de la comunicación. Nuevas tecnologías de información, principales problemas ambientales; sustentabilidad; diferentes enfoques de la actual crisis ambiental; conservación, y sostenibilidad en la comunidad, equilibrio ecológico. Desastre ecológico, relación hombre-naturaleza-sociedad-desarrollo-impactos. Papel del medio ambiente en la relación con mundo, gestión inadecuada de desechos peligrosos.

Bibliografía:.

- Ayes Ametller, G : (2003).”Medio Ambiente, Impacto y Desarrollo”.Editorial Científico Técnica. Ciudad de la Habana. Pag179,
- Castro Ruz, Fidel:(2007) “Dialogo de Civilizaciones”.Discurso pronunciado en Río de Janeiro en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. 12 de Junio 1992. Oficina de Publicaciones del Consejo Estado de la República de Cuba. La Habana.(p 5).
- -----(2007). “Lo que aprendimos del VI Encuentro Hemisférico de La Habana” En Reflexiones de Fidel. Tomo II .Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana. Pag 73-88.
- -----(2007). “Las ideas no se matan” En Reflexiones de Fidel. Tomo II .Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana. Pag 129-134.
- -----(2003) “Discurso pronunciado en la inauguración del segmento de alto nivel del VI periodo de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación y la sequía” Periódico Granma 2 de septiembre 2003.La Habana.
- Chassagnes Izquierdo, O y Munster Infante, B.(1999) “En busca de un modelo: el desarrollo sustentable” En Colectivo de Autores de GEST: Tecnología y Sociedad. Editorial Félix Varela .La Habana. . Pag 350-353.
- Díaz Duque, J A.(2005).”La acción ambiental en los ecosistemas costeros” En El Pelicano; revista especializada del Grupo de Trabajo Estatal de la Bahía de La Habana .Cuba. Año2 #3, pag10-15
- Elizalde, A.(2003).”Desde el desarrollo sustentable hacia ciudades sustentables”.En revista Polis de la Universidad Bolivariana. Venezuela. Volumen1, #4 pag 25-30
- Espinosa, M.(1999).”Crisis ambiental, sociedad y educación”En Delgado Díaz, C y Fung Riverón ,T (eds).Ecología y Sociedad. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.



- Gaceta Oficial de la Republica de Cuba:(1997)"Ley Numero 81 del Medio Ambiente" La Habana. .#7.Año XCV
- García Fernández, J M; Rey Santos, (2005) "Foros de negociación e instrumentos jurídicos internacionales en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible" Publicaciones Acuario .Centro Félix Varela. La Habana.
- Mateo, Rodríguez, J.M.((2000)."Medio Ambiente, Tecnología y corrientes políticas". En Filosofía y Sociedad. Tomo II. Complicación de Pablo Guadarrama González y Carmen Suárez Gómez. Editorial Félix Varela. La Habana. Pag 742-753

Tema II: Estructura y dinámica de la sociedad.

Se continúa el tratamiento de la problemática ambiental al abordar el papel de la personalidad en la historia, a través de las principales ideas de Fidel Castro, sobre los problemas medioambientales que hoy enfrenta la humanidad, a partir de sus discursos y reflexiones.

Aquí se trabajara su discurso en la Cumbre de Rió de Janeiro en 1992 y sus reflexiones acerca de los biocombustibles y la revolución energética.

Se analizara los actores sociales y su papel en el tránsito hacia el desarrollo sostenible, visto a través de los individuos, la familia, escuela, la universidad, la comunidad, las organizaciones políticas y de masas etc

En esta actividad los estudiantes pueden visitar un barrio , consejo popular y calcular las personas que viven en el área; determinar los tipos de comercios servicios que se ofrecen, e identificar los terrenos disponibles para diferentes construcciones y enumerar los problemas ambientales existentes; focos de vectores, para vincularlo con el concepto calidad de vida. Esta actividad puede desarrollarse a través de un informe y su posterior debate en el seminario, donde es necesario que profundicen en la participación ciudadana en la solución de los problemas ambientales.

En esta actividad es necesario destacar como la protección ecológica requiere y necesita de una voluntad política y acciones políticas, económicas y sociales, histórica y cultural, sin eliminar la pobreza y erradicar el hambre, sin garantizar la educación, la cultura y la salud de la población; así como eliminar los conflictos bélicos y otros problemas globales que ocasionan tragedias de muertes y graves perdidas que afectan a la calidad de vida.

La problemática en este tema es:¿Qué hacer para detener la desenfrenada carrera que conduce a nuestro planeta hacia la muerte de sus riquezas naturales?.

Actividad 16 Seminario: Papel de las masas populares y la personalidad.

Objetivos:

- Contribuir a la comprensión de la importancia del conocimiento de la problemática ambiental y de la lucha de toda la humanidad para resolver estos acuciantes problemas.
- Reflexionar en torno a la interrelación: personalidad -masas populares en la problemática ambiental.
- Conocer los principales instrumentos de gestión ambiental en Cuba.

Clave del valor:

Sinceridad, disposición, compromiso, responsabilidad, justicia, solidaridad

Habilidades:



- Analizar, contraponer ideas y criterios; definir y comparar situaciones e interpretar citas.
- Sintetizar, demostrar, caracterizar
- Describir un asunto teórico; buscar información en Internet y centros de documentación
- Caracterizar e interpretar las determinaciones entre causa-efecto.

Métodos:

Búsqueda parcial o heurística. Investigativo.

Problemáticas:

La necesidad de desarrollar y adquirir una cultura ambiental.

¿Cómo el crecimiento de la población puede influir en la degradación del medio ambiente urbano?

¿Cómo establecer una relación equilibrada entre población-desarrollo sostenible-medio ambiente-protección ambiental?

Sistema de conocimientos:

Principales problemas ambientales, tanto a escala global, regional, y local. Situación ambiental de Cuba, Papel de la personalidad y de las masas populares en la solución de los problemas ambientales; cultura ambiental, los actores sociales y su papel en el tránsito hacia el desarrollo sustentable; participación y consulta a la ciudadanía; procesos de planificación urbana. Principales instrumentos de gestión ambiental y su interacción como sistema; la problemática ambiental y su afectación a la calidad de vida. Conducta responsable de los ciudadanos, voluntad estatal a favor de la protección ambiental, procesos de planificación urbana.

Bibliografía:.

- Borges, T; Díaz, C:(1997).”Cuba: política ambiental a tono con los nuevos tiempos” Revista Temas #9.La Habana.,pag13-19.
- Castro, Ruz, F:(2007): “Dialogo de Civilizaciones”.Discurso pronunciado en Río de Janeiro en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. 12 de Junio 1992. Oficina de Publicaciones del Consejo Estado de la República de Cuba. La Habana.(p 5)
- -----(2007). “Condenados a muerte prematura por hambre y sed mas de 3mil millones de personas en el mundo” En Reflexiones de Fidel. Tomo I .Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana.. Pag 9-20.
- -----(2007). “Lo que se impone de inmediato, es una revolución energética” En Reflexiones de Fidel. Tomo I .Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana. Pag 41-52.
- -----(2007). “Reflexión sobre reflexiones” En Reflexiones de Fidel. Tomo II .Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana. Pag 15-20.
- -----(2007). “Las ideas nos e matan” En Reflexiones de Fidel. Tomo II .Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana. Pag 129-134.
- Castillo, A; Osorio,J.(2001)”Desarrollo sustentable y fortalecimiento de la



Sociedad Civil".En Revista Polis de la Universidad Bolivariana de Venezuela.
Volumen 1, #.2,pag35

- Constitución de la Republica de Cuba (1998) Editora Política. La Habana. C. (pag.3).
- Coyula Cowley, M :(1997)."Ambiente urbano y participación en un socialismo sustentable" Revista Temas # 9,pag 54-61.La Habana
- Fernández Díaz Silveira, M.(1999). "Política Ambiental Cubana. Reflexiones para un debate." En Delgado, Díaz, C: "Cuba Verde: en busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI".Editorial José Martí, La Habana, pag 370-380.
- Fernández Soriano, A.(1997):"Movimientos comunitarios, participación y medio ambiente" Revista Temas #9,enero-marzo de 1977.Nueva Época. La Habana. pag 26-32
- Gaceta Oficial de la Republica de Cuba:(1997)"Ley Numero 81 del Medio Ambiente" La Habana. #7.Año XCV
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente:(2005)."Estrategia Ambiental Nacional 2005-2010".Edición Academia de Ciencias La Habana.
- Montero Peña, J M.(2005).Surgimiento y auge del concepto de desarrollo sustentable" Revista Cuba Socialista #35 abril-junio. Pag16-35.La Habana.
- Pérez Fonte, A G; Bustos Susperreguy, M:(2004)."La comunidad sustentable. Participación, educación y gestión ambiental comunitaria" En Revista Polis de la Universidad Bolivariana. Volumen 3. #7.
- Tabloide Universidad para Todos:(2000) "Introducción a los Conocimientos del Medio Ambiente. Editorial Academia..La Habana pag 18- 28;

Tema III. Humanismo e Historia.

En este tema es necesario tener en cuenta, como las ciudades asumen un papel importante para la vida de los ciudadanos, debido a la complejidad de sus funciones técnico-administrativo y social. en muchas ciudades del mundo y particularmente en las ciudades de los países en desarrollo, se manifiesta muy desfavorablemente el problema de la contaminación que atenta contra la calidad del medio ambiente a su conocimiento no planificado, de ahí que los estudiantes se planteen ¿Cuáles son las acciones eficaces para mejorar la calidad de vida en las ciudades?.

Objetivos:

- Interpretar la tendencia humanista en el proceso histórico, así como su vinculación con la problemática ambiental.
- Desarrollar en los estudiantes una cultura ambiental, que les permitan participar con estrategias y acciones en la solución de problemas urbanos y rurales con énfasis en la prevención y la reducción de los riesgos en la comunidad.

Clave del valor:

Sinceridad, disposición, y compromiso.

El compromiso de actuar dialécticamente y su responsabilidad social e histórica ante la verdad, el bien y la belleza.

Habilidad rectora:



Analizar; delimitar; seleccionar; contraponer ideas y criterios; comparar situaciones y posturas ante la vida.

En la actividad 23; conferencia de la moral, se introducen los aspectos fundamentales de la ética profesional del arquitecto y se precisan cuales son los valores fundamentales relacionados con la temática ambiental; por ejemplo responsabilidad; solidaridad, dignidad y otros; los cuales serán profundizados por el estudiante en la preparación y realización de la actividad 25; aquí es importante que los alumnos argumenten si la conciencia ecológica puede concebirse como una nueva forma de conciencia social?

Actividad 25. Seminario: Sentido de la vida y responsabilidad. Naturaleza y papel de los valores.

En el desarrollo del seminario se tratara la necesidad de desarrollar valores ambientales en la población en general,

Al finalizar el seminario se orientará a los estudiantes, la realización de un informe por cada equipo de trabajo de proyecto sobre cómo han tenido en cuenta el cuidado del medio ambiente en su desempeño profesional como estudiantes de Arquitectura.

Aquí se debe aclarar como en posteriores actividades se les brindará más elementos sobre la temática.

En la realización de esta actividad se está buscando la integración de la asignatura Filosofía y Sociedad con la asignatura Proyecto la cual constituye la asignatura integradora del año.

Objetivos:

- Demostrar la relación del sentido de la vida con las formas de responsabilidad social ante la sociedad y la historia y el medio ambiente.
- Argumentar la necesidad de la formación de actitudes y valores para que se conviertan en conductas que mejoren el medio ambiente, en vez de deteriorarlo.

Clave del valor:

Sinceridad, disposición, compromiso, responsabilidad.

Habilidades:

- Sintetizar analíticamente, delimitar, contraponer ideas, criterios.
- Describir un problema teórico, buscar información a partir de un asunto.

Método:

Explicativo-ilustrativo; exposición problémica.

Problemática:

La problemática del valor en el pensamiento ecológico: formación de valores ambientales.

Sistema de conocimientos:

- Responsabilidad moral y sentido de la vida. El ideal de la realización individual.
- Naturaleza y función del sistema de valores. Crisis de valores.
- Condicionamiento histórico-social de los valores. Sentido ético de la problemática ecológica. Los valores ecológicos más allá de la ética



Bibliografía:

- Bombino López, L:(2000) "Moralidad, individualidad y valores.. En Filosofía y Sociedad. Tomo II. Complicación de Pablo Guadarrama González y Carmen Suárez Gómez. Editorial Félix Varela. La Habana. Pag403-433
- Candia, C:(2003):"Desarrollo humano y ética para la sustentabilidad".en Revista Polis de la Universidad Bolivariana .Volumen 2 ,#6,pag509
- Limia David, M (1999) "Hacia una nueva conciencia cívica ecológica" En Delgado Díaz, C:" Cuba Verde. En busca de la sustentabilidad en el siglo XXI". Editorial José Martí. La Habana.
- Roque Molina, M:(2002)."Las relaciones hombre-sociedad-naturaleza. Reflexiones desde el punto de vista ético" En Bioética para la sustentabilidad .Edición Acuario. La Habana, Pag 239-260.
- Schumacher, D;(1999) "Siete principios del cuidado ecológico .Los imperativos del desarrollo comunitario" En Delgado Díaz, C:" Cuba Verde. En busca de la sustentabilidad en el siglo XXI". Editorial José Martí. La Habana ----

Tema IV: Cultura e Identidad.

La cultura se manifiesta en todas las esferas de la actividad humana. La cultura ambiental es al forma en que los hombres organizan y desarrollan la teoría y la practica en relación con el medio ambiente, siendo esta el proceso que parte de la asimilación de los resultados de prácticas precedentes para la creación de nuevos conocimientos, técnicas, sistemas organizativos y valores Hay que tener en cuenta como la humanidad está edificando un tipo de sociedad que destruye de manera progresiva la base natural de su propia existencia: esto no es otra cosa que un verdadero suicidio;"...Una importante especie está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida... es evidente que el capital tiene que desaparecer si queremos vivir como civilización y como especie. ...";(Fidel Castro, en la Cumbre de Río)

Objetivo:

Valorar el papel de la cultura en la sociedad.

Clave del valor:

Disposición, compromiso.

Habilidad rectora:

- Analizar, delimitar, seleccionar contraponer ideas y criterios.
- Comparar situaciones y posturas ante la vida.

Actividad 31.Seminario. Identidad nacional y cultural.

En esta actividad se propone que los estudiantes expongan los elementos fundamentales que la cultura arquitectónica nacional ha acumulado como reflejo de su adaptación y respeto al medio ambiente.

Objetivos:

- Identificar las principales manifestaciones de la cultura arquitectónica a lo largo de la historia.
- Explicar la relación entre crecimiento de la población y medio ambiente.

Clave del valor:



Disposición, compromiso, responsabilidad

Habilidades:

- Explicar, buscar información.
- Argumentar una posición.
- Aplicar conocimientos teóricos de otras asignaturas de la carrera.
- Generalizar contenidos y relaciones estructurales sobre el individuo en la sociedad, en la historia y la producción de la cultura.

Método:

Investigativo; explicativo-ilustrativo

Problemática:

Evolución histórica de la cultura arquitectónica.

¿Son necesarias la identidad y las tradiciones, así como el valor de lo propio, de la independencia y de la soberanía entre otros conocimientos y valores para transitar hacia el desarrollo sostenible?

Sistema de conocimientos:

- Cultura ambiental. Arquitectura-cultura de sustentabilidad.
- Patrimonio histórico cultural; valores del patrimonio histórico-cultural del país
- Identidad-medio ambiente; transformación socio cultural del medio construido.
- Pérdidas y afectaciones al estado de la vivienda, así como fachadas, avenidas; procesos de planificación urbana. Urbanización no controlada.
- Deuda ecológica o huella ecológica. Percepción estética.

Bibliografía:

- Cárdenas Sánchez, E : (2000): "Identidad, Ecología, Sustentabilidad y globalización". Revista Arquitectura y Urbanismo. La Habana. . Enero 2000
- Carranza Valdés, J. (2002): "Cultura y desarrollo. Algunas consideraciones para el debate". En Acosta Sariago, J R." Bioética para la sustentabilidad" Publicaciones Acuario .Centro Félix Varela. La Habana.. Pag 657-674.
- Coyula Cowley, M : (1997). "Ambiente urbano y participación en un socialismo sustentable" Revista Temas # 9..La Habana. pag 54-61
- Delgado Tornes, AN: (2000). "La cultura popular y la defensa de la humanidad" En Filosofía y Sociedad. Tomo II. Complicación de Pablo Guadarrama González y Carmen Suárez Gómez. Editorial Félix Varela. La Habana.. .pag 586-594
- Gaceta Oficial de la Republica de Cuba: (1997) "Ley Numero 81 del Medio Ambiente" La Habana. .Año XCV. .#7.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente: (2005). "Estrategia Ambiental Nacional 2005-2010". Edición Academia de Ciencias La Habana
- Moya Padilla, N E: (2000). "La identidad cultural en el contexto actual" En Filosofía y Sociedad. Tomo II. Complicación de Pablo Guadarrama González y Carmen Suárez Gómez. Editorial Félix Varela. La Habana. Pag 558-562.



- Pérez Fonte, A G; Bustos Susperreguy, M:(2004).”La comunidad sustentable. Participación, educación y gestión ambiental comunitaria” En Revista Polis de la Universidad Bolivariana. Volumen 3. #7.
- Rojas Gómez, M: (2000).”La teoría de la identidad cultural y la globalización”.En Filosofía y Sociedad. Tomo II. Complicación de Pablo Guadarrama González y Carmen Suárez Gómez. Editorial Félix Varela. La Habana Pag: 563-584.
- Schumacher, D;(1999) “Siete principios del cuidado ecológico .Los imperativos del desarrollo comunitario” En Delgado Díaz, C:” Cuba Verde. En busca de la sustentabilidad en el siglo XXI”. Editorial José Martí. La Habana.
- Wautiez, F; Reyes, B: (2001) “Indicadores locales para la sustentabilidad”.Publicaciones Acuario. La Habana.
- Tabloide Universidad para Todos:(2000) “Introducción a los Conocimientos del Medio Ambiente. Editorial Academia.La Habana. Pag15-17

Conclusiones.

La formación ambiental del arquitecto implica una sólida responsabilidad social como profesional, el cual promueve y asume un rol proactivo como agente para la transformación positiva de su entorno, en por eso que sea necesario el desarrollo de una cultura ambiental la cual esta dirigida a la adquisición y generalización de conocimientos; Al desarrollo de habilidades cambios de comportamientos y formación de valores hacia nuevas formas de relación de los seres humanos con la naturaleza y de estos entre si y con el resto de la sociedad.

La propuesta planteada para el logro de la educación ambiental del arquitecto tiene como núcleo la interacción dialéctica del problema con los objetivos de la asignatura Filosofía y Sociedad y con el objeto del profesional , el cual requiere un proceso de formación que prepara a este para el desarrollo sostenible que exige hoy día la humanidad ; y que implica la necesidad de una cultura ambiental que integre de forma holística el saber , la ética y la capacidad de gestión hacia el medio ambiente.

La propuesta contribuye a brindar opciones factibles para el desarrollo ambiental del arquitecto a partir de la asignatura Filosofía y Sociedad de la disciplina Marxismo Leninismo.

Bibliografía:

- -----(1966). “Diccionario de Filosofía”.Edición Revolucionaria. La Habana. Cuba.
- Abram Stott, M. (1999).”Las comunidades locales, el gobierno local y la oportunidad de la Agenda 21. En Delgado, Díaz, C: “Cuba Verde: en busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI”.Editorial José Martí, La Habana. Cuba
- Addine Fernández, F. (2004).”Didáctica. Teoría y Práctica. Complicación. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. Cuba



- Alcebo, Sánchez, D “Importancia de la educación ambiental para la formación ética del estudiante universitario” Biblioteca virtual del CREA. La Habana. Cuba.
- Alfonso, Leonard, P: “La formación ambiental universitaria: retos para las Ciencias sociales”. Evento Regional Universitario del Congreso Iberoamericano de enseñanza de la Ingeniería y la Arquitectura .La Habana. Cuba.
- -----.(1998)”Algunas consideraciones sobre los impactos ambientales de los modelos de desarrollo actuales” En Colectivo de Autores de GEST: Tecnología y Sociedad. Editorial Félix Varela .La Habana. Cuba. Pág. 178-185
- -----Lizano, Machado B.”La educación ambiental y sus imperativos éticos: una estrategia para la formación universitaria”.Ciudad de la Habana. Cuba.
- Álvarez de Zayas, C y otros. (1999).”Didáctica.: “La escuela en la vida”.Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
- Ayes Ametller, G. (2007).”La educación ambiental para el desarrollo sostenible” En: Educación Ambiental para el desarrollo sostenible. CIGEA-UNESCO .Redacción Ricardo Berriz Valle. Ciudad de la Habana. Cuba.
- ----- (2003).”Medio Ambiente, Impacto y Desarrollo”.Editorial Científico Técnica. Ciudad de la Habana. Cuba. Pag179,
- Bancroft, R. (1995): ”Principios de la sustentabilidad, la Arquitectura y el Urbanismo” Facultad de Arquitectura. La Habana. Cuba.
- Bello, Hernández. M:(1999).”Hacia los principios de la educación ambiental” En: Tecnología y Sociedad .Colectivo de autores Editorial
- Berriz Valle, R: (2007). “Educación Ambiental para el desarrollo sostenible”.CIGEA-UNESCO.
- Bombino López, L: (2000). ”Moralidad individualidad y valores”.En Filosofía y Sociedad .Tomo II. Compilación de Pablo Guadarrama González y Carmen Suárez Gómez. Editorial Félix Varela. La Habana. Cuba. Pág. 403-433
- Borges, T; Díaz, C: (1997).”Cuba: política ambiental a tono con los nuevos tiempos” Revista Temas #9.La Habana. Cuba., pag13-19.
- -----; Sánchez Mora R; “Apuntes para una educación ambiental en la comunidad” Libro del Proyecto “Habana Ecopolis; “La Ciudad Sustentable; Participación, Educación y Gestión Ambiental Comunitaria” La Habana. Cuba
- Camacho, Barreiro A, y otros. (2000):”Diccionario de términos ambientales”.Editorial Acuario, La Habana, Cuba.
- Cárdenas Sánchez, E :(2000):”Identidad, Ecología, Sustentabilidad y globalización”.Revista Arquitectura y Urbanismo. La Habana. Cuba. Enero 2000
- Carranza Valdés, J. (2002): “Cultura y desarrollo. Algunas consideraciones para el debate. En Acosta Sariego, J R.” Bioética para la sustentabilidad” Publicaciones Acuario .Centro Félix Varela. La Habana. Cuba. Pág. 657-674.



- Castro Ruz, F. (2008). "La humanidad: especie mas amenazada por el cambio climático". Periódico Granma .La Habana. Cuba. 22 de enero2008.Pág. 4
- -----(2007). "Diálogo de Civilizaciones".Discurso pronunciado en Río de Janeiro en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. 12 de Junio 1992. Oficina de Publicaciones del Consejo Estado de la República de Cuba. La Habana. Cuba. (p 5)
- -----(2007). "La tragedia que amenaza a nuestra especie" En Reflexiones de Fidel. Tomo I .Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana. Cuba. Pág. 53-62.
- -----(2003) "Discurso pronunciado en la inauguración del segmento de alto nivel del VI periodo de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación y la sequía" Periódico Granma 2 de septiembre 2003.La Habana. Cuba.
- ----- (1992): "Discurso pronunciado en la Cumbre de la Tierra. Río de Janeiro", Brasil, 1992. Periódico Granma, La Habana. Cuba. 14/6/92.
- Colectivo de autores (1999). "Propuestas de Técnicas para el desarrollo de la educación ambiental" Consejo de Iglesias de Cuba. Departamento de Coordinación y asesoría de Proyectos .La Habana. Cuba.
- Chassagnes Izquierdo, O y Munster Infante, B. (1999) "En busca de un modelo: el desarrollo sustentable" En Colectivo de Autores de GEST: Tecnología y Sociedad. Editorial Félix Varela .La Habana. Cuba.. Pág. 350-353
- CITMA. (2007). VI Contención Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Coloquio Sociedad Civil y Medio Ambiente."Posición de las organizaciones de la sociedad civil cubana ante los principales problemas ambientales" La Habana. Cuba.
- (2003): IV Convención Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo IV Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental .Palacio de las Convenciones, La Habana. Cuba. Junio 2003(memoria electrónica)
- ----- CIGEA. (2000)"Panorama Ambiental de Cuba".Editorial Academia. La Habana. Cuba.
- _____(1997) Estrategia Nacional de Educación Ambiental. Agencia de Medio Ambiente. Centro de Información, Divulgación y Educación Ambiental (CIDEA).La Habana. Cuba.
- -----(1997)."Propuesta de ley nacional de medio ambiente y Desarrollo".La Habana .Cuba.
- -----Dirección de Política Ambiental (1996)." Política ambiental cubana: Entorno y desarrollo a cinco años de la Cumbre de la Tierra. (Taller de Medio Ambiente y Desarrollo, junio 16 y 17).La Habana .Cuba.
- Colectivo de Autores de Filosofía Marxista Leninista Tomo II,.Editorial Félix Varela. La Habana. Cuba. Tomo I Sección III, epígrafe 3.4.1 y 3.4.2 Tomo II (Pág.104-137).
- Colectivo de autores (1999). "Propuestas de Técnicas para el desarrollo de la educación ambiental" Consejo de Iglesias de Cuba. Departamento de Coordinación y asesoría de Proyectos .La Habana. Cuba.



- Constitución de la República de Cuba (1998) Editora Política. La Habana. Cuba. (Pág.3).
- Coyula Cowley, M :(1997).”Ambiente urbano y participación en un socialismo sustentable” Revista Temas # 9, Pág. 54-61.La Habana. Cuba. Cuba.
- Delgado, Díaz (1999) “Cuba Verde: en busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI”.Editorial José Martí. La Habana. Cuba.
- Delgado Tornes, AN: (2000).”La cultura popular y la defensa de la humanidad” En Filosofía y Sociedad. Tomo II. Complicación de Pablo Guadarrama González y Carmen Suárez Gómez. Editorial Félix Varela. La Habana. Cuba. Pág. 586-594
- Díaz Caballero, José R. (1999) “El desarrollo científico técnico y la interrelación sociedad naturaleza”.En Colectivo de Autores de GEST: Tecnología y Sociedad. Editorial Feliz Varela .La Habana. Cuba .Pág. 169-177.
- Díaz Duque, J A. (2005).”La acción ambiental en los ecosistemas costeros” En El Pelicano; revista especializada del Grupo de Trabajo Estatal de la Bahía de La Habana .Cuba. Año2 #3, pag10-15
- Elizalde, A. (2003).”Desde el desarrollo sustentable hacia ciudades sustentables”.En revista Polis de la Universidad Bolivariana. Venezuela. Volumen1, #4 pag
- Espinosa, M. (1999).”Crisis ambiental, sociedad y educación” En Delgado Díaz, C y Fung Riverón, T (eds).Ecología y Sociedad. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. Cuba.
- Fariñas, L, G. (2005): “Un estudio sobre el desarrollo humano” Editorial Félix Varela .La Habana. Cuba.
- Feijo, M E; Roque; M:(2000).”Aplicación de una estrategia de educación ambiental en el ISPETP.” La Habana. Cuba.
- Fernández Díaz Silveira, M. (1999). “Política Ambiental Cubana. Reflexiones para un debate.” En Delgado, Díaz, C: “Cuba Verde: en busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI”.Editorial José Martí, La Habana, Cuba. Pág. 370-380.
- Gaceta Oficial de la Republica de Cuba: (1997)”Ley Numero 81 del Medio Ambiente” La Habana. Cuba. #7.Año XCV
- García Fernández, J M; Rey Santos, (2005) “Foros de negociación e instrumentos jurídicos internacionales en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible” Publicaciones Acuario .Centro Félix Varela. La Habana. Cuba.
- -González Castro, V:(1989) “Profesión: comunicador.”Editorial Pablo de la Torriente Brau. La Habana. Capitulo I (Pág. 1-20); Cap II (Pág. 46-49); Cap VI (121-139), (145-160)(223-229).
- Laguna, J .A. (2003):”Una aproximación a la didáctica de la Educación Ambiental”
- Leef, E:(2004)”Racionalidad ambiental y diálogo de saberes: significación y sentido de al construcción de un futuro sustentable” En Revista Polis de la Universidad Bolivariana. Volumen 3 #7.Pág.173 Pág. 61.Venezuela



- -----(1998) "Educación ambiental y desarrollo sustentable" Boletín de la red de formación ambiental. Vol .9-10, #221 (septiembre/1997-enero/1998)
 - -----(1998) "Saber ambiental. Sustentabilidad, Racionalidad, Complejidad, Poder". Editorial Siglo XXI, México.
- (1994) "Ecología y Capital .Racionalidad ambiental; democracia participativa y desarrollo sustentable", Editorial Siglo XXI" México.
- Lizano, Machado, B: (2006). " Educación Ambiental: un problema no resuelto". Ponencia presentada en el XI Taller Internacional "Coloquio Internacional." "El papel de la Filosofía y las Ciencias Sociales en el patrimonio inmaterial de los países del Mediterráneo Americano" (22-24 noviembre. La Habana. Cuba
 - -----(2006) : "Nuevas tecnologías y educación ambiental" FORUM de Ciencia y Técnica de la Dirección de Ciencias Sociales, La Habana .Cuba.
 - -----(2004) "Las nuevas tecnologías: oportunidades y retos para el desarrollo de la educación ambiental en ingenieros y arquitectos" 1er Congreso Internacional de Educación a Distancia y Tecnologías educativas; EDUTIC 2004, Buenos Aires, Argentina. 2004
 - -----(2002). "Universidad-desarrollo sostenible: un reto de estos tiempos" Evento sobre el desarrollo sostenible en el contexto cubano. Experiencias y proyecciones. Evento efectuado como parte del Proceso Preparatorio a la Conferencia Mundial de desarrollo sostenible, Johannesburgo, 2002. Ciudad de la Habana. Cuba
 - Mateo, Rodríguez, J.M. (2001) "La cultura de la naturaleza como base de la educación ambiental" Revista ILe Anuario de Ecología, Cultura y Sociedad .La Habana .Cuba. Año 1, #1, Pág. 11.
 - Martínez Salvá, F. (2004). "Procesos educativos comunicativos en la enseñanza universitaria". Revista Polis. Universidad Bolivariana. Volumen 3, #7. Venezuela. Pág. 117-122
 - Mc Pherson, Sayu; M. (2004) "La educación ambiental en la formación de docentes". Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
 - -----(2004). "La dimensión ambiental en la formación inicial de docentes en Cuba. Una estrategia para su incorporación. Tesis en opción al grado científico de doctora en Ciencias pedagógicas .La Habana. Cuba
 - Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente: (2005). "Estrategia Ambiental Nacional 2005-2010". Edición Academia de Ciencias La Habana. Cuba.
 - Michelsen, G. (2003). "Que es lo específico en la comunicación sobre temas ambientales? En Revista Polis de la Universidad Bolivariana. Volumen 2, #5. Pág. 173. Venezuela.
 - Novo Villaverde, M. (2004). "La complementariedad, ciencia y arte para la construcción de un discurso ambiental integrado". En Revista Polis de la Universidad Bolivariana. Volumen 3. #7. Venezuela



- ONU: (1992) Colaboración global para el medio ambiente y el desarrollo. Guía para la Agenda 21. Edición provisoria. Documento de trabajo de la Comisión preparatoria de la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo
- PNUMA. Oficina Regional para America Latina y el Caribe. (2000). "Geo America Latina y el Caribe .Perspectivas del Medio Ambiente.
- Programa Partido Comunista.(1992). Editora Política. La Habana. Cuba.
- Remón Castillo, H; Torres Zamora, S: (2007)"Educación ambiental y Conciencia ambiental: un imperativo del desarrollo sostenible".En: Educación Ambiental para el desarrollo sostenible. CIGEA-UNESCO .Redacción Ricardo Berriz Valle.---Reyes, B y otros:(2003)."Nuestra huella ecológica: Reduciendo, el impacto humano sobre la tierra."En Revista Polis de la universidad Bolivariana de Venezuela. Volumen 1, #.4, Pág. 489
- Roque Molina, M. (2007):"Papel de la educación en el transito hacia el desarrollo sostenible, desde una perspectiva cubana". En: Educación Ambiental para el desarrollo sostenible. CIGEA-UNESCO .Redacción Ricardo Berriz Valle
- -----(2005)."La educación ambiental en Cuba" Revista Se puede vivir en Ecopolis. Año13. #.16, enero –abril. España.
- -----(2003) "Estrategia educativa para la formación de la cultura ambiental de los profesionales cubanos a nivel superior, orientada al desarrollo sostenible". Tesis en opción al grado científico en doctor en Ciencias C.ITMA. La Habana. Cuba.
- -----(2002) "Las relaciones hombre-sociedad-naturaleza. Reflexiones desde el punto de vista ético" En Bioética para la sustentabilidad .Edición Acuario. La Habana, Cuba. Pág. 239-260.
- -----(2003)."La educación ambiental: acerca de sus fundamentos teóricos y metodológicos. Revista electrónica de la Agencia de Medio Ambiente y Desarrollo. Revista electrónica de la Agencia de Medio Ambiente. cuba@medioambiente.24 de febrero2003.
- -----(2001)."Tendencias del pensamiento ambiental contemporáneo: concepción sobre medio ambiente y desarrollo" Il curso sobre la incorporación de la dimensión ambiental en los procesos educativos. CIGEA. CITMA. Material digitalizado. La Habana. Cuba.
- Schumacher, D; (1999) "Siete principios del cuidado ecológico .Los imperativos del desarrollo comunitario" En Delgado Díaz, C." Cuba Verde. En busca de la sustentabilidad en el siglo XXI". Editorial José Martí. La Habana. Cuba.
- Suárez Gómez, C. (2000):"Ética, Ciencia y Tecnología". En Filosofía y Sociedad. Tomo II. Complicación de Pablo Guadarrama González y Carmen Suárez Gómez. Editorial Félix Varela. La Habana. Cuba .Pag514-527.
- Tabloide Universidad para Todos: (2000) "Introducción a los Conocimientos del Medio Ambiente. Editorial Academia .La Habana. Cuba. Pág. (3-10) (11-14)(15-28)
- Truco Padín de Marriscott, E. (2005)."Diccionario Ecológico".Editorial Magister EOS. Argentina
- Valdés, Valdés, O. (2007) "La educación ambiental: propuestas para el currículo interdisciplinario, integración y especialización" En: Educación



Ambiental para el desarrollo sostenible. CIGEA-UNESCO .Redacción Ricardo Berriz Valle.

- ----- Ferradas, Mannucci: (2001) “Educación para la prevención de desastres y preparativos para emergencias en Cuba” MINED y Save the Children. La Habana. Cuba.
- UNESCO. (1990) “La educación ambiental no formal en America Latina”.Santiago de Chile. Chile.
- Vigotsky, L. S: (1988):”Historia de las funciones psíquicas superiores” .Editorial Científico Técnica. La Habana .Cuba.
- Zilberstein Touncha, J y otros: (2003): “Preparación metodológica Integral para profesores universitarios”.Editorial Félix Varela .La Habana. Cuba.
- -----: (1999).”Didáctica integradora de las Ciencias. Experiencia Cubana” Folleto. Editora Academia. La Habana. Cuba. Pág. 56

[Volver al Índice](#)

La formación de actitudes profesionales en los estudiantes de primer año de la EIEFD desde la asignatura de filosofía

M. Sc. Oralmis LLaugert Muñoz. oralmisln@eiefd.co.cu Escuela Internacional de Educación Física y Deportes. Cuba

Introducción:

La preocupación por formar nuevas actitudes, valores y convicciones ocupa un espacio importante dentro de la comunidad científica, y se difunde con celeridad entre los que tienen como misión la educación de las nuevas generaciones, constituye un problema de primer orden y a la vez un reto la formación de actitudes y valores en niños, adolescentes y jóvenes.

El objetivo de formación de valores mantiene su supremacía y liderazgo pues la preocupación de formar un hombre más integral , alcanza hoy en día nuevas dimensiones , de ahí que elaborar y proyectar las vías y maneras de perfeccionarlo constituya el punto de partida de esta investigación que se ubica como proceso en la etapa formativa de los futuros profesionales de la Escuela Internacional de Educación Física y Deporte (EIEFD), se defiende el criterio de que la asignatura **Fundamentos Filosóficos**, a través de su sistema de conocimientos, puede potenciar la formación de actitudes profesionales en la medida que aporta las herramientas teóricas para una mejor comprensión e interpretación de los principales problemas que afectan a la Educación Física y el Deporte contemporáneo y en esta misma medida favorece al proceso de Formación de actitudes toda vez que son procesos que guardan una estrecha relación.

La asignatura Fundamentos filosóficos que se ubica en el primer año de la carrera posee potencialidades para el trabajo de formación de actitudes y valores profesionales, su sistema de conocimientos se coloca como eje interdisciplinar en toda la carrera. Pero tiene que enfrentar criterios de escepticismo y apatía pues los estudiantes desconocen la misma y tienen una concepción del mundo diferente a la dialéctica materialista sobre la que se sustenta.



En la inauguración de dicho centro Fidel Castro expresaba a los jóvenes de este plantel: "Ustedes serán educadores. Ustedes ostentarán el honroso título de profesores y portadores de bienestar y de salud para niños, jóvenes y ancianos. Créanme y compréndanlo tomen conciencia de la extraordinariamente noble, beneficiosa y hermosa responsabilidad que ustedes van a tener y a alcanzar con el sacrificio que hacen aquí"²³¹ En estas palabras quedaban expresadas las aspiraciones de nuestro país con este centro, las que chocan con la de los estudiantes pues muchos de ellos llegan al centro desconociendo el perfil profesional de la carrera, lo que provoca que carezcan de aptitudes y actitudes hacia la profesión de profesores. Esto se traduce en diferentes modos de actuación y expresión de conductas y sentimientos.

Es por todo ello que asumiendo el desafío de formar un profesional dotado de una sólida formación humanista y con un fuerte compromiso social hacia las sociedades de las que proviene proponemos un sistema de actividades didácticas interdisciplinarias que contribuya a proceso de formación de actitudes profesionales en los estudiantes de primer año de a EIEFD.

Desarrollo

En el momento actual la sociedad reclama una educación que se proyecte y que programe una formación actitudinal y ética. A estos efectos en el siglo XXI se requiere que el educador sea un profesional altamente comprometido, que acepte el cambio, lo comprenda y primordialmente lo protagonice. Para ello, deberá competente; esto implica: disponer de «saberes» o conocimientos fundados científicamente; «saber hacer», es decir, disponer de alternativas de métodos y estrategias; y «querer hacer» o tener actitudes favorables que impulsen el cambio diseñado desde un enfoque futurista. La formación de actitudes y valores no debe asumirse de ninguna manera como una mera labor mecánica, sino como una tarea abierta a los nuevos contextos, situaciones y desafíos.

Sin lugar a dudas estamos ante uno de las problemáticas más debatidas de la escuela y el mundo contemporáneo desde la teoría y práctica, la formación de valores y en este caso particular de la formación de actitudes profesionales en la universidad. En foros internacionales referidos a la educación se concibe este proceso como uno de los más reiterados a la hora de definir o evaluar un proceso de calidad.

EL proceso de formación de actitudes profesionales es un camino poco recorrido por las investigaciones científicas, suele aparecer muy ligado al de formación de valores y competencias profesionales pero habría que preguntarse hasta qué punto las aspiraciones de formar la personalidad de los educandos no se queda simplemente en el nivel de las actitudes. El concepto de actitud comienza a desarrollarse a mediados del siglo XIX. En 1935 G. Allport resumió todas las definiciones y elabora una de las más acabada, su valor hace que todavía hoy sea utilizada y citada.

Los estudios sobre actitudes han sido por mucho tiempo exclusivos de la psicología entre los que vale mencionar a Baxter (2000), Guemez J. (2000), su estudio por otras disciplinas es bastante limitado, los análisis desarrollados constituyen referentes para la didáctica.

Los autores Álvarez de Zayas, R (1997) y Álvarez de Zayas, C (2000), ubican las actitudes como una de las dimensiones de los contenidos (componente no personal del proceso de enseñanza aprendizaje).

²³¹ Castro Ruz, Fidel. Discurso pronunciado por el Comandante en jefe en la conmemoración del 40 aniversario del INDER y en la inauguración de la Escuela Internacional de Educación física y Deportes el 23 de febrero del 2001. Periódico Granma miércoles 28 de febrero del 2001. La Habana. Cuba



La relación que existe entre valores y actitudes, ha sido trabajada por especialistas como Rokeach, (1968), Gairin (1988) y Baxter (2002). Estos autores concuerdan en plantear las diferencias entre estos dos procesos, establecen los límites de cada uno al definir que los valores van más allá de las situaciones, mientras que las actitudes dependen de ellas. Baxter apunta que para muchos psicólogos una de las funciones psicológicas que cumplen las actitudes es la de ser función expresiva de los valores, lo que provoca que muchas veces se identifiquen las actitudes como los indicadores de los valores que posee un individuo. Teniendo en cuenta lo aportado por estos autores no podemos concebir un proceso de enseñanza en el que no se conciba la formación de actitudes como la vía más eficaz de formar valores.

En el caso específico de la educación superior, al tener como encargo social la formación de los profesionales, debe estar dirigida a la formación de valores profesionales, de lo que se desprende que las actitudes que se deben desarrollar y formar en esta etapa son actitudes hacia la profesión.

Actitudes profesionales

Los conceptos de valor y actitud son utilizados muchas veces sin establecer la línea fronteriza que los separa lo que puede llegar a crear confusiones y equívocos, sus significados son próximos pero esto no quiere decir que para una mejor comprensión y claridad a la hora de definir qué es lo que realmente se quiere no sea necesario discernir sus diferencias.

A este criterio habría que añadir el de González Lucini quien plantea: “Los valores son proyectos globales de existencia que se instrumentalizan en el comportamiento individual, a través de la vivencia de unas actitudes y del cumplimiento, consciente y asumido, de unas normas o pautas de conducta”²³² Las actitudes se forman como los valores, en la actividad del sujeto en el caso de la actividad educativa por el alumno, se adquieren a partir de influencias que lo hacen reaccionar ante las realidades vividas.

Siguiendo lo planteado por los autores señalados anteriormente, encontramos algo interesante, y es lo referido a los rasgos característicos de valores y actitudes, así tenemos:

Los valores son un modo general de comportamiento; en tanto que el objeto de una actitud está claramente definido.

Los rasgos en los valores, dada su estructura compleja no poseen una dirección definida, mientras que en las actitudes van a suponer siempre un cierto grado de aceptación o rechazo. Debemos señalar como aspecto esencial que los valores como estructura compleja de la personalidad, resultan de naturaleza más central y estable que las actitudes, en ellos se incluye la creencia según la cual el objeto sobre el que se focaliza el valor, es deseable o no con independencia, por lo general, de la propia posición de la persona.

Ya en la década del 80 los especialistas en la Didáctica de la Educación Superior destacaban la importancia de las actitudes y de los enfoques desde la concepción de actitudes en la formación profesional, pues no se trata de “...asimilar profesiones” si no de “...prepararse para assimilar profesiones” y para ello “...enseñar actitudes, modelos

²³² González Lucini, Fernando. Educación en valores y diseño curricular.—Madrid: Alambra Longman, 1992 p-37



de comportamiento, cuyos parámetros fundamentales son la versatilidad y la capacidad de adaptación²³³

En el ámbito internacional países como España se colocan a la vanguardia en el desarrollo de este tema de investigación (Escámez, García López, Cruz Pérez y Llopis, Andes Traver) , estos investigadores desarrolla el tema de los valores y las actitudes pero particularizan sus estudios en las últimas , proporcionan modelos de cómo aplicar estrategias y de cómo medirlas que sirven de referente a esta investigación pero no particularizan en una definición de actitudes profesionales, es por ello que ante esta inexistencia se propone una definición partiendo de los criterios aportados por los autores referenciados y aplicando el concepto al ámbito profesional, entendiendo **por actitudes profesionales:** *La tendencia o predisposición aprendida por la experiencia cognoscitiva revelada a través de evaluaciones, sentimientos y emociones; que orienta la conducta de los seres humanos , sobre la base de significaciones sociales, a actuar a favor o en contra de los problemas asociados al encargo profesional y a los modos de actuación*

La formación de valores y actitudes profesionales en la EIEFD.

La Escuela Internacional de Educación Física y Deporte es parte de la política de solidaridad de Cuba con el tercer mundo, su matrícula está constituida por estudiantes de 84 nacionalidades, con diferentes idiomas, religiones, costumbres y cultura en general, diversidad que hace más compleja la tarea de desarrollar valores morales en ellos. Estos estudiantes muestran formas de asumir los valores que no se corresponden con las nuestras y que constituyen dificultades que obstaculizan el desarrollo de algunas actividades que se organizan en la escuela incluyendo el funcionamiento del proceso docente. Existen marcados rasgos de casos de individualismo que provoca que en los grupos docentes no se asuma el trabajo en equipos como manera de resolver los problemas grupales y los conflictos que se generan en el aula y en otras actividades que requieren de la colaboración con el grupo. La solidaridad y cooperación entre ellos está muy limitada pues muestran actitudes solidarias hacia sus compañeros de región, país o religión y no con los de otras regiones esto se evidencia en la conformación de pequeños grupos donde casi siempre se hace por afinidad donde ocupan un lugar importante los conflictos sociales (raciales , religiosos) .

En la formación de valores y actitudes profesionales en la EIEFD asume un rol determinante la definición de las dimensiones cognitiva, afectiva y conductual así como la determinación y evaluación de los indicadores que a cada una corresponde.

Dimensión cognitiva: hace referencia a la idea o representación mental que poseen los estudiantes sobre el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Física y el Deporte y a ella pertenecen fundamentalmente los conjuntos de opiniones, creencias, categorías, atributos, conceptos, sobre el mismo aunque su representación cognitiva no siempre es real.

Dimensión actitudinal: se refiere a los sentimientos y emociones que despiertan en los estudiantes los conocimientos acerca de la profesión pedagógica en la esfera de la Educación Física y el Deporte.

Dimensión conductual: se refiere a las actuaciones del estudiante, actitudes, acciones y comportamientos, se basa en la capacidad que ellos tienen de expresar conductas

²³³ Machado Bermúdez, Ricardo J (1988). "Como se forma un investigador". Editorial Ciencias Sociales. La Habana. Cuba. Pág. 178.



de agrado o desagrado hacia el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Física y el Deporte.

Las actitudes profesionales que deben presidir a todo profesional vinculado a la actividad educativa deben atender al antiguo principio de que nadie da lo que no tiene por lo que este trabajo debe ser conducido por individuos que sean portadores de los mismos, lo que se pretende es apertrechar al estudiante de primer año de herramientas teóricas que le permitan reflexionar y comprender el encargo social que tienen para con sus países y con la educación a través de la asignatura de Fundamentos filosóficos desde un enfoque interdisciplinar.

La interdisciplinariedad.

Al colocar en el centro de la atención el problema de la formación humanista y humanística, no puede obviarse la interdisciplinariedad, en la medida en que les es consustancial a ambas, por cuanto no sólo se requiere un conocimiento integral del hombre y la sociedad, que permita distinguir entre lo valioso y lo que no es, para poder actuar en consecuencia sino que los instrumentos con los que se cuenta para ello, las ideas, la Historia, la Cultura, y en ésta las Humanidades, son expresión, a su vez, de una visión humana integral e integradora. El tema de la interdisciplinariedad, se presenta en la actualidad como proceso, principio, enfoque, método científico general, forma de apropiación de la realidad, esquema explicativo de conjunto, modo de actuación profesional. Muchos autores han utilizado y emplean el término interdisciplinariedad, intermateria e interciencias. Ejemplo de ello tenemos en, M.Fernández (1994), A. Bohorquez (1994), M. Corton (1995), F. Perera (1994), M.H. Arana(1995), J. Fiallo (1996), M.A. Álvarez (1998), J. Añorga (1998), Vicente Castro (1997) y R.Marques, Nuñez Jover, 1994 y Mañalich Rosario, 1997, por citar algunos nombres de Cuba y otros países.

Fiallo (1996) aborda y penetra en las relaciones interpersonales que se genera al concebir la interdisciplinariedad como un acto de cultura y o como una simple relación entre contenidos, destacando también que su esencia radica en su carácter educativo, formativo y transformador identificando como finalidad la formación de convicciones y actitudes en los sujetos, en sus definiciones Fiallo concuerda con Álvarez en cuanto a que es una manera de pensar y actuar para resolver los problemas complejos y cambiantes de la realidad.

A las universidades se les impone el reto de preparar profesionales de alta capacitación, innovadores, competentes, creativos, capaces de resolver eficazmente los nuevos problemas que ante ellos surgen. Estos cambios exigen un acercamiento a la enseñanza interdisciplinar. "La conciliación de los componentes teórico-cognoscitivo y práctico-profesional en el ámbito de la pedagogía universitaria apunta al fomento de la interdisciplinariedad, la multidisciplinariedad y de la transdisciplinariedad profesional"

La formación de valores y actitudes en los estudiantes de nivel universitario constituye uno de los nodos de articulación interdisciplinaria de este nivel de enseñanza, contribuir desde cada ciencia o disciplina a la formación de un profesional más capacitado y competente que pueda enfrentarse al mercado laboral.

La asignatura Fundamentos Filosóficos y las actitudes profesionales en la Escuela Internacional de Educación Física y Deportes

La asignatura Fundamentos filosóficos dentro del currículum docente comienza a impartirse en el curso 2005- 2006 pudiera decirse que es prácticamente nueva lo que provoca que actualmente este sometida a un constante proceso de perfeccionamiento, el cual se realiza sobre la base de las necesidades de los estudiantes y de la intención del colectivo docente de profesores de lograr que la asignatura pueda contribuir al logro de la misión del centro.



La inclusión de esta asignatura en el currículo obedece a la demanda de algunos países especialmente los latinoamericanos de que apareciera dentro del plan temático, la confección del programa se realiza tomando como referencia los programas de las facultades de Cultura Física de Cuba , como deficiencia del programa inicial determinamos que al estar concebida a partir de programas para estudiantes cubanos difiera el contexto para el cual se prepara al futuro profesional de la EIEFD , además de que la preparación ideológica del estudiante al c

El diagnóstico aplicado a los estudiantes para conocer el nivel de influencia de la asignatura con su formación profesional arrojó que para ellos la asignatura tiene poca incidencia en su formación profesional, no la consideran importante y desconocen en qué medida o de qué manera ella pueda contribuir al desarrollo de su personalidad, reconocen la filosofía como una ciencia que es exclusiva en sus países para personas eruditas e inteligentes.

Es significativo que casi todos concuerdan en caracterizar a la Filosofía como una asignatura abstracta, aburrida, incognoscible y enciclopédica. Se trasluce el temor a no poder enfrentarla con éxito, desconocen las obras de los clásicos de la filosofía, expresan sus deseos de recibirla a cambio de que sea distinta, motivante, atractiva, movilizadora y vinculada con sus intereses cognoscitivos y profesionales.

Ante la pregunta de cómo debe ser un profesor señalan entre los aspectos más recurrentes está su deseo de tener un buen profesor que les imparta bien la asignatura. Un profesor que sea asequible, motivador, activo, “que vincule”, que les enseñe a aprender Filosofía, que los enseñe a encontrar la utilidad de la misma en su formación profesional, que hable despacio para que lo puedan entender.

Al indagar en como la asignatura puede influir en la comprensión de otras asignaturas o disciplinas se aprecia la ausencia de la interdisciplinariedad y de conocimientos para poder establecer nexos necesarios entre una y otra asignatura.

Los resultados obtenidos en el diagnóstico así como la observación pedagógica nos permiten señalar como principales deficiencias que obstaculizan el proceso de enseñanza aprendizaje de la filosofía los siguientes:

- Los estudiantes tienen una visión deformada acerca de la asignatura y del significado que tiene para la actividad profesional a la que se van a dedicar , la asocian con una de las formas de la conciencia social ,la política, esto provoca una actitudes rechazo y de escepticismo hacia la misma.
- Desconocimiento de la relación de la filosofía y su posición con respecto al resto de las otras ciencias particulares y su influencia y aportes para el desarrollo de la sociedad y en la interpretación de los problemas que aquejan al mundo.
- Es manifiesta la incapacidad de poder establecer la integración de conocimientos de la filosofía con otras asignaturas del año académico o con conocimientos precedentes adquiridos en las enseñanzas anteriores
- Desconocen el lugar que ocupa la asignatura dentro del plan de estudio y en su formación como profesionales
- La consideran una asignatura aburrida, abstracta y enciclopédica.
- Existe el deseo de comprenderla y poder argumentar el porqué de su importancia.!

Sistema de actividades didácticas interdisciplinarias para la formación de actitudes profesionales.

El enfoque sistémico, constituye una de las vías fundamentales para concretar la interdisciplinariedad con el propósito de resolver problemas de la profesión del



maestro y su utilización en el análisis, valoración y transformación de la práctica educativa contribuye de manera considerable a reconceptualizar los saberes a partir de la solución de los problemas que en ella tienen lugar.

El carácter sistémico de las actividades didácticas se manifiesta particularmente desde la jerarquía y desagregación necesaria de los contenidos desde el Plan de estudio en el marco del diseño curricular hacia las disciplinas en el nivel meso y de ahí la desagregación al nivel micro o en las asignaturas, lo que se realiza con cierta previsión y planificación con relación a la articulación interdisciplinaria que se establece con los contenidos precedentes y simultáneos o que se presentan posteriormente a la impartición de los mismos.

Definimos el **sistema de actividades didácticas interdisciplinarias para la formación de actitudes profesionales**: *como el sistema de acciones docentes-educativas concebidas con un enfoque interdisciplinar, cuyo propósito es la formación de actitudes hacia la profesión para preparar integralmente al estudiante en la solución de los problemas que tendrá que enfrentar en su futuro profesional.*

Compartimos a su vez los criterios asumidos por Consuelo Viciado Domínguez que se refiere a una “didáctica para la formación de valores”, centrada en el aprovechamiento de la dimensión académica del diseño curricular, a partir de un tratamiento metodológico particular de los contenidos de las asignaturas, que tiene presente las peculiaridades de la edad y el contexto en el que está insertado el alumno.

La formación de actitudes y valores parte del propio conocimiento que es motivo de estudio, en el cual hay que seleccionar el contenido que será objeto a formar. Este objeto de actitud, sobre el cual se trabaja tiene que reunir las características afectivas, motivacionales necesarias y deberán ser delimitadas las conductas correspondientes y significativas de dicha actitud que serán vivenciadas por los alumnos, en determinadas situaciones de aprendizajes.”

Al asumir este referente en la tesis se expone que los valores deben ser formados en el contexto de situaciones de la vida cotidiana, integrados a los contenidos específicos que desde lo académico, lo laboral, y lo investigativo, reciben los estudiantes en formación.

La propuesta que se desarrolla para resolver el problema planteado se basa en los siguientes **principios**:

- La formación humanista del profesional
- Potencialidades axiológicas e interdisciplinarias de los contenidos de la asignatura fundamentos filosóficos.
- La interdisciplinariedad profesional.

Para el tratamiento interdisciplinario desde la asignatura se partió de la determinación del plan temático de la asignatura, destacando la idea que dicha estructura temática puede ser un componente flexible que bajo determinadas condiciones puede ser reconstruida y perfeccionada cada año por el profesor o grupo de profesores que imparten la misma en cada centro de Educación Superior, para ello se procederá a realizar el análisis de contenido a partir de considerar cuáles son los conocimientos, habilidades y valores que pueden servir e identificación a cada uno de los temas de la misma, considerando como temas aquellos núcleos esenciales contenido (conocimientos, habilidades y valores) de una disciplina o asignatura que ha sido estructurada sistemáticamente atendiendo a la lógica de la ciencia para que responda



integralmente a las necesidades de la carrera en la que está inmersa (Fdez. de Alaisa)²³⁴

La determinación del Plan temático que se propone dispone de un mayor número de horas lectivas para desarrollar actividades didácticas que incluyan no solo la formación de conocimientos, sino también habilidades y valores previstos desde el punto de vista profesional y otras habilidades profesionales necesarias para un egresado universitario. Se procedió al análisis de la lógica interna de la disciplina, de su estructura temática y de los contenidos que ella encierra para revelar la forma en que estos se relacionan con el currículo en su conjunto (relaciones y contenidos interdisciplinarios).

Teniendo en cuenta las aspiraciones de la propuesta es que se proponen como formas organizativas más propicias las clases prácticas y los seminarios como un medio propicio para potenciar la formación de actitudes en su futura labor profesional. En las formas organizativas del proceso docente educativo se tuvo a bien estructurarlas de la siguiente manera conferencia, clases prácticas y seminarios. La conferencia como forma organizativa introduce el nuevo contenido de enseñanza, tiene un papel predominante en relación a otras formas de enseñanza, traza los lineamientos rectores para el trabajo independiente de los alumnos.

- La clase práctica es de gran importancia desde el punto de vista educativo, pues vincula la teoría con la práctica y tiene como objetivo profundizar en el conocimiento científico técnico, particularmente en el dominio de los métodos y técnicas de trabajo de la asignatura correspondiente. Debe lograr, además, que los estudiantes adquieran hábitos y desarrollen habilidades para la ejecución de tareas complejas, concede especial importancia a aquellas actividades que contribuyan a desarrollar las habilidades profesionales del futuro docente y potencia actividades que vinculan al estudiante con problemas prácticos de su futura labor profesional.
- El seminario es la forma organizativa donde se recapitulan, sistematizan, profundizan, complementan controlan y por consiguiente, se fundamentan los conocimientos adquiridos por los alumnos en la conferencia y durante el trabajo independiente.

Atendiendo a las potencialidades que ofrecen las actividades prácticas y especialmente los seminarios es que ocupan un lugar relevante en la propuesta que se realiza, es por ello que de las 64 horas lectivas 32 son para estas formas de organización de la enseñanza o sea el 50% y de ellas el 25% para los seminarios.

El desarrollo de estas actividades didácticas con el enfoque interdisciplinar-profesional favorece el proceso de habilidades y actitudes pedagógicas profesionales en la medida que permite que el estudiante se involucre con actividades que una vez graduado deberá realizar, la búsqueda constante de nuevos conocimientos, la integración de los conocimientos adquiridos en función de hacerlo más completo.

La propuesta precisó revelar e identificar los nodos de articulación interdisciplinaria y su clasificación. Se definen como nodos de articulación interdisciplinaria los siguientes:

²³⁴ Fernández de Alaiza. B (2000): La interdisciplinariedad como base de una estrategia para el perfeccionamiento del diseño curricular de una carrera de ciencias técnicas y su aplicación a la Ingeniería en Automática en la República de Cuba. Tesis en opción al grado de doctor en Ciencias pedagógicas.



Los nodos conceptuales de la filosofía, la formación del profesional, la formación de valores y actitudes y el desarrollo de habilidades comunicativas, investigativas y genéricas.

La propuesta se desarrollará a través de las clases prácticas y los seminarios y tiene como **objetivo**:

- *“Contribuir al proceso de formación de actitudes profesionales, mediante la reflexión y el análisis de los contenidos a tratar en las clases prácticas y seminarios con un enfoque interdisciplinar profesional, a partir de la interpretación de los problemas del mundo y de la Educación Física, donde el estudiante manifieste actitudes humanistas y de compromiso con el cambio social que se demanda en sus países de orígenes.”*

La propuesta está concebida dentro del sistema de conocimientos de la asignatura, el cual se encuentra en un proceso de perfeccionamiento como se indicó anteriormente, se estructuró en conferencias, clases prácticas y seminarios siguiendo el referente de la función de las diferentes formas de organización de la enseñanza. En este caso se abordan las cuestiones lógicas y gnoseológicas en las conferencias por ser los contenidos menos visibles en cuanto a la integración de conceptos, categorías y principios y la relación entre los mismos, mientras que los contenidos relacionados con la actividad física en ese mismo contexto serán tratados en clases prácticas y seminarios.

La propuesta se desarrolló a través de las clases prácticas y los seminarios y tiene como **objetivo**:

“Contribuir al proceso de formación de actitudes profesionales, mediante la reflexión y el análisis de los contenidos a tratar en las clases prácticas y seminarios con un enfoque interdisciplinar profesional, a partir de la interpretación de los problemas del mundo y de la Educación Física, donde el estudiante manifieste actitudes humanistas y de compromiso con el cambio social que se demanda en sus países de orígenes.”

La propuesta está concebida dentro del sistema de conocimientos de la asignatura, el cual se encuentra en un proceso de perfeccionamiento como se indicó anteriormente, se estructuró en conferencias, clases prácticas y seminarios siguiendo el referente de la función de las diferentes formas de organización de la enseñanza. En este caso se abordan las cuestiones lógicas y gnoseológicas en las conferencias por ser los contenidos menos visibles en cuanto a la integración de conceptos, categorías y principios y la relación entre los mismos, mientras que los contenidos relacionados con la actividad física en ese mismo contexto serán tratados en clases prácticas y seminarios.

Las transformaciones en la actitud de los estudiantes durante el desarrollo del sistema de actividades didácticas se pueden identificar de la siguiente manera: partiendo de una actitud inicial de escepticismo o de rechazo la vinculación y aplicación de los contenidos a problemas profesionales permitió que conviertan estos contenidos en herramientas para su desempeño profesional, se desarrolla en los estudiantes una apreciable actividad investigativa pues en el transcurso del curso inician investigaciones sobre temas tratados en la asignatura como la cultura, la identidad, los problemas del medio ambiente, la Revolución científico técnica referenciando el impacto de todos ellos en el desarrollo de la Educación Física y el Deporte. Se evidencia la tendencia a dar explicaciones a fenómenos y procesos observados en su vida diaria desde una perspectiva filosófica.

La ascensión de valores morales en los estudiantes durante el desarrollo del curso. Partiendo de que en un inicio fueron notables las actitudes de individualismo y de una solidaridad limitada solo a miembros de un mismo país o región, la exclusión de manera notable de aquellos estudiantes con dificultades en el aprendizaje de los



contenidos, fueron evolucionado hasta lograr potenciar el desarrollo de una conciencia grupal o colectiva , la realización de las actividades docentes con miembros de diferentes países o regiones geográficas y la prestación de ayuda de manera desinteresada a aquellos que necesitaban condiciones especiales para el aprendizaje por las barreras idiomáticas.

Una actitud de inclinación al compromiso social con la solución de los problemas que inciden de manera negativa en el desarrollo de la Educación Física y el Deporte en sus países de origen y la reafirmación de sus valores identitarios con su cultura.

La asignatura potenció la inclinación hacia el análisis con Fundamentos científicos de fenómenos y procesos de dentro y fuera del currículo, con problemas vinculados a la vida , los estudiantes consideran la clase de filosofía como espacios idóneos para consultar las inquietudes , comprobar explicaciones , aclarar puntos de vista y confrontarlos bajos los preceptos del respeto al criterio ajeno.

Los estudiantes demostraron también una actitud positiva y responsable durante el cumplimiento de las actividades desplegadas en el curso, similares a las de un profesor, tales como búsqueda, procesamiento y manejo de informaciones; análisis metodológico y exposición de las mismas; trabajo con los texto de la especialidad; solución y planteamiento de problemas; autoevaluación y evaluación de la actividad en el colectivo. En suma, para recibir una evaluación satisfactoria del curso deben demostrar, con los conocimientos, la adquisición de habilidades y formas de actuar profesionales.

Conclusiones:

- Las actitudes profesionales pueden entenderse como la manifestación externa de los valores profesionales, uno y otro proceso orientan la conducta de los estudiantes sobre la base de las significaciones sociales que genera su futura profesión.
- La interdisciplinariedad constituye una vía idónea en la formación de valores y actitudes profesionales en tanto propicia la integración de saberes y conocimientos en función de la formación integral.
- El enfoque sistémico, constituyó una de las vías fundamentales para concretar la interdisciplinariedad con el propósito de contribuir a la formación de actitudes profesionales en los estudiantes de primer año de la EIEFD.

Bibliografía

1. Álvarez Zayas, C.M (1989): Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente-educativo en la educación superior cubana. Tesis de Doctorado en Ciencias. MES. Ciudad de La Habana.
2. Álvarez de Zayas, C.M (1995) La Escuela en la Vida. Editorial Pueblo y Educación. La Habana
3. Baxter, E (1998): Formación de Valores, una tarea pedagógica en Revista Educación, No. 100, La Habana.
4. Buzón C.M (1997) Los seminarios: Caracterización, clasificación, preparación y funciones. En: Temas de Didáctica. Primera parte. ISPEJV. La Habana. 1997.
5. Colectivo de autores (2001): La Educación de Valores en el Contexto Universitario, Editorial Félix Varela, La Habana.
6. Fernández de Alaiza. B (2000): La interdisciplinariedad como base de una estrategia para el perfeccionamiento del diseño curricular de una carrera de



- ciencias técnicas y su aplicación a la Ingeniería en Automática en la República de Cuba. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias pedagógicas.
7. Gairin, J. (1988) Una introducción al estudio de las actitudes. p. 325 –378. En Temas actuales de Educación. Barcelona.
 8. _____ (1994) Temas transversales y educación en valores. Madrid. Anaya.
 9. González Maura, V (1999) La educación de los valores en el currículo universitario. Un enfoque psicopedagógico para su estudio. La Habana: Universidad.
 10. Horrutinier Silva, Pedro (2007). “El proceso de formación. Sus características. Capítulo II del libro La Universidad Cubana. El Modelo de Formación”. Revista Pedagogía Universitaria. Vol. XII No. 4 <http://revistas.mes.edu.cu/Pedagogia-Universitaria>.
 11. Horrutinier Silva, Pedro (2009): Introducción del libro la Universidad Cubana: el modelo de formación. Revista Pedagogía Universitaria Vol. XIV No. 1.
 - Escámez y Ortega. (1988): La enseñanza de actitudes y valores. Valencia: Nau Libres
 12. Mendoza, L: Formación Humanista e interdisciplinariedad: hacia una determinación categorial. En Didáctica de las Humanidades. Selección de textos. Material digitalizado.
 13. Ojalvo, V y Viñas G (2006): La Educación de Valores en el Contexto Universitario, Cursos Universidad, Curso 4, CEPES. Universidad de la Habana.
 14. Noro, Jorge E: Actitudes y valores puerta de entrada a una nueva escuela significativa en Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653)
 15. Perera Cumerma, F (2000): La formación interdisciplinaria de los profesores de ciencias: un ejemplo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la física. Tesis en opción al grado científico de Doctor en ciencias pedagógicas.

[Volver al Índice](#)

El feminismo como movimiento social. Su doble dimensión ética y política.

Mercedes Valdés Estrella.

Nancy López Díaz.

El presente estudio tiene como objetivo demostrar que el feminismo es una teoría política y a la vez una ética. Se propone rescatar las aportaciones más significativas del pensamiento feminista a la ética y la política a lo largo de la historia de la humanidad y demostrar que el feminismo está ligado a otros movimientos de emancipación por cuanto se desarrolla en un contexto de capitalismo globalizado y neoliberal.



Existen múltiples definiciones de feminismo y tipos de feminismos, de ahí su carácter polisémico. Sin embargo cualquier estudio sobre este tema requiere tener presente dos cuestiones fundamentales: en primer lugar el feminismo es una teoría de revisión crítica de las construcciones teóricas que sobre la mujer se han elaborado a lo largo de la historia y, en segundo lugar, es un movimiento organizado de mujeres dispuestas a cambiar su particular situación de opresión²³⁵.

Un movimiento de emancipación que cuestione los valores y la estructura de una sociedad determinada y que actúe para corregirlos o transformarlos, es un movimiento político y a la vez ético. El feminismo, como movimiento social y político - independientemente de sus múltiples y diferentes perspectivas y estrategias- ha constituido, incluso, antes de que fuera conceptualizado, un movimiento que se enfrentaba- y se enfrenta- al patriarcado, el sistema de dominación más antiguo de la historia de la humanidad y posiblemente, en algunos casos, el más sutil y difícil de identificar. En este sentido, las mujeres que desafían al patriarcado se convierten en sujetos políticos que cuestionan las estructuras de poder y los valores establecidos, los estereotipos y muchas de las tradiciones que justifican y legitiman esta situación de opresión de la mitad de la especie humana.

La doble dimensión político-ética del feminismo se fundamenta en los objetivos que históricamente, se ha planteado, la búsqueda de la igualdad, la equidad, la emancipación, la libertad o la autonomía de las mujeres. Aproximarse a cualquiera de estos conceptos, pensarlos o encaminar esfuerzos a su ejecución, pasa por cuestionar y enfrentarse a la estructura cultural y política del patriarcado.

En este sentido, lo “político” no se restringe al ámbito de lo público y a las decisiones de partidos políticos, instituciones o gobiernos. La política impregna todos los aspectos de nuestras vidas y las feministas hacen política día a día, en cada espacio, en cada momento, con sus ideas y sus actos. Kate Millet lo expuso brillantemente al decir que “lo personal es político”, máxime ahora que ya las fronteras de lo privado y público se diluyen, se mezclan y retroalimentan, por lo que pensar y actuar en el espacio personal tiene implicaciones políticas a todos los niveles. Lo personal es político expresa que hasta en las relaciones personales se introducen elementos de poder y dominación.

Partimos de la idea esencial de que el feminismo es la crítica de la cultura patriarcal y se manifiesta no sólo como crítica epistemológica, sino además, como crítica ética²³⁶. La ideología del patriarcado²³⁷ ha impuesto el tipo de racionalidad típico del discurso filosófico. Podemos afirmar sin temor a equivocarnos que las filosofías han sido generalmente producidas por varones que

²³⁵ Véase Molina Petit, Cristina: *Dialéctica feminista de la Ilustración*. Anthropos, Barcelona, 1994, p. 7.

²³⁶ Amorós, Celia: *Hacia una crítica de la razón patriarcal* Anthropos, Editorial del hombre. Barcelona 1985, p. 25.

²³⁷ El Patriarcado significa “gobierno de los padres” pero las interpretaciones críticas desde el feminismo se refieren a él como un sistema u organización social de dominación masculina sobre las mujeres que ha ido adoptando distintas formas a lo largo de la historia. Alicia Puleo distingue entre patriarcados de coerción “los que estipulan por medio de leyes o normas consuetudinarias sancionadoras con la violencia aquello que está permitido y prohibido a las mujeres” y los patriarcados de consentimiento, donde se da la igualdad formal ante la ley, pero en la práctica se vulneran las mismas. El patriarcado está siempre incardinado en un entramado social e histórico concreto donde se entrecruza con otras variables como la clase y la raza. Es un concepto que debe ser objetivado y contextualizado. En www.nodo50.org/mujeresred/vocabulario-2.html.



no han puesto en tela de juicio el orden patriarcal. Sólo algunos filósofos de manera excepcional han defendido la igualdad entre los dos sexos, entre ellos Francois Poulain de la Barre, Condorcet y J. Stuart Mill.

Las primeras formulaciones del feminismo en tanto pensamiento autónomo se remontan al período de la Revolución Francesa que hizo suyos también los principios de igualdad y racionalidad. Esta afirmación no contradice la existencia de toda una historia de antecedentes que vislumbraron un camino tanto de ideas como de hechos sociales que fueron marcando pautas hasta desembocar en el estallido revolucionario de la Francia del XVIII donde podemos apreciar el inicio de un movimiento y un pensamiento feminista en proceso de formación y ascenso. Su objetivo fundamental desde los primeros momentos hasta el siglo XX fue la obtención del derecho al voto²³⁸ para las féminas. Pero su plataforma reivindicativa era muy amplia y tenía que ver con otras demandas tales como: la eliminación de la discriminación en materia civil, el acceso a la educación y el derecho al trabajo.

Como fenómeno ilustrado el feminismo plantea sus primeras reivindicaciones en nombre de la razón. El contenido de este concepto ha evolucionado y enriquecido desde diferentes perspectivas: antropológica, filosófica, sociológica, política y psicológica. Según Simone de Beauvoir “el feminismo es una manera de pensar y una manera de vivir”²³⁹. Esta conceptualización filosófica y ética que nos brinda la autora del texto fundacional del feminismo contemporáneo: “El Segundo Sexo”, implica interpretaciones de lo que acontece en el mundo y la vida, una elaboración de valores de nuevo tipo y renovación del pensamiento universal. Pero además, nos indica que el feminismo está presente en las luchas públicas y en las formas de convivencia y cotidianidad. Al decir de Marcela Lagarde “transcurre en torno a fogones y mesas de cocina, en los mercados, los hospitales y las iglesias. Está en las aulas, salas de conciertos y los proyectos productivos. El feminismo se encuentra en el rostro y en las leyes de las democracias, y el desarrollo humano sería inimaginable sin su impronta. Porque abarca esta complejidad histórica y mucho más el feminismo es una cultura”²⁴⁰

A lo largo de la historia de la humanidad siempre han existido mujeres excepcionales con una clara visión de la discriminación a que han estado sometidas por el solo hecho de ser mujer. Uno de los antecedentes más lejanos se remonta al siglo XV en la figura

²³⁸ En el norte de Estados Unidos, el feminismo celebró su primera asamblea en 1848 en Séneca Falls bajo el liderazgo de E. Candy Stone. Sin embargo, el derecho al voto no se consiguió hasta el año 1920. En el Reino Unido no se obtuvo hasta 1928.NA

²³⁹ Beauvoir, Simone de, *Mujeres en Red* <http://www.nodo50.org/mujeresred/vocabulario-2.html> 2004. Esta definición del feminismo es posterior a su obra *el Segundo Sexo*.

²⁴⁰ Lagarde, Marcela: *Claves éticas para el feminismo en el umbral del milenio*. En *Cuadernos Inacabados No40, Madrid, Horas y Horas, 2001, pag 140*.



de Christine de Pizan (1363-1431)²⁴¹. Algunos la identifican como la autora de la primera teoría feminista.²⁴² Otros como es el caso de Stephanie Evans la consideran la precursora del movimiento feminista moderno.²⁴³ Por su parte Celia Amorós a partir del estudio de la obra “La Ciudad de las Damas” (1405) de la autora mencionada, distingue dos tipos de discurso: “Memorial de agravios” y “Vindicación”.²⁴⁴ Según esta autora, la variante “memorial de agravios” es la que caracteriza la “Ciudad de las Damas” y la califica como “antigua y recurrente” a lo largo de la historia del patriarcado, mediante la cual las mujeres expresan sus quejas ante las arbitrariedades de los varones, pero no llegan a cuestionar la jerarquía de poder entre los géneros, ni vindican la igualdad. La segunda variante “vindicación” aparece en la Ilustración en sus formas primigenias y constituye un reclamo de igualdad al denunciar la irracionalidad del poder patriarcal y el carácter ilegítimo de la división sexual de los roles. Las ideas de igualdad y vindicación están profundamente relacionadas, la primera genera vindicaciones en la misma medida que la segunda toma la idea de igualdad para la consecución de sus fines.

Antes de Celia Amorós, Simone de Beauvoir (1908-1986) señaló que en la Edad Media sólo las reinas por derecho divino y las santas por sus admirables virtudes lograban un apoyo de la sociedad que les permitía igualarse a los hombres. Al resto se les exigía el más estricto silencio y confinación en el hogar²⁴⁵. El éxito de Cristine de Pizan fue una excepción, determinado en gran medida por su particular situación, pero ni exhortó a las demás mujeres a que fuesen como ella, ni vindicó para ellas el saber al que sólo tenían acceso los hombres, no hubo reclamo de un rol social diferente al asignado al sexo femenino. La propia autora de La Ciudad de las Damas escribió: “Dios no ha querido que los hombres hagan los trabajos de las mujeres, ni las mujeres los de los hombres. Dios ha querido así que el hombre y la mujer le sirvan de diferente modo, que se ayuden y se presten socorro mutuo, cada cual a su manera.”²⁴⁶

²⁴¹ *Francesa de origen italiano, es una de las primeras mujeres que ejerce la profesión de escritora con auténtica vocación y que se vale de ella para sobrevivir a la precaria situación material que atenazó a su familia después de la muerte de su esposo. Su formación intelectual corre a cargo de los mejores preceptores de la corte de Carlos V de Valois siendo discípula de uno de los grandes escritores de la época, Eustasche Deschamps. Sus escritos abarcan múltiples temas de orden social, moral, histórico y político. Su ideología se caracteriza por un sentido estricto de la moral y de la justicia lo que la lleva a reflexionar sobre temas tan controvertidos como la situación de la mujer. Es la primera de su sexo que emprendió una abierta defensa de las mujeres.* Pitaluga, Gustavo. “Los tiempos heroicos de la mujer”. En: *Grandeza y servidumbre de la mujer*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 1946, p. 405.

²⁴² Cereceda, Miguel: “El origen de la mujer sujeto” Madrid, Editorial Tecnos 1996, p. 25

²⁴³ Evans, Stephanie, En *Cherstomathy: Annual Review of Undergraduate Research at the College of Charleston*, volumen 2, 2003 p.103.

²⁴⁴ Amorós, Celia: “Alborear de un alborear sin mañana” En *Tiempo de Feminismo*, ob cit, p. 56.

²⁴⁵ De Beauvoir, Simone *El Segundo Sexo, Volumen 1 Los hechos y los mitos*, Ediciones Cátedra SA, 1998, p. 174.

²⁴⁶ De Pizan, Christine *La Ciudad de las Damas*. En Pitaluga, Gustavo *Los tiempos heroicos de la mujer*. Grandeza y servidumbre, Editorial Sudamericana Buenos Aires, 1946, p. 406.



Por supuesto la variante vindicación no podía surgir con Christine de Pizan en una sociedad estamental rígidamente codificada y sancionada por la voluntad divina, ni en un medio tan hostil al afianzamiento de la democracia, sólo con el advenimiento del capitalismo, la ilustración y la lógica del racionalismo fue posible sentar las bases para que aparecieran las vindicaciones y con ellas el feminismo, no obstante “La Ciudad de las damas” es un texto en defensa de las mujeres y su autora, indiscutiblemente forma parte de la memoria feminista. Así el feminismo emerge como resultado de la Modernidad. Si bien Christine de Pizan no pudo salir del “memorial de agravios”, aún hoy nos encontramos en la variante “vindicación”, pues todavía se mantienen sin solución muchas demandas de nuestras antepasadas, persiste la feminización de la pobreza y las principales instancias de toma de decisiones que atañen a las mujeres continúan en manos de los hombres.

La primera vindicación feminista autoconsciente fue la de Mary Wollstonecraft al vindicar para todas las mujeres los mismos derechos, oportunidades y condiciones que se aceptaban para los varones. También en su obra encontramos la primera formulación de una ética que hoy conocemos como ética feminista.

Si bien la idea de una ética feminista se remonta al período histórico que llamamos Ilustración, el desarrollo de este concepto es algo reciente en la literatura feminista. Celia Amorós, en su trabajo titulado “Notas para una ética feminista”,²⁴⁷ escrito en el año 1979 brinda importantes reflexiones sobre el mismo. Este artículo comienza con un planteamiento ilustrado según el cual el destinatario de una ética tendría que ser la especie humana entendida como comunidad de seres racionales. Así rechaza la posibilidad de articular éticas alternativas sobre la base de los “valores femeninos”. Plantea que la inserción social de las mujeres es aún deficiente por lo que no alcanzan plenamente la categoría de individuos ni de sujetos éticos; lo que se relaciona directamente con su conceptualización tradicional como naturaleza y no cultura.

Para Celia Amorós una ética feminista “es una ética del reino de la necesidad por partida doble: es la lucha por un tipo de sociedad en la que todos los individuos puedan plantearse sus problemas en términos éticos” y agrega que una ética feminista se plantea ante todo como crítica de la ética. No puede ser sino denuncia de la ficción de universalidad que se encuentra como presupuesto ideológico en la base de las distintas éticas que se han propuesto a través de la historia, sobre todo de las éticas filosóficas²⁴⁸. Al defender una ética feminista, deja muy claro que no está abogando por una ética de las mujeres, ni por valores femeninos,

²⁴⁷ Amorós, Celia publicado en *Argumentos*, mayo, 1979 y recogido en *Hacia una Crítica de la razón patriarcal*, Barcelona, *Anthropos*, 1985.

²⁴⁸ Amorós, Celia *Ibidem* p.111.



pues considera que no tendría sentido hablar de valores femeninos desde el punto de vista ético; sino por la universalización del discurso ético feminista. La posibilidad de materialización de una verdadera ética universalista tendría que rebasar su propio inmanentismo valorativo e irrumpir en la política, cuestión imprescindible para garantizar las condiciones en las cuales hombres y mujeres puedan asumir realmente un protagonismo ético.

Desde Vindicación de los derechos de la mujer de Mary Wollstonecraft 1792 casi los mismos argumentos han estado siempre presentes en todo cambio de paradigma político, pero con el feminismo de la década de los 60 y lo personal es político, se produjo un paso gigantesco con relación a las primeras vindicaciones, que fueron el derecho a intervenir en paridad en los asuntos públicos, el derecho al voto, el derecho a la instrucción, a la educación superior, el derecho al ejercicio de todas las profesiones, el derecho al dominio del propio patrimonio y recursos. A partir de los 60 los márgenes mismos de lo político cambian y no se está dispuesto a admitir que hayan zonas excluidas de la decisión conjunta y el dialogo. Cuando el feminismo introdujo el término patriarcado para definir el sistema completo de poder dentro del cual la mujer tenía una posición sistemáticamente minorizada afirmaba que la democracia no debe tener zonas inaccesibles o excluyentes. La modificación del derecho de familia, del derecho civil, del penal, y sobre todo la modificación de costumbres que el feminismo introdujo en muchas sociedades son algunas de las verdaderas conquistas del siglo XX y lo que va del XXI. El patriarcado es un sistema que justifica la opresión de las mujeres por razones naturales cuando en realidad son construidas y culturales y, por tanto, combatibles y transformables. El feminismo es una teoría crítica y transformadora que toma cuerpo en el funcionamiento de los Sistemas políticos democráticos.

Cuando hablamos de feminismo como movimiento social nos referimos al sujeto político que se propone cambiar la situación de opresión de un género por otro, y denuncia la superposición de injusticias que dicha opresión encierra. La socioeconómica enraizada en la estructura política y económica de la sociedad, que se expresa en la explotación, la marginación laboral, la pobreza, el racismo, homofobia y lesbofobia entre otras. La cultural o simbólica arraigada en tejidos sociales de representación, interpretación y comunicación. Más que mujeres, lo que se necesita son personas de pensamiento feminista, anticapitalista, ecologista, no belicista para alcanzar una armonía de todos los seres humanos entre sí mismos y con su entorno.

En la era actual del capitalismo global las relaciones de poder se sostienen recíprocamente. Resulta imposible comprender la dimensión internacional del capital sin tomar en consideración como utiliza la opresión no sólo de género, sino también racial y nacional, entre otras, para maximizar beneficios, reproducirse y auto-erigirse como la única alternativa posible.

No es posible, por ejemplo, entender el funcionamiento de las llamadas ciudades globales sin tomar en consideración la especialización de numerosos países de la Periferia en la formación y exportación de trabajadoras domésticas y cuidadoras que llevan a cabo el trabajo reproductivo en el Centro en situaciones de gravísima precariedad laboral, social y legal.



El avance del capitalismo neoliberal de las últimas décadas, ha demostrado que la incorporación de las mujeres en el mercado de trabajo y en la esfera pública, lejos de erradicar la opresión patriarcal, la acentúa y la invisibiliza. La “liberación” se ha llevado a cabo en el marco de la misma familia patriarcal, y heteronormatividad asfixiante, del mismo mercado laboral y del Estado minimizado que actúa según los dictados de las transnacionales y del Fondo Monetario Internacional.

La globalización económica y las políticas neoliberales se expresan claramente en las características del mercado laboral actual, donde se reduce al mínimo o se elimina totalmente la protección estatal al trabajador/trabajadora, y en el aumento del desempleo y el subempleo, además de la marginación del mercado de amplios contingentes de la población trabajadora. Ello evidencia el carácter excluyente del modelo neoliberal y el reforzamiento de la situación de pobreza en que viven millones de seres humanos en el mundo, sobre todo las mujeres y, en particular, las divorciadas, separadas, mujeres mayores, madres solteras, adolescentes, inmigrantes, subempleadas, desempleadas, trabajadoras de economía informal, negras e indígenas.

Bibliografía

1. Jean Grimshaw. La idea de una ética femenina. En Compendio de ética. Alianza Editorial Madrid, 1999.
2. Lagarde, Marcela. Claves éticas para el Feminismo en el umbral del milenio. En cuadernos inacabados no. 40. Madrid, Horas y Horas, 2001.
3. ----- Claves feministas para la autoestima de las mujeres. En cuadernos inacabados. No. 39, Madrid 2001.
- 4 ----- Identidad de géneros y derechos humanos. En Estudios básicos de derechos humanos, Tomo IV. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Comisión de la Unión Europea, 1996, pp. 85-126.
- 5 León, Magdalena. Mujeres, género y desarrollo. En Estudios básicos de derechos humanos, Tomo IV. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Comisión de la Unión Europea, 1996, pp. 187-218.
6. Millett, Kate El movimiento feminista. En política sexual, Ediciones Cátedra S.A. 1995 pp. 147-172.



7. Molina Petit, Cristina: *Dialéctica feminista de la ilustración*. Anthropos. Barcelona 1994.

8. Neus Campillo: *J.St. Mill: Igualdad, criterio de la modernidad*. En *Mujeres y hombres en la teoría sociológica*. Compilación. Editorial Gráficas Arias Montano, S.A. Madrid 1996.

9. Phillips. Anne. *Género y Teoría Democrática*. UNAM. 1996.

[Volver al Índice](#)

Filosofía de la toma de decisiones en Ciencias Sociales. Apuntes para una reflexión.

M. Sc. Roberto López Dosagües. Profesor Auxiliar Universidad de las Ciencias Informáticas. dosagues@uci.cu

Introducción

En la bibliografía de los científicos sociales cubanos consultada²⁴⁹, es coincidente el criterio de que la relación entre la filosofía, las ciencias sociales cubanas y la práctica real de la política en el diseño, implementación y ejecución de políticas y medidas económicas y sociales, constituye un área de investigación aún poco estudiada, sin embargo, es de gran complejidad y apremio para la sociedad cubana²⁵⁰. Una búsqueda preliminar permite percibir una relación aún muy limitada. Es un tema que ha sido tratado “tímidamente” por los científicos sociales en los espacios editoriales y no estudiados en investigaciones de maestrías ni doctorados. Son temas considerados prácticamente “Tabú”.

Varias visiones pueden identificarse. Algunas ideales, otras utilitarias y muy escasamente espacios donde se analicen en profundidad. Una visión bastante generalizada tiene que ver con el uso de las ciencias sociales y la filosofía como instrumento de los *tomadores de decisiones políticas* para el conocimiento de determinados temas como “criterio de expertos”, que les facilitarán el diseño de políticas.

En el ámbito cubano, el ideal de participación eficiente y bien conectada de las ciencias sociales y la filosofía en estos procesos de dirección y de asesoramiento es un viejo anhelo. La influencia que ambas pueden ejercer en este ámbito pasa por la capacidad y posibilidad de las primeras de decir, de ser escuchadas y tomadas en cuenta.

²⁴⁹Del levantamiento bibliográfico realizado en Cuba, constituye una excepción relevante los textos de Fernando Martínez Heredia, premio Nacional de Ciencias Sociales, por la obra de toda una vida dedicado al estudio y desarrollo de las ciencias sociales; la Dra. Mayra Espina, prestigiosa socióloga e investigadora; el politólogo e investigador Rafael Hernández; el filósofo, investigador y profesor Titular de la Universidad de La Habana, Dr. Jorge Luis Acanda; El sociólogo Aurelio Alonso; la investigadora Graciela Pogolotti; el investigador y sociólogo Dr. Juan Luis Martín Chávez, coordinador nacional del Polo Científico de Ciencias Sociales y Humanidades, entre los más destacados, han tenido una vasta literatura sobre el diálogo entre investigación en ciencias sociales y procesos de dirección. Otros, de forma esporádica lo enuncian, dejando el análisis en el tintero y sugiriendo el tema entre los urgentes a investigar y perfeccionar.

²⁵⁰En los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución cubana, y en el Proyecto Documento Base a la Primera Conferencia Nacional del Partido, se describen las urgencias y necesidades de la temática que se analiza.



El autor considera realizar algunas precisiones al respecto, que no tenerlas en cuenta, va en detrimento de la comprensión de los resultados que se exponen. Para realizar un análisis lo más real posible, y caracterizar el estado actual del proceso de toma de decisiones políticas en materia de ciencias sociales, se realizó una indagación exploratoria de los discursos de este sector social sobre su propio quehacer, sus opciones y ataduras, a partir de la revisión de la literatura especializada más actual sobre el tema²⁵¹, en ocho investigaciones realizadas en el período 2000-2008 por los principales Centros de Investigaciones científico sociales cubanos²⁵² que no fueron introducidos los resultados y en un grupo de *entrevistas abiertas*²⁵³ y *conversaciones informales* con investigadores sociales de probada experiencia y de Decisores políticos²⁵⁴, sobre su vida, o de aspectos específicos de ella, de su relación con su realidad social, de los modos como interpretan los contextos y definen las situaciones en las que han participado.

Algunos de ellos realizan sus actividades en Instituciones académicas, diferentes Organismos y Entidades del Estado cubano, Institutos de Investigaciones científico-sociales descritos. Precisamos que son investigadores con experiencia concreta en la investigación (al menos en los años de trabajo), con una obra de reconocida experiencia dentro de la comunidad académica a la que pertenecen, expuesta con cierta sistematicidad en eventos y publicaciones nacionales y extranjeras, lo que no implica que sus autopercepciones sean consensuales, y homogéneas, todo lo contrario, de por sí es variada y policromo.

La comparación de estos discursos, permitió, deslizar opinión propia sobre estos asuntos. La delimitación, comparación y fusión de las diferentes opiniones de los entrevistados, posibilitó unir lo que tenían de común y dibujar un cuadro lo más integrador posible, alrededor de asuntos que parecían básicos para la investigación, como etapas, temas, nexos con la política, relaciones con el marxismo, influencias teóricas y metodológicas, fortalezas y debilidades de las ciencias sociales cubanas desde 1959 hasta la actualidad. De gran valor epistémico resultó ser la construcción de una caracterización detallada del estado actual de las relaciones Investigadores sociales y Decisores Políticos la que no se describe en este artículo, pero que sí se detallan en el segundo capítulo de la tesis de investigación.

En ese sentido, una parte considerable del texto no es estrictamente del autor de la investigación, sino un dibujo colectivo que estaba diseminado, y se ha reunido con el mayor respeto y que responde a las particularidades del tipo de investigación que se realiza, descrita con anterioridad.

Desarrollo

Los Decisores Políticos, como responsables del proceso de configuración en la toma de decisiones políticas y medidas económicas y sociales a partir de los resultados de las investigaciones sociales, potencialmente pueden tener una visión realista de los problemas a los que se enfrentan, y hasta pueden diseñar un esquema estratégico atinado de posibles soluciones, todo lo cual no garantiza la disponibilidad inmediata de ciertos elementos de viabilidad, debido tanto a que son resultados proporcionados por una investigación acorde a la naturaleza y a las condiciones del problema particular

²⁵¹Varios fueron los artículos consultados, los que se relacionan en la descripción bibliográfica del presente documento. En lo fundamental, artículos publicados de destacados investigadores en la revista Temas y la Editorial en Ciencias Sociales.

²⁵²Entiéndase Instituto de Filosofía, Instituto de Literatura y Lingüística, Instituto de Antropología, y el Centro de Investigaciones Psico-Sociológicas, (CIPS)

²⁵³Debido a la escasez de literatura en Cuba que aborde el objeto de estudio de la investigación que se presenta, el autor realizó 39 entrevistas abiertas, lo que considera un valor agregado de la investigación. En el Anexo que se indica, se relacionan los nombres de los entrevistados con una breve reseña bibliográfica. El orden de aparición responde a un estricto orden alfabético, no jerárquico.

²⁵⁴ Entiéndase personas con cargos dirigentes en el partido a nivel de Comité Central del PCC y ministerios



tratado, al papel mediatizador de estructuras burocráticas, así como a la falta de habilidades y experiencias en la práctica de la Ciencia de Dirección, en específico, a las particularidades del proceso de configuración de los procesos de toma de decisión en materia de Ciencias Sociales.

Saber lo que se tiene que saber es un requisito previo, tan importante como obvio, para formular correctamente una política, pero no siempre está claro qué es lo que hay que saber, ni cómo implementarlo. En asuntos a corto plazo, como la aplicación y administración de iniciativas en respuesta a nuevos problemas según se plantean, la cuestión resulta menos problemática, pero en materia de planificación a más largo plazo (evaluación de resultados de investigaciones sociales para la implementación de políticas y solución de problemas antes de que alcancen su punto crítico) es mucho más compleja.

Este proceso no siempre está suficientemente bien informado. Los imperativos propios de una respuesta rápida, suelen dejar a los Decisores políticos un tiempo muy escaso, que no les permite hacer consultas ni reunir la información y el conocimiento necesario, dedicándose en ocasiones (según el nivel de actuación) a “*elementos urgentes*” de la cotidianidad:

*“...ha sido característico de este proceso en Cuba de que lo urgente generalmente atenta contra lo necesario”.*²⁵⁵

Un modo práctico de avanzar, es la necesidad de un diálogo entre diferentes disciplinas científicas que aborden problemas con una perspectiva multidisciplinaria; el diálogo entre los generadores de conocimientos y la sociedad; y sobre todo, el diálogo de la ciencia con los tomadores de decisiones políticas. (Heredia, 2008), Juan Luis, Mayra Espina y Galia Figueroa.

La filosofía y las ciencias sociales no pueden, por sí solas, solucionar los problemas de la sociedad y sus urgencias. Es necesaria la voluntad de quien o quienes tienen el poder para solucionarlos. Y es precisamente el poder de los políticos que forman parte de las esferas gubernamentales, el recurso mediante el cual se pueden implementar políticas sociales, es decir, propiciar o inhibir los resultados de la investigación social para la Toma de decisiones.

Tomar decisiones en ciencias sociales, es por sí mismo una actividad muy dinámica y a menudo sumamente politizada. Es un esfuerzo arduo y complejo. De aquí la necesidad de analizar los factores que inciden en la inhibición (o no) del uso del conocimiento que genera la investigación social, específicamente, en el interfaz entre la investigación social y la formulación de políticas económicas y sociales por los Decisores políticos.

El núcleo de la situación problemática que se describe, es la dinámica del proceso social cubano, condicionada por circunstancias nacionales e internacionales, en el cual el proceso de configuración de la Toma de decisiones políticas y medidas económicas y sociales dirigidas esencialmente a la supervivencia del proyecto socialista, bajo condiciones muy adversas, constituye su base. De aquí que resulte necesario analizar los obstáculos (y de qué tipo), que inciden para que se tengan en cuenta de manera propiciatoria y no inhibidora, por los Decisores políticos.

Dos precisiones necesarias. Primera, los resultados que se describen son agrupados de la siguiente forma: en un primer grupo, aquellos que a consideración del autor dependen de los Decisores, en un segundo grupo, los que dependen de ambos y en un segundo grupo, los que dependen de los investigadores sociales. En segundo lugar, por el alcance y normas del evento, no permite desarrollarlos, por lo que solo se

²⁵⁵Juicio emitido en entrevista realizada al Dr. Mario Ignacio Alfonso Ramos. Investigador y profesor Titular., Secretario del Consejo Superior de Ciencias Sociales y de Humanidades del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente. de Cuba.(11 agosto 2010, 11:00 am).



presenta el fenómeno a modo de síntesis con las referencias bibliográficas y/o de índole metodológicas de la propia investigación, en el ánimo que puedan ser debatidos en el marco del evento:

PRIMER GRUPO.

- 1. No existe un sistema, metodología, puntos, etc,... para los Decisores políticos con (o sin) basamento jurídico,** que les permita guiarse con objetividad, en los procesos de toma de decisiones políticas y medidas económicas, a partir de las particularidades del proceso para los resultados que se obtienen de las investigaciones en Filosofía y las Ciencias sociales.
- 2. Independientemente del primero, se observan violaciones de las Leyes, Funciones y Principios de la Ciencia de Dirección por parte de los Decisores políticos.**

Al respecto, en cuanto a los principios de dirección, El Centralismo democrático, la Objetividad, La subordinación de los intereses individuales a los colectivos, El control desde arriba y desde abajo, El estímulo y La unidad de objetivos entre el partido, la administración y el sindicato, se observan manifestaciones erróneas en su cumplimiento como el conocimiento, rigor, firmeza y exigencia.

- 3. Independientemente del primer aspecto, los Decisores durante el proceso de Toma de Decisiones, no llevan una lógica en los pasos que se ejecutan.**

En términos generales se puede decir que al tomar decisiones sobre asuntos de cualquier tipo y especialmente de los que deben cristalizar a largo plazo, independientemente de los datos, cifras, etcétera, de que se disponga para evaluar los casos, tendrá que aplicarse también, en mayor o menor grado el "buen juicio" o "proyección de futuro", ya que todos los asuntos tienen muchos elementos imprevisibles en su conjunto. Sin embargo, si se siguen pasos lógicos en su cumplimiento, puede reducir notablemente la posibilidad de errores de juicio, al permitir llegar a conclusiones concretas antes de tomar decisiones finales.

- 4. El tipo de demandas que recae sobre los investigadores.**

Es importante que las convocatorias (solicitudes de estudios) por parte de los Políticos y el Gobierno:

a) no solo se oriente hacia la búsqueda de profesionales con una destreza "técnica" para reunir información y sistematizar datos sino, también, hacia "investigadores" que aporten a la construcción de los problemas, a la caracterización de su naturaleza y de sus relaciones contextuales;

c) la elaboración de alternativas para sus abordajes y a la priorización de temas de agenda.

(Ideas emitidas al investigador por los directivos de los cuatro Institutos de Investigaciones Sociales descritos)

- 5. Las formas de intervenir durante todo el proceso de investigación.**²⁵⁶

Instalar en el marco de la gestión social la necesidad de concebir las intervenciones como procesos participativos; de convergencia entre investigadores, planificadores, ejecutores de políticas, y sociedad civil. Y ya no como esquemas impuestos "desde arriba" o como mecanismos de control de las poblaciones.

²⁵⁶ Referenciado como necesidades urgentes en el Proyecto Documento Base a la Primera Conferencia Nacional del Partido. Editora Política. Tabloide, Punto 64 y 77. La Habana, Cuba.



(Ideas emitidas al investigador por Agustín Lage, Mario I. Alfonso, Juan Luis Martín, Omar Roque Martínez, Directivos de los Institutos de Investigaciones Sociales)

6. La institucionalización de los problemas.

Es fundamental revertir la tendencia a autonomizar los problemas ubicándolos en grillas desconectadas entre sí (vivienda, salud, educación, etc.); para ello se requieren cambios institucionales orientados a modificar la segmentación institucional y sectorial, ya que esta situación obstaculiza el diseño de abordajes integrales y la coordinación de las políticas.

(Ídem por Juan Luis Martín, Mayra Espina, Núñez Jover, Fernando Martínez Heredia)

7. Las dinámicas y los tiempos.²⁵⁷

Es imperativo atenuar la celeridad que demanda el accionar político-institucional en función de acompañarla con los requerimientos de una investigación sólida y fundamentada; aunque sin caer en diletancias.

“Lo urgente mata lo importante”²⁵⁸

(Ibidem, directivos de los Institutos de Investigaciones Sociales)

8. La transferencia de resultado de los estudios.²⁵⁹ El diálogo debe propender a la comprensión de las modalidades de escritura y de transferencia de resultados de los estudios/diagnósticos elaborados por los investigadores, y a fortalecer la apropiación de los conocimientos. (Todos los entrevistados en especial, directivos de los Institutos de Investigaciones Sociales)

9. El inconveniente de las diferencias entre “lo que se piensa” y “lo que se dice”.

Se trabaja fundamentalmente en el dominio de lo que “fue dicho, escrito y publicado (que encierra otros niveles de complejización)”, pero a su vez hace aflorar otros elementos relacionados con compromisos con la esfera pública y/o política del país.

(Ibidem directivos de los Institutos de Investigaciones Sociales y casi la totalidad de los entrevistados)

10. La divulgación en especial las publicaciones de los resultados.

a) **La sobreideologización** que sufren las ciencias sociales, la **monoteorización dogmática** y la **negación** a la Filosofía y a la Sociología **de su papel polemizador, crítico y de teoría social**, limitó el interés por este tipo de publicaciones”.

(Hernández 1998, Miguel Limia, directivos de los Institutos de Investigaciones Sociales)

b) La investigación social puede servir para política como para contrapolítica, por tanto se realiza bajo la “*doble norma de libertad de investigación-control de la difusión*”, por lo cual los resultados se distribuyen de dos formas, a) masivamente (nacional e internacionalmente) y b) selectivamente (órganos del gobierno y Estado u organizaciones seleccionadas), “*lo que se ve es solo una parte de lo que es*” y “*produce una distorsión de la apreciación sobre el conjunto, tanto en el interior como desde el exterior, pues los juicios se conforman sobre lo publicado y no sobre la denominada información gris... ni*

²⁵⁷ Ibidem [1.4, 1.10 y 1.8]

²⁵⁸ Opinión emitida al autor de la investigación por Mario I. Alfonso, funcionario del CSSyH

²⁵⁹ Proyecto Documento Obra citada. [1.3, 1.4, 1.8, 64]



emisores ni destinatarios acceden al diapasón completo de lo producido” (Martín, 1999).

Otra arista del tema:

- a) **Las carencias en materia editorial** han brindado altos grados de informalidad a las **vías de socialización de la información**. En muchos casos **las relaciones personales** constituyen la clave.

(Mayra Espina, Juan V. Paz, Jorge L. Acanda, Martínez Heredia, directivos de los Institutos de Investigaciones Sociales).

- b) En relación con lo anterior, las vías más comentadas se relacionan con la asistencia a eventos y todo tipo de Talleres nacionales, donde los investigadores sociales se conocen y *“pasan sus trabajos”* o a través de las memorias del evento y/o Talleres, a través de la búsqueda de textos de tesis de maestría y doctorados que en definitiva son ubicados y *“pasados”* bajo las mismas redes informales. (Directivos de los Institutos de Investigaciones Sociales y la casi totalidad de entrevistados. Con fuerza Núñez Jover y Juan Luis Martín)

- c) **Las publicaciones en Ciencias Sociales.**

Aunque existe cierta reactivación, los espacios para la publicación de temáticas filosóficas y de ciencias sociales en el país son pocos. Existe solo una Editorial de Ciencias Sociales (aunque esto no es tan absoluto), así como pocas revistas que poseen este campo del conocimiento como su perfil fundamental, máxime si nos referimos a revistas que trabajen los temas de actualidad social. Esto condiciona de alguna manera muchas de las limitaciones que se describen en el ámbito de la socialización de la información y de los resultados de investigación, así como la búsqueda de espacios internacionales de publicación por parte de los científicos sociales cubanos.

- d) **Las publicaciones en el exterior**, ofrecen algunas posibilidades a los investigadores cubanos, así como algunas publicaciones pequeñas que se producen en determinados centros de investigación o instituciones en el espacio nacional, pero que en ningún caso están al alcance de la generalidad de los científicos sociales de la isla.

11. Mentalidad estrecha, sobredimensionamiento a “lo político” y “la política” que como barrera psicológica está atada a dogmas y criterios obsoletos.²⁶⁰ (La casi totalidad de los entrevistados y en especial de los directivos de los Institutos de Investigaciones Sociales)

12. Carencias en el orden del acceso a la información²⁶¹

Este aspecto podría ser una de las causas fundamentales de algunas tendencias negativas que se expresan en la conformación de *“feudos informativos”*, en la falta de cooperación y sectarismos *“cada cual quiere armar su tinglado y asegurar su propio reino”* (Juan Luis Martín, Omar Roque, Mario I. Alfonso, y especialistas entrevistados por el autor) y que desembocan en estudios diseñados desde la información con que puedo contar y no a partir del problema, en dificultades para lograr enfoques transdisciplinarios, que hacen de la filosofía y de nuestras ciencias sociales, ciencias fragmentarias, con carencias, dificultades para aunar fuerzas para congreso o eventos nacionales,

²⁶⁰ Ibídem [1.2, 1.3, 1.8 y 1.10]

²⁶¹ Ibídem [1.8, 94]



“donde se pueda hablar de las dificultades” y demás asuntos concernientes a ellas.

“Todos estos problemas que te he descrito crean “feudos informativos” de carácter institucional, espacios cerrados de discusión de los temas, “nos reunimos siempre los mismos a hablar del mismo tema”, así como la exclusión de científicos sociales de estos debates “es una enfermedad maligna de carácter burocrático que atenta contra el desarrollo natural de las ciencias sociales..., de manera que a estos les toca investigar tal cosa y a estos otros les toca investigar tal otra...” (Rafael Hernández y Juan Luis Martín en entrevistas realizadas por el autor).

La superación de estos obstáculos y/o limitaciones en el área de la socialización de la información, constituye uno de los reclamos fundamentales y URGENTES de filósofos y científicos sociales cubanos y la conformación de espacios de socialización más integrales e integrados.

(CRITERIO EMITIDO CON FUERZA POR TODOS LOS ENTREVISTADOS)

13. Altos niveles de centralidad en las decisiones²⁶² por parte del Estado cubano, como la única rectora y artífice de la política social.

14. Visión pobre de participación popular, su marcada sectorialidad y su pobre utilización de mecanismos de focalización²⁶³. Mayra Espina apunta la necesidad de una modernización de la gestión del desarrollo social, señalando varias propuestas de cambio de la política social cubana y de atención a la pobreza enfocada en la superación de limitaciones existentes (Espina, 2005b).

15. Falta de mecanismos (de una praxis política) que no permite flexibilidad, viabilidad y objetividad de conexiones con el Partido y el Estado (que son los clientes las investigaciones) que posibilite la colaboración en la construcción de políticas y en la adopción de medidas, (Núñez Jover, 2001; Juan Hernández Paz, Basail, 2006 y de los entrevistados casi todos coinciden en este criterio),

Persisten muchas limitaciones que son bien expresadas por los científicos sociales. “esas relaciones no siempre fluyen, ni están bien organizadas”, “no hay realmente una cultura política del aprovechamiento, de asimilación del resultado de las investigaciones”, “compromiso de intervención no siempre suficientemente atendido, no siempre suficientemente correspondido”²⁶⁴, expresiones como estas estriban en la idea de la **existencia de un diálogo insuficiente entre las ciencias sociales y los órganos decisores e implementadores de políticas sociales.**²⁶⁵ (La casi totalidad de los entrevistados, en especial de los directivos de los Institutos de Investigaciones Sociales)

16. Desarticulación con el centro político y relaciones de tipo verticales que han caracterizado a los centros productores de ciencia y el poder político, y por consiguiente el continuo abandono del clima de tensión en las comunidades científicas (Rafael Hernández, 1998, directivos de los Institutos de Investigaciones Sociales),

²⁶² Ibídem [72, 76]

²⁶³ Ibídem [92 y 93]

²⁶⁴ Expresiones que forman parte de entrevistas realizadas a científicos sociales por el autor.

²⁶⁵ Ibídem [63]



17. Débil cultura de debate,²⁶⁶ sobre todo en la prohibición de temas considerados “Tabú”.

En los temas concernientes a **los resultados** de las investigaciones filosóficas y de Ciencias Sociales, **son deficitarios los espacios en que se puedan debatir los mismos**, las secuelas y sus posibles efectos. Es evidente la **carencia de un clima de máxima confianza y de condiciones (a todos los niveles) para el intercambio de opiniones** sobre la base de un respeto y compromiso con la revolución, donde se puedan expresar ideas y discrepancias con conceptos y/o medidas políticas y económicas diversas, sin que se vea a los interlocutores como revisionistas y/o se dude de sus convicciones políticas y revolucionarias.

Excesivo formalismo en el discurso. “mecanismos jurídicos y estructurales que amplíen el derecho de todos a recibir flujos continuos de información suficiente, y la necesidad de someterlo todo a discusión, tarea que permanece pendiente.” (Jorge L. Acanda, 2005.) Es unánime el criterio, tanto en la literatura, como en las entrevistas)

18. El modelo organizativo de las ciencias sociales en Cuba.²⁶⁷ Aunque existe la Resolución 132/2002 del CITMA (reelaborada en el 2006 y en estos momentos en perfeccionamiento a raíz del proceso de rearticulación y rediseño como parte de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución cubana) que refleja los lineamientos y prioridades de investigación para las Ciencias Sociales y Humanidades en el país, **falta consenso en la definición de una agenda nacional consensuada de temas de investigaciones** entre los diferentes organismos, entidades y la comunidad científica y una estructura que sea objetiva, viable y eficaz, desprovista de acciones burocráticas que facilite y promueva el respeto y la confianza como premisas para investigar, dialogar, debatir, criticar y asegurar un estilo cada vez más participativo y democrático en la TOMA DE DECISIONES

Cuatro elementos son los de importancia institucional. Estos son: el Consejo Superior de Ciencias Sociales y Humanísticas (CSSH) del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), una Comisión del Comité Central del Partido, el Polo de Ciencias Sociales y Humanidades y los Consejos Provinciales de Ciencias Sociales.

Más allá de estos, pero bajo sus orientaciones se encuentran más de 41 centros de investigación con líneas investigativas particulares y asociados a determinados organismos, Consejo de Estado, Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente, otros al Ministerio de Educación Superior, destacándose las instituciones universitarias de cada provincia.

19. La utilización de las ciencias sociales por encargo,²⁶⁸ cuando se necesita, como recolectora de información, ante determinadas coyunturas, aunque válida, constituye una relación unidireccional, unilateral.

Se necesita una “aptitud más lúcida de la política con respecto a las ciencias sociales, aprovecharlas más, verlas como una sospecha, utilizarlas con más para tomar decisiones”(Núñez), así como, de nuestro lado, **ganar en agilidad en la construcción de informes (sintéticos y prácticos) que puedan contribuir de manera más directa en los procesos de toma de decisión.**

²⁶⁶ Ibídem [1.8]

²⁶⁷ Ibídem [12, 14]

²⁶⁸ Ibídem [63]



SEGUNDO GRUPO

20. **Cómo identificar y recortar los problemas sociales. La agenda de investigaciones.**²⁶⁹

Si hasta el presente, los problemas de agenda aparecen como “dados” y estandarizados, como carencias visibles frente a las cuales es menester hallar soluciones inmediatas, es fundamental transformar progresivamente esta concepción asumiendo que los problemas sociales se construyen y delinear bajo determinadas condiciones sociales y políticas.

21. **La construcción del “sujeto de las políticas”**²⁷⁰.

La reflexión conjunta debe dirigirse a prever el estatus que se le asigna a los “sujetos de las políticas”; ya no definidos solo a partir de carencias, y con un rol pasivo, sino como sujetos capaces de negociar y aportar en la búsqueda de alternativas para afrontar sus dilemas. (Directivos de los Institutos de Investigaciones Sociales)

22. **La crisis del llamado Período Especial, trajo a la luz, entre otros asuntos concernientes a la realidad social misma, áreas inexploradas, evitadas, guardadas con recelo en el área de lo “inoportuno” e “inconveniente” por la ciencia social cubana; así como la pertinencia de su irrupción en espacios de debate de los cuales se encontraban relegadas (Limia David, 1995 y la totalidad de los entrevistados, en especial los directivos de los Institutos de Investigaciones Sociales)**

23. **Descontextualización de conceptos como el de “Proyecto Social cubano”, “Investigaciones sociales”, “función social de las Ciencias Sociales”, entre otros, no contribuye al enriquecimiento de los fundamentos del proyecto cubano socialista, participar activamente en disímiles aspectos de la práctica socialista (Núñez Jover, 2001, Martínez Heredia 2008, Julio Cesar Guanche 2010. Entrevistados: Jorge Luis Acanda, Conchita, Rafael Hernández, Limia David, Martínez Heredia)**

24. **Pobre (casi nula) cultura jurídica y en menor medida económica tanto en investigadores como en decisores**²⁷¹ (unanimidad en las entrevistas, directivos de los Institutos de Investigaciones Sociales)

TERCER GRUPO

25. **Las metodologías, las técnicas, y la generalización de resultados.**

Si bien es esencial para la gestión pública contar con información generalizable y comparable que provenga de fuentes estadísticas, también es fundamental estimular la combinación de métodos y enfoques; complementar las tradicionales mediciones cuantitativas con aportes cualitativos que permiten el registro de aspectos socio-culturales altamente significativos. (Mayra Espina, Núñez, Rafael Hernández, Jorge L. Acanda, Martínez Heredia, directivos de los Institutos de Investigaciones Sociales)

26. **La definición, métodos e importancia de las investigaciones filosóficas y en Ciencias Sociales.**²⁷²

²⁶⁹ *Ibíd*em [63, 64]

²⁷⁰ *Ibíd*em [68, 72 y 76]

²⁷¹ *Ibíd*em [44, 74]

²⁷² *Ibíd*em [63]



Considerarlas un campo homogéneo, encierra ciertas limitaciones. Sus limitantes epistemológicas de base.

Avanzar en las relaciones teoría-empiría y en el fortalecimiento de las conexiones interdisciplinarias (Heredia 2008, Núñez Jover, 2001), en la existencia de paradigmas compartidos y en pugnas, de agendas académicas definidas, la existencia de relaciones horizontales (entre grupos de investigación, investigadores, etc.) para afianzarse como subculturas (Hernández, 1998; Núñez Jover, 1997), avanzar en la reconstrucción de una perspectiva crítica que permita reflejar cabalmente el entorno, acentuar la función crítica de los científicos sociales, por supuesto comprometida con la acción (Basail, 2006) y ganar en “una vigilancia epistemológica preocupada con el condicionamiento de la “objetividad científica” por una mezcla de ética, distanciamiento, antiburocratismo y compromiso, tanto con la profesión que se practica, como con el objeto de investigación y su transformación real en relación con el deber ser colectivamente proyectado” (Basail, 2006).

La superación inmediata, de los análisis parciales de la realidad (pobres metodológicamente y desde enfoques disciplinares) y de visiones poco críticas de la realidad. (Pruna, Orieta Sandoval, Limia, Mayra Espina, Galia Figueroa, Heredia, Juan Luis Martín, Núñez Jover)

27. Preferencia por temas teóricos e históricos, bien sean de temáticas políticas, culturales, sociales, artísticas sobre todo de pertinencia internacional ha sido otro de los elementos que ha propiciado que la publicación de textos sobre temáticas actuales de la realidad nacional sea escasa. Con respecto a estas últimas, se hace evidente el **predominio de una misma generación de mayor edad** de formación económica, filosófica y sociológica mayormente. Julio Carranza Valdés, Rafael Hernández, Mayra Espina Prieto, Thalía Fung, Graciella Pogolotti, Pastor García Brigos, Olivia Miranda, Núñez Jover, Juan Luis Martín, Martínez Heredia, Jorge Luis Acanda, Miguel Limia David son algunos de los más publicados en el ámbito nacional.

Los científicos jóvenes, si bien han logrado colarse en algunos espacios, como Julio C. Guanche entre otros, quedan en clara minoría.

28. Carencia (al interior de todas las áreas de líneas de investigaciones filosóficas y de ciencias sociales), **de evaluaciones²⁷³ y elaboración de propuestas que puedan revertirse en la construcción de políticas.** Tales enfoques se encuentran en consonancia con reclamos recientes de las ciencias sociales. Si bien no son claras las vías en que esas propuestas se conectan con los procesos de toma de decisión, sí podemos hallar, al menos a nivel enunciativo e institucional, un claro afán de participar, intervenir y colaborar con los procesos de diseño, implementación y ejecución de políticas sociales. (Juan Luis Martín)

29. Dificultades económicas para acometer investigaciones de alcance nacional, el difícil acceso a la información, así como las limitaciones en las formas de socialización (obstáculos ya mencionados) han permitido en muchos casos que los científicos sociales se vean obligados a la realización de estudios de casos o bien a buscar alternativas de recogida de información de diversos tipos.

²⁷³ Si bien las “administraciones” realizan seguimientos del gasto, a este procedimiento no se lo puede considerar “evaluación” en sentido estricto. Siempre y cuando se entienda a la evaluación como una herramienta (conceptual y operativa) para reconsiderar los criterios de formulación, organización y gestión de una política; y para mensurar no solo si las acciones emprendidas contribuyen a solucionar un problema puntual sino también a ampliar condiciones de ciudadanía, a fortalecer a los sectores sociales, a garantizar equidad, y a propiciar mayores niveles distributivos.



Este aspecto dificulta y marca de manera sustancial la **construcción de consenso** en las investigaciones filosóficas y de ciencias sociales, incluso, el interés en la producción del mismo, limitando así objetos de estudios, que tienen que ver con la realidad de la función social del conocimiento. La construcción de consenso, tal como la explicitan, tiene que ver con la integración y discusión de tales temas, con la articulación de tales puntos de vista con el objetivo de superar limitaciones teóricas-metodológicas y de cara a la construcción de propuestas. Juan Luis Martín comentaba en entrevista realizada por el autor: *“La historia se mueve sin las ciencias sociales” y si bien es cierto que la realidad no espera por los científicos sociales, habría que ganar en agilidad en las respuestas a los hechos. Una muestra de esa necesidad se refleja en el campo de las publicaciones donde la proporción de textos publicados que aborda las temáticas actuales de la sociedad cubana es muy baja*”. (Directivos de los Institutos de Investigaciones Sociales, Mayra Espina, Juan Luis Martín, Rafael Hernández, Omar Roque, Núñez Jover, Martínez Heredia, Limia David)

Conclusiones

De lo expuesto es fundamental subrayar que, más allá de los obstáculos que se presentan, profundizar los nexos entre investigación y políticas es un camino ineludible si se pretende mejorar los procesos de toma de decisiones en ciencias sociales. El conocimiento social desempeña un papel trascendente no solo en la constitución y reproducción del mundo académico, sino en la comprensión de la dinámica social y en las orientaciones de gobierno.

Desde el punto de vista de las instancias decisorias, políticas diagramadas sobre una base informativa sólida redundan en el logro de los objetivos propuestos y en eficiencia para la asignación de recursos (humanos y presupuestarios). Del lado de los investigadores, abre la posibilidad de desempeñar un rol más activo en la sociedad; y en la dirección de apoyar a las poblaciones en sus demandas y en el ejercicio efectivo de sus derechos, así como facilitar canales de diálogo para los segmentos sociales que evidencian dificultades de representación.

Articular productivamente estas lógicas, en los espacios político-institucionales y de cara a los problemas de agenda pública, exige un esfuerzo dialógico sostenido en pos de desarrollar políticas menos inmediatistas y más atentas al horizonte de mediano y largo plazo. Para tal fin es menester trabajar en cercanía aunque sin renunciar a la puesta en cuestión de las condiciones imperantes, y pulseando por reorientar los fundamentos y las estrategias de actuación.

[Volver al Índice](#)

Mirada al Marxismo, nueva realidad en el contexto actual de América Latina

Lic. Reinaldo Lóriga Álvarez, Lic. Armando Armentero Conill, Lic. Yoel Rodríguez Díaz, EST. Aníbal A. Barredo Acosta, EST. Yelena León García

Universidad de Ciencias Médicas Pinar del Río



Introducción

Haciéndose recurrente la invocación de la sociedad civil en América Latina como en otras regiones el artículo llama la atención sobre la importancia que reviste el Marxismo en esta región del mundo y el papel de dos destacadas personalidades en la formación de una conciencia acorde a los momentos actuales de crisis del capitalismo y de estallidos de movimientos sociales en esta región.

Un análisis de la experiencia de Venezuela es esencial para entender las actuales relaciones entre las naciones en América Latina y el Caribe y la viabilidad de formas de resistencia.

En todo el Tercer Mundo tales luchas han sido propulsadas desde dos niveles por el Estado y los partidos políticos que buscan obtener y conservar el poder así como por movimientos sociales y sectores no organizados de la población. El primer tipo de confrontación se centra en la declaración de «soberanía» por parte de los gobiernos. Este enfoque comprende políticas antiimperialistas y el reforzamiento de un bloque de naciones tercermundistas; Por lo general conduce a una revolución de liberación nacional en la cual un gobierno apoyado por un partido político bien institucionalizado, un movimiento sindical poderoso, y a veces un sector comercial nacional progresista, desempeña un papel intervencionista en la economía y se enfrenta a intereses foráneos.

La falta de correspondencia entre el nivel de desarrollo económico y la vida espiritual y social, agrava el antagonismo entre los privilegios de unos cuantos y la mísera existencia y ausencia de libertad de la inmensa mayoría. Esta agudización genera choques cada vez más violentos de carácter económicos; las clases conservadoras tienden a justificarse con enemigos externos y cuando no los tienen los inventan han generado movimientos sociales en América Latina para justificar sus labor expansionista y explotador en el área.

En los últimos años, producto a la agudización de la crisis global que afecta al sistema capitalista se han generado movimientos sociales en América Latina. Al respecto Marx y Engels señalaron: "...la existencia de ideas revolucionarias en una determinada época, presupone ya la existencia de una clase revolucionaria". (1)

La teoría Marxista-Leninista, interpretada como un cuerpo de ideas y pensamientos, que no aspira a relevar verdades eternas, sino a orientar la liberación social del hombre, constituye el legado teórico que fundamenta los profundos cambios ocurridos en el continente latinoamericano a partir del Triunfo de la Revolución Cubana. (2)

El nuevo paradigma emancipatorio debe considerar los valores de justicia y de humanismo, expresados en la voluntad de los pueblos. Esta realidad actual del movimiento social latinoamericano se articula con la activación de la izquierda latinoamericana, consistente en reconocer la crisis del Capitalismo como esencia de los problemas de la región. El punto de partida con el triunfo de la revolución cubana y su reactivación desde julio de 1990 en São Paulo, Brasil, donde alrededor de 100 Partidos y movimientos políticos latinoamericanos y caribeños, abarcaron el más amplio espectro ideológico de la izquierda y levantan las banderas de antiimperialismo y la lucha contra el Neoliberalismo.

Concebir la transición socialista como proceso, implica la necesidad de la existencia de la herencia de la sociedad anterior en marcha conjunta con las nuevas bases en construcción. La transición socialista exige la formación de un hombre nuevo, como sujeto capaz de corresponder a un encargo social cualitativamente nuevo. Sin



embargo, para enfrentar el reto, de cultivar una nueva cultura, una nueva ética, una nueva actitud, hay que partir de un principio expuesto por Marx y Engels en la obra: “El Manifiesto Comunista”: Cuando cita:

“...Cuando se habla de ideas que revolución toda una sociedad, se expresa solamente el hecho de que en el seno de la vieja sociedad se han formado los elementos de una nueva, y la disolución de las viejas ideas marcha a la par con la disolución de las antiguas condiciones de vida”. (1) por lo que pretendemos a partir de estas consideraciones valorar las características que han asumido estos movimientos en el continente latinoamericano por poner fin a los desajustes estructurales, las enormes diferencias entre ricos y pobres y la inviabilidad de las recetas neoliberales a través de las valoraciones de personalidades destacadas en el área .

DESARROLLO

La teoría Marxista-Leninista, interpretada como un cuerpo de ideas y pensamientos, que no aspira a relevar verdades eternas, sino a orientar la liberación social del hombre, constituye el legado teórico que fundamenta los profundos cambios ocurridos en el continente latinoamericano a partir del Triunfo de la Revolución Cubana ⁽²⁾

Las ideas progresistas de Fidel, Raúl, el Che y los principales líderes de la última gesta por la independencia de nuestro país, se afianzaron en las ideas revolucionarias de Martí y en los fundamentos de la teoría revolucionaria de Marx, Engels y Lenin; por ello ambas concepciones sustentan la ideología de la Revolución cubana.

Los aportes que estos hombres han legado al desarrollo de la teoría y la práctica revolucionaria se entrelazan con las nuevas concepciones en torno a la construcción de un ideal que tiene como argumento esencial la no utópica aspiración de edificación de un mejor mundo posible⁽³⁾ A la consecución de tan ennobecedor espíritu humano se suma hoy el pensamiento crítico renovador, con sus especificidades individuales, pero sobre la base de un mismo principio unificador de hombres como Hugo Rafael Chávez Frías, Evo Morales Aima y Rafael Correa, convertidos por sus méritos y legitimados por sus respectivos pueblos en paradigmas de un continente que despierta luego de varias décadas perdidas y de frustrados intentos de hacerse un destino propio.

Los aportes que estos hombres han legado al desarrollo de la teoría y la práctica revolucionaria se entrelazan con las nuevas concepciones en torno a la construcción de un ideal que tiene como argumento esencial la no utópica aspiración de edificación de un mejor mundo posible² A la consecución de tan ennobecedor espíritu humano se suma hoy el pensamiento crítico renovador, con sus especificidades individuales, pero sobre la base de un mismo principio unificador de hombres como Hugo Rafael Chávez Frías, Evo Morales Aima y Rafael Correa, convertidos por sus méritos y legitimados por sus respectivos pueblos en paradigmas de un continente que despierta luego de varias décadas perdidas y de frustrados intentos de hacerse un destino propio.

Existe un pensamiento político de avanzada, que sintetiza un legado teórico práctico, devenido del decursar histórico, voz de la contradicción clasista clave: Oligarquía-pueblo. Pensamiento estratégico, dialéctico, táctico, radical, que admite al Socialismo del siglo XXI como necesidad histórica y un nuevo modo de asumir la producción, la distribución, el consumo y las relaciones sociales con un sentir esencial: la salvación



del ser humano por los humanos. La obra de la Revolución cubana es centro de reflexión, como fuente de sensibles pilares a la construcción socialista ⁽³⁾. Las ideas más sobresalientes, están encaminadas hacia las siguientes direcciones ⁽⁴⁾.

El Socialismo del siglo XXI es un proceso en marcha, sin existir una teoría acabada.

Presupone el predominio del trabajo sobre el capital: - La acción participativa. El papel del Estado en los procesos económicos- El respeto al medio ambiente.- la búsqueda de los derechos humanos.- El surgimiento de una nueva conciencia ante el enfrentamiento a la decadente Globalización Neoliberal.

Se asume como reto del siglo XXI, que los hombres y las mujeres, sin que separen los sexos, las razas, las edades, los orígenes, las creencias, los idiomas, las culturas, prevalecerán sobre los frutos de su eterno trabajo, ya por siempre emancipados.⁽⁴⁾

El nuevo paradigma emancipatorio debe considerar los valores de justicia y de humanismo, expresados en la voluntad de los pueblos. Esta realidad actual del movimiento social latinoamericano se articula con la reactivación de la izquierda latinoamericana, consistente en reconocer la crisis del Capitalismo como esencia de los problemas de la región. El punto de partida desde julio de 1990 en São Paulo, Brasil, donde alrededor de 100 Partidos y movimientos políticos latinoamericanos y caribeños, que abarcan el más amplio espectro ideológico de la izquierda, levantan las banderas de antiimperialismo y la lucha contra el Neoliberalismo.

Se aprecia, desde los finales de la década de los 90 del siglo pasado, un cúmulo de resultados que se expresa en la recuperación visual y orgánica de la izquierda en los principales países del área y crea condiciones para el desarrollo de otras expresiones y articulaciones, lo que evidencia la evolución de un pensamiento político.

La voluntad de construir el Socialismo de nuevo tipo que Hugo Chávez anunciara en Porto Alegre, llega en un momento en que la articulación sobre la crecida de la izquierda revolucionaria por lo que el Socialismo en América Latina, crecía en el seno de los partidos y movimientos del Foro de São Paulo, en diversos colectivos académicos de universidades e instituciones nacionales y en espacios de cooperación e intercambio integracionista como el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, la Asociación Latinoamericana de Sociología en un abanico de publicaciones periódicas, que se multiplican con las posibilidades del soporte electrónico y otros medios digitales . En tal escenario se fortaleció un intercambio con el pensamiento socialista norteamericano, europeo y mundial.

Los movimientos emancipatorios latinoamericanos actuales están sumergidos en un proceso de replanteo de lo político, en saber conjugar fines y medios, aspecto ideológico y valorativo. Está asentada en el reconocimiento de la construcción del poder desde abajo, en la transición socialista, desde el interior mismo del sistema capitalista, que exige un largo proceso de cambios, forjando de esta forma un proceso de asimilación de la necesaria articulación entre lo reivindicativo y lo político, donde no exista incoherencia entre medios y fines. La concepción de que la transformación de la clase en sí en clase para sí, es un proceso práctico y de conciencia.



La evolución de los movimientos sociales se evidencia en la organización de los indios en Ecuador, la existencia de la Confederación de Nacionalidades Indígenas (CONAI) y Pachacutik (Nuestra Tierra), su organización social, que agrupa tanto a hombres como a mujeres. Ha existido durante siglos, un genocidio sobre la masa indígena, lo que ha provocado una mayor conciencia de esos sectores. La victoria de Evo Morales en la elección presidencial de Bolivia, el 18 de diciembre de 2005, significó la primera vez que es escogido un presidente indígena en Bolivia, un país rico por sus gentes y su subsuelo, pero clasificado como la nación más pobre de la región, con una población de alrededor de casi nueve millones de habitantes. Este triunfo encarna la confirmación de la quiebra del sistema político tradicionalmente aplicado en la región y la determinación de las grandes masas de conquistar la verdadera independencia. La elección de Evo Morales es la expresión de que el mapa político de América Latina está cambiando con la importante incidencia del movimiento social, en particular del componente indígena.

En las singularidades del factor sociopolítico en los movimientos sociales, se observa la conjugación de intereses culturales-nacionales-sociales resultados de la historia revolucionaria y política de siglos. A partir de la década de los años 90 del siglo XX, se aprecia por el movimiento social el reconocimiento de la situación explosiva del continente, la heterogeneidad de su composición y el comienzo de un proceso de toma de conciencia de cambio.

Con los movimientos sociales se inspira la consecución de proyectos sociales que le dan solución real a sus problemas. Al mismo tiempo, permite que el proletariado independientemente de su insuficiente madurez para el Socialismo, forje el cambio social y alumbré la necesidad de nuevos caminos con nuevos agentes sociales de cambio. Es importante observar la anatomía del movimiento social latinoamericano, con el objetivo de comprender la necesaria unidad compacta y diversa a la vez de sus sectores incluidos: el sector empobrecido, (radicalizado), el sector informal, que abarca un porcentaje elevado de la fuerza de trabajo, la clase media, la clase obrera, los indígenas, los religiosos, los feministas, los intelectuales, los campesinos, los estudiantes.⁽¹⁾

El Che declaró:“El hombre del siglo XXI es el que debemos crear, aunque todavía es una aspiración subjetiva y no sistematizada... Precisamente este es uno de los puntos fundamentales de nuestro trabajo en la medida en que logramos éxitos concretos sobre una base teórica o viceversa, para extraer conclusiones teóricas de carácter amplio sobre la base de nuestra vivencia concreta, pretendemos realizar un aporte valioso al marxismo-Leninismo, a la causa de la humanidad esta declaración está en pie.⁽⁵⁾ Definir un proceso revolucionario de profundo contenido social a escala nacional e internacional -analiza Fidel- implica muchos elementos a considerar, entre otros, cuál es su papel en relación con las distintas fuerzas económicas, políticas y militares frente a la defensa de su soberanía.⁽⁶⁾

Definir un proceso revolucionario de profundo contenido social a escala nacional e internacional- analiza Fidel- implica muchos elementos a considerar, entre otros, cuál es su papel en relación con las distintas fuerzas económicas, políticas y militares frente a la defensa de su soberanía.⁽⁷⁾



Con estas reflexión que realiza Fidel hay que medir las fortalezas y debilidades internas con que se cuenta, porque cada país tiene sus características económicas, políticas, históricas, geográficas, culturales, étnicas y otras. Durante los años 1998-1999, desarrolla su pensamiento, exponiendo las esencias de la política de globalización neoliberal y su desenlace futuro. Asiste a la necesidad de la mundialización de la solidaridad y el apoyo entre los pueblos ante la imposibilidad de salvación del sistema capitalista, donde resulta esencial la lucha de masas, la conciencia.

Presenta la idea de que la época actual dirá el papel que el hombre puede desempeñar en los acontecimientos históricos, donde cientos de miles de pensadores, pueden hacer el pensador que la época actual necesita; enfatiza en la actualidad de la lucha de ideas. Insiste que los factores de cambio son objetivos y se presentarán como hechos objetivos: los factores que hay que preparar son los factores subjetivos. Define el advenimiento del Socialismo del siglo XXI como una necesidad real y objetiva del desarrollo humano, serán soluciones que van a venir, no por voluntad de nadie, sino por necesidad de una humanidad que necesita sobrevivir, porque se discute la supervivencia de la especie humana.

Al paso del tiempo, -Fidel define al Socialismo como -: “Yo concibo toda forma de Socialismo como un mismo objetivo y una vía diferente de llevarlo a cabo, un estilo diferente, nacido de las raíces de las circunstancias históricas y de las circunstancias concretas de cada país [...]. Realmente hemos tratado de evitar a toda costa errores estratégicos, que por definición son irreversibles Castro Ruz Raúl: Discursos el 16 de abril en la VII Cumbre del ALBA y el 29 en la reunión de coordinación del MNOAL. Colección especial. No. 12. Editora Política La Habana, 2009.”⁽⁶⁾

Asume la opción de mirar al Socialismo del siglo XXI como un diálogo de las civilizaciones y por las civilizaciones, concibiendo el concepto de civilización como: la promoción del diálogo entre pueblos, culturas y Estados, con el fin de hallar respuestas comunes a los retos del mundo contemporáneo.

Por otra parte, según Ricardo Alarcón, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular en Cuba, “...el actual Socialismo nace en un nuevo terreno, donde el malestar anticapitalista, por primera vez se manifiesta al mismo tiempo en todas partes, en los países avanzados y en los atrasados y no se reduce sólo a los proletarios y otras capas explotadas. No sólo se expresa hoy en las luchas que se denominan “clásicas”, entre clases y naciones explotadas y explotadores, sino que a ellas se agregan a veces con más aliento, las que exigen la salvación del medio ambiente, o los derechos de la mujer y de los discriminados y excluidos por cuestiones de sexo, etnia o religión.”⁽²⁾

Lo define como un conjunto diverso, multicolor, en el que no faltan contradicciones y paradojas; surge frente al sistema dominante, no es aún el arcoíris que anuncia el fin de la tormenta, lo caracteriza la espontaneidad, requiere articulación y coherencia que deben ser estimuladas sin sectarismo, sin arrebatarse la frescura.

El presidente Hugo Rafael Chávez Frías en septiembre de 2004, en la reunión de Jefes de Estado, en Naciones Unidas, presenta la línea revolucionaria de la Revolución Bolivariana, iniciada en diciembre de 1998, como posibilidad para continuar con los ideales de emancipación de los fundadores de la Patria y América Latina en especial del Libertador Simón Bolívar y el héroe nacional de Cuba José Martí. Ejemplifica a las diferentes misiones sociales como vías de poder para los pobres.



Explica como fundamento esencial que: ... si los pobres no participan en las decisiones que modelan la vida social, si no son elementos activos de lucha contra la pobreza, si no existe un poder político, los recursos financieros podrán ser paliativos, pero nunca serán soluciones. Este pronunciamento político, lo induce a presentar en este conclave una definición, que sería el antecedente más cercano a la proclamación socialista de la Revolución Bolivariana: "El Sistema de Gobierno más perfecto es aquel que le proporciona a su pueblo la mayor suma de estabilidad política, la mayor suma de felicidad posible", ⁽⁵⁾

Desarrolla una pedagogía popular dirigida a un interlocutor principal: el pueblo. Contenido esencial de su proclamación es la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), propuesta en ocasión de la III Cumbre de Jefes de Estados y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe, celebrada en la Isla Margarita, en diciembre de 2001 traza los principios rectores de la verdadera integración latinoamericana y caribeña, basada en la justicia, en el rechazo a intereses mercantilistas y egoístas de ganancia empresarial o beneficio en perjuicio de otros pueblos.

La plataforma teórica del Socialismo del siglo XXI, expuesta por el Presidente Chávez, asume el cambio estructural significando este en el lenguaje revolucionario una profunda transformación económica que modificará la esencia de las relaciones de propiedad sobre los medios de producción, de distribución, de cambio y consumo:....Al Capitalismo hay que trascenderlo por la vía del Socialismo, por esa vía es que hay que trascender el modelo capitalista..." ⁽⁷⁾

Expone que...el Socialismo en Venezuela, ha sido y es un dominio sobre las praxis de los desposeídos en revolución. Argumenta que la vivencia de la transformación de las masas en sujetos activos de dignificación humana, cultura, civilidad y poder revolucionario, ha sido una de las primeras muestras del actual Socialismo ⁽⁷⁾. Se retroalimenta con el legado de Lenin, en reconocer que la Revolución Socialista, más que un hecho económico, es un acontecimiento político, un estallido de lucha de las masas, de todos los oprimidos y descontentos de todo género. ⁽⁸⁾

Define importantes condiciones históricas de su propuesta socialista no solo para Venezuela, sino para todo el continente: "La tradición de lucha de los pueblos de América Latina y el Caribe." La historia del pensamiento socialista. La necesidad de autoctonía.

La concepción acerca del Socialismo del siglo XXI de Rafael Correa Delgado la desarrolla a partir de un análisis económico especializado sobre el sistema capitalista, la política de globalización Neoliberal y su historia hacia América Latina. Lo define como la supremacía del ser humano sobre el capital, una propuesta en constante reformulación y construcción, que hereda conquistas de la sociedad tradicional, pero enfrenta con sentido crítico los dogmas y rechaza las recetas generalizadoras y las estandarizaciones, porque reconoce las especificidades de cada sociedad y cultura. ⁽²⁾

Presenta como gran desafío crear modelos más autónomos, menos vulnerables, a una integración regional, capaz de enfrentar factores externos. Sostiene algunos enfoques para la construcción de este socialismo: - Necesidad de avanzar más rápido en lo económico y lo social. – Reconocer la amenaza de la presencia de la oligarquía dentro del proceso, a través de ciertos sectores de la Iglesia y de supuestas organizaciones



sociales. – El panorama es complejo, difícil, el gobierno está sentado sobre un gran capital, que ha despertado un gran apoyo popular⁽²⁾

Correa expone la necesidad de nuevas formas de integración, como nueva oportunidad para sentar las bases de algo distinto, una alternativa radicalmente democrática basada en la equidad, la justicia y el humanismo; en los tiempos actuales la competencia es un principio cuestionable, que debe ser trascendido por la complementariedad. Asume como concepto la integración, una relación completa en lo social, económico, político, institucional; de una nueva estructura o arquitectura financiera regional

En el documento se insiste que el triunfo de la revolución cubana es el referente más importante para el movimiento social en el área, reconoce que administrar por 50 años una economía sitiada en beneficio de las mayorías, es no solo un acto heroico, sino una reserva moral para todos los pueblos. Afirma que la deuda externa de los países pobres es ilegítima y corrupta; solicita sanciones para quienes la contrajeron a espaldas de los pueblos, insta a la construcción del Banco de Desarrollo y el Fondo de reservas regionales. Enfoca la tesis de que América Latina no está viviendo una época de cambios. Sino un cambio de época, en el sentido de la presencia de gobiernos más autónomos, más soberanos, más progresistas. Es una realidad el derrumbe de gobiernos neoliberales y la victoria por proceso electoral de sucesivos gobiernos de izquierda.

CONCLUSIONES

Ante la situación de crisis del capitalismo y el desarrollo de movimientos sociales alternativos en América Latina, se asume la tesis Leninista acerca de que el Marxismo no es un dogma, sino una guía para la acción, lo que se demuestra en la práctica revolucionaria de los movimientos progresistas Latinoamericanos, que sobre la base de los fundamentos de la Revolución Social diseñados por los clásicos del Marxismo, se levantan por la emancipación definitiva, tomando formas diferentes de acuerdo a las condiciones históricas concretas.

Durante el siglo XX, después de la caída del campo socialista en Europa del este y la URSS se produjo una tergiversación del pensamiento de Marx, Engels y Lenin y sus ideas sobre lo que debía ser el socialismo, por ello hoy se impone como una exigencia práctica ir directamente a sus textos originales, a partir de que sus concepciones más que doctrinas, constituyen métodos.

Los principios establecidos por la teoría Marxista-Leninista sobre la transición socialista están vigentes, atendiendo a su naturaleza de necesidad histórica, enfoque de proceso y carácter particular; las teorías que no se desarrollan mueren, rebasadas por el tiempo, por lo que son pertinentes algunos estudios teóricos actuales, a partir del método del marxismo.

En la izquierda latinoamericana, más que doctrinas se forja un proceso de asimilación de la necesaria articulación entre lo reivindicativo y lo político, por ello se está



asumiendo la concepción de que la transformación de la clase en sí es un proceso práctico y de

BIBLIOGRAFÍA

1. Marx, C. y Engels, F. O. C., 1981; 46
2. Hart Davalo, Armando: Marx, Engels. El socialismo del siglo XXI. Una Visión desde Cuba .Editorial Pueblo educación .La Habana ,2006
3. Castro Ruz Fidel: El orden mundial actual es insostenible. Discurso pronunciado el 1ro de enero de 1999. Editora Política. La Habana. 2009.
4. Navedo Montequin Ana Isabel: La transición al Socialismo en el siglo XXI desde la perspectiva Latinoamericana. El legado de los clásicos del Marxismo. Tesis presentada en opción al título de Maestría en Estudios Sociales. La Habana 2011
5. Guevara De La Serna, Ernesto. (1977). Cuba. Excepción Histórica o Vanguardia en la lucha contra el colonialismo. En *Ernesto Che Guevara. Escritos y discursos. T 9* (pp. 21-39). La Habana: Ciencias Sociales
6. Castro Ruz Fidel: Reflexiones del 1ro y 6 de mayo de 2009. Colección especial No. 11. Editora Política. La Habana, 2009.
7. Valderrama Toby- Alejandro Mena. Fundación Fondo Editorial Fabricio Ojeda Venezuela. 2005.
8. Valdés Vivó, Raúl Especulación financiera contra economía real. Editorial Páginas. La Habana 2003

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

1. Castro Ruz Raúl: Discursos el 16 de abril en la VII Cumbre del ALBA y el 29 en la reunión de coordinación del MNOAL. Colección especial. No. 12. Editora Política La Habana, 2009.
2. Chávez, H. 2005
3. Borón Atilio A.: De la guerra infinita a la crisis infinita. Colección especial No. 16 Editorial Política. La Habana, 2009
4. Molina Molina, Ernesto: La crisis actual en EE, UU y su impacto en América Latina Editorial Política. La Habana, 2009.
5. Revista Cuba Socialista N. 36 julio/sep. 2005
6. Revista Cuba Socialista No. 55 abril-junio 2010.
7. Valdés Vivó, Raúl: Crisis sin salida del capitalismo. Editorial Páginas. La Habana 2009.



8. Guevara De La Serna, Ernesto. (1988). *El Socialismo y el Hombre en Cuba*. La Habana: Editora Política.
9. Marx, C y Engels, F. (1971 a). Crítica del Programa de Ghotá. En *Obras Escogidas en dos tomos. T II* (pp. 12-17). Moscú: Progreso.
10. _____. (1981 b). Manifiesto del Partido Comunista. En *Obras Escogidas en dos tomos. T.I* (pp. 30-49). Moscú: Progreso.
11. Molina Molina, Ernesto: *La crisis actual en EE, UU y su impacto en América Latina* Editora Política. La Habana, 2009.

[Volver al Índice](#)

¿Renovación epistemológica de la transición socialista cubana?

Dr. René A. Márquez Castro
Profesor titular y consultante
Escuela Superior del PCC “Nico López”

Las interrogantes actuales de fondo en torno a lo realmente construido y especialmente acerca del futuro y la perdurabilidad de la experiencia socialista cubana, validan la urgencia de continuar renovando las pautas epistemológicas²⁷⁴ del nuevo momento histórico transicional de modo que favorezcan la faceta progresiva de la transición, pues de lo contrario no solo se pensaría una *transición falsa* sino incluso regresiva, si no somos osados a meditar en prospectiva incluyendo la posibilidad de acontecimientos en escenarios que entrañen nuevos riesgos y amenazas.

Por tanto, hacer más renovada y tangible la transición implica desplegar grandes esfuerzos que tributen simultáneamente a inflexiones profundas e integrales en torno a las dimensiones ético-política y socio-económica contenidas en la actualización²⁷⁵ integral del modelo económico y social, ya que su instrumentación generará impactos de diversa naturaleza, con mayor o menor inmediatez y con diferentes grados de intensidad, incluyendo nuevas dinámicas en las estructuras socio demográficas, profesionales, clasistas e institucionales, y, en los comportamientos y en la subjetividad humana lo que implicará nuevas demandas y desafíos a los roles de las

²⁷⁴ Ver René Márquez, “Meditaciones sobre la transición socialista cubana” Revista Temas no. 59: 147-156, julio-septiembre de 2009

²⁷⁵ En el Llamamiento al IV Congreso en 1990 aparece, por vez primera, la necesidad de “avanzar en la elaboración del modelo de desarrollo económico y social”²⁷⁵(...) así como en la importancia de precisar “la estrategia y los métodos de dirección” (...)” y la definición de los propósitos realistas de bienestar material, social y cultural” (tomando en cuenta el discurso de Fidel del 19 de abril de 1986). A tales efectos, más adelante se demandaba examinar críticamente el SDPE para “acelerar la búsqueda del modelo económico más eficaz para el socialismo cubano en esta etapa”²⁷⁵.



instituciones políticas y sociales, observando la vigencia y actualidad el criterio de Engels, de que es “imposible conseguir, en el momento mismo de los cambios, una visión clara de conjunto sobre la historia económica de un período dado”²⁷⁶.

Desde luego, no debe subvalorarse que toda alternativa social deseada debe ser modelada²⁷⁷ en su totalidad, a partir de la realidad existente, sin olvidar la prioridad de “renovar constantemente y con decisión lo que ya ha cumplido su papel o agotado sus posibilidades”²⁷⁸ como condición de una real *transición progresiva*.

Las razones expuestas para que nuestra alternativa revolucionaria resulte más eficaz, implican la pertinencia de reivindicar determinadas pautas, por cierto relegadas algunas, del legado dialéctico y racional sobre el concepto transición que deben ser justipreciadas pues aunque dicho concepto data del período de la racionalidad moderna²⁷⁹, se ha tornado en uno de los símbolos más recurrentes de la *racionalidad democrática burguesa* y, al mismo tiempo, su expresión más extrema de *irracionalidad* en la historia de la democracia.

Las razones referidas demandan de todo sujeto revolucionario la búsqueda creadora, la previsión de los conflictos ineludibles, y de nuevas correspondencias entre idealidad y realidad, incluida una reinterpretación estratégica de la dialéctica reforma-revolución.

Por todo ello, la intelectualidad cubana, desde una perspectiva ética-científica tiene derecho de continuar tributando críticamente a la renovación, a la tangibilidad e irreversibilidad, con propuestas para articular reformas integrales y racionales frente a los retos y desafíos socio-económicos, ético-políticos y culturales que deparan la continuidad de las transiciones reales dentro del proceso²⁸⁰ pues de lo que se trata es de estudiar su propia dinámica y las consecuencias de las medidas y configuración de tendencias en los escenarios de la sociedad.

En nuestra consideración no es desdeñable el empleo por Marx del concepto transición en varios sentidos para develar formas específicas y concretas de transiciones progresivas y/o ascendentes de una fase o de un modo de producción a otro cualitativamente superior, sin descartar la manifestación de *caos abigarrado de formas de transición*²⁸¹. Tampoco puede subvalorarse el sentido explícito en su

²⁷⁶ F. Engels, “Introducción a *Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850*” de C. Marx, OE T I, Editorial Progreso, Moscú, 1973, p 191.

²⁷⁷ Nos basamos en el criterio de la modelación social como método científico-social específico basado en lineamientos políticos y económicos pues la política económica-social expresa en su diferencia y complementariedad, dimensiones o aristas de la política pública general y pueden propiciar simultáneamente objetivos de crecimiento y desarrollo con equidad. El proceso cubano ha demostrado la incongruencia de la visión economicista y neoliberal que sustenta el pseudopresupuesto de que la mejor política social es una buena política económica.

²⁷⁸ Llamamiento al IV Congreso del PCC, Editora Política, La Habana, 1990, p.8

²⁷⁹ Es oportuno recordar el sentido dialéctico de transición en la noción hegeliana de “espíritu de época” en su célebre <Prólogo> a la Fenomenología del espíritu: “No es difícil darse cuenta, por lo demás, de que vivimos en tiempos de gestación y de transición hacia una nueva época. El espíritu ha roto con el mundo anterior de su ser allí y de su representación y se dispone a hundir eso en el pasado, entregándose a la tarea de su propia transformación [...]”. J. G. F. Hegel: “*Fenomenología del espíritu*”, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1972, p. 12

²⁸⁰ Ver: Nelson P. Valdés “*El Estado y la transición en el socialismo: creando nuevos espacios en Cuba*” pp.101-111, Temas N° 9 enero-marzo, 1997.

²⁸¹ Ver los análisis en los Grundrisse sobre “la transición de la propiedad feudal de la tierra a otra renta de la tierra comercial, regulada por la producción capitalista, (...) y por otra parte la transición de esa propiedad feudal de la tierra a la propiedad campesina” p. 159. También hace referencia a “la transición del valor de cambio simple y de su circulación al capital...” p.185; más adelante asevera que “la transición de la propiedad de la tierra al trabajo asalariado” será “una doble transición al trabajo asalariado: positiva y negativa” p. 194-197, “*Fundamentos de la crítica de la economía política*” Tomo I, Editorial Ciencias Sociales, La Habana 1970. Asimismo en *El Capital*, Marx se refiere al “tránsito de la forma general del valor a la forma dinero” p.36 y a la “transición de la moderna manufactura y del trabajo



célebre “Crítica del Programa de Gotha” para acentuar un período prominentemente político interformacional capitalismo-comunismo, precedido por la revolución proletaria como época de tránsito histórico, es decir, el período de transición del capitalismo al socialismo y al comunismo que, desde una perspectiva realista, siempre he preferido llamar transición socialista, tomando en consideración que Lenin denominó “socialismo” a lo que Marx, en dicho famoso documento nombra “la primera fase del comunismo” la que acarrea en todos sus aspectos el sello de la vieja sociedad de cuya entraña procede.

Lo cierto es que Lenin, inspirado en la dialéctica marxista, distinguió y focalizó la gradualidad transicional del capitalismo al socialismo y, justamente su concepción de “una transición extraordinaria al socialismo, (...) que después el Che le llamaría “impura”, no siempre es captada en toda su significación jerárquica, por cuanto desde el subdesarrollo la construcción del socialismo “posible” y con “defectos” tiene que atravesar por un período extraordinario que no podía ser concebido por Marx²⁸².

No obstante, debe reconocerse que a Gramsci le cabe el honor de haber sido el primer gran teórico marxista que pensó una estrategia política revolucionaria de “larga duración”, tomando en cuenta las advertencias de F. Engels en su “Introducción” a *Las Luchas de clases en Francia* de Carlos Marx. También Lenin había destacado la importancia para la política y todo el arte de la política, la necesidad de contemplar los cometidos peculiares de cada uno de los tránsitos de “menor monta” y combinarlos en un solo movimiento transicional entrelazado.

Tales razones le confieren a Lenin incursiones novedosas y concretas sobre fenómenos de destrucción y de creación política y cultural, íntimamente vinculados con el entrelazamiento de los tipos de economía y sus elementos predominantes con la intención de despejar “¿qué significa la palabra transición?”(...) “aplicada a la economía”²⁸³ así como sus consejos para evitar “imaginadas definiciones escolásticas, artificiales y disputas estériles sobre palabras (qué es el socialismo, qué es el comunismo).”²⁸⁴

He ahí la importancia de retomar el espíritu leninista de que para evitar errores teóricos es decisivo subrayar que “los maestros del socialismo” no “recalaron en vano los largos dolores del parto” de la nueva sociedad”, que “es también una abstracción que sólo puede hacerse realidad mediante intentos concretos, imperfectos y variados de crear uno u otro Estado socialista”²⁸⁵.

Como previsoramente subrayara Lenin la complejidad radica en el análisis de *lo nuevo* que aporta cada forma específica de transición al socialismo en cuanto a la relación intrínseca reforma-revolución que se despliega, sobre todo, posterior al triunfo

moderno a domicilio a la gran industria. Cómo se acelera esta revolución mediante la aplicación de las leyes fabriles a dichos sistemas de trabajo”, p. 421, señalando varios ejemplos de esta transición en la producción. En otro momento destaca: “La transformación del tipo social de explotación, producto obligado de la transformación experimentada por el instrumento de producción, se opera a través de un caos abigarrado de formas de transición (...) Sin embargo, esta abigarrada variedad de formas de transición no oculta la tendencia hacia la transformación de estas industrias en verdaderas fábricas”, p. 424; Al respecto ejemplifica con las imprentas inglesas donde “se aplicaba antes a los aprendices un régimen de transición, que los hacía remontarse desde los trabajos más simples a otros más complejos, régimen tomado del sistema de la antigua manufactura y de los oficios manuales” p.435, *El Capital*, Tomo Primero, Editorial Nacional de Cuba, La Habana 1962

²⁸²Ver: Román García Báez, “Mesa Redonda: Lenin”, p. 216, Paradigmas y Utopías. Revista Trimestral de Reflexión Teórica y Política del Partido del Trabajo, Mayo/Julio 2003 N°. 7 México.

²⁸³ V. I. Lenin, “Sobre la economía actual de Rusia” (Fragmento del folleto de 1918) p. 604, OE, Tomo 3, Editorial Progreso Moscú, 1979

²⁸⁴ V. I. Lenin, “El Estado y la Revolución”, OE Tomo 2, p. 371

²⁸⁵ V. I. Lenin, “Sobre la economía actual de Rusia” (Fragmento del folleto de 1918) p. 609, OE, Tomo 3, Editorial Progreso, Moscú, 1979



del proletariado²⁸⁶ para avanzar en la medida de lo posible y corregir críticamente toda desviación de la socialización y democratización que puedan ser generadas por la unidireccionalidad y las prefiguraciones *definitivas*, insistiendo en lo desacertado de la imaginación pobre y torpe que puede adoptarse de manera contraproducente en la praxis política²⁸⁷.

Muy asociado a las referidas consecuencias negativas fueron las advertencias leninistas sobre la posibilidad de los saltos atrás o retrocesos parciales. Al respecto, Lenin había subrayado: “Imaginarse que la historia universal avanza suave y ordenadamente, sin gigantescos saltos atrás en algunas ocasiones no es dialéctico, es acientífico, falso desde el punto de vista teórico”²⁸⁸.

Esta idea dialéctica, lamentablemente mutilada durante prolongado tiempo, significa que aunque el “curso de la historia es irreversible” o no retrocederá jamás, si parcialmente uno o varios países pueden retroceder. “¿Es irreversible o no el socialismo en un país? –se interrogó Fidel- Es absolutamente irreversible si se aplican los principios”²⁸⁹.

No es casual que la problemática de la reversibilidad del socialismo, fuera enunciada en 1980 tomando en cuenta la experiencia de los partidos comunistas de entonces y sobre la base de cuyo análisis el Partido Comunista de Cuba convocó, a la superación de errores cometidos por “inconciencia, incapacidad o ignorancia”, razones que hoy más que nunca requieren audacia para comprender que “necesitamos muchas ideas bien claras y muchas preguntas [...], acerca de cómo se puede preservar o se preservará en el futuro el socialismo”²⁹⁰.

De tal manera, de nuevo se reitera que, si “en la práctica de la construcción del socialismo hay todavía mucho por crear y muchos problemas por resolver...”²⁹¹, no podemos subestimar el hecho cierto de que insuficiencias y errores cometidos en la búsqueda de la veracidad han dejado sus huellas, las que lastran o pueden retrasar, la consecución de un fin, por lo que es indispensable la observancia y articulación de principios ético-políticos y cognitivos.

Hoy, es vital retomar la idea gramsciana de que “las incógnitas son más numerosas que los hechos conocidos y controlables, y cualquiera de esas incógnitas es capaz de

²⁸⁶ V. I. Lenin, “Acerca de la significación del oro ahora y después de la victoria completa del socialismo”, pp. 669-675, OE, Tomo 3, Editorial Progreso, Moscú

²⁸⁷ Al respecto Lenin señaló: “... no podemos dar una definición del socialismo; cómo será el socialismo cuando alcance sus formas definitivas, no lo sabemos, no podemos decirlo. Decir que la era de la revolución social ha comenzado, que hemos hecho tal y cual cosa y nos proponemos hacer tal otra, esto lo sabemos, lo diremos, y esto mostrará a los obreros europeos que nosotros, por así decirlo, no sobreestimamos en modo alguno nuestras fuerzas: he aquí lo que hemos empezado a hacer y lo que nos proponemos hacer. Pero en cuanto a cómo será el socialismo en su forma definitiva, eso ahora no lo sabemos, OC, T-36, p 70, Editorial Progreso Moscú, 1986

²⁸⁸ V. I. Lenin: “Sobre el folleto de Junius”, O. C. Tomo 30, p 6, Editorial Progreso, Moscú, 1986

²⁸⁹ Fidel Castro, “Informe Central II Congreso del Partido Comunista de Cuba”, Editora Política, La Habana, 1980, p 123.

²⁹⁰ Fidel Castro, “Discurso en Acto Aula Magna de la Universidad de La Habana”, 17 Nov. 2005, Oficina Publicaciones Consejo de Estado, La Habana, 2005, p 59

²⁹¹ Fidel Castro, se interroga: “¿Acaso no hemos cometido errores? Sí, los hemos cometido. ¿Acaso podemos decir que hemos sido consecuentes en la aplicación estricta de todos y cada uno de los principios, que somos por tanto comunistas ejemplares, sin mácula ni errores, aunque éstos fuesen cometidos por inconciencia, incapacidad o ignorancia? No, estamos lejos de ello, pero la honestidad a toda prueba, la lealtad a los principios y la consagración al pueblo de los revolucionarios cubanos, está fuera de todo cuestionamiento. La estrecha vinculación de nuestro Partido con las masas lo hace muy fuerte, y la decisión consecuente de aplicar los principios lo hace invencible.” Informe Central II Congreso del Partido Comunista de Cuba, Editora Política, La Habana, 1980, p 124



derribar una inducción aventurada²⁹², esquemas o imágenes demasiado simples, formuladas por comodidad o juicios definitivos.

Significa lo anterior que la problemática de la comprensión del régimen de transición socialista implica una dinámica contradictoria entre los ideales-objetivos trascendentes modelados utópicamente mediante estrategias políticas que conduzcan a la creciente creación de nuevas realidades, sobre bases ascendentes de la democratización de la sociedad en la que debe ser revolucionada a fondo la cotidianidad de la vida material y espiritual, y cuya complejidad radica en el proceso de socialización que deberá intensificarse y perfeccionarse cada vez más, proceso que debe ser regido por instituciones sociales y políticas en régimen de libertad organizada y controlada creciente y sostenidamente por la mayoría de los ciudadanos.

De ahí, la justeza de comprender la transición socialista como un cambio cualitativo *epocal* si tenemos en cuenta la naturaleza intrínsecamente compleja, no lineal, multilateral y prolongada, y, cuyo progreso contradictorio y conflictual, signado por la fuerza de la subjetividad²⁹³, atraviesa por momentos de avances y de retrocesos intercalados que exigen correcciones sobre la propia marcha de la sociedad, la que no puede prosperar sin la primacía de la conducción política con profesionalidad sostenida y, no exenta de la posibilidad de errores e insuficiencias en la búsqueda de la veracidad asociada al aprendizaje que generalmente contiene todo camino ignoto.

Tal dinámica rítmica y secuencial de los resultados pueden presentar una “crisis de transición”²⁹⁴ cuando síntomas críticos tiendan a la auto reversión por causas objetivas-subjetivas tan profundas como la inercia mental, conducentes a la rutina, al esquematismo y a la autocomplacencia por logros y objetivos alcanzados.

Por tanto, si el futuro es parte y contraparte del presente, las posturas cerradas son contraproducentes para la toma de decisiones políticas frente a los imperativos de proseguir un camino revolucionario para superar otras alternativas ya muertas, que siembran la incertidumbre y la desesperanza; mas para llevar a cabo tal colosal y prolongada tarea de tránsito histórico al socialismo y al comunismo se requerirá adherirse a las potencialidades de los ideales, de la utopía y del realismo político.

La deseabilidad de proseguir transitando desde esta perspectiva para desplegar creadoramente las potencialidades, justifica distinguir transición y construcción pues no son términos absolutamente idénticos. Transición es construcción cuando es sostenida la marcha ascendente, la eficiencia y la eficacia institucional frente a vicisitudes e indeseados retrocesos y extravíos que debilitan, y retardan la faceta creadora y constructiva de la transición.

Las razones de rigor expuestas anteriormente sobre determinadas pautas epistemológicas que favorezcan una constante y renovable proyección de la transición socialista, permiten hacer un paréntesis para formular medulares definiciones operacionales que pueden ser objeto de intercambio y enriquecimiento:

Primero, la transición socialista como totalidad de transiciones o tránsitos (socio-económicas, espirituales y culturales) entrelazados e interdependientes expresan sus conexiones a través de la prominencia de las relaciones de poder y sus comportamientos políticos en los planos horizontal y vertical de las relaciones sociales concretas;

²⁹² Antonio Gramsci, “Utopía”, p 13 en Revista Internacional Marx Ahora, N° 4-5/1997/8

²⁹³ Acerca de los factores subjetivos como ingrediente o componente de la objetivación histórica, Fidel Castro subrayó: “Para mi los factores subjetivos tienen también una importancia enorme, y la propia historia no marcha linealmente, tiene avances, retrocesos, y de nuevo avances que se reanudan siempre intercalados con mayores o menores retrocesos.” Discurso Clausura VIII Congreso de la FELAP, 12 Nov. 1999, en J. Rebelde, 28-11/99 p 2

²⁹⁴ Georg Lukács, “El Hombre y la Democracia”, Editorial Contrapunto, S.A. Buenos Aires, 1989.



Segundo, la totalidad de los procesos que devienen como positivos, entrañan en determinada medida lo negativo en sí, es decir, lo que como parte del proceso debe desaparecer, lo positivo muerto. En estos procesos, la subjetividad como la más poderosa fuerza objetiva, es decisiva para impedir el caos y la regresión, mediante la constante y creciente creación cualitativa;

Tercero, es significativo reconocer con indeseado realismo que, si toda transición contiene potencialmente su auto reversión, ésta posee como contrario la creación o la construcción, como faceta más desafiante del progreso y de la perdurabilidad de la transición socialista, reafirmandose como lo más arduo, la eficiencia y la optimización de todos los medios y recursos que poseen una asociación significativa con el Estado de transición, y

Cuarto, el socialismo debe ser una evolución cada vez más rica en valores colectivos y cuyo proceso de socialización deberá perfeccionarse constantemente en régimen de libertad organizada y controlada por la mayoría de los ciudadanos, es decir, el socialismo es una ideología y es un movimiento con el anhelo democrático de la participación en el gobierno de la sociedad, con el liderazgo real y la hegemonía del Partido²⁹⁵.

Hoy es vital resolver definitivamente con precisión y claridad las funciones del partido, del estado, del gobierno y la administración, sobre la base de las diferencias y complementariedades, tanto a nivel territorial y nacional.

Es por ello conveniente insertarnos en el debate en torno a las nociones de gobernabilidad y gobernanza dado el valor relacional, heurístico y jerárquico que poseen para justipreciar las *transiciones políticas* en curso, con mayor rigurosidad e integralidad de manera que los déficits existentes puedan ser superados mediante el empleo consciente, de aquellas reservas efectivas que potencien progresivamente la democratización social y política.

Al respecto, es oportuno enfatizar que la actualización o remodelación económica, será en última instancia, una expresión de los cambios políticos en curso o que serán introducidos mediante reordenamientos simultáneos y readecuaciones racionales o reformas parciales secuenciales y sistémicas; es decir, del proceso de reinstitucionalización social y política²⁹⁶ que deberá garantizar a su vez, la instrumentación gradual y creciente del modelo económico-social renovado, “con el propósito de sentar las bases de la irreversibilidad” dada “la magnitud de la tarea que tenemos por delante, la profundidad y complejidad de las interrelaciones entre los diferentes factores del funcionamiento de la sociedad que deberán modificarse”²⁹⁷.

La cuestión de la reinstitucionalidad social y política invita a meditar sobre la diferencia y la complementariedad conceptual entre gobernabilidad y gobernanza, pues si la primera designa la capacidad o habilidad de gobernar, o pondera el “orden” y la “estabilidad”, la gobernanza acentúa la eficacia y la legitimidad de los “procesos” y

²⁹⁵ Al respecto Lenin planteó la siguiente paradoja: “Entonces no será la construcción del socialismo lo que hace una gota de agua en el océano, gota que se llama el Partido Comunista, sino la obra de todas las masas trabajadoras; entonces pensará el simple campesino: ellos me ayudan, y se vendrá con nosotros, y aunque este paso sea cien veces más lento, será, en cambio, un millón de veces más firme y seguro” V. I. Lenin, “Discurso de apertura del XI Congreso del PCR(b)” 27 marzo-2 abril 1922, O C, Tomo 33, Editorial Progreso Moscú, 1986 p 99

²⁹⁶ Una de las prioridades ha sido continuar el proceso de fortalecimiento de la institucionalidad en el país mediante la toma de decisiones previamente colegiadas entre los órganos superiores del Partido, Estado y Gobierno.

²⁹⁷ Raúl Castro Ruz, Discurso en la clausura del IX Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas, en Granma, La Habana, 5 de abril de 2010, p. 4



dinámicas de las interacciones público-civiles (la relación entre Estado, gobierno y partidos políticos, por un lado, y sociedad civil, por otro), a tenor con la constitucionalidad y la legalidad establecida.

Se trata, de que gobernabilidad y gobernanza no son conceptos excluyentes, sino complementarios o un continuo proceso sujeto a la solución de contradicciones y/o conflictos, mediante reordenamientos y/o creación de estructuras como resultado de decisiones políticas que deben ser legitimadas por los gobernados, a través del consenso y la unidad nacional.

También es importante demostrar que el concepto transición democrática desde la visión posmodernista y neoliberal se ha convertido en un concepto transgresor para designar toda dinámica, pacífica o violenta, o preferiblemente, cualquier cambio de régimen que simbolice la perpetuación de la democracia burguesa, así como la negación de todo proceso revolucionario. Sin embargo, en sentido contrapuesto es interesante el punto de vista²⁹⁸ según el cual, el concepto transición para los cubanos se renueva con el propósito de marcar la profundidad, el deseo e intención de revitalizar el experimento socialista.

Una mirada a las cuatro décadas de la labor política e ideológica de nuestro Partido Comunista entraña reconocer la capacidad forjadora de la unidad nacional y un aprendizaje progresivo que, particularmente, desde los años 90 viene revaluando su desempeño estructural y funcional ante la envergadura de fenómenos adversos y tensiones simultáneas, que hoy demandan una producción intelectual y política más fecunda y prospectiva mediante argumentos más articulados y racionales en concordancia con las transformaciones ocurridas en la sociedad cubana, sobre todo durante el último decenio.

Es incuestionable que la rutina, el esquematismo y otros hábitos asociados a comportamientos pragmáticos pueden, objetivamente, ser cómplices de la reiteración cíclica de problemas aparentemente nuevos que requieren ser abordados con mayor coherencia y sistematicidad desde el cuerpo prismático de la política. Por todo ello, el reconocimiento de errores viejos y nuevos, no se contrapone al optimismo gnoseológico sino que este es condición indispensable de la intencionalidad política del ritmo, secuencia, diferenciación e integralidad de las reformas que se adopten para continuar recuperando el progreso y la estabilidad en diferentes esferas de la sociedad.

La insatisfacción constante como norma de conducta de la profesión política es condición del pensamiento flexible que requiere emplear la indagación para penetrar en las relaciones y así encontrar mediaciones en la compleja labor de la conducción política, así como favorece aplicar con rigor y creatividad los valores extrínsecos de las ideas no como simple reiteración sino con la asertividad que potencie y haga prevalecer el consenso en la pluralidad espiritual y política.

La política formulada en los años 90 en torno al auspicio del consenso hoy requiere de su rearticulación de modo que desahucie definitivamente la ficticia unanimidad así como vicios en la fraseología tradicional que favorece a una desproporcionada politización con tendencia a edulcorar la verdad revolucionaria²⁹⁹ y,

²⁹⁸ Ver James Early, “La transición revolucionaria post-Castro de Cuba” en Progreso Semanal, 13 marzo/2008 (publicado originalmente en Foreign Policy in Focus el lunes 10 de marzo/2008. Es director de Política de Herencia Cultural en la Institución Smithsonian y colaborador de Foreign Policy in Focus; miembro del Consejo de Administración del Instituto para estudios de Política y miembro de la junta del proyecto Intercambio Cultural EEUU-Cuba.

²⁹⁹ Ver Discurso del Segundo Secretario del PCC Raúl Castro Ruz en Granma, p.4-5, 20-8-1994, “Problemas candentes de nuestra actualidad revolucionaria”(Crítica a la dosis de apología de los éxitos, exigencia a la veracidad y objetividad en los análisis y erradicar, con categoría de mentira, al vicio político de apologetizar los logros y minimizar las deficiencias, conceder más peso del que realmente



consiguientemente frenando el avance y la necesaria función reguladora de otros valores ideológicos.

De ahí que el proceso de construcción cotidiana de la unidad como propósito político debe sustentarse en la real identidad responsable que demanda la constante comunicación transparente y eficacia institucional para la legitimación sostenida del monopartidismo político por el “pluralismo creador”³⁰⁰.

Esta concepción debe ser correspondida con una práctica política que favorezca la potenciación de la pluralidad de opiniones en el espíritu martiano de que aunque la unidad de pensamiento, no significa la servidumbre de la opinión, es indudablemente condición indispensable en torno al consenso, a la participación efectiva y al éxito de todo programa político.

La transición revolucionaria convocada a nuevos cambios o reformas dialécticas y creadoras, debe proseguir inspirada en el sentido martiano y marxista de la saludable crítica de sí misma, y exhorta a repensar su propia obra, sin prejuicios y con serenidad, para proseguir, con optimismo intelectual y voluntad política, la colosal y prolongada tarea de la democratización socialista.

Es por ello atinado insistir en la necesidad de la labor persuasiva y previsoras sobre la base de la creatividad ante todas las necesidades que exigen métodos y estilos fecundos que influyan en el imaginario popular frente a los valores alienantes y a la subversión cultural.

Hoy es impostergable proyectar la mirada con mayor profundidad y lejanía para lo cual se requiere simultáneamente jerarquizar la creación de nuevas ideas, enarbolar nuevos objetivos y nuevos principios, sobre la base del amor fecundo y no estéril; por la dignificación humana y la justicia social³⁰¹, sobre la base de que la fórmula socialista implica necesariamente la desigualdad justa acorde con el aporte de cada cual y lo que debe ser igualmente repartido.

Es legítimo nutrirnos del legado martiano acerca del derecho que le asiste a los partidos de llenar las necesidades de la hora política mediante un estilo de fruto que debe sustituir al estilo de alusión, pues “el mérito mayor del estilo es no usar palabra que no sea indispensable, y así se ve de realce toda la fuerza y belleza...”³⁰² del discurso fértil e indispensable en la autoridad legítima, pues “lo primero en política, es aclarar y prever”³⁰³. Si la previsión es obviamente un elemento del triunfo deseado, debe evitarse todo exceso pues solamente en la medida en que el aspecto objetivo de la previsión esté asociado a un programa, adquirirá objetividad.

Hoy es más urgente asumir el valor relacional de la intuición y de la intención política³⁰⁴

tiene a las dificultades de carácter objetivo, y darle menos dimensión de la que verdaderamente poseen a las de carácter subjetivo, las que dependen de nosotros mismos, de nuestras fallas, de nuestros errores o de nuestra incapacidad.”

³⁰⁰ Ver epígrafe III “La democracia que defendemos”, p 60 en El Partido de la Unidad, la Democracia y los Derechos Humanos que defendemos, Editora Política, La Habana, 1997

³⁰¹ Ver: Fidel Castro, “Discurso 45 Aniversario del Asalto al Moncada”, Periódico Granma, 29 de julio de 1998, p. 12

³⁰² José Martí OC Editora Política, La Habana, 1963, tomo 22, p. 303

³⁰³ José Martí OC Editora Política, La Habana, 1963, tomo 6, p. 46

³⁰⁴ Sin obviar el reconocimiento de que la política “es una mezcla de ciencia y de arte”, Fidel Castro pondera desde una perspectiva científica y política que dicha mezcla contiene “más de arte que de ciencia”, coincidiendo con la perspectiva gramsciana del valor de la intuición política. “Discurso de Clausura del Quinto Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo”, 14 febrero de 2003, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, p. 50, La Habana, 2003.



pues jerárquicamente la primera implica, según Gramsci, la rapidez para vincular hechos aparentemente desconectados entre sí y para concebir los medios adecuados al objetivo de encontrar los intereses en juego y suscitar las pasiones de los hombres, orientándolos hacia una sostenida eficiencia económica y eficacia social.

Tales exigencias en la profesión política presuponen deberes y desafíos éticos por ser catalizadora de síntesis continuas y necesarias para conducir el funcionamiento de la sociedad, ya que en sentido contrario, como subrayara Martí, se impondrían comportamientos malos cuando se careciera de tales ingredientes y contenidos a una legítima política revolucionaria que continúe tributando a la reproducción del ideal socialista como faro de los intereses progresistas de toda la nación con un sentido cabal de lo auténticamente cubano con la finalidad de proseguir profundizando en las potencialidades que permitan seguir adentrándonos por senderos inéditos, y hallar las fórmulas prácticas para enfrentar los retos y desafíos hacia una más renovada, tangible e irreversible transición socialista en un contexto internacional caracterizado por las complejidades de la correlación de fuerzas en la actualidad.

[Volver al Índice](#)

La unidad, trascendencia Martiana en el pensamiento político de Fidel Castro.

M. Sc. Vilma Martínez Pinillos Pino. Máster en Ciencia Política. Profesor Auxiliar.

Introducción

El tema de la unidad y la integración cobra vital importancia y actualidad para politólogos y estudiosos de las ciencias sociales en el contexto de la lucha revolucionaria contra la globalización neoliberal y el hegemonismo de las transnacionales y de Estados Unidos como potencia imperialista.

Asumo las ideas de Fidel Castro Ruz, su concepción de la unidad y de la integración como estrategia para enfrentar el injusto orden político y económico mundial impuesto a nuestros pueblos y como una necesidad para la supervivencia de la especie humana.

La unidad y la integración de los pueblos de “nuestra América”, constituye un preciado legado de Martí al pensamiento político de América Latina. La cual tuvo génesis en el pensamiento y la lucha por la independencia del continente en Bolívar, como herencia que se trasmite de padre a hijo, hoy ese legado sigue siendo bandera que la patria latinoamericana, comprendiendo en ella al Caribe, exige para su independencia y desarrollo, y continúa viva la esencia trascendente en el espíritu de sus pueblos y de sus más preclaros revolucionarios: Fidel Castro, Chávez, Correa, Evo Morales, y finalmente en el movimiento revolucionario de nuestros pueblos liderados por ellos.

Intacta la esencia y la razón de la unidad e integración para los pueblos de América, su carácter objetivo y estratégico se expresa en las ideas de Martí y Fidel Castro, trascendencia del legado Martiano que me ocupa en este breve trabajo, en el cual trato de sintetizar una reflexión sobre ello, ya que en una época y otra la independencia, la soberanía, la identidad, la propia existencia de la América Latina



independiente y del “equilibrio del mundo” hace presente la necesidad imperiosa de la unidad y la integración.

Unidad e integración constituye una temática largamente tratada por Fidel Castro Ruz, no obstante en el contexto de la lucha revolucionaria contra la globalización neoliberal y el hegemonismo de las transnacionales y de Estados Unidos como potencia imperialista, cobra el tema vital importancia y actualidad, y en él la trascendencia del pensamiento de Martí sobre la unidad por la que tanto luchó.

Mientras Martí piensa y obra en la unidad y la integración en la lucha por la independencia de la Cuba sometida al coloniaje de la Metrópoli Española, y la de Puerto Rico, y la necesidad de estas para América Latina toda frente a las pretensiones de EEUU e incluso para su desarrollo y prosperidad, Fidel Castro aborda el tema en el contexto de la globalización neoliberal, en la que se expresa con agudeza “una especulación financiera universal e insostenible, la vulnerabilidad creciente de las economías, la destrucción de la naturaleza, el porvenir incierto de los pueblos, de la propia especie humana, y la que ha conducido al mundo a una crisis global integral de graves consecuencias, incluso para la estabilidad y conservación del propio sistema capitalista, situación a partir de la cual valora Fidel Castro la unidad como estrategia para enfrentar el injusto orden político y económico mundial impuesto a nuestros pueblos y como una necesidad para la supervivencia de la especie humana; además proyecta sus ideas sobre la integración, de la que se destaca su apreciación de que sea gradual y la elaboración previa de las ideas.

Necesidad y objetividad de la unidad y la integración

La unidad y la integración Fidel Castro las analiza en el de cursar de la historia y del pensamiento político de Cuba, de América y del mundo, precisa sobre ellas su filiación a las ideas de Bolívar, Martí, Marx y Lenin, integrando estas en su pensamiento de forma renovadora y con la contextualización en la actual globalización neoliberal; destaca la política de divide y vencerás de los imperios romano y de EEUU. En su concepción del tema expresa la necesidad de la unidad como producto del propio desarrollo de la sociedad, condicionada históricamente, y producto actualmente de la globalización y afirma que el mundo marcha hacia la unión como una realidad objetiva.

La valoración expresada en su discurso en el encuentro con la Unión Nacional de Estudiantes en Bello Horizonte (1999) es un magnífico exponente de estas ideas:

“Están llegando los tiempos de pensar en la patria mundial, están llegando los tiempos de pensar en el mundo; porque este mundo inexorablemente se ha globalizado bajo la filosofía del más triste y cruel de los conceptos o de las concepciones, que es un mundo globalizado bajo la égida de una superpotencia única y en pro de un mundo unipolar, no para salvarlo, sino para destruirlo; no para traer la justicia que necesitamos todos, sino para esclavizarnos más...”³⁰⁵

Plasma en sus discursos la idea martiana “Patria es Humanidad” que preconiza el accionar de la Revolución Cubana en el mundo en la lucha por la unidad, levantando las banderas de la solidaridad y el internacionalismo.

La necesidad de la unidad por la razón de que los pueblos no obtendrían sus derechos por la concesión voluntaria del vecino del Norte que se disponía como dijera Martí a caer con esa fuerza más sobre nuestras tierras de América, continúa manifiesta hoy frente a la voracidad de las transnacionales y las potencias

³⁰⁵ Castro Ruz, Fidel. Discurso en el encuentro con la Unión de Estudiantes, Velo Horizonte Brasil, 1 de julio de 1999



capitalistas, y precisamente porque solo unidos los pueblos pueden ser más fuertes y hacerse escuchar es la idea que permanece de Martí a Fidel. Plantea que los explotados y oprimidos por el imperialismo tienen que luchar contra: el hambre y la pobreza en el mundo; el interminable saqueo de la deuda externa; el intercambio desigual; los modelos de vida insostenibles de las sociedades de consumo y la destrucción de nuestras identidades y culturas nacionales; y luchar además por su desarrollo y el derecho a sobrevivir y advierte: "...para triunfar en esta lucha debe cesar entre los pueblos la desunión, las guerras étnicas y los conflictos..."³⁰⁶

Concibe Martí para ello la unidad como estrategia, igualmente Fidel argumenta que cada uno solo no podrá enfrentar las políticas neoliberales y sus nefastas consecuencias, y el orden político y económico impuesto a los países del Tercer Mundo por la superpotencia imperialista de EEUU, "...que solos no pueden, esa es una ley de la historia, una ley del desarrollo y la evolución de la sociedad humana."³⁰⁷

Precisamente esto último es también argumento en su consideración de la unidad como una realidad objetiva, por ser una ley del desarrollo social la marcha del mundo hacia la unidad; explica la necesidad de la unidad para la supervivencia de la especie humana, pues valora el conflicto naturaleza- sociedad, es decir el deterioro del medio ambiente, el agotamiento de los recursos energéticos, del agua misma, como una catástrofe a la que conduce la globalización neoliberal, la ideología consumista del sistema capitalista, de las grandes potencias, contra la cual solo unidos los pueblos pueden luchar y vencer y conducir un desarrollo sustentable, en el cual debe programarse el consumo de forma racional, y no la ideología consumista egoísta y despilfarradora del capitalismo ostentada por EEUU y las potencias capitalista en su afán de lucro y ganancia desmedidas.

La definición de unidad de Fidel, herencia martiana.

En la reflexión titulada "Lula", Fidel Castro aporta la definición de unidad, rectora de su concepción sobre el tema, en la cual destaca su esencia "...compartir el combate, los riesgos, los sacrificios, los objetivos, las ideas, conceptos, estrategias, a los que se llega mediante debates y análisis...", su carácter estratégico "...A esa unidad en torno a la idea de la independencia y contra el imperio que avanza sobre los pueblos de América...", los valores y significaciones "Unidad significa la lucha contra anexionistas, vende patrias y corruptos", esta definición de la unidad es fundamento para el proceso de integración en América Latina y de todos los pueblos oprimidos y explotados del mundo.

Significo igualmente la unidad como estrategia para enfrentar el injusto orden político y económico mundial impuesto a los pueblos del Tercer Mundo y en defensa de su independencia y soberanía y porque como advierte Fidel Castro: "...para triunfar en esta lucha debe cesar entre los pueblos la desunión, las guerras étnicas y los conflictos..."³⁰⁸. Además considerando la unidad como una necesidad objetiva, por ser una ley del desarrollo social la marcha del mundo hacia la unidad para la supervivencia de la especie humana, para enfrentar el conflicto naturaleza- sociedad, por el deterioro del medio ambiente, el agotamiento de los recursos energéticos, del

³⁰⁶Castro Ruz, Fidel. Discurso en la primera Sesión de Trabajo de la XII Cumbre del Movimiento de Países no Alineados. Durban Sudáfrica, 2 de septiembre de 1998. El pensamiento político de Fidel castro: Una alternativa revolucionaria del mundo en los umbrales del tercer milenio. World Data Research Center, La Habana, 1998, p. p.14-15-

³⁰⁷Castro Ruz, Fidel. Discurso en la Clausura del X Período de Sesiones de la IV Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, efectuado en el Palacio de las Convenciones, 13 de diciembre 1997. Granma, La Habana, 14 de diciembre de 1997, p. 3.

³⁰⁸Castro Ruz, Fidel. Discurso en la primera Sesión de Trabajo de la XII Cumbre del Movimiento de Países no Alineados. Durban Sudáfrica, 2 de septiembre de 1998. El pensamiento político de Fidel castro: Una alternativa revolucionaria del mundo en los umbrales del tercer milenio. World Data Research Center, La Habana, 1998, p. 14-15-



agua misma, catástrofe a la que conduce la globalización neoliberal, la ideología consumista del sistema capitalista, de las grandes potencias, contra la cual solo unidos los pueblos pueden luchar y vencer y conducir un desarrollo sustentable, en el cual debe programarse el consumo de forma racional, y no el consumo egoísta y el despilfarro del capitalismo ostentados por EEUU y las potencias capitalista en su afán de lucro y ganancia desmedidas.

Se destaca en la proyección de su pensamiento en la estrategia de la unidad, los siguientes aspectos:

- Trabajar la unidad en diferentes formas de cooperación.
- Primero el proceso de integración será económico y después político.
- La integración debe ser gradual.
- La cultura y la educación ocupan un lugar prioritario como política fundamental de la integración, y no afectar sino enriquecer la cultura de cada pueblo.
- Integración con la programación del consumo con el objetivo de lograr un desarrollo sostenible que privilegie la salud, la educación bajo la justicia social.

Garantía de la soberanía, la independencia, la nacionalidad, la identidad. La cultura de los pueblos.

El análisis de sus intervenciones en los encuentros, eventos, reuniones internacionales y nacionales en el período seleccionado arroja la consideración de Fidel Castro de la unidad y la integración no solo para el enfrentamiento de la dominación expoliadora de la potencia hegemónica de EEUU, las transnacionales y las potencias aliadas, también para lograr un desarrollo sustentable de los países del Tercer Mundo, en una integración objetiva por el propio desarrollo social, expresado además en el carácter objetivo de la misma globalización, afirma que el mundo inevitablemente llegará a ser uno solo, valora los procesos de integración en Europa, observando primeramente los económicos, los acuerdos sobre la moneda única en ese grupo de países y apunta que posteriormente vendrá la integración política, tras lo cual constituirían un solo estado.

Reflexiona sobre las ideas de Bolívar en relación a la unidad e integración de América, las de Martí posteriormente, y sobre las manifestaciones actuales acerca de una globalización de la solidaridad enfrentando la globalización neoliberal y plantea: “Serán otros caminos y otras vías por los cuales se irán creando las condiciones para que ese mundo global se transforme en otro mundo. Yo no concibo otra globalización que no sea la globalización socialista, no puede haber otra. Y también, lo entiendo perfectamente, el mundo marcha hacia formas de gobierno internacional, de gobierno mundial.”³⁰⁹

Considerando la problemática de la nacionalidad y de la necesidad y objetividad de la unidad y de la integración, declara que a favor del desarrollo, la salvación del planeta y de la especie humana, por un mundo mejor, con igualdad y justicia social para todos, podríamos renunciar a la concepción de nación por la que hemos luchado, declarando que algún día no nos separarán ni orígenes, ni fronteras, ni distancias y seremos, por encima de todo, seres humanos llamados en un mundo verdaderamente justo, solidario y pacífico.³¹⁰ Esto vuelve a Martí al significar “patria es humanidad, a su

³⁰⁹ Castro Ruz, Fidel. Entrevista, después de la Conferencia Magistral de Rosario Green, Canciller de México, efectuada en el Aula Magna de la Universidad de la Habana, 23 de junio de 1998. *Capitalismo Actual. Características y contradicciones. Neoliberalismo y Globalización. Selección temática. 1991-1998.* Editora Política, La Habana, 1999, pp. 193-194 5

³¹⁰ Ver Castro Ruz, Fidel. Discurso en la primera Sesión de Trabajo de la XII Cumbre del Movimiento de Países no Alineados. Durban Sudáfrica, 2 de septiembre de 1998. El pensamiento político de Fidel castro:



concepción de alcanzar “la justicia toda”. Esta idea sobre la integración aún en esa consideración de la nación, en la actualidad refleja la necesidad de salvación de todo, naturaleza y sociedad, del hombre mismo.

Si en relación a la nación y nacionalidad llega a esta conclusión, en el caso de identidad e independencia mantiene la proyección Martiana de forjar la unidad para lograr la independencia del vecino del Norte, valorando la no incompatibilidad de los sentimientos patrios con un mundo unido y globalizado si este es socialista, o como se le llame; estas ideas están relacionadas con su convicción de la necesidad de un cambio total de rumbo, ético, democrático y revolucionario en el mundo, de un nuevo gobierno en este siglo a nivel mundial, que realmente sea un gobierno democrático, ético, con justicia social para todos.

Por otra parte al igual que Martí, analiza la integración no deberá afectar la identidad ni la cultura de cada pueblo, muy por el contrario, la unión preservaría la independencia y la identidad, se enriquecería y multiplicaría la cultura de nuestros pueblos.

Martí y Fidel entienden la unión no como fusión, sino para lograr un cambio de rumbo, que garantice la independencia, la libertad, la justicia, frente a la dominación hegemónica de EEUU. En la actualidad la región de América Latina ya está comprendiendo que en la unión está el futuro, la posibilidad de enfrentar y vencer en esa confrontación, comprendiendo el legado de Bolívar y Martí.

Unidad e integración en América Latina.

La unidad como estrategia surca los caminos de la integración en América Latina y el Caribe, identificándose la integración como táctica en el devenir de los procesos económicos, sociales y políticos; en efecto se aprecia un desarrollo gradual tanto de las concepciones que la sustentan, como de los ámbitos que va abarcando y se va manifestando la comprensión de pueblos y gobiernos sobre estos procesos y creando una conciencia hacia el cambio.

Los problemas enfrentados por la región en esta última década, muchos con génesis en las anteriores, no solo corresponden al presente, sino sobre todo al futuro. La situación concreta de las crisis, del hambre, de la brecha cada vez mayor entre países ricos y pobres y a lo interno, incluso en los propios países desarrollados, de la explotación y el terrorismo, de los bloqueos injustos e inhumanos, de las guerras criminales, del deterioro del medio ambiente, del agotamiento de los portadores energéticos, del agua, constituye la realidad que va creando una conciencia de la necesidad de cambio en los pueblos y gobiernos, lo cual reafirma la importancia de trabajar en la comprensión del sentido y contenido del desarrollo de los movimientos, y de la convicción Bolívariana y Martiana de la unidad para alcanzar la verdadera independencia y la justicia social.

Los procesos integracionista trabajan la unidad en diferentes formas de cooperación, de estos se distingue el ALBA, cuenta entre sus miembros a Venezuela, Cuba, Bolivia, Honduras, Dominica y Nicaragua, Ecuador, San Vicente y las Granadinas y Antigua Barbuda. De vital trascendencia en el propósito de alcanzar calidad de vida y bienestar de los pueblos, así como el fortalecimiento de la gobernabilidad, lo constituye el programa social y político orientado hacia la salud, la educación emprendido, además de dirigir sus empeños al desarrollo económico, la seguridad alimentaria y energética, y los nuevos conceptos comerciales y financieros, de estos sobresale el proyecto del Sucre. El ALBA es una alternativa significativa e importante para los países de una clara filiación hacia el Socialismo (Venezuela, Cuba, Bolivia) y también para los que se mantienen en los marcos de la democracia burguesa.



A la vez en el MERCOSUR y UNASUR se desarrollan proyectos de cooperación y solidaridad expresivos de un camino hacia la unidad frente a la crisis, y es de notar las posiciones de los gobiernos y declaraciones de los presidentes en relación a la incorporación de Cuba, el repudio al bloqueo, y la condena a la guerra y la intromisión imperialista en los asuntos internos de los países. Los comentarios de periodistas, economistas y politólogos marcan la necesidad de pasar de la retórica y el repudio al más efectivo de la política concretado en acciones. Recuerdo el pronunciamiento de Chávez “Ante tantos propósitos y celadas que quieren disuadirnos del camino, debemos crear nuevas formas de mancomunidad y a la vez propiciar nuestras propias estrategias de resistencia”³¹¹

En cada país se va manifestando la unidad en los movimientos sociales progresistas o revolucionarios y entre ellos como respuesta a las situaciones que enfrentan y como resultado de su propia maduración política, recorriendo lo unitario y diverso de la situación en cada uno, de cada pueblo y su historia. Se expresa la unidad en la profundización de los procesos sociales (Ejemplo Venezuela y Bolivia); en defensa de los derechos constitucionales, expresados en la soberanía y la independencia, de los derechos políticos y sociales.

La unidad se expresa en torno a un líder en marcha hacia una nueva sociedad, llámese socialista o progresistas con sus particularidades nacionales, o como bandera de la legalidad y legitimidad constitucional y los derechos políticos de los ciudadanos allí refrendados, y expresión de su soberanía e independencia, aún en los marcos de la democracia representativa y del sistema capitalista.

Un aspecto de importancia en el logro de la unidad lo constituye la cultura integral y la cultura política del pueblo, aspecto importante resaltado por Martí “Ser cultos para ser libres”. En ese sentido trabajan fuertemente Venezuela y Bolivia con la ayuda solidaria de Cuba, y se va avanzando en la comprensión de los procesos, enfrentando el poder mediático de la burguesía interna y de EEUU, por lo que su desarrollo es más complejo, enfrenta diversas dificultades y barreras y aun queda mucho camino por andar. La unidad, con sus raíces en la concepción de Bolívar y Martí, de Fidel Castro, que impulsa Chávez con la Revolución Bolivariana, está fraguándose en la lucha y el Imperialismo Yanqui ha lanzado su ofensiva con la divisa de antaño “divide y vencerás”.

Divide y vencerás se manifiesta en la época en la cual luchó Martí, y hoy explícitamente en la creación e impulso de conflictos internos entre los países latinoamericanos. Hay un doble discurso de la administración norteamericana, en la voz de Obama y de su gabinete, y de principio a fin es uno solo: la doctrina Monroe y la política del garrote.

Con un punto de partida en la unidad, una gobernabilidad con justicia social y ética, va construyéndose práctica y conceptualmente, con un contenido real de poder del pueblo, de las grandes mayorías, con una dimensión diferente, y respondiendo a estos tiempos de transición, de revolución, de despertar de los pueblos, de desarrollo de la conciencia; donde toma nueva dimensión la cultura general y en especial la cultura política, ejemplo de ello los tenemos en las nuevas relaciones y comportamiento de gobernabilidad que surgen y se afianzan en Venezuela y Bolivia.

Se expresa la unidad, como necesidad y realidad, en la lucha por la soberanía nacional y la identidad, por las políticas públicas a favor del desarrollo de la salud, la educación, la cultura, el empleo; de las dimensiones reales del desarrollo social, de la economía a favor de un desarrollo sostenible y no al contrario, de los derechos

³¹¹ Borón, Atilio. El Tóxico Uribe. A Plena Voz. Revista Cultural de Venezuela. Edición No. 55-56, julio-agosto de 2009.



humanos, de la relación del hombre con la naturaleza y en la manifestación de su ética, de su moral.

Conclusiones.

La unidad en América Latina es una cuestión de vida o muerte, los gobiernos revolucionarios o progresistas luchan por y en ella, no obstante las divisiones de gobiernos de izquierda y derecha bajo la influencia dominadora de EEUU y su acción desestabilizadora, lo que podría acelerar este proceso, porque se trata de construir una nueva sociedad o perecerá la humanidad.

Al analizar la trascendencia del pensamiento de José Martí en el pensamiento de Fidel Castro Ruz sobre unidad e integración se destaca en primer término la unidad como estrategia, su carácter objetivo y necesario para lograr la verdadera independencia, hoy con el condicionamiento de la globalización neoliberal del mundo como una realidad también objetiva, bajo la política más nefasta dictada por la superpotencia hegemónica, EEUU el mismo enemigo de entonces, y las transnacionales del poder. Se entienden la unidad como una necesidad hoy de la supervivencia, y siempre por un mundo mejor con un desarrollo sostenible que privilegie la justicia social para todos, donde impere la ética.

Expresa Fidel Castro la continuidad del pensamiento de Martí: nuestros pueblos de América Latina (el Caribe incluido) solo unidos serán fuertes y se harán escuchar, y podrán vencer. La unidad garantizará la independencia real, preservará la identidad y la cultura de los pueblos, enriqueciéndolas.

Bibliografía (resumida)

Castro Ruz, Fidel

- Discurso, en la Oncena Cumbre de NOAL. Cartagena de Indias, Colombia, 18 de octubre de 1995. *Por un Mundo de Paz, Justicia y Dignidad*. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana, 1996.
- Discurso, en nombre de los Países no integrados en Esquemas Subregionales, en la Cumbre de los Jefes de Gobierno de los Estados miembros de la Asociación de Estados del Caribe sobre Comercio, Turismo y Transporte, en Trinidad y Tobago, 17 de agosto de 1995. *Por un Mundo de Paz, Justicia y Dignidad*. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana, 1996.
- Discurso, Oncena Cumbre de NOAL. Cartagena de Indias, Colombia, 18 de octubre de 1995. *Por un Mundo de Paz, Justicia y Dignidad*. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana, 1996.
- Discurso, en la VII Cumbre Iberoamericana, Isla de Margarita, Venezuela, 8 de noviembre de 1997. *Defendemos las Ideas por las que hemos luchado*. Editora Política. La Habana, 1998.
- Discurso en la Clausura del VI Seminario Internacional de Atención Primaria, Palacio de las Convenciones, el 28 de noviembre de 1997. *Capitalismo Actual. Características y contradicciones. Neoliberalismo y Globalización. Selección temática. 1991-1998*. Editora Política, La Habana, 1999.
- Discurso en la Clausura del X Período de Sesiones de la IV Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Palacio de las Convenciones, 13 de diciembre 1997. *Granma*, La Habana, 14 de diciembre de 1997.



- Entrevista, después de la Conferencia Magistral de Rosario Green, Canciller de México, en el Aula Magna de la Universidad de la Habana, 23 de junio de 1998. *Capitalismo Actual. Características y contradicciones. Neoliberalismo y Globalización. Selección temática. 1991-1998.* Editora Política, La Habana, 1999.
- Discurso en la Clausura del Evento Internacional Economía 98, Palacio de las Convenciones, La Habana, 3 de julio de 1998. *Por un Mundo justo y unido. Economía '98.* Editora Política. La Habana 1998.
- Discurso, en la Clausura de la XXIII Reunión de Ministros de Salud del NOAL, Palacio de las Convenciones, 26 de junio de 1998. *Luchemos por un futuro mejor.* Editora Política, La Habana, 1998.
- Discurso en la primera Sesión de Trabajo de la XII Cumbre del NOAL. Durban Sudáfrica, 2 de septiembre de 1998. *El pensamiento político de Fidel castro: Una alternativa revolucionaria del mundo en los umbrales del tercer milenio.* World Data Research Center, La Habana, 1998.
- Palabras de en el Encuentro Internacional de Economistas Palacio de las Convenciones, 22 de enero de 1999. *Trabajadores,* La Habana, 25 de enero de 1999.
- Discurso, en la Clausura del V Encuentro de Economistas sobre Globalización y Desarrollo, 14 de febrero de 2003. *“Las ideas son el arma esencial en la lucha de la humanidad por su propia salvación”.* Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana. 2003.
- Mensaje, a la II Cumbre Sur del Grupo de los 77 y China, en Doha, Gatar. La Habana, 12 de junio de 2005. *Granma,* La Habana, 12 de junio de 2005. P.1
- Discurso, en el Acto por el Aniversario 60 de su ingreso a la Universidad, efectuado en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, el 17 de noviembre de 2005. Podemos construir la sociedad más justa del mundo.
- Reflexiones. Tomos 1, 2, 3, 4. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 2008. Y en el periódico Granma, del 2008 al 2010.

Martí Pérez, José

- La opinión Nacional Caracas. 7 de marzo de 1882. Tomo 14 Obras Completas, Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1975.
- Bolívar. Tomo 22. Obras Completas, Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1975.
- La Conferencia Monetaria de las Repúblicas de América. Tomo 2. Obras Completas, Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1975.
- Agrupamiento de las tierras de los pueblos de América. La América, Nueva York. Octubre de 1883. Tomo 7. Obras Completas, Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1975.
- Patria. Nueva York. 14 de marzo de 1892. Tomo 1. Obras Completas, Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1975.
- En casa. Patria. Nueva York. 26 de enero de 1895. Tomo 5. Obras Completas,



Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1975.

- Congreso Internacional de Washington. Nueva York, 2 de noviembre de 1889. Tomo 2. Obras Completas, Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1975.
- Con todos y para el bien de todos. Tomo III, OE. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1992.

Bibliografía de Referencia:

Martínez-Pinillos Pino, Vilma.

La Gobernabilidad en el pensamiento de Fidel Castro Ruz (1995-2005). Tesis en opción al Título de Máster en Ciencia Política. Facultad de Filosofía e Historia, Universidad de la Habana. Mayo de 2006.

[Volver al Índice](#)

VIGENCIA DE LA CATEGORÍA VALOR DE LA FUERZA DE TRABAJO EN EL NUEVO MODELO ECONÓMICO CUBANO.

Lic. Eduardo Miranda Chelala.

INTRODUCCIÓN.

El análisis sobre el ingreso por el trabajo en un país es de gran importancia, en particular por su notable incidencia en el nivel de vida y en el desenvolvimiento social y personal de la población.

En Cuba esto tiene gran actualidad, pues constituye elemento principal de preocupación en la población y de atención por todas las instancias y entidades relacionadas con el mismo, máxime en las condiciones reales de que el salario no es suficiente para satisfacer todas las necesidades básicas de la población trabajadora.

En el presente trabajo se considera el *valor de la fuerza de trabajo* como categoría vigente en la economía mercantil en general y por tanto también en la economía socialista, por el componente del mercado en la misma, y en la economía cubana en particular, con mayor incidencia a partir de 2011, vinculado al progresivo incremento del papel del mercado en nuestra economía.

A saber, la vigencia de la categoría valor de la fuerza de trabajo se limita en la bibliografía consultada a la formación económico social capitalista.

Como quiera que nos referimos específicamente a la categoría valor de la fuerza de trabajo, así como a todos los ingresos por el trabajo, esto es, a los resultados del trabajo que pueden identificarse bajo el término de “ingresos”, tanto de los trabajadores estatales como no estatales, y asalariados como no asalariados, los análisis no contemplan todo lo que el hombre puede recibir por el trabajo en su condición de actividad esencial, tales como los que corresponden a lo que usualmente se identifica como “economía natural”, tanto familiar, individual como de grupos.

OBJETIVOS.

- Fundamentar la vigencia de la categoría valor de la fuerza de trabajo en nuestro país.



- Valorar la importancia de la utilización de la categoría fuerza de trabajo en la conducción de la economía en Cuba.
- Identificar los elementos que determinan el nivel medio de ingreso por el trabajo en Cuba a partir de 2011 y el valor de la fuerza de trabajo en nuestro país.

DESARROLLO.

Para desarrollar los objetivos propuestos, se precisa, en primer lugar, la categoría valor de la fuerza de trabajo, a partir de referencias de C. Marx y F. Engels.

A continuación se fundamenta la vigencia de la categoría fuerza de trabajo en las condiciones de la actualización del modelo económico cubano.

Posteriormente se esclarece la correspondencia de la vigencia de la categoría valor de la fuerza de trabajo con lo planteado en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

Por último se resumen consideraciones sobre la categoría valor de la fuerza de trabajo y su vigencia.

1- La categoría valor de la fuerza de trabajo, a partir de referencias de C. Marx y F. Engels.

Las personas pueden recibir ingresos por el trabajo por ser poseedoras de capacidad de trabajo, de fuerza de trabajo.

En el Capítulo IV del inciso 3 de “El Capital”, titulado “Compra y venta de fuerza de trabajo”, Carlos Marx expresa:

”Entendemos por capacidad o fuerza de trabajo el conjunto de las condiciones físicas y espirituales que se dan en la corporeidad, en la personalidad viviente de los hombres y que este pone en acción para producir valores de uso de cualquier clase”. El Capital, Carlos Marx, tomo I, pag 129, Ed. C. Sociales, 1973.

En este propio inciso Marx analiza el valor de la fuerza de trabajo:

“El valor de la fuerza de trabajo, como el de toda otra mercancía, lo determina el tiempo de trabajo necesario para la producción, incluyendo por tanto la reproducción de este artículo específico. Considerada como valor, la fuerza de trabajo no representa más que una determinada cantidad de trabajo social medio materializado en ella. La fuerza de trabajo sólo existe como actitud del ser viviente. Su producción presupone, por tanto, la existencia de éste. Y, partiendo del supuesto de la existencia del individuo, la producción de la fuerza de trabajo consiste en la reproducción o conservación de aquél.” Ibid, pags. 132 – 133.

Referido a la producción de la fuerza de trabajo, Marx plantea:

“... para su conservación, el ser viviente necesita una cierta suma de medios de vida. Por tanto, el tiempo de trabajo necesario para producir la fuerza de trabajo viene a reducirse al tiempo de trabajo necesario para la producción de estos medios de vida; o lo que es lo mismo, el valor de la fuerza de trabajo es el valor de los medios de vida necesarios para asegurar la subsistencia de su poseedor.” Ibid, pag. 133.

Estos criterios pueden aplicarse, no solo a la fuerza de trabajo vista como mercancía, sino a la fuerza de trabajo en general.

A continuación Marx precisa los componentes del valor de la fuerza de trabajo a partir del valor de los medios de vida necesarios para reproducir la propia fuerza de trabajo, para perpetuarla y para su calificación.

Sobre los ingresos necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo, expone lo siguiente:



“... la fuerza de trabajo sólo se realiza ejercitándose, y sólo se ejercita trabajando. Al ejercitarse, al trabajar, se gasta una determinada cantidad de músculos, de nervios, de cerebro humano, etc., que es necesario reponer. Al intensificarse este gasto, tiene que intensificarse también, forzosamente, el ingreso. Después de haber trabajado hoy, el propietario de la fuerza de trabajo tiene que volver a repetir mañana el mismo proceso, en idénticas condiciones de fuerza y salud. Por tanto, la suma de víveres y medios de vida habrá de ser por fuerza suficiente para mantener al individuo trabajador en su estado normal de vida y de trabajo. Las necesidades naturales, el alimento, el vestido, la calefacción, la vivienda, etc., varían con arreglo a las condiciones del clima y a las demás condiciones naturales de cada país. Además, el volumen de las llamadas necesidades naturales, así como el modo de satisfacerlas, son de suyo un producto histórico que depende, por tanto, en gran parte, del nivel de cultura de un país y, sobre todo, entre otras cosas, de las condiciones, los hábitos y las exigencias con que se haya formado la clase de los obreros libres. A diferencia de las otras mercancías, la valoración de la fuerza de trabajo encierra, pues, un elemento histórico moral. Sin embargo, en un país y en una época determinados, la suma media de los medios de vida necesarios constituyó un factor fijo.” Ibid, pag. 133

Sobre los ingresos necesarios para la perpetuación de la fuerza de trabajo explica:

“El poseedor de la fuerza de trabajo es un ser mortal. Por tanto, para que su presencia en el mercado sea continua, como lo requiere la transformación continua de dinero en capital, es necesario que el vendedor de la fuerza de trabajo se perpetúe, “como se perpetúa todo ser viviente, por la procreación”. Por lo menos, habrán de reponerse por un número igual de fuerzas nuevas de trabajo las que retiran del mercado el desgaste y la muerte. La suma de los medios de vida necesarios para la producción de la fuerza de trabajo incluye, por tanto, los medios de vida de los sustitutos, es decir, de los hijos de los obreros, ...”. Ibid, pag. 133.

Sobre los ingresos necesarios para la calificación de la fuerza de trabajo expresa:

“Para modificar la naturaleza humana corriente y desarrollar la habilidad y la destreza del hombre para un trabajo determinado, desarrollando y especializando su fuerza de trabajo, hácese necesaria una determinada cultura o instrucción, que, a su vez, exige una suma mayor o menor de equivalentes de mercancías. Los gastos de educación de la fuerza de trabajo varían según el carácter más o menos calificado de ésta. Por tanto, estos gastos de aprendizaje, que son insignificantes tratándose de la fuerza de trabajo corriente, entran en la suma de los valores invertidos en su producción.” Ibid, pag. 134.

Continúa Marx concretando sobre el valor de la fuerza de trabajo:

“El valor de la fuerza de trabajo se reduce al valor de una determinada suma de medios de vida. Cambia, por tanto, al cambiar el valor de éstos, es decir, al aumentar o disminuir el tiempo de trabajo necesario para su producción.” Ibid, pag. 134

“Una parte de los medios de vida, v. gr. los víveres, el combustible, etc., se consume diariamente y tiene que reponerse día tras día. Otros medios de vida, tales como los vestidos, los muebles, etc., duran más, y por tanto sólo hay que reponerlos más de tarde en tarde. Unas mercancías hay que comprarlas o pagarlas diariamente, otras semanalmente, trimestralmente, etc. Pero, cualquiera que sea el modo como estos gastos se distribuyen durante el año, por ejemplo, lo cierto es que han de cubrirse día tras día con los ingresos medios.” Ibid, pag. 134

“El límite último o mínimo del valor de la fuerza de trabajo lo señala el valor de aquella masa de mercancías cuyo diario aprovisionamiento es indispensable para el poseedor de la fuerza de trabajo, para el hombre, ya que sin ella no podría renovar su proceso de vida; es decir, el valor de los medios de vida físicamente indispensables.” Ibid, pag. 135



En “Salario, precio y ganancia”, Marx precisa aún más esto último:

“... el valor de la fuerza de trabajo se determina por el valor de los artículos de primera necesidad exigidos para producir, desarrollar, mantener y perpetuar la fuerza de trabajo.” Salario, precio y ganancia”, Carlos Marx, pag 41, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú.

En esa propia obra, Marx aporta conclusiones de gran importancia para precisar la composición interna del valor de la fuerza de trabajo:

“... hay ciertos rasgos peculiares que distinguen el *valor de la fuerza de trabajo* o el *valor del trabajo* de los valores de todas las demás mercancías. El valor de la fuerza de trabajo está formado por dos elementos, uno de los cuales es puramente físico, mientras que el otro tiene un carácter histórico o social. Su *límite mínimo* está determinado por el elemento *físico*; es decir; que para poder mantenerse y reproducirse; para poder perpetuar su existencia física, la clase obrera tiene que obtener los artículos de primera necesidad absolutamente indispensables para vivir y multiplicarse. El *valor* de estos medios de sustento indispensables constituye, pues, el límite mínimo del *valor del trabajo*. Por otra parte, la extensión de la jornada de trabajo tiene también sus límites extremos, aunque sean muy elásticos. Su límite máximo lo traza la fuerza física del obrero. Si el agotamiento diario de sus energías vitales rebasa un cierto grado, no podrá desplegarlas de nuevo día tras día. Pero, como decimos, este límite es muy elástico. Una sucesión rápida de generaciones raquílicas y de vida corta abastecería el mercado de trabajo exactamente lo mismo que una serie de generaciones vigorosas y de vida larga.

Además de este elemento puramente físico, en la determinación del valor del trabajo entra el *nivel de vida tradicional* de cada país. No se trata solamente de la vida física, sino de la satisfacción de ciertas necesidades, que brotan de las condiciones sociales en que viven y se educan los hombres.

Este elemento histórico o social que entra en el valor del trabajo puede dilatarse o contraerse, e incluso extinguirse del todo, de tal modo que sólo quede en pie el *límite físico*.”

Salario, precio y ganancia”, C. Marx, pag 62 y 63, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú.

En “Trabajo asalariado y capital”, Marx precisa:

“...el coste de producción de la fuerza de trabajo simple se cifra siempre en los gastos de existencia y reproducción del obrero.” Trabajo asalariado y capital, C. Marx, Obras Escogidas C. Marx y F. Engels, Ed. Progreso, Moscú, 1969, pag. 81.

A este respecto, en el Manifiesto Comunista se expresa:

“El precio medio del trabajo asalariado es el mínimo del salario, es decir, la suma de los medios de subsistencia indispensables al obrero para conservar su vida como tal obrero. Por consiguiente lo que el obrero asalariado se apropia por su actividad es estrictamente lo que necesita para la reproducción de su vida.” El Manifiesto Comunista, Obras Escogidas, C. Marx F. Engels, Ed. Progreso, Moscú, 1969, pag 47.

En su artículo sobre Carlos Marx, Engels precisa al respecto:

“... el valor de la fuerza de trabajo... se determina por la cantidad de trabajo plasmada en la cantidad de medios de vida necesarios para el sustento de esta fuerza de trabajo...” Carlos Marx, F. Engels, Obras Escogidas C. Marx y F. Engels, Ed. Progreso, Moscú, 1969, pag. 399.

2- Vigencia de la categoría fuerza de trabajo en las condiciones de la actualización del modelo económico cubano.



En Cuba, por el modelo económico socialista que se está estableciendo, por la voluntad y con el consenso del pueblo, el trabajo puede ser tanto asalariado, como cooperativo o por cuenta propia, y el movimiento de los trabajadores hacia una u otra de estas tres formas de trabajo es libre.

Nuestra sociedad, como es lógico y racional, a través del Estado, y utilizando mecanismos económicos, en particular los impuestos, estaría en condiciones de mantener el equilibrio entre estas tres formas, en función de satisfacer las necesidades de la economía social.

La definición de Marx sobre la mercancía fuerza de trabajo, sobre su valor de uso y su valor, expuesta en su análisis sobre el capitalismo, así como su precisión sobre los componentes del valor de la fuerza de trabajo, mantienen su vigencia para todo el período histórico del sistema capitalista, cuya célula fundamental es la mercancía, como fundamenta Marx en “El Capital”.

No obstante, el hecho de que Marx haya analizado la fuerza de trabajo como mercancía en su estudio sobre el capitalismo, no implica que la categoría valor de la fuerza de trabajo tenga solo vigencia en el capitalismo, donde llega a su máximo expresión, sino que ella es propia de todas las relaciones mercantiles, con un mayor o menor despliegue, en dependencia del mayor o menor peso de las relaciones mercantiles en la economía social.

Por otra parte, el concepto valor de la fuerza de trabajo está vinculado a todos los ingresos por el trabajo, y aunque en todos los casos no se deba calificar como mercancía a la fuerza de trabajo, el concepto mantiene vigencia general, no sólo por el peso relativo del trabajo asalariado en la economía social, sino también porque los restantes factores económicos, además del trabajo asalariado, impulsan a un equilibrio en el ingreso por el trabajo en correspondencia con el valor de la fuerza de trabajo en toda economía donde el mercado exista.

Por lo tanto, en el socialismo la categoría valor de la fuerza de trabajo también tiene vigencia, y su mayor o menor despliegue en Cuba depende del mayor o menor peso de las relaciones mercantiles en nuestro país.

En este contexto, es apropiado analizar, como aspecto vinculado a dicha vigencia, que el trabajo de un trabajador en una entidad estatal, tanto una empresa como una unidad presupuestada, debe ser considerado, además de la realización social de ese compañero(a), como una relación mercantil, en tanto ese trabajador entrega a la entidad el resultado de su actividad laboral, traducido en bienes o servicios, que, a su vez, la entidad comercializa, si es una empresa, o presta esos servicios a la población o a otras entidades, si es una unidad presupuestada (justificando así los montos presupuestarios a ella asignados); y a cambio, la entidad entrega al trabajador un monto monetario, expresado en el salario,

Por su parte, los trabajadores no estatales, que incluyen los cooperativistas y los trabajadores por cuenta propia, incluidos en estos últimos los contratados y los eventuales agropecuarios (asalariados), reciben también ingresos monetarios por su trabajo (no estatal), en forma de ingreso neto después de deducidos los impuestos.

Todos ellos, tanto los asalariados estatales como los trabajadores no estatales, utilizan los montos monetarios que reciben en la adquisición en el mercado de los bienes o servicios requeridos para reponer su fuerza de trabajo, mantener a su familia, adquirir o mantener la calificación requerida para su actividad laboral y satisfacer las necesidades socio culturales de él y su familia históricamente creadas, lo que estará determinado, en última instancia, por los límites que el momento histórico concreto establece.

Por otra parte, el salario que reciben los trabajadores estatales no será muy distante al ingreso que reciben los trabajadores no estatales, lo que conlleva un equilibrio entre



los ingresos por el trabajo estatal y el no estatal, y que, de no ser así, redundaría en detrimento de la disponibilidad de fuerza de trabajo para el sector estatal.

Este equilibrio se producirá, como elemento importante, a través del libre movimiento de la fuerza de trabajo entre los sectores estatal y no estatal, pero se producirá, principalmente, por la concentración en el sector estatal de la fuerza de trabajo de mayor calificación y productividad, agrupada en los centros de trabajo que concentran los medios fundamentales de producción del país, trabajadores estatales que, precisamente por su alta calificación y productividad, recibirán salarios que equipararán la media de los mismos con la media de los ingresos de los trabajadores no estatales, compensando estos altos salarios estatales los montos adicionales que, en el contexto de la ganancia y después de deducidos los impuestos, reciben los trabajadores no estatales al quedarse con lo que sería el equivalente al plus producto de los trabajadores estatales.

Esto es resultado del cumplimiento de la ley de la oferta y la demanda, que determina los precios de las mercancías, y de la ley del valor, como resultado de la cual los precios tienden a corresponderse con el valor a nivel social

Por ello, estos equilibrios, a nivel de toda la sociedad cubana, arrojarán una media, un ingreso medio por el trabajo, que será equivalente a la *cantidad de trabajo social medio materializado en la fuerza de trabajo*, esto es, al *tiempo de trabajo socialmente necesario* invertido en la producción social de la fuerza de trabajo en el país, o sea, al *valor medio de los productos y servicios* necesarios por los trabajadores para *reponer su fuerza de trabajo, mantener a su familia, adquirir o mantener la calificación requerida para su actividad laboral y satisfacer las necesidades socio culturales de él y su familia históricamente creadas*.

3- Correspondencia de la vigencia de la categoría valor de la fuerza de trabajo con lo planteado en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

En la Resolución sobre los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobada en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba el 18 de abril de 2011, se precisa que en el sistema económico que prevalecerá deberá regir el principio de distribución socialista “de cada cual según su capacidad a cada cual según su trabajo” (pag. 5); lo que se confirma en la página 9 y en el lineamiento 49 en los mismos términos, así como en el lineamiento 170, donde se consigna “Asegurar que los salarios garanticen que cada cual reciba según su trabajo,...”.

Contribuyen a la precisión sobre el ingreso por el trabajo, los Lineamientos No. 20, “Los ingresos de los trabajadores y sus jefes en las empresas estatales y las formas de gestión no estatal estarán vinculados a los resultados que se obtengan”; No. 141, “Rescatar el papel del trabajo y los ingresos que por él se obtienen como la vía fundamental para contribuir al desarrollo de la sociedad y a la satisfacción de las necesidades personales y familiares.”; y No. 170, “Asegurar que los salarios garanticen que cada cual reciba según su trabajo, que éste genere productos y servicios con calidad e incremento de la producción y la productividad, y que los ingresos salariales tengan un reflejo efectivo en la satisfacción de las necesidades básicas de los trabajadores y su familia.”

Lo consignado en estos Lineamientos indica que los ingresos por el trabajo se corresponderán, en lo fundamental, con los resultados en cantidad y calidad de los bienes o servicios producidos por el trabajador, así como que estos ingresos serán la vía fundamental para satisfacer sus necesidades personales y familiares, lo cual coincide con los componentes básicos del valor de la fuerza de trabajo.

Ello contribuye a fundamentar la vigencia actual, en las condiciones de Cuba a partir de 2011, de las definiciones antes expuestas acerca de los componentes del valor de



la fuerza de trabajo. También contribuye a fundamentar la no contradicción, la correspondencia de la vigencia de la categoría valor de la fuerza de trabajo con lo planteado en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

4- Consideraciones sobre la categoría valor de la fuerza de trabajo y su vigencia.

El trabajo puede medirse, a saber, por las energías físicas y mentales empleadas por el trabajador, por las horas trabajadas, por los resultados en cantidad y calidad de los bienes o servicios producidos por el trabajador, por los bienes y servicios que recibe el trabajador como resultado de su trabajo, o por el equilibrio entre unos y otros de éstos, de acuerdo a las particularidades de la actividad laboral en cuestión.

A los trabajadores les corresponde recibir, directa o indirectamente, el resultado total de su trabajo, el total del valor creado, lo cual sólo puede producirse en las condiciones del socialismo.

Los ingresos de los trabajadores, a nivel de toda la sociedad, que reciben directa o indirectamente, equivalen al total del valor creado por los trabajadores, que a su vez equivale, en la sociedad socialista, al valor total de la fuerza de trabajo.

Todo aquello que se apropian los capitalistas en forma de ganancia, conceptualizado como el tiempo de trabajo adicional, o sea, la plusvalía, es en definitiva la parte del valor de la fuerza de trabajo que el capitalista no retribuye al obrero.

Hay una secuencia de interdependencias que permiten fundamentar que el ingreso medio social de los trabajadores se corresponde con el valor medio social de la fuerza de trabajo:

- El valor de las mercancías se mide por el trabajo invertido en producirlas.
- La magnitud del trabajo puede medirse por las energías físicas y mentales invertidas por el trabajador y por el tiempo de trabajo invertido por el mismo, así como por el resultado en cantidad y calidad de los bienes o servicios creados por el trabajador.
- Este resultado se traduce en ingresos que reciben los trabajadores, como salario los del sector estatal y como ganancia los no estatales.
- Los precios de los productos del trabajo son el resultado de la vigencia de la ley de la oferta y la demanda, cuyos precios individuales no coinciden necesariamente con su valor.
- Esta oscilación de los precios de los productos, por arriba o por debajo del valor de los mismos, produce una media de precios a nivel de la sociedad.
- Esta media de los precios a nivel social coincide con la media del valor a nivel social.
- Por lo tanto, en última instancia, los precios están determinado por el valor.
- El volumen total de valores creados a nivel de toda la sociedad, el valor social creado, es expresión, en las condiciones del socialismo, del valor total de las mercancías creadas por todos los trabajadores, tanto estatales como no estatales.
- Por lo tanto, todo ese valor social deben recibirlo, directa o indirectamente, en las condiciones del socialismo, todos los trabajadores, sus hijos y demás personas dependientes de ellos y los trabajadores con capacidad limitada de trabajo y otras personas justificadamente en desventaja social.
- Esta magnitud total social del valor creado por los trabajadores, coincide, a nivel social, en las condiciones del socialismo, con la magnitud total del valor social de la fuerza de trabajo, de acuerdo a los elementos que la conforman, analizados anteriormente, pues todo lo producido en la sociedad es para ser consumido, directa



o indirectamente, en las condiciones del socialismo, por todos los trabajadores a nivel de la sociedad. .

Todo lo anterior permite concluir que, de acuerdo a la dinámica de la actualización del modelo económico cubano, el *ingreso medio* por el trabajo en Cuba a partir de 2011 se irá correspondiendo cada vez más con el *valor medio* de la *fuerza de trabajo*, dado por el *valor medio de los bienes y servicios necesarios* para que el trabajador reponga su fuerza de trabajo, obtenga la calificación necesaria para su trabajo, mantenga su familia, y satisfaga las restantes necesidades socio culturales históricamente creadas en el país; bienes y servicios que el trabajador - estatal, cooperativo o por cuenta propia - obtendrá precisamente en el mercado (salvo los establecidos como gratuitos en salud y educación, o excepcionalmente subsidiados) lo que, entre otros factores, conlleva a esa correspondencia.

El conocimiento de estos cuatro componentes que determinan el ingreso medio por el trabajo en nuestro país (reponer la fuerza de trabajo, obtener la calificación necesaria, mantener la familia y satisfacer las restantes necesidades socio culturales históricamente creadas), permite con mayor eficiencia, influir en el mercado, a través de la planificación y las restantes vías, a fin de satisfacer las necesidades de la población, en cuyo objetivo confluyen, también como elementos principales, los precios de los productos básicos asequibles a todos los trabajadores y pensionados, la gratuidad de la atención médica y la educación, la garantía de la seguridad y la asistencia social, y el acceso a la recreación para toda la población, a través de los medios masivos de comunicación, todos los cuales serán determinantes en los niveles mínimo y medio de los ingresos por el trabajo y las pensiones, y consecuentemente en el valor medio de la fuerza de trabajo en nuestro país.

CONCLUSIONES.

El reconocimiento de la vigencia de la categoría valor de la fuerza de trabajo en nuestro país, como reflejo objetivo de la vida material de nuestra sociedad, y su adecuada utilización, en las condiciones de un modelo económico socialista con un fuerte componente mercantil, y aprovechando las ventajas relativas del socialismo con relación al capitalismo, a partir de las amplias posibilidades que nos brinda de planificar y de influir racionalmente en la economía y en particular en el mercado, deviene un importante elemento, de conjunto con las correspondientes medidas en las restantes esferas de la vida de nuestra sociedad, “para garantizar la continuidad e irreversibilidad del Socialismo, el desarrollo económico del país y la elevación del nivel de vida de la población,...”, tal como expresa la Resolución sobre los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobada en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba.

BIBLIOGRAFÍA.

Colectivo de Autores. Lecciones de Filosofía Marxista Leninista. Editorial Félix Varela, 2005.

Colectivo de autores, Universidad de Lomonosov, URSS, Curso de Economía Política, Tomo II, Socialismo. Editorial Orbe. La Habana. 1975.

Diccionario de Economía Política. Editorial Progreso, Moscú, 1984.

Diccionario de Filosofía. Editorial Progreso, Moscú, 1984.

Engels, F., CARLOS MARX. Obras Escogidas C. Marx y F. Engels, Editorial Progreso, Moscú, 1969, página 391.

Engels, F., La situación de la clase obrera en Inglaterra. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. 1974.



- Engels, F., El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre. Obras Escogidas C. Marx y F. Engels, Editorial Progreso, Moscú, 1969, página 378.
- Lenin, V. I., Tres fuentes y tres partes integrantes del marxismo. Obras Escogidas C. Marx y F. Engels, Editorial Progreso, Moscú, 1969, página 21.
- Lenin, V. I., CARLOS MARX. Obras Escogidas C. Marx y F. Engels, Editorial Progreso, Moscú, 1969, página .
- Lenin, V. I., FEDERICO ENGELS. Obras Escogidas C. Marx y F. Engels, Editorial Progreso, Moscú, 1969, página 12.
- Konstantinov, F. y otros, Fundamentos de filosofía marxista – leninista. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1976.
- Marx, C., Crítica del Programa de Gotha. Editorial Ciencias Sociales. Habana. 1975.
- Marx, C., El Capital. Tomo I. Editorial Ciencias Sociales. 1973.
- Marx, C., Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política. Obras Escogidas C. Marx y F. Engels. Editorial Progreso, Moscú, 1969, página 186.
- Marx, C., Salario, precio y ganancia. Ediciones en Lenguas Extranjeras. Moscú.
- Marx, C., Trabajo asalariado y capital. Obras Escogidas C. Marx y F. Engels, Editorial Progreso, Moscú, 1969, página 64.
- Marx, C. y Engels, F. Manifiesto del Partido Comunista. Obras Escogidas C. Marx y F. Engels, Editorial Progreso, Moscú, 1969, página 29.
- Partido Comunista de Cuba. Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, VI Congreso del PCC. 2011.
- Pérez, H., Manual de Economía Política del Capitalismo. Editorial Orbe. Ciudad de La Habana. 1975.

[Volver al Índice](#)

“La transición de políticas públicas-privadas a políticas socio humanistas: una alternativa en la construcción del socialismo en la República Bolivariana de Venezuela”.

Dra. C. Alicia Morffi García, Secretaría Cátedra de Ciencia Política, enfoque Sur, SCIF.

Síntesis.

La política gubernamental en la República Bolivariana de Venezuela, liderada desde el año 1999 por el Presidente electo democráticamente Comandante Hugo Chávez Frías, tiende, desde el año 2000 con mayor fuerza, a transformar las viejas políticas públicas capitalistas y clientelistas en Políticas Públicas sociohumanista. Sin embargo, tales acciones se encuentran amenazadas, constantemente entre otros factores, por: a) comportamientos de agentes de la administración pública que pretenden mantener indicadores cuantitativos, estilo Cuarta República neoliberal, b) la tendencia de administrar los beneficios de las mayorías y maximizar ganancias de las minorías, y, en última instancia, c) la permanencia de actores de la administración pública que no asimilan la transición.



No obstante, la construcción de políticas públicas sociohumanistas se ven fortalecidas, en lo fundamental por una serie de acciones dinámicas tendentes a modificar las viejas concepciones de la administración capitalista, entre ellos destacan: a) cursos de actualización y profundización acerca de la esencia de nuevas políticas públicas, b) renovación de funcionarios de la administración pública y, en especial, c) la voluntad política gubernamental revolucionaria, liderada por el Presidente Hugo Chávez de, conciliar los beneficios de las políticas públicas hacia aquellos sectores vulnerables y olvidados de la denominada Cuarta República lo cual significa la inclusión de las mayorías de las personas, entre esos servicios, destacan: la Gran Misión Vivienda; la Misión Agroalimentaria; la Misión Cultural, la médica, la educacional, entre las principales que demuestran que, es una alternativa para concretizar la opción de una sociedad socialista gobernar con políticas públicas sociohumanista e ir sustituyendo, de forma simultánea las viejas relaciones capitalistas, enseñanza que nos lleva a releer a Lenin y, continuar consolidando la Nueva Ciencia Política, enfoque Sur, como herramienta teórica-metodológica para dar soluciones a nuestros problemas del Sur, desde dentro de cada país.

[Volver al Índice](#)

Situación Explosiva en la Gran Patria Árabe. Revolución vs Contrarrevolución.

Dr. Nureddin Mustafá

“La pasión de dominar es la más terrible de todas las enfermedades del espíritu humano”.
Voltaire.

Introducción.

Los procesos sociopolíticos desencadenados en el espacio geofísico de la Gran Patria Árabe, ubicada entre el Océano Atlántico y el Golfo Árabe-Pérsico, han sorprendidos a políticos y teóricos de las ciencias políticas y las relaciones internacionales. La importancia geoestratégica de ese espacio geopolítico en la definición y determinación de los conflictos y competencias entre las grandes potencias y los actores regionales y locales, imprime una peculiaridad especial a los enfoques y análisis de los científicos políticos de la nueva situación conflictual, sus fuerzas motoras tanto endógenas como exógenas, las tendencias de su movimiento y las posibles consecuencias.

El imperialismo norteamericano ha sido, desde la segunda guerra mundial y más tarde con el fin del mundo bipolar, el actor exógeno más importante, determinante y decisivo en la evolución política del llamado Medio Oriente. Históricamente, EEUU ha aspirado a imponer su hegemonía al mundo entero. En las últimas dos décadas, ha planificado su política exterior en consonancia con su proyecto de dominación mundial, que encuentra su expresión programática y teórica en su Plan de Nuevo Siglo Americano.

Ese diseño tiene fundamentalmente dos vertientes: América Latina y Medio Oriente. En la balanza de fuerza entre EEUU y las demás grandes potencias, el imperialismo yanqui tiene superioridad incuestionable en todos los aspectos menos uno: la energía, su talón de Aquiles. Por ello, sus estrategias estiman que para lograr dicha hegemonía y dominación, EEUU está precisado a controlar, de facto, las fuentes de energía, sobre todo petrolífera en ambas zonas geopolíticas.

Si en América Latina, las fuerzas populares antiimperialistas le han arrebatado al imperio importantes espacios y le han privado de una buena parte de esos recursos energéticos, en el Medio Oriente, hasta el momento, EEUU tiene garantizados dos intereses nacionales y vitales para su sistema político y su poderío global: el petróleo y el Estado Sionista de Israel.



Algunos apuntes necesarios

"Es más fácil desintegrar un átomo que un prejuicio".

Albert Einstein.

Todas las iniciativas y planes de EEUU, desde entonces, han apuntado a mantener ese *status quo*. La política exterior de EEUU hacia el Medio Oriente (MO) en su conjunto durante los dos mandatos de W. Bush y lo que va de la administración Barack Obama, se ha centrado en su proyecto llamado Gran Medio Oriente (GMO) que, más tarde, evolucionó a Nuevo Gran Medio Oriente (NGMO)³¹².

No es casual que la zona original sea árabe e islámica y la zona añadida lo sea también. Las fronteras de MO y GMO casi coinciden con los límites de acción del Comando Central Militar de EE.UU. (su sede actual es Qatar) que pretende que se reconozca al *status quo* de la zona, para justificar la integración de "Israel" a la misma, como un socio-actor en los procesos de dominación y hegemonía. El plan implica elevar el diferendo entre Occidente y el Islam, a la categoría de choque de civilizaciones.

Se trata de un plan geopolítico y geoestratégico para crear un bloque regional multinacional unido por la hegemonía de EE.UU., la religión y los recursos energéticos naturales, decisivos para la economía estadounidense, su expansión global y competencia internacional, además de constituir intereses vitales para la sociedad consumista norteamericana y la existencia de su sistema político.

Con el escándalo de los falsos pretextos esgrimidos para ocupar y destruir a Iraq (2003), la administración W. Bush estableció una relación entre la seguridad nacional de EE.UU. y la reforma y la democratización de los países del GMO; de ahí que lanzara un nuevo plan llamado 'Reforma y Democratización' para justificar su cruzada mundial contra 'el terrorismo' proveniente de esa zona.

El presidente W. Bush, como máximo exponente de la política exterior de EEUU, exteriorizó públicamente su concepto de reforma y democratización del MO. Dijo: "No quiero ver ningún gobierno islámico en el Medio Oriente (...) no podemos ser amigos de un gobierno que gobierne en nombre de la religión islámica". No obstante, el *Herald Tribune*, opinó el 8 de noviembre de 2004 que "La democracia no crece en una tierra que haya sido pisada por las botas de los norteamericanos".

Para los teóricos neoconservadores la democracia es aceptada siempre y cuando no conspire contra los suministros del petróleo y la seguridad de "Israel". Es la percepción que el sistema político de EEUU tiene del MO y así se reflejó en su comportamiento en política exterior. Junto a su plan para la democratización del MO, EEUU exportó e impuso, con la fuerza del capital y las armas, nuevos actores políticos elitistas

³¹² **MO:** Surgió desde Gran Bretaña en un contexto geo-militar de la II Guerra Mundial sin ningún vínculo cultural, civilizatorio o político. Su génesis es lo puramente militar-operacional. Abarca ALSHAM (Siria, Líbano, Palestina y Jordania) Egipto, Turquía, Irán, y Pakistán). La Administración dio a conocer el 13 de febrero del 2004 su plan llamado "GMO"³¹². **EL GMO** constituye una expresión de la intención de EEUU de agregarle al MO: Afganistán, algunas ex repúblicas soviéticas del Asia Central, algunos países de ambas riberas del Mar Rojo o algunos del Maghreb. En definitiva abarca desde Marruecos hasta Pakistán. En la óptica de los estrategas norteamericanos, el GMO seguirá siendo una zona de operaciones militares en el contexto de la guerra contra el 'terrorismo islámico'. **NGMO:** Una nueva versión del GMO que pretende atomizar el tejido socio-político-cultural de la región y convertirla en facciones y grupos étnicos, confesionales y religiosos, desprovistos de cualquier cultura política patriótica o nacionalista, para así recomponerla en mini Estados enajenados y armónicos con Israel, que sería la única potencia regional hegemónica.



armónicos con su visión del ‘cambio’ del Oriente Islámico, acorde a los cánones de la guerra preventiva y el caos creativo.

Haciendo una crítica implícita a la actuación de la administración W. Bush en materia de política exterior, *Madelaine Albright* afirmó que “los líderes que dependen mucho de la fuerza, practican doble rasero respecto a los derechos humanos y no prestan mucha atención a la opinión del mundo, corrompen el verdadero espíritu norteamericano”³¹³.

La Administración alegó brindar democracia y libertad, pero la experiencia demostró que EE.UU. extermina a la gente para liberarlos de las ‘dictaduras’ y los enajenan con sus valores, supuestamente reformadores de los pueblos que no comparten su ‘civilización’. Es lo que ha hecho desde la conquista de América y es lo que pretenden hacer en más de 60 oscuros rincones del mundo, según *W. Bush*, y en más de 70 según *B. Obama*.

J. B. Foster y *R. W. Mcquincy*³¹⁴ subrayaron la necesidad extrema de comprender la historia del imperialismo y evitar deslumbrarse por consignas que preceden y envuelven cada campaña imperialista en cualquier espacio y tiempo.

EEUU y los regímenes políticos árabes del Medio Oriente

Durante la época de la guerra fría, EEUU apoyó sin reservas a los regímenes dictatoriales. Casi siempre estuvo involucrado en la creación y preservación de ese tipo de regímenes políticos y los empleó en sus estrategias geopolíticas. Por ello, el intelectual norteamericano *Charles Reece*, dice: “Nuestra política exterior carece de toda moral (...) la mayoría de los países del mundo y sus pueblos nos ven como un Estado villano”³¹⁵.

En ese marco se inscribe la relación estrecha existente entre La Administración y los regímenes árabes, por lo que la campaña de reformar, cambiar o democratizar a esos regímenes, constituye un instrumento de extorsión política a favor del Plan Bush para resolver el conflicto árabe - sionista, acorde a los intereses de EEUU e “Israel” que, en última instancia, no entran en contradicción antagónica con los intereses de clase de dichos regímenes.

La naturaleza excluyente del plan norteamericano del cual no se salvan ni siquiera los regímenes árabes más cercanos y aliados, obligó a esos actores estatales ofrecer diferentes grados de respuesta a ese desafío externo, que atenta contra los intereses de los diferentes regímenes políticos gobernantes. Así hemos observado reacciones oficiales diferenciadas, que han oscilado entre la rendición preventiva; la adaptación total o parcial a las exigencias (presiones) yanquis; oposición pasiva o semiactiva y la indecisión con perspectivas de sumisión.

La clave de la cuestión consiste en que esos regímenes, en general, deben históricamente su presencia en el poder político, a las potencias occidentales, condicionada a ‘los servicios’ que deben ofrecer a cambio. No han tenido en su

313 (*Gharaibeh Ibrahim*, reseña del libro (*Albright Madelaine*, “El Poder y El Poderoso. Editora Árabe de Ciencias y Harbour Collins, Beirut, primera versión en árabe, 2007”) publicado en <http://www.aljazeera.net/NR/exeres/896C523C-B3C1-4363-A3BA-57A78F52E717.htm>)

314 En su libro “Pox Americana, Denunciando el Imperio Norteamericano” hablan de “Pox Americana” para referirse a la propagación de una epidemia viral del imperio americano que no tiene nada que ver con el establecimiento de la paz en el mundo.

315 *Reece Charles*, “Los políticos norteamericanos desprestigian su país” publicado en <http://www.icaws.org/site//modules.php?name=News&file=article&sid=5425&mode=&order=0&thold=0>



historia una verdadera estrategia para enfrentarse al imperialismo o al sionismo. Ya tienen sus propios intereses y privilegios territoriales, que ahora están amenazados por el supuesto plan de reforma y democratización.

Por ello, manifiestan su inconformidad con el Plan, pero a la vez no lo pueden rechazar. Los regímenes árabes están precisados a tomar decisiones, bajo las presiones externas (EL PLAN YANQUI) y las internas (las necesidades y demandas de los pueblos, de cambios favorables). Sin embargo, insisten en ese divorcio legal e irreversible entre gobernador y gobernado.

Apreciamos una alianza de clase entre esos integrantes que no tienen interés en la continuación del conflicto secular. Las contradicciones que afloraron entre ellos reflejan la lucha discreta por la cuota de riqueza y poder en el marco de la misma alianza del capital contra las causas árabes, esencialmente La Causa Palestina.

EE.UU. no tiene una mejor alternativa viable y afín a sus intereses, que las clases y capas sociales parasitarias que actualmente detentan el poder político en los países de la región. Es por eso que los presionan y chantajejan para que den más concesiones y sirvan mejor a los intereses de EE.UU. e "Israel", sobre todo en los casos de Palestina, Líbano e Iraq.

Paralelamente, EE.UU. viene trabajando por crear una alternativa: islamistas moderados (Islamoides) que sean aceptados y legitimados por sus pueblos y puedan insertarse en el proyecto mediorientista sin causarles incomodidades y problemas a EE.UU. y, a la vez, puedan ser capaces de frenar y/o eliminar el auge de las tendencias radicales verdaderamente islámicas, nacionalistas e izquierdistas laicos.

El plan de democratización³¹⁶ parece un proceso de clonación social mundial, pues EEUU pretende extender su hegemonía económica, política y militar al ámbito cultural, para cerrar el círculo de dominación global.

La historia humana ha mostrado que ninguna doctrina ideológica, por muy justa y atractiva que parezca, puede materializarse mediante la fuerza dura. Simplemente, porque no existe correspondencia absoluta entre el reflejo supraestructural y la realidad concreta de la estructura de una sociedad dada. En caso de coerción, las ideas y planes de dicha doctrina se convierten en su contrario, perdiendo toda validez teórica y práctica.

Es lo que la política exterior de EE.UU. ha hecho en el MO ¿Qué relación existe entre la democracia, la libertad y la reforma por un lado y por el otro, la guerra preventiva, la guerra de invasión, ocupación y exterminio masivo, ideados todos por La Administración neoconservadora? ¿Acaso esa guerra civilizatoria no se ha convertido en la barbarie, que por definición es su negación?

Actualidad árabe en 'Pleno Desarrollo'³¹⁷.

"No hay revolución sin audacia; y aquel que no sea audaz, no será jamás revolucionario".
Fidel Castro

Sin previo aviso y sin autorización de nadie, las masas populares árabes se han despertado y lanzado a romper las cadenas de décadas de opresión, injusticia y humillación. Desde Marruecos, pasando por Argelia, Túnez, Libia, Egipto, Jordania, Yemen, Iraq, Bahrein, hasta Omán, el gigante árabe se ha desatado, marcando una

316 Democratización: es el nombre que EE.UU. le asignó a su intención de imponerles a los demás Estados su cultura política para reconstruir sus sociedades a imagen y semejanza del sistema político norteamericano.

317 Frase celebre del conductor del programa Dossier de telesur, el respetado colega Walter Martinez.



ruptura con el *status quo* impuesto a sangre y fuego a toda una nación milenaria de tradición de dignidad, altruismo y libertad. “Ya no existe un pueblo árabe alguno con miedo; en el límite del miedo empieza el desafío que caracteriza la relación con la vida (...) ya no le tememos a la muerte; porque la vida de sumisión al otro es una muerte mayúscula”³¹⁸.

Una nación forjada en la dignidad humana; la igualdad de los seres humanos independientemente de su raza, etnia, nación o color de su piel; la hermandad y la justicia social, fiel a su acervo cultural civilizatorio, renace de las cenizas de siglos de letargo e hibernación y empieza a rehacer su propia historia, dándole una interpretación dialéctica y creadora a la máxima formulada por el más universal de los árabes, el Profeta Mohammad Ben Abdulah (570–633 n. e): “Mi nación muere cuando ame la vida y odie la muerte”³¹⁹.

Las masas populares han cambiado, espero para siempre, la ecuación lineal del poder de la triada enemigo en la Gran Patria Árabe: élites enajenadas lacayas del imperialismo y Estados policíacos represivos que producen terror y miedo generalizado en la sociedad, e inhiben la acción consciente de sus sujetos, hechos que mantienen indefinidamente, el *status quo* a favor de los verdaderos enemigos del pueblo. Las rebeliones revolucionarias impregnadas de audacia consciente han quebrantado ese orden sociopolítico y psicológico, y luchan por cambios cuantitativos y cualitativos de las condiciones materiales y espirituales de sus países y su nación.

Esas rebeliones populares no han sido fomentadas por EE.UU., Europa, o “Israel”, ni por ninguna fuerza política de oposición oficial o militante. Han sido el fruto de condiciones objetivas y otras subjetivas que desencadenaron la energía potencial de los pueblos de La Nación Árabe en su lucha secular por la dignidad, la libertad y la soberanía. El actor principal y decisivo en esa conmoción, es lo que llamamos ‘*Bloque Histórico*’, que abarca clases, capas, sectores e individuos oprimidos o afectados en sus intereses y creencias (en cuerpo y alma) por los regímenes dictatoriales, autoritarios y corruptos imperantes en la Gran Patria Árabe. El nacionalismo progresista de las masas populares árabe, objeto de conspiraciones históricas para eliminarlo, “ha dicho basta y ha echado a andar”. (*Che Guevara*).

En julio del 2010, este autor defendió una tesis doctoral en la Universidad de La Habana, sobre la política exterior de EE.UU. hacia la Causa Palestina. Una de las conclusiones de dicha investigación científica reza textualmente:

*“La política exterior de la Administración trajo, como consecuencia, la cristalización de la causa árabe unificada y puso de manifiesto la esencia del conflicto entre dos proyectos antagónicos: proyecto imperialista contra proyecto de liberación y emancipación árabe. Es una cuestión trascendental para la ciencia y la estrategia políticas, ya que existe una relación intrínseca y objetiva entre la Causa Palestina y la Causa Árabe, que guarda un vínculo histórico con una dinámica de retroalimentación. La división de la Gran Patria Árabe por potencias exógenas en 1916 es transitoria en términos históricos. La lucha de los pueblos árabes contra el imperialismo y sus aliados, los ‘Estados Territorialistas Árabes’, podría reunificar la Patria y la Nación”*³²⁰.

318 Ahmad Husein, “La respuesta a los yanquis”, publicado el 12 de febrero de 2011 en la revista Kanaan, No. 2487. <http://www.kanaanonline.org/ebulletin.php>

319 Patrimonio cultural árabe e Islámico.

320 Imperialismo: Un término nuestro para significar la identificación y fusión del sionismo cristiano y el sionismo judío como cultura política del imperialismo especialmente el de EEUU, generando una nueva entidad en proceso de gestación y cristalización, como actor principal de las RRII.



En el propio acto de defensa el doctorante planteó:

“Lo interesante de esa conclusión es que se fundamenta por la opinión de un grupo bipartidista de EE.UU., que fue encargado de estudiar los reveses de la política exterior de W. Bush durante el año 2006. El *Informe Baker-Hamilton*, presentado a finales de ese año, al analizar la ocupación de Palestina por “Israel” y de Iraq por EEUU, llegó a una conclusión trascendental para la ciencia y la estrategia políticas: “Ambas causas están indisolublemente vinculadas una con la otra”³²¹.

“La lucha de las fuerzas políticas populares de la nación árabe, se libra actualmente en dos escenarios, es decir, lucha de clases contra las élites dominantes y gobernantes, representadas por los Estados Territorialistas Árabes, y lucha por la liberación nacional contra las invasiones y ocupaciones extranjeras.

“En ese contexto, ha surgido un amplio espectro de partidos, movimientos y organizaciones que cubren las clases populares sometidas a la explotación y opresión nacional y de clase. Fuerzas políticas de distintas ideologías y composición de clase convergen en ese proceso de liberación y emancipación: nacionalistas, patrióticos, islamistas, liberales, marxistas y leninistas.

“Estimo que la lucha de los Movimientos de Liberación Nacional contra el imperialismo es, a la vez, una forma de lucha de clases. Las identidades ‘nacionales’ de los Estados Territorialistas Árabes son diversionistas y desvían a los pueblos árabes de su lucha contra el imperialsionimo.

“En ese contexto, vale recordar que el pensamiento comunista, desde la época de *Mao Tse Tung*, ha resuelto la problemática de la aparente contradicción entre el marxismo y el nacionalismo, o sea, el nacionalismo legítimo de las clases populares (nacionalismo potencial) en el enfrentamiento al nacionalismo de las clases gobernantes compradoras (nacionalismo gobernante)³²².

“A mi juicio, la lucha por la liberación patriótica-nacional, constituye al mismo tiempo, lucha por el socialismo, que considero como respuesta a la necesidad de la emancipación de La Nación, de todas las formas de opresión nacional y de clase. En ese proceso, creo que la fórmula de ‘bloque histórico’ de Gramsci (1891-1937)³²³, podría ser válida en la circunstancias actuales de la nación, pues se trata de un instrumento del proceso de cambio social, político y económico, con la participación de diversos actores, en un amplio marco unitario de componentes divergentes ideológicamente y convergentes en torno a la lucha por la liberación patriótico-nacional.

“En el ámbito árabe prevalecen cuatro corrientes fundamentales: La nacionalista árabe; la Islámica- árabe; la izquierdista árabe y la liberal patriótica árabe. “El bloque histórico no deroga el acervo patriótico y nacionalista de los grupos (partidos, movimientos, organizaciones...etc.) y no excluye a ninguno de sus actores; es un

321 Nasser Nicola, “visión de Bush: ocupación de Iraq a cambio de un mini estado palestino prometido”, publicado el 5 de octubre de 2007 en <http://www.pflp.ps/index.php?action=Aklam&id=578>

322 Samara Adel, “sobre el boicot a la Conferencia de las Fuerzas Populares Palestinas y Arabes opuestas a la Normalización” publicado por Kanaanonline No. 2258, publicado el 22 de mayo de 2010, en <http://kanaanonline.org/ebulletin-ar>

323 Mohammad Shahin, “El nuevo bloque histórico y la necesidad de asumir una posición histórica”, publicado por Kanaanonline No. 1015, el 19 de diciembre de 2006 en <http://www.kanaanonline.org/articles/01015.pdf>



aporte de nuevas energías”.³²⁴ En todo ese espectro de clases populares se distribuyen los intelectuales, cuyo origen de clase, situación de clase y su compromiso real, ideológico, teórica y prácticamente, los sitúan como intelectuales orgánicos de la liberación y la emancipación nacional, o como quinta columna del capital y el imperialsionismo y sus aliados.

“La ausencia de una estructura clásica de clases definidas en el ámbito árabe, cual deformación socioeconómica heredada, y la composición heterogénea de las fuerza políticas correspondientes, hacen muy difícil ser categórico en cuanto a qué fuerzas políticas desempeñarían un rol efectivo y consecuente hasta el final de ese proceso histórico de liberación y emancipación nacional” (fin de la cita).

Lo expuesto anteriormente quizás ayude a comprender el marco general de los acontecimientos actuales y poder interpretar sus motivaciones y tendencias, sin omitir las diferencias y matices del mismo proceso histórico en diferentes países árabes.

Hay que tener en cuenta el carácter genuino endógeno de esos procesos sin olvidar la planificación política estratégica del imperio en esa región y los instrumentos de su arsenal para lidiar con la situación, para garantizar que el resultado final no sea desfavorable a sus intereses. Hay que reconocer, que el imperialsionismo ha tenido la capacidad de respuesta inmediata, para desvirtuar y mediatizar las rebeliones árabes.

EEUU específicamente y desde los primeros días de las rebeliones en Túnez y Egipto está involucrado de lleno política y militarmente en esos dos países con el propósito de encabezar cualquier cambio de figura o de régimen político, en caso de que esos regimenes no puedan sostenerse en el poder ante el empuje popular. El embajador macabro de EE.UU [Jeffrey Feltman](#) (subsecretario de Estado para asuntos del Medio Oriente) se presentó en Túnez y el Cairo para coordinar las acciones tendentes a abortar o mediatizar las rebeliones y revoluciones árabes. La administración de Barack Obama esta involucrada fuertemente en los acontecimientos en los demás casos: Yemen, Bahrein, Libia, Omán...

Estamos presenciando un momento de despertar patriótico, nacionalista y progresista y un vuelco histórico del *statu quo* imperante en la Gran Patria Árabe, en lo que concierne al sistema y regimenes políticos, el poder y los cambios sociales por diferentes vías. Se están enfrentando directamente dos proyectos antagónicos: el de los regimenes políticos elitistas caracterizados por el autoritarismo, la corrupción, la dependencia al centro del imperialsionismo mundial y ausencia de dignidad árabe humana y nacional; y el de las masas populares árabes caracterizado por el pluralismo confesional, étnico y de clase; la espontaneidad consciente con exigencias políticas, económicas y éticas; y el pacifismo militante, con perspectivas de emancipación de carácter nacionalistas progresista.

La historia tiene la virtud de sorprendernos siempre. La energía potencial acumulada en las masa de los pueblos árabes a lo largo de décadas, alcanzó su punto crítico de irreversibilidad y se ha transformado en energía cinética movilizadora y transformadora del *statu quo* impuesto sobre la Nación Árabe por la alianza de sus enemigos históricos y actuales: el imperialsionismo y la reacción local, tanto los regimenes políticos oficiales como las clases o capas sociopolíticas compradoras, parasitarias y dominantes, directamente vinculadas al centro del gran capital, regidas por la dependencia y el servilismo incondicional, emanada de la relación centro-periferia en tiempos de globalización neoliberal.

En otras palabras, la acumulación cuantitativa a lo largo de décadas de explotación , opresión, injusticia, corrupción, desempleo, pobreza extrema y los efectos de la

324 Hasib Khairoddin, “Sobre la necesidad de un bloque histórico” publicado el 29 de diciembre de 2006 en el periódico libanés Assafir.



ocupación foránea (humillación nacional y de clase), junto a un factor catalizador: la incorporación de una cantidad importante de intelectuales y profesionales de alta calificación y educación superior a las clases pobres y privadas de poder y riqueza, armados de conciencia, conocimiento y experiencia de trabajo político organizado y sindicalista, dio el tan esperado salto cualitativo en forma de rebelión revolucionaria con efecto de reacción en cadena o dominó a lo árabe.

Además hay que añadir un factor singular derivado del desarrollo científico técnico y de la difusión de uno de los instrumentos de la globalización capitalista: Internet y las extensas redes de comunicación e intercambio social (facebook, twitter, teléfonos celulares...etc.). Estos instrumentos jugaron un rol importante en la intercomunicación, movilización, y organización de acción de miles y decenas de miles de activistas jóvenes, y sirvieron también como instrumento de identificación y sensibilización de intereses sociales comunes. Los avances de la revolución científico-técnica han sido utilizados en pro de la revolución social, pero no la hacen.

Aprecio que estamos en la antesala de cambio de época árabe y de la transición desde un modelo de Estado autoritario-dictatorial (monárquico o republicano) hacia una perspectiva real de un Estado árabe cívico verdaderamente libre, soberano y democrático (todavía en el marco de la democracia burguesa y los cánones del sistema capitalista). Sería un paso de avance del movimiento de la historia política árabe pero no sería suficiente para cambiar radicalmente los regímenes políticos imperantes, pues en mi opinión ello requeriría ineludiblemente de una revolución social que cambie el sistema político en su conjunto.

Si en los países occidentales altamente industrializados, “los Estados convencieron a sus ciudadanos de que la libertad es la capacidad de esos últimos de elegir sus amos de clase, pudiendo así camuflar su virtuoso despotismo de la democracia de clase; en los países del tercer mundo, la aplicación de la democracia formal tiene un solo propósito: crear regímenes lacayos de Occidente”³²⁵.

Aunque esas rebeliones y revoluciones; no han sido promovidas ni dirigidas por organizaciones ni ninguna fuerza política organizada de oposición oficial o popular religiosa o laica, esas han contribuido, a posteriori, a proteger ese movimiento de reivindicaciones y a radicalizarlo, pasando de la exigencia de demandas económicas a demandas políticas, que tocan el sistema político imperante y amenazan el poder de la alianza del autoritarismo, la corrupción y la dependencia, enraizada en los regímenes gobernantes árabes.

Los actores políticos más sorprendidos y preocupados por esos cambios, han sido EE.UU. e “Israel”. Su temor radica en que los cambios venideros salgan de control y propicien el surgimiento de regímenes verdaderamente democráticos, mediante el protagonismo pacífico de las masas populares. Están conscientes de que los pueblos árabes son, en su aplastante mayoría, antisionistas y antiimperialistas.

Así ven sus intereses económicos y políticos amenazados, donde sus aliados gobernantes en los países Árabes (Estados Territorialistas Árabes) están obligados a dar concesiones, que llevarían al traste con los acuerdos de “paz”, léase capitulación, firmados con el Estado Sionista. La emancipación verdadera de Egipto marcaría el inicio de la cuenta regresiva de la existencia del imperialsionismo sobre el suelo patrio de la Gran Nación Árabe.

No obstante, la tríada enemigo se ha movilizado inmediatamente para cercar y eliminar el posible triunfo de la Rebelión Revolucionaria Árabe, especialmente en Egipto, cual eslabón central y país clave en la región. Para su comportamiento

³²⁵ Ahmad Husein, “La respuesta a los yanquis”, publicado el 12 de febrero de 2011 en la revista Kanaan, No. 2487. <http://www.kanaanonline.org/ebulletin.php>



político-militar en el enfrentamiento a la crisis, EEUU ha concebido un plan de emergencia que consiste, a mi juicio, en lo siguiente (por orden de prioridad):

1. Mantener todo el apoyo posible (militar y securitario) a los regímenes árabes para que se mantengan en el poder aunque tengan que hundir a sus países en un baño de sangre. El régimen egipcio cuenta con un millón y medio de efectivos de los servicios y aparatos de seguridad, policía secreta y represiva, y los vándalos – hampones - (escoria social reclutada como mercenarios). (Ya “Israel” envió los pertrechos y equipos militares a Egipto) y EEUU ha movilizado un portaaviones y otros navíos de guerra frente a las costas egipcias en el Mediterráneo y el Mar Rojo, reforzando su presencia, con tropas terrestres de la Guardia Nacional y una escuadra de aviones de combate, en el Sinaí egipcio. El discurso de la administración sobre la democracia, la reforma y la libertad refleja la hipocresía tradicional y el oportunismo secular de la política exterior de EEUU. Egipto, desde el punto de vista militar operativo, constituye un eslabón central de enlace entre los comandos norteamericanos en Medio Oriente, África y Europa.

En el caso de Túnez, el Estado policíaco “cuenta con un ejército de solo 35 mil efectivos, mientras las fuerzas de seguridad alcanzan la cifra de 130 mil”³²⁶, que además de los mercenarios y hampones reclutados no pudieron impedir la caída del presidente neoliberal. Francia le propuso, en vano, al fugitivo Ben Alí (48 horas antes de su salida hacia Arabia Saudita) ayuda militar y securitaria para reprimir la rebelión popular³²⁷. Es de recordar que Francia tiene en Túnez 1250 corporaciones con inversiones de 14 mil millones de euros³²⁸, que se apoderan de la economía local. No obstante, la influencia militar norteamericana sobre los mandos militares de Túnez viene a desplazar, amigablemente, todo ese poderío económico galo.

Los casos de Arabia Saudita, Yemen y Bahrein constituyen ejemplos concretos adicionales de la aplicación de dicho plan.

2. Cambio de imagen del régimen mediante la sustitución de la figura del presidente por otras del propio régimen. Por ejemplo, en Egipto, una figura de *hard power* como *Omar Suleiman* (tiene prioridad) y otra de *soft power* como *Mohammad Albaradie*, con retoques cosméticos constitucionales, laborales salariales y políticas, sin tocar la esencia de esos regimenes o afectar sus intereses de clase y por ende los intereses del imperalismos.

3. Cambio de signo ideológico del régimen mediante el Movimiento de Los Hermanos Musulmanes (no es antagónico con los intereses de EEUU pese a sus declaraciones incendiarias contra Occidente) en contubernio con el Ejército y los partidos de oposición oficial y legal. El caso de Egipto es muy elocuente: los medios masivos de comunicación (Canal Aljazeera) controlados desde las cabinas del Pentágono y la CIA; desde la dimisión de Mubarak, presentan a “Los Hermanos Musulmanes” como la fuerza motora y protagónica de la rebelión popular. Paralelamente, la junta militar suprema del Ejército tomó el poder y puso al “poderoso ministro de Defensa egipcio, Mohammad Husein Tantawi, tan fiel a Hosni Mubarak que lleva el apodo de “el perrito faldero de Mubarak”. Su fidelidad al régimen no ha sido nunca cuestionada y, por eso, Washington veía en él un candidato potencial a suceder al presidente egipcio en los

326 Adel Samara, Túnez ahora esta en peligro, publicado el 25 de enero de 2011 en la revista Kanaan No. 2470. <http://www.kanaanonline.org/ebulletin.php>

327 Francia tiene el antecedente de haber intervenido militarmente con participación de otros integrantes de la OTAN en Túnez, en 1980 para liquidar “la rebelión del pan” en la zona sur del país.

328 <http://www.asharqalarabi.org.uk/ruiah/b-taqarir-527.htm>



próximos años...”³²⁹. Los 12 generales del mando de las fuerza armadas egipcias han sido seleccionados, entrenados y adoctrinados por EE.UU. Quien protege a los presidentes derrocados y fugitivos no puede ser, objetivamente, guardián de las rebeliones populares contra sus regímenes. Ya en el mundo de hoy no se puede ser revolucionario sin ser antiimperialista; por una razón objetiva y sencilla: el imperialismo no lo permite.

4. Intervención militar directa del imperialsionismo en caso de que triunfe la revolución popular antiimperialista. El campo enemigo no entregará el poder pacíficamente y en la doctrina militar securitaria del imperio millones de víctimas civiles podrían ser daños colaterales. En el caso egipcio, los Acuerdos de Camp David de 1979, le permiten a EEUU hacerlo, “legalmente”. Los acontecimientos en Libia, en violación del derecho internacional, la carta de la ONU, incluso su resolución 1973, vienen a corroborar esta apreciación. La OTAN encabezada por EEUU han intervenido con armas, grupos de operaciones especiales y mercenarios a favor de la oposición islamoide (Hermanos Musulmanes) contra el régimen de Qaddafi. Se pretende recolonizar a Libia y repartirse sus riquezas petrolíferas. En este caso, el imperialsionismo logró un objetivo doble: neutralizó una rebelión autóctona genuina pacífica (nacionalistas y liberales) imponiendo una insurrección armada y extremista de signo islamoide; y eliminó a un régimen que, independientemente de cualquier valoración positiva o negativa, constituyó un obstáculo ante los intereses imperialistas en mas de un espacio geopolítico. El asesinato de Qaddafi, crimen de guerra, que además de ajuste de cuentas, constituye un intento de evitar que se conozcan los entendimientos secretos y compromisos contraídos con las potencias occidentales especialmente Francia de Sarkozy y EEUU de Obama.

También puede darse el caso de una intervención militar o “humanitaria” preventiva en otros casos, para cambiar el régimen e interrumpir el camino ante los cambios democráticos y pacíficos. (Siria).

En el último análisis, estamos presenciando un escenario complejo de conflictos internos con la intervención de actores externos, en medio del ‘Caos creativo’ y la confusión entre rebeliones revolucionarias y otras preventivas (prefabricadas). Los pueblos árabes luchan por su dignidad y emancipación, mientras los imperialsionistas luchan por hegemonía, dominación y saqueo de las riquezas naturales y humanas de toda La Nación. Paradójicamente, ambos beligerantes antagónicos esgrimen las mismas consignas de libertad, reforma y democratización, pero con sentidos y propósitos contrapuestos.

El dilema que se presenta ante los actores del cambio en los diferentes países árabes (las masas populares) sigue siendo crítico: la necesidad histórica de cambiar el *status quo* de los regimenes autoritarios, corruptos y dependientes, sin caer bajo la tutela, la hegemonía o la dominación del imperialsionismo; La necesidad de mantener la integridad territorial, la independencia y la soberanía de sus países con perspectivas de reunificar la nación, ante los planes y acciones de refeudalizarlos y recolonizarlos.

La máxima de la política exterior de EEUU hacia el Medio Oriente árabe e islámico y su proyecto de reforma y democratización parecen ser inspirados por el concepto gatopardiano de que: “Tenemos que cambiarlo todo para que nada cambie y sigamos siendo los amos”. Se trata de un proceso histórico abierto de conflicto entre la revolución y la contrarrevolución.

329 Fernando Navarro, Tantawi: El favorito del Pentágono queda al mando en Egipto, publicado en <http://www.cubadebate.cu/noticias/2011/02/11/mohamed-husein-tantawi-el-favorito-del-pentagono-queda-al-frente-de-egipto/>



30 octubre de 2011.

[Volver al Índice](#)

Educación medioambiental para el desarrollo de comunidades saludables

M. Sc. Esp. Silvia Miriam Pell del Río. SEAP – CREA

Una nueva concepción con respecto al medio ambiente ha sido planteada en foros en cuyo inicio se encuentra la Conferencia sobre medio ambiente humano realizada en Estocolmo; Suecia en junio 1972, estableciéndose en ese entonces que el contenido de la educación ambiental debía estar dirigido a la educación como práctica para que las sociedades fuesen más organizadas y capaces de desarrollarse a partir de la utilización de los recursos naturales, de manera tal que permitan su sostenibilidad, lo que es igual a la construcción de sociedades más saludables.

El nuevo contexto establecido por el orden político internacional en el que prima el neoliberalismo globalizado y sus patrones de consumo a ultranza, ha conducido al surgimiento de nuevas tecnologías para la explotación y transformación de recursos naturales conducentes a actitudes poco ortodoxas en cuanto al manejo de productos de diversos tipos incluyendo los químicos peligrosos. "Cualquier actividad que el hombre realiza con el fin de obtener un beneficio (alimento, vivienda, abrigo, medicina, etc.) determina algún nivel de degradación del ambiente e implica algún riesgo para la salud humana y/o de otros organismos" [1].

En el mejoramiento de la calidad de vida se plantea como principal objetivo el desarrollo social, económico y cultural, que pasa por la búsqueda necesaria de un equilibrio entre la cantidad de seres humanos y los recursos, así como la protección del medio ambiente, pues la evolución de la población y sus patrones de crecimiento y de distribución están incidiendo de manera alarmante en la disponibilidad de los recursos naturales y en los diferentes ámbitos del bienestar humano.

El desarrollo social debe dirigirse a mejorar la salud de la población, como resultado de nuevas posibilidades de nutrición, vivienda, vestido y acceso a los sistemas de salud.

La falta de conciencia y de educación ambiental en una gran parte de la población ha contribuido, en gran medida, al deterioro del medio ambiente a través de los años, reflejado en aspectos relacionados con la salud y calidad de vida de la población, así como en actividades económicas priorizadas.

1 Gabutti, E. G: La participación ciudadana en los problemas ambientales urbanos,

Las estrategias vinculadas a los procesos educativos hacia las comunidades, para capacitarlas en la participación, en la toma de decisiones, y en la solución de los problemas locales, contribuyen a mejorar las condiciones de su medio ambiente natural y psicosocial, transitando hacia modos de vida más saludables, en la que la educación ambiental, cumple un rol importante en la formación de una ciudadanía consciente e interesada activamente en el medio ambiente y sus problemas asociados.



Los programas territoriales de educación ambiental han contribuido a elevar la participación de la sociedad en la solución de los problemas que a partir de los resultados de los estudios de percepción que pueden identificar problemas reales y acciones de la vida cotidiana compatible con el mejoramiento de las condiciones de vida y el uso de los recursos que le ofrecen su entorno natural e inmediato ,sin embargo también sirven para constatar la amplia gama de miembros de la comunidad , que no saben cómo enfrentar desde sus propias capacidades el cambio ,especialmente por su bajo perfil autocrítico , todo ello debido a que a nivel local la mayoría de los comunitarios reconoce los problemas reales ,pero sin embargo se preocupan ,no de la esfera del mundo natural ,si no ,de los problemas de la esfera social ,sin llegar a establecer interrelación entre ambos ,por lo que el deterioro natural no tiene una jerarquía en las inquietudes de la vida cotidiana de la población .

El conocimiento del medio ambiente local y de los problemas ambientales que hoy subsisten en este espacio, por parte de los que ejercen algún tipo de acción sobre el mismo, es una premisa indispensable para la sostenibilidad, en la que una adecuada gestión ambiental a través de la educación ambiental, se logra a partir de la preparación de los actores, ello repercutiría sobre la comunidad, si se fundamenta en decisiones correctas desde el punto de vista ambiental y en la que la producción del conocimiento en el nivel local plantea nuevos retos, que en muchos casos, las soluciones están en una combinación inteligente de los conocimientos existentes y su integración con la práctica.

Por ello es necesario rebasar el desarrollo de las experiencias aisladas y arribar a una sistematización del Trabajo Comunitario Integrado que permita generalizar los aspectos positivos y comunes, para de esta forma potenciar su desarrollo y actuar cuando se conciben, se organizan y ejecutan actividades a escala comunitaria para elevar el papel de las instituciones comunitarias en la solución de los problemas que se suscitan en ella.

Al valorar el papel que han venido desarrollando, las autoridades gubernamentales, las organizaciones sociales y de masas y locales en el territorio, mediante su accionar, se establece una nueva visión en el marco de la relaciones entre los diferentes actores sociales y de la comunidad, así como su influencia hacia el medio ambiente urbano, de modo que, el conocimiento del medio ambiente del territorio y de los problemas ambientales que hoy subsisten en este espacio, por parte de los que ejercen algún tipo de acción sobre el mismo, es una condición indispensable para la sostenibilidad.

El programa para la formación de capacidades (Agenda 21) llama a las autoridades locales a elaborar e implementar una agenda para sus comunidades, promoviendo la gobernabilidad urbana a través del apoyo a planes de acción ambiental de amplia base caracterizado por la consulta y el debate con la ciudadanía.

Igualmente el Programa Ciudades Sustentables es un programa que basa su metodología en la puesta en práctica de enfoques locales participativos al servicio de una mejor planificación y gestión del medio ambiente humano.

Es por ello que los programas deben tener para su desarrollo un carácter educativo; que le permita integrarse con un conjunto de procedimientos en la que la proyección didáctico – educativa, sea su columna vertebral , con una concepción teórico-práctica con la introducción de elementos que enmarquen o señalen la presencia de herramientas de acción participación.



La esencia humanista del proyecto social cubano, brinda oportunidades para la preparación, superación y desarrollo del personal humano que interviene en la labor preventiva comunitaria, conjuntamente con la participación de la población en todo proceso de transformación de su entorno social.

Cualquier comunidad corre el peligro de verse afectada, no solo por los escapes, derrames y roturas producidos en las grandes industrias, sino además; por el desconocimiento histórico de las prácticas seguras que tienen los pobladores sobre dichos productos, tal vez provocados por las costumbres y tradiciones adquiridas de generación en generación.

Una vía para poder solucionar este déficit gnoseológico, pudiera ser el acercamiento de las instituciones y grupos multiactorales hacia la comunidad, quienes adecuadamente pudieran incidir con su actuar sobre la problemática del territorio, o sea, éstas además promover la elevación del nivel cultural en la comunidad, también promoverán hábitos de vida saludable en y desde ella, siendo sitio propicio e ideal para desarrollar la planificación del proceso educativo, lo que contribuyen con la elevación de la calidad de vida de la población y a la transformación consecuente del medio, a través de programas de investigación comunitarios desarrollados.

Una loable gestión ambiental se logra a partir de la preparación de los actores locales, la cual repercutiría sobre la comunidad, basada en decisiones correctas desde el punto de vista ambiental. La realización de acciones de prevención para el manejo responsable de los productos químicos peligrosos, se convierte en una contribución del trabajo comunitario de los grupos multiactorales hacia la comunidad, como parte de la interacción de éstos en la gestión del conocimiento para el desarrollo local. De igual forma dicho trabajo coadyuva a promover la educación para la salud humana.

Cuando se logre educar ambientalmente a los ciudadanos de las comunidades a través del programa para el manejo responsable de los productos químicos peligrosos, se ha dado un paso importante desde el punto de vista ambiental para lograr la sostenibilidad – estado de bienestar- del consumo mediante la integración armónica sobre la base del respeto a la identidad.

Existe una limitada comprensión y noción del concepto de salud integral, centrado en el interés de la biología del ser y en la atención de la enfermedad, con poca conciencia de derecho y deber universal a la producción de la salud. Este tema de la salud está muy unido al desarrollo de la medicina social, que ha estado relacionada con los descubrimientos de las relaciones entre lo laboral, lo económico y lo ambiental con el modo de enfermar.

Las experiencias históricas en la aplicación de diferentes programas de salud medioambiental en las comunidades; partiendo de las características propias de cada comunidad, contribuye a consolidar actitudes concientes ante el manejo responsable de los productos químicos peligrosos, desde la socialización cultural con el fin de minimizar las prácticas inadecuadas, en el uso de producciones dañinas, heredadas históricamente por hábitos y costumbres interestructurales, interfamiliares, e intercomunitarias, que pese a ello, no se ha accionado suficientemente desde el punto de vista práctico ni educativo para alcanzar un estado saludable en la comunidad.

Actualmente los problemas relacionados con los productos químicos peligrosos poseen una nada despreciable incidencia en la relación accidentalidad - salud humana dentro de los problemas medioambientales que hoy suscitan en la sociedad por su incidencia en la vida cotidiana; sin embargo, estos no han sido suficientemente



tratados y para ello se hace necesario implementar acciones que logren mitigar este inconveniente, razón por la que este trabajo persigue como objetivo presentar las prácticas comunitarias en el manejo responsable de los productos químicos peligrosos a través de un programa pedagógico y didáctico, argumento por el que se realizaron acciones en la población de Párraga, Pogolotti y Balcón Arimao de los municipios Arroyo Naranjo, Marianao y La Lisa respectivamente, con la colaboración de los respectivos Talleres de Transformación Integral del Barrio (TTIB).

La experiencia

Al contar con una orientación hacia la sostenibilidad y la construcción de ambientes saludables en la comunidad y a partir de la concepción teórico-metodológica acerca de los proyectos de vida y la autorrealización personal, el contenido del programa sugiere lograr que los actores de la comunidad desarrollaran una actitud consecuente ante el manejo de los productos químicos peligrosos a partir de una estrategia educativa grupal que facilita la concepción y desarrollo de programas de vida en la localidad, proponiendo actividades grupales que brindan alternativas para el trabajo comunitario partiendo de la concepción científico - metodológica para la solución de dinámicas grupales en el proceso de aprendizaje.

La propuesta cuenta con un sistema de acciones de conocimientos y habilidades que fomentan su concepción, contribuye al fortalecimiento de dicha gestión y al proceso participativo de toma de decisiones para la gestión urbana local, valorando la potencialidad de la relación conocimiento-desarrollo local sostenible, pues los programas de extensión, o como también se les conoce, de enseñanza no formal, constituyen una forma eficaz de brindar gran cantidad de información y se utilizan en programas de planificación familiar, desarrollo comunitario, el medio ambiente e incluso, de salud para el logro motivacional de una conducta adecuada respecto al tema en la comunidad, y establecer metodológicamente su instrumentación como alternativa para el desarrollo local.

Sus objetivos específicos consisten en: identificar las necesidades de capacitación de la población; elevar la percepción de riesgo en la población sobre las consecuencias adversas sobre la salud humana que puede producir el manejo inadecuado de los productos químicos peligrosos provocados por conductas y actitudes irresponsables contrarias a la sostenibilidad de la comunidad; dotar a los comunitarios de los conocimientos necesarios para el manejo responsable de los productos químicos peligrosos y establecer una estrategia para la elaboración de proyectos como contribución a la solución de esta problemática, a escala local.

Además de contribuir a: Interpretar la contaminación como problema ambiental global a través del debate en el contexto de la comunidad, Identificar las principales formas y fuentes de contaminación que existen en la comunidad, valorar los principales efectos que causan los productos químicos peligrosos a la salud del hombre.

En la ejecución del programa se aplicaron métodos y técnicas dirigidos esencialmente a desarrollar en la población los saberes y la responsabilidad en la necesidad de producir y consumir productos mejores y menos peligrosos, que sean más duraderos, que requieran menor consumo de energía y que puedan reciclarse para evitar la generación de grandes cantidades de excedentes y desechos.



Su implementación estuvo dirigida fundamentalmente al logro de una calidad de vida satisfactoria en la que sus propios actores fueron al mismo tiempo los ejecutores del proceso de aprendizaje desarrollador en que se encontraron imbuidos.

De estas acciones se derivaron otras intenciones afines: Contribuir a facilitar en la comunidad la comprensión de los procesos de producción y consumo y sus consecuencias sobre la salud y el medio ambiente; la promoción de acciones de consumo consciente con repercusiones medioambientales; la obtención de hábitos que propicien una reducción, reutilización y reciclado de los productos utilizados; la contribución a lograr una formación crítica y responsable en la población para poder participar en los procesos sociales de defensa de los derechos de los consumidores/as en la protección del medio ambiente incluyéndose en él, cada uno de sus hogares.

Las actividades del programa estuvieron concebidas desde la concepción y metodología de la Educación Popular (EP), específicamente la Educación Popular Ambiental (EPA). Las que se caracterizaron por realizarse de forma grupal con una fuerte participación heurística donde se realizó el debate y el intercambio, debidamente combinados con los métodos de la pedagogía popular, se construyeron nuevos saberes que condujeron al incremento de la información y los conocimientos en función de los objetivos trazados.

Los participantes y ejecutores (grupos gestores) de esta experiencia fueron aquellos cuyos intereses se vieron afectados por las actividades de este programa, quienes se sumaron a este e influyendo de manera importante y resultando un medio eficaz para identificar los roles, intereses y perspectivas de las personas, grupos sociales participantes.

Ellos pudieron identificar, incluir, valorizar y evaluar las posibles contribuciones para su participación en la toma de decisiones durante la ejecución de dicho programa. De que durante el desarrollo del pesquisaje y modelación de este programa comunitario, se obtuvieran distintas lecturas acerca del manejo adecuado de los productos químicos peligrosos por parte de los diferentes actores, pudiéndose evaluar que: El programa se considera estructurado con la flexibilidad suficiente para favorecer el pensamiento alternativo que va ligado al cambio de los paradigmas y doctrinas acerca del manejo de los productos químicos peligrosos y a la consecución de soluciones y opciones para los problemas ambientales en la comunidad; se prepara a los individuos e instituciones comunitarias para con sus criterios ayudar a resolver problemas ambientales promoviendo el desarrollo de hábitos, habilidades y costumbres adecuadas que formarán parte de su cultura general integral.

La concepción ético – teórico – metodológica de la Educación Ambiental, la interacción de la información, la divulgación y comunicología para el desarrollo de capacidades cognoscitivas en función de la sostenibilidad de la gestión ambiental urbana fueron aspectos que se tuvieron en cuenta para desarrollar este tipo de proyecto extracurricular con cuestiones específicas dentro de la gestión ambiental local y las bases metodológicas para su diseño.

Se aplicó un sistema de habilidades de carácter inter y transdisciplinar que condujeron a valorar las potencialidades en la relación educación ambiental – conocimiento y



desarrollo local desde un enfoque informativo - socio – ambiental. Además, se promovió la utilización de la concepción del medio ambiente como núcleo temático para organizar uno o varios campos en torno a la Educación Ambiental como eje principal y fomentar la concepción de otros programas que faciliten la organización de un sistema de actividades en los que el medio ambiente funcione como eje temático de las principales unidades didácticas (áreas o materias).

El carácter vivencial y experiencial de las actividades presenciales contenidas en este programa, permitió una sensibilización y comprensión de la importancia de la labor educativa desarrolladora como factor esencial del proceso de enseñanza aprendizaje comunitario, estimulando la autorreflexión de los ciudadanos en su propio quehacer y en función de lograr que se constituyan en verdaderos promotores de la gestión ambiental en el barrio.

Los encuentros propuestos por este programa estuvieron precedidos por un diagnóstico en las comunidades antes mencionadas, con el propósito de brindar variantes de soluciones a los problemas en la esfera socio-ambiental del entorno educativo , además de capacitar a los comunitarios teniendo en cuenta el ámbito jurídico e institucional de la gestión ambiental local, cumpliendo con el compromiso de ser cada día más amigable con el medio ambiente local y global y, a su vez promover la utilización de una cultura ambiental en la toma de decisiones a escala local.

Al mismo tiempo, cada una de estas actividades estructuradas mediante la aplicación del sistema de conocimientos y habilidades mencionados anteriormente, se propuso contribuir a promover la utilización de la concepción de la salud como un núcleo temático y como eje vertebrador la educación ambiental en la comunidad ; para organizar, preparar y movilizar a los actores comunitarios como una condición crucial para el mejoramiento de la salud a escala local y por consiguiente, establecer las prioridades de temas y problemas a solucionar; así como la adopción de compromisos de los actores con este programa.

Resultados

En las comunidades donde se implementó el programa, se apreció un aumento evidente de la comprensión de los conocimientos sobre el tema del tratamiento y manipulación de los productos químicos peligrosos y el papel de la población en la realización y participación en la toma de decisiones medioambientales del territorio, en la que se comportaron alentadoramente como entes activos del proceso de educación para la salud comunitaria, contribuyó que las comunidades objeto de investigación, asimilaran la realidad de su convivencia diaria con productos de uso común que resultan ser químicos peligrosos; respondiendo de manera sui géneris y creativa en cada caso para solucionar, según las circunstancias, iniciándose en la racionalidad de su manejo.

El comportamiento en cuanto al manejo responsable de los productos químicos peligrosos por parte de los actores pertinentes antes de ejecutado el programa, era deficiente. Sin embargo, la utilización y realización de las distintas actividades y acciones didácticas presentadas, coadyuvaron a que en un período relativamente corto se adquirieran los conocimientos y saberes necesarios para prevenir el manejo



de productos químicos peligrosos en la comunidad. Se pudo constatar la aparición en muchos de ellos de una conciencia social y particular acerca del tema, preponderando el rol femenino.

Se capacitaron con el programa 102 personas (32 personas divididas en dos grupos de 14 y 24 correspondientes al grupo gestor y a la Cátedra del adulto mayor respectivamente en el Consejo Popular Párraga. Correspondió al Consejo Popular Pogolotti, dos grupos divididos entre 10 y 29 personas respectivamente. El resto correspondió a los del Consejo Popular Balcón Arimao.

El estudio de los Consejos Populares estudiados arrojaron los resultados siguientes:

Conocimiento sobre la salud ambiental: 81%

Percepción de riesgo en el manejo de los productos químicos peligrosos: 55%

Responsabilidad en el manejo de los productos químicos peligrosos: 51%

Gestión de productos alternativos a los productos peligrosos: 23% Reuso y reciclaje de envases: 79%

La aplicación del programa arrojó resultados muy positivos; sin embargo quedó evidenciado el desconocimiento respecto al tema y, continuar aplicándolo en otros espacios, traería como consecuencia esferas de actuación menos reducidas, por lo que la necesidad de formar nuevos saberes desde el punto de vista de la prevención de salud por la carencia de suficiente información relacionada con el manejo responsable de los productos químicos peligrosos, la modificación de conductas, paradigmas y adopción de nuevas y buenas prácticas.

CONCLUSIONES

La experiencia desarrollada corroboró que las acciones y actividades incluidas en el programa de educación ambiental comunitaria para el manejo responsable de los productos químicos peligrosos son viables y pertinentes en función del desarrollo de la salud local. El programa aporta conocimientos, saberes e información y potencia multiplicadores de esta temática, con énfasis en la gestión ambiental para el desarrollo local sostenible en lo que a productos químicos peligrosos se refiere.

Por otra parte, la flexibilidad estructural del proceso del programa permitió que se incluyeran acciones creativas y no se limitaran las iniciativas que se tomaron por parte de los actores y participantes, considerándose como verdaderas experiencias de aprendizaje sociocultural e integral a favor de una gestión ambiental participativa .. Por estas razones. El programa se manifiesta como una herramienta facilitadora con una elevada influencia educativa que coadyuva al mejoramiento de la calidad de vida. De la población.

BIBLIOGRAFÍA



1. Cabrera, G.: Los estudios de población –ambiente-desarrollo sostenible, CEDEM, La Habana, julio 2001.
2. Conferencia de la ONU sobre ambiente humano Estocolmo junio de 1972
3. García Fernández, J. M.: La Educación Ambiental y el Desarrollo Sostenible. En
Cuba Verde. En busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI.
. Editorial Félix Varela, La Habana., 2002
4. Herrera, J.: Programa para el desarrollo de capacidades cognitivas en función del fortalecimiento de la salubridad humana a escala local, 2007.
5. Lage, A.: Intervención en el Taller Nacional sobre la Gestión del Conocimiento en la Nueva Universidad, en Desarrollo Local en Cuba .Editorial Academia, La Habana, 2006.
6. Muñoz, M.R.: "Educación Popular Ambiental para un desarrollo rural sostenible". Tesis de doctorado Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Programa Cuba, Ciudad de la Habana, 2000.
7. M. López y F. Chacón: Intervención psicosocial y servicios sociales. Ediciones de Andalucía, España, 1988.
8. Pell, S.: "Manipulación de los productos químicos peligrosos en la comunidad", Tesis de maestría, Centro de Referencia para la Educación Avanzada, Ciudad de La Habana, 2008.
9. Serrano, M.I.: Educación para la salud y participación comunitaria, ediciones DIAZ DE SANTOS, S.A., 1998.

[Volver al Índice](#)

Algunas consideraciones sobre la concepción de Estado y lucha de clases desde los clásicos del marxismo. La nueva realidad de esta problemática en el contexto actual de América Latina.

M. Sc. Lavinia E Pérez García

Universidad José Martí Pérez de Sancti Spíritus

Resumen:

El presente trabajo forma parte de un resultado preliminar que se acomete para el programa doctoral Teoría e Historia del Socialismo, donde una de las autoras investiga el tema: Crítica al pensamiento político filosófico revolucionario marxista latinoamericano y cubano referente a la lucha de clases y el Estado (1990-2008).

Las ideas fundacionales acerca del Estado y la lucha de clases cobran una dimensión diversa y hasta recurrente en un mundo globalizado y dominado bajo las fuerzas de las transnacionales.

La nueva coyuntura caracterizada por una América Latina donde los nuevos movimientos políticos y sociales, con revoluciones afanosas de romper el esquema establecido por las élites del poder en esos países aspira entonces a la construcción



de nuevos modelos de Estado donde estén plasmados los intereses y elementos propios de sus naciones con sus aciertos y desaciertos, estos proyectos siguen adelante. Son muchos los autores que abordan esta temática. Con esta ponencia solamente pretendemos acercarnos a algunas de las ideas y autores que lo han abordado, como indica el tema la autora realiza una crítica, es decir no se trata de asumir todas las ideas sino de proponer un discurso propio, sin abandonar el pensamiento fundacional pero llevándolo a los más contemporáneos y significativos en la temática.

Resulta de imprescindible consulta aludir a los clásicos del marxismo cuando se habla de la teoría acerca de la lucha de clases y el Estado. Muchos han sido los autores que han vuelto a la problemática, unos con la idea de olvidar al marxismo y otros retomando estas posturas y realizando análisis desde la contemporaneidad. El presente trabajo solamente versa acerca de consideraciones referentes a esta temática, el número de páginas tampoco ofrece un marco muy amplio para dichas aseveraciones, las cuales se expondrán en un resultado de investigación mucho más abarcador.

"El Estado -dice Engels, resumiendo su análisis histórico- no es, en modo alguno, un Poder impuesto desde fuera a la sociedad; ni es tampoco 'la realidad de la idea moral', 'la imagen y la realidad de la razón', como afirma Hegel. El Estado es, más bien, un producto de la sociedad al llegar a una determinada fase de desarrollo; es la confesión de que esta sociedad se ha enredado consigo misma en una contradicción insoluble, se ha dividido en antagonismos irreconciliables, que ella es impotente para conjurar. Y para que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna, no se devoren a sí mismas y no devoren a la sociedad en una lucha estéril, para eso hízose necesario un Poder situado, aparentemente, por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el conflicto, a mantenerlo dentro de los límites del 'orden'. Y este Poder, que brota de la sociedad, pero que se coloca por encima de ella y que se divorcia cada vez más de ella, es el Estado"

(págs. 177 y 178 de la sexta edición alemana). [...] (págs. 14-15)

Continúa Lenin: Según Marx, el Estado no podría ni surgir ni mantenerse si fuese posible la conciliación de las clases. Para los profesores y publicistas mezquinos y filisteos -¡que invocan a cada paso en actitud benévola a Marx!- resulta que el Estado es precisamente el que concilia las clases. Según Marx, el Estado es un órgano de dominación de clase, un órgano de opresión de una clase por otra, es la creación del "orden" que legaliza y afianza esta opresión, amortiguando los choques entre las clases. [...] (pág. 16)

El Estado desde su surgimiento constituye un órgano de poder, en el cual se representan los intereses de la clase económicamente dominante. Así mismo expone Engles:

"Por tanto, el Estado no ha existido eternamente. Ha habido sociedades que se las arreglaron sin él, que no tuvieron la menor noción del Estado ni del Poder estatal. Al llegar a una determinada fase del desarrollo económico, que estaba ligada necesariamente a la división de la sociedad en clases, esta división hizo que el Estado se convirtiese en una necesidad. Ahora nos acercamos con paso veloz a una fase de desarrollo de la producción en que la existencia de estas clases no sólo deja de ser una necesidad, sino que se convierte en un obstáculo directo para la producción. Las clases desaparecerán de un modo tan inevitable como surgieron en su día. Con la desaparición de las clases, desaparecerá inevitablemente el Estado.



La sociedad, reorganizando de un modo nuevo la producción sobre la base de una asociación libre e igual de productores, enviará toda la máquina del Estado al lugar que entonces le ha de corresponder: al museo de antigüedades, junto a la rueda y al hacha de bronce". [...] (págs. 25-26)

En este apartado Lenin insiste y matiza como el Estado siempre responde a los intereses de la clase dominante, para ello nos destaca sus principales características y como lo consigue. Cita a Engels para referirse al funcionario como parte inseparable del Poder "público" capitalista, el servidor encargado de cobrarnos los impuestos con los que mantener todo el aparato estatal al servicio del amo capitalista.

Así mismo destaca el poder imperialista de la banca en las llamadas democracias, sean Las palabras de Engels sobre la "extinción" del Estado gozan de tanta celebridad y se citan con tanta frecuencia, muestran con tanto relieve dónde está el quid de la adulteración corriente del marxismo por la cual éste es adaptado al oportunismo, que se hace necesario detenerse a examinarlas detalladamente. Citaremos todo el pasaje donde figuran estas palabras:

"El proletariado toma en sus manos el Poder del Estado y comienza por convertir los medios de producción en propiedad del Estado. Pero con este mismo acto se destruye así mismo como proletariado y destruye toda diferencia y todo antagonismo de clases, y, con ello mismo, el Estado como tal.

La sociedad hasta el presente, movida entre los antagonismos de clase, ha necesitado del Estado, o sea de una organización de la correspondiente clase explotadora para mantener las condiciones exteriores de producción, y por tanto, particularmente para mantener por la fuerza a la clase explotada en las condiciones de opresión (la esclavitud, la servidumbre o el vasallaje y el trabajo asalariado), determinadas por el modo de producción existente. El Estado era el representante oficial de toda la sociedad, su síntesis en un cuerpo social visible; pero lo era sólo como Estado de la clase que en su época representaba a toda la sociedad: en la antigüedad era el Estado de los ciudadanos esclavistas; en la Edad Media el de la nobleza feudal; en nuestros tiempos es el de la burguesía. Cuando el Estado se convierta finalmente en representante efectivo de toda la sociedad, será por sí mismo superfluo. Cuando ya no exista ninguna clase social a la que haya que mantener en la opresión; cuando desaparezcan, junto con la dominación de clase, junto con la lucha por la existencia individual, engendrada por la actual anarquía de la producción, los choques y los excesos resultantes de esta lucha, no habrá ya nada que reprimir ni hará falta, por tanto, esa fuerza especial de represión, el Estado.

El primer acto en que el Estado se manifiesta efectivamente como representante de toda la sociedad: la toma de posesión de los medios de producción en nombre de la sociedad, es a la par su último acto independiente como Estado. La intervención de la autoridad del Estado en las relaciones sociales se hará superflua en un campo tras otro de la vida social y se adormecerá por sí misma. El gobierno sobre las personas es sustituido por la administración de las cosas y por la dirección de los procesos de producción. El Estado no será 'abolido'; se extingue. Partiendo de esto es como hay que juzgar el valor de esa frase sobre el 'Estado popular libre' en lo que toca a su justificación provisional como consigna de agitación y en lo que se refiere a su falta absoluta de fundamento científico. Partiendo de esto es también como debe ser considerada la exigencia de los llamados anarquistas de que el Estado sea abolido de la noche a la mañana" ("Anti-Dühring " o "La subversión de la ciencia por el señor Eugenio Dühring", págs. 301-303 de la tercera edición alemana).

Se puede apuntar al respecto que de estos pensamientos, expuestos aquí por Engels, lo único que ha pasado a ser verdadero patrimonio del pensamiento socialista, en los partidos socialistas actuales, es la tesis de que el Estado, según Marx, "se extingue", a diferencia de la doctrina anarquista de la "abolición" del Estado. Truncar así el



marxismo equivale a reducirlo al oportunismo, pues con esta "interpretación" no queda en pie más que una noción confusa de un cambio lento, paulatino, gradual, sin saltos ni tormentas, sin revoluciones. Hablar de "extinción" del Estado, en un sentido corriente, generalizado, de masas, si cabe decirlo así, equivale indudablemente a esfumar, si no a negar, la revolución. [...] (27 a 29)

... la experiencia de la Comuna de París de 1871, de la cual se realiza un análisis por parte de los clásicos, sobre esta Engels expone acerca de la "destrucción" del Estado de la burguesía por la revolución proletaria, mientras que las palabras relativas a la extinción del Estado se refieren a los restos del Estado proletario después de la revolución socialista. El Estado burgués no se "extingue", según Engels, sino que "es destruido" por el proletariado en la revolución. El que se extingue, después de esta revolución, es el Estado o semi-Estado proletario.

En segundo lugar, el Estado es una "fuerza especial de represión". Esta magnífica y profundísima definición de Engels es dada aquí por éste con la más completa claridad. Y de ella se deduce que la "fuerza especial de represión" del proletariado por la burguesía, de millones de trabajadores por un puñado de ricachos, debe sustituirse por una "fuerza especial de represión" de la burguesía por el proletariado (dictadura del proletariado). En esto consiste precisamente la "destrucción del Estado como tal". En esto consiste precisamente el "acto" de la toma de posesión de los medios de producción en nombre de la sociedad. Y es de suyo evidente que semejante sustitución de una "fuerza especial" (la burguesa) por otra (la proletaria) ya no puede operarse, en modo alguno, bajo la forma de "extinción". [...]

Pero esto sólo es "incomprensible" para quien no haya comprendido que la democracia también es un Estado y que, consiguientemente, la democracia también desaparecerá cuando desaparezca el Estado. El Estado burgués sólo puede ser "destruido" por la revolución. El Estado en general, es decir, la más completa democracia, sólo puede "extinguirse".

Al establecer su notable tesis de la "extinción del Estado", Engels declara a renglón seguido, de un modo concreto, que esta tesis se dirige tanto contra los oportunistas, como contra los anarquistas. Además, coloca en primer plano la conclusión que, derivada de su tesis sobre la "extinción del Estado", se dirige contra los oportunistas.

Podría apostarse que de diez mil hombres que hayan leído u oído hablar acerca de que Todo Estado es una "fuerza especial para la represión" de la clase oprimida. Por eso, todo Estado ni es libre ni es popular. Marx y Engels explicaron esto reiteradamente a sus camaradas de partido en la década del 70.

En esta misma obra de Engels, se contiene un pasaje sobre la importancia de la revolución violenta.

El análisis histórico de su papel lo convierte Engels en un verdadero panegírico de la revolución violenta. Esto "nadie lo recuerda". Sobre la importancia de este pensamiento, no es uso hablar ni siquiera pensar en los partidos socialistas contemporáneos estos pensamientos no desempeñan ningún papel en la propaganda ni en la agitación cotidianas entre las masas. Y, sin embargo, se hallan indisolublemente unidos a la "extinción" del Estado la doctrina de Marx y Engels sobre el carácter inevitable de la revolución violenta se refiere al Estado burgués. Este no puede sustituirse por el Estado proletario (por la dictadura del proletariado) mediante la "extinción", sino sólo, por regla general, mediante la revolución violenta. [...] (págs. 27 a 34)

En este apartado recogiendo el pensamiento de Marx y Engels, Lenin se extiende en clarificar en el transcurso del desarrollo, la clase obrera -escribe Marx en 'Misericordia de la Filosofía'-sustituirá la antigua sociedad burguesa por una asociación que excluya a las clases y su antagonismo; y no existirá ya un Poder político propiamente dicho, pues el



Poder político es precisamente la expresión oficial del antagonismo de clase dentro de la sociedad burguesa" (pág. 182 de la edición alemana de 1885).

Es interesante confrontar con esta exposición general de la idea de la desaparición del Estado, la doctrina de la lucha de clases, aplicada por Marx a la cuestión del Estado y de la revolución socialista, conduce necesariamente al reconocimiento de la dominación política del proletariado, de su dictadura, es decir, de un Poder no compartido con nadie y apoyado directamente en la fuerza armada de las masas. El derrocamiento de la burguesía sólo puede realizarse mediante la transformación del proletariado en clase dominante, capaz de aplastar la resistencia inevitable y desesperada de la burguesía y de organizar para el nuevo régimen económico a todas las masas trabajadoras y explotadas. El proletariado necesita el Poder del Estado, organización centralizada de la fuerza, organización de la violencia, tanto para aplastar la resistencia de los explotadores

como para dirigir a la enorme masa de la población, a los campesinos, a la pequeña burguesía, a los semiproletarios, en la obra de "poner en marcha" la economía socialista. En "El 18 Brumario de Luis Bonaparte", Marx hace el balance de la revolución de 1848-1851, respecto a la cuestión del Estado, que es el que aquí nos interesa:

"Pero la revolución es radical. Está pasando todavía por el purgatorio. Cumple su tarea con método. Hasta el 2 de diciembre de 1851 [día del golpe de Estado de Luis Bonaparte] había terminado la mitad de su labor preparatoria; ahora, termina la otra mitad. Lleva primero a la perfección el Poder parlamentario, para poder derrotarlo.

Ahora, conseguido ya esto, lleva a la perfección el Poder ejecutivo, lo reduce a su más pura expresión, lo aísla, se enfrenta con él, con el único objeto de 'concentrar contra él todas las fuerzas de destrucción' [subrayado por nosotros]. Este Poder ejecutivo, con su inmensa organización burocrática y militar, con su compleja y artificiosa maquinaria de Estado, un ejército de funcionarios que suma medio millón de hombres, junto a un ejército de otro medio millón de hombres, este espantoso organismo parasitario que se ciñe como una red al cuerpo de la sociedad francesa y la tapona todos los poros, surgió en la época de la monarquía absoluta, de la decadencia del régimen feudal, que dicho organismo contribuyó a acelerar".

La primera revolución francesa desarrolló la centralización, "pero al mismo tiempo amplió el volumen, las atribuciones y el número de servidores del Poder del gobierno. Napoleón perfeccionó esta máquina del Estado". La monarquía legítima y la monarquía de julio "no añadieron nada más que una mayor división del trabajo..."

"... Finalmente, la república parlamentaria, en su lucha contra la revolución, vióse obligada a fortalecer, junto con las medidas represivas, los medios y la centralización del Poder del gobierno. 'Todas las revoluciones perfeccionaban esta máquina, en vez de destrozarla. Los partidos que luchaban alternativamente por la dominación, consideraban la toma de posesión de este inmenso edificio del Estado como el botín principal del vencedor' ("El 18 Brumario de Luis Bonaparte", págs. 98-99,

4a ed., Hamburgo, 1907). [...] (págs. 42 a 44)

La burocracia y el ejército permanente son un "parásito" adherido al cuerpo de la sociedad burguesa, un parásito engendrado por las contradicciones internas que dividen a esta sociedad, pero, precisamente, un parásito que "taponan" los poros vitales. El oportunismo kautskiano imperante hoy en la socialdemocracia oficial considera patrimonio especial y exclusivo del anarquismo la idea del Estado como un organismo parasitario. Se comprende que esta tergiversación del marxismo sea extraordinariamente ventajosa para esos filisteos que han llevado el socialismo a la ignominia inaudita de justificar y embellecer la guerra imperialista mediante la



aplicación a ésta del concepto de la "defensa de la patria", pero es, a pesar de todo, una tergiversación indiscutible.

En 1907, publicó Mehring en la revista "Neue Zeit" (XXV, 2, pág. 164) extractos de una carta de Marx a Weydemeyer, del 5 de marzo de 1852. Esta carta contiene, entre otros, el siguiente pasaje:

"Por lo que a mí se refiere, no me caben ni el mérito de haber descubierto la existencia de las clases en la sociedad moderna, ni el de haber descubierto la lucha entre ellas.

Mucho antes que yo, algunos historiadores burgueses habían expuesto el desarrollo histórico de esta lucha de clases y algunos economistas burgueses la anatomía económica de las clases. Lo que yo aporté de nuevo fue demostrar: 1) que la existencia de las clases sólo va unida a determinadas fases históricas de desarrollo de la producción (historische Entwicklungsphasen der Produktion); 2) que la lucha de clases conduce, necesariamente, a la dictadura del proletariado; 3) que esta misma dictadura no es de por sí más que el tránsito hacia la abolición de todas las clases y hacia una sociedad sin clases".

En estas palabras, Marx consiguió expresar de un modo asombrosamente claro dos cosas: Las formas de los Estados burgueses son extraordinariamente diversas, pero su esencia es la misma: todos esos Estados son, bajo una forma o bajo otra, pero, en último resultado, necesariamente, una dictadura de la burguesía. La transición del capitalismo al comunismo no puede, naturalmente, por menos de proporcionar una enorme abundancia y diversidad de formas políticas, pero la esencia de todas ellas será, necesariamente, una: la dictadura del proletariado. (págs. 53-54)

Es sabido que algunos meses antes de la Comuna de París, en el otoño de 1870, Marx previno a los obreros de París; demostrándoles que la tentativa de derribar el gobierno sería un disparate dictado por la desesperación. Pero cuando en marzo de 1871 se impuso a los obreros el combate decisivo y ellos lo aceptaron, cuando la insurrección fue un hecho, Marx saludó la revolución proletaria con el más grande entusiasmo, a pesar de todos los malos augurios. Marx no se aferró a la condena pedantesca de un movimiento "extemporáneo", como el tristemente célebre renegado ruso del marxismo Plejánov, que en noviembre de 1905 había escrito alentando a la lucha a los obreros y campesinos y que El último prólogo a la nueva edición alemana del "Manifiesto Comunista", suscrito por sus dos autores, lleva la fecha de 24 de junio de 1872. En este prólogo, los autores, Carlos Marx y Federico Engels, dicen que el programa del "Manifiesto Comunista" está "ahora anticuado en ciertos puntos".

"... La Comuna ha demostrado, sobre todo -continúan-, que *la clase obrera no puede simplemente tomar posesión de la máquina estatal existente y ponerla en marcha para sus propios fines...*"

Las palabras puestas entre asteriscos, en esta cita, fueron tomadas por sus autores de la obra de Marx "La guerra civil en Francia".

Así, pues, Marx y Engels atribuían una importancia tan gigantesca a esta enseñanza fundamental y principal de la Comuna de París, que la introdujeron como corrección esencial en el "Manifiesto Comunista".

El pensamiento de Marx consiste en que la clase obrera debe destruir, romper la "máquina estatal existente" y no limitarse simplemente a apoderarse de ella.

El 12 de abril de 1871, es decir, justamente en plena Comuna, Marx escribió a Kugelmann:

"Si te fijas en el último capítulo de mi '18 Brumario', verás que expongo como próxima tentativa de la revolución francesa, no hacer pasar de unas manos a otras la máquina burocrático-militar, como se venía haciendo hasta ahora, sino 'romperla' [subrayado por Marx; en el original zerbrechen], y ésta es justamente la condición previa de toda



verdadera revolución popular en el continente. En esto, precisamente, consiste la tentativa de nuestros heroicos camaradas de Paris"

(pág. 709 de la revista "Neue Zeit", t. XX, I, año 1901-1902). [...]

En estas palabras: "romper la máquina burocrático-militar del Estado", Comparando superficialmente la carta de Marx a Bracke, de 5 de mayo de 1875, con la carta de Engels a Bebel, de 28 de marzo de 1875..., podría parecer que Marx es mucho más "partidario del Estado" que Engels, y que entre las concepciones de ambos escritores acerca del Estado media una diferencia muy considerable. Engels aconseja a Bebel lanzar por la borda toda la charlatanería sobre el Estado y borrar completamente del programa la palabra Estado, sustituyéndola por la palabra "comunidad".

(...) Examinándolo más atentamente, vemos que las concepciones de Marx y Engels sobre el Estado y su extinción coinciden en absoluto, y que la citada expresión de Marx se refiere precisamente al Estado en extinción.

Es evidente que no puede hablarse de determinar el momento de la "extinción" futura del Estado, tanto más cuanto que se trata, como es sabido, de un proceso largo. La aparente diferencia entre Marx y Engels se explica por la diferencia de los temas por ellos tratados, de las tareas por ellos perseguidas.

Estas ideas antes expuestas nos dan a groso modo una mirada desde Marx y Engles acerca del asunto del Estado, su papel en la sociedad, el ejemplo de movimientos sociales en su época, y su posible extinción.

Asistimos hoy a un redimensionamiento del Estado, ante una nueva realidad que viene determinada por los cambios proporcionados a través del papel de las transnacionales y por ende de las organizaciones controladoras del poder a niveles supranacionales. Los Estados nacionales han entrado en una crisis amparada por la propia capacidad del capitalismo de sobrevivir como sistema y consevar el estatus de sus sistemas políticos. El llamado redimensionamiento del Estado, planificado por las megacorporaciones- como planteara la Dra Thalia Fung Riverón, en su trabajo La dinámica de la sociedad civil y el Estado a principios del siglo XXI, no se trata de la restitución de funciones de que trataba Marx, sino el de constreñir el Estado a su papel reproductivo mediante formas represivas e ideológicas del largo statu quo de las sociedades conformadas por élites económicas y macrogrupos sociales desposeídos.

Los Estados siguen manteniendo su papel coercitivo, pero ahora con organizaciones mas sofisticadas de implementar el poder. El andamiaje de estas organizaciones supranacionales le impiden a los estados nacionales cumplir su funciones en tanto se ven maniatadas por los intereses de las potencias hegemónicas que dominan dichas organizaciones como son: el Banco Mundial, la Organización de naciones Unidas, el Fondo monetario Internacional, entre otras. El mando y control de la economía global se realiza no dentro de un Estado Nación sino en el capital transnacional, concentrando el poder en las clases capitalista transnacional junto a estratos y grupos transnacionales aliados, directivos de Estado transnacionalmente orientados y los cuadros de instituciones transnacionales privadas y públicas, ya mencionadas anteriormente.

En este contexto América Latina se enfrenta a estos avatares, si bien los clásicos del marxismo mostraron que el camino para deshacerse de las clases dominantes, era a través de la Revolución Social, hoy la realidad es diferente, los nuevos movimientos políticos y sociales se debaten en la lucha contra los efectos de la mundialización, la transnacionalización, y la hegemonía del capital y al mercado internacional.

De manera que hoy además existen otras alternativas de los llamados Estados plurinacionales como es el caso de Bolivia, que tratan de contrarrestar las presiones de las que se han hecho alusión.



Las ideas de Marx continúen teniendo una gran vigencia, pero la realidad es otra, los estados siguen siendo un instrumento mediante el cual la clase dominante hace valer sus intereses raigales, el desplazamiento del proceso de formación de clases van del ámbito del Estado Nación al transnacional.

Conclusiones:

- 1) La actual coyuntura internacional marca una nueva dimensión en la temática Estado- lucha de clases.
- 2) La emergencia de los movimientos políticos y sociales en América Latina, plantea una mirada diferente a la visión marxista del siglo XIX.
- 3) Si bien la revoluciones sociales analizadas por los clásicos del marxismo en su época dieron un marco de análisis para proponer esta vía como forma de extinción de las clases y del propio Estado, hoy nos encontramos ante una insertidumbre social que muestra otra maneras de lucha.

Bibliografía

El Estado en el Socialismo del 2010
en:<http://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1910s/estyrev/hoja1.htm>

Colectivo de autores. Una ciencia política desde el Sur. Editorial Felix Varela. La Habana, 2004.

Pérez Díaz, Ortelio. Las ideas de Marx sobre las clases sociales desde la actualidad. Tesis presentada en opción al título de Master en Teoría Marxista, La Habana, 2005.

[Volver al Índice](#)

El pensamiento fundacional Martiano.

Dra. C. Marta M Pérez Gómez.



Prof. Titular de la UH

Con frecuencia en los análisis de las coyunturas políticas la CP. Occd ignora las condicionantes históricas y trata de imponer sus códigos homogenizadores al resto del mundo, de ahí que, en el ámbito americano la producción de una Nueva Ciencia Política tiene la obligación de establecer sus jerarquías teóricas en correspondencia con la lógica real de su objeto específico y no atenerse a los códigos impuestos por la hegemonía primer mundista. Para así, solucionar de manera autóctona las problemáticas de la región.

Consecuente con esta demanda hemos de indagar en las raíces políticas e históricas de nuestros pueblos, ricos en tradiciones de lucha y en particular los científicos cubanos, han de buscar las fuentes originarias en el pensamiento independentista, en el cual José Martí es síntesis de toda la herencia emancipadora del siglo XIX cubano. En su pensamiento político encontramos las claves interpretativas para entender y hacer política desde la óptica de los gobernados, desde las mayorías excluidas del análisis político, elemento que constituye uno de los pilares de la Ciencia política con enfoque Sur que estamos construyendo.

Martí en 1893 expone la necesidad de una Ciencia Política la cual define como "...la ciencia de los antecedentes semejantes y los resultados necesarios..."³³⁰

De esta definición se infiere la comprensión martiana de que todo comportamiento político debe estar antecedido de un estudio de la experiencia anterior, es decir, no excluye lo acumulado por la historia política occidental, ni los rasgos comunes a otros procesos, pero sólo aplicará aquellos que se acomoden a las nuevas condiciones políticas, pues la política a de ser propia, autóctona, expresión de las demandas políticas y sociales del país³³¹.

Para él la política no es exclusivamente el arte de gobernar, sino la acción de vincular en actividad pacífica los heterogéneos componentes de la nación, para lo cual considera necesario el análisis detallado de los temas de ordenamiento y constitución por parte de la academia política³³².

También se puede inferir de su definición de Ciencia Política la identificación de lo que en la contemporaneidad se conoce como función prospectiva pues el estudio de todas las aristas del problema desde sus orígenes, permite analizar las coyunturas políticas y anticipar los resultados de la acción.

Su comportamiento político se caracteriza por la observación científica del problema político porque "...la ciencia está en conocer la oportunidad y aprovecharla: en hacer lo que conviene a nuestro pueblo, con sacrificio de nuestras personas; y no en hacer lo que conviene a nuestras personas con sacrificio de nuestro pueblo..."³³³. En consecuencia, profundiza en los comportamientos políticos de su época, particulariza en sus causas, efectos y motivaciones de los individuos y colectivos participantes. En su análisis incluye la reflexión acerca de a quién tributa la acción política, si al bien común o al particular, hace énfasis en que la acción correcta es aquella dirigida a la consolidación del bien común y estas tienen carácter ético. Para Martí, el estudio de los sentimientos es también un elemento de la ciencia.

"...Razón y corazón nos llevan juntos. Ni nos ofuscamos, ni nos acobardamos. Ni compelemos, ni excluimos. ¿Qué es la mejor libertad sino el deber de emplearla en

³³⁰ Martí J. Discurso en Hardman Hall, Nueva York, 31 de enero de 1893, OC, Tomo 4, p. 317.

³³¹ Martí J. "Ciegos y desleales", Patria, 28 de enero 1893, OC, Tomo 2, p 216.

³³² Martí J. "Un libro del Norte sobre las Instituciones Españolas en los Estados que fueron de México", OC, Tomo 7, p. 58.

³³³ Martí J. Ídem.



bien de los que tienen menos libertad que nosotros?_ ¿Para qué es la fe, sino para enardecer a los que no la tienen?...”³³⁴

La definición martiana de Ciencia Política constituye un aporte al desarrollo de la Ciencia Política con enfoque Sur, pues desde el siglo XIX americano incluye la necesidad de estudiar los comportamientos políticos para determinar cuáles son las tendencias políticas imperantes a tener en cuenta en el trazado de estrategias, que a su vez deben atender a la necesaria correspondencia entre objetivos políticos y condiciones políticas reales y así llegar a los resultados deseados. Mientras que en el Occidente no se define como tal hasta el siglo XX.

Analiza las condiciones políticas en su devenir histórico, contextualizadas en sus múltiples interrelaciones, en su diversidad, en la multiplicidad de escenarios políticos.

Para él es de vital importancia conocer la historia política de la región y el país porque para entender el presente y los peligros que nos asechan es necesario conocer el pasado desde las raíces, desde las fuentes fundadoras. Porque “...lo pasado es la raíz de lo presente. Ha de saberse lo que fue, porque lo que fue está en lo que es...”³³⁵

La historia no como mera acumulación de conocimientos que es como aún en la actualidad muchos la ven, sino como instrumento de análisis totalizador de la sociedad, instrumento para el cambio político hacia la emancipación del hombre.

Como concienzudo estudioso de la historia de las relaciones entre Cuba y España llega a la conclusión de que a pesar de todas las maniobras políticas de esta última, existen en Cuba factores opuestos entre sí, que se relacionan de manera conflictual y constituyen la base para una nueva contienda bélica dirigida a la sustitución del ineficiente sistema político imperante. De esta conclusión se infiere la existencia de una comprensión acerca de la inevitabilidad del conflicto bélico para alcanzar la independencia, al reconocer como su causa la contradicción entre España y la nación cubana que emerge y se consolida, la cual, no obstante ser una contradicción externa es considerada por Martí como la principal dentro del sistema de contradicciones, y por tanto, debe ser solucionada primero. Análisis que se mantiene como una constante en nuestra política, pues una vez solucionada la contradicción Cuba-España, aparece una nueva contradicción externa que aún en la actualidad no podemos perder de vista que es entre el Imperialismo norteamericano y la sociedad socialista que construimos en nuestro país.

Martí en su rol de conductor de hombres hacia el logro de objetivos emancipadores, traza un proyecto social para la efectiva emancipación de las mayorías, que rebasa las fronteras de lo político. Lo que le exige el trazado de estrategias desde las perspectivas de los gobernados con lo cual tributa a la Ciencia Política con enfoque Sur.

En otras palabras, el proyecto social martiano propone una mirada propia llena de contenido plural, que tiene en cuenta el comportamiento político de estas mayorías que también pueden ser decisorias en la política. Es decir, se trata de un proyecto autóctono que incluye participación de las mayorías.

Constituye proceso fundacional de un Estado soberano, con instituciones y leyes libres del espíritu autoritario y la composición burocrática de la Metrópoli³³⁶; ni de ninguna otra nación extranjera.

³³⁴ Martí J. Discurso en Conmemoración del 10 de Octubre de 1868, en Hardman Hall, Nueva York, 10 de Octubre de 1891, OC, Tomo 4, p.262.

³³⁵ Martí J, En La Opinión Pública de Montevideo, New York, agosto 19 de 1889, O.C. Tomo 10, p. 302

³³⁶ “El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas o con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición



“... sustituir el desorden económico en que agoniza con un sistema de hacienda pública que abra el país inmediatamente a la actividad diversa de sus habitantes...”³³⁷

Dichas instituciones y leyes tienen como misión política la solución de los problemas sociales, además de crear las condiciones para el fomento del desarrollo individual de cada ciudadano y el del país, que estimule el trabajo como vía para incrementar las riquezas individuales a la par que la pública, y no convierta a los pobres en holgazanes³³⁸, capaz de crear las condiciones para la transformación cultural de cada ciudadano y del país en general.

Con una Constitución, que se nutre de la experiencia de la academia política y a la vez se ajusta a las condiciones especiales de existencia del país³³⁹. Un código supremo por el cual debe regirse el jurado y todas las entidades gubernamentales³⁴⁰ que tiene como objetivo esencial proteger el bienestar general³⁴¹ y en él estén refrendados los derechos del hombre. Como para Martí todos los seres humanos son iguales, sin importar su raza ni posición social, al no excluir ni un solo derecho, se eliminan constitucionalmente las diferencias entre negros y blancos, propietarios y trabajadores³⁴². De ahí que pueda considerarse una institución política que contribuye a la unidad de todos los cubanos; al reconocer los derechos de todos los seres humanos y un aporte a la Ciencia Política con enfoque Sur.

Fundar una república de trabajadores³⁴³ está entre los objetivos políticos martianos, con características propias que responda a su referente particular, en la que estén representados los intereses de su heterogénea población, de manera tal que impida el desgaste y fraccionamiento de las fuerzas en la lucha por el poder político y garantice, con la unidad, el desarrollo económico, político y social del país y de cada uno de sus ciudadanos³⁴⁴, para no caer en los mismos errores cometidos por las repúblicas americanas después de su independencia.

burocrática de la colonia...”, Martí J. “Bases del Partido Revolucionario Cubano y Estatutos”, 5 de enero de 1892, OC, Tomo 1, p. 279.

8 Martí J, “Bases y Estatutos del Partido Revolucionario Cubano”, 5 de enero de 1892, OC, Tomo 1, p. 280.

³³⁸ Martí J. “La futura esclavitud”, en “Las Américas”, Nueva York, abril de 1884, OC, Tomo 15, pp. 388-392.

³³⁹ Esta idea puede encontrarse en Martí J. “El Partido Revolucionario Cubano a Cuba”, Patria 25 de mayo de 1895, OC, Tomo 2, pp. 335-345; “Albertini y Cervantes”, Patria 21 de mayo de 1892, OC, Tomo 4, pp.413-414, “Los Delegados Argentinos en Nueva York”, Carta al Sr. Director de La Nación, Nueva York, 5 de mayo de 1890, OC, Tomo 6, pp. 106-111, “Escenas Norteamericanas”, “La Opinión Nacional”, 23 de mayo de 1882, OC, Tomo 9, pp.302-313, entre otros.

³⁴⁰ Martí J. “La acusación al presidente”, Revista Universal, México, con fechas 21 de mayo de 1875, OC, Tomo 6, pp. 205-207.

³⁴¹ Esta idea puede encontrarse en Martí J. Carta al Sr. Director de La Nación, Nueva York, 5 de mayo de 1890, OC, Tomo 6, pp. 106-111; “La República” de Guanajuato. Gobernador y creyente. La función del Teatro Nacional, Revista Universal, 7 agosto 1875, OC, Tomo 6, pp. 296-304; Carta al Sr. Director de La Nación, 13 de marzo de 1885, OC, Tomo 10, pp.167-180, entre otros.

³⁴² Esta idea es una de las que más se repite en: Martí J. Carta al presidente del club “Los Independentistas” N.Y. 2 de abril de 1892, OC, Tomo 1, p. 361; Carta a los presidentes de los cuerpos de Consejos de Key West, Tampa y Nueva York, 9 de mayo de 1892, OC, Tomo 1, pp. 435-439; “Los cubanos de jamaica en el Partido Revolucionario Cubano, Patria, 18 de junio de 1892, OC, Tomo 2, pp. 21-27; “Mi raza”, Patria, 16 de abril de 1893, OC, Tomo 2, pp. 298-300; “El plato de lentejas”, Patria, 6 de enero de 1894, OC, Tomo 3, pp. 26-30; “El 10 de abril”, Patria, 10 de abril de 1892, Patria, OC, Tomo 4, pp. 382.389; “Ensayos Políticos”, Patria 16 de abril de 1892, OC, Tomo 5, pp. 201-202, entre otros artículos y cartas.

³⁴³ Este calificativo de república de trabajadores se encuentra en el Manifiesto de Montecristi, 25 de marzo 1895, OC, Tomo 4, pp. 93-101.

³⁴⁴ Martí J. “Bases del Partido Revolucionario Cubano”, 5 de enero de 1892, OC, Tomo 1, p.279; Discurso en Conmemoración del 10 de Octubre de 1868, en Hardman Hall, Nueva York. 10 de Octubre de 1890, OC, Tomo 4, p.248-249.



De su insistencia en la ineludible representación de todos los sectores de la sociedad en el gobierno, se infiere la comprensión de que para la gobernabilidad es necesario que las soluciones políticas estén dirigidas a satisfacer el mayor número de demandas y no solamente las de un grupo y que el aplazamiento, la fuerza y el engaño no pueden ser los métodos³⁴⁵

La comprensión martiana de la necesidad de un gobierno autóctono, con leyes ajustadas a la composición históricamente heterogénea de sus ciudadanos³⁴⁶, que garantice no sólo la independencia nacional sino también la autodeterminación del individuo,³⁴⁷ puede ser considerado un aporte a la Ciencia Política con enfoque Sur, sobre todo cuando la que nos llega del primer mundo, pretende imponernos un modelo de democracia que no tiene nada que ver con nuestras realidades tercermundistas y que además excluye de la participación política efectiva a las grandes mayorías.

La comprensión Martiana de la necesidad de preparar a los hombres para que una vez alcanzada la independencia asuman la condición de ciudadano con características autóctonas, es en nuestro criterio otra de sus contribuciones a la Ciencia Política de enfoque Sur.

A diferencia de los proyectos desarrollados en Latinoamérica, donde los criollos ricos excluyeron a la “masa pública”³⁴⁸ de la participación política, Martí eleva a la categoría de ciudadanos, a los cubanos de la isla y a los de la emigración, a los negros y a los blancos, a los propietarios y a los trabajadores sin importar su nacionalidad de procedencia. Porque para él los rasgos que cualifican a los individuos como ciudadanos, no son ni la raza³⁴⁹, ni su posición social, ni su origen nacional; sino el amor por la independencia de Cuba y la decisión de luchar para conquistarla y mantenerla.

Al definir quiénes serían los ciudadanos de su proyecto de república, sienta las pautas para la solución del problema de los prejuicios raciales, regionales e incluso nacionales, porque todos son hombres, a quienes debe formarse como ciudadanos, con iguales derechos y deberes. Además de incorporar a la actividad política a las mayorías.

El ciudadano es un componente de su proyecto, es la categoría en la cual sintetiza la multiplicidad compleja de subjetividades participantes en el proceso político, portador de una cultura política que da sentido emancipador al conflicto entre España y Cuba.

Un ciudadano que se caracterice por ser autóctono, que para José Martí significa el hombre americano que, sin desconocer la experiencia política occidental, da prioridad

³⁴⁵ Esta idea puede encontrarse en “Lecturas en la reunión de emigrados cubanos”, en Stick Hall, Nueva York, 24 enero 1880, OC, Tomo 4, pp. 183-211.

³⁴⁶ Discurso en Conmemoración del 10 de Octubre de 1860, en Hardman Hall, Nueva York. 10 de Octubre de 1891, OC, Tomo 4, p.265.

³⁴⁷ “...el trato amigable y representación relativa de los intereses varios y factores, y aun de los defectos de cuyo poder e influjo no se pudiera prescindir...”, Martí J. “Los cubanos de afuera y los cubanos de adentro”, “La campaña española”, Patria, 4 de junio de 1892, OC, Tomo 1, p.479.

³⁴⁸ La masa pública es un término martiano en el que incluye a los sectores más humildes de la sociedad, en su mayoría indígenas y antiguos esclavos africanos. Puede encontrarse en las Cartas al Sr. Director del periódico La Nación, en las fechas: Diciembre 21 de 1883, OC, Tomo 9, p. 486 y el 1ro de junio de 1888, OC, Tomo 11, p. 466.

³⁴⁹ En su Discurso en el Liceo cubano de Tampa afirma “...yo sé de manos de negro que están más dentro de la virtud que las de blancos algunos que conozco: yo sé del amor negro a la libertad sensata, que sólo en la intensidad mayor y natural y útil se diferencia del amor a la libertad del cubano blanco...” en OC, Tomo 4, p. 276.



en el ordenamiento de su comportamiento político a la aprehensión de las costumbres, valores, derechos y deberes que tienen sus raíces en las naciones americanas.³⁵⁰

Con su proyecto de construcción de un ciudadano autóctono como su gobierno, invierte los términos de la relación Estado-ciudadano hasta ese momento reconocido como válido, pues adelanta la preparación de los individuos para ciudadanos de un Estado que está por constituirse.

Se trata del ciudadano de un Estado que viene creándose con la fuerza de la palabra para llegar a objetivarse con la conquista de la independencia. De ahí que, enfrente el reto de formar al ciudadano de su proyecto de república, en el seno de una sociedad tradicional como era la Cuba colonial.

Un ciudadano portador de una cultura política autóctona, que significa la construcción de una cultura política que permita pensar la política y actuar de manera crítica y ordenar la acción política al logro de la justicia social y el respeto a la dignidad y libre autodeterminación de la voluntad del hombre.

Sabe que los pueblos no son perfectos, que no nacen ciudadanos, pues serlo es cosa difícil, ya que son el resultado de un proceso de creación y asentamiento de hábitos y valores, de producción de significados culturales³⁵¹, lo cual desde la Ciencia Política, puede considerarse como el reconocimiento martiano de la necesaria construcción de una cultura política en ellos, que ordene su comportamiento a la participación en la vida política de su proyecto de república.

Para lo cual traza una estrategia de construcción de un ciudadano con una cultura política emancipadora, que no se encuentra localizada en ningún texto martiano, pero si dispersa en todo su comportamiento político, pues planifica y ejecuta un conjunto de acciones con el fin de objetivizar un ideal de ciudadano que participe en la toma de decisiones políticas.

Dicha estrategia parte de la caracterización de los actores sociales que asumirán la condición de ciudadanos y de la necesidad de preparar a todos para la vida pública³⁵²; asimismo tiene en cuenta los rasgos que deben cultivarse, desde la emigración y durante la guerra, en quienes serán portadores de la cultura política emancipadora y que vías utilizar para socializarla. Lo cual significa el trazado desde la sociedad civil de un proyecto de socialización de una cultura política emancipadora entre los nuevos ciudadanos en construcción. Hecho inédito en la historia política, pues la tendencia es que dicha estrategia se planifique y dirija su ejecución desde el poder, para beneficio de las élites políticas y no desde la oposición.

Y no puedo dejar de mencionar que:

Ya en el siglo XIX Martí utiliza el término cultura política al plantear "...el pueblo cubano proclama que entra en la república (...) con los hábitos de pura conciencia y cultura política que faltaban en las repúblicas de principio de siglo..."³⁵³ característica que para él distingue la actividad política de los cubanos respecto a las experiencias

³⁵⁰ Martí J. "Nuestra América", "El Partido Liberal", México, 30 de enero de 1891, OC, Tomo 6, pp. 15-25.

³⁵¹ Esta idea de la necesidad de educar a los pueblos la despliega varios artículos periodísticos como: "La guerra", Patria, 9 de julio de 1892, OC, Tomo 2, p. 62 y "Carta de Martí", al Sr. Director del periódico "La Opinión Pública", Montevideo, 19 de Agosto de 1889, OC, Tomo 12, p. 305.

³⁵² Para Martí la vida pública no es más que la participación política, la intervención tanto directa como indirecta en los asuntos políticos.

³⁵³ Martí J. "Las elecciones del 10 de abril", Patria, 16 de abril de 1893, OC, Tomo 2, p. 297.



republicanas del Sur de América y le garantiza no consumir los mismos errores de las anteriores³⁵⁴.

Vislumbra que las ataduras de dominación colonial, desaparecen definitivamente sólo cuando con la independencia y la creación de nuevas instituciones políticas, se produce también, el cambio de los significados culturales en la construcción de una cultura política para la emancipación.

En el análisis de la cultura política que Martí aspira socializar entre los ciudadanos de la nueva república se devela el reconocimiento de componentes cognitivos, valorativos y comportamentales, cuando afirma, que el cubano puede darse gobierno propio porque tiene el "...conocimiento realmente notable del cuerpo político, una aptitud demostrada para adaptarse a sus formas superiores (...) La pasión por la libertad, el estudio serio de sus mejores enseñanzas; el desenvolvimiento del carácter individual en el destierro y en su propio país, las lecciones de diez años de guerra y de sus consecuencias múltiples, y el ejercicio práctico de los deberes de la ciudadanía en los pueblos libres del mundo..."³⁵⁵

Componentes cognitivos porque incluyen el conocimiento político que abarca desde la historia del país y la región, los errores cometidos en las gestas independentista americanas, y en particular en la guerra de los 10 años, hasta el conocimiento de las leyes e instituciones de la república que se constituirá una vez alcanzada la independencia. Asimismo recaba el necesario conocimiento de la obra humana, porque al conocer con mayor profundidad sus condiciones de existencia se hacen más libres.

Componentes valorativos, pues para Martí la realización de valoraciones propias que conlleven a soluciones autóctonas se basa en el conocimiento y los valores morales y políticos.

Componentes comportamentales, como el desarrollo de hábitos republicanos, que deben cultivarse, desde la emigración y durante la guerra, para potenciar las virtudes públicas y privadas.

Pero no cualquier hábito, sino aquellos que combinen el ímpetu de la arremetida con la prudencia de la Constitución y la sagacidad política desarrolladas en el cubano como resultado de la depuración de los errores cometidos en anteriores experiencias independentistas y las enseñanzas adquiridas en la coexistencia en otras tierras.

Para Martí uno de los hábitos más difíciles de desarrollar es el del voto, porque en él se declara la cualidad de delegar la autoridad segura para ungir con ella a quienes por lógica del instante debe representarlo, para asegurar de esa forma el mayor bien común posible. El ejercicio del derecho al voto de manera responsable y sin engaños por parte de los ciudadanos honrados, garantiza que el elegido de entre ellos, sea efectivamente el representante de todos, no de una casta o sector exclusivo de la sociedad; evita que las elecciones se conviertan en mercadeos y se apropien de ella los magnates de la pecunia y violen el espíritu y la letra de la república. Y mientras más se ejercita más segura está la libertad y la democracia.

El derecho al voto es también un deber, pues a través de él cada uno de los ciudadanos ejerce la vigilancia al respeto por la democracia, lo cual implica el desarrollo de hábitos de ejercicio de sí propio y de vigilancia, e incluye el respeto a las leyes nacidas en la manigua redentora, fruto de los acomodos de los diversos factores

³⁵⁴ Esta idea aparece en varios artículos como por ejemplo: "Las elecciones del 10 de abril", Patria, 16 de abril de 1893, OC, Tomo 2, p. 295; "Persona y Patria", Patria, 1 de abril de 1893, OC, Tomo 2, p. 277; "Vindicación de Cuba", 25 de marzo 1889, OC, Tomo 1, p. 236.

³⁵⁵ Martí J. "Vindicación de Cuba", 25 de marzo 1889, OC, Tomo 1, p.239



que componen la república, que a su vez fundan garantías del respeto a la dignidad plena del hombre.

A diferencia de la Ciencia Política Occidental, Martí no reduce los hábitos republicanos al ejercicio del derecho al voto, sino que incluye el ejercicio del criterio propio y la tolerancia al criterio de los otros, tributando con ello a la construcción de una Ciencia Política de enfoque Sur.

Para él, en la república debían de tener espacio todos los criterios, pues a la diversidad de opiniones no se puede temer y el ciudadano debe estar preparado para el ejercicio del derecho del criterio "...el primer deber de un hombre es pensar por sí propio..."³⁵⁶ porque significa libertad de pensamiento. Este es honrado y útil cuando se esgrime a favor del bien común³⁵⁷. Por tanto, no puede ser impedido, ya que se violaría el derecho a la libre expresión de pensamiento, que es norma de la república.

Desarrollar la virtud de la tolerancia a las opiniones diferentes, es para él garantía de la paz porque " el debate franco de las aspiraciones del hombre, siempre conformadas a la realidad y a su naturaleza, y el deseo brioso de toda especie de mejoramiento, por donde los pueblos se salvan de la anemia y de la tiranía (...) en el ejercicio pleno de las libertades... "³⁵⁸; son también salvaguardias de la democracia, porque tolerar, para Martí, no significa aceptar como válido lo que otros opinan, sino debatir por igual todas las opiniones³⁵⁹

En su proyecto de república tiene presente que cualquier empresa política es quehacer humano, y en el hombre siempre están su razón con sus sentimientos, de ahí que vislumbre la necesidad de aceptar que no es suficiente conocer las causas y objetivos del conflicto, ni la utilización de métodos democráticos en su dirección, sino también deben exaltarse los valores morales³⁶⁰, de manera que puedan más que las tentaciones³⁶¹.

Valores morales enunciadores de la ética emancipadora que venía formándose en el siglo XIX cubano, en dicotomía con la impuesta por el sistema colonial, una ética contestataria que no tenía nada de común con aquella que la clase dominante colonizadora trataba de hacer valer al resto de los sectores sociales en un código moral impuesto a través de la educación, las instituciones políticas, la prensa de la época, sin tener en cuenta que los individuos no incorporan mecánicamente a su subjetividad individual los valores sociales que se les pretende hacer aceptar como válidos, sino al contrario, el individuo va incorporando de forma activa y en un largo

³⁵⁶ Martí J. "Hombre de campo", Juicios, OC, Tomo 19, p. 381.

³⁵⁷ Martí J. Al referirse a la libertad de pensamiento afirma "...comunicativo: su decencia es traer la utilidad y su utilidad es su expresión...", en " Extranjero", El federalista México 16 de diciembre 1876, OC, Tomo 5, p. 361.

³⁵⁸ Martí J. " El Partido Revolucionario a Cuba", Patria, 27 de mayo de 1893, OC, Tomo 2, p. 346.

³⁵⁹ "Gobernador y creyente", Revista Universal, 7 agosto de 1875, México, OC, Tomo 6, p. 297

³⁶⁰ La moral, según López, Bombino, L, es "... un sistema de normas, principios, ideales, cualidades y valores donde se expresan también motivaciones, necesidades e intereses que son propios del individuo, como de sus semejantes; existe como atributo o cualidad de las múltiples relaciones que dan sentido a la existencia humana.", en "Ética y sociedad", Editora Félix Varela, La Habana, Tomo I, 2002, p.169. Respecto a la definición de valor moral se asume la aportada por Chacón N, pues esta responde al referente real que estamos estudiando, al plantear que "... refleja la significación social positiva, en contraposición al mal, de un fenómeno (hecho, acto de conducta, actitud) que con un carácter valorativo-normativo, a nivel de la conciencia moral (social, individual) y en forma de principios, normas, representaciones morales, etc., orientan la actitud del hombre hacia el progreso moral, a la elevación del humanismo y al perfeccionamiento humano.", en "Moralidad histórica, valores y juventud", Centro F. Varela, La Habana, 2000, p. 12.

³⁶¹ En la obra martiana esta idea es una constante, por ejemplo en "La Revolución", Patria, OC, Tomo 3, p. 79.



proceso de construcción del sentido personal, aquellos determinados valores que le brindan resultados y efectos satisfactorios para él.

En ella se refleja un conjunto de valores integradores de una eticidad que contribuye a la consolidación de la nacionalidad cubana, un ideal moral social de lo cubano, del cual José Martí es su máximo exponente³⁶² y que en el siglo XXI continúa fortaleciéndose en nuestra tradición política emancipadora.

En su sistema de valores estos se encuentran en estrecha relación de subordinación y jerarquización, donde el valor supremo es la libertad, pero esta entendida como libertad política y social al expresar el deseo de un sistema democrático cuyo principio fundamental sea "... el culto a la dignidad plena del hombre..."³⁶³ y al cual se subordinan otros valores políticos y morales, como el altruismo, la capacidad de resistencia, la dignidad humana en su sentido universal, nacional y personal, intolerancia e intransigencia ante cualquier forma de dominación y solidaridad humana por mencionar algunos. En él, el deber moral también ocupa un lugar jerárquico al expresar el imperativo histórico de subordinación del interés personal al interés social de la lucha por la independencia de la patria.

"... ha de venir la libertad entera, cuando el reconocimiento cordial del decoro de cada cubano, (de todo ciudadano) y de los modos equitativos de ajustar los conflictos de sus intereses, quite razón a aquellos consejeros de métodos confusos que sólo tienen de terribles lo que tiene de terca la pasión que se niega a reconocer cuánto hay en sus demandas de equitativo y justiciero..."³⁶⁴

A manera de resumen podemos afirmar que el estudio profundo y consecuente del proyecto emancipador martiano, al cual dedicó toda su vida, constituye componente fundador de la Ciencia Política con enfoque Sur, el cual no podemos traspolar acríticamente a nuestro tiempo, pues son otras realidades y demandas, pero mantiene su vigencia al constituir claves de análisis e interpretación de la diversidad de nuevas realidades desde una perspectiva no homogenizadora y sí plural.

Bibliografía

1. Almond Gabriel y Sydney Verba, "Cultura Cívica", Editora Euroamérica, España, 1970.
2. Bobbio Norberto, "Igualdad y Libertad", Ediciones Paidós, Barcelona, 1993.
3. Chávez Antúnez A., "Reflexiones en torno a la ética de la liberación nacional en Cuba", Premio Artículo, Concurso 13 de Marzo, U.H., 1985.

³⁶² Fue Martí quien recogió lo legado por Félix Varela, cuya ética marcada por su carácter teológico no le impide su intransigencia en la defensa de los intereses patrios, al considerar como falsos religiosos a aquellos que utilizan la religión como tribuna contra el bienestar de la patria, pues para él la causa de Dios coincide con la liberación de los pueblos; de ahí que el patriotismo emerge como el principal fundamento de su ética y defiende la necesidad de que el hombre tenga una actitud comprometida con su tiempo. Y de José de la Luz y Caballeros, cuyo pensamiento tiene como eje central el desarrollo moral del hombre, el cual sólo es posible sobre la base de un sistemático esfuerzo educativo que posibilite la humanización de las relaciones interpersonales; esta concepción contribuyó a la formación de un tipo de hombre en Cuba capaz de sacrificarlo todo por los intereses patrios, inculcando entre sus discípulos el colectivismo expresado a través del amor a la patria, el deber entendido como la defensa de los intereses colectivos, la justicia como calidad moral de la personalidad. Su crítica moral al régimen colonial se fundamenta en la injusticia del sistema y en la necesidad de transformar el orden de cosas existentes en un sentido moral justo. En Chávez Antúnez A., "Reflexiones en torno a la ética de la liberación nacional en Cuba", Premio Artículo, Concurso 13 de Marzo, U.H., 1985.

³⁶³ Martí J., Discurso en el Liceo Cubano de Tampa, OC, Tomo 4, p. 270.

³⁶⁴ *Ibidem*, p. 274.



4. Colectivo de Autores, "Ciencia Política: Indagaciones desde Cuba", Editorial Félix Varela, La Habana, 1997.
5. Colectivo de Autores, "Destinos culturales y políticos ante la globalización, Universidad de San Nicolás de Hidalgo, Universidad de la Habana, Universidad Interamericana de Puerto Rico y Universidad de Guadalajara, México, 2007.
6. Colectivo de Autores, "El estudio de la nueva Ciencia Política. Perspectivas Generales", Universidad de la Habana, Benemérita sociedad mexicana de Geografía y Estadística, Centro Internacional de estudios Estratégicos, Gobierno del Estado de México, México, 2006.
7. Colectivo de Autores, "El mundo contemporáneo en crisis" Universidad Autónoma de México, México, 2009.
8. Colectivo de Autores, "Ética y Sociedad", Tomo I y II, Editora F. Varela, La Habana, 2002.
9. Colectivo de Autores, "Ética, política y cultura desde Cuba", Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad de la Habana, Doctorado Institucional en Derecho, México, 2005.
10. Colectivo de Autores, "La nueva Ciencia Política, la búsqueda de lo complejo, Facultad de estudios Superiores Acatlán, Universidad de la Habana, México, 2004.
11. Colectivo de Autores, "Los desafíos de las Ciencias Políticas en el siglo XXI", Universidad de la Habana, Instituto de Administración Pública del Estado de México y Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C., México, 2002
12. Colectivo de Autores, Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales, Editora Aguilar, Madrid, 1999. Colectivo de Autores, "Ética y Sociedad", Tomo I y II, Editora F. Varela, La Habana, 2002.
13. Cortina, A. "Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía", Alianza Editorial, Madrid, 1999.
14. Fung Riveron Thalia, "La Revolución Cubana: ¿fuente alternativa para una Ciencia Política Tercermundista?", Revista Internacional "Marx Ahora", número 8, La Habana, 1999.
15. Hidalgo Ibrahim, "Reconquistar al Hombre. Notas sobre La Revolución de José Martí" en Temas, no. 8, La Habana, octubre-diciembre de 1996.
16. Hidalgo Ibrahim, Democracia y Participación Popular en la República Martiana, en Temas, no. 32, La Habana, enero-marzo de 2003.
17. Ibarra J. "José Martí, dirigente, político e ideólogo", Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2008.
18. Martí José, "Obras Completas", Editora. Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
19. Miranda Olivia, "Historia, Cultura y política en el pensamiento revolucionario martiano", Editora Academia, La Habana, 2002.
20. Pérez Gómez Marta Margarita, Tesis en opción al grado científico de Dra en Ciencias Políticas, "La cultura política del ciudadano en el proyecto de república martiana", UH, 2010.
21. Rodríguez Pedro Pablo, "La idea de la liberación nacional en José Martí", Dpto. Colección Cubana, Anuario Martiano T.2, La Habana, 1970.

[Volver al Índice](#)



Impacto del estudio de la filosofía de la educación en los alumnos de primer año de la especialidad pedagogía-psicología.

Dra. C. Yuseli Pestana Llerena.

Introducción

“...aprender a enseñar, que es lo más bello y honroso del mundo, y cría alma de padre, amorosa y augusta.”³⁶⁵

La formación de profesionales de la Pedagogía-Psicología, constituye una necesidad creciente en la búsqueda de un modelo de hombre cada vez más humanista en el contexto de la formación de las presentes y futuras generaciones. Como se expresa en el Modelo del profesional de esta carrera, el fin de la educación se orienta hacia un *“...revolucionario, sensible y comprometido con el mejoramiento humano, con una cultura general e integral, que pueda ocupar un lugar propio en instituciones de diferentes niveles educacionales, y en otro tipo de centros, capacitado para el diseño, ejecución y control del proceso pedagógico, que se vincule con proyectos formativos en distintos sectores de la sociedad, que dirija tareas de superación e investigación, a partir del análisis crítico de las Ciencias de la Educación; por lo que debe demostrar conocimiento de la política educacional y compromiso político con la labor que realiza que se evidencie en una actitud transformadora y de autoperfeccionamiento que favorezca su crecimiento personal y profesional.”³⁶⁶*

En este proceso dinámico, complejo y sistémico, de interrelaciones dialécticas que caracterizan la formación profesional del egresado de la carrera Pedagogía-Psicología, específicamente el aprendizaje de la Filosofía de la Educación como ciencia, debido a su carácter orientador y proyectivo, es esencial. Se inserta para su estudio en el primer año de la carrera Pedagogía-Psicología en la Disciplina: Fundamentos Filosóficos y Sociológicos de la Educación. Esta disciplina: *“...tiene la especificidad de iniciar el sistema de conocimientos de las disciplinas científicas de la educación y los contenidos esenciales de las asignaturas que lo conforman sirven de base teórico-metodológica e ideológicas de las otras disciplinas”³⁶⁷*

Sin embargo, la densidad de los contenidos, la diversidad de criterios y enfoques y la necesidad de estimular el estudio de la Filosofía de la Educación como sustento y orientación de la práctica educativa, han revelado desde hace casi una década, cuando fue incluida en los planes y programas de estudio de las carreras Licenciatura en Primaria, Preescolar y Pedagogía-Psicología, esta última en la modalidad de Curso para Trabajadores, que urge pensar en nuevas vías, métodos, estilos y estrategias de aprendizaje que hagan del estudio de esta ciencia una motivación y necesidad. Ese es el reto, el desafío se libra cada día en la clase al abordar el contenido relacionado con

³⁶⁵ Martí, José. Manuel Barranco. Patria, Nueva York, 2 de enero de 1895. En: Obras Completas. La Habana: Ed. de Ciencias Sociales, 1975. Tomo 4. p.481.

³⁶⁶ MINED. Modelo del profesional. Carrera de Pedagogía Psicología. Perfeccionamiento. La Habana. 2008. p.7.

³⁶⁷ Cobas Conte. Maritza y Argelia Fernández Díaz. Programa de la Disciplina Fundamentos Filosóficos y Psicológicos de la Educación. ISP “Enrique José Varona”, julio 2008.



el pensamiento de los teóricos de esta ciencia, sus teorías, corrientes o cuando se plantean interrogantes como estas: ¿Cómo emplear en el período de práctica docente o durante el ejercicio de la profesión, los principios, categorías, funciones, tareas de la Filosofía de la Educación? ¿Cómo integrar los contenidos de la Fisiología, el Marxismo-Leninismo, la Sociología de la Educación? ¿Cuál es la función de la Filosofía de la Educación en este sentido?

Ante estas encrucijadas, también preocupaciones de los docentes que imparten la asignatura, la dirección orientadora se precisa en el Modelo del Profesional de la Carrera: *“El objeto fundamental de su formación deberá dirigirse a la preparación en el trabajo docente educativo, en la dirección educacional, al diagnóstico, pronóstico y transformación creadora de la realidad educativa en el amplio contexto de la escuela, la familia, la comunidad y la sociedad en constante interacción, con un enfoque interdisciplinario e intersectorial.”*³⁶⁸

En este sentido, se identificó una contradicción dialéctica que distingue el desarrollo de la docencia de esta asignatura, la marcada entre: la existencia de bibliografía sobre Filosofía de la Educación para su estudio en el primer año de la carrera Pedagogía-Psicología caracterizada por la profundidad y multilateralidad en los análisis y la difícil comprensión de los contenidos de esta ciencia por parte de los estudiantes y sobre todo la necesidad de profundizar en su estudio como orientación de la práctica pedagógica.

Dicha contradicción, derivó hacia la formulación de objetivo de la presente ponencia: fundamentar las principales líneas de impacto del estudio de la Filosofía de la Educación desde la consulta sistemática del material de apoyo a la docencia elaborado como complemento de la bibliografía del programa.

Resultó de gran utilidad para la comprensión de sus nexos, así como relaciones causales que caracterizan tal divergencia, la revisión de algunos documentos docente-metodológicos propios de la concepción de la asignatura (Modelo del Profesional, Programas de la disciplina y asignatura respectivamente, bibliografía básica y complementaria de la asignatura, resultados del diagnóstico inicial de la asignatura, exámenes parciales, preguntas escritas, trabajos prácticos y otras actividades evaluativas concebidas). De igual forma, se aplicó una entrevista y una encuesta, para conocer el estado del aprendizaje de la asignatura y la motivación hacia la misma. (Anexo 1)

La experiencia pedagógica que se presenta, se circunscribe al grupo de primer año de la carrera Pedagogía-Psicología durante los cursos 2008-2009 (7)³⁶⁹ y 2009-2010 (16). Ello obedece al proceso de introducción de resultados de la tesis doctoral: La Filosofía de la Educación en el pensamiento educativo de Ramiro Guerra Sánchez (1880-1970) defendida por la profesora en el año 2007 y el ejercicio de la docencia en este año específicamente.

Debido a las normas de redacción estipuladas para este tipo de trabajo, no se incluye el material de apoyo a la docencia elaborado que responde al siguiente título: La filosofía de la educación en Cuba. Herencia y motivo para un debate científico en la formación integral del profesional de Psicopedagogía (Anexo 2).

³⁶⁸ Modelo del profesional. Carrera de Pedagogía Psicología. Perfeccionamiento. La Habana. 2008. p.8.

³⁶⁹ La experiencia adquirida en la impartición de la asignatura para el curso posterior, fue de gran utilidad sobre todo en el desarrollo de métodos de enseñanza-aprendizaje de carácter problémico.



Desarrollo

*“La filosofía de la educación en Cuba estará comprometida con un proyecto social que tenga como finalidad la prosperidad, la integración, la independencia, el desarrollo humano sostenible y la preservación de la identidad cultural, sólo así será congruente con las características de la pedagogía científica.”*³⁷⁰

La concepción investigativa descrita anteriormente, permitió sistematizar los resultados de la práctica pedagógica desarrollada. En primer lugar, la elaboración del material de apoyo a la docencia se sustentó en tres ideas rectoras:

1. *El reconocimiento de la filosofía de la educación como disciplina teórica en Cuba* que generaliza aspectos de carácter antropológico, epistemológico, metodológico, axiológico y teleológico, y a su vez es herencia de una actitud hacia la educación iniciada desde el siglo XXVIII.

Durante los años de revolución se han desarrollado investigaciones dirigidas al rescate del pensamiento educativo cubano de los siglos XIX y primera mitad del XX. Aun cuando algunas de ellas no abordan directamente lo relacionado con la filosofía de la educación, revelan elementos necesarios para la profundización en este aspecto. Por tanto, estos estudios de carácter histórico–educativo llevan necesariamente a indagar en la relación pensamiento educativo–filosofía de la educación.

2. *La existencia de esta disciplina teórica en el currículo de algunas carreras pedagógicas* como evidencia de la necesidad de su implementación en el proceso de formación de los profesionales de la educación.

Como parte de los esfuerzos que se realizan en el país para profundizar en los fundamentos de la filosofía de la educación como ciencia, desde el curso escolar 2003-2004, se introdujeron aspectos de Filosofía de la Educación en los planes de estudios de algunas carreras pedagógicas. Tales son los casos de la Licenciatura en Pedagogía-Psicología³⁷¹, Educación Preescolar³⁷² y Educación Primaria.³⁷³ En otras carreras como en la Licenciatura en Educación. Especialidad Profesor General Integral, aunque no constituye una asignatura, los estudiantes cuentan con bibliografía especializada sobre el tema.

3. *La necesidad de desarrollar una renovación curricular* que permita a los educadores en formación prepararse para la inserción en un contexto educativo que demanda conocer el fin de la educación, el ideal de hombre al que se aspira, los valores, los métodos de aprendizaje más efectivos, entre los principales aspectos.

Los principales problemas de la enseñanza de la filosofía de la educación en el currículo de las carreras pedagógicas³⁷⁴ se identifican en:

³⁷⁰ López, J. y otros. Marco conceptual para la elaboración de una teoría pedagógica. *En* Compendio de pedagogía. Colectivo de autores. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002. p.48.

³⁷¹ Se recibe en el primer módulo del primer año (Curso Regular por Encuentros) y cuenta con un total de 12 horas-clase.

³⁷² Se recibe en el primero y segundo módulo del primer año (Curso Regular Diurno) y cuentan con un total de 90 horas-clase. En el Curso Regular por Encuentro se recibe en el primer módulo y cuenta con un total de 12 horas-clase.

³⁷³ Se recibe en el segundo módulo del primer año (Curso Regular Diurno) y cuenta con un total de 12 horas-clase.

³⁷⁴ Estas ideas se sustentan, fundamentalmente, en los debates realizados a partir de la exposición de: La filosofía de la educación: una disciplina necesaria en el



- La ubicación de la filosofía de la educación en diferentes áreas de integración.
- No aparece reflejado explícitamente en cada uno de estos programas la relación teoría-práctica desde el estudio de la tradición pedagógica cubana.
- No se orienta hacia la necesidad de analizar el origen de la Filosofía de la Educación como disciplina hacia finales del siglo XIX, resultado de la evolución de las ideas educativas en Cuba. Además, es necesario enfatizar en la influencia del positivismo como corriente de pensamiento que marcó su impronta durante la primera mitad del siglo XX en la educación cubana.

La contextualización de los aspectos teórico-metodológicos planteados anteriormente, a través de los siguientes indicadores: el desarrollo de métodos de estudio efectivos; la comprensión de la base orientadora de las actividades evaluativas; el hábito de lectura como condición esencial para conocer la teoría y la actitud favorable hacia el conocimiento, facilitó el diagnóstico (Anexos 3 y 4) de los principales problemas presentados en el aprendizaje de la Filosofía de la Educación como ciencia en los estudiantes del primer año de la carrera Pedagogía-Psicología:

1. La escasez de estilos y estrategias de aprendizaje para profundizar en el contenido de la Filosofía de la Educación como ciencia.
2. La insuficiente motivación hacia el estudio de la historia del pensamiento educativo cubano.
3. El poco desarrollo del hábito de la lectura como vía esencial para la preparación del futuro profesional de la Pedagogía-Psicología.

Entre las principales líneas de impacto del estudio de la Filosofía de la Educación desde la consulta sistemática del material de apoyo a la docencia elaborado como complemento de la bibliografía del programa referido, en los estudiantes del primer año de la carrera Pedagogía-Psicología, se encuentran:

La comprensión de su carácter de ciencia.

Para la comprensión de la Filosofía de la educación como ciencia, resultó oportuno en primer lugar, el desarrollo de actividades de aprendizaje de carácter problémico, con el fin de reflexionar en torno a los aspectos que hacen de un sistema de contenidos una ciencia y cómo llevar este algoritmo de trabajo al estudio de los aspectos teóricos relacionados con la Filosofía de la Educación. Sin embargo, ante interrogantes planteadas por la profesora: ¿Cuál es el aporte de la Filosofía de la Educación en su condición de ciencia a la labor profesional pedagógica? ¿Cómo la Filosofía de la Educación puede contribuir a la formación integral de la personalidad de los estudiantes?, no resultaban de fácil comprensión los aspectos antes mencionados.

La lectura del material, sustentada en la bibliografía básica de la asignatura (Blanco, Antonio. Filosofía de la Educación. Selección de lecturas. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2003), permitió una mejor comprensión del contenido del programa. Esta idea, se sustenta fundamentalmente en los criterios expresados por los estudiantes en la primera evaluación parcial al término del tema referido durante el curso 2009-2010:

*-“...porque habla de temas abarcadores que llevan un proceso de estudio y profundización en el contenido. La cual orienta y soluciona problemas dentro de la educación, para ayudar a desempeñar el trabajo de los maestros.”*³⁷⁵

contexto de la enseñanza humanística en Cuba. Ponencia presentada por la autora de este trabajo en el I Taller Internacional “La enseñanza de las disciplinas Humanísticas”. Varadero, 2006.

³⁷⁵ Estudiante: DPG.



-“...porque su método es la reflexión crítica, sustentado en la dialéctica materialista de enfoque marxista-leninista.”³⁷⁶

-“...estudia los temas más generales relacionados con la educación, desde diferentes posiciones. Tiene un principio humanista que permite marcar el rumbo de la educación. Además, como guía de la educación, expresa cómo esta debe estar orientada a la formación integral de la personalidad, a la humanización del hombre y al desarrollo de la autoeducación del hombre. Brinda métodos y propone funcionamientos que le permite al educador saber cómo trabaja la educación y hacia qué está dirigida.”³⁷⁷

-“...tiene un objeto de estudio que trata los temas relacionados con las posiciones cosmovisivas, axiológicas, teleológicas, antropológicas y sociológicas...”³⁷⁸

Estas ideas, revelan el nivel de abstracción desarrollado por los estudiantes. En este sentido, se aprecia un razonamiento lógico, en correspondencia con el desarrollo de métodos problémicos, alejado de repeticiones textuales.

La contribución de la Filosofía de la Educación al desarrollo de la ética profesional pedagógica.

En este aspecto, resulta de interés tener en cuenta los criterios expresados por los estudiantes en la primera actividad evaluativa:

-“...expresa de qué manera debe estar organizada la educación y cómo el maestro a partir de las diferentes posiciones (axiológicas, cosmovisivas, sociológicas y epistemológicas) puede trabajar con los estudiantes. Otro aporte es la unidad y organización que le brinda esta ciencia a las ciencias de la educación. Esta interrelación permite que el proceso educativo sea cada vez más organizado y preparado.”³⁷⁹

-“... en nuestra generación también está cultivando, porque es una de las asignaturas que va sentando las bases para nuestra labor futura. Nos enseña que el hombre está directamente relacionado con la sociedad. No debemos perder la ética profesional.”³⁸⁰

Ambos criterios, desde ángulos de análisis distintos, muestran un pensamiento reflexivo sobre la educación. Revelan el uso de la reflexión crítica como método de la Filosofía de la Educación por parte de los estudiantes. Actitudes de este tipo, ejemplifican la ruptura del mito de la Filosofía de la Educación. Estos criterios, constituyen ejemplos de cómo los educadores cubanos en formación, se preocupan por pensar el acto educativo desde posiciones críticas con el objetivo de encontrar soluciones a los problemas más frecuentes que se presentan en la práctica pedagógica.

La estimulación hacia el desarrollo de estrategias de aprendizaje para profundizar en el contenido de la Filosofía de la Educación como ciencia.

Este aspecto se pudo constatar durante el semestre, a partir de la integración creciente de los estudiantes a la elaboración/desarrollo de:

1. Fichas de contenido sobre los principales aportes de los maestros relevantes de los siglos XVIII, XIX y XX. (Preparación de clase práctica)
2. Esquemas lógicos, mapas conceptuales que expresan el proceso de ascenso de la Filosofía de la Educación como ciencia. (Desarrollo de clases prácticas)

³⁷⁶ Estudiante: YGC.

³⁷⁷ Estudiante: JGD.

³⁷⁸ Estudiante: RCA.

³⁷⁹ Estudiante: JGD.

³⁸⁰ Estudiante: YPB.



3. Análisis crítico en tríos y cuartetos sobre varios puntos de vistas abordados por diferentes autores sobre los aspectos que sostienen el carácter de ciencia de la Filosofía de la Educación. (Participaciones en clases y clases prácticas)
4. Resúmenes sobre las principales características de la Filosofía de la educación en Cuba en su ascenso como ciencia.
5. Exposición en el aula titulada “*El legado de los maestros fundadores*”
6. Fichero bibliográfico como herramienta para la localización de los principales textos que abordan la Filosofía de la Educación como ciencia.
7. Debate grupal luego de la lectura de resultados científicos sobre las Ciencias de la Educación y de Filosofía de la Educación específicamente.

La elevación de la motivación hacia el estudio de la historia del pensamiento educativo cubano, con énfasis en el legado educativo de José Martí y Fidel Castro.

El estudio del pensamiento martiano, constituyó una necesidad creciente como parte de la asignatura. Su tratamiento sistemático, permitió a los estudiantes entender la concepción martiana expresada en el modelo del profesional de la carrera. Estas ideas, quedaron expresadas en la segunda actividad evaluativa de la asignatura, en criterios tales como:

*“En el modelo del profesional de la carrera Pedagogía-Psicología, se pone de manifiesto la formación integral del hombre. Podemos prepararnos para la vida, solucionar problemas, saber enfrentarlos. También desarrollar valores, para formarnos como un revolucionario que sepa y quiera su patria.”*³⁸¹

*“...habla sobre el carácter permanente de la educación, la necesidad. Habla de una escuela abierta y con alegría, que reciba a todos aquellos que decidan estudiar y que ir a ella sea motivo de alegría...”*³⁸²

El estudio del pensamiento educativo de Fidel Castro, se abordó con mayor profundidad en el Seminario Integrador del tema inicial: La Filosofía de la Educación como ciencia. Sin embargo, los criterios más elaborados al respecto, se pueden encontrar en las respuestas a la segunda actividad evaluativa parcial de la asignatura. Ante el ejercicio: Comente qué aspectos de los que integran el ideal del maestro según Fidel Castro son necesarios para tu formación como profesional de la Pedagogía-Psicología, se emitieron entre otros, los siguientes criterios:

*“...que eduque y no solo enseñe, ya que la educación debe ser auténtica, no consiste solo en enseñar a leer y escribir, sino en enseñar a sembrar valores como honestidad, solidaridad, honradez, patriotismo y a conocerse a sí mismos.”*³⁸³

*“...utilizar el TV, la computadora y los diccionarios. Enseñar todo lo que nos rodea, utilizar métodos de enseñanza para que los alumnos se interesen. El profesional de la Pedagogía-Psicología debe ser tutor, amigo, consejero para poder orientar y estoy completamente convencida que si todos los profesionales de la Pedagogía-Psicología cumplen esos aspectos comentados por Fidel, se logra en Cuba una cultura general integral.”*³⁸⁴

“...En mi formación como profesional de la Pedagogía-Psicología todas las ideas expuestas por Fidel son válidas. Las clases se deben preparar con más preguntas y menos memorísticas, para que el alumno que es el centro de la educación, asimile

³⁸¹ Estudiante: VLTN.

³⁸² Estudiante: JGD.

³⁸³ Estudiante: RCA.

³⁸⁴ Estudiante: ARL.



más fácilmente los conocimientos y establezca una relación estrecha con su maestro, sin barreras ni tabúes y fluya la comunicación y la confianza.”³⁸⁵

“...primero que todo, lo que se necesita formar es un profesional de la Pedagogía-Psicología revolucionario, comprometido con su profesión, un apersona que entienda de política, que sea sensible, capaz de entender a sus semejantes, que sea capaz de desarrollarse bajo cualquier circunstancia y no temerle al fracaso. Un orientador, un investigador que disfrute su profesión. Debe ser una persona culta o al menos que luche por serlo.”³⁸⁶

Ambas direcciones en el estudio del legado educativo revolucionario cubano, contribuyen además, a la formación ideo-política del profesional de la Pedagogía-Psicología. En este sentido, resulta necesario estimular de forma permanente la lectura de la producción educativa de otras personalidades que también han contribuido al fomento y desarrollo de la escuela cubana. Resultó de gran utilidad, presentar ejemplos en las clases de educadores destacados de la comunidad en activo. A su vez, ellos constituyen ejemplos de desempeño profesional para las presentes y futuras generaciones.

Conclusiones

La experiencia pedagógica presentada, fue el resultado de un análisis sistemático en el colectivo pedagógico sobre la necesidad de estudiar la Filosofía de la Educación y sus aportes a la práctica pedagógica. Los problemas diagnosticados en el aprendizaje de los estudiantes, sirvieron de punto de partida para orientar la investigación desarrollada. Ello permitió repensar la concepción de la preparación de la asignatura, lo que facilitó la relación estudio de la teoría-comprensión de su aplicación.

Las líneas directrices abordadas anteriormente expresan los cambios significativos ocurridos en el aprendizaje de los estudiantes. Ello no implica que hayan sido los únicos. De hecho, se desarrolló en cierta medida el interés hacia la lectura no solo de los textos propios de la Filosofía de la Educación, sino de otros materiales y libros fundamentalmente relacionados con el pensamiento educativo contemporáneo. Los aspectos relacionados anteriormente, revelan el impacto producido en el aprendizaje de los estudiantes del primer año de la carrera Pedagogía-Psicología específicamente en la asignatura Filosofía de la Educación. Mucho queda por hacer, lo cierto es que esta experiencia logró estimular a los estudiantes sobre todo en las expectativas por el conocimiento, en la comprensión de la necesidad de la relación teoría-práctica y fundamentalmente en los que representa la Filosofía de la Educación como ciencia orientadora de las demás ciencias de la educación y de su práctica pedagógica.

Anexo 1: Ejemplos de actividades evaluativas desarrolladas.

Pregunta escrita: Comente cuál es el tipo de hombre que se necesita formar desde la escuela cubana hoy, para ser insertado socialmente de manera armónica.

Pregunta problémica que sirve de motivación inicial de la clase: ¿Cómo puede desarrollar un docente una filosofía de la educación sin conocer sus fundamentos científicos?

Orientación del Seminario integrador:

Curso: 2009-2010

Tema 1: La filosofía de la educación como ciencia.

³⁸⁵ Estudiante: LRF.

³⁸⁶ Estudiante: GMR.



Título: Los estudios sobre filosofía de la educación en Cuba. Actualidad, desafíos, retos.

Tiempo: 4h/c.

Objetivos: -Valorar la necesidad de desarrollar estudios sobre Filosofía de la Educación en el contexto de las transformaciones de la tercera revolución educacional y su repercusión en la formación de los profesionales de la educación.

-Profundizar en los estudios actuales sobre filosofía de la educación en Cuba como evidencia del enriquecimiento de esta ciencia.

Métodos: Elaboración conjunta.

Medios: Materiales mimeografiados sobre el tema, fichas de contenido y medios confeccionados por los estudiantes, tarjetas con fragmentos de textos seleccionados del pensamiento educativo de varios educadores cubanos de los siglos XVIII, XIX y XX.

Evaluación: Oral y escrita.³⁸⁷

Bibliografía:

-Blanco, Antonio. Filosofía de la educación. Selección de lecturas. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2003.

-MINED. Reflexiones teórico-prácticas desde las ciencias de la educación. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2004.

-Cárdenas, Mirtha y otros. El pensamiento de Fidel Castro sobre educación. Premio de ciencia e innovación educativa 2003. La Habana: Ed. Academia, 2005.

-Chávez, Justo. Filosofía de la educación. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, 1997.

-_____. Filosofía y educación en América Latina. En Educación. No. 85. La Habana, may.-ago. 1995. pp.10-15.

-López, J. y otros. Fundamentos de la educación. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2000.

-Pestana, Yuseli. La filosofía de la educación en el pensamiento educativo de Ramiro Guerra Sánchez (1880-1970). Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana, 2007.

-_____. La filosofía de la educación: una disciplina necesaria en el contexto de la enseñanza humanística en Cuba. Ponencia presentada en el I Taller Internacional "La enseñanza de las disciplinas Humanísticas". Varadero, 2006.

-_____. La filosofía de la educación en Cuba. Herencia y motivo para un debate científico en la formación integral del profesional de Psicopedagogía. (Material de apoyo a la docencia elaborado en fase de validación).

Actividades a desarrollar por todos los estudiantes:

1. Explicar por qué la filosofía de la educación es una ciencia.

³⁸⁷ **Concepción de la evaluación:** Estimulación del desarrollo de procesos de autoevaluación. Para ello se precisan las interrogantes que servirán de guía, así como los requisitos para el desarrollo de una cultura del debate.



2. Confeccionar un medio de enseñanza en el que se representen los principales educadores de los siglos XVII, XIX y XX, con sus respectivas contribuciones a la filosofía de la educación como ciencia en Cuba.
3. Ejemplificar cómo contribuye la filosofía de la educación a la formación integral del profesional de la educación.
4. Valorar el estado actual del aprendizaje de la filosofía de la educación en la formación de los profesionales de la educación. ¿Cuáles son sus principales retos y desafíos?

Para el trabajo en equipos:

Objetivo: Analizar algunos resultados científicos relacionados con los estudios sobre filosofía de la educación en la actualidad.

Actividad: Ejemplificar los principales aportes a la Filosofía de la Educación en Cuba realizados por Ramiro Guerra Sánchez y Fidel Castro Ruz.

Equipo 1: Ramiro Guerra Sánchez.

Bibliografía:

-Pestana, Yuseli. La Filosofía de la Educación en el pensamiento educativo de Ramiro Guerra Sánchez (1880-1970). Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". La Habana, 2007.

Equipo 2: Fidel Castro Ruz.

Bibliografía:

-Cárdenas, Mirtha y otros. El pensamiento de Fidel Castro sobre educación. Premio de ciencia e innovación educativa 2003. La Habana: Ed. Academia, 2005.

Anexo 2: Estructura (Índice) del material de apoyo a la docencia titulado: La filosofía de la educación en Cuba. Herencia y motivo para un debate científico en la formación integral del profesional de Pedagogía-Psicología.

Palabras iniciales.

Parte 1 LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN. SU CARÁCTER CIENTÍFICO.

1.1 Principales contribuciones del pensamiento universal y latinoamericano al proceso de formación de la filosofía de la educación como ciencia.

1.2 Polémica sobre el carácter científico de la filosofía de la educación en el contexto internacional.

¡Profundiza! ¿Cuál es la relación de la filosofía de la educación con los procesos sociales?

Parte 2 ¿POR QUÉ ESTUDIAR FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN EN CUBA?

2.1 Fuentes para el estudio de la filosofía de la educación.

2.2 Retos para asumir la complejidad de un saber necesario.

¡Profundiza! ¿Cómo explicar que la educación, si soslaya el sentido cultural y complejo, resulta estéril?

Parte 3 PENSAR EL ACTO EDUCATIVO. UNA PREOCUPACIÓN QUE



SUSTENTA EL DESARROLLO DE ESTA CIENCIA EN CUBA

- 3.1 Proceso de gestación de la filosofía de la educación en su devenir como ciencia.
- 3.2 Principales manifestaciones del enriquecimiento de la filosofía de la educación a finales del siglo XX e inicios del XXI.

¡Profundiza! ¿Cuáles fueron los principales aportes de Diego González al contenido de la pedagogía como ciencia?

Parte 4 LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN EN EL CURRÍCULO DE LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

- 4.1 La filosofía de la educación: una disciplina necesaria en el contexto de la enseñanza humanística.
- 4.2 La filosofía de la educación en la formación del profesional de la Pedagogía-Psicología.
- 4.3 Aspectos no resueltos. Contribuciones desde la práctica pedagógica.

¡Profundiza! ¿Cómo pueden los educadores desarrollar su propia filosofía de la educación sin conocer sus aspectos teóricos?

Palabras finales.

Anexo 3: Encuesta aplicada a los estudiantes.

Después de tres semanas de clases, los resultados en el aprendizaje de la Filosofía de la Educación no son favorables. La siguiente encuesta se aplica con el objetivo de identificar las causas de esta situación. Marque con una x la respuesta que considere adecuada. (5 representa el estado de aceptación más alto y 2 el más bajo)

No.	Indicadores	5	4	3	2
1	Comprensión de los contenidos que se abordan en clases.				
2	Nivel de exigencia personal hacia el estudio.				
3	Comprensión de la necesidad del estudio de la Filosofía de la Educación en la carrera.				
4	Desarrollo de estrategias de aprendizaje colectivo.				
5	Desarrollo de estrategias de aprendizaje individual.				
6	Lectura sistemática de la bibliografía de la asignatura.				
7	Realización de los estudios independientes.				
8	Solicitud de espacios de consulta.				
9	Motivación hacia el estudio de la asignatura.				
10	Participación en clases.				

Otras:



Anexo 4: Guía de entrevista aplicada a los estudiantes.

Objetivo: Profundizar en las causas de los principales problemas en el aprendizaje de la Filosofía de la Educación en los estudiantes del primer año de la carrera Pedagogía-Psicología.

Interrogantes:

1. ¿Cuáles son las insatisfacciones que te produce el estudio de la Filosofía de la Educación como ciencia? ¿Por qué?
2. ¿Cuáles son los autores cuyos criterios has leído?
3. ¿Cuántas veces por semana estudias de forma individual y colectiva los contenidos de la Filosofía de la Educación?
4. ¿Cuáles son los principales estilos y estrategias de aprendizaje que desarrollas durante el estudio individual?
5. ¿Cómo te gustaría que fueran concebidas las actividades prácticas? ¿Por qué?

[Volver al Índice](#)

La filosofía del profesor en los tiempos actuales (Hacia un saber cultural, ecosófico y complejo)

Dr. Sc. Rigoberto Pupo Pupo.

Introducción

Un saber con sentido cultural, plural y complejo, fundado en la hermenéutica analógica ecosófica y la epistemología de segundo orden, deviene premisa insoslayable de todo ejercicio magisterial. Sin esta filosofía o visión cosmovisiva resulta prácticamente imposible dirigir el proceso enseñanza – aprendizaje por cauces científicos y humanistas al mismo tiempo.

Es necesario que el profesor supere el paradigma exclusivista de corte gnoseologista y objetivista y asuma la realidad a través de las infinitas formas aprehensivas que posee el hombre. Como el conocimiento y la verdad se construyen en espacios comunicativos, no es posible continuar reduciendo el saber a la epistemología y a la lógica en el sentido tradicional. Es imprescindible adoptar una actitud inclusiva que valore justamente la importancia de los varios modos que posee el hombre en la asimilación de la realidad y la construcción de la verdad, particularmente la metáfora y todas las dimensiones del lenguaje tropológico, concebidas a veces, erróneamente, como figuras decorativas y no lógicas.

¿Cuál es la filosofía del profesor?, ¿o las filosofías? ¿Qué filosofía debe asumir el profesor, independientemente de la disciplina que imparta? ¿Por qué debe primar la razón holístico – cultural, la sensibilidad inclusiva y la pluralidad discursiva?



La filosofía³⁸⁸ del profesor, entendida como visión general del mundo en relación con el hombre, tanto en su quehacer teórico como práctico, debe fundarse en una visión integradora y transdisciplinaria de la realidad, acorde con las exigencias del paradigma de complejidad, los nuevos saberes integradores emergentes, la epistemología de segundo orden y la hermenéutica ecosófica.

Una hermenéutica analógica, libre de reduccionismos dogmáticos, y comprometida con el destino del hombre, en tiempo de crisis, puede hacer mucho, mediante una interpretación desentrañadora que vaya a la raíz de los problemas humanos con espíritu ecuménico, visión cósmica y sentido cultural, es decir, con numen ecosófico.

En esta dirección, la razón ecosófica -Logos en el sentido heracliteano, como razón o principio cósmico que expresa tanto la ley universal que rige el mundo y hace posible el orden (cosmos) y la justicia, como (...) también el propio pensamiento humano, aporta nuevas mediaciones que completan o enriquecen a la hermenéutica analógica icónica. Sería entonces una hermenéutica analógica icónica ecosófica, superada dialécticamente por esta última³⁸⁹, la ecosofía, para convertirse en una hermenéutica ecosófica, que sin hacer dejación de la riqueza de la analógica icónica, la integra a sí, a su corpus cosmovisivo, y la supera en alcance y propósitos.

La hermenéutica ecosófica, tanto en su arista epistemológica como cosmovisiva, deviene tránsito de la "ciencia" a la sabiduría. Una sabiduría interpretativa que sin abjurar de la buena ciencia, la integra con los otros saberes de la cultura y la praxis, en pos de la salvación del Planeta Tierra y con él, de nosotros mismos. Por eso supera el antropocentrismo para lograr una íntegra comunión hombre – naturaleza³⁹⁰. Se trata de un saber y una praxis, integrados, transdisciplinarios. "La ecosofía – señala Escamilla - es un modo de estar en el mundo, de percibirlo. Un saber práctico que transforma nuestra conciencia y nos integra a la unidad de la vida, haciendo del sujeto-objeto-medio, un continuo. Es también una ampliación de nuestra sensibilidad que implica un cambio de perspectiva, absolutamente necesario para superar las aparentes contradicciones que nos rodean. (...) No puede ser otra cosa que una profunda filosofía, un saber habérselas con las incertidumbres que nos depara la complejidad de nuestra existencia. Por eso, hablar del saber ecosófico es hablar también de buena educación, la que nos ayuda a autorrealizarnos en un medio respetuoso y responsable con las lógicas de lo vivo"³⁹¹.

Es una filosofía unida a la tierra, una sensibilidad – razón cósmica, que sin aprioris absolutos, da cuenta de ella, de la vida que la habita y otras mediaciones. Una

³⁸⁸ La filosofía es un saber complejo sobre el mundo en relación con el hombre. Esa relación es al mismo tiempo cognoscitiva, valorativa, práctica y comunicativa, en su síntesis. Pero debe subrayarse que en el saber filosófico lo cognoscitivo (gnoseológico) y lo valorativo (axiológico), se integran en unidad indisoluble; pues al hombre no sólo le interesa qué son las cosas, sino para qué le sirven. El hombre constantemente está emitiendo juicios valorativos, a partir de su siempre visión crítica de la realidad.

La filosofía no constituye un corpus de pensamientos e ideas, exclusivo, independiente y distinto de los restantes saberes, sino una actividad crítico - reflexiva de naturaleza cosmovisiva sobre aquellos momentos esenciales de los distintos ámbitos de la vida humana en relación con el universo, incluyendo así, las eternas preguntas sobre los límites del conocimiento, el sentido de la vida, la formación humana, el sentido de la existencia, la muerte, los problemas de la ciencia, de la vida cotidiana, etc. Por eso plantea más preguntas que respuestas.

Existe, además, el criterio que la filosofía es una reflexión de segundo orden de la realidad, que se realiza sobre la base de la de primer orden hecha por otros saberes. En este sentido, la filosofía sería conciencia crítica que evalúa sus presupuestos, conceptos, paradigmas, métodos, etc.

³⁸⁹ Ya sabemos que la superación dialéctica no elimina lo superado. Lo integra a la totalidad, pero con mayor riqueza en mediaciones.

³⁹⁰ "La concepción espiritual y cosmológica de la ecosofía ofrece la posibilidad de contemplar el universo como un todo que se origina en cada uno de nosotros. Pensarnos un centro cualquiera de este multiverso que se expande a partir de lo que somos, y a la vez, sabernos un reflejo de ese orden, un microcosmos" (Iglesia, M. Entrevista a Alex Escamilla, colaborador de Rebelión. Ecosofía, la filosofía unida a la tierra. <http://www.revistafusion.com/2007/junio/report165.htm>)

³⁹¹ Iglesia, M. Entrevista a Alex Escamilla, colaborador de Rebelión. Ecosofía, la filosofía unida a la tierra. <http://www.revistafusion.com/2007/junio/report165.htm>



sabiduría, que se concreta, más que en una enciclopedia, en una ecopedía cultural. La lógica de la ecosofía es la de la dialógica, la del intercambio simbólico, la del don, donde el nosotros configura sus propios escenarios mañaneros para que los sujetos en proceso desplieguen su potencial saber ético - estético - político en la construcción social de comunidades educativas. Una comunidad que se avala en sus procesos de deconstrucción y reconstrucción política y cultural, por una ecosofía donde el texto territorial mantiene la arborescencia en primavera, trabaja con alegría creadora al interior de sus actos de habla, dándole paso a la Democracia Participativa, al habla plural y no al monologismo balístico de la tentación totalitaria³⁹².

El desplazamiento que se produce entre la ecología y la ecosofía, término puesto en circulación por el filósofo noruego Arne Naess en 1960, implica una transición de la ciencia a la sabiduría, y es este pasaje, esta traslación, la que esencialmente representa un cambio de paradigma. Sabios europeos como Edgar Morin llevan años refundando un nuevo concepto de lo que debería ser la educación para este complejo siglo XXI. No podemos seguir fragmentando nuestras verdades científicas sin destruir el significado profundo de cultura. Claro que la ecología es una buena aproximación a lo que significa este giro radical, esta necesitada revolución, pero desde la perspectiva ecosófica se le añade la visión cosmológica necesaria para iniciar un verdadero proceso de cambio³⁹³. Porque la ecosofía reflexiona también sobre nuestras costumbres, sobre nuestra manera de habitar la Tierra, y sobre nuestra manera de admirarla. Una mirada científica, político-ética y estética. En este sentido, el pensamiento del siglo XXI deberá ser ecosófico³⁹⁴.

La hermenéutica ecosófica, debe ser base de la filosofía profesoral, porque interpreta la conducta moral, sus ideas, principios y valores que norman o dan cauce al quehacer humano en sus mundos de la escuela, del trabajo y de la vida, desde una perspectiva cósmico - planetaria, sin perder los contextos socioculturales específicos. El pensamiento complejo de Edgar Morin, da cuenta de ello³⁹⁵.

“De lo que se trata ahora – la gran misión de la hermenéutica ecosófica - es hacer del porvenir que nos espera un lugar amable para la vida. A veces olvidamos la satisfacción que nos produce un paisaje, o el sentimiento de bienestar que experimentamos haciendo cosas aparentemente inútiles, no productivas. Tenemos que sacarnos de encima ese malentendido cartesianismo mezclado de utilitarismo que no nos conduce a nada. Pero para todo este inmenso proyecto, la herencia de la modernidad es indispensable. La ecosofía no renuncia ni a la ciencia ni a la tecnología, simplemente subraya que el uso que hacemos de ellas no satisface las necesidades humanas básicas como un trabajo con sentido en un ambiente con sentido. Estamos adaptando nuestra cultura a la tecnología cuando debería ser justo lo contrario”³⁹⁶.

Esto se pone de manifiesto en la propia tecnología de la información y la comunicación, que más que informar y comunicar humanamente, desinforma, incomunica y enajena³⁹⁷. La ecosofía, en el espíritu de Félix Guattari y otros filósofos

³⁹² (Etnografía de los Actos de Habla Escolar (Parte 3) - Álvaro León Perico. Xexus. Ventana cultural. <http://www.revistafusion.com/2007/junio/report165.htm>)

³⁹³ Lo subrayado en negrita es mío. R. P.

³⁹⁴ Iglesia, M. Entrevista a Alex Escamilla, colaborador de Rebelión. Ecosofía, la filosofía unida a la tierra. <http://www.revistafusion.com/2007/junio/report165.htm>

³⁹⁵ Puede verse la obra de Edgar Morin, desde el método, hasta Ciencia con conciencia, Los siete saberes necesarios de la educación del futuro, Vivir en la era planetaria, etc.

³⁹⁶ Iglesia, M. Entrevista a Alex Escamilla, colaborador de Rebelión. Ecosofía, la filosofía unida a la tierra. <http://www.revistafusion.com/2007/junio/report165.htm>

³⁹⁷ “Sin un cambio en el campo de las disposiciones cognitivas, no es posible ningún cambio social y político. Toda revolución social presupone una revolución cultural. Lo que tu llamas ideas distorsionadas, merecerían un análisis profundo de los distintos detalles y métodos que acriticamente nos inducen a aceptarlas. Muchas de las cosas que adquirimos, demasiadas actividades que realizamos, no nos ayudan a potenciar nuestras capacidades como seres pertenecientes a una comunidad viva, y en cambio sí perpetúan una cultura basada en la explotación del hombre y



humanistas que unen la filosofía, el arte, la ciencia y toda producción humana a la Tierra, deviene “una nueva inteligencia del oikos (de la casa del mundo) y a una renovación práctica del ethos (de los modos de habitar)”³⁹⁸. Y la hermenéutica ecosófica, una pragmática existencial cósmica, crítica³⁹⁹ cuyas interpretaciones siguen una lógica plural con sentido cultural y complejo. Sencillamente “(...) el término ecología es ecléctico. Engloba realidades muy heterogéneas, lo que constituye de todos modos su riqueza. Primero, es una ciencia, la ciencia de sistemas de cualquier naturaleza. No tiene contornos bien delimitados pues toma en cuenta, tanto los ecosistemas sociales, urbanos, familiares como los de la biosfera. Al lado de todo esto, la ecología ha devenido un fenómeno de opinión, que recubre sensibilidades muy diversas: las conservadoras, o aún reaccionarias, que promueven un retorno a los valores ancestrales, las que intentan la recomposición de una polaridad progresista que sustituya la antigua polaridad derecha-izquierda. Yo intento una unión conceptual entre todas esas dimensiones.

Así, la visión filosófica del profesor deviene saber sintético- integrador⁴⁰⁰ sobre el mundo en relación con el hombre, y la relación hombre – mundo, en tanto abstracción de máxima generalidad, encuentra concreción en la actividad, como relación sujeto-objeto y sujeto- sujeto. En la praxis, en tanto núcleo fundante de la actividad humana, lo ideal y lo material se convierten recíprocamente, devienen idénticos. Por eso, a través de la praxis los momentos cognoscitivo, valorativo y comunicativo del devenir humano, en su actividad, emergen, se despliegan y se determinan en la cultura⁴⁰¹. La cultura es al mismo tiempo concreción de la actividad humana y medida cualificadora de su ascensión.

El elan cultural de la filosofía del profesor.

No es posible reducir el saber filosófico - cosmovisivo, y la verdad, su eterno problema, a ninguna de sus formas aprehensivas, es decir, ni a la epistemología, ni a la ontología, ni a la axiología, ni a la lógica u otra forma discursiva de reflejar la realidad por el hombre. Es síntesis integradora de dichos momentos, tanto en su proceso⁴⁰² como en su resultado. Esto no niega su status de sistema teóricamente

la naturaleza” (Iglesia, M. Entrevista a Alex Escamilla, colaborador de Rebelión. Ecosofía, la filosofía unida a la tierra. <http://www.revistafusion.com/2007/junio/report165.htm>).

³⁹⁸ Hernández, E. Ecosofía: el nuevo nombre de la filosofía política. <http://Antroposmoderno.com>

³⁹⁹ *Ibidem*.

⁴⁰⁰ No se puede olvidar que el saber no se reduce a la suma de conocimiento. Su contenido se integra por las múltiples formas de la actividad humana, y su encarnación en la cultura. Pupo, R. El objeto de la filosofía y otras mediaciones...(Inédito, La Habana, 2011)

⁴⁰¹ Cultura. El concepto cultura designa toda la producción humana material y espiritual. Expresa el ser esencial del hombre y la medida de su ascensión humana. No debemos reducir la cultura a la cultura espiritual o material, ni a la cultura artístico-literaria, ni a la acumulación de conocimientos. Es ante todo, encarnación de la actividad del hombre que integra conocimiento, valor, praxis y comunicación. Es toda producción humana, tanto material como espiritual, y en su proceso y resultado. Por eso la cultura es el alma del hombre y de los pueblos. La economía, la política, la filosofía, la ética, la estética, etc., son zonas de la cultura, partes componentes de ella.

A veces, erróneamente se dice que la cultura empieza donde termina la naturaleza. La naturaleza nunca termina para el hombre, porque es su claustro materno. La relación hombre-naturaleza, es una relación donde el hombre se naturaliza y la naturaleza se humaniza. En ese proceso se produce la cultura como esencialidad humana.

En su generalidad hay consenso de que la estructura de la cultura la integran la cultura material y la cultura espiritual.

⁴⁰² En esta dirección de comprensión del problema, tiene razón la Dra. Thalía Fung, cuando se opone a la concepción de considerar la existencia de un pensamiento prefilosófico que antecedió a la sistematización del saber filosófico. Antes de la sistematización ya existía un saber cosmovisivo que incluía los eternos problemas del hombre que no resta valor a su status filosófico ni lo convierte per se en prefilosófico. Sencillamente expresaba un determinado nivel de comprensión del mundo en relación con el hombre.

*Dr. en Filosofía. Profesor Titular, Investigador Titular de la Universidad de La Habana.



elaborado sobre la realidad en relación con el hombre y afirma su carácter cultural sistémico y sus posibilidades infinitas de enriquecimiento, en la medida que construye y elabora sus principios, leyes y categorías. Construir en el sentido de producción creadora que tiene lugar en la conversión recíproca de lo ideal y lo material, mediante la praxis. Una construcción que siguiendo una hermenéutica analógica no olvida los referentes reales en que se apoya la labor constructiva.

Como todo saber, el filosófico, se construye en espacios comunicativos y no refiere sólo a “esencias puras”. En su proceso constructivo asciende gradualmente de lo sensorialmente concreto a lo abstracto, y de éste, a lo concreto.

El saber filosófico, cosmovisivo⁴⁰³ comúnmente se ha concebido como una forma especial de aprehensión de la realidad por el hombre. Y no es desacertado en mi criterio, dicho aserto, pues se trata de un saber cosmovisivo que vincula en estrecho haz los momentos varios de la actividad del hombre y posee un sentido cultural y complejo. Pero lo que en pleno siglo XXI, resulta inconsistente, es reducirlo a una forma específica aprehensiva de la realidad por el hombre. Esto, por supuesto no niega su cualidad de ser reflexión teórica de la realidad; pero de ésta en sus diversas mediaciones, formas y comportamientos. Por eso ya se mira con sospecha asumir como objeto de la filosofía sólo el pensamiento a nivel teórico, en tanto es reduccionismo lógico y todo profesor debe poseer una actitud inclusiva, integradora, rica en mediaciones.

La filosofía, en tanto saber complejo sobre la realidad en relación con el hombre, incluye en su objeto todas las formas concretas de la cultura⁴⁰⁴, en su síntesis, incluyendo el mundo cotidiano del hombre. Es un saber crítico totalizador en perenne búsqueda, que plantea más preguntas que respuestas y soluciones, acorde con la complejidad de la realidad.

En correspondencia con la pluralidad de su objeto, deviene su discurso plural. Un discurso incluyente y contextualizado que siguiendo la “lógica especial del objeto especial”, opera con conceptos, categorías, imágenes, metáforas, etc. El lenguaje directo y tropológico como formas aprehensivas de la realidad por el hombre, son inmanentes al quehacer filosófico y al discurso que lo encauza y lo expresa. No es posible continuar haciendo de la tropología un “terreno” vedado al saber filosófico. La narratividad, la metaforización son modos culturales de asimilación de la realidad por el hombre, y con ello, medios insustituibles de la filosofía. ¿Cuánta filosofía hay en una novela que penetre en la naturaleza humana y sea capaz de pensar su subjetividad y la objetividad con sentido cultural? ¿Es posible negar numen filosófico a la poesía “que ve con la palabras y habla con los colores” para denotar la humanidad del hombre en su fuerza y fragilidad? ¿Por qué fragmentar la realidad y convertir el género ensayístico en “propiedad privada” de la literatura, cuando su misma esencia y propósitos, dan cuenta de su elan filosófico? Muchos ejemplos pueden ilustrar cómo la fragmentación que trajo el paradigma de la modernidad con la racionalización de la razón y el reduccionismo epistemológico, desvirtuaron la naturaleza de la filosofía y el discurso que la expresa. Sencillamente, había que hacer de la filosofía un pensamiento único, dado en sí, por sí y para sí, sin contaminación⁴⁰⁵, siguiendo el modelo de las “ciencias duras”, con el único recurso de operar como epistemología de

⁴⁰³ Que es propio de todo ser humano y no de los profesionales de la Filosofía.

⁴⁰⁴ Por supuesto esto no soslaya la naturaleza, ya que la cultura es naturaleza humanizada por la actividad del hombre.

⁴⁰⁵ La filosofía en la posmodernidad, y contra lo que pueda querer el profesionalismo filosófico- académico (...) no puede ser sino un pensamiento contaminado, contaminado por las ciencias naturales, la tecnología, el arte, la crítica de arte, las ciencias sociales, los medios de comunicación, la publicidad, la experiencia en la gran ciudad, el consumismo propio de ella, el ecologismo y el feminismo como nuevos espacios de reflexión. No para lograr la unidad del sistema, sino la de un pensar cuya lógica sea la de la dispersión y diversidad (...), un pensamiento (...) de la mediación total de nuestra experiencia por los medios informáticos (...) Lo que sí puede hacer es no “disciplinar” (...) (Marta López Gil. Obsesiones filosóficas de fin de siglo. Editorial Biblos, Argentina, 1993, p. 81.



corte positivista y "jueza" rectificadora del lenguaje o "metodología universal" del conocimiento y las ciencias. Su función crítico- cosmovisiva, inmanente por antonomasia, se esfumaba como el aire en el vacío. La crisis y el descrédito de la filosofía hacían cátedras. El búho de Minerva dejaba de hacer y de decir... volaba alto, pero no sabía aterrizar... Los profesores debemos enseñar a volar alto, pero también a aterrizar bien...

Verdad, conocimiento, valores, praxis, comunicación: saber.

Estos son conceptos transdisciplinarios inmanentes al discurso de todo profesor, independientemente de la asignatura que imparta

El tema de la verdad históricamente ha sido recurrente⁴⁰⁶ y no deja de serlo en la actualidad. Sin embargo, como en todos los problemas filosóficos complejos ha primado la unilateralidad de enfoques en su tratamiento. Lo más común ha sido la reducción del saber al conocimiento y con ello, las interpretaciones logicistas y gnoseologistas abstractas. Se ha pensado la verdad como forma de adecuación o identidad del pensamiento con la realidad que el sujeto convierte en objeto.⁴⁰⁷

A pesar de los múltiples intentos valiosos de acercamiento al problema, en mi criterio, aún no se ha logrado un enfoque complejo e integrador de la verdad, donde conocimiento, valor, praxis y comunicación sean considerados, como mediaciones centrales en su construcción y despliegue. Las relaciones sujeto- objeto, y sujeto-sujeto y su eslabón primario en la conversión recíproca de lo ideal y lo material: la actividad humana, prácticamente han sido inadvertidas⁴⁰⁸. Igualmente ha prevalecido el reduccionismo en el reconocimiento lingüístico de la verdad. En algunos casos, absolutizando en grado extremo el papel del lenguaje en general, y en otros, reduciéndolo sólo al lenguaje científico, sea de nivel empírico o de nivel teórico. Las otras formas del lenguaje, incluyendo por supuesto, el tropológico han quedado marginadas del proceso aprehensivo de la realidad por el hombre en la búsqueda de la verdad⁴⁰⁹. No ha faltado tampoco la tendencia acuciante de identificar la verdad

⁴⁰⁶ Sobre la verdad se ha escrito mucho. En la historia de la filosofía existen diversas concepciones y enfoques en torno a dicho problema. Una síntesis valiosa puede encontrarse en Abbagnano, N.- Diccionario de Filosofía. Inst. Cubano del libro, La Habana, Cuba, 1963, p 1180-1185. de Pérez Galindo, A. El devenir de la verdad. Edit. Biblos, Buenos Aires, Argentina 1992.

⁴⁰⁷ Ver de Parajón, C. El reconocimiento lingüístico de la verdad. Editorial Biblos, Buenos Aires, Argentina, 1986 y del mismo autor "Virtudes de la Imposición Teórica". Reflexiones sobre la verdad Editorial Biblos Buenos Aires, Argentina, 1989.

⁴⁰⁸ Ver de Pupo, R. La actividad como categoría filosófica. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.

⁴⁰⁹ "La metáfora es para la mayoría de la gente un artificio de la imaginación poética y la ornamentación retórica - algo que pertenece al lenguaje extraordinario, más que al lenguaje ordinario. Además, típicamente se ve a la metáfora como algo característico sólo del lenguaje, un asunto de palabras, más que del pensamiento y la acción. Por esta razón, la mayoría de la gente piensa que puede arreglárselas perfectamente bien sin la metáfora. Hemos encontrado, por el contrario, que la metáfora es prevalente en la vida cotidiana, no sólo en el lenguaje, sino también en el pensamiento y la acción. Nuestro sistema conceptual, en términos del cual pensamos y actuamos, es fundamentalmente metafórico en su naturaleza. (Lakoff & Johnson, 1980:3)

Es una concepción generalizada la de la metáfora como una figura de adorno. Se piensa en expresiones como "mi cielo", "mi caramelo", "mi flor", "ojos turquesa", "boca de fresa", etc. La poesía de Rubén Darío está llena de estos ornamentos. La metáfora también se asocia al buen gusto, al uso elogiante, tanto en la poesía como en la prosa poética y la oratoria pública.

Por otro lado, desde que los tiempos son tiempos, hemos tenido el uso dislogiante de la misma figura. Recuerdo que el general Leigh, días después del golpe militar chileno, hablaba del comunismo como "un cáncer que había que extirpar". Bien conocida es la metáfora nazi de los judíos como "piojos". La conexión entre estas figuras y la acción es de la obviedad de los campos de concentración y recintos de tortura chilenos, como de los campos y crematorios nazis. Es más, el "problema judío" en la Alemania nazi estaba en parte a cargo del Ministerio de Salud. Una conceptualización de orden quirúrgico (con motivaciones de castración, digamos), en el primer caso, e higiénico (histeria de purificación), en el segundo. De modo que la relación entre metáfora y acción poco debería sorprendernos, como tampoco debería sorprendernos que el ámbito de la metáfora no sea sólo el del adorno, ni su practicante sólo el poeta o el orador. (Ver Rivano, J., 1986: capítulos 14-18) La percepción generalizada, sin



sólo con la verdad científica. ¿Y las otras verdades que el hombre afanosamente busca apremiado por las necesidades, los intereses y los objetivos y fines propuestos? En los paradigmas de la verdad y sus respectivos diseños ha predominado el sentido de exclusión, tanto en su interior como al exterior de él. Se hace necesario los enfoques integradores de inclusión, que sin agotar la riqueza de mediaciones de la realidad – imposible históricamente – abarque la mayor cantidad posible, en tanto proceso subjetivo – objetivo, mediado por la praxis en la asunción constructiva de la verdad. Con razón Marx, en sus Tesis sobre Feuerbach, al criticar la especulación filosófica, en la consideración de la verdad, exige concreción en los análisis y aconseja abordar la realidad subjetivamente. En su concepción, la teoría de la verdad, adquiere terrenalidad sustantiva, si se funda en la praxis, como su criterio objetivo de valoración. Entendida la praxis como esencial relación sujeto – objeto y sujeto – sujeto, donde lo ideal y lo material se convierten recíprocamente.⁴¹⁰

La verdad es proceso y resultado del devenir humano. Un producto de la actividad del hombre (sujeto) en relación con la realidad que convierte en objeto de conocimiento, de la praxis y de valores que intercambia con otros sujetos. En tanto proceso histórico es absoluto y relativo. Cada generación construye verdades limitadas por la historia y la cultura, y al mismo tiempo participa de lo absoluto. Lo absoluto y lo relativo son momentos inseparables constitutivos de la verdad, en su unidad y diferencia.

Si ciertamente la verdad se construye en la actividad humana, y ésta representa el modo de ser del hombre, a través de la praxis, el conocimiento, los valores y la comunicación, fundados en las necesidades, los intereses y los fines del hombre, su revelación (de la verdad) no es sólo un producto cognoscitivo, desentrañador de esencias, sino además de la actuación práctica transformadora del hombre, en correspondencia con el significado que adquiere la realidad y los deseos de satisfacción humana. Al hombre no sólo le interesa qué son las cosas, cuál es su esencia, sino ante todo, para qué le sirve, qué necesidad satisface o qué interés resuelve. Por eso, praxis, conocimiento y valor, son inmanente al proceso mismo de develación de la verdad.

Son momentos de su propio proceso. Al igual que los resultados de su actividad resultan estériles al margen de la comunicación⁴¹¹, en tanto intercambio de actividad y de sus resultados.

La verdad se revela y descubre en las relaciones intersubjetivas, en espacios comunicativos, donde por supuesto, el consenso desempeña un lugar especial. Una verdad, fuera de la práctica del consenso, no encuentra legitimación, y por tanto resulta estéril, humana y socialmente. Lo mismo que sin riqueza espiritual no hay acceso posible a ella. La creación subjetiva, humana, plena de sensibilidad, abre

embargo, es de la metáfora como figura del poeta, no, por ejemplo, del político o del estadista. Y la percepción generalizada, además, deja a la metáfora en el plano de lo innecesario, lo superfluo. Pero más allá de este plano dramático donde juega la metáfora, el desarrollo de este texto sitúa a la metáfora en el sistema conceptual ordinario, que es, generalmente, inconsciente: Si estamos en lo cierto al sugerir que nuestro sistema conceptual es en gran parte metafórico, entonces nuestra manera de pensar, lo que vivimos y lo que hacemos a diario es en gran medida asunto metafórico. Pero nuestro sistema conceptual no es algo de lo que estemos concientes normalmente. En la mayoría de las cosas que hacemos diariamente, simplemente pensamos y actuamos en forma automática, siguiendo ciertas líneas. Cuáles sean estas líneas no es en absoluto obvio. Una manera de averiguarlo es revisando el lenguaje. Como la comunicación se basa en el mismo sistema conceptual que usamos al pensar y al actuar, el lenguaje es una fuente importante de evidencias para la naturaleza de ese sistema. De modo que la metáfora va más allá del lenguaje: se encuentra en el sistema conceptual. Se nos sugiere que una manera de averiguar este sistema conceptual es a través del lenguaje. Aquí se está filtrando una distinción entre sistema conceptual y lenguaje, distinción que articularemos a lo largo de este texto” (C:\Documents and Settings\Pupo\Escritorio\Metáfora y proposición.htm)

⁴¹⁰ Ver de Pupo, R. La práctica y la filosofía marxista. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1986.

⁴¹¹ Ver de Pupo, R. La comunicación como intercambio de actividad. En del propio autor: “La actividad como categoría filosófica”: Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1990.



caminos a la verdad. Las vías poéticas del lenguaje, sustentan las potencias del pensamiento. El hombre con riqueza espiritual e imaginativa en estrecha comunión con la naturaleza y la sociedad, se aproxima con más facilidad al conocimiento, a la verdad. Sencillamente, “las ciencias- escribe Martí- confirman lo que el espíritu posee (...). Así, son una la verdad, que es la hermosura en el juicio; la bondad, que es la hermosura en los afectos; y la mera belleza, que es la hermosura en el arte (...). La naturaleza se postra ante el hombre y le da sus diferencias, para que perfeccione su juicio; sus maravillas, para que avive su voluntad a imitarlas; sus exigencias, para que eduque su espíritu en el trabajo, en las contrariedades, y en la virtud que las vence. La naturaleza da al hombre sus objetos, que se reflejan en su mente, la cual gobierna su habla, en la que cada objeto va a transformarse en un sonido. Los astros son mensajeros de hermosuras, y lo sublime perpetuo. El bosque vuelve al hombre a la razón y a la fe, y es la juventud perpetua (...). La aparición de la verdad ilumina súbitamente el alma, como el sol ilumina la naturaleza”⁴¹²

Los caminos poéticos del lenguaje son iluminadores porque alumbran con luz de estrellas el proceso constructivo de la verdad. Sus posibilidades son infinitas no sólo por lo que informan, sino por lo que proponen y suscitan a la creación del hombre, incluyendo a sus dimensiones gnoseológicas y cosmovisiva.

Debe destacarse además, que el lenguaje tropológico no sólo es propio del lenguaje literario, pues está presente en todas las acciones humanas. ¿Quién puede negar que la educación, la cultura, la ciencia no sean metáforas de la vida? En fin el lenguaje tropológico no puede aislarse del proceso constructivo de la verdad, como también es imposible negar la existencia de una verdad tropológica, que por ser representación figurada por excelencia, tampoco debe absolutizarse sus excelsas posibilidades creativas. Debe evitarse, reproducir los vicios de otros paradigmas que han quebrado por su elitismo excluyente. La misión del discurso que busca la verdad, debe ser su vocación incluyente, abierta, tolerante, crítica, en resumen, con sentido ecuménico e integrador.

La tropología, y en particular la metáfora, por sus infinitas excelencias creativas, transita, se vincula en unidad indisoluble con la teoría del conocimiento, en la representación del cosmos humano y el Universo que le sirve de claustro materno, y viceversa. La gnoseología imprime cauces nuevos expresivos a la sintaxis tropológica. “Pero creo que la intensificación de la “sintaxis figurada” en el marco de la poesía contemporánea tiene también sus razones contemporáneas, razones que atañen al desarrollo del conocimiento en nuestro tiempo. La diversidad tropológica se afina y se precisa, se hace necesaria al amparo de la noción de que, el Universo es un infinito de fenómenos interconectados, en movimiento, unitario en su diversidad; al amparo de esa noción, y por la necesidad de reflejarla”⁴¹³

Esta idea última, en mi criterio, resulta interesante y coincide en parte con una tesis, que no por vieja, deja de ser sugerente, a pesar de que sobrevalora las posibilidades de la estética y por tanto, puede repetir enfoques reduccionistas. Me refiero al filósofo mexicano José Vasconcelos. En su criterio “(...) llegamos a ella después de agotar las posibilidades del Logos, y enseguida la verdad se nos revela como armonía, en vez de la verdad como identidad”⁴¹⁴. Propone como método la coordinación y la existencia de un a priori estético, extremadamente idealizante que opera según ritmo, melodía y armonía. Además de hiperbolizar una arista del problema objeto de análisis, su interpretación está permeada de artificios eclécticos que no conducen a presentar la armonía como integralidad dialéctica incluyente.

⁴¹² Martí, J. Emerson. Obra citada, pp. 25-26

⁴¹³ Rodríguez, Rivera, Ensayos Voluntarios. Editorial Letras Cubanas, La Habana, Cuba, 1984, p.42.

⁴¹⁴ Vasconcelos, J. Filosofía Estética. Espasa- Calpe. Mexicana, S.A, México.D.F, 1994, p. 12.



En mi criterio el acceso a la verdad, requiere de una concepción cultural, compleja y flexible que priorice un enfoque de integralidad incluyente en la aprehensión de la realidad asumida. Creo que el concepto de saber, con un nuevo sentido hermenéutico, al margen de su significado histórico tradicional – como conocimiento, valor y praxis en estrecho vínculo, resulta una alternativa posible. La intelección del saber con un nuevo sentido hermenéutico, cuya interpretación se dirija no sólo al conocimiento, sino que incluya el valor, la praxis y la comunicación, abre perspectivas heurísticas inagotables. Propicia ante todo que no se absolutice la razón, entendida como único juez legitimador, y se incluyan los sentimientos y otras formas aprehensivas humanas en la construcción de la verdad. Esto posibilita que el logicismo abstracto, ceda paso a otras formas discursivas lingüísticas de carácter tropológico, es decir, otros modos, también discursivos que no operan sólo con las clásicas estructuras categóricas, que por su objetivismo impersonal, devienen unilaterales y abstractas. Un enfoque subjetivo- no subjetivista, porque no rechaza la objetividad- puede asumir la realidad con sentido histórico cultural y garantizar la integralidad sin a priori absolutos y fundados en la actividad práctica, que en última instancia condiciona el proceso mismo de la verdad.

La asunción del concepto de saber- y no el de conocimiento como ha sido tradicional- , comprendido (el saber) como forma integral humana que incluye todos los medios y resultados que emplea el lenguaje para designar y penetrar en la realidad, permite vincular estrechamente conocimiento y valor, sobre la base de las necesidades, los intereses, y los fines humanos. Al mismo tiempo, ayuda a comprender que la verdad no se descubre espontáneamente, a través de una relación abstracta sujeto- objeto, sino que se revela en procesos intersubjetivos, en espacios comunicativos, que integran en su síntesis: conocimiento, valor y praxis. Todo en los marcos de la subjetividad humana, donde el hombre piensa, siente, desea, actúa e intercambia los productos de su actividad, en una relación dialéctica sujeto- objeto, mediada por infinitos atributos cualificadores de su ser esencial, de la cultura, la historia y por el consenso legitimador.

Esto significa que si el saber del hombre se propone acceder a la verdad, en su concreción, no puede soslayar el papel importante de la actividad humana y su estructura compleja, así como la cultura, y como parte de ella, los caminos del lenguaje, en toda su diversidad, y sentidos, incluyendo la vía práctica que tanto influye en la creación del hombre, así también como desechar por ineficaces y estériles las imposiciones “teóricas” y los autoritarismos intolerantes y excluyentes, expresados como convenciones lógico-gnoseologistas. Simplemente “(...) urge devolver los hombres a sí mismos; urge sacarlos del mal gobierno de la convención que sofoca o envenena sus sentimientos (...) y recarga su inteligencia con un caudal pernicioso, ajeno, frío y falso. Sólo lo genuino es fructífero”.⁴¹⁵

Busquemos la verdad con sentido histórico- cultural humano, imaginación, razón utópica y vocación ecuménica incluyente. Una concepción del saber, como integralidad abierta al diálogo, a la crítica y a la comunicación puede ser una alternativa posible de construcción de la verdad, incluyendo por supuesto, la propiamente de las ciencias naturales.

En la apropiación de la realidad por el hombre, su pensamiento sigue el cauce de la ascensión de lo abstracto a lo concreto y este proceso es en sí mismo incluyente. Para descubrir la realidad en su mayor concreción tiene que asumirla en sus varias mediaciones. En caso contrario, el saber resulta unilateral y abstracto, por seguir un cauce excluyente que absolutiza algunos momentos y pierde el sentido de totalidad y

⁴¹⁵ Martí, J. Prólogo al poema del Niágara. Obras completas. Tomo 7. Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1963, p. 230.



de unidad en lo diverso y complejo. Con ello, se incapacita para apropiarse de lo concreto en sus diversas mediaciones y condicionamientos.

La concepción de la verdad como saber integral, no puede soslayar tampoco la importancia cognitiva del lenguaje metafórico⁴¹⁶, capaz de lograr la unidad de la diferencia, como certeramente señalan Ricoeur y Jakobson. Igualmente no se puede negar la independencia relativa del conocimiento científico y otras formas de aprehensión humana de la realidad, pero en los marcos de una perspectiva o enfoque cultural que vincule razón, sentimiento, ciencia y conciencia. No se debe olvidar, que la cultura como producción humana en su proceso y resultado, no se cualifica sólo por su dimensión cognoscitiva, sino particularmente por la sensibilidad que incita y activa el saber en su búsqueda integradora de lo que llamamos verdad.

Nadie con sentido común, puede obviar los resultados de la tecno-ciencia en la época de la globalización contemporánea. Pero sin sentido cultural, devienen estériles para el hombre, pues enajenan y deshumanizan. Resulta perjudicial, porque la verdad es vacía de contenido, cuando se separa de la belleza y la bondad, cuya armonía la funda e introduce Pitágoras,⁴¹⁷ a partir del sentido de medida, y es continuada por muchos filósofos y pensadores, incluyendo a José Martí.

No es posible hacer del conocimiento científico el núcleo arquetípico del pensamiento y convertir a éste en un modelo impersonal que condiciona de modo a priori y teleológico la realidad existente, para hacer una unidad o identidad con ella, llamada verdad. La verdad, sea de cualquier naturaleza, es proceso y resultado aprehensivo humano, como saber profundo, construido por la actividad del hombre en relación con el mundo o la parte de él hacia la cual dirige su acción. Se trata de un proceso humanizador de la realidad y del hombre mismo en espacios intersubjetivos.⁴¹⁸, donde participan todas las formas aprehensivas de la realidad de que dispone el hombre.

Una verdad que separe la esencia humana de la existencia y los espacios histórico-culturales en que realmente se aprehende, resulta ficticia y no resiste la prueba de la praxis social. Lo mismo que un discurso epistemologista puro, por parcial y abstracto, deviene especulativo y se condena per se a "que los árboles le impidan divisar el bosque".

He ahí el valor de un discurso plural, libre de prejuicios reduccionistas, capaz de reconocer también los cauces poéticos del lenguaje como formas aprehensivas de la realidad en búsqueda de la verdad.

Por eso, soy de los que piensa que tanto la filosofía como la poesía son hijas de Sofía. No creo que una exprese pensamiento y la otra, sentimiento. Tampoco que la filosofía tenga que expresar su discurso sólo a través de conceptos y categorías, y la poesía, mediante imágenes y metáforas. Ambas como formas aprehensivas humanas pueden y en realidad lo hacen, operar con las disímiles formas que la lengua emplea para expresar la realidad.

Esto, por supuesto, no niega sus especificidades, pero no las inhabilita ni las circunscribe a un discurso unívoco.

⁴¹⁶ Con razón H. Gadamer cree que la capacidad metafórica, es una forma propia lógica y lingüística de construcción de conceptos. ¿Por qué entonces establecer una barrera infranqueable entre la imagen metafórica y los conceptos y categorías, que generalmente se ven como resultados privativos de la epistemología y del llamado lenguaje científico? Hay que rectificar los prejuicios tradicionales, porque en la praxis histórico-social, han quebrado, por unilaterales y abstractos.

⁴¹⁷ Ver Bodei, R. La forma de lo bello. Visor. Dic. S.A, Madrid 1998, pp. 25-46.

⁴¹⁸ En la conformación de estas ideas y de otras, presentes en este ensayo influyeron mucho en mí las conversaciones filosóficas sostenidas en la Universidad de Pisa con el destacado profesor italiano el Dr. Carlo Marletti, filósofo del lenguaje, que con vocación humanista defiende la necesidad de un saber integrador en la revelación de la verdad. En su criterio si bien el lenguaje resulta importante, tampoco podemos hacer de él, el único medio generador de verdad. Su sentido cultural humano no separa la lógica, la gnoseología, la hermética, la historia, la axiología, la filosofía, la estética, etc., etc. Todas son partes del saber integral, que busca y conoce sus límites.



Es hora ya de romper con los cánones esencialistas y excluyentes heredados del paradigma que nos impuso la Modernidad. Hay que dejar atrás la simplicidad y el gnoseologismo puro por ineficaces y abstractos. La complejidad de la realidad y sus varias mediaciones nos obliga a reformar el pensamiento y las mentalidades para abrir nuevos cauces a la subjetividad humana.

La subjetividad humana no es excluyente en la asimilación de la realidad. Conocimiento, valor, praxis y comunicación son sus atributos cualificadores por antonomasia. Entonces, ¿por qué separarlos? Ciertamente, existe filosofía poética y poesía filosófica. Pero por ello no dejan de ser filosofía ni poesía. Sencillamente son modos distintos de aprehender la realidad en relación con el hombre. Modos que se complementan, amplían y completan para asumir la realidad con más concreción.

“La poesía es, pues, a la vez el más acá y el más allá del pensamiento simbólico mitológico» / mágico; más acá porque, como hemos dicho, es su nacimiento mismo; más allá, porque supera las reificaciones mitológicas y religiosas.

La poesía es desarrollo pleno de la comprensión, es decir de la proyección-identificación, es el desarrollo pleno no tanto del animismo (como en las poesías retóricas que evocan genios y espíritus) cuanto del alma. Las palabras, liberadas del rígido estreñimiento de la lógica y la denotación, juegan, libradas a las asombrosas imantaciones y a las alquimias del Espíritu-Raíz⁴¹⁹.

El discurso filosófico con elan poético, trabaja con pensamiento alado y sus verdades son más duraderas. El discurso de Martí da cuenta de ello. La poesía en sí misma, cuando expresa su mundo con ansia de humanidad, es al mismo tiempo pensamiento, sentimiento, acción y comunicación.

¿Quién puede negar el vuelo cosmovisivo de la buena poesía?

Tanto la filosofía como la poesía, con numen cultural, captan la realidad como sistema complejo y abren cauces infinitos de aprehensión humana.

El enfoque cultural, resulta de urgente humanidad. Su revelación y aplicación racional, tal y como lo comprenden Martí, Edgar Morin, Marinello, Carpentier, Medardo y Cintio Vitier, Armando Hart y otros, exige concebir el hombre como totalidad trascendente y posibilidad latente de excelencia y creación, en unión con la naturaleza y la sociedad.

Una estrategia educativa, con fundamentos culturales, de una forma u otra se encamina a una comprensión profunda del hombre y la sociedad, para desarrollar una conciencia – actitud, capaz de unir el mundo de la vida, el mundo del trabajo y el mundo de la escuela, porque hace de la educación y la cultura una metáfora de la vida, un verdadero proceso de aprehensión del hombre como sujeto complejo que piensa, siente, conoce, valora, actúa y se comunica. Porque para revelar la complejidad del hombre hay que asumirlo con sentido cultural, es decir, en su actividad real y en la praxis en que deviene.

En este sentido, un estudio profundo, desde un pensamiento complejo, ecologizado, sobre el hombre, la actividad humana, la cultura, y su mediación central, la praxis, desde una perspectiva incluyente, sienta las bases para una comprensión profunda del devenir humano, y para asumir en sus diversas mediaciones temas tan importante como identidad, emancipación y nación; tradición, historia y cultura; imagen, metáfora, verdad; y la utopía y sus múltiples determinaciones, así como valorar en su justo lugar las infinitas formas aprehensivas de que dispone el ser humano, incluyendo la narratividad, la metaforización, la conceptualización y las vías poéticas del lenguaje, en su real autenticidad.

⁴¹⁹ Morin, E. El Método III. El conocimiento del conocimiento. Editorial Cátedra, Madrid, 1999, pp.191-192.



No es posible olvidar la visión hermenéutica que toda intelección comprensiva, está precedida por una precomprensión, a manera de plataforma cultural o aval que sirve de premisa para asumir lo nuevo o enriquecer lo constituido.

Una hermenéutica ecosófica, siguiendo el elan integrador, cultural y complejo que la caracteriza puede aportar mucho a la interpretación constructiva y transformadora de una moral, fundada en el bien común, la justicia, la libertad y la virtud del ser humano. La misión de la hermenéutica ecosófica, por estar comprometida con el destino de nuestro planeta y de la vida que la habita, está en condiciones de mirar al mundo en relación con el hombre y la vida en general, desde un eco-humanismo raigal, capaz de propiciar la comunicación y la comprensión de los seres humanos sobre nuevas bases cosmovisivas, que garanticen la responsabilidad en la toma de decisiones.

La mirada ecosófica de los infinitos textos (significaciones humanas) que median las relaciones del hombre con la naturaleza y la sociedad, no constituye una simple traducción interpretativa, al margen de contextos, necesidades, intereses culturales, humanos. Es una mirada interpretativa – comprensiva, en perenne actitud de sospecha, “que hace camino al andar”, porque está consciente que su juego mismo, es analógico –icónico- cósmico, e involucra al otro. No es un simple acto lingüístico al margen del drama humano y la cultura que funde y construye. Es una interpretación con ansia de humanidad, y sin caer en los brazos del relativismo subjetivista y el objetivismo absoluto. Es una traducción clamorosa que dice lo que ve y hace lo que dice..., porque está dentro del todo. Es él mismo o parte de él.

Una hermenéutica ecosófica de relampagueante vuelo devela Martí en sus vívidos ensayos. Emerson es un ejemplo elocuente: “El espíritu agitado vuela a lo alto. Alas quiere que lo encumbren, no pluma que lo taje y moldee como cincel. Escribir es un dolor, es un rebajamiento: es como uncir cóndor a un carro. Y es que cuando un hombre grandioso desaparece de la tierra, deja tras de sí claridad pura, y apetito de paz, y odio de ruidos. Templo semeja el Universo. Profanación el comercio de la ciudad, el tumulto de la vida, el bullicio de los hombres. Se siente como perder de pies y nacer de alas. Se vive como a la luz de una estrella, y como sentado en llano de flores blancas. Una lumbré pálida y fresca llena la silenciosa inmensa atmósfera. Todo es cúspide, y nosotros sobre ella. Está la tierra a nuestros pies, como mundo lejano y ya vivido, envuelto en sombras (...) Emerson ha muerto: y se llenan de dulces lágrimas los ojos. No da dolor sino celos. No llena el pecho de angustia, sino de ternura. La muerte es una victoria, y cuando se ha vivido bien, el féretro es un carro de triunfo. El llanto es de placer; y no de duelo, porque ya cubren hojas de rosas las heridas que en las manos y en los pies hizo la vida al muerto. La muerte de un justo es una fiesta, en que la tierra toda se sienta a ver cómo se abre el cielo. Y brillan de esperanza los rostros de los hombres, y cargan en sus brazos haces de palmas, con que alfombran la tierra, y con las espadas de combate hacen en alto bóveda para que pase bajo ellas, cubierto de ramas de roble y viejo heno, el cuerpo del guerrero victorioso. Va a reposar, el que lo dio todo de sí, e hizo bien a los otros. Va a trabajar de nuevo, el que hizo mal su trabajo en esta vida. (...) ¿Que quién fue ese que ha muerto? Pues lo sabe toda la tierra. Fue un hombre que se halló vivo, se sacudió de los hombros todos esos mantos y de los ojos todas esas vendas, que los tiempos pasados echan sobre los hombres, y vivió faz a faz con la naturaleza, como si toda la tierra fuese su hogar; y el sol su propio sol, y él patriarca. Fue uno de aquellos a quienes la naturaleza se revela, y se abre, y extiende los múltiples brazos, como para cubrir con ellos el cuerpo todo de su hijo. Fue de aquellos a quienes es dada la ciencia suma, la calma suma, el goce sumo. Toda la naturaleza palpitaba ante él, como una desposada.”⁴²⁰

⁴²⁰ Martí, J. Emerson. Obras Completas. Tomo 13. Editorial nacional de Cuba, La Habana, 1964, pp. 17 – 18.



Los textos – ensayos de Martí, son joyas hermenéuticas ecosóficas necesarias para toda filosofía magisterial que desee formar hombres con sentido cósmico, con ciencia y con conciencia. Es que su ensayismo mismo, es una mónada⁴²¹, donde se refleja el mundo entero como cosmos, como universo, como naturaleza, ¿Y por qué no como cultura, si para el Apóstol cubano, la relación hombre – naturaleza, es un proceso donde la naturaleza se humaniza y el hombre se naturaliza? Una eterna comunión, a manera de recíproca conversión. “La vida - refiere a Emerson - no le inquieta: está contento, puesto que obra bien: lo que importa es ser virtuoso: «la virtud es la llave de oro que abre las puertas de la Eternidad»: la vida no es solo el comercio ni el gobierno, sino a más, el comercio con las fuerzas de la naturaleza y el gobierno de sí: de aquellas viene este: el orden universal inspira el orden individual: la alegría es cierta, y es la impresión suma, luego, sea cualquiera la verdad sobre todas las cosas misteriosas, es racional que ha de hacerse lo que produce alegría real, superior a toda otra clase de alegría, que es la virtud: la vida no es más que «una estación en la naturaleza» (...) mejor que rebelarse es vivir adelantando, por el ejercicio honesto del espíritu sentidor y pensador.⁴²²

La hermenéutica ecosófica discursiva martiana, interpreta la realidad con sentido cósmico, porque ella misma es un Cosmos pensante que siente, actúa, valora y se comunica. Una comunicación que no pone límite. Se despliega como Logos buscador que unifica y diversifica para captar el todo vivo como sistema abierto. El objeto de la vida, y también la verdad que afanosamente buscamos, no son aprioris dado en sí y por sí. Son procesos complejos culturales. “¿Y el objeto de la vida?- Pregunta Martí- El objeto de la vida es la satisfacción del anhelo de perfecta hermosura; porque como la virtud hace hermosos los lugares en que obra, así los lugares hermosos obran sobre la virtud. Hay carácter moral en todos los elementos de la naturaleza: puesto que todos avivan este carácter en el hombre, puesto que todos lo producen, todos lo tienen. Así, son una la verdad, que es la hermosura en el juicio; la bondad, que es la hermosura en los afectos; y la mera belleza, que es la hermosura en el arte. El arte no es más que la naturaleza creada por el hombre. De esta intermezcla no se sale jamás. La naturaleza se postra ante el hombre- y le da sus diferencias, para que perfeccione su juicio; sus maravillas, para que avive su voluntad a imitarlas; sus exigencias, para que eduque su espíritu en el trabajo, en las contrariedades, y en la virtud que las vence. La naturaleza da al hombre sus objetos, que se reflejan en su mente, la cual gobierna su habla, en la que cada objeto va a transformarse en un sonido. Los astros son mensajeros de hermosuras, y lo sublime perpetuo. El bosque vuelve al hombre a la razón y a la fe, y es la juventud perpetua. El bosque alegre, como una buena acción. La naturaleza inspira, cura, consuela, fortalece y prepara para la virtud al hombre. Y el hombre no se halla completo, ni se revela a sí mismo, ni ve lo invisible, sino en su íntima relación con la naturaleza. El Universo va en múltiples formas a dar en el hombre, como los radios al centro del círculo, y el hombre va con los múltiples actos de su voluntad a obrar sobre el Universo, como radios que parten del centro. El Universo, con ser múltiple, es uno: la música puede imitar el movimiento y los colores de la serpiente. La locomotora es el elefante de la creación del hombre, potente y colosal como los elefantes. Solo el grado de calor hace diversas el agua que corre por el cauce del río y las piedras que el río baña. Y en todo ese Universo múltiple, todo acontece, a modo de símbolo del ser humano, como acontece en el hombre. Va el humo al aire como a la Infinitud el pensamiento. Se mueven y encrespan las aguas de los mares como los afectos en el alma”⁴²³.

⁴²¹ En la filosofía de Leibniz, el Universo se compone de innumerables centros conscientes de fuerza espiritual o energía, conocidos como mónadas. Cada monada representa un microcosmos individual, que refleja el Universo en diversos grados de perfección y evolucionan con independencia del resto de las mónadas.

⁴²² Martí, J. Emerson. Obras Completas. Tomo 13. Editorial nacional de Cuba, La Habana, 1964, pp. 24 – 25.

⁴²³ *Ibidem*, pp. 25 – 26.



La hermenéutica ecosófica martiana, dirigida a “una nueva inteligencia del oikos (de la casa del mundo) y a una renovación práctica del ethos (de los modos de habitar)”, deviene aprehensión comprensiva cósmica, sobre la base de la analogía, la diferencia y el amor fundante del hombre virtuoso. Una interpretación pletórica de razón y sensibilidad natural humanas. Esta visión del mundo en estrecho vínculo con el ser humano debe integrarse a la filosofía del profesor para influir positivamente en los estudiantes.

Hay una concepción unitaria del ser complejo, cualificado por la analogía, el equilibrio y la armonía universal. "Martí vivió -dice Vitier- como una fuerza espiritual -eso era en esencia- en contacto perpetuo con el misterio del universo. Recuérdese aquella línea de sus versos sencillos: "y crece en mi cuerpo el mundo"

De ahí que sintiera como suyo ese modo de panteísmo que vibra en Emerson, desligado de todo credo formal. Así dice Martí: "Para él no hay cirios como los astros, ni altares como los montes, ni predicadores como las noches palpitantes y profundas."⁴²⁴

Quién lea los Versos Sencillos hallará no pocas estrofas transidas de eso que pudiéramos denominar sensibilidad cósmica. Se siente allí un espíritu atraído por la Naturaleza, ganoso de descansar de los hombres...

"Yo sé de Egipto y Nigricia,
de Persia y de Jenofonte,
y prefiero la caricia
del aire fresco del monte."

"Yo sé las historias viejas
del hombre y de sus rencillas,
y prefiero las abejas
volando en las campanillas."⁴²⁵

Al sentido cósmico, presente en el pensamiento filosófico de Martí, M. Vitier agrega, el finalismo, que según él, "(...) late acá y allá en sus artículos. Recuérdese esta aserción suya: "corren leyes magníficas por las entrañas de la Historia". Esos credos, que caen en lo metafísico, le robustecían la fe en cosas más inmediatas y palpables. He ahí cómo lo cotidiano se nutre de lo eterno. Esa es la unidad profunda que vio. Vidente, pues, en ese sentido.

A veces declara explícitamente su visión de la existencia. Es insustituible su texto a ese respecto: "Que el Universo haya sido formado por procedimientos lentos, metódicos y análogos, ni anuncia el fin de la Naturaleza ni contradice la existencia de los hechos espirituales". Insiste en eso -en la sustantividad de lo espiritual-. El le halla esfera propia. También gravitan sus concepciones en torno a la unidad de todo. Por eso dice: "El Universo, con ser múltiple, es uno".⁴²⁶

En la Cosmovisión martiana, la espiritualidad del hombre es esencial, su subjetividad, como agente histórico-cultural. Lo que no significa que lo hiperbolice. Para él, lo material y lo espiritual constituyen una unidad inseparable. Recuérdese la polémica en el Liceo Hidalgo, de México. Incluso aboga por una filosofía de la relación que no separe lo ideal y lo material, que no discurra hacia los extremos. Simplemente que lo

⁴²⁴ *Ibíd*em

⁴²⁵ Vitier, M. Valoraciones II. Universidad Central de Las Villas, 1961, p. 99.

⁴²⁶ *Ibíd*em, p. 101.



aborde en su relación, pues "Yo no afirmaré la relación constante y armónica del espíritu y el cuerpo, si yo no fuera su confirmación"⁴²⁷.

Hay en Martí, en su pensamiento, acuciantes notas espiritualistas. Cree en la preexistencia y postexistencia del alma, en la superioridad del espíritu, sin embargo no se desliga de la realidad inmediata. Sus convicciones ideopolíticas (culturales) terrenalizan su tendencia especulativa, sin matar su raíz utópica y su miraje hacia lo absoluto y lo grande, pues en su criterio: "menguada cosa es lo relativo que no despierta al pensamiento de lo absoluto. Todo ha de hacerse -declara Martí, de manera que lleve la mente a lo general y a lo grande. La filosofía no es más que el secreto de la relación de las varias formas de existencia".⁴²⁸

En su epistemología hermenéutica somete a crítica el apriorismo y el subjetivismo. Defiende la analogía sin absolutizaciones estériles. Considera la realidad como fuente del conocimiento. "En el hombre, -cree Martí- hay fuerza pensante, pero esta fuerza no se despierta ni desarrolla, sin cosas pensantes."⁴²⁹ Además "hay armonía entre las verdades, porque hay armonía entre las cosas".⁴³⁰

Su epistemología, siguiendo la tradición cubana, se expresa como sensorracionalismo, donde lo sensorial y lo racional son dos momentos de una unidad y un proceso único inseparable, en pos de la aprehensión cósmica de la realidad.

Al mismo tiempo, su siempre razón utópica -rasgo propio de los grandes pensadores fundadores- no lo lleva a separar la teoría de la práctica.

El "espiritualismo martiano", la sustantivación de la subjetividad humana, tampoco restan valor a su hermenéutica ecosófica. En su concepción, el hombre, como sujeto socio-cultural, reproduce de forma compendiada la totalidad del Universo. La naturaleza -concepto amplio en Martí- integra todo, lo espiritual y lo material⁴³¹; pero el hombre, es por sobre todas las cosas, un ser activo, hacedor de historia, cultura, y al mismo tiempo, condicionado sociohistóricamente, pues "nada es un hombre en sí, y lo que es, lo pone en él su pueblo".⁴³²

Una hermenéutica ecosófica puede hacer mucho en los tiempos actuales, si es capaz de interpretar el espíritu del mundo con ansia de humanidad, y aprehender la conducta del hombre en su complejidad real, como eticidad concreta, sin imposiciones epistemológicas ni abstractos apriorismos. Interpretar la realidad subjetivamente, y seguir la lógica especial del objeto especial, y no dar la espalda al drama humano, como aconsejaba Marx, no pueden pasar inadvertidos, si se quiere "hacer camino al andar"...

Y hay que hacer camino al andar... No queda otra alternativa, si queremos que emerja una cultura del ser y una ética del género humano que garanticen la existencia de la vida presente y futura.

Al mismo tiempo, la cultura como ser esencial del hombre y medida de ascensión humana no sólo concreta la actividad del hombre en sus momentos cualificadores (conocimiento, praxis, valores, comunicación), sino que da cuenta del proceso mismo

⁴²⁷ Martí, J. Juicios. Filosofía. Obras Completas. Tomo XIX. Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1967, p. 362.

⁴²⁸ Martí, J. El poema del Niágara, O.C. T. 7. Edit. Nacional de Cuba, La Habana, 1962, p. 232.

⁴²⁹ Martí, J. Cuadernos de Apuntes, O. C. T. 21 Edit. Nacional de Cuba, La Habana, 1965, p. 54.

⁴³⁰ *Ibidem*, p. 55.

⁴³¹ ¿Qué es la Naturaleza? El pino agreste, el viejo roble, el bravo mar, los ríos que van al mar como a la Eternidad vamos los hombres: la Naturaleza es el rayo de luz que penetra las nubes y se hace arcoiris: el espíritu humano que se acerca y se eleva con las (palabra ininteligible) nubes del alma, y se hace bienaventurado. Naturaleza es todo lo que existe, en toda forma, -espíritus y cuerpos-: corrientes esclavas en su cauce; raíces esclavas en la tierra; pies esclavos como las raíces; almas, menos esclavas que los pies. El misterioso mundo íntimo, el maravilloso mundo externo, cuanto es, deforme o luminoso u oscuro, cercano o lejano, vasto o raquíctico, licuoso o terroso, regular todo, medido todo menos el cielo y el alma de los hombres, es Naturaleza. (Martí, J. Juicios. Filosofía. Tomo XIX. Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1967, p. 364).

⁴³² Martí, J. Henry Ward Beecher, O. C. T. 13. Edit. Nacional de Cuba, La Habana, 1964, p. 34.



en que tiene lugar el devenir del hombre como sistema complejo: la necesidad, los intereses, los objetivos y fines, los medios y condiciones, en tanto mediaciones del proceso y el resultado mismo.

He ahí el por qué de la necesidad de pensar al hombre y a la subjetividad humana con sentido cultural y complejo, que es al mismo tiempo, pensarlo desde una perspectiva ecosófica⁴³³, desde un saber ecologizado, integrador y cósmico. He ahí la importancia de una hermenéutica analógica icónica, y sobre todo, ecosófica, que la supera en propósito y alcance por su sentido cósmico cultural y complejo.

Un hombre culto, sensible, con riqueza espiritual, es capaz de aprehender la verdad, la bondad y la belleza en su expresión unitaria. No importa la profesión que ejerza. Está en condiciones de mirar su entorno con ojos humanos, ya sea, ante un teorema matemático, una fórmula química, una bella flor, una pieza musical, la salida y puesta del Sol, contemplar la Luna y el cielo estrellado y asumir el drama del hombre con compromiso social y ansias de humanidad.

En fin, puede crear con arreglo a la belleza, a la bondad y a la verdad. Es tolerante, comunicativo, sencillo y soñador. Puede revelar la realidad compleja en sus matices varios y “dar a mares”, siguiendo la ética de Martí, porque espiritualmente está lleno. Sencillamente, está preparado para el trabajo creador y la vida con sentido.

[Volver al Índice](#)

Algunas reflexiones sobre la ciencia política en el contexto cubano actual.

M. Sc. en Ciencias Políticas, Fabio Raimundo y Torrado.

Miembro de la Sociedad Cubana de Investigaciones Filosóficas.

Según la Enciclopedia Británica, la Ciencia Política se define en términos que algunos consideran como ambiguos, al señalar que se trata de la disciplina académica que concierne al estudio del gobierno y de la política. Según Thalía Fung Riverón, dicha Enciclopedia, a posteriori, al describirla, enumera un conjunto de cuestiones que amplían su espectro y que no solo conciernen a las funciones del gobierno, al comportamiento de los votantes, a la operación de los partidos políticos, a la influencia de las organizaciones políticas, sino que analizan los patrones de comportamiento y principios derivados de los hechos.⁴³⁴

Para esa misma autora, los científicos políticos, particularmente los europeos y norteamericanos, prefieren considerar como objeto de la Ciencia Política: la formación de la agenda de gobierno; la formulación y legitimación de la política; la toma de decisiones; el diseño organizacional; la estructura y dinámica de las relaciones de poder, con prioridad en la gobernabilidad y el conflicto; el estudio de los sistemas

⁴³³ Concebida la Ecosofía como saber integrador ecologizado, cuyo objeto es la sabiduría para salvar nuestro planeta Tierra, y con él, a la humanidad.

⁴³⁴ Ver al respecto “La pluralidad y la complejidad en el objeto de la Ciencia Política”, en Una Ciencia Política desde el “Sur”, colectivo de autores, Editorial Félix Varela, La Habana, 2004, Pág. 6. (El subrayado es nuestro).



políticos con todos sus componentes, entre los cuales la cultura política ocupa un lugar relevante.⁴³⁵

Como se puede apreciar a partir de lo más arriba expuesto, en la Ciencia Política la toma de decisiones y el proceso que se sigue para su adopción reviste un importante papel, el cual se acentúa si tomamos en cuenta que, tal como se ha dicho por Fung Riverón:

“El problema del poder, constante de la política y de su reflexión, problema eterno por cuanto se refiere en su sentido lato a la posibilidad de tomar decisiones en cualquier esfera, posee un carácter hegemónico y específico en cuanto a la conducción del comportamiento de los hombres ante determinados fenómenos societales.

Con la cuestión del poder político se relacionan de un modo u otro un espectro amplísimo de cuestiones que, a veces, con un reduccionismo racional o no, se constriñen a la asunción del gobierno, el cual se identifica con el poder político en algunas teorías dominantes, al tomar como referencia o paradigma eterno, la existencia del estado o de un tipo de estado”.⁴³⁶

Justamente, dentro del proceso de toma de decisiones, el proceso electoral constituye en las sociedades modernas, una problemática de excepcional importancia, pues la celebración de elecciones es una de las formas más usuales, en que se manifiesta el ejercicio del derecho político que tienen las personas, de participar en el gobierno de su país y adoptar en consecuencia las decisiones sobre quienes deben ser los que ejercerán el poder y tomarán en su nombre, las decisiones correspondientes, en las funciones de gobierno dentro del estado. Este derecho, recogido en el artículo 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, no lo disfrutaban por lo general las personas que son residentes en un país, aunque existen excepciones, sino solamente los que son considerados ciudadanos del mismo.

Esta diferenciación fue señalada desde la antigüedad por pensadores como Aristóteles y encontró su expresión más clásica en la famosa democracia ateniense de la antigua Grecia, donde ni los esclavos ni los extranjeros tenían derecho a participar en las deliberaciones que se hacían en el ágora⁴³⁷ donde se discutían los asuntos más importantes que tenían que ver con la colectividad y, por supuesto, tampoco las mujeres, aunque ellas fueran ciudadanas atenienses, pues su lugar era el gineceo⁴³⁸.

Las elecciones tienen lugar sujetándose a las reglas y procedimientos existentes en cada país, todos los cuales, en su conjunto, constituyen el Sistema Electoral del país de que se trate. Precisamente, sobre esta faceta de la Ciencia Política, será que tratará nuestra exposición.

⁴³⁵ Ibidem. Pág. 12 (El subrayado es nuestro)

⁴³⁶ Fung Riverón, Dra. Thalía: “La Ciencia Política en el Tránsito al Siglo XXI”. “En Búsqueda de Salidas ante la Complejidad”. Editorial Félix Varela, Corporación Paz Colombia. Noviembre 2000. Págs. 110 y 111.

⁴³⁷ Así se conocía en la antigua Atenas a su principal plaza pública.

⁴³⁸ Como se conocía en la Antigua Grecia la parte de la vivienda dedicada a las personas del sexo femenino.



Su existencia, según se ha reconocido por el mundo académico, es un resultado del hecho de que hay y debe haber decisiones públicas, en las cuales los ciudadanos eligen de manera explícita entre diferentes posibilidades de acción, también públicas. Por supuesto, que esto únicamente puede hacerse en la práctica mediante formas de procedimiento, generalmente aceptadas como obligatorias, dentro de una sociedad política.

A su vez, las votaciones constituyen uno de tales procedimientos, pero no el único. En la Historia Universal han existido y todavía existen formas tales como la votación propiamente dicha, el acuerdo expreso previa negociación, o incluso, “como inspiración divina”.

Como punto de partida sostenemos que para que exista una elección, tal como la concebimos nosotros, a los fines del tema que nos ocupa, se requiere la existencia previa de puestos o funciones reconocidas (cargos), que al ser ocupados, confieren determinados poderes o facultades y, a la vez, imponen ciertos deberes, dentro de un Estado dado.

Se ha dicho que llenar una papeleta (boleta electoral) y depositarla en una urna no es “elegir”, a menos que el elector “decida” en un sentido socialmente significativo.

Asimismo, según esa manera de expresar esta cuestión, “decidir”, es decir, “escoger”, no es “votar en unas elecciones”, a menos que el elector se ajuste al procedimiento legal establecido previamente para ello.

Si a ello agregamos que los Sistemas Electorales, constituyen a su vez uno de los puntos de enfrentamiento más complejos en la contradicción existente entre las llamadas “democracias pluralistas occidentales”, de una parte, entendiéndose por tales, en su acepción más clásica, las que existen en el contexto europeo occidental, norteamericano, y latinoamericano, en general, y de otra parte, las “democracias socialistas”, entendiéndose por ellas las que existen en los países que actualmente y apoyándose en los principios del marxismo leninismo, intentan construir una nueva sociedad, la sociedad socialista.

Un ejemplo de lo anterior lo constituye la concepción, hoy día en boga, en los países que se encuentran inmersos en el ámbito de las “democracias pluralistas occidentales”, a la cual nos referimos en el párrafo precedente.

Según las corrientes de pensamiento predominantes al respecto, y que aparecen consignadas en un trabajo del autor Nerio Rausero, se ha concebido que:

"Hoy no es suficiente que un estado sustente la soberanía en el pueblo para ser considerado como un estado democrático. El desarrollo de las teorías políticas y jurídicas exige de otras condiciones para que un sistema sea calificado democrático; son necesarias elecciones disputadas; y para que existan éstas las normas jurídicas deben prever básicamente:



La posibilidad de varias ofertas al elector y de distintos orígenes. (Cuando nos referimos a ofertas incluimos candidaturas, programas, o a partidos).

La universalidad del voto; esto es, que todos los ciudadanos tengan derecho a elegir.

La libertad de elección con la obligatoriedad del secreto del voto.

La igualdad del voto; es decir, que no existan ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda, en cuanto al valor del voto: un hombre, un voto.

Un proceso electoral para que los electores conozcan las ofertas electorales y racionalicen la selección.

La revocabilidad de la decisión electoral, expresión sinónima de alternabilidad del poder.

Si falta cualquiera de estos requisitos, no hay democracia representativa. (...).⁴³⁹

Dicho autor concluye sus valoraciones argumentando que en los estados modernos, para que podamos hablar de Estado de Derecho democrático, es absolutamente necesario que esos principios o requisitos mencionados con anterioridad, puedan materializarse en la práctica.

Según su decir, el Derecho determina quiénes pueden votar y quiénes pueden ser elegidos, las características del voto, qué asociaciones de ciudadanos pueden presentar ofertas y realizar campañas, cuál es el sistema electoral que convierte los votos en puestos. Pero para él no es suficiente que el Derecho consagre estas disposiciones, también es indispensable la existencia de organizaciones que desarrollen todos los procesos necesarios para materializar y garantizar el cabal ejercicio de los ciudadanos y de las asociaciones políticas hasta el final, determinando quién o quiénes obtuvieron la representación. Finaliza aseverando que es también necesaria la existencia de organismos electorales.

Tal concepción, que expone de forma conceptualizada la esencia de lo que es el sistema electoral de las democracias pluralistas occidentales, y sustento de lo que se conoce como “poliarquía” en el lenguaje técnico de la politología, con independencia de algunos elementos positivos que contiene, a nuestro modo de ver pudiera calificarse de exclusivista, absolutizadora y discriminatoria, al descalificar cualquier corriente de pensamiento o experiencia electoral diferente, aunque sea en su más mínima expresión, a la propugnada por ella.

⁴³⁹ Rauseo, Nerio: “La Organización Electoral, en Venezuela y en América Latina”, en “Innovación Democrática, Mitos Políticos y Organización Pectoral”. Publicaciones del Consejo Supremo Electoral. Colección Cincuentenario. No. 4. Caracas. 1988. Págs. 179 a la 181. (El subrayado es nuestro)



A lo largo del devenir histórico expuesto en el desarrollo de esta disertación, pudimos aquilatar mejor las implicaciones derivadas de esta forma de pensar, en el ámbito de las relaciones políticas, y académicas, tanto en el plano nacional como en el internacional. Tal pareciera como si “el otro”, es decir, los que no piensan igual o que actúan de manera distinta, recibieran el mismo tratamiento que los antiguos griegos daban a los que no pertenecían a la “Hélade”, sin importar que estuvieran presentes dentro del “oikumene”, es decir, el mundo conocido de aquél entonces, considerando a esos otros, como “los bárbaros”.

Existen otras tesis más académicas en el mundo occidental moderno, y más concretamente una, que por presentar matices menos excluyentes en muchos aspectos, respecto a los sistemas electorales no coincidentes, pudiéramos matizarla con términos positivos, a diferencia de la anterior.

Se trata de la que considera que los sistemas electorales son técnicas que buscan encontrar las fórmulas que hagan lo mas perfecta posible, la representación de los gobernados al interior de los órganos representativos del Estado.

En ese sentido se manifiesta Nogueira Alcalá, quien declara que la elección en una sociedad democrática tiene por función establecer la representación de los ciudadanos y legitimar, facilitando las relaciones de poder entre gobernados y gobernantes.⁴⁴⁰

Por su parte, el Diccionario Electoral, preparado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, consigna que “tanto en el lenguaje político como en el científico suelen emplearse como sinónimos los conceptos sistema electoral, derecho electoral, e incluso, ley electoral”.⁴⁴¹

Asimismo, ese Diccionario agrega que: “Lo que se determina a través de un sistema electoral es la cuestión relacionada con la representación política, el principio que la definirá –principio mayoritario o proporcional- y de entre las diversas técnicas disponibles para alcanzar uno de los dos principios, el procedimiento que se prefiere aplicar”.⁴⁴²

En todas estas definiciones encontramos un denominador común, independientemente del tipo de gobierno y de sistema político que exista en el país dado y que es el elector. Es decir, quien o quiénes pueden elegir, es decir, votar en las elecciones, cómo lo pueden hacer y su papel en la determinación de quiénes serán los candidatos que se presentarán para ser electos a los cargos que se requiera elegir.

En la actualidad existen numerosos sistemas electorales, cuyo diseño en los países caracterizados por pertenecer a las denominadas democracias pluralistas

⁴⁴⁰ Nogueira Alcalá, Humberto, en “Sistemas Electorales y Sistemas de Partidos”, en “Sistemas Electorales. Acceso al Sistema Político y Sistemas de Partidos”. Publicaciones del Consejo Supremo Electoral. Caracas. 1987. Página 20.

⁴⁴¹ Nohlen, Dieter: “Sistemas Electorales”, en Diccionario Electoral. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral”, San José, Costa Rica, 1989, Página 636.

⁴⁴² Ibidem. Pág. 636.



occidentales, parte siempre de la existencia de partidos políticos constituidos y organizados con fines electorales.

A modo de ejemplo, mencionaremos algunos:

a) los sistemas electorales mayoritarios (plurinominal o de lista y uninominal a una y a dos vueltas);

b) los sistemas empíricos (voto limitado y voto acumulado);

c) los sistemas proporcionales (con una amplia gama de variantes tales como el proporcional integral, proporcional parcial, etc.;

d) los sistemas electorales mixtos (sistema que reposa en dividir al país en circunscripciones mayoritarias y circunscripciones proporcionales.⁴⁴³

No puede hablarse, por tanto, de un sistema electoral modelo, pese a los intentos de algunos de presentar al suyo como paradigma para los demás. Cada uno de estos sistemas tiene, al ser una obra humana, sus defectos y virtudes, las que a su vez están condicionadas según el sistema político al que deseen aplicarse.

El conocido politólogo alemán Dieter Nohlen, reconoce la falta de consenso o acuerdos al respecto, al declarar:

“En todo análisis y debate sobre los sistemas electorales es imprescindible saber qué se entiende por sistema electoral. Esto resulta particularmente importante dado que, por un lado, el término parece entenderse por sí mismo y, por otro, en la práctica se define de manera múltiple. Vale mencionar que en la ciencia política tampoco existe un consenso al respecto”.⁴⁴⁴

Asimismo, para ese autor, existen dos principios básicos para clasificar los sistemas electorales: la representación por mayoría y la representación proporcional. De la lista de sistemas electorales existentes, que a título de ejemplo mencionamos en párrafos precedentes, podremos apreciar si dicho autor tiene o carece de razón en ese pronunciamiento. No obstante, reconoce que en el mundo “abundan los sistemas electorales, y cada día surgen otros nuevos, pues las posibilidades creativas son prácticamente ilimitadas”.⁴⁴⁵

Resulta necesario aclarar previamente, que pueden existir dentro de un mismo país, diversos sistemas electorales, según se trate de elecciones municipales, provinciales o

⁴⁴³ Ver a Nogueira Alcalá, Humberto: “Sistemas Electorales y Sistemas de Partidos”, en la obra mencionada en la Nota (7).

⁴⁴⁴ Nohlen Dieter: “Elecciones y Sistemas Electorales”, Fundación Friedrich Ebert. Editorial Nueva Sociedad. Caracas. Venezuela, 3ra. Edición, 1995, Página 31. (el subrayado es nuestro).

⁴⁴⁵ Ibidem Página 39.



nacionales, con diferentes tipos de escrutinio para el conteo de los votos, según el caso.

El derecho a elegir, comprende una serie importante de derechos derivados, entre ellos, el derecho al sufragio, es decir, la participación en las elecciones. Hoy en día, éste es un derecho que, según resulta casi universalmente aceptado, es un derecho libre, igual, directo, secreto y universal, ejercido al votar en las elecciones para los órganos representativos de carácter público, y que le corresponden a los ciudadanos que reúnan para ello los requisitos establecidos en las leyes de cada país

No siempre ha sido así, tal como apuntamos en párrafos precedentes. Para llegar al contenido actual de este derecho, fue necesario que la humanidad recorriera un largo camino, pues los métodos para participar en las elecciones no siempre tuvieron el mismo contenido, ni alcance en objetivos, procedimientos y electores.

Atendiendo a estos razonamientos, podríamos plantearnos como valoración general, que dada la significación de los procesos electorales en el mundo actual, se hace cada vez más imperiosa la pregunta ¿Resultan dichos procesos adecuados a los cambios de las sociedades y de los grupos sociales hoy? ¿Mantienen su valor político los procesos electorales establecidos por la ciencia política occidental?

Para responder dichas preguntas, encontraremos la respuesta constatando la ausencia de idoneidad política en los procesos electorales instituidos en las democracias representativas del sistema político pluralista occidental, y en particular ante la evidencia de que los procesos electorales en curso en las democracias representativas de los países capitalistas se encuentran en crisis.

Debemos reconocer que tal aseveración tiene su origen en algunos juicios y afirmaciones que están apuntadas de forma muy parcial en la obra de varios tratadistas e investigadores de los procesos electorales, las que han tenido lugar a lo largo de los algo más de los doscientos años de historia de las democracias representativas pluralistas occidentales, pero ninguno de ellos la ha presentado de forma integral, abordando todos sus elementos, en cada una de las partes que componen dichos procesos electorales, de manera conclusiva.

Por el contrario, se han dedicado a diseñar nuevos sistemas electorales, pero bajo los mismos principios, tratando de corregir sin éxito, las deficiencias e inconvenientes presentes en los que han motivado sus conclusiones parciales.

Vale la pena recordar que en nuestro libro “LA CRISIS DE LOS SISTEMAS ELECTORALES DEL MUNDO CAPITALISTA”, aparecido en el año 2009, como fruto de varios años de investigación y publicado por la Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, en su colección TESIS, hemos expuesto los hechos apreciados luego de valorar suficientes elementos, los que nos han permitido llegar a esas conclusiones, como resultado del conocimiento de la realización de diversos procesos electorales a lo largo de varios decenios, y de las opiniones y argumentos esgrimidos por diversos autores, investigadores, y conocedores del tema, desde finales del Siglo XIX, hasta los tiempos recientes, a todo lo largo del Siglo XX y comienzos del Siglo XXI.



En dicho libro hemos abordado, de una u otra manera, bien de forma explícita o resumida, según las características y necesidades del aspecto tratado, los siguientes temas:

La situación que se confronta en la actualidad, y las nuevas perspectivas que al respecto se abrieron para nuestro país, Cuba, con el triunfo de su proceso revolucionario, el 1ro. de Enero de 1959.

Algunos antecedentes, a partir de los sistemas electorales que se utilizaban en la antigua Grecia, en especial durante la época de la democracia ateniense y los usados durante los primeros tiempos en la República romana, a fin de realizar consultas populares y elegir a sus líderes.

La suerte de los procesos electorales durante el Medioevo y la Edad Moderna, hasta llegar a la Revolución Burguesa en Inglaterra y se le dedica particular atención a la Revolución burguesa en Francia de 1789.

Como es natural, y atendiendo a su estrecha vinculación con los sistemas electorales del mundo de hoy, en dicho libro tratamos, aunque fuera escuetamente, el proceso de formación de los primeros partidos políticos, en el sentido moderno del concepto. En consecuencia, nos referimos, en sentido general, a su surgimiento en los Estados Unidos de América, Inglaterra y Francia, o en cualquier otro país que resulte de interés para nuestro trabajo.

Los principios fundamentales de los más importantes Sistemas Electorales modernos, para lo cual ofrecemos una visión de los que resultan empleados para la realización de elecciones en diversos países y que cuentan, por lo general, con aceptación en la mayoría de las democracias pluralistas occidentales.

Dimos tratamiento, atendiendo a las normas electorales existentes en el Derecho Electoral comparado, conceptos tales como:

- Evolución del derecho de sufragio.
- Los procesos electorales.
- El registro de Electores.
- Los cargos a elegir.
- Las circunscripciones o distritos electorales.
- Las autoridades electorales.



- El proceso de nominación y postulación de los candidatos.
- La celebración de las elecciones propiamente dichas.
- Las formas y procedimiento para efectuar la votación y el conteo de los votos.

A lo anterior se une que para realizar esa labor, examinamos la bibliografía existente, en particular la que comprende a los autores más calificados. Con ese propósito utilizamos textos existentes en nuestra biblioteca personal, anteriores al triunfo de la Revolución, los que datan de nuestra época de estudiante universitario.

Igualmente accedimos a otros textos, mucho más actuales, preparados bajo los auspicios del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, con sede en San José, Costa Rica, llegados a nuestro país por donaciones del mismo, durante la celebración de reuniones y seminarios auspiciados por la Unión Nacional de Juristas de Cuba y la Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana, o por la Fundación Friedrich Ebert para el Caribe.

De los autores consultados, se destaca la obra del investigador alemán Dieter Nohlen, en especial la referida a elecciones y sistemas electorales, así como el Diccionario Electoral preparado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, por intermedio de su Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral, (CAPEL), así como un grupo de varios volúmenes aparecidos en Caracas, como Publicaciones del Consejo Supremo Electoral de la República de Venezuela, durante el año 1987, conocidos bajo el denominador común de Colección del Cincuentenario, así como las memorias del Seminario sobre Elecciones y Derechos Humanos en Cuba y América Latina, efectuado en la Habana entre el 24 y el 25 de Noviembre de 1997. Igualmente, la del profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana, Dr. Rafael Santos Jiménez, quien publicó a principios de la década de los años cuarenta del Siglo XX, un Tratado de Derecho Electoral, de inestimable valor para nuestra investigación por la amplitud y alcance de sus estudios y conclusiones de los procesos electorales entonces en boga en el mundo occidental.

Particular importancia tuvo el análisis del Tratado de Derecho Electoral Comparado de América Latina, del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, la Universidad de Heidelberg, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Federal Electoral, ambos de México, y el Fondo de Cultura Económica de México, aparecido en ese país, en el año 1998.

En la parte referida al análisis de los Partidos Políticos, según su concepción moderna, influyó de manera particularmente importante la obra del autor francés Maurice Duverger aparecida con el nombre de “Los Partidos Políticos”, publicada por el Fondo de Cultura Económica de México, cuya Primera Edición en idioma español apareció en 1957, y tuvo su quinta reimpresión en 1974.



Particular valor tuvo para nuestra investigación, la posibilidad de acceder a los que encontramos en la Biblioteca del Tribunal Supremo Popular de Cuba, en la del Ministerio de Justicia y en la Biblioteca de la Universidad de la Habana, entre otros.

Cabe señalar que en nuestros análisis no excluimos con intencionalidad textos de defensores o detractores de los sistemas electorales actualmente vigentes, solamente consignamos, en la generalidad de los casos, tanto los aspectos positivos como los negativos presentes en ellos, según los señalamientos que, en un sentido u otro, hubieran hecho dichos investigadores.

Al enmarcar conceptualmente los aspectos desarrollados tuvimos en cuenta un acercamiento a los principios teóricos de la Ciencia Política, tanto la que se presenta por los autores clásicos (Easton, Almond, y Powel, entre otros) como la que se desarrolla desde el Sur político, principalmente la que está siendo desarrollada por numerosos e importantes profesores e investigadores cubanos actuales. Para ello acudimos a “La ciencia política en el tránsito al Siglo XXI. En la búsqueda de salidas ante la Complejidad”. “Una Ciencia Política desde el “Sur”. “El Estado del Arte de la Ciencia Política”. “Indagaciones desde Cuba, Reflexiones y metareflexiones políticas”, etc., todas ellas de autoría cubana.

Desafortunadamente, la bibliografía específica sobre los sistemas electorales y elecciones, proveniente de especialistas cubanos, de existir como tal, no nos fue posible encontrarla, pues a excepción de la obra que se realiza de manera destacada por el Centro de Estudios Europeos referida a los procesos electorales que tienen lugar en Europa, con especial énfasis después del derrumbe del campo socialista y de las que se hacen sobre América Latina, por el Centro de Estudios de América, ambos centros hoy día unificados junto a otros, formando un ente único, solamente encontramos en nuestras indagaciones artículos periodísticos concretos, o aspectos muy generales, abordados de forma incidental en libros referidos al Derecho Constitucional.

No obstante lo anteriormente expuesto, podríamos concluir que en nuestro país, el desarrollo de la Ciencia Política y en especial su aspecto centrado en el enriquecimiento y perfeccionamiento de los procesos electorales, no es un tema todavía concluso o acabado.

Por el contrario, a partir de los acuerdos y resoluciones del recientemente celebrado VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, en el mes de abril del presente año, es evidente que el tema electoral está llamado a ser objeto de un reordenamiento y perfeccionamiento, a partir de los contenidos presentes en la Resolución sobre el Perfeccionamiento de los Órganos del Poder Popular, el Sistema Electoral, y la División Política Administrativa, aprobada en sus sesiones, y en especial lo apuntado en su determinación de que:

“La integralidad de un proceso de esta naturaleza, demanda variar procedimientos, términos legales y realizar otras adecuaciones en nuestro Sistema Electoral, sobre la base de los principios esenciales que lo sustentan y demuestran su carácter



democrático y participativo. Estos cambios requerirán modificar un conjunto de normas jurídicas para ajustarlas al escenario actual⁴⁴⁶.

Señalamos a continuación algunos temas abordados y aprobados en el Congreso y desarrollados en documentos posteriores, diferidos para su tratamiento en la I Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba, que tendrá lugar a fines del mes de Enero del año 2012, destacando entre ellos el concerniente a la decisión de que “resulta recomendable limitar a un máximo de dos periodos consecutivos de cinco años, el desempeño de los cargos políticos y estatales fundamentales”, abordado en el Informe Central al VI Congreso, y que encuentra una expresión mas concreta en el objetivo No. 71, del documento base a analizar y aprobar en la citada Conferencia, al expresarse en él como uno a lograr el de “Proyectar la renovación paulatina en los cargos de dirección y definir los límites de tiempo y edades, según las funciones y complejidades de cada responsabilidad. Limitar a un máximo de dos periodos consecutivos de cinco años, el desempeño de los cargos políticos y estatales fundamentales”.

Estas decisiones llevan implícita la introducción de reformas en la actual Ley Electoral del país, en la cual no aparecen recogidas esas determinaciones, ya que por ejemplo, a nivel municipal el periodo de desempeño de cargos políticos electivos esta previsto que sea cada dos años y medio, y no se encuentra establecida la prohibición de resultar reelegidos, pudiendo serlo por límites indeterminados, mientras los electores así lo consideren.

Habría que introducir también la determinación de los niveles y complejidades que estarían incluidos en la aplicación de esas reglas. Así por ejemplo, en los cargos de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, y de Delegados a las Asambleas Provinciales del Poder Popular, el periodo de duración del ejercicio de esos cargos, o mandatos para los cuales se resulta elegidos, es de cinco años, lo que limitaría a 10 años, el tiempo que se pudiera desempeñar esos cargos, caso de resultar reelectos al vencimiento del primer periodo, para pasar a desempeñar otros cinco años en el mismo. Pero no existe limitación alguna en cuanto a los niveles de edad a tener para poder desempeñar los mismos.

A su vez, ello incidiría en el tiempo que se pudiera desempeñar cargos electivos en las elecciones de segundo grado, que se realizan en el seno de estos Órganos, para determinar quiénes desempeñarán cargos como Presidentes o Vicepresidentes de las referidas asambleas. Asimismo, en el caso de la Asamblea Nacional del Poder Popular, habría que prever lo referido a la elección de los cargos de miembros del Consejo de Estado, y los de Presidente y Vicepresidentes de este último órgano, los cuales al tener que surgir del seno de los Diputados electos para dicha Asamblea, estarían sometidos por su parte a idénticas limitaciones

Otro aspecto a valorar y tener en cuenta para la aplicación de estas decisiones es la existencia de diversos procesos electorales no previstos en la Ley Electoral, sino en leyes especiales, que tienen regulaciones referidas a que la elección de personas para ocupar determinados cargos, tiene que hacerse mediante elecciones de segundo

⁴⁴⁶ Ver al respecto, texto de la citada Resolución, aparecida en la Revista Bohemia, del 6 de mayo del 2011, Año 103, No. 9. Página 37. La Habana,



grado por los integrantes de las Asambleas del Poder Popular, constituidos en colegio electoral, como es el caso de los miembros de los Tribunales de Justicia, que carecen de ese tipo de limitaciones, e incluso, en el caso de éstos, se dice expresamente que dicha elección es sin sujeción a término alguno.

Pudiera añadirse a lo anterior los casos del Fiscal General y de los Vicefiscales Generales, que lo son, al igual que el Presidente y los Vicepresidentes del Tribunal Supremo por los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular.

De manera similar ocurre con el cargo de Contralor General de la República y los Vicecontralores generales, los cuales igualmente son electos sin sujeción a término.

Existe incluso el caso de cargos que son desempeñados por personas que son electas, en elecciones de tercer grado, al determinarse en sus leyes específicas, que corresponde al Consejo de Estado, órgano surgido en elecciones de segundo grado, proceder a su elección, como ocurre en el caso de los Jueces de los Tribunales Militares de la República de Cuba, los cuales forman parte del Sistema de Tribunales Populares.

En fin, que la norma legal que sustituya a la actual Ley Electoral vigente, para cumplir las decisiones del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, solamente en la parte referida al objetivo No. 71, tiene que pronunciarse al respecto, bien modificando lo actualmente previsto o declarando la ratificación de esas excepciones. Por supuesto que existen otros aspectos derivados de las decisiones de dicho Congreso, a los cuales no nos hemos referido, que deben ser objeto de tratamiento en la Ley Electoral, como pudiera ser la decisión aprobada de separar el ejercicio de los cargos de Presidentes de los Consejos de la Administración respecto a los de Presidentes de las Asambleas Locales del Poder Popular, los cuales hoy día está previsto que se ejerzan por una sola persona, pese a ser dos cargos diferentes.

Esperamos que, con esta exposición, hayamos podido contribuir aportando elementos, a tener en cuenta, a la hora de abordar el desarrollo de los citados cambios, en el conjunto de normas jurídicas requeridos de ellos.

[Volver al Índice](#)

Papel del Partido en la actualización del modelo económico

M. Sc. Evelio Ramos González, profesor de la Cátedra de Dirección Partidista, Escuela Superior del Partido “Nico López”. Dirección electrónica: erg@espnl.co.cu



“La batalla económica constituye hoy, más que nunca, la tarea principal y el centro del trabajo ideológico de los cuadros [...]”⁴⁴⁷

Presentación:

Durante el quinquenio 2011-2015 en Cuba todos estarán inmersos en las tareas encaminadas a la actualización del modelo económico del país a partir de los Lineamientos de la Política Económica y Social aprobados en el VI Congreso del Partido.

La complejidad, amplitud y profundidad de dicho proceso exigirá de todas las cubanas y cubanos de las más diversas profesiones y edades, activos o no laboralmente, trabajar con sentido patriótico para definir la sociedad socialista que en las actuales y futuras condiciones sea posible.

La génesis de lo que acontece, está contenida en el discurso del General de Ejército Raúl Castro Ruz en el 2007, con motivo de la conmemoración del 54 aniversario de los acontecimientos del 26 de julio en el que al referirse a problemas de la economía nacional expresó: “Puedo afirmar responsablemente que el partido y el gobierno vienen estudiando con profundidad estos y otros complejos y difíciles problemas, que requieren de un enfoque integral y a la vez diferenciado en cada lugar concreto.”⁴⁴⁸

Entre los meses de septiembre y octubre de ese año, a todo lo largo y ancho del país, los militantes del partido, de la UJC, los trabajadores y el pueblo en general a través de las organizaciones de masas, tomando como referente las ideas de Raúl Castro contenidas en el mencionado discurso, expresaron con libertad sus consideraciones sobre el acontecer nacional.

Del millón 301 mil 203 planteamientos y particularmente del 48,8% que fueron críticos, se nutrieron nueve grupos de trabajo integrados por especialistas y directivos del partido y del Estado como parte de la Comisión de Política Económica del VI Congreso, para elaborar y proponerle al Consejo de Ministros y al Buró Político del Partido un Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social para los siguientes cinco años.

Desde el 8 de noviembre del 2010, en que el Segundo Secretario del Partido convocara al VI Congreso de los comunistas cubanos, este dejó definido que el análisis del Proyecto de Lineamientos por el pueblo, bajo la más amplia democracia, sería la base para la actualización del modelo económico.

Sin lugar a dudas el proceso de debate del Proyecto de Lineamientos, si bien se ha incorporado a la tradición democrática acumulada por la Revolución Cubana en medio siglo, ha trascendido dicha experiencia a partir de que en esta ocasión de lo que se trataba era de “[...] ir forjando un consenso nacional acerca de los rasgos que deberán caracterizar al Modelo Económico y Social del país [...]”⁴⁴⁹.

Al considerar la complejidad del proceso de actualización del modelo económico resulta imprescindible valorar que el mismo posee como objetivo estratégico, alcanzar a mediano plazo un desarrollo sostenible que posibilite una alta autosuficiencia alimentaria, incremento de los niveles de producción y ahorro de portadores

⁴⁴⁷ Raúl Castro Ruz. Discurso Clausura del IX Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas. Granma, 5 de abril de 2010, p 4

⁴⁴⁸ Raúl Castro Ruz. Discurso con motivo del aniversario 54 del 26 de julio. Editora Política, La Habana, 2007, p. 20

⁴⁴⁹ Castro Ruz, Raúl. Informe Central al VI Congreso del Partido. Granma, 17 de abril de 2011, p. 2



energéticos, un uso más eficiente de las potencialidades físicas e intelectuales del pueblo y elevada competitividad en la producción de bienes y servicios.

Para su consecución se debe ir produciendo, simultáneamente con los cambios económicos, una profunda transformación superestructural que active la conciencia del pueblo en relación con las medidas que se irán implementando para acelerar la gestación de una voluntad común que favorezca la participación real de las masas y en particular de los trabajadores en la actualización del modelo económico.

El éxito dependerá definitivamente de la capacidad para activar las potencialidades subjetivas de los cuadros, dirigentes, trabajadores, jubilados, amas de casa, y de manera especial de los jóvenes encargados de conducir la Revolución con optimismo y fe en la victoria.

Por tal razón en la Resolución sobre los Lineamientos aprobada en el VI Congreso se expresa que la actualización del modelo económico persigue el objetivo de “[...] garantizar la continuidad e irreversibilidad del Socialismo, el desarrollo económico del país y la elevación del nivel de vida de la población, conjugados con la necesaria formación de valores éticos y políticos de nuestros ciudadanos.”⁴⁵⁰

El propósito general del presente trabajo es estimular la reflexión acerca del desarrollo ideológico que debe acompañar al proceso de actualización del modelo económico y sobre el papel que al respecto le corresponderá al sistema político y de manera particular al Partido.

No escapa al autor que los resultados de la Conferencia Nacional convocada para enero del 2012 y en la que se evaluará “[...] con objetividad y sentido crítico, el trabajo del Partido [...]” y se determinará “[...] con voluntad renovadora las transformaciones necesarias para situarlo a la altura que demandan las actuales circunstancias [...]”⁴⁵¹ conllevará la reformulación de las ideas aquí contenidas.

LA LABOR POLÍTICO-IDEOLÓGICA EN FUNCIÓN DE LA ECONOMÍA

Las deliberaciones llevadas a cabo por los delegados al VI Congreso estuvieron influidas por el impacto de la crisis multilateral del capitalismo, tanto a nivel global como hacia el interior del país; los efectos acumulados en medio siglo de bloqueo económico y financiero estadounidense; las elevadas pérdidas producidas a la economía por diversos fenómenos climatológicos ocurridos en la última década así como por las insuficiencias propias de carácter subjetivo potenciadas durante cuatro lustros de período especial⁴⁵².

Tomando en consideración dichas realidades es que se lleva a cabo la actualización del modelo de desarrollo económico y social del país, a partir de los Lineamientos aprobados en el Congreso.

Sobran razones para comprender que para hacerlos realidad, será enorme la dosis de voluntad, inteligencia, creatividad y fervor revolucionario con la que los cuadros, militantes partidistas y revolucionarios deben asumir sus responsabilidades.

Al Partido, en primer orden, le corresponderá liderar el proceso de activación de la voluntad del pueblo, que en su condición de sujeto social encargado de las transformaciones las materializará en interés de sí mismo y del futuro de la nación.

⁴⁵⁰ PCC. Resolución sobre los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. Granma, 19 de abril de 2011, p. 4. El subrayado es del autor.

⁴⁵¹ PCC. Convocatoria a la Conferencia Nacional del Partido. Granma, 20 de abril de 2011, p. 8

⁴⁵² En el discurso del Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Raúl Castro Ruz, en la clausura del Sexto Período Ordinario de Sesiones de la Séptima Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, el 18 de diciembre de 2010, aparecen argumentos sobre las referidas circunstancias.



Tamaño transformación cualitativa en la conciencia social reclama un profundo cambio en los conceptos, métodos y estilos asociados a la producción ideológica, propiciando un salto de la experiencia que en este quehacer la Revolución ha desarrollado por espacio de medio siglo.

Este desarrollo ideológico en función del éxito de las transformaciones económico-sociales ha de comprender la actualización de la teoría ideológica; de los conceptos para producir la propaganda; de los programas, modalidades y escenarios de educación ideopolítica; de los métodos de dirección de los procesos ideológicos así como de los resortes para la imbricación de la ideología en la producción cultural⁴⁵³ de la nación⁴⁵⁴.

En respuesta al reclamó hecho por el Primer Secretario del Partido referente a “[...] la superficialidad y formalismo con que se desarrolla el trabajo político-ideológico [...]”⁴⁵⁵ se desarrollan seis temáticas sobre el particular, a partir de sus últimas reflexiones públicas.

En el orden en que se presentan son: las complejidades inherentes a la transición socialista; lo ineludible del socialismo para ser libres e independientes; el logro de mayor cohesión dentro de la unidad política; el sentido rectificador de los cambios emprendidos; el papel de los cuadros en las nuevas condiciones y la generalización del espíritu democrático alcanzado.

Las complejidades inherentes a la transición socialista: el socialismo es el único sistema político que ha de ser construido, por la conjugación de la voluntad férrea de los líderes políticos con la energía revolucionaria de las masas.

Resulta en este sentido elocuente la afirmación del General de Ejército Raúl Castro de que “Si bien hemos contado con el legado teórico marxista leninista, donde científicamente está demostrada la factibilidad del Socialismo y la experiencia práctica de los intentos de su construcción en otros países, la edificación de la nueva sociedad en el orden económico es [...] también un trayecto hacia lo ignoto –hacia lo desconocido- [...]”⁴⁵⁶.

Unos años antes el líder histórico de la Revolución en este sentido expresó: “Una conclusión que he sacado al cabo de muchos años; entre los muchos errores que hemos cometido todos, el más importante error era creer que alguien sabía de Socialismo, o que alguien sabía de cómo se construye el Socialismo [...]”⁴⁵⁷.

Estas ideas son reveladoras de la necesidad de que el azaroso proceso de construcción socialista se lleve a cabo en correspondencia con las peculiaridades de cada país y de hecho se trabaje con ahínco para imbricarlo con todo el quehacer ciudadano para ir construyendo una cultura socialista propia, en la que el modelo económico que el pueblo asuma sea tan genuino que lo sienta suyo.

⁴⁵³ El autor propone entender como cultura: el conjunto de valores materiales y espirituales así como de los medios y procedimientos para crearlos, aplicarlos y transmitirlos, obtenidos por el hombre en el proceso de la práctica histórico-social, de donde se deriva su carácter de clase; tanto por su contenido ideológico como por su orientación práctica.

⁴⁵⁴ Para profundizar al respecto puede consultarse el artículo del autor *Desafíos a la labor ideopolítica en Cuba* contenido en el folleto de igual nombre, disponible en el Centro de Información de la Escuela Superior del Partido “Nico López”.

⁴⁵⁵ PCC. Informe Central al VI Congreso del Partido. Granma, 17 de abril de 2011, p. 6

⁴⁵⁶ Castro Ruz, Raúl. Discurso de clausura del Sexto Período Ordinario de Sesiones de la Séptima Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Granma, 19 de diciembre de 2010, p. 4

⁴⁵⁷ Castro Ruz, Raúl. Discurso de clausura del Sexto Período Ordinario de Sesiones de la Séptima Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Granma, 19 de diciembre de 2010, p. 3-4



Aquí se encierra la necesidad de educar con rigor a las nuevas generaciones de continuadores de la construcción socialista, en el conocimiento de la economía política en su interconexión con la ideología y la política del socialismo.

Para que los trabajadores puedan, en calidad real de dueños colectivos, opinar, proponer o disentir en cada empresa y entidad presupuestada sobre qué resultará económicamente conveniente y cuál será el destino de las finanzas disponibles, inexorablemente han de contar con conocimientos de estas disciplinas.

A escala de todo el sistema educacional, de los medios de información masiva y de los centros de capacitación de cuadros, urge fomentar el conocimiento de estos saberes.

Fue exacto el reclamo del Partido en el Informe Central cuando en referencia al sistema de escuelas del Partido definió que: “[...] jugará un papel protagónico en la preparación y recalificación continua [...] de los cuadros partidistas, administrativos y empresariales [...]”⁴⁵⁸

Resulta perentorio inculcar en los niños, adolescentes y jóvenes así como en la población cubana en general, que el socialismo es la única sociedad en que la igualdad de derechos y de oportunidades es para todos; que solo del trabajo, interpretado como derecho y deber, saldrán las riquezas para beneficio de la sociedad, y de cada ciudadano, según la cantidad y calidad de lo que aporte; urge desterrar la idea del carácter paternalista e igualitarista del Estado y la visión de que es responsable de asegurar la dicha de todos a como de lugar.

En particular, los cuadros de dirección empresariales y administrativos deben convertirse en eficientes economistas del socialismo cubano para que puedan cumplir con éxito las tareas que les corresponda en la actualización del modelo económico del país.

A escala de la sociedad hay que fomentar el respeto a los conceptos económicos de disciplina fiscal, contribuciones con el Estado, obligaciones tributarias, liquidación de las deudas y muchas otras en las que se basará el funcionamiento del modelo económico que se diseña.

Por su parte, los dirigentes y cuadros de las organizaciones sindicales, de la Unión de Jóvenes Comunistas y del Partido, para cumplir las responsabilidades que les atañe en el éxito de las misiones económicas que los organismos, empresas y entidades deben ejecutar como parte de la política económica y social aprobada en el VI Congreso, deben disponer de suficientes conocimientos de economía política para contribuir, en un escenario socioeconómico nuevo, al desarrollo de cada comunidad.

Precisamente el compañero Fidel en sus reflexiones Los debates del Congreso, sentencia: “Es deber de la nueva generación de hombres y mujeres revolucionarios ser modelo de dirigentes modestos, estudiosos e incansables luchadores por el socialismo [...]”⁴⁵⁹

Lo ineludible del socialismo para ser libres e independientes: no se debe perder de vista que después de medio siglo, la construcción del socialismo en Cuba continúa siendo para los que hoy la hacen posible y para los revolucionarios que están por nacer, una tarea inédita, que por su esencia cultural constituye una de las más extraordinarias experiencias que la humanidad haya llevado a cabo en su milenaria historia.

⁴⁵⁸ PCC. Informe Central al VI Congreso del Partido. Granma, 17 de abril de 2011, p. 5

⁴⁵⁹ Castro Ruz, Fidel. Reflexiones Los Debates del Congreso. Granma, 18 de abril de 2011, p. 1



Por estas razones, al evaluar las decisiones asumidas por la Revolución en la búsqueda de las alternativas para el desarrollo socialista del país, resulta conveniente llevar a cabo las reflexiones basadas en el método histórico-lógico.

Este posibilitará comprender la interconexión existente entre las circunstancias históricas en que se determinó lo que se iba a hacer; la inexperiencia sobre las novedosas ideas a aplicar; las limitaciones materiales para llevar a cabo las transformaciones; el lastre de la permanente hostilidad norteamericana así como los errores inherentes al proceder de instituciones y cuadros responsabilizados con las decisiones.

La experiencia de los cubanos ilustra que las complejidades inherentes al proceso de construcción socialista obligan a meditar cada decisión y planificarla antes de adoptar la siguiente, y como no pocos errores son resultado de la inexperiencia y por tanto inevitables, se requiere desarrollar un permanente estilo de rápida y oportuna rectificación para que el tiempo no los “olvide” y reaparezcan después vigorizados.

Un generalizado y sistemático tratamiento a una cultura política que revele por qué la contradicción fundamental de la presente época radica en el hecho de que la existencia de la especie humana resulta incompatible con la del imperialismo, facilitaría la comprensión de que solo con el socialismo los cubanos encontrarán las soluciones no solo a sus propios problemas sino a otros más graves que amenazan la existencia de la especie humana.

Ejemplo reciente de la necesidad de elevar constantemente la cultura política de las masas aconteció durante la discusión del Capítulo VI del Proyecto de Lineamientos referente a la Política Social. Fue el más discutido y acaparó el 22% de las propuestas.

En las reflexiones sobre el contenido de dicho capítulo se analizó, por vez primera a nivel popular, lo que significa mantener la voluntad política de preservar “[...] las conquistas de la Revolución, tales como el acceso a la atención médica, la educación, la cultura, el deporte, la recreación, la seguridad social y la protección mediante la asistencia social [...]”⁴⁶⁰.

Muchos ciudadanos que nunca habían reflexionado sobre lo alcanzado por la Revolución en medio siglo, en esos momentos se sorprendieron por el alcance y magnitud de lo logrado.

Una elevada cultura política favorecería también la comprensión y acción sobre importantes contradicciones presentes en el modelo que se construye: en qué proporción coexistirán la propiedad estatal y las formas no estatales de propiedad; cómo el Estado va a satisfacer las actuales necesidades de la población, y cómo se logrará que el elevado nivel de preparación científica y técnica con el que cuentan los trabajadores incida en el desarrollo de la economía.

Con sobrada razón, en el Informe Central se expresa: “En Cuba, bajo el socialismo, jamás habrá espacio para las “terapias de choque” en contra de los más necesitados y que son, tradicionalmente, los que apoyan a la Revolución con mayor firmeza, [...] el sistema de atención social se está reorganizando para asegurar el sostenimiento diferenciado y racional de aquellos que realmente lo requieran [...]”⁴⁶¹.

El logro de mayor cohesión dentro de la unidad política: el elevado nivel cultural y político que la Revolución ha desarrollado en los ciudadanos de todas las edades,

⁴⁶⁰ PCC. Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (folleto), p. 19

⁴⁶¹ PCC. Informe Central al VI Congreso del Partido. Granma, 17 de abril de 2011, p. 3



ofrece la oportunidad de ampliar definitivamente la práctica del ejercicio democrático de la opinión, máxime cuando el país cuenta con las organizaciones e instituciones gestadas al calor de la lucha revolucionaria, precisamente para defenderla en el terreno de las ideas.

Resulta imprescindible acelerar la cultura del debate, en el que el disenso siempre será preferible a la falsa unanimidad de la que se nutre la mediocridad, la simulación y el oportunismo.

Será necesario desarrollar en todos los escenarios, estilos de análisis y reflexión en los que para enfrentar los problemas se estimule la búsqueda y generación de ideas, aún de carácter contrapuesto, ya que de dichas contradicciones aparecerán las mejores soluciones.

En la experiencia socialista cubana ha tenido lugar un desarrollo coherente, aunque no exento de contradicciones impuestas por el carácter de las relaciones entre la sociedad civil, el Estado y el Partido.

En la unidad política alcanzada a lo largo de medio siglo entre las instituciones y los dirigentes de la Revolución, no han estado ausentes los enfoques divergentes y las diferencias de puntos de vista sin que ellos hayan conllevado a la ruptura del espíritu unitario⁴⁶².

Y así debe de continuar ocurriendo.

Urge, ante las actuales complejidades del mundo, los retos socioeconómicos que el país está asumiendo y la transferencia del liderazgo político de la Revolución al Partido⁴⁶³, dotar a la unidad existente de mayor cohesión; o sea, consistencia en las relaciones que se establezcan y que los vínculos políticos internos tengan un sentido revolucionario actualizado.

Por tal razón no puede quedar al margen del presente análisis la observación contenida en el Informe Central de que “El Partido debe estar convencido de que más allá de los requerimientos materiales y aún de los culturales, existe en nuestro pueblo diversidad de conceptos e ideas sobre sus propias necesidades espirituales”.⁴⁶⁴

La anterior idea justifica el empeño para que la conquista de la cohesión política sea entendida como la calidad de la unidad, en que lo diverso esté presente, donde la ejemplaridad a todos compete y ante la exigencia por los actos, nadie quede excluido.

De manera enfática, al concluir el VI Congreso del Partido el Primer Secretario del Partido señaló: “Estamos convencidos de que el principal enemigo que enfrentamos y enfrentaremos serán nuestras propias deficiencias y que por tanto, una tarea de tamaña dimensión para el futuro de la nación, no podrá admitir improvisaciones ni apresuramientos. No renunciaremos a hacer los cambios que hagan falta [...] los que efectuaremos al ritmo que demanden las circunstancias objetivas y siempre con el apoyo y comprensión de la ciudadanía, sin poner nunca en riesgo nuestra arma más poderosa, la unidad de la nación en torno a la Revolución y sus programas [...]”⁴⁶⁵

La perdurabilidad de dicha unidad debe cimentarla el ejercicio de la más absoluta democracia en el funcionamiento de las organizaciones e instituciones del sistema

⁴⁶² Puede consultarse sobre este asunto: “Los fundamentos ideológicos de la participación popular en Cuba. Sus alcances y perspectivas de desarrollo” de Miguel Limia David. Selección de Lecturas de Sociología Política. Tomo I. Folleto editado por la Escuela Superior del Partido “Nico López”.

⁴⁶³ En la clausura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, el 18 de diciembre de 2010, el General de Ejército Raúl Castro Ruz expresó: “El VI Congreso del Partido debe ser, por ley de la vida –y tengan esto presente constantemente, el último de la mayoría de los que integramos la Generación Histórica [...]”, Juventud Rebelde, 19 de diciembre de 2010, p. 7

⁴⁶⁴ PCC. Informe Central al VI Congreso del Partido. Granma, 17 de abril de 2011, p. 8

⁴⁶⁵ Castro Ruz, Raúl. Discurso de clausura del VI Congreso del Partido. Granma, 20 de abril de 2011, p. 6



político del país y en las relaciones entre ellas, lo que demandará, como premisa, la actualización de los conceptos, estructuras y funciones de todas y cada una.

Por tal razón, en la Convocatoria a la Conferencia Nacional del Partido se define como tema central “[...] evaluar, con objetividad y sentido crítico, el trabajo del Partido, así como determinar con voluntad renovadora las transformaciones necesarias para situarlo a la altura que demandan las circunstancias [...]” y entre los asuntos priorizados a tratar: “ La revisión de los conceptos y los métodos de relación con la UJC y las organizaciones de masas”⁴⁶⁶.

El sentido rectificador de los cambios emprendidos: para llevar a cabo la actualización prevista, la Revolución cuenta con una sólida tradición y rica experiencia en procesos rectificadores de su propia obra.

Ahora se trata de concretar progresivos y graduales cambios estructurales y de conceptos en el modelo económico para “[...] desatar los nudos que atenazan al desarrollo de las fuerzas productivas [...]”⁴⁶⁷.

Entre los cambios que se llevan a cabo y que reclamarán un aguzado tratamiento desde lo ideológico se encuentran, entre otros:

- La delimitación precisa del papel que en la economía le corresponde al Partido, el Estado, al gobierno y a las administraciones será dentro del proceso de institucionalización el núcleo central.

- La descentralización de facultades en función del crecimiento de la autonomía de las empresas estatales estimulará el desarrollo de la iniciativa económica, la responsabilidad de los cuadros y el protagonismo de los trabajadores en las decisiones.

- El establecimiento de las regulaciones que definan las facultades y funciones de cada uno de los organismos, dependencias y empresas así como de los cuadros de dirección a cada nivel fortalecerá la institucionalidad y posibilitará un control más real.

- La adecuación de todo el sistema jurídico que comprende leyes, decretos-leyes y resoluciones a las exigencias de la actualización del modelo económico debe realizarse en el menor tiempo posible para viabilizar los cambios.

- La conformación de un sistema de información efectivo y oportuno respaldará la toma de decisiones en cada una de las instancias.

- El reconocimiento del valor legal del contrato como instrumento regulador de los compromisos entre las entidades y las empresas posibilitará mayor disciplina.

- La interrelación con las masas, despojada del formalismo que limita el conocimiento veraz y oportuno de sus inquietudes y sentimientos en relación con los cambios, permitirá actuar en consecuencia con las demandas que impongan las circunstancias.

- Los nuevos métodos y estilos de trabajo que los directivos han de emplear deben propiciar el análisis profundo de las causas de los problemas y así impedir que se vuelvan recurrentes.

- La ampliación de las formas de producción no estatales liberará al Estado de actividades económicas no rentables ni esenciales que lo distraen de su razón de existencia.

⁴⁶⁶ PCC. Convocatoria a la Conferencia Nacional del Partido. Granma, 20 de abril de 2011, p. 8

⁴⁶⁷ PCC. Informe Central al VI Congreso del Partido. Granma, 17 de abril de 2011, p. 4



Estos cambios, junto a otros ya en marcha traerán aparejado la necesaria actualización de la ideología de la Revolución acorde a las nuevas circunstancias, para ir eliminando prejuicios económicos, asimilar nuevos conceptos y ampliar la comprensión acerca del carácter estratégico de la planificación como eje de las transformaciones, lo que exigirá alta disciplina, control y exigencia sobre su cumplimiento.

Con sobradas razones el Informe Central al VI Congreso en alusión a la implementación del Modelo Económico refiere: “[...] Se requerirá a la par elevar a planos superiores la sensibilidad política, el sentido común, la intransigencia ante las violaciones y la disciplina de todos, en primer lugar de los cuadros de dirección”.⁴⁶⁸

El papel de los cuadros en las nuevas condiciones: en la Conferencia Nacional del Partido entre los asuntos prioritarios a tratar aparece la política de cuadros, fundamentada con un riguroso y autocrítico análisis en el Informe Central en el que se expresa: “No pocas lecciones amargas nos han legado los desaciertos sufridos en este ámbito a causa de la falta de rigor y visión que abrieron brechas a la promoción acelerada de cuadros inexpertos e inmaduros [...] Los dirigentes no surgen de escuelas ni del amiguismo favorecedor, se hacen en la base, desempeñando la profesión que estudiaron, en contacto con los trabajadores [...]”.⁴⁶⁹

Resulta importante despertar las conciencias sobre el reto que en el orden ideológico ha de significar introducir las correcciones en relación con la política de cuadros, un asunto que define la capacidad de perfeccionamiento del socialismo cubano y el futuro mismo de la Revolución.

La revisión de las concepciones aplicadas en relación con la política de cuadros trasciende la esfera estatal y alcanza también al propio Partido, que es en definitiva el máximo responsable de que en cada sitio esté el cuadro que las circunstancias demandan.

El Partido ha de estar consciente de que el reflejo ideológico de las nuevas relaciones económicas que se han ido estableciendo, junto a errores acumulados en la dirección de la economía, amplían el margen para la comisión de indisciplinas, ilegalidades, delitos y actos de corrupción, por lo que será determinante para la construcción exitosa del modelo, exigirles a los dirigentes estatales y administrativos que redoblen la constancia y la intransigencia para enfrentar todo lo que contravenga las disposiciones establecidas.

En esta misma dirección el Partido deberá perfeccionar los mecanismos de control sobre el quehacer de los cuadros estatales, del gobierno, administrativos, empresariales así como de las organizaciones políticas (incluido el propio Partido) y de masas en los que las opiniones de la ciudadanía sea realmente efectiva en la detección de errores, que analizados con honestidad y a tiempo puedan servir de experiencias, para superarlos y no volver a incurrir en ellos.

El nuevo contexto socio-económico que se construye, como ha sido argumentado, establecerá altos niveles de exigencia al desempeño de los cuadros a todos los niveles por lo que deberá constituir parte de la política, aceptar la renuncia, sin perjuicios de ningún tipo, a todo aquel que la solicite por ver agotadas sus posibilidades para desempeñarse a la altura de las demandas que las circunstancias imponen.⁴⁷⁰

⁴⁶⁸ PCC. Informe Central al VI Congreso del Partido. Granma, 17 de abril de 2011, p. 4

⁴⁶⁹ PCC. Informe Central al VI Congreso del Partido. Granma, 17 de abril de 2011, p. 6

⁴⁷⁰ Ver en Granma del 19 de diciembre de 2010, páginas 7, 8 y 9 el análisis del General de Ejército Raúl Castro en la clausura de la Asamblea Nacional del Poder popular sobre el tema de cuadros



El ejemplo paradigmático que como cuadros de la Revolución han significado Fidel y Raúl Castro y Ernesto Che Guevara, junto a la experiencia acumulada en las labores de dirección por miles de mujeres y hombres que se han desempeñado en diversas responsabilidades, así como el elevado desarrollo integral alcanzado por la sociedad cubana y en particular por los trabajadores, debe considerarse como una sólida base para diseñar una política de cuadros que satisfaga las complejidades inherentes a la continuidad e irreversibilidad del proceso cubano al socialismo.

La generalización del espíritu democrático alcanzado: durante las cinco décadas de existencia de la Revolución resalta entre sus logros políticos más trascendentales el ejercicio de una práctica democrática *sui géneris*, avalada por las diversas formas en que se ha expresado el respaldo del pueblo a la Revolución, el reconocimiento de destacadas personalidades mundiales a las prácticas democráticas que en Cuba se llevan a cabo así como las sucesivas campañas del imperialismo para intentar descalificarlas.

Ejemplo de la práctica democrática cubana han sido las discusiones populares que en los cinco congresos precedentes se llevaron a cabo en torno a los documentos contentivos de la política económica y social del país y las consideraciones asumidas a partir de las opiniones emitidas por la militancia partidista y las masas.

Otros acontecimientos como las discusiones durante el Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas a mediados de los 80 y la realización de los Parlamentos Obreros en la de los 90 evidencian el espíritu democrático que ha acompañado a la Revolución.

Sin embargo en relación con el desarrollo de la democracia en Cuba, se hace obligada una valoración sobre el proceso de análisis del Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución iniciado el 9 de noviembre de 2010⁴⁷¹.

En las diferentes etapas por las que transcurrió la discusión de los Lineamientos se consideraron las 781 mil 644 opiniones⁴⁷² surgidas de 3 millones 19 mil 471 intervenciones realizadas en 163 mil 79 reuniones en que participaron, por decisión personal, 8 millones 913 mil 838 cubanos.

El Proyecto sometido a consulta popular contaba de 291 Lineamientos y al concluir el proceso antes descrito se mantuvieron 94, se modificaron 181 y 36 nuevos se incorporaron, por lo que las delegaciones provinciales al Congreso evaluaron un nuevo Proyecto de 311 lineamientos.

La discusión de las Comisiones durante el Congreso arrojó la modificación de 86 lineamientos y la adición de dos nuevos para un total definitivo de 313 lineamientos por los que se regirá la política económica y social como expresión de la voluntad del pueblo.

Aunque el simple análisis numérico avala la esencia democrática de la consulta, resulta oportuno considerar algunos significados ideológicos del proceso, con vistas al perfeccionamiento de la práctica política cotidiana.

Entre los más relevantes aparecen:

- La amplitud y transparencia con los que se difundió el Proyecto de Lineamientos así como la cobertura noticiosa acerca de las consideraciones que surgían de los debates populares favoreció el sentido de pertenencia en las masas.

⁴⁷¹ Puede consultarse la Introducción a la presentación de los dictámenes de las Comisiones publicada en el periódico Granma del 19 de abril de 2011 en la página 3

⁴⁷² Del total de opiniones el 1.8% correspondieron a propuestas de modificaciones, el 46.5% a adiciones, el 4.9% a supresiones, el 2.8% se refirieron a dudas y el 44% fueron preocupaciones.



- El clima de respeto y receptividad ante las opiniones, cualesquiera que estas fueran, así como el que se reseñaran de manera textual, aunque no fueran entregadas por escrito le adjudicó un valor político trascendental a la consulta.

- La aplicación del principio de que la validez de las propuestas no estuviera condicionada a la cantidad de opiniones vertidas al respecto sino al resultado del análisis de su contenido en los diferentes niveles de debate, ha sido expresión de la madurez política de la Revolución.

- El desarrollo del proceso de discusión en una compleja coyuntura económica interna y en medio de una creciente crisis internacional, volvió a demostrar la capacidad y autoridad del Partido para el diálogo serio y transparente con las masas sobre cualquier asunto por complejo que sea.

- La confianza expresada por el pueblo de que el conjunto de las opiniones emitidas constituye un instrumento real por el que la dirección del Partido y el Gobierno a cada nivel orientará su labor, es expresión de la certidumbre de la ciudadanía en las políticas de la Revolución .

- A pesar de los complejos y sensibles temas abordados a lo largo del proceso, se consolidó la unidad mayoritaria del pueblo con la Revolución y se fortaleció el liderazgo político del Partido.

- Desde el momento de la Convocatoria al VI Congreso realizada el 9 de noviembre de 2010 hasta su clausura el 19 de abril de 2011, no obstante las innumerables expectativas hoy existentes, fue ascendente la identificación popular con el mismo.

A los cuadros políticos responsabilizados con la continuidad de la obra revolucionaria y la no menos compleja tarea de hacer irreversible el carácter socialista de la Revolución, les resultaría útil incorporar a su práctica política, las lecciones de democracia reveladas en el proceso preparatorio del VI Congreso.

No se debe perder de vista que la experiencia transicional cubana hacia el socialismo ha confirmado lo acertado de mantener la prevalencia de la propiedad social sobre los fundamentales medios de producción, el liderazgo de un único partido y la socialización de una sola ideología; procesos estos que por su alta complejidad han exigido un continuo perfeccionamiento.

Sin lugar a dudas, en la introducción de los cambios que las circunstancias han demandado sobre los tres elementos mencionados ha sido determinante el papel desempeñado por la dirección histórica de la Revolución.

Para asegurar que en el futuro los nuevos cambios que la vida demande no comprometan la perdurabilidad del modelo cubano de socialismo, habrá que avanzar de manera improporrogable hacia el continuo perfeccionamiento y construcción de formas de democracia que hagan irreversible el camino hacia el socialismo.

LA DIRECCIÓN DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN

Una extraordinaria responsabilidad le ha de corresponder al Partido en la conducción política del proceso de actualización del modelo económico.

En la actualidad no es posible vaticinar la magnitud de las contradicciones que resultarán de la materialización de los Lineamientos, por lo que será oportuno que el Partido agudice los sentidos para detectarlas a tiempo, evaluarlas, aquilatar los impactos socio-clasistas y en consecuencia determinar las medidas económicas y políticas que les impida su evolución como tendencias retardadoras de las necesarias transformaciones económicas y sociales.



Con acierto, la Resolución sobre el Informe Central del VI Congreso reconoce las valoraciones que dicho documento realiza sobre algunas deficiencias de índole subjetivas que gravitan negativamente sobre la economía: la desorganización, la burocracia, el paternalismo y la falta de previsión y exigencia.

Desde el discurso de clausura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, el 18 de diciembre de 2010, el General de Ejército Raúl Castro había iniciado el análisis sobre los errores de la Revolución en la esfera de la economía y en el informe Central presentado por él al VI Congreso son enérgicas las valoraciones autocríticas acerca de las equivocaciones del Partido en la materialización de su papel en los diversos asuntos de la economía.

El referido informe reconoce, tanto las diversas oportunidades en las que el Líder Histórico de la Revolución definió el papel que al Partido le corresponde en la dirección de la economía así como la necesidad de reformular y contextualizar los conceptos definidos por Lenin al respecto.

Dichas concepciones están recopiladas esencialmente en los trabajos de V. I. Lenin: *Una vez más acerca de los sindicatos, ¿Cómo organizar la emulación?, Las tareas inmediatas del poder soviético, Una gran iniciativa, Sobre el plan económico único, Más vale poco y bueno, El Estado y la Revolución y Economía y política en la época de la dictadura del proletariado*⁴⁷³.

Resulta oportuno meditar sobre lo que significa que en el discurso de clausura de la Asamblea Nacional del 18 de diciembre último así como en el Informe Central al Congreso y en el discurso de clausura de dicho evento, todos a cargo del general de Ejército Raúl Castro, se encuentren numerosas ideas concomitantes con las formuladas por V. I. Lenin acerca del papel del Partido en la conducción de los procesos económicos⁴⁷⁴.

En esta misma dirección, el Informe Central revela la estrecha relación existente entre los resultados de la Conferencia Nacional del Partido a celebrarse en enero de 2012, y el proceso de actualización del Modelo Económico con vistas a garantizar su materialización.

En la convocatoria a dicha Conferencia se reconoce que “El papel del Partido es decisivo en ese crucial empeño. Ello requerirá al unísono un enorme trabajo, esfuerzo organizativo y una constante y efectiva labor ideológica, alejada de formalismos y basada en el permanente contacto con la población”.⁴⁷⁵

Ello explica el por qué entre los asuntos prioritarios a tratar en dicho cónclave esté “El papel del Partido en la dirección y el control sistemático del proceso de actualización del modelo económico y de la marcha de la economía”.⁴⁷⁶

Por tales razones resulta oportuno, en aras de favorecer la preparación ideopolítica de los cuadros, adelantar algunas ideas, a tenor con el llamado del Primer Secretario del Partido en relación con que se retomen las concepciones leninistas sobre el papel del Partido como máximo conductor e impulsor del desarrollo de la economía, ajustadas a las características que dicho proceso presenta en Cuba.

⁴⁷³ Los referidos trabajos pueden encontrarse en las Obras Escogidas en tres tomos, Editorial Progreso, Moscú, 1979: *Una vez más acerca de los sindicatos*, t 3, p. 534; *¿Cómo organizar la emulación?*, t 2, p. 540; *Las tareas inmediatas del poder soviético*, t 2, p. 675; *Una gran iniciativa*, t 3, p. 217; *Sobre el plan económico único*, t 3, p. 569; *Más vale poco y bueno*, t 3, p. 802, *El Estado y la Revolución* (capítulo V), t 2, p. 359; *Economía y política en la época de la dictadura del proletariado*, t 3, p. 288.

⁴⁷⁴ En 37 oportunidades el General de Ejército Raúl Castro refiere en dichos documentos ideas alineadas con las leninistas en relación con el papel del Partido en la dirección de la economía.

⁴⁷⁵ PCC. Convocatoria a la Conferencia Nacional del Partido. Granma, 20 de abril de 2011, p. 8

⁴⁷⁶ PCC. Convocatoria a la Conferencia Nacional del Partido. Granma, 20 de abril de 2011, p. 8



1. Dirección por el Partido de la política económica y social.

El carácter predominante de la propiedad socialista de todo el pueblo sobre los medios fundamentales de producción así como de la planificación; con vistas a asegurar “[...]el desarrollo económico del país y la elevación del nivel de vida de la población, conjugados con la necesaria formación de valores éticos y políticos [...]”⁴⁷⁷, como necesidad objetiva para garantizar la irreversibilidad del socialismo en Cuba, coloca al Partido a todos los niveles en el centro de la dirección de los actuales procesos de la economía.

En la elaboración y ejecución de la actualización del modelo económico, el Partido en

cada instancia deberá garantizar, según corresponda, la concreción de los objetivos económicos generales así como las vías para alcanzarlos, en interés de toda la sociedad.

Es su responsabilidad asegurar la orientación y las direcciones principales sobre las cuales las instituciones estatales y administrativas diseñarán y desarrollarán los planes que les correspondan a tono con los Lineamientos del VI Congreso.

Por otra parte, el Partido ha de favorecer la concordancia entre las instituciones estatales y las organizaciones de masas y sociales para organizar la participación racional de los trabajadores, estudiantes y la ciudadanía en interés del cumplimiento de las tareas de la economía.

La identificación que se logre entre el Partido y las masas en cada territorio será la base para que este conozca con exactitud sus ideas e inquietudes durante la instrumentación de las complejas acciones económicas asociadas con la actualización del Modelo Económico y las tome en consideración para decidir las formas de su puesta en práctica.

En el Informe Central al Congreso se reconoce la necesidad y voluntad del Partido de modificar “[...] sus métodos y estilo de trabajo, con el objetivo de concretar en su actuar, para hoy y para siempre, el contenido del artículo 5 de la Constitución de la República donde se establece que la organización partidista es la vanguardia organizada de la nación cubana y fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado”.⁴⁷⁸

Ratificando ese mismo espíritu la Resolución sobre los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobada en el Congreso concluye con el mandato siguiente: “Encargar al Partido Comunista de Cuba la responsabilidad de controlar, impulsar y exigir el cumplimiento de los Lineamientos aprobados, lo que presupone elevar la cultura económica de sus cuadros y militantes a todos los niveles. El pleno del Comité Central del Partido analizará al menos dos veces al año la marcha de la actualización del modelo económico y la ejecución del Plan de la Economía”.⁴⁷⁹

Esta decisión está fundamentada en el hecho, avizorado por Lenin, de que la realización de la economía durante el proceso de tránsito al socialismo, al estar en función de la satisfacción de las crecientes necesidades materiales y espirituales de los ciudadanos, la convierte en la principal tarea del Partido en todas las instancias de la sociedad.

⁴⁷⁷ PCC. Resolución sobre los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. Granma, 19 de abril de 2011, p. 4.

⁴⁷⁸ PCC. Informe Central al VI Congreso del Partido. Granma, 17 de abril de 2011, p. 5

⁴⁷⁹ PCC. Resolución sobre los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. Granma, 19 de abril de 2011, p. 4.



Desde otra perspectiva puede afirmarse que el asegurarle a todos los ciudadanos cubanos el consumo racional de bienes materiales y el disfrute de los servicios básicos necesarios para la producción y reproducción de la vida personal, familiar y social así como ser parte activa de la realización espiritual de la sociedad, determina la alta prioridad que el Partido ha de brindarle a la economía por constituir esta la base del desarrollo integral del país.

No caben dudas de la altísima responsabilidad que le atañe al Partido, sus cuadros y a los militantes a todos los niveles para el éxito de la actualización del Modelo Económico en marcha.

Será decisivo que el Partido, a tono con la nueva realidad económica, en cada nivel de dirección determine cómo ejercer el control sobre los resultados de la economía, bajo dos presupuestos: a él nada le es ajeno, y el respeto a la institucionalidad ha de ser irrestricto.

En particular los núcleos y comités del Partido al controlar los resultados de la gestión económica, que ahora tendrá lugar sobre la base de nuevas concepciones y mecanismos, deben adquirir los conocimientos acerca del comportamiento de los planes, en concordancia con el papel rector que a estos les corresponderá; también aprobarán las medidas para implementar las soluciones a las deficiencias que el control interno ponga de manifiesto.

El control partidista del comportamiento de la economía permitirá disponer de más y mejor información para evaluar con objetividad el desempeño de los directivos, a partir de los resultados cuantitativos y cualitativos que se obtengan y su relación con la eficiencia económica lograda.

El compromiso del Partido con los objetivos económicos que se tracen y con los resultados que finalmente se alcancen, se inicia mediante la conducta laboral ejemplar que expresen los efectivos en el puesto de trabajo en el que se desempeñan. Esta condición también estará presente en el modelo económico aprobado en el VI Congreso.

En el nuevo escenario económico que se diseña, aún desconocido a partir de los mecanismos que se aplicarán, las relaciones del Partido con los trabajadores deben sobredimensionarse a fin de contar con información fidedigna e inmediata en relación con la marcha de los planes y el cumplimiento de los objetivos económicos, y por otra parte conocer las incomprendiciones, preocupaciones y también las reservas productivas por explotar, todo lo cual favorecerá su labor de dirección que en relación con la economía.

Los elementos presentados dan fe del papel ineludible que al Partido Comunista de Cuba le corresponderá desempeñar para el éxito en la actualización del modelo económico, base de la continuidad transicional del socialismo cubano ajustado a las actuales condiciones internacionales y las propias del país.

2.-Unidad de la economía y la política como responsabilidad del Partido.

La interacción dialéctica de la economía y la política son rasgos distintivos de la construcción del actual Modelo Económico.

Es reconocida la prevalencia que en la experiencia socialista cubana ha tenido el enfoque político en la solución de los complejos problemas de la economía nacional.

Esta visión de la dirección de la Revolución se explica por la impronta que significó con el triunfo de la Revolución superar el subdesarrollo asociado al monocultivo y la sub industrialización; el analfabetismo generalizado, base del bajo nivel de calificación de la fuerza laboral; la malversación de las riquezas del país junto a una profunda



miseria en las ciudades y las regiones del campo así como la total dependencia política, financiera y tecnológica de EE. UU.

Tal realidad signó a las decisiones políticas sobre la economía de un ineludible carácter clasista revolucionario, impuso la necesidad económica de socializar los principales medios de producción e iniciar la transformación integral de la sociedad cuyo centro fue el rediseño del papel del trabajador convertido en copropietario de los medios de producción.

En las actuales condiciones, bajo circunstancias históricas diferentes, pero portadoras de una alta complejidad multifactorial, se debe tomar conciencia de que para el éxito de la actualización del modelo económico, resultará imprescindible asegurar la unidad entre los cambios previstos en la economía y las políticas que los instrumente.

El proceso de correspondencia entre las tareas económicas y las políticas que las hagan realidad responde a una necesidad que involucrará, como nunca antes, las instancias provinciales y municipales e incluso hasta el nivel de empresa.

La complejidad de las transformaciones en marcha exige que las organizaciones del Partido logren una sólida argumentación ideológica para explicar el carácter imprescindible de las medidas que se irán instrumentando.

De manera insistente se ha argumentado que las transformaciones económicas buscan acercar el modelo cubano a lo que algunos especialistas catalogan como “el socialismo posible en las actuales circunstancias”, pero sin lugar a dudas, el camino es hacia el socialismo.

La voluntad nacional de engrandecer las conquistas esenciales sobre la base del desempeño con eficiencia de los trabajadores, tanto en la esfera productiva como de los servicios, debe ser en cada territorio la fuerza que impulse y asegure los cambios.

Ello significa que la labor de organización y divulgación que el Partido lleve a cabo estará dirigida a defender el concepto de que todo lo que se haga será para alcanzar una sociedad superior y una realización más plena de cada ciudadano.

Resultará esencial el respaldo político del Partido a la gestión de las instituciones estatales y administrativas, ya que ellas son responsables directas de la materialización de los cambios, no solo desde el punto de vista de los resultados económicos sino también por sus consecuencias políticas.

El Estado revolucionario cubano expresión de la unidad del enfoque político y económico en la solución de los problemas materiales y espirituales de la sociedad ha de asumir una profunda transformación estructural y funcional que lo sitúe a la altura de las demandas de la actualización del Modelo Económico.

Dicha voluntad está contenida en la Resolución sobre el perfeccionamiento de los Órganos del Poder Popular, el Sistema Electoral y la División Político Administrativa la que determinó que “[...] en aras de jerarquizar la autoridad de las Asambleas Locales del Poder Popular, se requiere evaluar las dificultades funcionales y organizativas, tanto de los órganos representativos como de los de carácter administrativos en los niveles provinciales y municipales [...]”⁴⁸⁰.

No caben dudas de que el valor ideológico resultante del proceso de discusión del Proyecto de Lineamientos en el que se expresó la voluntad del pueblo, coincidente con la del Partido, el Gobierno y el Estado de instrumentar la política que posibilite la actualización del Modelo Económico y Social, ha sido una elocuente expresión de la

⁴⁸⁰ PCC. Resolución sobre el perfeccionamiento de los Órganos del Poder Popular, el Sistema Electoral y la División Político Administrativa. Granma, 19 de abril de 2011, p. 5



unidad dialéctica prevaleciente entre política y economía en la experiencia socialista de Cuba.

3.- Delimitación de funciones del Partido respecto a las del Estado, el gobierno y la administración en relación con la economía.

El papel del Partido en la actualización del modelo económico difiere del que han de ejercer los organismos e instituciones estatales, del gobierno y las administraciones; a partir de que la esencia de la labor del Partido es netamente política, dada su condición de fuerza dirigente superior de la sociedad; mientras que las instituciones responsabilizadas directamente con la realización de los cambios en la economía los han de dirigir empleando mecanismos administrativos, financieros y técnicos, según el caso.

Resulta elocuente la idea expresada por Fidel Castro en 1962: “[...] el Partido dirige, dirige a través de todo el Partido y dirige a través de la administración pública. Un funcionario tiene que tener autoridad. Un ministro tiene que tener autoridad, un administrador tiene que tener autoridad, discutir todo lo que sea necesario con el Consejo Técnico Asesor (hoy Consejo de Dirección), discutir con las masas obreras, discutir con el núcleo, pero decide el administrador, porque la responsabilidad es suya [...]”⁴⁸¹.

Esto presupone el reconocimiento y apoyo por parte del Partido a la labor de dirección institucional y administrativa así como al desempeño de los cuadros.

Los órganos y directivos estatales e institucionales deben de contar con el nivel de experiencia, preparación técnica y política suficiente para materializar las políticas aprobadas en el VI Congreso.

Dado el volumen y complejidad de los cambios en marcha, sería injustificable se repitiera la intromisión ineficaz del Partido en las acciones que las instituciones de la economía y sus cuadros han de llevar a cabo⁴⁸², puesto que no resultan equivalentes la capacidad política que pueda disponer el Partido, con los conocimientos científicos, tecnológicos y organizativos necesarios para dirigir la producción de bienes y servicios en el nuevo contexto económico.

Tan erróneo proceder conllevaría a la desorganización del proceso de dirección institucionalmente concebido; diluiría la responsabilidad de las instancias gubernamentales y administrativas así como de los ejecutivos; favorecería la aparición de formas de control ajenas al proceso económico y limitaría la objetividad del Partido en el control de la marcha de las transformaciones y en la adopción de las decisiones políticas correspondientes.

La suplantación de las funciones estatales y administrativas por el Partido provocaría que junto al deterioro de la responsabilidad de las instancias estatales y administrativas así como al debilitamiento de la autoridad y responsabilidad de los ejecutivos, se produzca un debilitamiento de la labor político-ideológica de la que el Partido es su principal conductor e impulsor.

⁴⁸¹ PCC. Informe Central al VI Congreso del Partido. Granma, 17 de abril de 2011, p. 5

⁴⁸² En el discurso de clausura del Sexto Período Ordinario de Sesiones de la Séptima Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder popular, el Presidente Raúl Castro realizó un pormenorizado análisis autocrítico de los errores cometidos por el Partido y no rectificadas oportunamente, en relación con su papel en la dirección de la economía del país. Ver Juventud Rebelde, 19 de diciembre de 2010, p. 5-7



El Partido es el máximo responsable de que en cada lugar prevalezca un clima de comprensión, compromiso y responsabilidad ante las tareas económicas que les atañe, y ello solo es posible activando de manera eficaz el potencial de energía política existente en la subjetividad del colectivo laboral.

En particular las organizaciones de base del Partido cuentan con indicaciones precisas sobre cómo proceder en el control de la actividad de dirección y administración de la economía⁴⁸³.

Dicho papel debe revelarse como parte de su funcionamiento orgánico, a fin de evaluar con la mayor objetividad la marcha real y el cumplimiento, en cantidad y calidad, de los planes ejecutados por los organismos administrativos correspondientes.

La necesidad de la realización sistemática de dicho control determina que junto al dominio de las normativas partidista establecidas se cuente con los conocimientos de economía imprescindibles a fin de contar con los recursos teóricos necesarios para ejercer acertadamente la labor de dirección. Lo que debe interpretarse en el sentido expresado por el Presidente Raúl Castro: “[...] no quiere decir que nos pongamos todos ahora a buscar un título de economistas [...], es dominar los principios de la economía, no es hacerse doctor en economía [...]”⁴⁸⁴.

Resulta relevante que entre los asuntos a considerar por la Conferencia Nacional del Partido esté precisamente “El papel del Partido en la dirección y el control sistemático del proceso de actualización del modelo económico y de la marcha de la economía”.⁴⁸⁵

4.- Responsabilidad del Partido en la selección, formación y desarrollo de los cuadros de la economía.

En gran medida el resultado de la actualización del Modelo Económico, está asociado a la eficacia que logren en el desempeño los cuadros de la economía responsabilizados con la materialización de los Lineamientos del VI Congreso.

Resulta comprensible entonces la ofensiva que ha de desplegar el Partido en la selección, preparación, ubicación, atención y evaluación de los cuadros de la esfera económica responsables, en cada nivel, de dirigir las transformaciones que el Partido ha decidido acometer.

El Partido deberá garantizar que la preparación de estos cuadros abarque tanto los conocimientos científicos y técnicos que demande la ejecutoria del nivel o esfera en que dirigirán así como el nivel ideopolítico que les posibilite interpretar los impactos ideológicos de las decisiones.

El elevado nivel de exigencia que sobre el desempeño de los cuadros de la economía impondrá las nuevas prácticas económicas en los territorios, organismos y empresas, dotados entonces de una significativa autonomía, obligará al Partido a la búsqueda de mejores formas de control para determinar con suficiente antelación la incompetencia de los que dirigen y propiciar de manera oportuna los necesarios movimientos de cuadros.

La alta preparación cultural, técnica e ideopolítica con la que cuentan los trabajadores cubanos, son la base para la determinación de la cantera de los dirigentes de la economía.

⁴⁸³ El reglamento para las organizaciones de base del Partido, en su capítulo III define con nitidez

⁴⁸⁴ Castro Ruz, Raúl. Discurso de clausura del Sexto Período Ordinario de Sesiones de la Séptima Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Granma, 19 de diciembre de 2010, p. 4-5

⁴⁸⁵ PCC. Convocatoria a la Conferencia Nacional del Partido. Granma, 20 de abril de 2011, p. 8



En este sentido el papel del Partido en el control de la política de cuadros de las instituciones y organismos estatales deberá ser realmente eficaz, a fin de que se detecten, seleccionen y preparen a aquellos trabajadores que reúnan los méritos y condiciones personales bajo el principio de que “Los dirigentes no surgen de escuelas ni del amiguismo favorecedor, se hacen en la base, desempeñando la profesión que estudiaron, en contacto con los trabajadores y deben ascender gradualmente a fuerza del liderazgo que sólo otorga ser ejemplo en el sacrificio y los resultados.”⁴⁸⁶

Resulta relevante junto a los argumentos anteriores que tal y como aparece en la Convocatoria a la Conferencia Nacional del Partido, se encuentren las fórmulas que aseguren la promoción a cargos decisorios de mujeres, negros, mestizos y jóvenes con méritos y condiciones personales.

Ello propiciará que los que dirijan los gobiernos, organismos, territorios y las empresas, sean un adecuado reflejo de la sociedad a la que representan⁴⁸⁷.

Esta es una tarea en la que los números no son el problema principal sino el acicate para desplegar la inteligencia y voluntad política que ha de partir desde la organización de base del Partido por su papel primigenio en la determinación y educación inicial de los candidatos para ocupar cargos de dirección.

No escapa al análisis la necesidad de que los que se desempeñen en cargos de dirección perciban un salario que se corresponda con la importancia y jerarquía del puesto para el que fueron designados, y que además dispongan de las prerrogativas mínimas imprescindibles que les facilite el cumplimiento exitoso de las tareas propias del cargo.

De manera simultánea, sobre los cuadros, el Partido deberá perfeccionar los procedimientos de control sobre su desempeño y en correspondencia exigir por los resultados económicos así como por los valores éticos revolucionarios expresados en el ejercicio de la responsabilidad.

5.- Participación protagónica de los trabajadores en las decisiones económicas, tarea fundamental del Partido.

Como ha ocurrido a lo largo de la Revolución, ahora en la actualización del Modelo Económico los trabajadores continuarán desempeñando el rol principal, como expresión de su condición de codueños de los medios de producción fundamentales y productores directos de las riquezas materiales y espirituales que resultarán de los aportes del trabajo, tanto de las formas estatales como no estatales en que se está desarrollando la economía nacional.

No obstante no son sencillos los errores a enmendar en este sentido.

Durante el período especial algunos directivos de empresas y organismos han asumido el estilo de no compartir con los trabajadores las políticas que implementan, limitando el accionar de estos en la búsqueda de mayor eficiencia y eficacia económica así como en el enfrentamiento a la indisciplina, el delito, la ilegalidad y la corrupción.

La excesiva compartimentación de la información por parte de no pocos ejecutivos favorece, entre otros males, la toma de decisiones erróneas, tanto de índoles organizativas, económicas como financieras, al excluir de ellas a los trabajadores.

⁴⁸⁶ PCC. Informe Central al VI Congreso del Partido. Granma, 17 de abril de 2011, p. 6

⁴⁸⁷ El sentido amplio con el que en la Convocatoria a la Conferencia Nacional se alude a la política de cuadros aquí está intencionalmente restringido a los cuadros de la economía y a la responsabilidad que al respecto tiene el Partido.



En estas circunstancias se incrementa la responsabilidad del Partido en garantizar que el protagonismo de los trabajadores se exprese, fundamentalmente, durante la adopción de las decisiones económicas; esta práctica reduce el voluntarismo y eleva la objetividad en la adopción de las decisiones.

En cada centro laboral la participación de los trabajadores en todo el proceso de toma de decisiones ha de constituirse en el método idóneo para ejercitar el carácter de copropietarios de los medios de producción, refrendado constitucionalmente.

Especial atención reclamará el casi medio millón de trabajadores que laboran en el sector no estatal, dejando atrás los prejuicios existentes y encontrando localmente las fórmulas para su incorporación cada vez más consciente al desarrollo de las comunidades.

La alta independencia económica que adquirirán las entidades y empresas obligará al perfeccionamiento del control popular como forma de impedir el ocultamiento de los errores e insuficiencias, amparados en una supuesta "seguridad" o en un disenso compañerismo que dificulte que las ineficiencias y errores en la dirección económica sean detectadas con prontitud y en consecuencia demoren las acciones para enmendarlas y evitar su repetición.

Resultará determinante la educación, control y exigencia a los dirigentes estatales y empresariales sobre la nueva dimensión que adquirirá la participación de los trabajadores en las decisiones que en relación con la economía se adopten, toda vez que de ellas ahora dependerá el mayor o menor salario a devengar, la cuantía de la estimulación a redistribuir, la condición de idoneidad de cada trabajador y hasta la condición de rentabilidad de la entidad.

En este sentido el Partido deberá asegurar que las organizaciones sindicales atemperen los métodos y estilos de trabajo a las nuevas condiciones en que se desempeñará la economía, con el propósito de convertirse en genuinas impulsoras de los cambios y defensora de los intereses más inmediatos de los trabajadores ante probables injusticias y errores en la instrumentación por parte de las direcciones administrativas de la política económica aprobada.

No se debe perder de vista que el éxito político del proceso de discusión del Proyecto de Lineamientos con toda la sociedad, se asentó en gran medida, en la responsabilidad con la que los trabajadores asumieron los análisis y su respaldo masivo a las políticas propuestas.

Constituye un reto ideopolítico que los nuevos actores económicos favorezcan el desarrollo socialista del país no solo desde el punto de vista económico y financiero sino también en los planos político, social e ideológico-cultural.

La condición de trabajadores de la inmensa mayoría de los delegados al VI Congreso y la calidad de las deliberaciones por ellos expresadas en el cónclave, dan fe del vigor revolucionario que estos le aportan al Partido.

Tanto durante el desfile en La Habana por el 50 Aniversario de la Proclamación del Carácter Socialista de la Revolución como durante las marchas a lo largo y ancho del país con motivo del 1º de Mayo, los trabajadores junto al resto del pueblo patentizaron su respaldo al proceso de actualización del modelo económico ya iniciado.

En el futuro inmediato el histórico protagonismo de los trabajadores cubanos tiene que manifestarse con singular vitalidad a través de sus organizaciones sindicales en la consecución de los objetivos reflejados en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

El significado de la participación de los trabajadores en las decisiones para la ejecución de la actualización del modelo económico, como conquista histórica y expresión continuada del nivel real de democracia manifestado en el país durante la



discusión del Proyecto de Lineamientos, debe ser interpretado por el Partido como regularidad para ampliar y consolidar la autoridad de los trabajadores en la sociedad cubana del futuro.

Consideraciones finales:

En los cinco congresos partidistas anteriores fueron analizados por los trabajadores, y en general por el pueblo los documentos básicos de dichos eventos; no obstante en el VI Congreso este proceso revistió especial significación, toda vez que en los 14 años que median entre este y el V Congreso, el mundo y Cuba han experimentado cambios sustanciales.

El proceso de discusión en marcha y el método llevado a cabo, ratifica la esencia genuinamente democrática del sistema político cubano.

El basamento ideológico y metodológico para la comprensión de los fundamentos del proceso de actualización del modelo económico se encuentra en las ideas contenidas en el discurso del General de Ejército Raúl Castro Ruz en la clausura de la Asamblea Nacional del Poder popular el 18 de diciembre de 2010.

Con esta misma intención deben interpretarse las palabras que un mes antes Fidel Castro pronunciara ante un grupo de estudiantes universitarios, rememorando su histórico discurso en el Aula Magna de la Universidad de la Habana el 17 de noviembre de 2005.

El debate popular alrededor del Proyecto de Lineamientos hizo posible que el pueblo definiera el rumbo a seguir por la economía del país, deshaciendo errores e incapacidades, sorteando los peligros de la crisis global capitalista, resistiendo las consecuencias del bloqueo estadounidense y aprovechando eficientemente la base material, técnica, profesional y política creada por la Revolución en medio siglo.

Con una visión estratégica, el modelo económico resultante de la aplicación de los Lineamientos aprobados por el VI Congreso, les posibilitará a los cubanos acercarse a la fórmula con la que se deba hacer irreversible el socialismo en la isla.

La magnitud de las transformaciones propuestas y las complejidades inherentes a su aplicación obliga a desplegar el caudal de experiencias y la capacidad de influencia del sistema político de la Revolución para lograr el cambio de mentalidad que se requiere en los trabajadores y sus familias, los jóvenes en su condición de futuros trabajadores así como de los ejecutivos empresariales y dirigentes estatales a todos los niveles.

Se trata en esencia de lograr el empleo más eficaz de los recursos disponibles, incluyendo el nivel cultural y técnico-profesional con que cuentan los trabajadores.

Los Lineamientos van encaminados a afianzar un nuevo sistema de planificación socialista en el que el plan será no solo la voluntad, sino el instrumento principal para la dirección de la economía nacional.

La actualización del modelo económico entraña la eliminación de hábitos perniciosos, como el paternalismo estatal, el igualitarismo encubridor de ineficiencias y estimulador de la vagancia, la indolencia de los incapaces y la supervivencia de los irresponsables así como el excesivo centralismo que amordaza la iniciativa territorial y empresarial.

Los 313 Lineamientos aprobados poseen el mérito de estar concebidos con la coherencia integradora de lo económico y social que exige la consecución del socialismo, aprovechando para ello la experiencia acumulada en medio siglo de Revolución y las lecciones de los proyectos socialistas hoy vigentes e incluso de los que no soportaron la prueba de la vida.



La experiencia de la Revolución Cubana demuestra que sin el liderazgo del Partido en la dirección del desarrollo de la economía y de una labor ideológica que posibilite la progresiva aprehensión por las masas de la cultura socialista en un nivel hegemónico, resulta imposible perseverar en el tránsito hacia la sociedad socialista.

Que el Estado asuma la centralidad de los principales medios de producción para orientar planificadamente la producción de los bienes materiales y la prestación de los servicios básicos a la población, para lo cual se requiere conjugar bajo un plan único los recursos humanos, económicos, científicos, tecnológicos y financieros de que se disponga y concensuar la voluntad política de las instituciones y organismos encargados de hacerlos realidad, resulta una tarea ineludible del Partido.

Sobre la base del presupuesto anterior y de manera simultánea, para la formación de una sociedad superior en el orden económico, el Partido está obligado a concentrar sus energías, sabiduría, voluntad y autoridad para incorporar el sistema de instituciones y organizaciones de la sociedad cubana, a la tarea de crear los mecanismos y métodos apropiados que permitan acelerar la sustitución en la conciencia de los cubanos de los principios, conceptos y valores de las sociedades capitalistas, por los de revolución, democracia, honestidad, laboriosidad, solidaridad, racionalidad, sostenibilidad, eficiencia, ahorro, planificación y justicia, entre muchos otros inherentes a la cultura socialista.

En Cuba, la trascendencia histórica del socialismo, hoy más que nunca, está en las mentes y los corazones de las generaciones actuantes, las que con su dotación sui generis de valores, convicciones, conocimientos, habilidades, experiencias y voluntades deberán consolidar las conquistas de la Revolución a favor de los cubanos del futuro y de la extensión universal de la solidaridad.

Junio de 2011

BIBLIOGRAFÍA:

- Barrío, Margarita. Para llegar a la Universidad. Rebelde, 29 de diciembre de 2010, p. 4
- Bustamante Molina, Vivian. Apuesta a corto plazo. Trabajadores, 6 de diciembre de 2010, p. 8 y 9
- Canela Ciurana, Jorge Luís. Tormenta de Ideas. Trabajadores, 5 de diciembre de 2010, p. 2
- Canela Ciurana, Jorge Luís. Reivindicando palabras. Trabajadores, 13 de diciembre de 2010, p. 2
- Castro Ruz, Fidel. El partido, una revolución en la Revolución. Selección Temática, 1960-2001. Editora Política, La Habana, 2004, 394 p.
- Castro Ruz, Fidel. Mensaje a los estudiantes cubanos el 17 de noviembre de 2010. Granma, 18 de noviembre de 2010, p. 3-5
- Castro Ruz, Fidel. Reflexiones "Los debates del Congreso". Granma, 18 de abril de 2011, p1
- Castro Ruz, Fidel. Reflexiones "Mi ausencia en el C.C.". Granma, 19 de abril de 2011, p. 2



- Castro Ruz, Raúl. Selección de discursos y artículos, volúmenes 1 y 2. Editora Política, La Habana, 1988, 390 y 381 p. respectivamente.
- Castro Ruz, Raúl. Discurso el 26 de julio de 2007 en Camaguey. Granma, 27 de julio de 2007, p. 2-4
- Castro Ruz, Raúl. Discurso en la ANPP el 28 de diciembre de 2007. Granma, 29 de diciembre de 2007, p. 2-4
- Castro Ruz, Raúl. Discurso en la ANPP el 27 de diciembre de 2008. Granma 28 de diciembre de 2008, p. 3-4
- Castro Ruz, Raúl. Entrevista. Rebelde, 3 de enero de de 2009, p. 3-6
- Castro Ruz, Raúl. Discurso en el VII Pleno del CC del PCC. Granma, 31 de julio de 2009, p. 4-5
- Castro Ruz, Raúl. Discurso en la ANPP el 20 de diciembre de 2009. Material de estudio, p. 1-3
- Castro Ruz, Raúl. Discurso en la clausura del IX Congreso de la UJC. Granma, 5 de abril de 2010, p 2-4
- Castro Ruz, Raúl. Discurso en la ANPP el 1 de agosto de 2010. Granma, 22 de septiembre de 2010, p. 16
- Castro Ruz, Raúl.
- Castro Ruz, Raúl. Discurso en la ANPP el 18 de diciembre de 2010. Rebelde, 19 de diciembre de 2010, p. 2-9
- Castro Ruz, Raúl. Discurso de clausura del VI Congreso del Partido. Granma, 20 de abril de 2011, p. 6-7
- de la Hoz, Pedro. Lo que bien comienza..., Granma, 23 de noviembre de 2010, p. 4
- Granma. Preguntas y Respuestas sobre la legislación del Trabajo por Cuenta Propia. Preguntas y Respuestas sobre la legislación de Disponibles e Interruptor. Preguntas y Respuestas sobre el Régimen Tributario. Granma, desde el 5 al 12 de diciembre de 2010, p. 3
- Hernández Fusté, Yelansy. Bajo el lente del futuro. Juventud Rebelde, 2 de enero de 2011, p. 12 y 13
-
- Lenin. V. I. El Estado y la Revolución, capítulo V. Las bases económicas de la extinción del Estado. Obras Escogidas en tres tomos, Editorial Progreso, Moscú, 1979, tomo 2, p. 359-373
 - Lenin. V. I. ¿Cómo debe organizarse la emulación? Obras Escogidas en tres tomos, Editorial Progreso, Moscú, 1979, tomo 2, p. 540-548
 - Lenin. V. I. Las tareas inmediatas del poder soviético. Obras Escogidas en tres tomos, Editorial Progreso, Moscú, 1979, tomo 2, p. 675-711
 - Lenin. V. I. Una gran iniciativa. Obras Escogidas en tres tomos, Editorial Progreso, Moscú, 1979, tomo 3, p. 217-239
 - Lenin. V. I. Economía y política en la época de la dictadura del proletariado. Obras Escogidas en tres tomos, Editorial Progreso, Moscú, 1979, tomo 3, p. 288-296
 - Lenin. V. I. Una vez más acerca de los sindicatos. El momento actual y los errores de los camaradas Trotsky y Bujarin. Obras Escogidas en tres tomos, Editorial Progreso, Moscú, 1979, tomo 3, p. 534-565



- Lenin. V. I. Sobre el plan económico único. Obras Escogidas en tres tomos, Editorial Progreso, Moscú, 1979, tomo 3, p. 569-576
- Lenin. V. I. Acerca de la significación del oro ahora y después de la victoria completa del socialismo. Obras Escogidas en tres tomos, Editorial Progreso, Moscú, 1979, tomo 3, p. 668-675
- Lenin. V. I. Más vale poco y bueno. Obras Escogidas en tres tomos, Editorial Progreso, Moscú, 1979, tomo 3 p. 802-815
- Leyva, Anneris Ivette. Nadie sobra en Cuba. Granma, 20 de noviembre de 2010, p. 3
- López, Félix. Los mandamientos de la Economía. Granma, 24 de noviembre de 2010, p. 3
- López, Félix. Opinión por cuenta propia. Granma, 18 de noviembre de 2010, p. 3
- López, Félix. Un debate sobre el futuro de Cuba. Granma, 17 de noviembre de 2010, p. 3
- López, Félix. El país que viene. Granma, 24 de diciembre de 2010, p. 3
- Martínez Hernández, Leticia. Calculando la demanda, disponiendo lo posible. Granma, 26 de noviembre de 2010, p. 7
- Partido Comunista de Cuba. Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. Aprobado el 1º de noviembre de 2010. (Folleto)
- Partido Comunista de Cuba. Convocatoria a la Conferencia Nacional del Partido. Granma, 20 de abril de 2011, p. 8
- Partido Comunista de Cuba. Introducción a la presentación de los dictámenes de las Comisiones. Granma, 19 de abril de 2011, p. 3
- Partido Comunista de Cuba. Resolución sobre los Lineamientos de la Política económica y Social del Partido y la Revolución. Granma, 19 de abril de 2011, p.4
- Partido Comunista de Cuba. Resolución sobre el Informe Central. Granma, 19 de abril de 2011, p. 4
- Partido Comunista de Cuba. Resolución sobre el perfeccionamiento de los Órganos del Poder Popular, el Sistema Electoral y la División Político Administrativa. Granma, 19 de abril de 2011, p.5
- Partido Comunista de Cuba. Informe Central al VI Congreso del Partido. Granma, 17 de abril de 2011, p. 2-8
- Partido Comunista de Cuba. Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. Aprobado el 18 de abril de 2011. (Folleto)
- Perera Robbio, Alina. Una revolución en ti, en mí, en todos..., Juventud Rebelde, 19 de noviembre de 2010, p. 5
- Puig Meneses, Yaima. En este proceso quien decide es el pueblo. Granma, 15 de noviembre de 2010, p. 4 y 5
- Rodríguez Cruz, Francisco. Cómo está "la cosa". Trabajadores, 27 de diciembre de 2010, p. 2
- Rojas, Marta. Historia y realidad presente. Granma, 25 de noviembre de 2010, p. 2



- Rodríguez, José Alejandro. ¿Por qué actualización y no reforma? Juventud Rebelde, 26 de diciembre de 2010, p.3
- Rodríguez, José Alejandro. ¿Economía de mandatos o de utilidades?, Trabajadores, 12 de diciembre de 2010, p. 4 y 5
- Sánchez Serra, Oscar. La industria Deportiva, el bateador más importante del deporte cubano. Granma, 30 de diciembre de 2010, p. 3
- Puig Meneses, Yaima. Dos realidades como caras de una moneda. Trabajadores, 22 de diciembre de 2010, p. 4 y 5
- Sánchez Serra, Oscar. Los Lineamientos y la proyección de la economía. Granma, 19 de noviembre de 2010, p. 3
- Sexto, Luís. Con mi dinero pago. Juventud Rebelde, 10 de diciembre de 2010,p.2
- Sexto, Luís. Los ojos abiertos. Rebelde, 24 de diciembre de 2010, p. 2
- Tamayo León, René. En Cuba todo el mundo tiene algo que decir. Rebelde, 19 de noviembre de 2010, p. 4
- Terrero, Ariel y otros. Las cosas en su lugar. Bohemia, 3 de diciembre de 2010, p. 28-36
- Trabajadores. Preguntas y respuestas sobre la legislación de disponibles e interrumpidos. Trabajadores, 6 de diciembre de 2010, p. 6

[Volver al Índice](#)

Pensar la relación Ética, Ciencia y Tecnología en la educación superior contemporánea.

Dra. Bárbara Rodríguez Álvarez.

Profesora Titular Univ. de la Habana.

El gigantesco progreso alcanzado por la ciencia y la tecnología en la contemporaneidad demanda de una imbricación orgánica de la problemática ética con el quehacer científico tecnológico; toda vez que las históricas fragmentaciones y separaciones de dichos ambitos de intelección y praxis humana, han conllevado en gran medida a las crisis⁴⁸⁸ globales que experimentamos y a las que estamos

⁴⁸⁸Crisis: No podemos entender la crisis desde la perspectiva de la inevitable decadencia, la crisis debemos entenderla desde la representación orientalista que nos da la posibilidad de la superación o de la decadencia, una crisis no siempre es signo o sinónimo de retroceso, puede en ocasiones comportarse como oportunidades para el desarrollo. Debemos tener en cuenta que los estados de crisis son oportunos pues nos permiten replantearnos problemáticas que se comenzaban a manifestar distorsionadamente de su supuesta orientación y contribuir a establecer nuevas formas de entender y comprender uno o varios problemas en cuestión que son esencialmente movidos por las contradicciones.

Véanse entre otros, Castro Ruz, Fidel (2007) “El Diálogo de Civilizaciones”, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado de la República de Cuba, Morín, Edgar (2003) “Estamos en un Titanic”, Banco Interamericano de Desarrollo, pp. 1-3.



abocados y de las cuales Cuba, no se encuentra exenta. Desde tales desafíos y compromisos se construye este trabajo, que busca una proximación a dicha problemática a partir del proceso mismo de formación de los profesionales en nuestro país.

La ciencia y la tecnología están en el centro mismo de la civilización contemporánea. Ellas cambian permanentemente el mundo en que vivimos desde la producción de bienes materiales hasta la vida espiritual de la sociedad. Estos cambios que se han experimentado en el modo de hacer, percibir y proyectar del hombre, han transformado sustancialmente el hábitat de la especie humana y la vida en la sociedad acorde a la metamorfosis de los sistemas de organización, estructuración y funcionamiento en que se encuentran insertos y las tendencias mundialmente predominantes que generan conmociones en todo el planeta y de las que resulta imposible sustraerse.

El final del pasado siglo y los inicios de este nuevo milenio han originado numerosas polémicas en torno a una diversidad de fenómenos nunca antes experimentados a través toda la historia de la humanidad, por tanto vivir en este contexto implica hacerlo desde una perspectiva crítica que nos permita adentrarnos y acercarnos a todo un conjunto de difíciles cuestiones que deben ser tenidas en cuenta a la hora de abordar fenómenos tan complejos como el desarrollo científico tecnológico y el de la humanidad misma.

Este periodo histórico se ha caracterizado por los vertiginosos cambios que se han operado en todas las esferas de la vida social, los que se encuentran matizados por los novedosos adelantos científicos tecnológicos que han compactado y acelerado los sistemas de vida, aun cuando no sean patrimonios de todos.

Estos cambios nos han alertado como nunca antes sobre la situación de interdependencia creciente con el medio natural, de ahí que nuestro futuro se encuentre indisolublemente vinculado a nuestra capacidad de preservación de los sistemas de sustentación del planeta los cuales garanticen la supervivencia de todas las formas de vida; por tanto se hace imprescindible una toma de conciencia de nueva cualidad tanto por los políticos como de la comunidad científica mundial, la sociedad y las personas que la componen en la utilización responsable del saber en todas las esferas de la vida con el fin de satisfacer las necesidades y aspiraciones de los seres humanos en correspondencia con las posibilidades del planeta y de las diferentes situaciones existenciales.

Sin embargo, se aprecian cada vez más, prácticas que se alejan de este objetivo y que tributan al acrecentamiento de la crisis que en todos los órdenes atraviesa la civilización actual. Herederas a su vez de experiencias que colocan a lo ético en un papel subordinado o justificativo de intereses de todo tipo o de paradigmas lineales y deterministas⁴⁸⁹ en que toma cuerpo o encausan lo científico- técnico.

Este estado de cosas nos obliga una vez más a remitirnos a la problemática ética en general y muy especialmente a la moral, la que como valorara J. Ladriere, “ocupa un lugar verdaderamente central en el sistema de valores de una cultura, por ser la que prescribe las normas de acción, y por tanto, determinan en definitiva los modelos de

⁴⁸⁹ Véanse entre otros: Boron Atilio: *Tras el Búho de Minerva: Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo*. Petrópolis. “Epílogo”. Editora Vozes, 2001. Coinciden a su vez con los puntos de vista expuestos por el autor, entre otros, **Wallerstein, I**, “¿Qué tipo de Ciencia Social debemos construir ahora?” y “Conclusión: la Reestructuración de las Ciencias Sociales”, en su “Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales”. México: Siglo XXI 1998. **Sotolongo Codina, Pedro L. y Delgado Díaz, Carlos J.** “Las Ciencias Sociales de nuevo tipo”, Capítulo V y “El nuevo saber en construcción y las Ciencias Sociales”, Capítulo I, en “La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas Ciencias Sociales de nuevo tipo”, Colección Campus virtual de CLACSO Argentina 2006, www.clacso.org.ar/biblioteca.



comportamiento, los principios de elección, los criterios de apreciación y las motivaciones a partir de los que se fijan los objetivos concretos a corto y largo plazo”⁴⁹⁰.

El saber científico ha dado lugar a notables innovaciones sumamente beneficiosas para la humanidad, pero es necesario precisar que no se socializa por igual el progreso siendo este privativo de una reducida parte de la sociedad. La esperanza de vida ha aumentado de manera considerable y se han descubierto tratamientos para muchas enfermedades. La producción agrícola se ha incrementado enormemente en muchos lugares del mundo para atender a las crecientes necesidades de la población. Está al alcance de la humanidad liberarse de los trabajos penosos gracias al progreso tecnológico y la explotación de nuevas fuentes de energía y también han permitido que surgieran una gama compleja y cada vez mayor de productos y procedimientos industriales. Las tecnologías basadas en nuevos métodos de comunicación, tratamiento de la información e informática han suscitado oportunidades y tareas sin precedentes para el que hacer científico y para la sociedad en general.

Sin embargo, además de estas ventajas manifiestas, las aplicaciones de los avances científico tecnológicos y el desarrollo y expansión de la actividad de los seres humanos han traído como consecuencia un gran número de fenómenos negativos como son por ejemplo, la degradación del medio ambiente y catástrofes tecnológicas, ecológicas u otras, así como han contribuido al desequilibrio social y a la exclusión de gran parte de la población mundial.

El progreso científico tecnológico ha posibilitado la fabricación de armas muy perfeccionadas que son utilizadas por los centros de poder para imponer su dominio sobre la humanidad y de esta manera perpetuar el desequilibrio social y la exclusión existente, es decir, no se utiliza para el bien de toda la civilización sino para la satisfacción de los intereses de un reducido número de ella en contraste absoluto con las carencias de la mayoría.

Las Naciones Unidas proclamaron el año 2000 “Año Internacional para la Cultura de la Paz” y el 2001 “Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones” como pasos hacia la instauración de una paz duradera, haciendo un llamado muy especial a la comunidad científica para el logro de este objetivo. Pero la comunidad científica sola no puede dar cauce a tales objetivos si los mismos no se implementan a escala mundial, en sus estructuras, organizaciones y funcionamiento total, a la vez que complejo.

Hoy en día vemos que dicho esfuerzo no ha logrado cristalizar y que cada vez más el desarrollo científico tecnológico es utilizado por parte de potencias mundiales en contra de todas las formas de vida y de existencia, de lo que puede dar fe la política guerrerista encabezada por Estados Unidos. A la vez que amenaza con extender sus métodos coactivos de dominación a otras latitudes, en especial en las dolidas tierras latinoamericanas y caribeñas o de nuestra América en palabras de Martí.

El desarrollo alcanzado por las comunicaciones y la informática también han tendido a fortalecer las posiciones de este poder, siendo utilizadas para manifestar y estandarizar esta forma de proyección de la realidad, convirtiéndola en producto comerciable asociado al sistema capitalista, mediante la elaboración de un discurso apologético del mismo. Lo cual conforma una envoltura ideológica engañosa para la sociedad, lo que acuña su instrumentalidad racional.

Estos grandes centros de “comunicación” son los encargados de producir lo que en esta materia se va a consumir a escala mundial, se empeñan en vendernos una realidad donde el existir está en una visión pragmática y consumista que intenta obviar

⁴⁹⁰Ladriere, Jan (1978) “El Reto de la Racionalidad” Ediciones Sígueme. Pág. 123



los grandes problemas que enfrenta la humanidad.

“El crecimiento tiene límites, la Tierra se está muriendo”. Ese fue el grito que se oyó proferir en 1972 al Club de Roma. Allí se acuñó la expresión de que el ser humano es el Satán de la Tierra y yo agregaría que es el Satán de sí mismo.

En los últimos 500 años, desde 1500 hasta la actualidad vivimos inmersos en el mito y la obsesión del desarrollo sin límites, donde la ciencia y la tecnología se han convertido en soporte para la consecución de dicho ideal.

Este desarrollo desenfrenado e incontenible nos ha conducido a la actual crisis que se ha ido estructurando durante varios siglos y que hoy cobra dimensiones aterradoras debido al profundo desequilibrio que se ha experimentado entre el hombre, la naturaleza y entre los propios hombres a partir de la praxis social, ajena a su esencia y conducida por una cofradía inescrupulosa que posee los recursos necesarios para subyugar a la mayoría y/o casi totalidad del mundo.

La crisis civilizatoria que caracteriza a la contemporaneidad responde a que: los sistemas en que se interrelacionan los seres humanos los han alienado de su condición de formar parte inseparable de la naturaleza (que si la destruye, está destruyendo su propio entorno y sin él es imposible vivir); que es un ser social y que fuera de la relación con el otro le es imposible su existencia como especie, y que la naturaleza del género humano se ha diluido y prácticamente ha quedado aplastada en los modos piramidales y excluyentes de interconectarse y actuar.

Dicho esto, la relación que se establece entre el hombre y la naturaleza y entre los propios hombres a través de la actividad humana ha sido fundada sobre la base de la dominación. Tanto es así que la filosofía moderna ha afianzado el paradigma de dominación del hombre sobre la naturaleza, que resalta Francis Bacon cuando en su *Novum Organum* nos recuerda: “El hombre debe enfrentar y torturar la naturaleza para extraerle el máximo y obtener así la satisfacción de las necesidades; el “bienestar”.⁴⁹¹

No por gusto la problemática ecológica se ha convertido en asunto de vida o muerte para los habitantes de la tierra. El propio Marx elogió al capitalismo al afirmar: “que nunca en la historia, un sistema social había movilizad todas las fuerzas productivas posibles de la Tierra, -al imprimirle el activismo vital que las sociedades anteriores no tuvieron en cuenta-⁴⁹² Sin embargo apunta al hecho que la propia dinámica de su naturaleza atentaba sobre las dos fuentes fundamentales de vida: la naturaleza y el hombre.

Se desarrolla por tanto un inmenso proceso de muerte del que todos somos víctimas y al mismo tiempo causante de su mecánica.

Es cierto que la interrelación hombre-naturaleza y hombre-hombre, enajenadas producto del propio nivel de desarrollo de la sociedad capitalista y del obligado extrañamiento que emana de su propia naturaleza la cual se establece mediante el trabajo, es el punto de partida y de llegada del desarrollo científico tecnológico sin el cual, no hubiese sido posible el nacimiento y despliegue de la sociedad moderna, por tanto, el impacto de este incontenible proceso en la vida del hombre adquiere una magnitud “indescriptible” sobre todo por el inmenso nivel de transformaciones que se derivan del mismo.⁴⁹³

⁴⁹¹ Bacon, Francis (1985) “*Novum Organum*” Pág. 56 Alianza Editorial S.A. Madrid. España.

⁵ Marx, Carlos (1995) “*Teoría sobre la Plusvalía*” Obras escogidas en dos tomos. Tomo II Pág.99. Buenos Aires

⁴⁹³ El desarrollo puede ser entendido como desenvolvimiento de las potencialidades internas, de aquellas que emanan de las formas de vida propia y las fortalecen, a partir de comunidades humanas históricamente formadas. Y también puede ser entendido como la realización de un conjunto de acciones



Tales posturas descritas transitan por una forma de Educación Superior y de Universidad que reflejan esas realidades, siendo la formación de los profesionales atravesada por esa postura.

Es en esta realidad que se inserta Cuba la que desde condiciones concretas de país subdesarrollado se encuentra enfrascada desde un proyecto social humanista en la construcción de una sociedad cualitativamente diferente dentro de conflictualidades internas y externas propias de todo proceso; por tanto el hacer frente a los desafíos impuestos por la lógica dominante excluyente existente constituye una necesidad para poder acometer la obra iniciada.

No obstante los éxitos alcanzados por Cuba en medio de circunstancias adversas se presentan en nuestra consideración problemas de proyecciones en la visión de la relación Ética, Ciencia y Tecnología lo que limita en la praxis la capacidad de dar respuesta eficaz presente y prospectivamente a los desafíos hacia un nuevo paradigma marcado por el desarrollo científico tecnológico.

Los nuevos desafíos de la globalización que hoy vivimos demanda, como nunca, la función crítica y a la vez propositiva de la universidad, por tanto el abordar desde nuestra perspectiva la subjetividad del hombre de fin de siglo y principio de milenio es todo un reto pues está en el centro de la problemática.

Las tendencias actuales de la educación en la llamada “Sociedad del conocimiento” están inmersas en un escenario de cambios radicales; hoy como nunca antes se le concede una importancia decisiva a la educación y al conocimiento como valor, el cual se ha convertido en instrumento fundamental de modificación de la realidad. Es en este contexto que la universidad desempeña un rol fundamental, según explicaba Roa: “La Universidad no es un conjunto de compartimentos estancos, ni un conglomerado de edificios. Suele olvidarse, a veces, que lo que la caracteriza y define es ser un corpus espiritual. (...) La Universidad es un ayuntamiento de profesores, estudiantes y graduados con efectiva unidad orgánica y nítida conciencia de su quehacer, misión y destino. Existe como un todo y, únicamente como un todo, ha de concebirse y funcionar. (...) A la Universidad le compete algo más que formar profesores cualificados, fomentar la investigación científica, difundir el saber y cultivar los valores estéticos, éticos y sociales. Su más empinada misión es elaborar y componer una clara y coherente imagen de su tiempo, exponer y discutir los temas fundamentales de la cultura y plantear y aportar soluciones a los grandes problemas que afectan al hombre, individual y colectivamente. (...) no sólo necesita contacto permanente con la ciencia, so pena de anquilosarse; necesita también contacto con la existencia pública, con la realidad histórica, con el presente, que es siempre un *integrum* y sólo puede tomar en totalidad y sin amputaciones. La Universidad ha de ser, (...) si no quiere adulterar y falsificar su vida <un principio promotor de historia>”⁴⁹⁴.

Como principio promotor de historia tiene la responsabilidad social de la creación, preservación y difusión de la cultura la que para Gramsci “Es organización, disciplina del yo interior, apoderamiento de la personalidad propia, conquista de superior conciencia por la cual se llega a comprender el valor histórico que uno tiene, su función en la vida, sus derechos y deberes.

que permite alcanzar una meta trazada a partir de un paradigma único externo. Esto es lo que A. McLaughlin ha caracterizado como las dos voces del desarrollo (McLaughlin, A. (1999)

⁴⁹⁴ Roa, Raúl (1959) “Yunques sonad, enmudeced campanas”, En Pie 1953 – 1958, Universidad Central de Las Villas. Pág. 282.



Pero eso no puede ocurrir por evolución espontánea, (...) el hombre es sobre todo espíritu, o sea, creación histórica, (...) Conocerse a sí mismos quiere decir ser lo que se es, quiere decir ser dueños de sí mismos, (...) Y eso no puede obtenerse si no se conoce a los demás, su historia, el decurso de los esfuerzos que han hecho los demás para ser lo que son, para crear la civilización que han creado y que queremos sustituir por la nuestra. Y aprenderlo todo sin perder de vista la finalidad última, que es conocerse mejor a sí mismos a través de los demás, y los demás a través de sí mismos”.⁴⁹⁵

La UNESCO declaró, de manera general, que la educación universitaria debe convertirse en el motor de desarrollo económico, social y, cultural de los países; contribuyendo al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la sociedad en su conjunto.

En consecuencia con esto es que la educación superior debe asumir el cambio y el futuro como consustanciales a su ser y su quehacer, este cambio exige de sus instituciones una predisposición a las reformas de sus estructuras y métodos de trabajo lo cual implica un cambio de paradigma a la hora de entender el fenómeno educativo en el que debe reestructurarse la propia visión que históricamente se ha tenido de la ciencia y de la tecnología y eso solo es posible si desde el propio proceso de formación de los profesionales existe una intencionalidad marcada que tribute al desmontaje del paradigma existente en la actualidad.

La superación del paradigma positivista -ya desde hace tiempo cuestionado pero aún no del todo superado- que conduce a la dicotomía Ética, Ciencia Tecnología constituye uno de los desafíos fundamentales enfrentados por la educación universitaria en la contemporaneidad para dar respuesta a las exigencias planteadas a ellas por el propio desarrollo científico tecnológico.

Significa entonces que la preparación del educando debe estar centrada no sólo en el aprendizaje de contenidos según sea su especificidad, el cual lógicamente resulta imprescindible y constituye un presupuesto del proceso sino que debe poner énfasis en preparar al estudiante para que sea capaz de diseñar estrategias y crear habilidades que le permitan constituirse en sujeto dinámico, activo, creativo y propositivo; características estas imprescindibles en la contemporaneidad a partir de la revolución que subyace y resulta con frecuencia inadvertida: la revolución en el hombre, los modos de concebir y producir el conocimiento y la ciencia misma. Las exigencias de la realidad que hoy vivimos son demasiado múltiples para que resulte posible y factible una formación rigurosamente especializada. “Si un individuo domina los fundamentos de su disciplina y ha aprendido a pensar y a trabajar con autonomía, encontrará sin duda su camino, y además será mucho más hábil para adaptarse al progreso y a los cambios, que el individuo cuya formación consista solo en la adquisición de algunos conocimientos detallados”⁴⁹⁶ dando respuestas a las exigencias del desarrollo civilizatorio el cual cada vez más requiere de una nueva sensibilidad afianzada en la emergencia del paradigma de la complejidad y complementariedad. Es en este espacio que la Ética constituye un imprescindible para la complementariedad en la formación.

Sin embargo nos encontramos con que la Ética como asignatura, no está incluida en la formación profesional de los estudiantes quedando evidenciada su presencia sólo de forma enunciativa a nivel de objetivos y de habilidades dentro del currículo

⁴⁹⁵ Gramsci, A. (1973) “Socialismo y cultura”, en *Antología*. Editorial Ciencias Sociales. La Habana Págs. 15-17.

⁴⁹⁶ Einstein, A. “Mis creencia” www.elaleph.com. Pág. 26



académico. Es en este sentido que se hace necesario la reestructuración de planes y programas de estudios donde se supere el estado existente actualmente incluyéndose una nueva y diferente comprensión del por qué y para qué de la inclusión de dicha disciplina en el plan de estudio.

Por supuesto que el problema no se resuelve solamente por la inclusión, sino por el trabajo sistemático y articulado que posibilite una nueva visión del desarrollo humano a lo interno de cada una de las disciplinas que conforman los planes y los programas de estudios donde la ciencia y la tecnología constituye uno de sus referentes fundamentales por las implicaciones que tiene para la existencia y desarrollo de la sociedad

En la medida que ganemos en claridad de la significación que tiene el abordaje de estos problemas en el propio proceso de formación estaremos en mejores condiciones de incidir en las respuestas que hoy espera la sociedad de las universidades y de la comunidad científica en general ante la compleja realidad en la que se mueve el mundo.

[Volver al Índice](#)

Necesidad histórica, opción política, cultura política y desarrollo ideológico en Cuba hoy. Estimaciones y preguntas al respecto.

M. Sc. Camilo Rodríguez Noriega.

En su discurso en el Tercer Período Ordinario de Sesiones de la VII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, el presidente de los Consejos de Estado y de Ministros expresó: “La tarea que tenemos por delante los comunistas cubanos y todo nuestro pueblo es grande, se trata de definir con la más amplia participación popular la sociedad socialista que aspiramos y podemos construir en las condiciones actuales y futuras de Cuba, el modelo económico que regirá la vida de la nación en beneficio de nuestros compatriotas y asegurar la irreversibilidad del régimen sociopolítico del país, única garantía para su verdadera independencia”⁴⁹⁷.

Una vez más el carácter de creación consciente popular del proceso de construcción socialista cubano se transparentaba desde la interrelación dialéctica entre su ser necesidad histórica y la definición de una opción política para viabilizar su curso en las nuevas realidades histórico-concretas.

Al pensar la referida interrelación es menester preciar que:

1ro.- el estado histórico concreto de las condiciones dadas que configuran la necesidad histórica, desde la que se desbroza el curso obligatorio de los acontecimientos y dentro de ella el pulso y espoleo singular de la situación económica, en su relación con sus condicionantes y la política económica hasta casi ahora vigente;

2do.- el desbroce de ese curso revolucionario de los acontecimientos transcurre tendencialmente, en su inmediatez, desde la perspectiva que marca la instancia ontológica fundamental del proceso revolucionario cubano –la conjunción entre economía, política, ética y cultura revolucionarias, a la hay que añadir con toda fuerza el ingrediente jurídico- y del resto de las condiciones dadas que no son atrapadas en las instancias referidas;

⁴⁹⁷ Castro Raúl, Discurso pronunciado en el Tercer Período Ordinario de Sesiones de la VII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Palacio de Convenciones, el 1º de agosto de 2009, “<http://www.cuba.cu/gobierno/rauldiscursos/2009/esp/r010809e.html>



3ro.- ese curso solo es posible abrirlo y sostenerlo a través de la acción histórica consciente, de aquellos hombres y mujeres, a la vez tenedores y carentes, que comprendiendo el reclamo de las condiciones objetivas existentes se incorporan a la suerte de lo que deberá, en principio, suceder , con lo que ellos mismos ya son parte de la necesidad histórica;

4to.- para convertirse esos hombres en fuerza histórica real de catalización de la necesidad histórica éstos deben *optar* políticamente por una manera de hacer, de acuerdo a la conjunción entre sus orientaciones y fines conscientes, las condiciones objetivas y el conjunto de las posibilidades a su alcance, lo que gana expresión en una subjetividad, que políticamente intencionada y estructurada se objeive en la práctica corriente.

De las resultantes de esas interrelaciones progresa la superación de los estadios críticos actuales del proceso de construcción socialista en Cuba, en la que el nexo entre el querer y/o el desear algo posible y el concebir su realización desde el saber, resulta decisiva. Léase desde esta perspectiva la convocatoria de Raúl ya citada y los acuerdos adoptados en el VI Congreso del PCC que definen parte importante de la opción histórica por la que apostamos, la que encontrará en las decisiones de la Conferencia Nacional su complemento orgánico de partida-desarrollo, en términos de política partidista.

Es decir, el proceso asociado a las disposiciones del VI Congreso -y las que están por venir- constituye una opción histórica que está expresando una resolución singular de un estado específico de la subjetividad del pueblo revolucionario cubano y su dirección política, quienes tienen entonces en ellas un “croquis” básico para orientar su quehacer.

Al calar el entendimiento actual de la necesidad histórica dominante resulta importante estimar en todos los ámbitos que:

- los intereses económico-sociales que defendemos fungen como fundamento de la actividad práctica, normativa e ideológica contenida en la política adoptada. Es decir, las condiciones económicas imperantes inciden sobre esa política mediadas por intereses económicos de profundo raigambre popular y nacional. En consecuencia, no todas las lecturas salidas de la situación económica valen, ni existe una relación inmediata y lineal entre dicha situación y la política económica.
- la actividad política realiza sus definiciones no solo a merced de aquella determinación. La política tiene su propia lógica interna, incluida los modos y métodos de resolverla, diseñarla, aplicarla y evaluarla y sus especificidades institucionales en el contexto del mismo sistema político. En el curso de la propia elaboración-aplicación de la política económica, el sistema político y la actividad política que le es consustancial necesita autoevaluar sus suficiencias e insuficiencias, afirmar o rectificar el modo en que entiende y practica su papel. Y además, ha de apreciar que ella expresa también otras determinaciones sociales objetivas que van más allá de la económica, aunque no necesariamente al margen suyo (de carácter ético, cultural en el sentido más amplio e ideológico y espiritual en general, etc). Por ej. En tanto se involucran hombres y grupos existen reguladores de comportamiento; tal es el caso, aunque no solo, de los de carácter moral por cuanto la política –y las políticas- supone una posición con respecto al “nosotros” y a “los otros” (incluidas sus relatividades) y , por tanto, una actitud que da cuenta del alcance y trascendencia de los límites y posibilidades del actuar político específico.
- la política incide activamente sobre la economía ofreciéndole orientación, organización, ritmos, jerarquías (su supremacía sobre la economía). De ahí la pertinencia de pensarse a sí misma y evaluarse en el curso de su aplicación a tono con sus propios efectos sobre la economía y con los dictados que en el proceso del desenvolvimiento de esta última se van develando y que requieren ser apropiados y respondidos políticamente. En todo caso, la política que nutre el nuevo “punto de partida” se yergue sobre un estado de realidad donde ella misma no ha sido aún desplegada. Y tampoco dispone de un “hasta aquí” de realidades económicas concretas desde donde se piense definitivamente; esto es: no hay un punto óptimo en lo ya existente que articule definitivamente un curso armonioso y lineal de la relación entre política y economía. Lo armonioso como estado de congruencias estables se hace tan esquivo como deseado. En



realidad la verdadera armonía revolucionaria tiene su clave en la estricta observancia de esas interacciones dialécticas referidas por lo que esta debe ser continuamente “re-visitada”.

En consecuencia no puede entenderse cada acto político como determinado directamente por la estructura económica. La opción política actual no tiene la posibilidad de hacerse a posteriori de un sistema económico fáctico de similar naturaleza al que se proyecta. Tampoco ha tenido aún suficiente oportunidad para autocriticarse y enmendarse. Y solo la tendrá cuando el hecho económico que pre- configura se despliegue. De ahí que los resultados de la implementación impondrán retos tanto en términos de lograr la estabilidad consuetudinaria como en cuanto a la realización pertinente de las rectificaciones necesarias. En todo esto el papel activo del grupo social (trabajadores, políticos, economistas, científicos, etc.) que anima cada acto, en cualquier peldaño de la superestructura política y económica, cuenta de manera decisiva. Vuelve a significarse el asunto de los métodos de construir, aplicar y evaluar la política.

Se advierte entonces que esa relación entre política y economía -desde la que se gesta la opción histórica que Congreso y Conferencia alinean en su organicidad general- lejos de comportarse alternando desde su inmediatez las polaridades que configura resulta mediada. Participan de esa mediación factores de situación económica, de estructuras sociales, de condiciones políticas, de intereses de clases y de nación, de principios y presupuestos ideológicos, de postulados normativos, de sistemas de dirección, de estados de organicidad o no del sistema político, de estrategias de vida, de conciencia y cultura política y económica de los hombres y mujeres involucrados, entre otros elementos.

En consecuencia, la opción que se define constituye un proceso que surge y avanza incidiendo sobre todos esos dispositivos de mediación a través de la correlación histórico-concreta entre cambio y conservación revolucionaria. De ahí la naturaleza de los riesgos y desafíos que enfrentamos y la necesidad de atender y controlar las consecuencias de las transformaciones emprendidas.

A la sazón, deriva trascendental el entender la decisión política de actualización del modelo económico cubano como movimiento histórico nacido de la referencia de necesidad objetiva que capta y aporta una subjetividad -intersubjetividad- histórica, la que ha de ser constantemente renovada a nivel de sujeto histórico del proceso. Si esa opción aprobada en sus lineamientos generales no llegara a concretarse, abortaría, por su incompletitud, la necesidad histórica, cuyas determinantes ya constituidas bien pudieran expresarse erráticamente en cualquier dirección. Y ello ya poco tiene que ver con ese proceso de construcción consciente de sociedad por las masas que, por excelencia, debe ser el socialismo.

Es decir, si las condiciones objetivas no se integran conscientemente en cada momento y espacio en el marco de estructuración (proceso de implementación) de la nueva opción, ellas pueden hasta imponerse espontáneamente, volverse rigurosamente contingentes al punto de extraviar sus potencialidades intrínsecas a los fines que perseguimos. De ahí la significación de atender cada paso y evaluar, en lo económico y en lo político, el peso de sus congruencias e incongruencias en relación con los objetivos que se persiguen, tanto como el margen admisible de los errores y riesgos que a su curso se integrarán. Por ahí pasa el sentido de la responsabilidad política que debemos exigimos. Esa es la sustancia del “Con la guardia en alto” de los tiempos que corren.

Vista desde esa perspectiva, la idea de Fidel acerca de que “de las grandes crisis surgen las grandes soluciones”⁴⁹⁸ adquiere para este tipo de reflexión un valor metodológico que trasciende a lo ideológico, en tanto sirve para advertirnos que:

- a) si se le sustrae a la comprensión de la superación de la crisis la objetividad de su ser necesario -y se pretende ver solo lo deseado- se reducen las soluciones a la fantasía;
- b) si a las soluciones reales que ellas demandan se les priva de la subjetividad capaz de producirlas se les atrofiará su empuje histórico;

⁴⁹⁸Castro Fidel, Discurso en Clausura del X Encuentro del Foro de Sao Paulo, 7 de diciembre de 2001. www.lafogata.org/sao_paulo/foro38.htm, s/p.



- c) si a la subjetividad capaz de producir esas soluciones se le despoja del derecho de construir-reconstruir procesalmente una posibilidad de opción viable se le quitará a la probabilidad histórica de cambio-conservación revolucionario los medios de locomoción. Resultado: la parálisis histórica de la que sobrevendría la muerte.

De ahí la importancia estratégica de la permanente corrección y continuidad del método de relación y de consultas con la masas frente al método burocrático, dado que el mismo permite que todo el pueblo se sienta ejército, custodio, soldado, abanderado de la opción y estar previamente informado de las circunstancias y ambientes en que cada decisión a tomar y a aplicar, lo que además aporta -por la incitación y responsabilidad políticas que promueve- a la permanente formación de la vanguardia revolucionaria. Aspectos estos de insustituible valor para la marcha óptima del proceso revolucionario a los fines de alcanzar el gran objetivo trazado.

De modo que la opción histórica adoptada viene a ser una suerte de delta donde se integran y diluyen, en cada tiempo y espacio, la distintividad elemental de las condiciones objetivas y las subjetivas para generar nuevas trayectorias objetivas a las continuidades de su interacción dialéctica. La definición de la opción política que ahora se hace imbrica justamente un estado de la teoría y de la práctica y es fuente de su desarrollo. Por tanto, en su devenir, otros estados de la teoría y de la práctica demandarán las re-definiciones necesarias en el marco de su propia identidad, con la complejidad de que los conocimientos y prácticas por adquirir, en muchas ocasiones están por investigar, como advertiría tempranamente Fidel al fundamentar la necesidad y particularidad del desarrollo de las ciencias políticas, y de las ciencias sociales en general, en el contexto de la Revolución⁴⁹⁹.

Así que, en su expresión más abstracta y general, la opción histórica construida (en construcción) y acogida (en acogimiento) puede entenderse como una resolución de la subjetividad de un sujeto histórico determinado -el pueblo cubano y su dirección- con la que se procura satisfacer la

⁴⁹⁹ Fidel señalaba: “Hay escuelas como las de ciencias jurídicas, filosofía, economía, que han de dejar de ser menos centros de estudios, para ser fundamentalmente centros de investigación, porque es mucho lo que tenemos que aprender en todos esos campos y no hay nadie que nos lo pueda enseñar. Porque los conocimientos por adquirir, en muchas ocasiones son conocimientos por investigar.

“Los alumnos de ciencias políticas y de ciencias jurídicas, que muchas veces se preguntan el sentido de su función, tienen un campo inmenso donde trabajar, para dotar al país de nuevas concepciones, de nuevas instituciones; mas eso solo se puede alcanzar estudiando a fondo, investigando en la realidad de nuestro país, y no aparecerá en ningún libro de texto ni habrá profesor capaz de enseñárselo; porque el profesor podrá orientarlo y marchar con ellos, guiándolos en la investigación. Y otro tanto ocurre en economía, en filosofía y en otros campos, en que tenemos que irnos apartando de lo puramente abstracto, aunque necesitamos también allí nuestras ciencias básicas, también necesitamos nuestra práctica, y ¿qué mejor laboratorio, qué mejor campo que la realidad de un país en medio de una revolución, de una revolución por el establecimiento de una sociedad que es universalmente nueva? Porque la formación socialista es relativamente nueva y a la solución de sus problemas tienen que aportar todos lo más que puedan, y muchos problemas por resolver necesitan dedicación y estudio serio y profundo, análisis, observación, y necesitan investigación y desarrollo

“Crear que todo eso nos lo van a enseñar es un error, porque no hay quien nos lo pueda enseñar; creer que todo eso lo vamos a encontrar en un libro de texto es un error, porque en esas materias no existen libros de textos; y ya algunos esfuerzos que se han ido haciendo, en una facultad como la de economía, o en una escuela como la de economía, algunos estudiantes han dicho que en un mes de trabajo investigativo, y enfrentándose a los problemas, han aprendido tanto como en tres años de estudios en su escuela.

“La universidad en todos los órdenes deberá preparar. No es lo mismo la preparación de un médico que la de un economista, de un ingeniero químico que la de un técnico en ciencias jurídicas o en ciencias políticas, son cosas muy distintas; algunos caminos están mucho más desbrozados que otros y otros están por desbrozar. Pero en todos necesitamos una preparación básica fuerte; y la preparación básica fuerte será una necesidad implantarla en todos los niveles de la educación, pero en algunos la necesidad de crear, de resolver y de investigar —o si se quiere investigar, crear y resolver—, es decir a la inversa, es mucho mayor que en otros; y si en el campo de la medicina hay que investigar, es mucho más lo que hay que investigar en el campo de la economía y de la política”. Discurso pronunciado en el Acto de Graduación de 90 estomatólogos, <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/index/html/1965>, 18 de junio de 1965, pp12-14



posibilidad histórica de configuración y funcionamiento social de la satisfacción de la necesidad histórica presente. Lo importante es sopesar, con todos los recursos a mano, para advertir oportunamente, que la actual opción política no constituye un desperdicio a priori de la diversidad de posibilidades que, inscritas en las condiciones objetivas, tenemos ante nosotros y nuestras reales capacidades, sino que es la mejor de las propuestas que hemos sabido y podido construir ahora.

De ahí que el ejercicio democrático no ha concluido y debe ser de continuo posibilitado para asegurarnos la certeza de que las decisiones adoptadas y el *proceso* de su implementación se corresponden realmente, cada vez, con aquella posibilidad -o interacción de posibilidades- atrapadas en la opción política definida. Eso por un lado. Pero a la vez resulta menester el permanente ejercicio constructivo de pulsar cuánto coincide dicha certeza con aquella posibilidad mejor asentada para la acción práctica del pueblo y sus dirigentes. De concordar ambas intuiremos el nivel de su viabilidad histórica, lo que constituye un indicador objetivo del carácter consciente del proceso que se fecunda y un factor de su afirmación.

El balance de estas correlaciones resulta fundamental, no para vacilar en una perpetua e indefinidora búsqueda sino para precisar lo que entendemos que debemos hacer en cada momento para contribuir a ponerlas a tono. De cualquier manera la adopción de la opción política se verifica como construcción en proceso y en ese proceso la misma es tal en la medida en que la necesidad -que también es proceso- se instale en ella cada vez, como hecho de conciencia y de conocimiento practicable, por tanto de un modo cultural.

De tal modo, intereses, fines, medios, saberes, estrategias, tácticas, en fin concepciones de lucha y acción entran en la estructura de la opción política actual, entendida como resolución decisoria que se compromete ahora con una ruta histórica que se cree mejor, que luego podrá variar su trazado, pero que permanecerá enlazada con la necesidad histórica primigenia, aún captada desde su re-conformación, en cuanto también, después, se dirige esencialmente al mismo objetivo general y supremo de la lucha: la preservación y desarrollo sostenible del socialismo en Cuba.

La importancia de la decisión adoptada se constata a partir de la comprensión de la elemental obviedad de que el socialismo no puede pender de una necesidad objetiva errante a merced del azar o de parches compartimentados “de ahora y de aquí” y de “luego y de allá” como norma, pues los mismos en su constreñida y accidentada focalización desdibujan el propósito definido 50 años antes y defendido con sentido del momento histórico en el carácter estratégico de la presente opción.

Nunca estará de más insistir en que el asunto de la opción política adoptada no constituye un acto primigenio y definitivo. Tiene historia y continuidades. La interacción entre la necesidad histórica y la opción política se despliega y desplegará procesualmente; de ahí que la renovación histórica de la necesidad exija la permanente actualización de la opción, al tiempo que ésta re-cursa sobre aquella. Se ha de estar políticamente muy atento a esta dialéctica re-conformadora de la realidad. Y ello implica no solo al objeto de la actividad (lo que debe ser conservado-cambiado) sino al sujeto de la actividad (el que para conservar-cambiar al objeto debe conservar-cambiar a sí mismo) y las condiciones de la actividad que median en esa relación (las que definen la dimensión necesaria de conservación-cambio). Si el papel activo consciente en la acción histórico-concreta lo desempeña el pueblo, la modificación del objeto depende de su capacidad para responder a la dimensión necesaria de esa conservación-cambio.

Nótese que el cambio-conservación político actual, mirado desde la actividad del Partido como fuerza dirigente, es cuando menos triádico. Implica a: a) la concepción política del desarrollo socialista de la sociedad cubana, b) al contenido y forma de la dirección política de los procesos económicos y sociales en general y de las dinámicas internas del propio sistema político y c) a la mentalidad involucrada. Luego, estos son tiempos que revitalizan ese haz de nueva cultura política revolucionaria que acopla la preparación para la defensa, la educación política e ideológica, la



educación económica, la educación moral y la educación jurídica que desde los inicios de la Revolución el líder del proceso captó en su unidad dialéctica⁵⁰⁰.

En ese contexto el asunto de la cultura política se constituye en un interesante ángulo de análisis de la reseñada correlación entre necesidad histórica y opción política y su posible viabilidad. Ello implica al sentido histórico con que se enfatiza hoy la relación entre cultura política y cultura económica, a partir del hecho de que la Revolución Cubana enfrenta en el orden económico un profundo proceso de ruptura dialéctica en su continuidad histórica y ello impacta las jerarquías de desarrollo de la cultura política necesaria a estos tiempos.

Lo anterior obedece a que la cultura política del pueblo y sus dirigentes está estrechamente ligada a las peculiaridades del desarrollo histórico y presente de la sociedad en general. De ese modo, como se producen cambios en la política económica resulta inexcusable actualizar los componentes de la cultura política, de modo que sean consecuentes con el hecho real de que vivimos un proceso definitivamente político que ha jerarquizado singularmente la economía como expresión histórica suprema de su esencialidad.

En ese orden, se advierte que adquieren carácter histórico-concreto componentes de la cultura política tales como: a) los conocimientos y representaciones sobre la actividad de las instituciones y cuadros del sistema político en el campo de la economía, incluido el estado práctico de la correlación entre las normas políticas, morales y jurídicas que rigen los procesos; b) los aspectos organizativos-conductuales relacionados con las formas de colocar y defender intereses sociales desde la relación entre las estructuras estatales y administrativas; c) la naturaleza de las valoraciones de esos procesos, los contenidos y formas de la opinión pública que de ellos derivan, del ejercicio de la crítica; d) el contenido, tipo y mecanismos de la convocatoria política en relación con la actividad económica y los intereses que en ella se mueven; e) las apelaciones estatales legítimas a las entidades productivas y de servicios; f) los criterios de eficacia del trabajo político en y con los colectivos laborales y las jerarquías de valores que a su interior se establecen y g) otros procesos que intervienen en el funcionamiento de la economía desde el involucramiento en la misma de la superestructura política, que llegan hasta las relaciones emocionales que establecen los individuos y grupos implicados, etc. Aspectos todos asociados al modo de construir el poder político, de interpretar su defensa y desarrollo y, en suma, a la naturaleza de nuestra formación económico-social cuya reproducción se sostiene en última instancia desde el estado histórico de la base económica de la sociedad y que ahora se asocia a la "...sociedad socialista que aspiramos y podemos construir en las condiciones actuales y futuras de Cuba..."⁵⁰¹.

Se trata entonces de que la aguda incidencia histórico-concreta en la vida nacional de un conjunto de factores externos e internos, los condicionamientos objetivos y las posibilidades históricas que derivan de ellos, su debido conocimiento, la rica y compleja experiencia acumulada en estos heroicos 50 años y más de Revolución, la comprensión cabal de que "No hay sistema político, no hay justicia social, no hay socialismo sin economía..."⁵⁰², los resultados del análisis profundamente crítico de la realidad nacional a partir del discurso de Fidel del 17 de noviembre de 2005 -lo que tuvo un momento significativo en la discusión popular del discurso de Raúl el 26 de julio de 2007 y los que le continuaron- y que cuajaron en los debates previos al VI Congreso como compleja voluntad popular de no cejar en los esfuerzos por construir el socialismo a tono con todo lo anterior, entre otros asuntos, integran el entramado desde el que se piensa y formulan la decisiones adoptadas por el VI Congreso, la Conferencia a celebrar y sus respectivas

⁵⁰⁰ El discurso pronunciado por Fidel en la concentración para celebrar el IV Aniversario de la Integración del Movimiento Juvenil Cubano en 1964, como otros tanto, constituye un ejemplo que confirma lo planteado (<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/index/html/1964/>, 21 de octubre de 1964, pp.5-6.

⁵⁰¹ Castro Raúl, Discurso pronunciado en el Tercer Período Ordinario de Sesiones de la VII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Palacio de Convenciones, el 1º de agosto de 2009, "<http://www.cuba.cu/gobierno/rauldiscursos/2009/esp/r010809e.html>

⁵⁰² Castro Fidel, Discurso en ocasión del 60 aniversario de su ingreso en la Universidad de La Habana, 17 de noviembre del 2005, *Tabloide Especial*, La Habana, 2005, p.1.



implementaciones integrales. Y ese entramado necesita encontrar expresión en la capacidad de la cultura política revolucionaria para contribuir a habilitar y sostener creadoramente los caminos políticos necesarios.

Esto invita a pensar, al menos, los siguientes dos asuntos esenciales:

- 1.- El fundamento histórico-genético del desarrollo de la cultura política revolucionaria cubana a partir de 1959.
- 2.- La relación entre desarrollo ideológico y desarrollo de la cultura política en las condiciones actuales.

En cuanto al examen del fundamento histórico-genético del desarrollo de la cultura política revolucionaria cubana a partir de 1959 vale estimar el pensamiento de Fidel al respecto, cuya factibilidad heurística en esta cuestión se gesta a partir de su capacidad y posibilidad real de implementar objetos y medios de práctica política y social en general⁵⁰³.

Desde esa perspectiva se identifica en su pensamiento determinado nodo lógico-dialéctico, que colocado en el período germinal del proceso iniciado en 1959, contiene ideas básicas que en conexión con las necesidades histórico-concretas de cada momento ayudan a apreciar la actual dimensión política del asunto que nos ocupa.

Fidel comprende cómo a partir del desarrollo cultural popular que recibía la Revolución, el reto era lograr en la actuación de las masas la congruencia indispensable entre las actitudes y aptitudes humanas reales y potenciales y la obra y fines emancipadores de la Revolución, modo esencial de hacer que la política que se diseñaba y la práctica con que se ventilaba coincidiera con los intereses de la nación y del pueblo. Realidad que denotaría una contradicción de la práctica política a resolver en términos de gestación de la cultura política necesaria.

Consideración fidelista esta que posee un alto valor metodológico para pensar el asunto de interés, pues capta como contradicción de la práctica política a resolver (justo cuando la toma de las instituciones objetuales de poder ha dejado de ser aspiración por ser realidad) la existente, como ya se expresó, entre las actitudes y aptitudes populares históricas reales y potenciales y la obra y fines emancipadores de la Revolución en cada momento. Contradicción ésta que localiza de manera óptima, desde una perspectiva lógico-histórica, la relación genética que singulariza el desarrollo de la cultura política revolucionaria cubana en la trama singular de un país subdesarrollado y agredido, que busca por la vía de la revolución socialista desarrollarse, al tiempo que fija la cuestión fundamental a resolver en su devenir, en un contexto de práctica revolucionaria signado por el triple carácter de las tareas a asumir: destructivo-defensivo-constructivo⁵⁰⁴.

Fidel Castro insiste en que no basta el entusiasmo generado por la Revolución. Se hace necesario: "...aprender en un terreno todavía más amplio y más profundo, no solo en el campo de sus sentimientos, de sus simpatías y de su adhesión; tiene que penetrar a fondo en las leyes de la economía, tiene que penetrar a fondo en los conocimientos de la historia, en los conocimientos de la planificación; tiene que ir conociendo cada vez más, porque ese conocimiento cada vez mayor le dará cada día más convicción, le dará cada día más seguridad, le dará cada día más fe en el porvenir.

"La clase obrera tiene por delante toda una ciencia en política y en economía que estudiar, ciencia que está al alcance de la clase obrera y de la inteligencia obrera más que de nadie. Aprender, para ser cada día más soldado consciente y más constructor consciente del socialismo, y en la

⁵⁰³ Fidel precisa: "La Revolución ha ido ocurriendo conforme a las ideas revolucionarias de los que hemos jugado un rol importante en esta lucha, y ha ido avanzando en la misma medida en que hemos ido avanzando todos, y ha ido desarrollándose en la misma medida en que nuestras ideas revolucionarias y las ideas revolucionarias del pueblo han ido desarrollándose" (CASTRO, 1961k: 36). El compendio principal de esas ideas se encuentra en la Primera Declaración de La Habana(1960).

⁵⁰⁴ "...Y ahí tenemos las tres cosas: a fortalecer la conciencia, la defensa y la economía. La conciencia, para inspirar la conducta de nuestras masas; la defensa, para conservar la oportunidad y el derecho a hacer el porvenir; y la economía, porque la economía será la base de nuestro porvenir (CASTRO,1962 a:17)



seguridad de que cuanto más aprende mayor será su entusiasmo, mayor será su orgullo, mayor será su comprensión del papel histórico que está jugando en su patria y en América, mayor será su satisfacción”⁵⁰⁵

Así, cuando reconoce la ignorancia del pueblo sobre los problemas económicos subraya su contrasentido político al apuntar: “...en realidad si de algo debe saber el pueblo más que nada en este momento ...es acerca de la realidad económica de Cuba, la causa de nuestras limitaciones en ese orden y el modo de resolverlas...”⁵⁰⁶. Pero casi dos meses antes había enfatizado: “...dos tareas tienen hoy los trabajadores: Una, la tarea de defender la Revolución, que es la más importante; dos, la tarea de impulsar económicamente el país. La más importante es defender la Revolución, porque sin el Gobierno Revolucionario no puede haber programa revolucionario. Por eso lo esencial frente a las amenazas y los peligros es defender la Revolución. Segundo: el impulso creador de la Revolución...”⁵⁰⁷.

En realidad, tratábase a la vez de dos frentes de igual importancia estratégica: “Nosotros tenemos delante dos grandes tareas: una, defender la Revolución; otra, hacer avanzar la Revolución. Por eso, lo que mejor simbolizaría este minuto, esta etapa, es la idea de un hombre trabajando con el rifle al lado. Es decir que no podemos abandonar ni el rifle, ni el trabajo”⁵⁰⁸.

En ambos casos el enemigo a vencer por la joven revolución se constituía en la encrucijada entre subdesarrollo y agresión imperialistas. Se imponían inobjetable a la agenda política revolucionaria y a la cultura política en desarrollo cruces de jerarquías, que como es lógico cedían históricamente con frecuencia a favor de las tareas defensivas. El propio Fidel lo reconocía tempranamente e intuía para el futuro: “No es fácil a veces conciliar estas dos actitudes, porque hay ocasiones en que sentimos más necesidad y hasta más deseos de empuñar el rifle, sobre todo cuando nos vemos agredidos, cuando nos vemos amenazados, cuando nos vemos atacados y sentimos, con esa pasión por nuestra patria, la sensación que la tarea es la tarea de combatir; y, sobre todo, cuando estamos dedicados al trabajo nos invade a veces a todos, tanto a nosotros como a cada uno de los ciudadanos, esa sensación de que lo que estamos haciendo, la obra que estamos realizando con tanto tesón, nos la puedan destruir en algún momento. Nos invade además esa tristeza de pensar que tengamos que quitarle energía a la obra que estamos realizando, que tengamos que quitarle recursos y tiempo a la obra que estamos realizando, para tener que dedicarlos a combatir a los enemigos de esta obra, que por lo justa y por lo noble y hermosa, no debiera tener enemigos, pero los tiene; y los enemigos no solo amenazan la obra de la Revolución, sino que le quitan tiempo a la obra de la Revolución, que le quitan energías y le quitan recursos a la obra de la Revolución”⁵⁰⁹.

Más adelante en ese mismo discurso apuntaba: “Es muy necesario que el pueblo no olvide nunca ninguno de los dos aspectos del problema. El pueblo no puede nunca bajar la guardia, ni el pueblo puede nunca abandonar su tarea creadora, porque esos son los caminos que nos conducen, definitivamente, al triunfo.

“Y nosotros, los que tenemos en estos instantes grandes responsabilidades, vivimos constantemente entre estas dos ideas: las medidas que tenemos que tomar para mantener en

⁵⁰⁵ Ver: Discurso pronunciado en el acto de clausura del XI Congreso Nacional de la CTC-R, <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/index/html/1961/>, 28 de noviembre de 1961 p.8

⁵⁰⁶ Ver: Discurso pronunciado en la sesión de clausura del XXIV Consejo Nacional de la CTC, <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/index/html/1959/>, 13 de septiembre de 1959 z, p2.

⁵⁰⁷ Ver: Discurso pronunciado, en la apertura del X Congreso de la CTC, <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/index/html/1959/>, 18 de noviembre de 1959, p.18.

⁵⁰⁸ Ver: Discurso pronunciado en el acto celebrado en la escalinata de la Universidad de La Habana, en la conmemoración del 13 de marzo, <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/index/html/1960/>, el 13 de marzo de 1960, p.1.

⁵⁰⁹ Ver: Discurso pronunciado en el acto celebrado en la escalinata de la Universidad de La Habana, en la conmemoración del 13 de marzo, <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/index/html/1960/>, el 13 de marzo de 1960, p.1.



guardia al pueblo, las medidas que debemos tomar para tener preparado al pueblo, y las medidas que debemos tomar para llevar adelante la obra de la Revolución”⁵¹⁰.

De todo lo anterior se desprende que, iniciada la Revolución se hace evidente la necesidad de atender la función histórica de una misma contradicción a dos niveles:

1.- a nivel de necesidad histórica objetiva de desarrollo de la nueva cultura política como la contradicción dialéctica objetiva que demandaba su desarrollo a partir de las condiciones que heredaba la Revolución y

2.- a nivel de posibilidad histórica real de desarrollo de la nueva cultura política como la contradicción dialéctica objetiva que se debería resolver a través de la debida orientación política de su desarrollo, contando con los condicionamientos objetivos que el propio hecho revolucionario incorporaba.

Así el pensamiento del líder plasmaba lo que devendría la contradicción fundamental interna con que el avance de la cultura política revolucionaria cubana ocurriría y dejaría, desde su función histórico-práctica, su impronta en la marcha del proceso y cuya solución aún marca la suerte de la Revolución Cubana.

La persistencia de esa contradicción entre la preparación para las tareas constructivas y la preparación para las tareas de la defensa a la que habría de responder el curso del desarrollo de la conciencia y de la nueva cultura política, a pesar de los esfuerzos hechos por resolverla, resulta, a la vez, una de las consecuencias fundamentales de la emponzoñada agresión imperialista contra Cuba a partir de 1959, enfrentada en condiciones de secular subdesarrollo.

En 1965, evidenciando conciencia de la tensión que esa agresión genera para la solución de esta contradicción expresa Fidel: “...Y hay algo que yo no tengo la menor duda, aun en las actuales condiciones del país, con toda la hostilidad del imperialismo: nosotros podemos desarrollarnos, podemos crecer y progresar económicamente, estoy absolutamente seguro de eso...”⁵¹¹.

Pero a nivel de los comportamientos de hombre y mujeres corrientes del pueblo el asunto se fue configurando así: “...muchos trabajadores...con una gran disposición de combatir por la Revolución, frente al trabajo tenían una actitud acomodaticia, frente al trabajo tenían una actitud de relajamiento... no veían en el trabajo su deber social fundamental...”⁵¹².

Dicha contradicción progresa dialécticamente hasta producirse la primera de las más agudas rupturas en la historia de la Revolución con las primicias del Período especial en tiempo de paz y con la que los reclamos de la práctica interpelarian a la cultura política construida a la vez que favorecería la resistencia. Se iniciaría entonces, tras un espacio de esforzada firmeza política cotidiana, un nuevo período cuya consumación dialéctica se orientó desde las determinaciones de la Batalla de Ideas y el lugar que en la misma se otorgó al desarrollo de la cultura general integral masiva. En ese transcurrir se denota que la preparación del pueblo para la defensa en todos los órdenes ha sido la tendencia dominante en el desarrollo de la cultura política revolucionaria.

Más, el VI Congreso del PCC imprime la tónica de que, sin abandonar las tareas de preparación para la defensa en todos los órdenes -asunto por donde ahora también pasa el reto- se actualice la cultura política revolucionaria conforme a la opción política definida. Proceso este que debe estimar la asimilación de la dinámica característica del estado de la relación en curso entre política y economía y del reajuste de las propias relaciones políticas, de modo que su función histórico-práctica sea consecuente con el hecho real de que vivimos un proceso político estructuralmente

⁵¹⁰ Ver: Discurso pronunciado en el acto celebrado en la escalinata de la Universidad de La Habana, en la conmemoración del 13 de marzo, <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/index/html/1960/>, el 13 de marzo de 1960, p.3

⁵¹¹ Ver: Discurso pronunciado en la concentración conmemorativa del Sexto Aniversario de la Revolución, <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/index/html/1965/>, 2 de enero de 1965

⁵¹² Ver: Discurso pronunciado en la clausura del XII congreso de la CTC-R, <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/index/html/1966/>, 29 de agosto de 1966, p.6.



definitorio, que ha jerarquizado singularmente a la economía como expresión histórica suprema de su esencialidad.

Al respecto, llama la atención las similitudes que existen entre el carácter primario de varias de las advertencias y llamados acerca de la necesidad de producir y de conocer sobre economía que hacía Fidel en la inauguración del X Congreso de la FNTA, en mayo de 1959, con las que hace Raúl a partir de 2007, una vez que asume el cargo de Presidente de los Consejo de Estado y de Ministros de la República y que desembocan en la agenda y acuerdos del VI Congreso del PCC en abril de 2011.

Si como consecuencia de ello, en un contexto de avance del proceso de actualización del modelo económico y social en general, se logran sintetizar las tareas de la defensa con el conjunto de tareas destructivo-constructivas presentes en la agenda política actual, en un nuevo estado cualitativo del desarrollo de la cultura política revolucionaria cubana, se habrá resuelto la contradicción histórica que ha acompañado el desarrollo cultural político del pueblo cubano. De lo contrario, si se reblandece lo que antes marcó tendencia vendrán nuevas rectificaciones de ser históricamente posibles, entonces inclinadas de nuevo hacia aquel polo de la contradicción, lo que tampoco equivaldría a su solución dialéctica.

En cuanto al asunto referido a la relación entre desarrollo ideológico y desarrollo de la cultura política se debe apuntar que la misma sustenta conceptual y prácticamente en que en los procesos de desarrollo cultural, el elemento subjetivo -en el cual se incluye ese desarrollo ideológico- desempeña un papel de gran importancia, cuando no determinante.

Ello sucede porque si bien la cultura de cada hombre y mujer posee un fundamento socio-histórico concreto y por tanto no se puede separar ni arrancar del conjunto de relaciones sociales existentes, ello no constituye óbice para considerar, que la misma "...no es un producto directo, inmediato, ni manifestación del medio socioeconómico o de otro de carácter externo. Esos factores influyen en la cultura a través del medio ideológico. Cada componente de la cultura en tanto fenómeno ideológico es determinado desde el exterior principalmente por la ideología de clases y desde el interior por el proceso de "interiorización" de esa ideología sobre la base de principios, leyes y medios específicos de la construcción de las distintas formas culturales. Estos están integrados en la totalidad del modo de vida del sujeto social y se condiciona y desarrolla de manera dialéctica en las más ricas y complejas relaciones sociales"⁵¹³.

Desarrollo ideológico es un término utilizado, pero no con frecuencia definido como concepto. Más, el propio estudio del pensamiento de Fidel Castro y el estado de la práctica revolucionaria cubana sugiere la necesidad de hacerlo.

En 1959 Fidel considera: "Nuestro ideal, el ideal de la Revolución Cubana, se sintetiza en una frase: ¡libertad con pan! .Hacia esa suprema aspiración nos encaminamos los cubanos, por nuestras propias vías y con nuestros propios métodos, porque cada pueblo debe adaptar su ideología a las realidades sociales, a la idiosincrasia, a la mentalidad y al carácter de su pueblo.

" No pueden existir, a nuestro entender, posiciones previas absolutas; no pueden existir posiciones invariables; no puede existir en lo social un pensamiento dogmático; tiene que ser un pensamiento ajustado a sus realidades, una táctica y una estrategia ajustada a sus realidades sociales, a la naturaleza de su pueblo y a la naturaleza de su suelo.

" Así concibe la Revolución Cubana su ideología como propia, y con ella piensa y se propone realizar, y realizará, el ideal de satisfacer para el hombre todas sus necesidades materiales sin sacrificar uno solo de sus anhelos políticos, uno solo de sus derechos humanos..."⁵¹⁴.

⁵¹³ Cicilla Martín, "La teoría de la cultura en los procesos de conocimiento científico-social", en Revista Temas, 1ra generación, no. 20, 1990, p32.

⁵¹⁴ Ver: Discurso pronunciado en la explanada municipal de Montevideo, Uruguay, <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/index/html/1959/>, 5 de mayo de 1959, p11.



También, desde entonces, Fidel habla de las consecuencias negativas del subdesarrollo ideológico. Idea que sostiene hasta la actualidad⁵¹⁵ a la vez que se pronuncia por una ideología de avanzada, carente de carácter estricto y rígido⁵¹⁶.

Para arriesgar, desde esta traza del pensamiento del líder cubano, una definición de desarrollo ideológico que permita esclarecer su relación con el desarrollo de la cultura política revolucionaria en la actualidad, 2 cuestiones metodológicas resultan claves: a) el reconocimiento del fenómeno del desarrollo en el marco de la identidad de la ideología que se juzga y b) la perspectiva histórico-concreta determinada por las contradicciones a resolver objetivamente y que la ideología debe estar en capacidad de captar y orientar.

En consecuencia, considero por desarrollo ideológico ha de entenderse aquel movimiento histórico concreto de la ideología que, estimando a la naturaleza social de los sujetos que históricamente la portan así como los ideales, principios y fundamentos esenciales de sus bases doctrinales, se produce como respuestas de actualización frente a circunstancias históricas nuevas a fin de vitalizar, con organicidad objetivo-subjetiva, su función teórica y práctica.

Este asunto posee total vigencia en las circunstancias de Cuba hoy porque, en primer lugar, la ideología constituye un ámbito de realidad (espiritual) que acompaña todo el proceso revolucionario y no solo es condicionado por las demás esferas de realidad sino también es condicionante. No pocas veces la ideología ha estado en las bases ontológicas del decursar de nuestra práctica socio-histórica. En segundo lugar, a nivel corriente el fenómeno de la ideología ha sido insuficientemente comprendido y, en consecuencia, interpretado y practicado con bastante frecuencia (en términos de educación ideológica) como adoctrinamiento. En tercer lugar, paradójicamente, a la vez que se comprende el profundo cambio ideológico que acompañó al triunfo de la Revolución y sus primeros años, se experimenta como valiosa la inamovilidad del producto ideológico de esa etapa al punto que se llega a legitimar esa quietud. Como expresión de ello, no pocas veces, los planteos y prácticas que van acompañando el proceso actual se experimentan a nivel de conciencia corriente como “abandonos ideológicos”, como pérdidas ideológicas del sentido de vida, cuando en realidad, estimando su carácter contradictorio y en un marco de perseverancia en la definición principista política e ideológica histórica de la Revolución Cubana, pueden ser entendidos desde una perspectiva de desarrollo ideológico con toda la contradictoriedad que suponen. Otro tanto puede suceder con la cultura política necesaria.

Estos asuntos connotan particular significación hoy, a razón de que el cambio de mentalidad se percibe como una necesidad ineluctable, lo que alude también al desarrollo de la ideología revolucionaria y constituye “puerta de entrada” para el desarrollo de la cultura política. Es decir, la ideología (histórico-concreta) de estos tiempos (en su cambio-conservación revolucionarias) deviene “puerto” de asimilación de los cambios en el sistema de relaciones sociales y de la cultura que ha de acompañarle y no solo una consecuencia; es decir, la ideología no solo es resultado sino también premisa.

Si es así, se nos presentan articulados el asunto de la conservación-cambio ideológico revolucionario al de la conservación-cambio revolucionario de la cultura política del pueblo cubano.

Si es legítimo ese cambio-conservación ideológico revolucionario en el actual contexto, es entonces genuino hablar de actualización ideológica del proceso y de la cultura política que le es necesaria. Y a su vez se impone preguntarse (siempre en referencia a la naturaleza principista de la Revolución Cubana) si esa actualización: ¿opera tendencialmente como desarrollo o como retroceso ideológico? Pregunta esta que se acompañan de otras: ¿dónde sigue actuando como motor y dónde como freno lo que otrora percibimos como desarrollo en esos ámbitos? ; ¿dónde está colocada precisamente -si lo está- la “puerta de entrada” ideológica al desarrollo de la cultura política revolucionaria?, ¿qué facilidades y sentidos -o dificultades y contrasentidos- aporta al

⁵¹⁵ III Reunión con dirigentes del PCC, el Estado y organizaciones de masas. Notas tomadas por el autor se su transmisión televisiva, La Habana, 31 de marzo del 2005

⁵¹⁶ Discurso en la clausura del VI Congreso de la UNEAC. Notas tomadas por el autor de su transmisión televisada, La Habana, 24 de noviembre de 1998.



movimiento de la cultura política el movimiento ideológico y viceversa?. Interrogantes que suponen a la vez precisar: ¿dónde se coloca la frontera entre lo que puede ser desarrollo ideológico y lo que puede ser retroceso ideológico histórico-concreto; entre lo que puede ser desarrollo de la cultura política revolucionaria o retroceso de la misma?

Todo ello se relaciona con la cuestión de que nuestros procesos y espacios de socialización política deben ser también actualizados (conforme a la actualización de la base económica, cualquiera que sea la mediatez o inmediatez entre ésta y unos y otros de aquellos procesos y espacios) para lo que ¿se hace o no indispensable la reconstrucción ideológica de los mismos y de la cultura política que se viabiliza desde su funcionamiento y a la cual, a la vez, ella aporta?

En conclusión, la síntesis que aporta el análisis de ambos asuntos esenciales entrelazan en su peculiar interrelación dialéctica histórico-concreta necesidad histórica, opción política, cultura política y desarrollo ideológico en Cuba hoy, a la luz de las decisiones partidistas, colocando temas en las agendas políticas, de trabajo político e ideológico, de procesos de socialización política y de investigación científico-social, entre otros.

Octubre 2011.

[Volver al Índice](#)

¿Políticas públicas o sociales en el Deporte en Cuba?

Lic. Ileana Ross Calderón

MsC. Maylín Caraballo Rodríguez

UCCFD “Manuel Fajardo”

El debate académico, en este campo de la ciencia política, se generaliza por propuestas de cientistas euro - norteamericanos, en lo esencial desde las últimas tres décadas del pasado siglo hasta hoy. Las políticas públicas legisladas desde los gobiernos latinoamericanos, tienden a ser cada vez más excluyentes y con menor cobertura social desde la implementación del modelo neoliberal, rechazando alternativas para lograr el desarrollo socio económico.

Ante el creciente descontento por parte de los latinoamericanos respecto a su situación actual, están clamando por cambios, a través de la democracia. Cuestión difícil de implementar por la existencia de intereses y privilegios creados por las élites dominantes, además del mal funcionamiento de organizaciones e instituciones básicas de la sociedad latinoamericana. Es considerada la región más desigual del planeta.⁵¹⁷

Las políticas orientadas hacia la inversión en educación, salud, promoción del ahorro, un sistema financiero estable, promoción de industrias específicas, exportaciones no tradicionales, pequeñas y medianas empresas, apertura a la tecnología extranjera, un ambiente propicio para la inversión privada y la competencia, entre otras, han contribuido a una rápida acumulación de riquezas, a una asignación eficiente de los recursos, a aumentos en el empleo y a un crecimiento elevado de la productividad.

⁵¹⁷ Inequidad en el sistema educativo. De acuerdo a cifras estimadas por el BID (2000), la brecha de diferencia en el nivel educativo del 10% más rico de jefes de hogar y el 10% más pobre es de 7 años, mientras en Europa es sólo de 2 a 4 años⁷.



La política social ha tendido a ser vista como un complemento secundario de otras políticas de aparente mayor importancia para el desarrollo, centradas en el desarrollo productivo, los equilibrios monetarios, el crecimiento tecnológico y la privatización, entre otras. La inversión en educación y capacitación son aspectos centrales de la política social, en tanto potencian las posibilidades del país para absorber y hacer uso de las nuevas tecnologías como herramientas de desarrollo.

Desde una ciencia política desde el Sur, la doctora Alicia Morffi⁵¹⁸, realiza una inversión metodológica en: “Políticas públicas en América Latina (1973 al 2003)”. Hace un abordaje de un conjunto de teorías que resume en tres grupos fundamentales: obras fundacionales; postulados principales acerca del rol de los gobiernos para trazar políticas públicas y métodos gerenciales “modernos” para implementar políticas públicas. Entre los autores fundacionales que hace referencia en su tesis encontramos: “Harold Lasswell; Hebert Simon; Charles E. Lindblom y Yekehezel Dror, seleccionados por trazar pautas en los modelos de políticas públicas e influir, durante todos estos años, por razones de “tradición” de la ciencia política norteamericana. Harold Lasswell presentó, entre sus títulos, “La orientación hacia las políticas” (1951) y veinte años más tarde “La concepción emergente de las ciencias de políticas” (1971)”.⁵¹⁹ Otros autores a los que hace referencia en cuanto a conceptualización encontramos: Larry Lynn, 1980, T. Dye, 1984, Lawrence Mead, 1995, Acosta León, Amelia, 2003:

“Una política pública es, la suma de las actividades de los gobiernos, bien por medio de una actuación directa, bien por medio de agentes, en la medida en que tengan una influencia sobre la vida de los ciudadanos” (Guy Peters, 1984, p.35)

“La política pública: Instrumento de trabajo mediante el cual se pretende alcanzar desde el Estado, en forma sistemática y coherente a través de los gobiernos, ciertos objetivos de interés para el bienestar de toda la sociedad civil” (...) por otra parte, el objetivo central de toda política pública es alcanzar el bien de los ciudadanos (...)” (Podestá Arzubaga, 2001, p.163)

Sus planteamientos van dirigidos a trazar políticas públicas y evaluar las mismas para la vida de los ciudadanos, el rol de los gobiernos se reconoce en acciones directas de políticas públicas y “efectos en las sociedades”, como ejecutor de políticas con carácter público. Aquellas enfoques de políticas públicas que designen la “responsabilidad gubernamental” son menos frecuentes en los últimos años, perciben vínculo con las “*fundacionales de las ciencias de políticas de la democracia norteamericana*” y la tendencia es minimizar relación gobiernos-políticas públicas.

⁵¹⁸ Distingo, “ciertas contribuciones teóricas” en cuanto: A) co-relación entre, la democracia, los buenos gobiernos y ciudadanía, Lasswell y antecesores, al menos en la teoría; B) necesidad de mantener bien informada a la ciudadanía y su **formación en la Educación Cívica** para la participación activa en el debate público y la selección de mejores alternativas para la **dignidad humana**. Postulados los cuales considero, según mi evaluación, deben ser efectivos en **metas de políticas públicas**. Aunque poco argumentados, al menos marcan señales necesarias, según primeros postulados teóricos.

⁵¹⁹ Según la doctora Alicia Morffi: conceptualizaciones básicas de Lasswell evaluar sus postulados: a) ciencias de políticas; ciencia de política o “policy sciences” se ocupa del contenido específico que la “orientación hacia las políticas” (policy orientación) b) ciencias de políticas de la democracia, orientación hacia las políticas” de diferentes gobiernos norteamericanos entre ellos sitúa el “Nuevo Trato” desarrollado por el Presidente Franklin D. Roosevelt c) la “virtud” de la tradición de las políticas gubernamentales estadounidenses para con “la dignidad humana”.



Según el chileno Eugenio Lahera, las políticas públicas, en su acepción tradicional, se asocian al ejercicio del poder por parte de las autoridades públicas. La definición moderna señala que las políticas públicas son flujos de información y cursos de acción relacionados con un objetivo público definido en forma democrática. Una definición que compromete al ciudadano como protagonista en la consecución de los objetivos políticos definidos en las esferas de decisión social.

Alejo Vargas define las políticas públicas como el conjunto de sucesivas decisiones y acciones del régimen político frente a situaciones socialmente problemáticas que pretenden la resolución de las mismas o llevarlas a niveles manejables. Roth asegura que la definición de Vargas es limitada porque sugiere un papel reactivo del Estado. Además, plantea el profesor suizo, es preciso considerar la implicación del gobierno, la percepción de los problemas, la definición de objetivos y el proceso como elementos constitutivos de las políticas públicas entendidas como una construcción social en donde el Estado orienta el comportamiento de los actores. Como señala Navarro (1998), las políticas públicas de mayor éxito contra la pobreza no son los programas asistenciales sino los programas que inciden sobre el mercado laboral, aumentando el empleo y el nivel de los salarios.

El estudio de las Políticas Públicas vista por Pallares⁵²⁰, debe realizarse, bajo tres cuestiones: “Qué políticas desarrolla el Estado en los diferentes ámbitos de su actividad, cómo se elaboran y desarrollan y cómo se evalúan y cambian”. “Analizar Qué hacen los gobiernos, Cómo y Por qué lo hacen y Qué Efecto produce.” Preguntas que pueden servir como guía para ir analizando una Política Pública. Pallares señala: las Políticas Públicas deben ser consideradas como un “procesos decisional”, un conjunto de decisiones que se llevan a cabo a lo largo de un plazo de tiempo, no comenta si es de índole positiva o negativa, en ocasiones el bienestar se ve cuestionado en una política restrictiva o de imposición fiscal por ejemplo.

Continúa Pallares sobre las Políticas Públicas tienen que ver con el acceso de las personas a bienes y servicios. Consisten en reglas y acciones que tienen como objetivo resolver y dar respuestas a la multiplicidad de necesidades, intereses y preferencias de grupos y personas que integran una sociedad. Esto es lo que generalmente se conoce como “agregar demandas”, de forma tal que al final, las soluciones encontradas permitan que personas y grupos coexistan a pesar de sus diferencias.

El gobierno a través de sus instituciones al elaborar una propuesta se basa en los siguientes aspectos:

⁵²⁰ “Las Políticas Públicas se pueden entender como el ámbito privilegiado de realización del “pacto” entre Estado y sociedad. Un nuevo papel del Estado, en el sentido de hacerlo más ágil y organizador. Aquí podemos rescatar el sentido participación entre estos dos actores, pero el objetivo final de beneficio a la sociedad es como lo veremos más adelante un punto que muchas veces queda olvidado, de aquí el fracaso de muchas Políticas Públicas”. Las Políticas Públicas son “el conjunto de actividades de las instituciones de gobierno, actuando directamente o a través de agentes, y que van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos”.

Políticas Públicas: Las políticas son orientaciones o directrices, que rigen la actuación de una persona o entidad en un asunto o campo determinado; las políticas públicas son generalmente mecanismos de gestión de los asuntos públicos, se expresan en: 1) Disposiciones legales y jurídicas, 2) Planes programas y proyectos, 3) La mano invisible del mercado (los contratos), 4) Los patrones culturales. Rubén Darío Gómez. Ponencia en Seminario Introducción a la Gestión de Políticas Públicas. 2005



- Las normas jurídicas. Es a través de las normas jurídicas que los poderes públicos autorizan y establecen las actividades que constituyen las políticas, y también, limitan la discrecionalidad en el actuar de los que la elaboran y ejecutan. Es decir, basarse en todo tipo de norma y ley establecida.
- Los servicios de personal. Elaborar las políticas requiere infraestructura humana, organizativa y de material.
- Los recursos materiales. Destacan principalmente los financieros ya que son los que suelen ser más restringidos.
- La persuasión. Los ciudadanos consideran al gobierno como legítima expresión de la interpretación mayoritaria de los intereses generales de la sociedad. Es por esto, que se debe responder correctamente a las demandas sociales, ya que el gobierno como ente debe velar por los intereses de los que están bajo su tutela.

Las Políticas Públicas - según Pallares - pueden revertir, potenciar o inhibir la capacidad de que otros mecanismos permitan alcanzar el bienestar individual y colectivo. Por ejemplo, una Política Pública de empleo, de vivienda o de educación, puede debilitar o fortalecer comunidades y familias, así como potenciar o inhibir la realización personal de los individuos mediante el trabajo o el estudio. Se tienen por un lado costos y por otros beneficios. Constituyen una herramienta de suma relevancia, no solo instrumental o práctica (por ejemplo, proveer servicios de salud para toda la población), sino para promover ciertos principios éticos (por ejemplo, que toda la población tenga los mismos derechos fundamentales al trabajo, la educación o la salud, independientemente de sus ingresos).⁵²¹

La *participación ciudadana*⁵²², nos permite definir cada una de las etapas y a su vez explicarlas brevemente:

Información: Se trata de un nivel básico de participación en el cual se aclaran dudas, se explican alcances, beneficios y consecuencias de las acciones, y se atienden

⁵²¹ La formulación está compuesta a su vez de cinco etapas o pasos:

A) El Establecimiento de la Agenda Política: Las agendas políticas son el resultado de la movilización de demandas y presiones, de un proceso racional de evaluación de necesidades, valores y objetivos. Cada actor plantea su propia agenda dependiendo de sus prioridades e intereses, por lo que surge una interacción de las mismas con otros que se encuentren involucrados.

B) La Definición de los Problemas: Debemos definir los problemas, no basta el hecho de haberlos identificado, sino que es necesario tener mayor conocimiento de ellos. Es decir, recopilar información, estudios, a fin de ir concretando a su vez el tema en específico al cual nos vamos a enfocar.

C) La Previsión: Es medir el impacto que podría tener la Política Pública al momento de su implementación, reacciones, grupos en contra y a favor, etc. Se requiere de una visión política, se sugiere de asesoramiento de personas. La previsión nos dará un mayor índice de seguridad, así como el aumento en las probabilidades de éxito de la política que se quiere impulsar.

D) Establecimiento de Objetivos: Establecer características genéricas del futuro deseado en un ámbito determinado. Una vez que ya se ha hecho un análisis conciso del tema que se quiere tratar y de la recopilación de la información, se pasa a establecer aquellos objetivos los cuales serán resueltos en el transcurso de la Política Pública.

E) Selección de Opción: Se trata de seleccionar la opción concreta, la que sea viable conforme a estudios realizados y a un previo análisis plural. Esto va aunado a la identificación de los objetivos, aunque también pudiera existir la posibilidad de la persona, institución que solicita una Política Pública en específico ya tenga la situación concreta bien definida.

⁵²² Pallares:



temores. Es el escalón en el que actualmente los gobiernos ponen el énfasis cuando se plantean promover alguna política. Aquí la sociedad se encuentra un tanto incrédula, apática o temerosa de lo que puede pasar si ellos apoyan la propuesta, es por esto que el gobierno (incluyendo los demás actores) se da a la tarea de proveer la información necesaria, a fin de que poco a poco se despierte el sentido de integración y participación.

Consulta: Se trata de un nivel limitado de participación, pero que puede ser estratégico cuando es vinculante para los tomadores de decisiones a cargo de las Políticas Públicas en cuestión. Los tomadores de decisiones ponen a consideración de la población la puesta en práctica de una determinada decisión política. Una vez que se generó la información correspondiente, se le transmite cierto poder a la sociedad para que esta decida lo más conveniente a sus necesidades. De esta manera se pueden lograr mejores avances y con una mayor rapidez. Cabe señalar que no en todas las ocasiones se le otorga este importante poder a la ciudadanía, mejor dicho aún, es raro el caso que se presenta de esta forma. De aquí la importancia de hacer mención de lo siguiente: el papel que juega la información que se le proporciona a la sociedad, ya que si está modificada según a los intereses de cierto grupo pueden crearse incentivos perversos. Y segundo, aunque la ciudadanía tenga el acceso a discernir una política, ésta se muestra apática e incrédula a la participación.

Control Ciudadano: Existe un traslado de competencias a la sociedad civil en relación a la ejecución de políticas ya formuladas, aunque siempre dentro del ámbito de la Política Pública la sociedad civil puede hacer un efectivo seguimiento de los compromisos seguidos por los gobiernos, y buscar que dicho seguimiento se traduzca en correcciones del rumbo y la toma de decisiones de las respectivas acciones de política pública. Cuando se logra la participación ciudadana, ésta puede ser un ojo rector de que se estén cumpliendo cabalmente los planes establecidos por el gobierno. Se pueden hacer modificaciones y correcciones a los objetivos iniciales.

Co-gestión: Se trata de una administración compartida en la toma de decisiones, entre representantes de gobierno y sociedad civil. Aquí la población ya se encuentra integrada y participa de manera activa. Se pueden hacer observaciones, inclusive se pueden rechazar ciertas propuestas del gobierno si no son consideradas como prioritarias por la sociedad. Es decir, existe una interrelación pero al mismo tiempo límites bien establecidos. Realmente mientras más se sube por la escalera, se llega a un nivel más íntegro entre gobierno y sociedad, pero al mismo tiempo más separado, es decir, se lucha por el mismo bien común pero cada quien hace aportaciones diferentes.

Autogestión: Es el escalón máximo de participación ciudadana mediante el cual la ciudadanía diseña programas, los administra y ejecuta. Este podría ser el nivel óptimo al que la sociedad pudiera llegar, no obstante se ve una sociedad más a la espera de mejores resultados, pero al mismo tiempo más apática en cierta medida a involucrarse con el gobierno. Dependiendo de la Política Pública y del entorno institucional y político en cuestión, los escalones críticos de participación ciudadana pueden ser unos u otros. Mientras que en algunas políticas puede ser crítico contar con una efectiva participación ciudadana en el control de los servicios, es posible que en otros casos el escalón crítico sea, por ejemplo, la consulta.



DIFERENCIAS ENTRE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LAS SOCIALES:

Las políticas sociales surgen como una necesidad para poder mantener un equilibrio social, económico, en la cultura y la política. Sus orígenes están en la última década del siglo XIX en Europa, cuyo objetivo era moralizar a la economía liberal, para evitar las injustas consecuencias sociales de la Revolución Industrial.

En sus inicios, la política social ‘anglosajona’ se preocupó por personas amenazadas por la pobreza como: ancianos, vagabundos, enfermos, etc. La política social ‘latina’, se interesó por las condiciones de la clase trabajadora, identificándose con la política laboral: prohibición del trabajo a los menores de edad, reducción de la jornada laboral, salarios más justos, seguridad en el trabajo, etc.

Con los años las políticas sociales han ido transformándose y ampliando su accionar extendiéndose a todas las capas de la sociedad, encaminando sus objetivos hacia la moralidad, la igualdad de los hombres, los derechos de la ciudadanía, los derechos civiles como la libertad de expresión, el derecho al voto, y por último se extendieron a la esfera social y económica como la educación, la salud, la seguridad, el bienestar económico.

La política pública está al servicio de los asuntos públicos y/o nacionales, sustentada en la administración pública, y por lo general opera con finanzas públicas. La política pública en el campo teórico debe expresar una visión de sociedad (totalidad e integralidad), así como un planteamiento del rol del Estado respecto a la sociedad.

Se define, *Política Social*, a la administración pública de la asistencia, es decir al desarrollo de servicios específicos del estado en aspectos como la salud, educación, el trabajo, asistencia social. El *objetivo* central de una política social es alcanzar el bien común, y los específicos tendrán que ver con cuatro alternativas que no son excluyentes: transformaciones estructurales, resolución de problemas sectoriales o temáticos, asignación de recursos y optimización de situaciones.

Ceja define a la política social como “La forma que por medio de estrategias y políticas concretas tiene el Estado para construir una sociedad cohesionada y equitativa. En una perspectiva de mayor equidad e integración social, la política social tiene como fin principal facilitar la convergencia entre los intereses individuales y los intereses comunes de la sociedad”. La política social mexicana de cara a la pobreza, *Geo Crítica Scripta Nova*, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, Universidad de Barcelona, Vol. VIII, núm. 176, 1 de noviembre de 2004, p. 1

Maingnon señala que “Existe una diversidad de definiciones de política social que presentan diferentes posiciones tomando en cuenta sus objetivos, extensión y límites; agrupándolas en atención a ello en dos. Primero están las definiciones que la limitan a los programas de bienestar social y a las políticas que sustentan o conforman dichos programas. De acuerdo con ello, “política social” hace referencia a un conjunto de medidas que contribuyen al mejoramiento de una situación determinada, por lo tanto son políticas transitorias y sus objetivos son los de aminorar o de regular los embates de las políticas económicas. En otras palabras, la política social tiene que ver con las fallas de la política económica, es de carácter asistencial y se le asigna, por tanto, una función residual.

Un segundo concepto considera que la función principal de la política social es la reducción y eliminación de las inequidades sociales a través de la redistribución de los



recursos, servicios, oportunidades y capacidades. Este concepto incluye todas aquellas actividades que contribuyen a la salud, educación, asistencia pública, seguridad social y vivienda de la población, y también aquellas que afectan, en general, la redistribución y distribución del ingreso y las dirigidas a construir y conservar el capital social". Política social en Venezuela 1999-2003, Cuadernos del CENDES, Año 21, No. 55, Tercera Epoca, enero-abril 2004, pp. 48-49

Repetto manifiesta que "Las políticas sociales y sus expresiones programáticas, entendidas en un sentido amplio, incluyen intervenciones sectoriales clásicas (educación, salud, seguridad social, vivienda, infraestructura básica) así como las tendencias a desarrollar acciones focalizadas en la pobreza, a la vez que también deben incorporarse bajo el concepto de política social las intervenciones estatales destinadas a promover el empleo y brindar protección ante los males sociales". La dimensión política de la coordinación de programas y políticas sociales: una aproximación teórica y algunas referencias prácticas en América Latina, INDES, p. 40

Ander Egg la define como: Conjunto de medidas que el estado pone en práctica con el fin de estructurar la sociedad en forma más justa, mediante la creación y desarrollo de servicios sociales no inmediatamente rentables (educación, salud, vivienda, seguridad social, atención a grupos especiales, etc.) y también a través de disposiciones que tienden a aliviar o mejorar la situación social de los económicamente débiles y jurídicamente desprotegidos. El alcance de la expresión, en cuanto al contenido y práctica, está estrechamente relacionado a los conceptos de Bienestar Social, Desarrollo Social y últimamente la política social se vincula también a todo lo concerniente con la calidad de vida.

La política social se diversifica en políticas sociales específicas, en planes generales y en programas sociales específicos, la cual abarca las siguientes:

Áreas de la Políticas sociales:

- Educación
- Salud
- Vivienda
- Alimentación
- Seguridad Social
- Asistencia Social
- Empleo y capacitación para el trabajo
- Ecología y medio ambiente
- Cultura
- Recreación y deporte
- Participación Ciudadana
- Organización Social
- Atención Ciudadana
- Protección Civil
- Servicios de Información



- Transporte y comunicaciones
- Servicios urbanos

Sectores sociales de Atención Prioritaria:

- Adultos mayores
- Jóvenes
- Niños-niñas
- Mujeres
- Familia
- Personas en situación de discapacidad
- Pueblos Indígenas
- Minorías étnicas
- Comunidades Migrantes

Sectores sociales en Desventaja Social:

- Niños, jóvenes y familias en situación de calle
- Sexo-servidoras/es
- Indigentes
- Población-seropositiva –VIH
- Víctimas de violencia familiar
- Población con problemas de adicciones

Según Marx el ámbito económico ocupa un papel central en las relaciones sociales. El hecho de entender el progreso como consecuencia del desarrollo económico ha hecho que las políticas sociales se han enmarcado en la perspectiva económica. Pero esta visión de la política social resulta insuficiente para comprender el alcance de su complejidad. Desde el marxismo aparece como un concepto a criticar, esto considerando que la política social tendría un objetivo de "legitimación del funcionamiento de la sociedad en especial en lo que se refiere a la explotación, dominación y predominio de una clase social sobre el resto de la sociedad" es decir la aplicación de la política social no soluciona el problema estructural sino que mantiene en status quo las demandas de las personas que sufren la explotación en espera de la satisfacción de sus necesidades por medio de la aplicación de la política, la que siempre da una solución paliativa pero no genera cambios en la sociedad.

Su estudio comprende todos los aspectos de la sociedad, culturales, económicos y políticos. Contempla los cambios producidos desde la familia, la división de las clases, la movilidad social. Se plantea que los objetivos de la Política Social son la cobertura de las necesidades y la reducción de las tensiones sociales. Para su estudio y comparación, existen disímiles tipologías. Una de las más usadas hasta los años 80 fue la de R. Titmuss:

- a) El modelo residual. Este modelo se basa en los dos caminos que considera como naturales para la satisfacción de las necesidades humanas, el mercado y la familia y las instituciones de bienestar social solo intervienen en ausencia de uno de los dos temporalmente.



- b) El modelo basado en el logro personal- resultado laboral. Considera las instituciones de bienestar social como auxiliares de la economía, ya que entiende que las necesidades deben satisfacerse sobre la base de los resultados alcanzados en el trabajo.
- c) El modelo institucional redistributivo. Se basa en brindar servicios para el bienestar según las necesidades para la igualdad social.

Para el estudio de las políticas sociales existen tres ejes de desigualdad conceptualmente distintos de los enunciados:

- La condición de sujeto de derechos (ciudadanía), los diversos derechos jurídico-políticos reconocidos, así como su regulación concreta en cada sociedad, sinónimo de desigualdades que se manifiestan con relativa fuerza en la estructura social.
- Las diferencias de posición respecto de la estructura administrativa del Estado (clientes o no clientes de las burocracias públicas, empleados o beneficiarios de los servicios públicos) pueden también constituir ejes relevantes de desigualdad social.
- La desigualdad de capacidades asociativas tendrá consecuencias apreciables sobre la configuración de unos u otros actores colectivos en el interior de la esfera relacional, y se manifestará, a su vez, a través de las distintas esferas de acción.

Los factores primordiales que contribuyen al proceso de estructuración de las sociedades del capitalismo avanzado: surgen de la estructura social a la vez que contribuyen a configurar la misma. No sólo hay que entenderla como un intento de corregir o compensar la desigualdad que produce el mercado en la distribución de los recursos, sino también como una intervención generadora y moduladora de la propia desigualdad, incluso más allá del mercado o de sus finalidades explícitas, «naturalizando» e institucionalizando las desigualdades de clase, género, edad, etnia, o cualquier otra. Las *políticas sociales*⁵²³ vigentes desde los años cuarenta hasta los

⁵²³ Este enfoque permite considerar en el caso de México tanto las consecuencias sociales de las políticas de estabilización y ajuste y la reorientación del “modelo de desarrollo”, como de la institucionalización de nuevo paradigma de bienestar

promovido por nuevos y poderosos actores sociales. El surgimiento de distintos paradigmas de bienestar durante el Siglo XX, en sociedades capitalistas industrializadas, indica que las diferencias han sido la tónica en lo que concierne al bienestar social, las teorías y conceptos que se construyen para definirlo, explicarlo o medirlo, los instrumentos públicos que se diseñan y utilizan para alcanzarlo, así como el papel que se les atribuye al mercado, el Estado y el orden doméstico para su producción. Esping-Andersen en su libro sobre los tres mundos del bienestar en el capitalismo (Esping-Andersen 1990), tras estudiar a varios de los países que integran la OCDE, tomando como criterios la calidad de los derechos sociales, la estratificación social y las estructuras de los mercados laborales, argumenta que la mayoría de los estados del bienestar se agrupan (*cluster*) alrededor de tres tipos de regímenes de bienestar: el liberal o residual, el conservador o corporativo y el institucional o socialdemócrata.

El liberal o residual, basado en experiencias históricas de países anglosajones como Estados Unidos, Australia, Canadá o Nueva Zelanda, asume que la mayoría de la población puede contratar su propia previsión social y que por ello el Estado sólo debe apoyar a aquel residual humano que es incapaz de velar por su propio bienestar, es decir, los más pobres.

El **conservador o corporativo**, construido a partir de la experiencia histórica de los países de Europa Occidental, pone al Estado y las instituciones públicas en el centro del proceso socioeconómico, los cuales distribuyen beneficios siguiendo criterios de clase o estatus político, los beneficios que no constituyen derechos universales, tienden a reforzar la estratificación social que se deriva de las capacidades políticas de los actores y sólo se ofrecen cuando las capacidades de la familia para servir a sus miembros se han agotado. Particularmente de países como Alemania, Francia, Bélgica, Austria, Holanda y en menor medida de países como Italia o España. Principalmente a asalariados, que cuentan con representación política.

El institucional o socialdemócrata suele ejemplificarse con dos experiencias históricas diferentes: el paradigma Beveridgeano inglés y el social demócrata escandinavo. En este caso, la política social se relaciona con una combinación de política económica keynesiana y de recursos humanos, que ha llegado a conocerse como la “política activa del mercado laboral”, cuya tarea central es impedir el desempleo y ofrecer empleo a todo aquel que esté



ochenta en Latinoamérica han alcanzado proporciones históricas, no solo de las instituciones y sus objetivos, se observan modificaciones en otros terrenos de dicha política, como:

- Su conceptualización.
- Los actores hegemónicos que determinan sus alcances, diseño, aplicación y evaluación.
- El ámbito dónde se discute y decide.
- Sus vínculos con un determinado modelo de crecimiento económico.
- Su articulación con los sistemas políticos de cada país, etc.

Normalmente se ignora el impacto que producen los programas y proyectos sociales sobre la población, objetivo a la que están destinados:

- si los programas sirven o no sirven,
- si sirven, cuánto sirven y el grado en que justifican su costo,
- quiénes sirven y en qué medida. Quiénes son los verdaderos beneficiarios y quiénes resultan perjudicados con su implementación (Cohen y Franco: 1991).

La Política Social ha sido el eje rector del proyecto de construcción de la nueva sociedad cubana ya que la Estrategia de Desarrollo Económica ejecutada en Cuba, en sus diferentes etapas, ha estado siempre vinculada a transformaciones de orden social.

La *política social cubana* es abarcadora al proponerse transformar los nivel de vida de la sociedad cubana. Por medio de mecanismos de distribución y redistribución de las riquezas sociales para lograr un mayor grado de equidad social y justicia social, desarrollar un comportamiento en el orden individual, grupal y social de cooperación y solidaridad de los individuos y lograr un complejo accionar de las relaciones sociales. Este sistema de vínculos causales y efectos son procesos sociales múltiples y dinámicos, y sus contradicciones pueden significar procesos de avance y retroceso en el curso de las transformaciones. El desarrollo social constituye un proceso complejo de transformaciones de la sociedad que transcurre en las dimensiones siguientes:

- a) en las condiciones materiales de vida de la población,
- b) en la estructura social y distribución equitativa de la riqueza social

dispuesto a trabajar. (Esping-Andersen y Corpi 1993: 394-395)., ambos desarrollados básicamente después de la Segunda Guerra Mundial, El cual recomendaba la creación de un sistema de seguridad por contribuciones para todos los ciudadanos, contra la enfermedad, desempleo y envejecimiento. El nuevo sistema incluiría pensiones familiares, beneficios por maternidad y apoyo a las viudas. Sería financiado a través de contribuciones de los empleados, los empleadores y del Estado, pero su cobertura sería universal y por ello tendría un carácter solidario, en el cual los riesgos serían compartidos.



c) en la formación de una nueva conciencia social de cooperación y solidaridad de los individuos, en los grupos que se desenvuelven a escala de la sociedad.

Resulta pues en extremo complejo modificar el sistema de relaciones sociales sobre los preceptos de un proyecto socialista que se traza metas tan elevadas, por lo que, se impone el análisis integral de las tres dimensiones. Los bases científicas de toda política social tiene su punto de partida en reconocer los fundamentos objetivos existentes en el tejido social en cuanto al orden socio institucional, económico y tecnológico que constituyen la tríada de los ejes directores de todo el accionar de los elementos conductores de toda política social: *la estructura social*⁵²⁴, *las condiciones de vida y la conciencia social*.

El deporte, consagrado como derecho social⁵²⁵, ha sido protegido con el reconocimiento constitucional como gasto público social; este derecho asciende de categoría, en cuanto es considerado una condición esencial para dignificar la vida de las personas, contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y es catalogado como indicador de desarrollo social y humano; razones de prioridad al igual que otras satisfacciones Estatales de necesidades esenciales, y por tanto podría hablarse del deporte, la recreación y la Educación Física como derecho fundamental sólo en estos términos.

“El deporte constituye un elemento fundamental del sistema educativo, y su práctica es importante en el mantenimiento de la salud, es por tanto, un factor corrector de desequilibrios sociales que contribuye al desarrollo de la igualdad entre los ciudadanos, crea hábitos favorecedores de la inserción social y su práctica en equipo fomenta la solidaridad. Es todo esto lo que constituye al deporte como elemento determinante de la calidad de vida y la utilización activa y participativa de tiempo de ocio en la sociedad contemporánea, constituyendo además una evidente manifestación cultural”⁵²⁶.

La política social de la Revolución Cubana orientada a la modificación de la estructura social, condiciones de la vida social, así como la formación de una nueva conciencia social constituyen los ejes principales del desarrollo social y llevan la marca de la elevada imagen del proyecto social de nuestra futura sociedad. La política social permite orientar e impulsar el desarrollo social. La misma comprende los objetivos sociales y las vías seleccionadas para alcanzarlos.

⁵²⁴ La estructura socio económica conformada y las leyes económicas a través las cuales se desenvuelve la sociedad en un momento histórico determinado, así como la política, son factores que inciden en la situación social y determinan el alcance de la política social establecida por el gobierno. Los cambios en la estructura económica propios del desarrollo se proyectan de una forma u otra en los cambios de la vida social, grado de urbanización, desarrollo cultural etc. Tales interrelaciones determinan la necesaria coordinación entre la política económica y la política social. Las acciones prácticas del desarrollo social deben concretarse en distintos niveles del trabajo social como: empleo, salud, educación, asistencia social, etc.

⁵²⁵ **Derechos Sociales:** Llamados también Derechos Prestacionales, persiguen el bienestar social por encima de los intereses individuales; entre ellos encontramos el derecho al trabajo, a la educación, a la protección de la salud, al deporte y la recreación, a un nivel de vida digno, es decir, en el que se satisfagan necesidades mínimas de subsistencia. Dichos derechos no implican que el Estado simplemente no intervenga la vida de los ciudadanos, como sucede con los derechos individuales o fundamentales; por el contrario, sólo tienen efectividad en tanto el Estado asuma cargas u obligaciones. El ciudadano queda así situado como un acreedor de ciertos bienes y servicios que debe garantizarle el aparato estatal, principalmente a través del ejercicio de la función administrativa, la cual se define en dicho modelo estatal por la tarea que cumple: prestar servicios públicos. Así se concibe que el Estado debe brindar educación pública, salubridad pública, seguridad pública, etc. Usualmente se les ha denominado como "derechos de la segunda generación". Se caracterizan porque confieren al hombre no ya el poder de elegir sino el poder de exigir.

⁵²⁶ De Asis Roig, Rafael. Derechos fundamentales y deporte. Apuntes 289 UNISPORT.



La política social es establecida por el Estado cubano, acorde con el carácter socialista de nuestra sociedad. Esto garantiza su prioridad, integralidad y continuidad en el tiempo. Junto con la acción estatal, hay una amplia participación de las organizaciones no gubernamentales y de la población en el logro de los objetivos sociales. Implementada ha considerado un tratamiento específico y diferenciado a determinados segmentos de la población como son las familias de menores ingresos, la mujer, los niños, las madres solteras, los ancianos y los discapacitados, así como los territorios con menor desarrollo relativo.

La importancia de fomentar el deporte en todas las disciplinas, desde edades tempranas y con un gasto racional de recursos, pues formar atletas y organizar competencias cuesta tiempo, dedicación y dinero. En los debates del pueblo, el Proyecto de Lineamientos de la Política económica y social del Partido y la Revolución dedica un espacio al Deporte. Como indican los Lineamientos, es prioridad desarrollar la cultura física y el deporte, como medios de educación para la formación integral y la salud de los ciudadanos. Para ello hay que elevar la calidad en la formación de atletas y docentes, y reordenar el sistema deportivo y su red de centros, en aras de impulsar la práctica masiva del deporte.

Solo la Constitución puede limitar los derechos fundamentales; la ley, aunque enmarca sus límites al regularlos, sigue siendo subordinada a la Constitución. La Constitución podría tenerse como una orientación filosófica del ordenamiento jurídico, pero la eficacia normativa que tienen los derechos fundamentales al poder⁵²⁷ ser tutelados y obligar al Estado mismo a protegerlos, esta traduce necesidades e intereses sociales y norma jurídica en cuanto, se hacen concretos los casos y la forma en que la ley debe ajustarse a la Constitución.

En nuestra constitución se dedica en el Capítulo VII sobre "Derecho, Deberes y Garantías Fundamentales", se destina un artículo No. 52 a: Todos tienen derecho a la educación física, al deporte y a la recreación. El disfrute de este derecho está garantizado por la inclusión de la enseñanza y práctica de la educación física y el deporte en los planes de estudio del sistema nacional de educación; y por la amplitud de la instrucción y los medios puestos a disposición del pueblo, que facilitan la práctica masiva del deporte y la recreación.

El deporte se consagró como derecho constitucional; en consecuencia, se hizo necesario que se estructurara la perspectiva del deporte como derecho y no como espectáculo. El derecho al deporte exigía desde 1959, una nueva forma de transmisión de la educación y del talento deportivo, se hizo necesario un nuevo modo de entender el deporte, como factor insustituible y necesario para el desarrollo integral de la persona humana y para el progreso de los pueblos.

En el año 1959 se inició en Cuba un proceso de profundas transformaciones sociales cuyos objetivos socialistas se declararon oficialmente en 1961. Uno de los primeros procesos transformadores lo constituyó de manera estratégica la instauración de una "política del conocimiento" que tuvo como punto de partida fundamental la Campaña de Alfabetización de 1961; a ello siguió con la nacionalización de la enseñanza, el



acceso gratuito a la educación, la Reforma Universitaria de 1962 (Consejo superior de universidades, 1962) modificó profundamente las carreras y planes de estudio e incorporó a ellos la investigación científica, constituyó un hito importante en esa trayectoria.; los planes masivos de becas permitieron a los estudiantes de cualquier sitio del país y procedencia social acceder a la enseñanza, el desarrollo de la educación para adultos, los programas de enseñanza para campesinos, en particular mujeres, fueron entre otras muchas, medidas adoptadas por los revolucionarios en el poder.

Se transformó todo el contexto deportivo cubano para lo cual el apoyo gubernamental fue decisivo, tanto desde el punto de vista material como institucional. La dinámica alcanzada mostró matices y niveles nunca antes presenciados en nuestro país; cada ciudadano se convierte en un "deportista" por su identificación con las figuras nacionales cimeras; cada competencia importante se convierte en un acontecimiento de significación política, ideológica, histórica, solidaria, como si fueran un acontecimiento de magnitud colectiva a nivel nacional.

Las Políticas, estrategias, planes y programas que abordan las actividades físicas y el deportes para todos son generalmente elaboradas vertical centralizadamente, sin que se tenga en cuenta muchas veces las necesidades de un municipio, consejo popular, circunscripción, comunidad rural, barrio, zona. Esto ocasiona algunas desproporciones en cuanto a; los recursos que se destinan centralizadamente. En el caso de las actividades físicas o el Deportes para todos, estas acciones y recursos centralizados se convierten en puntuales en un marco geográfico del municipio.

A nivel Central, la política y estrategia está en rectorar en todo el territorio nacional a través de disciplinas físico recreativas basadas en actividades lúdicas y en deportes recreativos para satisfacer las necesidades de la población mediante su acción electiva y participativa, incrementando las opciones, proyectos y servicios. Entonces para el Modelo Endógeno descentralizar o derivar en lo local en el proceso de las actividades físicas comunitarias es un proceso de transferencia y reorganización de funciones, toma de decisiones, atribuciones y recursos de las instancias superiores y medias (Nivel central y provincial) al gobierno local (municipios y consejo popular) de forma tal que permita potenciar el desarrollo de los procesos de actividad física y contribuir al desarrollo local sobre la base de las necesidades, gustos, intereses, participación y las demandas de la población.

Con relación a los conceptos sobre deporte para todos⁵²⁸, actividad física⁵²⁹ de tiempo libre o recreación física aún no estamos claros. Analizando las definiciones y

⁵²⁸ El concepto de Deporte para Todos como "el conjunto de actividades físicas diversas, realizadas regular y sistemáticamente, con propósitos recreativos, de acondicionamiento físico o estético, por grandes grupos poblacionales: niños, adolescentes, adultos, adultos mayores y discapacitados, de ambos sexos y de diferente procedencia social"(SPPONETTI 2000).

Los **deportes** son actividades físicas, que pueden realizarse voluntariamente por fines recreativos y competitivos o que pueden hacerse a nivel de alto rendimiento. Pero también hay otras actividades parecidas a los deportes, en su aspecto normativo y en cómo se llevan a cabo, pero que tienen otras características y fines, como por ejemplo los juegos recreativos-competitivos, juegos cooperativos y pre-deportivos. Jugar, como actividad física, es importante para el desarrollo de niños y niñas, pero también es una conducta vital para adolescentes y adultos. El hábito de jugar, no debería perderse, conforme se avanza en edad. Al jugar, se puede lograr niveles bastante altos de gasto energético, según la intensidad con la que se esté desarrollando la actividad y el tipo de acciones motrices que haya que cumplir. Además, se estimulan muchos aspectos cognitivos y socio-afectivos, que benefician integralmente a quien se mueve jugando.



conceptos que se brindan por expertos en la especialidad anotemos los aspectos convergentes e invariantes de los conceptos Recreación Física, Deportes para Todos, Educación Física comunitaria, Deportes Masivo.

La diferencia entre una actividad meramente deportiva o física y una actividad con tales rasgos pero comunitaria, se da en el involucramiento por parte de la comunidad de dichos espacios, tomando decisión y planificando, lo que promueve una participación real. No se puede pensar una actividad para la comunidad como actividad comunitaria, puede ser el comienzo de una propuesta comunitaria, pero se hace realmente comunitaria a partir de la participación de los actores en la construcción de esa actividad, donde le imprimen su identidad y la orientan según sus intereses y realidad.

El factor socializador del deporte constituye el marco para que los niños, adolescentes y jóvenes vayan adquiriendo responsabilidad que contribuyan a su comportamiento ético y social, así como trasladar a otras esferas de la vida los valores, las actitudes personales y sociales adquiridas en el contexto de la actividad física escolar. La gestión del proceso de la recreación física constituye el primer eslabón para lograr los objetivos generales de la política de desarrollo de la cultura física mediante actividades recreativas físicas sostenibles como parte de un sistema general de gestión, que incluyen la estructura organizativa, estrategias participación comunitaria, estilo de gestión, sistema y procedimiento, ideas orientadoras, así como los recursos para desarrollar, implementar, llevar a efecto, revisar y mantener en continuo perfeccionamiento la política de desarrollo sostenido.

La gestión del proceso de la recreación física constituye el primer eslabón para lograr los objetivos generales de la política de desarrollo de la cultura física mediante actividades recreativas físicas sostenibles como parte de un sistema general de gestión, que incluyen la estructura organizativa, estrategias participación comunitaria, estilo de gestión, sistema y procedimiento, ideas orientadoras, así como los recursos para desarrollar, implementar, llevar a efecto, revisar y mantener en continuo perfeccionamiento la política de desarrollo sostenido.

CONCLUSIONES

- En Cuba desde el inicio del Triunfo de la Revolución Cubana las políticas sociales al deporte estuvieron vinculadas con el proceso de transformación que comenzó en 1959, teniendo un carácter de participación y socialización tanto político como social.

⁵²⁹ La **actividad física** se define como cualquier movimiento corporal, realizado por los músculos y que provoca un gasto de energía, cuando el cuerpo humano realiza actividad física, los requerimientos de energía aumentan, la ausencia de movimiento por actividad física es lo que se conoce por sedentarismo. La actividad física es cualquier conducta que consista en movimientos corporales producidos por la contracción de los músculos esqueléticos y que produzca aumentos sustanciales en el gasto de energía del cuerpo. Es decir que, estamos haciendo actividad física cuando nos movemos para levantarnos, caminar, lavar platos, subir escaleras, levantar objetos con los brazos, entre otros ejemplos. Realizar labores domésticas, actividades laborales vigorosas, son formas de actividad física. Eso sí, hay que tomar en cuenta que existen actividades que promueven un mayor gasto energético que otras. Por ejemplo, una persona que labore construyendo casas, tiene una ocupación más demandante de energía que otra persona que labore en una oficina, sentado la mayor parte del tiempo. Por tanto, hay personas que pueden ser más físicamente activas que otras, debido a que realizan cotidianamente, actividades en su hogar o en su trabajo que les exigen más, físicamente.



- El proceso de institucionalización de la Cultura Física en Cuba ha demostrado un efecto directo en los ciudadanos a partir de su carácter social abierto, no elitista, establecimiento de regulaciones y normativas que hacen realidad la consigna del “DEPORTE DERECHO DEL PUEBLO”.
- Las instituciones constituyen una verdadera red dinámica de interacción social gracias a su estructuración jerárquica según los diferentes niveles de organización estatal y la división político-administrativa.
- Constituyen nodos de la gran red social en los que cuajan los patrones de comportamiento sociales, política, cultural y judicialmente legitimados y se muestran como verdaderos continuadores de las tradiciones históricas, políticas y culturales.
- El deporte no es un remedio prodigioso para luchar contra la exclusión de los jóvenes, frenar la delincuencia o el uso de drogas. Sólo conseguirán resultados exitosos si se impulsan mediante una consistente voluntad política que promocióne iniciativas a mediano y largo plazo.
- La Constitución establece un sistema de normas, valores, principios, y costumbres reconocidas por la sociedad; las principales limitaciones para la protección y garantía de los derechos fundamentales al deporte en algunos países: es la falta de identificación clara del contenido esencial de este derecho y una consecuente materialización a través de políticas públicas o políticas sociales. No siendo así el caso de Cuba, donde existen desde la Constitución de la República.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, c. y Tuozzo, M. F. (1998): El impacto de los Bancos Multilaterales de Desarrollo sobre la participación de los actores sociales en las reformas sectoriales de Argentina, mimeo, Buenos Aires. Aguilar Villanueva, Luís. Estudio Introductorio a las Políticas Públicas
- Antón costas, Christian Durán, Montserrat termes. análisis y evaluación de políticas públicas
- Bueno Abad José Ramón. Los servicios sociales como sistemas de protección social. Editorial “Felix Varela”. La Habana, 2004.
- Catá Guilarte Euclides. Política Social. Selección de Lecturas, la Habana 2003
- Castro Fidel, La Historia me Absolverá. La Habana 1973.
- Cohen Ernesto y colectivo de autores “Los desafíos de la reforma del Estado en los programas sociales: tres estudios de caso”., División de Desarrollo Social. Santiago de Chile, enero de 2001.
- Cortes, R. y Marshall, A. (1999): “Estrategia económica, instituciones y negociación política en la reforma social de los '90”, en Desarrollo Económico, vol. 39, Nro. 154, Buenos Aires, julio-septiembre.
- Cunill, N. (1999): “La reinención de los servicios sociales en América Latina. Algunas lecciones de la experiencia”, en Reforma y Democracia, Revista del CLAD, Nro. 13, Caracas, Pando Diego, La problemática social contemporánea en América Latina,
- Evangelista Martínez Elí, Política Social: Conceptos, Métodos y Contextos, 2009



- Figueras, Miguel A. Aspectos estructurales de la economía cubana. Editorial de Ciencias Sociales, 1994
- Martínez Juliana, Visión social de la Internet y Políticas Públicas Ideas Para debatir estrategias de incidencia desde la sociedad civil
- Muñoz de Bustillo Llorente Rafael, “La crisis del Estado del Bienestar”.
- Gonzáles i Calvet, J. (1995): “La financiación del Estado de Bienestar: situación actual y perspectivas”, en El Estado de Bienestar, Revista Escola de Formació Sindical, número 1, Columna, Barcelona.
- Hintze, S. (1996): “Problemáticas, enfoques y técnicas en el estudio de la políticas sociales”, en HINTZE, S. (coord.) Políticas Sociales. Contribución al debate teórico–metodológico, Colección CEA – CBC, Buenos Aires.
- Ramos Rodríguez Alejandro y colectivo de autores Ponencia: La gestión de las actividades físicas de tiempo libre en las comunidades del municipio San José de las Lajas con la aplicación de un sistema de información geográfica para el desarrollo local. facultad de cultura física de la habana. centro de estudios de desarrollo agrario y rural. Cuba.
- Rodríguez Camacho Marco Antonio. “Nuevo enfoque de las políticas sociales en América latina”. Culiacán, Sinaloa, México, enero de 2003
- Richard Jully PNUD, ONU. Desarrollo humano. 1992 al 1999.
- Rodríguez, J. L. Estrategia de Desarrollo Económico en Cuba.
- Ruiz López, domingo y Eduardo Cárdenas Ayala, Carlos, ¿qué es una política pública?, Universidad Latina de América, IUS, Revista Jurídica,
- Solano Barba, Carlos Régimen de bienestar y reforma social en México, División de Desarrollo Social. Santiago de Chile, julio de 2004.

[Volver al Índice](#)

La organización deportiva, como educadora social.

Autores: MSc. José Ramón Sanabria Navarro.

Lic. Yalina González Álvarez.

Profesor del Departamento de Dirección de la Cultura Física

Universidad de las Ciencias de la Cultura Física y el Deporte UCCFD Manuel Fajardo.

Profesora del Departamento de Psicología Social de la Facultad de Ciencias Médicas de Mayabeque.

El deporte como actividad programada y sistemática desempeña un papel significativo en el proceso de socialización de aquellos que participan en él, fundamentalmente en los escolares y adolescentes, pues son estas etapas en las que ocurre el proceso de formación y consolidación de la personalidad.



En este complejo proceso intervienen los diferentes sistemas de interrelación social, donde las organizaciones deportivas tienen un desempeño esencial debido a múltiples factores como son el tiempo de interacción, la motivación hacia la actividad deportiva, la comunidad de fines entre otros. Los deportes en su totalidad y en especial los de equipo son formadores de valores por excelencia, entre los que se desatacan la responsabilidad, la honestidad, el compañerismo y el sentido del deber, proceso en el que juegan un papel determinante los entrenadores y directivos.

Conjuntamente con ello es necesario favorecer los procesos grupales al interior de los equipos deportivos, como son la cohesión, el desarrollo y la influencia grupal en pos de la superación, el bienestar y el desarrollo social y psicológico de sus miembros, si las organizaciones deportivas tienen esto en cuenta en el desempeño de su trabajo es probable que se favorezcan las conductas en otros medios sociales ajenos al deporte y se formen sujetos más adaptados a los requerimientos de nuestra sociedad.

Las Organizaciones deportivas según el Dr.C. Omar Paula González (2003). Son un sistema organizado para la consecución de un tipo particular de meta, el logro de esta implica a su vez, el desarrollo de una función a favor de un sistema más complejo, la sociedad deportiva.

Las organizaciones deportivas se constituyen para satisfacer necesidades sociales donde es muy importante "saber qué es lo que saben" para hacer el mejor uso de la información y el conocimiento que se tiene de sus miembros para poder mejorar sus resultados, claro está que dentro de estas organizaciones y en especial las de alto rendimiento el 90% de los atletas que las componen tienen entre 7 y 18 años de edad por lo que las instituciones además de entrenarlos deben formar valores en ellos y educarlos docente, deportiva y socialmente.

La información está siendo reconocida como el más importante activo de la organización deportiva sobre todo en la formación de sus pupilos porque para poder educar estos atletas hace falta conocerlos y saber bien sus individualidades porque las matrículas de estas instituciones deportivas están permanentemente por encima de 500 estudiantes sin contar las Escuelas de Iniciación Deportivas (EIDES) de la de La Habana, Villa Clara y Santiago de Cuba que tienen matrículas por encima de los 1000 atletas en más de 30 modalidades deportivas, las Escuelas de Profesores de Educación Físicas (EPEF) existentes en todas las provincias del país al igual que las facultades de cultura física que en los últimos 5 años a graduado más de 63 mil profesionales.

Además de las escuelas anteriormente mencionadas, existe una organización deportiva de base más cercana a la comunidad y que al igual que las anteriores es educadora social, "los combinados deportivos" que se encargan de promover a sus atletas y donde los niños, adolescentes y jóvenes se integran a las actividades deportivas de forma activa. Dentro de estas organizaciones deportivas existen otros programas que tienen un amplio reconocimiento social como el de los círculos de abuelos, la atención a las embarazadas, la fisioterapia, el deporte para discapacitados, y la educación física especial para niños con limitaciones físicas, motoras y cognitivas en la que la formación se hace más difícil producto de las limitaciones que poseen.

Estas organizaciones tienen dentro de su encargo social llevar la recreación a todas las comunidades de nuestro país con el objetivo de masificar una cultura general deportiva y de utilización del tiempo libre de forma sana y provechosa.



La formación y educación de estos jóvenes es el único recurso significativo de las instituciones deportivas y por lo tanto se están haciendo esfuerzos por definir la mejor forma de hacerlo, de representarlos, retenerlos y administrar los recursos necesarios para tener una alta eficiencia y eficacia en el nivel del proceso formativo.

Aumentar el nivel educativo y formativo de los miembros de una organización deportiva da lugar a una complejización de la atmósfera de las instituciones deportivas las cuales se pueden considerar como un subsistema del ambiente sociocultural en el cuál opera, pues son un sistema social organizado para la consecución de un tipo particular de meta, en este caso deportiva, el logro de esta implica a su vez, el desarrollo de una función a favor de un sistema más complejo, la sociedad deportiva.

En el presente trabajo se asume como organización deportiva a todas las escuelas y combinados deportivos que posee el sistema de la cultura física y el deporte que desde su objeto social están comprometida a planificar, organizar, dirigir, instrumentar, controlar e impulsar una adecuada formación y educación de sus miembros sobre la base del capital humano, en particular de los directivos, entrenadores, especialistas de apoyo y atletas de estos centros deportivos, pues los profesionales que las integran se siguen educando y superan docentemente en la funciones que realizan a diario.

Las organizaciones deportivas son muy grandes y en ellas hay muchas personas que interactúan constantemente, en la mayoría de los casos sobre la base de la convivencia, por lo que se va conformando una gran familia deportiva que sin desplazar el papel de la familia de origen, juega su papel importante en la formación y el cuidado de los atletas y estudiantes.

Todas estas peculiaridades de las organizaciones deportivas como unidad social actual hace que las investigaciones sobre la educación y formación de las nuevas generaciones se enfoquen hacia ellas y sus peculiaridades. El estudio de las organizaciones deportivas y su rol educativo es centro de interés de múltiples ciencias sociales y en especial la Sociología.

La Sociología es la ciencia social que se ocupa del estudio de la sociedad, integrando sus procesos, estructuras, funcionamiento, peculiaridades y problemas sociales. Es un principio muy conocido por las diferentes ciencias que se encargan del estudio de lo social, que los individuos son un reflejo activo y recíprocamente transformador del sistema de relaciones sociales en que se insertan, descrito como la relación dialéctica entre el individuo, los grupos a los que pertenece y sociedad en la que vive.

El grupo constituye un intermediario no absoluto ni único entre el individuo y la sociedad y es precisamente dentro de las organizaciones deportivas que se forman grupos sólidamente conformados, al tener altamente definidos los componentes indispensables de los grupos: metas comunes (en este caso alcanzar un alto rendimiento deportivo), actividad conjunta en función de alcanzar estas metas, roles establecidos dentro de las organizaciones deportivas para garantizar su funcionamiento, normas para la ejecución adecuada de estos roles e interacción constante entre sus miembros.

Dentro de la organización deportiva surgen fenómenos grupales diversos como son la formación de grupos de referencia y pertenencia, pero independientemente de esto, dentro de esta organización social el individuo incorpora los valores y normas imperantes en toda la sociedad, primero como algo impuesto, después como algo asimilado y así progresivamente hasta lograr la conformación de convicciones que exige hoy nuestra sociedad. Por tanto, en el seno de las organizaciones deportivas y los diferentes grupos que dentro de ella tiene lugar, ocurren la formación de actitudes, principios y valores, e identidad personal y social que son expresión de la ideología prevaleciente en nuestro sistema social.



La anterior reflexión apunta hacia el papel de las organizaciones deportivas en el complejo proceso de socialización de todos sus integrantes y por tanto en la asimilación de las pautas sociales que se espera tengan nuestros ciudadanos. La organización deportiva como unidad social funciona no solo como transmisor de la ideología e identidad social sino a su vez constituyen un reflejo activo de la ideología, identidad y relaciones imperantes en la sociedad. Este proceso tiene lugar simultáneamente a través de dos mecanismos:

- La sociedad condiciona la actividad y estructura de la organización deportiva y los diferentes grupos que en su interior tienen lugar, estableciendo sus límites de acuerdo con los fines sociales generales y los sistemas de valores o ideológicos prevalecientes;
- Los miembros de la organización deportiva poseen de manera individual valores, actitudes y normas incorporados de la sociedad por distintas vías, y que por tanto llevan al grupo como un producto previo, que permite coordinar la actividad individual y grupal en una misma dirección o con un mismo sentido.

Este análisis pretende dejar claro que el proceso educativo formativo dentro de las organizaciones deportivas no es directivo o pasivo, pues estamos hablando de sujetos y por tanto la complejidad y la diversidad es la peculiaridad fundamental para su estudio.

La multiplicidad de otros medios y vías de información hace que en muchas ocasiones se dificulte o desvíe el propósito de la formación de sus miembros. En estos casos se hace necesario la conformación de estrategias educativas formativas alternativas, que permitan no solo las modificaciones necesarias en el sujeto y en su comportamiento, sino además la consolidación de los cambios alcanzados. Mayoritariamente las actividades deportivas son fuente de interés y motivación de sus practicantes, por lo que hace más efectivo el control y la modificación conductual en aquellas personas que lo requieran, y constituye a su vez una vía muy eficaz en el proceso de integración social.

Con frecuencia en la reflexión sistemática sobre el deporte se suele permanecer en un estadio en el que se está consciente que el mismo parte en todo su sistema de alguien situado frente a otros entendidos como objetos, aspectos presentes en la temática en cuestión pues el deporte asume un perfil pedagógico y formador de generaciones de deportistas y profesionales, por lo tanto ese alguien que es una persona frente a los objetos que son personas ya sean entrenadores y atletas, o directivos y subordinados son integrantes de la sociedad dentro de la cual se insertan las organizaciones deportivas partiendo del criterio que las organizaciones surgen para satisfacer necesidades sociales dentro de las que se encuentran la formación y educación.

A menudo en las organizaciones deportivas se siente que hay un abismo insalvable entre la sociología y la organización deportiva, partiendo de que en el mundo se habla de organizaciones deportivas inteligentes, de sus procesos, de cómo mejorar sus resultados, de cómo implementar nuevas herramientas y técnicas, pero no es posible hablar de estos procesos sin conocer los elementos esenciales de los procesos de la sociedad en la cual se insertan.

La percepción de esta separación de términos, propia de una fase del proceso de autoconciencia y de desconocimiento, encuentra su expresión en muchas conceptualizaciones y muchos giros lingüísticos que contribuyen a hacer de ellas algo completamente obvio y a reproducirla y reforzarla sin tregua. Así, por ejemplo, se habla de los atletas y su medio, de la formación física y motora de los niños en el proceso de la educación física y de la inserción de la familia en ello, de los individuos y



la sociedad, del sujeto y los objetos sin percibirse siempre de que la persona forma parte también de su medio, el niño de su familia, el individuo de la sociedad, el sujeto de los objetos, por lo que no se pueden separar los términos en cuestión sino al contrario integrarlos para fortalecer más los preceptos de la sociología en la dirección de las organizaciones deportivas, aspecto que ayudaría en el proceso de formación y educación de los integrantes de las organizaciones deportivas.

Si se analiza más de cerca se comprueba, por ejemplo, que el llamado medio de un niño está constituido en primer término por otras personas, como el padre, la madre y sus hermanos, el medio de un atleta que es o fue ese niño se le incorpora el entrenador, los especialistas que atienden al deporte incluyendo directivos metodológicos o de los centros por los cuales transita en su carrera deportiva que conceptualmente se establece como familia ya que contribuye a su formación y educación y no solo desde el punto de vista deportivo sino también social, no sería tal familia sin los hijos, porque en eso se convierten los atletas para sus entrenadores que a su vez son sus directivos deportivos y sociales pues los atletas cuando son niños de edad escolar muy pequeña están todo el día en la escuela y después entrenando, pero en cuanto empiezan a obtener sus primeros resultados se trasladan a las escuelas de iniciación deportiva (EIDE) donde están toda la semana con los entrenadores y solo dos días y medio con su familia, al llegar a el equipo nacional los atletas en ocasiones van a su casa solo a fin de año pues las principales competiciones siempre son en vacaciones o final de año por lo que implica que siempre están entrenado y conviviendo con sus entrenadores y equipos de apoyo al entrenamiento por eso se habla en este trabajo de que el deportista tiene dos familias en su rol social la de las conexiones sanguíneas y la técnica, ambas lo forman socialmente para enfrentar la vida.

En estos elementos donde inciden familia y organizaciones deportivas están presentes los aspectos sociales que estudia la sociología del deporte, que en ocasiones no se toma en cuenta y es primordial para el apoyo y la dirección de los procesos del deporte como fenómeno social, formador y educativo. Conceptos como familia o escuela se refieren evidentemente a conjuntos de personas, y las organizaciones deportivas más exitosas del mundo manejan los equipos directivos como familias o escuelas donde se aprende, se comparte, se educa, se forman y se crece en conocimiento e interacción social.

Este carácter codificador del lenguaje tradicional organizacional y, consiguientemente en el deportivo, también de nuestras operaciones mentales referidas a grupos de personas interdependientes, a los que posiblemente pertenece uno mismo, se pone también y muy especialmente de manifiesto en el propio concepto de sociedad deportiva y en la manera como se reflexiona sobre ella desde puntos de vista educativos formativos en el papel de las organizaciones deportivas dentro de estos procesos de la sociedad.

La sociedad deportiva resulta el objeto de investigación de los sociólogos de las organizaciones deportivas para buscar las formas más adecuadas en que la educación y la formación de los principales valores, actitudes, identidad y principios sociales se logren y se pongan de manifiesto de las formas más correctas y eficaces.

El deporte como fenómeno social que interpreta varias ciencias para entenderse a si mismo, tiene su principal importancia en los valores y la educación que forma en los atletas y miembros del sistema de la cultura física y el deporte, además del logro de habilidades y capacidades motrices con el fin de alcanzar la maestría deportiva por parte de los atletas. Es socializador por excelencia y digno representante de la identidad nacional, aspectos que se forman y se educan por su transitar organizacional deportivo.



La sociedad deportiva en la cual se insertan las organizaciones deportivas puede entenderse desde una perspectiva holística, ya que en estricto sentido, se comporta como un todo complejo y ordenado. Desde esta perspectiva la organización deportiva puede estudiar y deducir tanto las tendencias que facilitan el orden y equilibrio social en la formación y educación de sus miembros, como aquellas otras que propician sus cambios en las cuales se insertan todos los procesos. En ambos casos se trata de un análisis profundo, más allá de las apariencias, que puede explicar las relaciones sociales que son el germen que propicia los cambios en las organizaciones deportivas, o por el contrario, el refuerzo del orden interno del sistema de las organizaciones deportivas.

Bibliografía:

Aguirre, A. (edit.) (1988) *Diccionario temático de Antropología*. Barcelona, PPU.

Briongos, M., Hernández, F. y Mercadé, F. (1982) *Sociología hoy*. Barcelona. Teide.

Brohm, J.M. (1982) *Sociología política del deporte*. México; F.C.E.
Madrid, Rialp.

Elias, N. (1982) *Sociología fundamental*. Barcelona; Gedisa.

Cesar, Casales. Julio, Cesar (1999). *Psicología Social*. La Habana. Cuba.

[Volver al Índice](#)

El momento político actual: “hegemonismo vs resistencia: ALCA y ALBA”.

M. Sc. Rafael R. Sánchez López. Profesor Auxiliar.

M. Sc. María Caridad Páez Martín Profesora Asistente

En las raíces de la actual rebeldía de América Latina y el Caribe están:

- El pensamiento y la acción de sus próceres: Bolívar, Sucre, San Martín y José Martí, que han sembrado la semilla de la rebeldía de los pueblos.
- Las proezas Sandino, Farabundo Martí, Ernesto Guevara, durante el siglo XX; que han cultivado sus espíritus de lucha.



- La actuación de militares como Lázaro Cárdenas (México), Jacobo Arbenz (Guatemala), Juan Perón (Argentina), Francisco Caamaño (Dominicano), Omar Torrijos (Panamá), que dieron una enseñanza para combatir al imperio.
- El ejemplo y la resistencia del pueblo cubano, que mostró el camino de lucha.
- La trascendencia histórica e internacional del proceso bolivariano en Venezuela, que demuestra que los pueblos pueden hacer una revolución justa basada en la justicia.
- Los continuadores del pensamiento revolucionario: Fidel Castro Ruz y Hugo Chávez Frías.

Esquema resumen que ilustran los procesos de integración.

El interés y apuro por imponer el ALCA, según el cronograma establecido, debería concluir “a más tardar, en enero de 2005”, planteó la urgente necesidad de crear una alianza de integración que le hiciera frente a la amenaza del ALCA, y es así que surge el ALBA, con la implicación personal de los presidentes Hugo Chávez Frías de Venezuela y Fidel Castro Ruz de Cuba, constituida en La Habana (Cuba), el 14 de diciembre de 2004.

¿Qué es el ALBA?

Una propuesta de integración para América Latina y el Caribe, diferente y opuesta al ALCA. Se concreta en un proyecto de colaboración y complementación política, social y económica, que otorga prioridad a la relación entre los propios países en pie de igualdad y en el bien común, basándose en el diálogo subregional y abriendo campos de alianzas estratégicas, fomentando el consenso y el acuerdo entre las naciones latinoamericanas.

El ALBA se fundamenta en la creación de mecanismos, que aprovechen las ventajas cooperativas entre las diferentes naciones asociadas, para compensar las asimetrías entre esos países, mediante la cooperación de fondos compensatorios, destinados a la corrección de discapacidades intrínsecas de los países miembros, y la aplicación del Tratado Comercial de los Pueblos.

La alianza bolivariana para los pueblos de América Latina y el Caribe (ALBA), es una propuesta de integración enfocada para estos países, con énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, con base en doctrinas de izquierda. Se concreta en un proyecto de colaboración y complementación política, social y económica, promovida inicialmente por Cuba y Venezuela, como contrapartida del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), impulsada por Estados Unidos.

El 29 de abril de 2006, se suma Bolivia, en el 2007, se incorpora la República de Nicaragua y en el 2008, tras un azaroso proceso de validación parlamentaria, Honduras se integró a la Alianza Bolivariana. En este último país, es preciso destacar que a pesar de los esfuerzos del Presidente Manuel Zelaya, aún firmado el tratado, la adhesión oficial se demoró.

Los problemas presentados se debían a que la integración al ALBA, no era válida, si no la autorizaba el Congreso Nacional y había oposición de algunos grupos que formaban parte de esa organización gubernamental, a lo que se une los tratados de libre comercio con Estados Unidos y otros países que integran el TLC.

A la vez, la Empresa Privada tampoco quería al ALBA por la oposición ideológica de sus integrantes. Finalmente, el 10 de octubre de 2008 el Congreso Nacional de



Honduras aprobó la adhesión, sin embargo, en junio del 2009 la toma del poder por un gobierno nefasto frenó las relaciones con esta organización en contra de la voluntad de la mayoría del pueblo.

Además de los cinco países citados, como resultado de la suscripción del Memorando de Entendimiento de 2007, por los pequeños estados caribeños no hispanohablantes como Antigua y Barbuda, Dominica, San Vicente y las Granadinas, pertenecientes al CARICOM (Comunidad Caribeña), Dominica pasó a ser miembro de pleno derecho en enero de 2008, en tanto que San Vicente y las Granadinas ingresan oficialmente en la cumbre extraordinaria de jefes de estado y de gobierno del ALBA, celebrada en Cumaná en abril de 2009, ellos completan los siete miembros de la organización.

Ecuador, participaba como observador, pero el 24 de junio de 2009, durante la cumbre extraordinaria realizada en Venezuela, se convierte en el octavo.

Actualmente los países miembros de este mecanismo de integración son:

-  Venezuela
-  Cuba
-  Nicaragua
-  Bolivia
-  Dominica
- San Vicente y las Granadinas
-  Ecuador

Superficie Total

• Total	2.378.836 km ²
• Población	Puesto 22°
• Total	61.754.547
• Densidad	25,95 hab/km ²

Hacer un enlace

El Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), es el nombre oficial con que se designa la expansión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN ó TLC) a todos los países de Centroamérica, Sudamérica y el Caribe, excepto Cuba. (Acuerdo de libre comercio suscripto por EEUU, Canadá y México en 1994).

La integración al mercado latinoamericano por parte de América del Norte, supone una población de 800 millones de personas y un Producto Interno Bruto (PIB) combinado de US \$ 11.000 billones anuales.

Los que apoyan el ALCA, sustentan que es un tratado que quiere impulsar el comercio entre las regiones reduciendo los aranceles, y que aunque en un primer momento, tenga consecuencias traumáticas, sí es un paso hacia el desarrollo a través de las transacciones comerciales que impulsarán la especialización, la competitividad, la desaparición de monopolios, la mejora del nivel de bienestar de la población y un desarrollo de las infraestructuras.

La cumbre del ALBA en el 2005, desmiente la política anterior, el ALCA entró en crisis, al punto que muchos la consideraron como un proyecto muerto.

Castro, Fidel (2009)“ expresa que: “... Para 2009, se prevé la pérdida de 3,5 millones de empleos. Varios Estados centroamericanos así como México y Perú, por sus estrechos lazos con la economía estadounidense, serán fuertemente golpeados por la crisis.”



Algunas consideraciones que ilustran las diferencias esenciales entre el ALBA y el ALCA.

Mientras el ALCA, responde a los intereses del capital transnacional, significa más neoliberalismo, menos protección a la industria y a los intereses nacionales, más desempleo y problemas sociales, persigue la liberalización absoluta del comercio de bienes, servicios e inversiones y pretende asimismo lograr el control de las economías de los países de todo el continente, limitando su soberanía nacional, el ALBA pone el énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social y, por lo tanto, expresa los intereses de los pueblos latinoamericanos.

Martí Pérez J. (1889), nos alertó cuando expresó: "...Quien dice unión económica, dice unión política. El pueblo que compra, manda. El pueblo que vende, sirve". También agrega "...cuando un pueblo fuerte da de comer a otro, se hace servir de él,...cuando un pueblo fuerte quiere dar batalla a otro, compele a la alianza y al servicio de los que necesitan de él."

Además, nuestro Apóstol José Martí (1887) señaló: "prever es la cualidad esencial en la constitución y gobierno de los pueblos", refiriendo que..." cuando un pueblo es invitado a unión por otro, podrá hacerlo con prisa, el estadista ignorante y deslumbrado, podrá celebrarlo sin juicio, la juventud prendada de las bellas ideas, podrá recibirlo como una merced, el político venal o demente y glorificarlo con palabras serviles".

El ALBA (Alianza Bolivariana para las América) plantea que:

- No es posible eliminar el arancel mientras las grandes potencias mantengan los subsidios a sus exportaciones. Se vinculan con:
 - ✓ la adquisición de materias primas, bienes y servicios nacionales.
 - ✓ transferencia de tecnologías y asistencia técnica.
 - ✓ la formación de recursos humanos.
- El inversionista extranjero no podrá demandar al estado por leyes y regulaciones de interés público.
- Se mantendrán centralizados todos los servicios públicos indispensables para la población, determinados por la constitución y sus leyes.
- Asegura la potestad de los estados de regular, a través de leyes y reglamentos, los distintos sectores de servicios.
- Ofrece prioridad a las empresas nacionales como proveedoras de los entes públicos.
- Exige establecer restricciones a la actividad de las transnacionales y priorizar las compras para los sectores estratégicos de carácter nacional.
- Reconoce que es el fundamento para la preservación de la cultura, determina la soberanía alimentaria y requiere trato diferenciado para sus productos más sensibles.
- Los acuerdos no podrán ser obstáculo a la difusión del progreso científico y tecnológico.
- los inversionistas extranjeros no podrán demandar a los estados por el manejo de monopolios estatales de interés público.
- establece derechos compensatorios a los daños causados por prácticas de comercio desleal.



- la solución se iniciará en el marco de las leyes e instituciones nacionales, se acudirá a instancias supranacionales sí --y solo sí-- no se ha podido resolver la disputa en el marco nacional.
- exige trato especial y diferenciado a economías, desiguales, para abrir oportunidad a los más débiles.
- propone la creación de fondos compensatorios para la corrección de las asimetrías económicas entre los países.
- estos fondos se alimentarían de la condonación de la deuda externa, de la retención de un % de los pagos se hagan por deuda, así como de un impuesto internacional a las operaciones con divisas y a la inversión extranjera.
- exige procesos de negociaciones efectivamente transparentes, de conjunto con la sociedad. el proceso de integración se negocia a puertas abiertas, a la vista de los ciudadanos.
- la defensa del medio ambiente no podrá ser calificada como un obstáculo al comercio o a la inversión.
- los acuerdos sobre medio ambiente mantendrán su vigencia y tendrán prioridad sobre cualquier otra normativa de tipo comercial.
- exige que las empresas transnacionales adecuen sus prácticas a los acuerdos ambientales más exigentes y que utilicen tecnologías limpias.
- los derechos económicos, sociales, culturales y civiles, serán inter-dependiente, indivisible e irrenunciable.
- serán respetados todos los derechos consagrados, las conquistas históricas de los pueblos y todas las normas en materia de derechos humanos.
- garantiza a las mujeres la plena protección de sus derechos humanos, civiles, laborales, sexuales y reproductivos.

El ALCA (Área de Libre Comercio para Las América) plantea que:

- exige la eliminación total del arancel como instrumento para la defensa de la producción nacional.
- exige eliminar los controles y requisitos para la inversión extranjera.
- ° ambientales y de cualquier índole, que regulen la inversión.
- exige la liberación total del comercio de servicios financieros, tele comunicativos, consultores, ingenieros, turísticos, educativos, de salud, etc.
- exige que se le ofrezca trato nacional a las transnacionales: podrán participar en cualquier licitación, con la menor cantidad de restricciones.
- exige a los países en desarrollo eliminar las políticas que protegen sus productos agrícolas.
- impide la apropiación social de los resultados de la investigación científica y tecnológica.
- exige demandar al estado por la existencia de monopolios nacionales que obstaculizan el libre mercado. por ejemplo: PDVSA, ALCASA, VENELUM.
- permite a las potencias aplicar subsidios a sus exportaciones, lo que facilita las prácticas de comercio desleal.
- limita el trato diferenciado a la asistencia técnica y a algunos productos sensibles.



- exige reciprocidad entre economías y agentes económicos profundamente desiguales.
- la participación pública es limitada a la publicación de sus aportes en páginas web. la sociedad civil no tiene acceso a los documentos confidenciales.
- considera que las iniciativas para propiciar un desarrollo sustentable son obstáculos al comercio.
- no toma en cuenta los costos ambientales de las actividades económicas y comerciales.
- define los recursos naturales como “bienes comerciales” o “atractivos para la inversión”: no los valora como factores claves para el hábitat y las estrategias de desarrollo nacional.
- prioriza los derechos mercantiles sobre los derechos humanos.
- no deja claro cómo se resolverán las tensiones entre los acuerdos comerciales y los derechos humanos.
- no toma en cuenta el impacto diferenciado que tendría la liberalización del comercio y la inversión sobre la vulnerabilidad de la población femenina.

En el trabajo se ofrecen algunas consideraciones que nos hacen reflexionar para enfrentar el hegemonismo del imperio y como los pueblos de latinoamérica resisten y se levantan a partir de la cultura que van alcanzando; y siguiendo las tradiciones de luchas de nuestros próceres con el firme propósito de alcanzar la unidad, la victoria final y librarnos del yugo imperialista.

José Martí en su memorable artículo en la periódico Patria el 11 de junio de 1892 escribió: A un plan obedece nuestro enemigo: de enconarnos, dispersarnos, dividirnos, ahogarnos. Por eso obedecemos nosotros a otro plan: enseñarnos en toda nuestra altura, apretarnos, juntarnos, burlarlo, hacer por fin a nuestra patria libre. Plan contra plan.

Por eso en contraposición al cruel proyecto anexionista (ALCA) y el (TLC) nace el (ALBA) y el (TCP) como una esperanza de los pueblos de la América Latina en pos de su unidad e integración sin criterios mercantilistas, ni intereses egoístas de ganancia empresarial o beneficio nacional en perjuicio de otros pueblos. Pretende que todos los países latinoamericanos se desarrollen y sean verdaderamente independientes para ver formarse en América la más grande nación del mundo la que concibiera Martí como la “América Nuestra”.

Hispanoamérica lucha contra el hegemonismo y el proyecto anexionista del Acuerdo de Libre Comercio de las América (ALCA) o su nueva estrategia de Tratados de Libre Comercio (TLC), proponiendo la Alianza Bolivariana para las América (ALBA) y el Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP) que pretende lograr una integración económica para beneficio de todos los pueblos que forman parte de “Nuestra América” como lo soñaron Bolívar y Martí. El ALBA actúa sobre los obstáculos a la integración desde su raíz, a saber: mostrando la resistencia y la forma de levantarse contra el imperio.

Estos resultados sirven de actualización para la impartición de los contenidos sobre las integraciones económicas en el continente americano.

Bibliografía.

1. Cairo Ballester, Ana (1989) Letras. Cultura en Cuba. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.



2. Estimación 2009 de la población por países y territorios, según la IDB (International Data Base), de la Oficina del Censo de los Estados Unidos (United States Census Bureau). <http://www.caritaspanama.org/incidencia/alca/index.htm>
3. Martí, J. Discurso del 10 de octubre de 1887. Masonic Temple. N. Cork.
4. Martí, J. Crónicas a al Conferencia Panamericana de 1889. Tomo 11. Obras Completas.
5. Martí, J. El tercer año del Partido Revolucionario Cubano. Tomo 3. Obras Completas. Editora Nacional de Cuba: La Habana, 1963.
6. Nuevo Programa de Formación de Médicos Latinoamericanos. <http://www.abn.info.ve/noticia.php?Articulo=902298lee=6>. Países del Alba se convertirán en territorio libre de analfabetismo.
7. Castro Ruz, Fidel "UNA REUNIÓN QUE VALIÓ LA PENA", www.cubadebate.cu. La Habana, 8 de mayo de 2009, p. 3.
8. Revista Bohemia. Artículo. Venezuela-ALBA. Comunion de futuro. (El décimo aniversario bolivariano y la cumbre del ALBA: una misma página. 13 de febrero de 2009.
9. Revista Cuba Socialista. Número 22 del 2001. ALCA, sembremos conciencia del peligro y de lo que significa. La Habana.
10. Universidad para Todos (2007). Tabloide: Tendencias actuales de la Economía Mundial. Parte 2. La Habana. Editorial Academia.

[Volver al Índice](#)

Lo fáctico y lo axiológico en la fundamentación de la Bioética: antecedentes de la cuestión.

Lic. Carlos Singh Castillo, Licenciado en Filosofía, aspirante a Doctor en Ciencias Filosóficas, profesor auxiliar y Asesor Docente-Metodológico de Filosofía y Sociedad, Dpto. de Filosofía e Historia, Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo*.

MsC. Gisela Paredes Rodríguez, Licenciada en Comunismo Científico, Master en Gerencia de la Ciencia y la Innovación Tecnológica, profesora auxiliar de Filosofía y Sociedad, Dtora. de Trabajo Educativo y Extensión Universitaria, Dirección de Trabajo Educativo y Extensión Universitaria, Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo.

E-mail: bioet@unimed.gtm.sld.cu, gisela@unimed.gtm.sld.cu

Dirección postal: 5 oeste, entre 6 y 9 norte, Guantánamo, Cuba.

Introducción

Ante las amenazas a la supervivencia y la salud del hombre planteadas por la crisis ecológica global y las aplicaciones de la tecnociencia en la biología y la medicina, Van Rensselaer Potter fundó la Bioética como una disciplina que pretendía constituir una nueva sabiduría de carácter interdisciplinario, donde se integrara el saber científico y el humanístico, en general, y los conocimientos biológicos y los valores éticos, en particular (Potter, 1971).



Sin embargo, desde el advenimiento de la Modernidad, la Ética se ha debatido en las problemáticas referidas al supuesto «hiato» que existe entre el deber y el ser, entre los hechos relacionados con el conocimiento científico y los valores asociados al saber humanístico, y, consiguientemente, entre los juicios de hecho y los juicios de valor.

Por eso, la Bioética, para lograr una integración entre lo fáctico y lo axiológico que esté bien fundamentada, tiene como presupuesto teórico la dilucidación de las problemáticas referidas.

El presente da inicio a una serie de trabajos dedicados a la cuestión de lo fáctico y lo axiológico en la fundamentación de la Bioética. El objetivo específico del mismo es explicar los antecedentes teóricos de esta cuestión en la historia de la filosofía y la Ética.

Para lograr este objetivo se aplicará el método del materialismo dialéctico e histórico y su concepción sobre la integración en la filosofía de la ontología, la gnoseología y la lógica.

Finalmente, se aclara que, en el marco de este trabajo, se comprende lo fáctico como aquello que está asociado con el ser, los hechos y los juicios de hecho, en sus respectivas relaciones con el deber, los valores (en especial, los valores morales) y los juicios de valor (en particular, los juicios de valor moral), nociones que conforman lo que aquí comprendemos por lo axiológico.

Desarrollo

Desde la Antigüedad, Aristóteles, al efectuar su clásica clasificación del saber humano, afirmaba la existencia de tres tipos de conocimientos separados entre sí por su objeto y sus fines: el teórico, orientado a conocer la verdad sobre el ser y los entes; el práctico, destinado a guiar la conducta moral y política del hombre, y el productivo, o conocimiento acerca de las técnicas para la creación de bienes materiales y de obras de arte y literatura (Aristóteles, 1994).

Sin embargo, a David Hume corresponde el mérito de plantear las cuestiones en debate a partir de su llamada «ley de Hume»: aquella que advierte del supuesto error que se comete en la argumentación de las teorías éticas, consistente en la realización de razonamientos donde se da un salto de los juicios de hecho a los juicios de valor en forma sorpresiva, inexplicada y lógicamente injustificada (Hume, 1977).

De este modo, desde Hume hasta la actualidad muchos autores —entre ellos, clásicos como Émile Durkheim y Max Weber— consideran un error ir del es al debe por vía lógica, o sea, inferir enunciados de valor a partir de enunciados de hecho. A pesar de que, desde la Antigüedad, el propio Aristóteles, con su autorizado criterio de fundador de la Lógica, planteaba, al estudiar los razonamientos inherentes a las decisiones morales, que en el llamado silogismo práctico se parte de una premisa mayor, constituida por un juicio de valor, luego se transita hacia una premisa menor, consistente en un juicio de hecho, y, finalmente, se formula una conclusión que no es más que otro juicio de carácter valorativo (Aristóteles, 1992).

Kant, cuya filosofía es de profunda raíz humeana, si bien no indaga directa y profundamente en la distinción entre juicios de hecho y juicios de valor⁵³⁰, al diferenciar los usos que hace el sujeto de la razón pura en razón pura teórica y razón práctica, contribuye mantener la separación entre lo fáctico y lo axiológico; pues, a la razón pura teórica le corresponde formular los juicios sintéticos a priori que constituyen los conocimientos sobre lo que es, sobre «lo dado» en los fenómenos de la experiencia; mientras que a la razón práctica le concierne fundamentar y legislar por sí misma los

⁵³⁰ Kant, para efectuar la clasificación de los juicios en analíticos y sintéticos, se interesó, sobre todo, en la distinción de Hume de los enunciados referidos a relaciones de ideas y los enunciados sobre cuestiones de hecho.



deberes a observar en la conducta humana (Kant, 1977 y 1988). Así, los imperativos categóricos de la Ética kantiana constituyen juicios de valor que, determinados con absoluta autonomía por el sujeto, son independientes del saber teórico y de los juicios sintéticos e, incluso, tienen primacía sobre ellos.

Los neokantianos de la Escuela de Baden continuarán consolidando las escisiones en cuestión al clasificar las ciencias a partir del objeto y el método de investigación y considerar los valores como normativas ideales. Para Windelband las ciencias naturales se basan en la aplicación del método nomotético orientado al descubrimiento de la universalidad y las relaciones causales que existen en los hechos de la naturaleza, mientras que las ciencias históricas, sociales y culturales utilizan el método idiográfico, cuyo fin es aprehender los valores inherentes a los fenómenos singulares e irrepetibles de la sociedad. Estos valores, según Windelband, son normativas ideales a las que se acomoda el ser y el conocer de la conciencia, por lo que pertenecen al «orden del deber ser» y no son «colecciones de hechos empíricos» (Windelband, 1995).

En el siglo XX, la filosofía empirista anglosajona asume, profundiza y amplía a plenitud la polémica iniciada por Hume con el desarrollo de la metaética por el positivismo lógico y la filosofía analítica del lenguaje.

De este modo, George E. Moore, aunque no se refiere directamente a los problemas en cuestión, critica lo que él llama la «falacia naturalista»: la pretensión de las éticas naturalistas o de corte metafísico de definir «lo bueno» al igual que los objetos de la naturaleza; es decir, mediante la descomposición de los mismos, por vía analítica, en un conjunto de propiedades esenciales con las cuales se puede identificar lo que son —la comprensión de «lo bueno», para Moore, solo es posible por vía intuitiva. Por otra parte, debemos destacar que algunos representantes del positivismo lógico y del análisis del lenguaje posteriores a Moore, han utilizado la noción de «falacia naturalista» como criterio metodológico para el análisis de los casos de los razonamientos donde se transita del es al debe; sin embargo, no tienen unidad de criterios sobre lo que es o no falaz en este sentido (Moore, 1983).

Alfred J. Ayer, a la vez que admite que los conceptos éticos no son analizables desde el punto de vista lógico, sostiene, sobre la base del empirismo radical propio del más típico positivismo lógico, que los enunciados morales solo expresan emociones y gustos personales, no describen hechos, por lo que no son empíricamente verificables; debido a ello, no son más que pseudoenunciados carentes de valor cognitivo (Ayer, 1971).

Aunque comparte el emotivismo ético de Ayer, Charles L. Stevenson, desde la perspectiva filosófica del análisis del lenguaje, afirma que en el análisis de los enunciados éticos es posible distinguir un contenido descriptivo, que refiere los hechos de connotación moral, y un contenido específicamente moral: el contenido imperativo; el cual sugiere la adopción de determinadas actitudes y conductas. Por eso, niega la idoneidad de la verificación empírica para confirmar los enunciados éticos. Además, considera que los razonamientos morales son inferencias no deductivas, donde se transita de premisas que expresan creencias a conclusiones de carácter emocional y valorativo (Stevenson, 1971).

Orbitando también en el análisis lingüístico, el prescriptivista Richard M. Hare considera que los enunciados éticos no describen hechos y, por ello, no tienen validez en el orden cognitivo; son juicios de carácter prescriptivo que asumen la forma de mandatos o normas aceptadas solamente por las personas que comparten un conjunto de creencias y valores. Sin embargo, a diferencia de Hume sostiene que los razonamientos de carácter moral están constituidos tanto por premisas descriptivas como por premisas valorativas que actúan como prescripciones, sobre la base de las cuales se pueden establecer, con validez lógica, conclusiones de carácter prescriptivo.



No obstante, también estima que este tipo de razonamientos está acosado por la supuesta debilidad consistente en la pluralidad lógica que implica el pluralismo en el orden moral; es decir, según Hare, en las premisas de carácter valorativo de estos razonamientos debe estar presente un principio moral que ha de fundamentarse en una serie de principios morales de mayor generalidad, los cuales, a la vez, deben estar fundamentados en un principio moral de máxima generalidad; pero es posible que este no sea aceptado por personas de concepciones morales diferentes (Hare, 1971).

Philippa Foot, al igual que otros representantes del descriptivismo ético desarrollado por la filosofía lingüística, como G.J. Warnock y Peter Geach, también se opone a la «ley de Hume», pues considera que carece de justificación afirmar que en los razonamientos morales las conclusiones de carácter valorativo deben ser inferidas solamente de premisas del mismo tipo. A la vez, afirma el valor cognitivo de los enunciados éticos de carácter descriptivo. Por eso, considera que es posible la existencia de legítimas inferencias lógicas en las que el tránsito de es al debe no sea una expresión de la «falacia naturalista» criticada por Moore (Foot, 1994).

Otro de los analistas del lenguaje, John R. Searle, ha intentado superar la supuesta imposibilidad de transitar de los enunciados descriptivos a enunciados de valor, mediante la configuración de nuevas formas de silogismo deductivo (Searle, 1980). Sin embargo, aunque los intentos de Searle son laudables, existe —como hemos visto— un cierto consenso entre los autores en lo referido a la inviabilidad de la lógica deductiva para la solución de la cuestión.

En el mundo iberoamericano, Ferrater Mora, desde su filosofía integracionista, defendió la tesis de la existencia de un continuo del «es al debe», de lo descriptivo a lo prescriptivo, ya que solo son conceptos límite que no constituyen realidades que existen en sí mismas de forma absoluta (Ferrater, 1983). Diego Gracia, por su parte, sin enfrentar directamente la «ley de Hume», define la Bioética como «contrastación de los hechos biológicos con los valores humanos», a la vez, asevera: "(...) los hechos de la nueva ciencia biológica sin valores son ciegos; y los valores sin hechos resultan vacíos." (Gracia, 1995).

En Cuba, Thalía Fung considera que la Bioética es un «nuevo tipo de saber», donde «el valor es intrínseco a la cognición» (Fung, 2002); sin embargo, para arribar a esta tesis, no aborda las problemáticas enraizadas en la «ley de Hume». Sotolongo Codina, aunque tampoco indaga directamente en las referidas problemáticas, aboga por el desarrollo de un nuevo paradigma epistemológico, la «epistemología de la contextualidad», que sirva para fundamentar la Bioética en los órdenes cosmovisivo y epistemológico, sobre la base de una racionalidad contextual de carácter hermenéutico que admite la validez cognitiva de los valores, los sentimientos y los afectos (Sotolongo, 2002). López Bombino, por su parte, se aproxima a las problemáticas que nos ocupan, al suscribir la tesis del psicólogo norteamericano Abraham H. Maslow sobre la necesidad de la fusión de los hechos y los valores, dando primacía al «carácter autoritario y demandante de los hechos». López Bombino, incluso, afirma que la aceptación de la realidad es el modo de «reducir la distancia entre lo que es y lo que debe ser», así como la vía adecuada para lograr el respeto de sí mismo y la elección moral sabia (López, 2007).

Conclusiones

Como vemos, las polémicas en torno las relaciones entre debe y es, hecho y valor y juicios de hecho y juicios de valor sostenidas en el campo de la filosofía y la Ética desde la Modernidad hasta la actualidad, por una parte, han demostrado la legitimidad de la distinción entre lo fáctico y lo axiológico y la irreductibilidad de uno a otro para no incurrir en falacias, así como la existencia de paralogismos en los razonamientos que saltan con levedad de uno a otro; pero, por otra, han revelado que la sociedad contemporánea demanda, a la vez, la aproximación de los valores a los hechos sin



que eso signifique la pérdida de la identidad de cada uno de ellos, así como que sea viable el tránsito del es al debe con total rigor lógico y gnoseológico. Ello revela la necesidad de continuar dilucidando estas problemáticas, a fin de fundamentar con solidez la integración en la Bioética de lo fáctico y lo axiológico en un saber único que contribuya a la supervivencia de la especie humana.

Referencias bibliográficas

Aristóteles (1994). *Metafísica*. Madrid: Gredos.

Aristóteles (1992). *Ética a Nicómaco*. México: Porrúa.

Ayer AJ (1971). *Lenguaje, verdad y lógica*. Buenos Aires: Eudeba.

Ferrater Mora J (1983). *De la materia a la razón*. Madrid: Alianza.

Foot P (1994). Argumentos morales. En: Foot P. *Las virtudes y los vicios*. México: UNAM; pp. 117-131.

Fung Riverón Th (2002). La bioética: ¿un nuevo tipo de saber? En: Acosta Sariego JR [editor científico]. *Bioética para la sustentabilidad*. La Habana: Publicaciones Acuario. Centro Félix Varela; pp. 45-54.

Gracia Guillén D (1995). El qué y el por qué de la Bioética. En: Cuadernos del Programa Regional de Bioética. s.l: Organización Panamericana de la Salud; (1): 35-54.

Hare RM (1975). *El lenguaje de la moral*. México: UNAM.

Hume D (1997). *Tratado sobre la naturaleza*. Madrid: Editora Nacional; volumen 2.

Kant I (1988). *Crítica de la razón pura*. Madrid: Alfaguara.

Kant I (1977). *Crítica de la razón práctica*. Buenos Aires: Losada.

López Bombino LR (2007). Una reflexión sobre moralidad y valores. En: *Por una nueva Ética*. La Habana: Félix Varela; pp. 189-228.

Moore GE. *Principia Ethica*. México: UNAM, 1983.

Potter VR (1971). *Bioethics: Bridge to the Future*. New Jersey: Prentice-Hall.

Searle JR (1980). *Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje*. Madrid: Cátedra.

Stevenson ChL (1971). *Ética y lenguaje*. Buenos Aires: Paidós.

Sotolongo Codina PL (2002). Bioética y contemporaneidad. Acerca de algunos fundamentos cosmovisivos y epistemológicos de la bioética. En: En: Acosta Sariego JR [editor científico]. *Bioética para la sustentabilidad*. Ed. Cit.; pp. 69-85.

Windelband W (1995). *Preludios filosóficos*. [Material fotocopiado]. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.

[Volver al Índice](#)

Cambios en los comportamientos políticos de los gobiernos de Honduras y Nicaragua, frente a la potencia hegemónica.

M. Sc. Paulino Suárez Gómez.



M. Sc. Francisca Güemez Junco.

Introducción

La herencia de los colonizadores primero y del imperialismo norteamericano después se enraizó en nuestra América. Las naciones latinoamericanas comenzaron de manera tardía el desarrollo económico e industrial en el mundo.

La política imperial de los gobiernos estadounidenses ha estado presente como doctrina en los gobiernos latinoamericanos propugnando un modelo político subordinado a sus intereses. Es así que surgieron gobiernos democráticos y progresistas, los que sucumbieron por el organismo de inteligencia norteamericano (CIA), que creó un aparato militar represor en toda América Latina, que por la fuerza y los más disímiles e insospechados métodos represivos logró imponer el terror. América Latina parecía como dormida en un letargo.

La feroz represión que vivió toda la región en la década del 70 - 80 tuvo un efecto buscado por el imperio, implementar las políticas de ajuste estructural impuestas por los organismos financieros del gran capital internacional: el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Sobre esos miles de muertos, desaparecidos y torturados aparecen movimientos de izquierda, que ven en la labor política en el marco de las democracias representativas el campo -a veces el único- de posible trabajo político.

Hoy emergen ideas nuevas, nuevos conceptos, teorías que llevan a prácticas nuevas. Se habla del socialismo del siglo XXI, como alternativa, como respuesta política ante las necesidades de los pueblos americanos. No es una historia importada, ni comprada, es historia vivida por las naciones americanas, en contextos nuevos, dentro de viejos espacios que se han ido ganando.

El panorama político latinoamericano contemporáneo se proyecta diferente, caracterizado hoy, como un escenario político de ascenso paulatino de gobiernos que se oponen a la política de subordinación del gobierno norteamericano, sobre la base de establecer relaciones de cooperación Sur-Sur y de integración regional de nuevo tipo en el continente.

Los procesos políticos van cuajando la realidad que viven los pueblos, y transforman el entorno sociopolítico y cultural. Se desacelera el empuje económico de Estados Unidos, y nuevos actores más pujantes como la República Popular China o la Unión Europea). El área latinoamericana es una vez más, un espacio seguro para la potencia del Norte, como mercado integrado donde generar negocios, proveedor de mano de obra barata y fuente de recursos naturales.

De esa lógica se deriva la nueva estrategia de recolonización conocida como ALCA - Área de Libre Comercio para las Américas, y los marines, por supuesto, son la garantía final, que las movilizaciones populares anti ALCA, impidieron poner en marcha y obligó al gobierno estadounidense a la búsqueda de acuerdos bilaterales, en este contexto, se inscribe la aprobación del tratado de Libre Comercio para Centro América -RD- CAFTA-, “un voto de seguridad nacional” según Donald Rumsfeld.

Las relaciones entre Estados Unidos de Norteamérica y América Latina a partir de la década del 80.

Las Repúblicas centroamericanas se caracterizan fundamentalmente por el desarrollo de la agricultura, además de la manufactura, el comercio y otras actividades. La



realidad socioeconómica es compleja, pues la pobreza alcanza la inmensa mayoría de la población, lo cual la convierte en una de las regiones más pobres del mundo. Entre algunas de las causas de tal nivel de escasez, está la gran desigualdad de la distribución de los ingresos, lento crecimiento económico, la gran dependencia externa y el grado de analfabetismo existente, en especial a los que viven en las áreas rurales. Situación que repercute directamente en los índices de salud de la población lo que agrava la realidad de la región.

Estas características hacen de Centroamérica escenario propicio para las intervenciones de la USAID y la implementación de sus políticas. Por otra parte, la economía centroamericana tiene gran dependencia de la estadounidense toda vez que la mayor parte de sus exportaciones e importaciones son con Estados Unidos de América. La historia de las relaciones entre la agencia estadounidense y los estados centroamericanos, se remonta al año 1961 cuando la USAID comenzó su trabajo oficial en territorio hondureño.

La Revolución Sandinista, el surgimiento de la insurgencia y de grupos guerrilleros en algunos países centroamericanos, cambió el contexto regional poniendo en peligro los intereses hegemónicos de la nación del norte en el área. Estos acontecimientos aumentaron la importancia estratégica de la región para la supervivencia de los objetivos económicos y políticos estadounidenses.

La entrega de recursos financieros durante toda la década de los 80, tuvo como fundamento principal la búsqueda de la destrucción del gobierno Sandinista y los movimientos guerrilleros en Centroamérica. Se instalaron campamentos contrarrevolucionarios y se creó el ejército de la contra nicaragüense a petición de EEUU, desde donde se hostigó al ejército Sandinista a cambio de cuantiosas ayudas militares y económicas. Las cifras de los desembolsos financieros durante los años 80, consignados a la ayuda militar fueron en aumento mientras que los destinados como ayuda al desarrollo se redujeron. Junto a estos grandes desembolsos, EE UU presionaba a las autoridades para la aplicación de políticas neoliberales.

En el período entre 1987 y 1998, EE UU asignó un total de 8 millones de dólares para reformas en el sistema de justicia, lo cual implicaba la transformación de las instituciones a imagen y semejanza de las estadounidenses. La ayuda económica está condicionada a la apertura de los mercados de la región y a la concertación del Tratado de Libre Comercio de Estados Unidos de América con Centroamérica y República Dominicana (CAFTA-RD)⁵³¹. Para alcanzar este objetivo se donó efectivos a pequeñas y medianas empresas, benefició a campesinos mientras trabajaba por más facilidades para los negocios y reformas en la política económica.

La USAID entrega recursos a organizaciones no gubernamentales destinados a implementar estrategias preventivas y estudios especiales sobre las ITS y el VIH/SIDA en particular es otra de las acciones propagandísticas utilizadas por la agencia de cooperación estadounidense, ofertan becas para cursar estudios en Universidades de EEUU, mediante el Programa de la Asociación Cooperativa de Estados para Becas (CASS). La gran mayoría de las iniciativas de asistencia no han tenido como objetivo erradicar las causas de los males que afectan a la región, sino la penetración ideológica y el aumento de la dependencia de ese país a la economía y la política hegemónica estadounidense.

Después del paso del huracán Mitch en 1998, el gobierno de los Estados Unidos otorgó el Estatus de Protección Temporal a inmigrantes indocumentados hondureños que llegaron a los Estados Unidos por haber sido afectados después del desastre. TPS ha sido ampliado por el gobierno de los Estados Unidos más de ocho veces incrementándose notablemente la cifra de inmigrantes que viven ilegalmente en los

⁵³¹ El parlamento de la República de Honduras ratificó el CAFTA-RD el 3 de marzo de 2005.



Estados Unidos. Millones de centroamericanos dependen de las remesas que envían sus familiares que trabajan en los Estados Unidos. Los recientes acontecimientos en la economía de los Estados Unidos,...han reducido el número de trabajos y oportunidades que tenían. De acuerdo al Banco Central, las remesas significan un importante por ciento del producto interno bruto de estos países.

Washington tiene vastos aliados políticos en la sociedad civil centroamericana, en el sector privado, muchos medios de comunicación privados, un amplio despliegue de ONG subvencionadas, partidos electorales de la derecha, sectores sindicales altamente burocratizado, sectores de la jerarquía de la iglesia católica y protestante. Los aliados de Washington incluyen sectores de la elite de los negocios, financieros y de servicios, importantes sectores de la clase profesional privada y pública (médicos, profesores, asesores, agentes de relaciones públicas, funcionarios públicos y abogados).

Cambios en el comportamiento político de la región centroamericana. Nuevo escenario político.

La toma del poder por la vía “democrática” de gobiernos de izquierda, tal como lo hiciera el Frente Sandinista al ganar las elecciones de noviembre de 2006 o los cambios en el discurso político y la aplicación de políticas públicas durante el segundo período presidencial de José Manuel Zelaya en Honduras, han condicionado el nuevo escenario político centroamericano, si se entiende como nuevo escenario político-centroamericano la actividad política del conjunto de actores integrados por, la sociedad política y civil, que se interrelacionan de forma dinámica en el espacio físico–geográfico centroamericano, caracterizado por el ascenso al poder de las fuerzas de izquierda.

La solidaridad y la cooperación regional matizan los cambios políticos actuales en Centroamérica. Hoy las luchas sociales de los pueblos centroamericanos van encaminadas a rescatar su cultura original y sus inmensos recursos económicos, condenando la historia sangrienta y trágica de genocidio y asesinato. Es la Integración de la economía, complementación económica de las sociedades, de las culturas, de la educación, de la salud, de la vida y del desarrollo.

La solución pacífica a los conflictos actuales es una característica distintiva de los movimientos sociales latinoamericanos, del triunfo político de izquierda, en Centroamérica, viejos conflictos territoriales, por ejemplo entre Honduras y Nicaragua.

La no injerencia en los asuntos internos de otras naciones es la clave de la interrelación, paralelo al conocido discurso de Benito Juárez: “el respeto al derecho ajeno, es la paz”.

La participación política, junto a la igualdad, la soberanía y la justicia social son los elementos esenciales para definir el tipo de democracia que existe en una sociedad y su comportamiento en la vida real. La participación política es el principal criterio para valorar el estado de esa democracia participativa, es el grado de participación efectiva de la gente.,que en esta región registra nuevos actores.

El reconocimiento de la identidad cultural es imprescindible y lo comprenden los pueblos, su historia en común: luchas independentistas, cultura de idénticos orígenes y la necesidad por ende de consolidar la integración continental y la independencia.

Los comportamientos políticos de los gobiernos de Nicaragua y Honduras (antes del golpe de estado), por ejemplo, manifiestan un mayor grado de autonomía en sus políticas domésticas, respecto a la política exterior de los Estados Unidos lo que manifiesta también, un mayor grado de independencia en sus relaciones con la política hegemónica.

La promoción de una democracia participativa con el protagonismo del pueblo en el poder político, se manifiesta en las urnas, y fundamentalmente en las propuestas a la refundación de las repúblicas, a través de cambios constitucionales.



La participación política de la sociedad civil, la defensa de la igualdad, la soberanía y la justicia social, en la política gubernamental del FSLN, en Nicaragua, y hasta el 28 de junio de 2009 en Honduras, son los elementos esenciales que caracterizan los comportamientos políticos, en el nuevo escenario regional centroamericano.

El cambio de los actores políticos de poder en algunos países de América central, como en Honduras y Nicaragua a partir del 2006 y hasta 28 de junio de 2009 condicionan un nuevo escenario en el comportamiento de las relaciones políticas regionales al modificar las históricas relaciones de dependencia de los gobiernos centroamericanos de los Estados Unidos de Norteamérica.

Las nuevas perspectivas políticas regionales condicionan que algunos gobiernos como el de Nicaragua y Honduras a pesar de haber firmado el CAFTA, también hayan firmado el ALBA. El análisis actual de los comportamientos políticos de algunos gobiernos de Centroamérica, corroboran que las relaciones políticas de los Estados Unidos de Norteamérica con la región siempre se han identificado como relaciones con una potencia externa dominante.

Los movimientos sociales han constituido en el área centroamericana, actores políticos de poder en los comportamientos políticos gubernamentales donde se comprueba la tesis gramsciana al comprender que el lugar real del poder, es la sociedad civil, no obstante, se fragmenta en grupos y comunidades con intereses divergentes.

Estos comportamientos políticos en la región son protagonizados por actores de orientación diferente. El redimensionamiento del aparato estatal en América Latina y el Caribe, así como los procesos de privatización han afectado la capacidad real de los Estados para poder enfrentar los reclamos de comportamientos políticos encaminados al desarrollo, lo que genera mayor dependencia de comportamientos exteriores, contrastando con los avances que se observan en algunos países de la región centroamericana, que han manifestado comportamientos políticos diferentes que identifican el nuevo escenario político-centroamericano.

Conclusiones

- El comportamiento político reaccionario del establishment norteamericano, unido al comportamiento dependiente y subordinado de las oligarquías centroamericanas, amenazan la consolidación y profundización de los cambios progresivos iniciados en la región.
- Los comportamientos políticos de los gobiernos de Nicaragua y Honduras, desde 2006 2009 experimenta cambios favorables al desarrollo e intercambio económico, social y cultural en general, marcando las modificaciones en el escenario político centroamericano y tienen su expresión en el incremento sustantivo de las relaciones con Cuba y Venezuela; la incorporación al ALBA y una actitud independiente en sus relaciones con los Estados Unidos de Norteamérica.
- La participación política de la sociedad civil, junto a la igualdad, la soberanía y la justicia social, es decir, la inclusión de nuevos actores políticos y sociales en la política gubernamental en Honduras y Nicaragua ha contribuido a la conformación de un nuevo escenario político centroamericano, que se identifica con un comportamiento político progresivo en las relaciones entre estados centroamericanos.
- La profundización, extensión e inclusión en curso en Centroamérica, iniciada en Nicaragua y Honduras determinan la consolidación y el avance de los espacios conquistados por Cuba y demás países del ALBA.



Bibliografía

1. Ayerbe, L Estados Unidos y la América Latina. La construcción de la *hegemonía*, Fondo Editorial Casa de las Américas, Imprenta Nacional de Colombia, Santa fe de Bogotá, Colombia, 2001.
2. Baró, S "Globalización y Sistema Institucional Internacional", La Habana, Boletín "Problemas Filosóficos", SCIF, No. 1 de 1998.
3. Balmori , Tito R.. "Dimensión del carácter activo de la política exterior de la Revolución Cubana" (Tesis de maestría)ISRI Año
4. Ballester, A M.: América hoy. Trabajo Referativo. Escuela Provincial del PCC Granma. Bayamo. 2007.
5. Capote I. "La complejidad mundial de las relaciones Internacionales de Cuba. La globalidad y la globalización en la política exterior cubana". en Boletín "Problemas Filosóficos No. 2 de 1998.
6. Capote I. , Globalización y políticas públicas Neoliberales.
7. Capote I. "Desafíos de la sociedad civil ante los procesos políticos de integración". Revista solidaridad .Honduras 2010.
8. Capote I. Entre el simulacro y un Amanecer Global año 7, numero 15 Julio de 2010.
9. Capote I. "El golpe de Estado en Honduras en el histórico proceso político nacional, una visión sur".
10. CEPAL: «El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica en servicio de las transformaciones productivas con equidad». *Libros de CEPAL* no. 39, enero de 1994.
11. Chaves, R: Entrevista publicada por Pressbol. 11 Enero 2008.
12. Colectivo de autores, La Agenda Internacional en los años 90. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1990.
13. Colectivo de autores , Teorías de las Relaciones Internacionales y del Derecho Internacional en América Latina. Caracas, Universidad Simón Bolívar, 1989.
14. Despaigne Vera, Y. Tesis de diplomado" La agencia de los Estados Unidos de América para el desarrollo internacional en Centroamérica: Nicaragua, Honduras, y Guatemala" Edición 2008 --- 2009. ISRI Diplomado en servicio exterior. Edición ,2009
15. Fernández Tabío, L Y Martínez Hernández, J: «Estados Unidos y el ALCA: la institucionalización de la hegemonía hemisférica en el siglo XXI».
16. Grasstek, C V: «El ALCA: opciones y perspectivas de Estados Unidos, América Latina y el Caribe», SELA: *Dinámica de las relaciones externas de América Latina y el Caribe*, Ediciones Corregidor, Buenos Aires, 1998.
17. Gramma Internacional Honduras enviará a Cuba primer embajador desde 1961 Reuters en la Habana.: canciller Enero 11, 2007.
<http://www.cubaminrex.cu/Cooperacion/Cooperacion%20de%20Cuba%20con%20el%20Mundo.htm>
18. Jaramillo, C. F Y Lederman, D: «¿Es el CAFTA-DR el final del camino?», *El CAFTA-DR: desafíos y oportunidades para América Central*, Banco Mundial, Washington, agosto del 2005, p. 19



19. López Villafañe, V y Di Masi JR (coordinadores): *Del TLC al Mercosur. Integración y diversidades en América Latina*, Siglo XXI Editores, México, 2002, pp. 299-324.
20. La nueva América Central Editorial publicado por el diario El Nacional, de Caracas, el día 20-10-99 www.laprensahn.com Jueves 01 Marzo 2007
21. R. Elvir La Tribuna.hn Lunes 19 Marzo 2007 Entrevista exclusiva a La Tribuna del embajador nombrado por Honduras en Cuba.
22. Martí Pérez, J “Nuestra América”
23. Martínez, O: «ALCA: el proyecto de anexión de América Latina a Estados Unidos en el siglo XXI», *Cuba Socialista*, no. 22, La Habana, 2001, pp. 17-25.
24. Moreno, RI: «Los tratados de libre comercio y el Área de Libre Comercio de las Américas: pieza clave en la acumulación del capital transnacional», *Estados Unidos, América Latina y el Caribe: los otros senderos de América Latina*, Red de Integración Regional de América Latina y el Caribe (Redialc), La Habana, São Paulo, 2006, pp. 109-138.
25. Petras, J: *Imperio vs. resistencia*, Ed. Abril, La Habana, 2004, pp. 59-90.
26. Ramírez López, BP.: «Integración regional e integración con Estados Unidos: los pasos de Centroamérica en el 2003», *Anuario de Integración Latinoamericana y Caribeña*. Red de Integración Regional de América Latina y el Caribe (Redialc), La Habana, 2004.
27. Seara Vázquez, M, “El llamado Derecho de Injerencia Humanitaria en un mundo Independiente”. Las Naciones Unidas a los 50 años. FCE., México, 1995.
28. Suárez Cordero, AG Tesis de diplomado “: El mapa político centroamericano 2006 ---- 2009 .cambios y continuidad en los comportamientos gubernamentales” ISRI Edición 2009
29. *UNIVISION.COM* EFE "Canciller Honduras busca mayor acercamiento con Cuba"., 20 de diciembre de 2006.
[http://hispanopolis.biz/noticias/index.php/Canciller Honduras busca mayor acercamiento con Cuba](http://hispanopolis.biz/noticias/index.php/Canciller_Honduras_busca_mayor_acercamiento_con_Cuba)
30. “Una sensible agenda exterior heredará el nuevo gobierno” Entrevista al canciller Mario Fortín a Proceso digital 07 de noviembre de 2005
http://www.proceso.hn/2005/11/07_canciller.php
31. Vargas. Oscar R “Managua mejora relaciones con los Estados Unidos.” Agencia de prensa AFP. desde Managua, abril 20 de 2007.
32. Vargas. Oscar R “Relaciones Nicaragua Estados Unidos”. Agencia de prensa china XINHUA. Managua 20 de enero de 2008. Sitio digital Opinión: 2007End—18; 48—01—2008.
33. Waltz, K Teoría de la Política Internacional.

[Volver al Índice](#)

La dinámica de la participación política participación política en los países capitalistas.

Mercedes Valdés Estrella



Las matrices teóricas de la participación política se encuentran vinculadas al sistema político en que ella se desarrolle, al sistema de propiedad, en manos de quienes se encuentran los medios de producción, el sistema de creencias y valores que se compartan en la sociedad, el nivel de desarrollo económico, el sistema de partido establecido: sistemas de partidos competitivos o sistemas de partido único, el desarrollo de la sociedad civil, el predominio en la sociedad del mercado o la planificación, que clase es la protagonista del proceso político y que clases y grupos son los espectadores pasivos de este proceso.

La participación política constituye una categoría que permite develar el papel que desempeñan las clases y diferentes grupos sociales dominantes en el proceso de toma de decisiones. En la sociología política occidental, y fundamentalmente la anglosajona, la participación política se maneja vinculada con la exposición del individuo a determinados estímulos políticos, agrupados en diferentes variables, que van desde votar hasta dar dinero a un partido.

El modelo de participación que sostiene el capitalismo mundial limita a un reducido sector de la clase dominante el acceso a los procesos de toma de decisiones. Este modelo es cuestionado por los sectores populares y clases medias tanto de los países industrializados como de los países del tercer mundo por no abrirse a formas más participativas. En América Latina los pueblos originarios, el reclamo de las revoluciones ciudadanas exigen que este modelo sea más inclusivo para lograr estabilidad política y la gobernabilidad en estas sociedades.

Gianfranco Pasquino define la participación política como: “el conjunto de actos y de actitudes dirigidos a influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre las decisiones de los detentadores del poder en el sistema político o en cada una de las organizaciones políticas, así como en su misma selección, con vistas a conservar o modificar la estructura- y por lo tanto los valores- del sistema de intereses dominante.”

Este concepto refleja como el proceso de participación política en sentido estricto se encuentra vinculado a aquellos individuos de las clases dominantes que se encuentran vinculados a la toma de decisiones en los diferentes niveles del gobierno y que constituyen un sector de la clase dominante. En este proceso las clases dominantes de la sociedad disponen de una mayor capacidad para influir en los procesos de toma de decisiones.

La participación política además de incluir procesos electorales, agrupa las diferentes acciones que realizan los distintos grupos de poder en la sociedad civil sobre las decisiones de los gobernantes, para que actúen en función de sus intereses así cumple funciones tales como: influir sobre la toma de decisiones, ofrecer consentimiento a los gobiernos y otorgar legitimidad a un sistema político. La participación política de los individuos difiere según el nivel socio económico, el nivel de instrucción, elementos étnicos, religiosos, generacionales y nacionales.

En el capitalismo existen dos modalidades principales de participación política la visible y no visible. La participación visible se expresa básicamente en los procesos y



comportamientos electorales y la invisible determinante en la sociedad capitalista relacionada con las acciones de los grupos de presión y las élites gobernantes en defensa de sus intereses. Los dueños del capital ejerciendo influencia en el Sistema Político, las corporaciones transnacionales, las embajadas extranjeras, los organismos financieros internacionales. También se clasifican los distintos tipos de participación política en los países capitalistas de la siguiente manera: las que actúan a partir de las normas legales vigentes como la actividad que realizan los partidos políticos; las que se no se reconocen pero son aceptadas, como los grupos de presión y las no legales que se identifican con los movimientos sociales, que demandan al poder político que establezca determinados cambios en la sociedad, la relación con los partidos es conflictiva y sus medios de representación son no convencionales.

Dos conceptos muy relacionados con la participación política son la cultura política y la socialización política pues desempeñan un papel fundamental en el mantenimiento de un orden social y de un sistema político en particular. La primera ofrece las directrices de su comportamiento. En ella se concentran aspectos subjetivos, emocionales, de ideales políticos, de normas de actuación, y otras dimensiones sociológicas de la política. La cultura política no es homogénea, puede variar entre las distintas clases, grupos sociales y territorios y posee un sentido dinámico.

La socialización política refleja la actividad del sistema político para garantizar todo el sistema de creencias y de valores que resulta imprescindible para asegurar la reproducción del sistema político. Los agentes fundamentales que se encargan en la sociedad de la socialización política: la familia, el sistema de educación, los medios de comunicación, entre otros.

Los partidos políticos en los países capitalistas como mediadores entre el Estado y la sociedad civil realizan un conjunto de actividades sociales entre las que se encuentran el reclutamiento de elites, agregar intereses, búsqueda de consenso entre los diferentes grupos de poder, otorgar legitimidad a los sistemas políticos, simplificar las demandas sociales entre otras.

Los retos y limitaciones fundamentales que afrontan los partidos políticos en los países capitalistas están relacionados con la corrupción, la oligarquización y falta de democracia interna. Su orientación hacia la búsqueda de poder y no hacia la articulación de los intereses sociales. El pragmatismo expresado en la separación entre su ideología y su práctica política. El costo electoral que les imponen a los partidos políticos no promover gastos sociales por la implementación de políticas neoliberales. La emergencia de nuevos actores, como los nuevos movimientos sociales, con capacidad de representar intereses más complejos.

Los grupos de presión están constituidos por grupos de personas que comparten determinados intereses comunes de naturaleza económica, política y social. Actúan de manera directa o indirecta sobre los centros de decisiones que se relacionan con sus intereses. En los países capitalistas ningún gobierno puede sobrevivir sin contar con estos actores. Los grupos de presión constituyen una de las fuentes principales de financiamiento de los partidos políticos e influyen sobre sus decisiones.



Entre los partidos políticos y los grupos de presión existen diferencias fundamentales: el interés de los partidos políticos es alcanzar el poder, el de los grupos de presión es influir sobre los órganos gubernamentales para que actúen en función de sus intereses. Los grupos de presión a diferencia de los partidos políticos no pasan por procesos electorales. Los partidos políticos accionan en el marco de la ley que regula su funcionamiento. La actividad de los grupos de presión es más fáctica y a veces ejercen presiones ilegales para alcanzar sus objetivos.

Es necesario tener en cuenta que en los grupos de presión encontramos un canal institucionalizado de acceso al gobierno, que casi siempre son diferentes ministerios, de acuerdo con la esfera que accionen: agricultura, salud, industria, etc. Es necesario destacar que las transnacionales y grandes empresas actúan como grupo de presión, cuando desean influir a su favor en los sistemas políticos nacionales y en el sistema internacional.

Los nuevos movimientos sociales

El origen de estos actores se remonta a los años 60 del siglo XX con las revueltas estudiantiles en la lucha por la libertad, la calidad de la vida y los derechos civiles. En los años 70 estos movimientos priorizaron el problema de la paz y el tema ambientalista y la literatura occidental de los años 80 acuñó el término de nuevos movimientos sociales para identificar a estos actores.

El estudio de estos actores políticos debe comenzar por el análisis de las diferencias entre los movimientos sociales clásicos que predominaron principalmente en Europa hasta la primera mitad del siglo XX y su relación con demandas clasistas, distribución de la riqueza, lucha por el acceso a espacios de poder o de toma de decisiones, y por la búsqueda de beneficios colectivos. En su mayoría se caracterizaron por su relación con una base social de clase determinada o de un grupo social específico y su vinculación con los partidos como cauce o medio de acceso al poder.

Los nuevos movimientos sociales se desarrollan en Europa desde los años 60 del siglo pasado, se les consideran nuevos actores porque no tienen un funcionamiento sistemático dentro de las instituciones del sistema político como los partidos políticos o un canal de acceso al poder establecido como los grupos de presión, por lo cual sus acciones para presionar a los gobiernos son los desordenes públicos, desobediencia civil, protestas sociales y otras formas de llamar la atención a la opinión pública.

Otro rasgo que caracteriza a estos actores es que se plantean metas, que muchas veces no se orientan a satisfacer intereses de grupos, sino a la búsqueda de soluciones a problemas globales, no materiales, relacionados con la calidad de la vida, la identidad, el derecho a ser diferentes, así como la crítica a los códigos sociales dominantes, y al mercado como único regulador de las relaciones sociales.



Las nuevas tecnologías de la información ejercen influencia en los nuevos movimientos sociales, pues facilitan la conexión y la organización entre individuos con intereses comunes sobre determinados temas sociales.

En los países industrializados se produce una profunda contradicción entre la abundancia material que produce la sociedad y la calidad de la vida, lo cual influye en que estos actores reivindiquen demandas de naturaleza espiritual y ecológica.

Entre otros factores que estimulan el desarrollo de los nuevos movimientos sociales se pueden mencionar los siguientes: Dificultades que afronta la izquierda y sus partidos como consecuencia del impacto que sufrió después de la caída del muro de Berlín. Las limitaciones de la democracia liberal de abrirse hacia modelos participativos, la existencia en algunos sectores sociales de dudas hacia las ideologías y la construcción de conocimientos relacionados con el poder. Las limitaciones del capitalismo para reducir la pobreza, disminuir la magnitud de los problemas ecológicos y garantizar el respeto a las diferencias culturales. La incapacidad de los partidos políticos de representar muchas de las demandas que promueven estos actores.

Los movimientos sociales en América Latina se desarrollan en un contexto subdesarrollado, en el marco de un entrelazamiento entre los factores clasista, étnico, cultural, de autonomía territorial, la exclusión social y las tensiones sociales generadas por el neoliberalismo. **Estos** movimientos sociales transitan por nuevos caminos que los diferencian de los que se desarrollan en las sociedades industrializadas. En estos actores tienen gran impacto factores como la oleada neoliberal, las comunidades eclesiales de bases vinculadas a la teología de la liberación, el pensamiento del Che entre otros.

Algunos autores como Russel J. Dalton destacan que los nuevos movimientos sociales como tendencia, no se concentran en intereses colectivos de sus miembros, sino más bien se trazan metas de interés global como: la calidad de la vida, cuestiones culturales y otros que no representan beneficios inmediatos para sus integrantes.

Este autor es partidario de utilizar la teoría de la acumulación de recursos para argumentar el desarrollo de los nuevos movimientos sociales. Esta teoría sostiene que no es el interés racional colectivo el que impulsa la acción de estos actores si no su capacidad de sensibilizarse con causas justas y todo parece indicar que factores de naturaleza ideológica y humana constituyen la fuente más importante de su desarrollo. Sin embargo no analiza como la falta de racionalidad del capitalismo en muchos aspectos, constituye la esencia de esta problemática.

Considera que los movimientos sociales clásicos se relacionan con conflictos de naturaleza clasista, sin embargo no analiza que en los nuevos movimientos sociales, el elemento clasista aparece en el trasfondo de otros factores sociales con los que interactúa de carácter cultural, nacional, étnico y religiosos.



La dialéctica del desarrollo de la vida política nos indica que los ciudadanos buscan constantemente nuevas formulas de participación política para hacer frente a problemas nacionales y globales. La existencia de un déficit democrático general en todas las esferas de la vida pública, no solo de las instituciones sino también de las organizaciones políticas empezando por los partidos, impone la necesidad de nuevas formas de participación. Actualmente el movimiento emancipatorio social constituye una proyección de izquierda que cuestiona y hace resistencia al modelo de participación política en los países capitalistas. Ejemplo Bolivia, Venezuela y el Ecuador donde han depuesto a tres presidentes.

Bibliografía.

- Pasquino, Gianfranco, y otros. Manual de Ciencias Políticas, Alianza Universidad, Madrid 1993, Págs. 179-215.
- Cabrera, Carlos. Cultura política. Paradigmas teóricos. En Teoría y Procesos Políticos Contemporáneos, Editorial Félix Varela, La Habana 2006, tomo 1, Págs. 272-289.
- Valdés, Mercedes y Toledo, José A. Participación y socialización políticas: interrelaciones. En Teoría y Procesos Políticos Contemporáneos. Editorial Félix Varela, La Habana 2006, tomo 1, Págs. 99 – 126.

Cot, Jean Pierre y Mounier, J. P. Sociología Política. Edit. Blume, Barcelona 1978. Págs. 279-301.

- Bartolini, Stefano. Partidos y Sistemas de Partidos. En Gianfranco Pasquino, y otros. Manual de Ciencias Políticas, Alianza Universidad, Madrid 1993, Págs. 217-264.
- García Cotarelo, Ramón y Blas Guerrero, Andrés. Origen y evolución de los partidos políticos. En Teoría del Estado y los Sistemas Políticos. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid 1986, tomo I, Págs. 307-327.
- Dowse, Robert y Hughes, John A. Los grupos de presión. Sociología Política. Alianza Universidad, Madrid 1982 Págs. 464-492.

Russel J. Dalton y otros. El reto de los nuevos movimientos. En Russel y Dalton y Manfred Kuechler. (Compiladores). Los nuevos movimientos sociales. Págs 19-42.



Kaase, Max. Movimientos sociales e innovación política. En Russel y Dalton y Manfred Kuechler. (Compiladores). Los nuevos movimientos sociales. Pag.123-145.

Pérez Lara, Alberto. El enfoque clasista y los movimientos sociales en América Latina. En Revista Cubana de Ciencias Sociales. 35/2004, Págs. 91-98.

Zibechi, Raúl. Los movimientos sociales latinoamericanos. Tendencias y desafíos. En <http://www.pensamientocrítico.Org/rauzib1003.htm>

[Volver al Índice](#)

Los nuevos movimientos sociales y los partidos políticos: la conflictualidad

M. Sc. Edelfo Valero Orellana.

Dr. José Manuel Salinas López

Introducción

Una de las características recurrentes en la relación entre los denominados nuevos movimientos sociales y los partidos políticos en los sistemas políticos capitalistas ha sido la conflictualidad. La incapacidad de los partidos políticos en el cumplimiento de sus funciones referidas a la articulación y representación de intereses de la sociedad, apunta como uno de los elementos gestores en la aparición de nuevos actores políticos. A su vez, con frecuencia se observa desconfianza y rechazo entre los miembros de los nuevos movimientos sociales (NMS en lo adelante) al empleo de los canales tradicionales de participación establecidos. Los partidos políticos son vistos como sinónimos de una “vieja” forma del ejercicio de la política con características en su funcionamiento que no satisfacen expectativas actuales. ¿Qué elementos en la literatura académica y en el discurso de los NMS justifican esta actitud? ¿Qué características ha tenido en los últimos años esta relación conflictual en el contexto Latinoamericano? ¿Persiste esta situación en el contexto de gobiernos de izquierda o con orientación progresista? Estas son algunas de las interrogantes que se intentan esclarecer de algún modo en este artículo.

Aspectos generales:

La relación conflictiva entre los NMS y los partidos políticos constituye un tema ampliamente abordado tanto por la literatura especializada como por el discurso de los propios movimientos. La esencia desafiante y transformadora de los NMS (fundamentalmente en su etapa inicial) los lleva a desconfiar de los que en gran medida consideran responsables del estado de cosas conducentes a la aparición del movimiento. El deficiente funcionamiento de los partidos políticos en cuanto al cumplimiento de sus funciones sociales, la corrupción, el clientelismo así como los compromisos derivados del proceso de transnacionalización del poder político han generado una actitud de desconfianza hacia estos actores. En Europa se observan casos donde incluso los NMS se niegan a compartir el espacio ciudadano donde se ubican los parlamentos y partidos y buscan sus sedes en otras ciudades. (Russell & Kuechler, 1992). De cualquier manera, resulta una relación un tanto compleja: si bien es cierto que el estilo político de los NMS resulta desafiante y antisistémico, verdadero



es también que la realidad de los hechos demuestran que al menos sin poder cambiar el estado de cosas vigentes, un acercamiento a las viejas estructuras ya establecidas resulta imprescindible en la consecución de determinados objetivos.

Nos centraremos entonces en la dimensión conflictual de esta relación. Conviene pues un breve acercamiento teórico a las características de ambas organizaciones.

Los partidos políticos.

Dowse y Hughes en su Sociología Política afirman que: *“el partido político es, (...) un tipo de organización política que surge cuando las actividades de un sistema político alcanzan un grado de complejidad que requiere el desarrollo de nuevas y más amplias formas políticas”* (Dowse & Hughes, 1999, p. 421). El origen de los mismos se ubica en los procesos generados por la paulatina implementación y desarrollo de los sistemas políticos capitalistas: las formas de manifestación de los partidos estarían entonces en correspondencia con el desarrollo de este proceso. De esta manera en los momentos iniciales aparecerían los “partidos de cuadros o notables”, directamente ligados a la formación de “grupos parlamentarios” y a la propia actividad de estos órganos. La posterior ampliación del “sufragio universal” posibilitó la aparición de los “partidos de masas”, vinculados al movimiento obrero y finalmente al término de la Segunda Guerra Mundial encontramos los *“catch all party”* encaminados a una mayor eficiencia en la atracción del voto en las contiendas electorales en el marco del estado keynesiano de “bienestar general” (*welfare state*). (Aguilera et al., 1999).

Las crisis de gobernabilidad de los sistemas políticos occidentales a finales de la década de los 60, son la expresión de fracturas en los espacios de representación política tradicionales ante la complejización de las demandas sociales y la incapacidad de los partidos políticos de articular las mismas en sus agendas. En las dinámicas electorales resultaba más provechoso el centrarse en un reducido número de demandas excluyendo una gama importante de reivindicaciones. Problemáticas como el medio ambiente, la proliferación nuclear, la guerra, el feminismo etc. desbordarían las capacidades de respuesta de los actores tradicionales posibilitando la aparición de nuevas formas de acción colectiva. No es casual que sea de uso común el término “crisis” para calificar el desempeño actual de los partidos políticos. La incapacidad de respuestas a los diferentes cambios y demandas que operan en la sociedad, su ineffectividad como canales de participación política, el alejamiento del electorado en los procesos de toma de decisiones así como el rol protagónico de las “elites” mediante los grupos de presión y/o de interés constituyen algunos de los síntomas de la “enfermedad”.

América Latina no queda por supuesto al margen de lo anterior. En noviembre de 1995, durante el desarrollo de la asamblea general de la Unión de Partidos Latinoamericanos, el Dr. Guillermo Escobar Herrán (Escobar, 1996) alertaba acerca de un grupo de elementos que conspiraban contra el desempeño de los partidos políticos en la región, entre ellas resumimos las siguientes ideas:

- Creciente apatía y pérdida de confianza de la sociedad a hacia los partidos políticos tradicionales.
- Influencia nefasta de los caudillos, hombres fuertes etc. En la propia conformación y funcionamiento de los mismos.



- Necesidad de refundación de estas organizaciones políticas acorde a los nuevos requerimientos históricos.⁵³²

Por otra parte el documento “Santa Fe II” (Bouchev, Fontaine, Jordan, & Summer, 1988) al caracterizar la situación Latinoamérica durante la década de los años 80 del pasado siglo hace énfasis en la “crisis de la deuda externa” y sus consecuencias nefastas así como el funcionamiento “ineficiente” de la burocracia estatal, la corrupción y el agravamiento de los problemas sociales (en especial la pobreza) como posibles detonantes de “tensiones políticas”.

La llamada “década perdida” acentuó el deterioro de la credibilidad de las agrupaciones políticas tradicionales. Este paulatino proceso ha ido generando hasta la actualidad la aparición de movimientos y partidos políticos que al menos desde el discurso han proclamado un distanciamiento o cambio respecto a los actores y prácticas tradicionales. Cambio 90 en Perú, Polo Patriótico en Venezuela, Alianza País y Pachakutik en Ecuador por citar solo algunos, se enmarcan en esta dinámica.

Los finales de los 90 y el transcurso del III milenio hasta el presente, han sido testigos del ascenso al poder de agrupaciones políticas con proyectos de izquierda y de amplia base social en diversos escenarios nacionales.

1. Los Nuevos Movimientos sociales

Para Jiménez Solares “*La historia de la modernidad, es una historia de acciones colectivas y movimientos sociales.*” (Jiménez) y es que aunque los movimientos han estado presentes en la historia de las luchas sociales del hombre desde épocas anteriores al capitalismo, las nuevas condiciones del proceso “modernizador” actuaron como catalizadores para el desarrollo de estos actores.

Al introducirnos, en apretada síntesis, en el tema de los nuevos movimientos sociales consideramos necesaria una referencia al empleo del calificativo “nuevos” en su denominación. Lo que algunos autores califican como “viejos movimientos” sociales abarca entre otras, a organizaciones vinculadas al movimiento obrero y campesino y que de alguna forma habrían sido incluidas en los espacios de participación contemplados en los sistemas capitalistas, fundamentalmente de occidente. El propio significado de “viejos” reviste connotaciones diferentes si hablamos de espacios geográficos distintos. “*o "novo" se refere a muitas coisas. Na Europa se contrapõe ao "antigo" movimento da classe trabalhadora; na América Latina se refere aos movimentos que não se envolviam com os esquemas da política populista, do jogo de favores e relações clientelistas. Em ambos os casos o que há de novo realmente é uma nova forma de fazer política e a ,politização de novos temas...*” (Gohn, 1997)

Por otra parte son frecuentes las referencias que utilizan el término “nuevo” para referirse a determinados grupos que aparecen en Europa a partir de finales de los 60 del pasado siglo y que englobaría a ecologistas, estudiantes, pacifistas, feministas etc. O sea centrado en temas mucho más específicos que los “viejos” movimientos”. Para el sociólogo francés Alain Touraine la idea del movimiento social parte de la existencia en cada tipo societal de un conflicto central que en el pasado pudo ser entre el príncipe y la nación, entre el capital y el trabajo. En el presente nos descubre este conflicto central vinculado las interacciones de un sujeto en lucha contra el mercado y las técnicas por un lado y los poderes comunitarios autoritarios por el otro. (Touraine, 1997) Boaventura de Sousa (Sousa, 2005) utiliza el término “*fascismo societal*” al referirse a este adversario.

⁵³² En 1995 América Latina está en pleno auge de implantación de las políticas Neoliberales y para el caso que nos ocupa un elemento de interés lo constituye el proceso de “adelgazamiento” estatal a favor del mercado.



Los nuevos movimientos sociales pueden ser considerados como una manifestación novedosa de las inquietudes sociales en una época histórica sumamente compleja y diversa. Donde se exige y requiere un mayor protagonismo de los propios individuos (y no tanto de sus representantes políticos tradicionales, que han perdido de alguna manera legitimidad). Utilizamos en este trabajo el calificativo de “nuevos” para referirnos a organizaciones muy heterogéneas pero que coinciden en un objetivo de cambio o resistencia, desafiando estilos tradicionales de participación. Entre las características más generales de estos podemos incluir citando a Alberto Pérez (Pérez, 2004, p. 157):

- *Establecimientos de relaciones informales entre individuos o grupos humanos en función de una problemática: Social, política, cultural.*
- *Ausencia de aspiración (al menos al principio) de ocupar espacios de poder en el sistema político.*
- *Heterogeneidad.*
- *Vocación de ampliación democrática.(empleo de las vías de democracia directa)*
- *Inclinación general a la lucha contra el capitalismo y sus problemas de exclusión, medioambientales etc.*
- *Se proyectan hacia la producción de cambios sociales desde lo micro a lo macro.*

Sería imposible enmarcar el surgimiento de nuevos movimientos sociales en América Latina a partir de la década de los 80 sin identificar una continuidad histórica de los mismos con el movimiento obrero, campesino, estudiantil⁵³³ etc. a lo largo del pasado siglo. Estas luchas no siempre tuvieron alternativas pacíficas de manifestarse y por tanto los movimientos armados de liberación nacional (algunos de los cuales persisten en nuestros días) también se ubican en esta dinámica

Dentro de las peculiaridades del escenario Latinoamericano es importante destacar el proceso de aplicación del modelo neoliberal y consecuente repliegue estatal, para Raúl Zibechi los NMS :“...*Son las respuestas al terremoto social que provocó la oleada neoliberal de los ochenta, que trastocó las formas de vida de los sectores populares al disolver y descomponer las formas de producción y reproducción, territoriales y simbólicas, que configuraban su entorno y su vida cotidiana...*”(Zibechi, 2003, p. 185)

Importantes transformaciones en las estructuras socioclasistas latinoamericanas producto de los cambios (imposiciones) económicos, la irrupción de la “racionalidad del mercado” en espacios otrora “olvidados” y mantenidos la margen del sistema⁵³⁴ así como las reivindicaciones insatisfechas de “viejos movimientos sociales”⁵³⁵ entre otras, configuran en la región un panorama sui generis para la aparición y desarrollo de NMS.

“...*Gracias a los movimientos sociales se pudieron poner temas en la agenda política que antes estaban invisibilizados pero que convocaban y movilizaban, por ejemplo, las diferencias étnicas como constituyentes de referencialidad política, o las preocupaciones de género, o las de la ecología política, o el movimiento de los sin tierra, etc..*”(Dávalos, 2007)

Muchos de los “viejos” movimientos sociales se insertaron en las hostiles condiciones como “nuevos” movimientos al cambiar estilos de funcionamiento. La experiencia de los Zapatistas en México. Nos ilustra sobre el proceso de transformación de un clásico

⁵³³ En el caso del movimiento estudiantil destacan las luchas en torno a la reforma universitaria en Córdoba (Argentina) así como la salvajemente reprimida protesta estudiantil del año 1968 en la Ciudad de México ya en el marco génesis de los NMS

⁵³⁴ En este sentido encontramos las comunidades indígenas.

⁵³⁵ Podemos mencionar al movimiento campesino por la reforma agraria, los mineros etc.



movimiento de liberación latinoamericano a un movimiento de nuevo tipo. Desde su fundación en el año 1983 en la Selva Lacandona hasta el levantamiento en enero de 1994 la organización se inserta en las comunidades indígenas en un proceso que lo convierte en un servidor de la comunidad, asimilando una cosmovisión que luego se reflejaría en la consigna: "mandar obedeciendo" y en el propio título de "subcomandante" a favor del poder social.

Por otra parte, si bien para algunos autores como Max Kaase uno de los elementos causales en la aparición de los NMS en Europa sería (partiendo de *Inglehart*⁵³⁶) el cambio de valores en las sociedades occidentales a partir de la satisfacción de "determinadas necesidades materiales", lo cierto es que en el caso de Latinoamérica no hubo tal satisfacción⁵³⁷. Un ejemplo al respecto pudiera ser la concepción holística y de respeto a la naturaleza de muchos pueblos originarios de la región. Esta no parte de haber satisfecho sus necesidades materiales (propias del abandono y la exclusión a que han sido sometidos por siglos) sino, entre otros elementos, de la propia cultura ancestral, defendida a pesar todo y hoy enarbolada como elemento identitario.

La conflictualidad

La visión pragmática de los partidos tradicionales les ha conllevado a ignorar en ocasiones el acercamiento a las nuevas formas de acción colectiva, al respecto autores como Melucci sostienen que: "... Los nuevos movimientos sociales no pueden negociar con las viejas organizaciones sociales, porque a falta de una organización muy estructurada y cohesionada que resulte fiable en cuanto a los recursos electorales que puede movilizar: los nuevos movimientos sociales no tienen nada que ofrecer a los partidos políticos..."(Russell & Kuechler, 1992, p. 35) Por otra parte el propio funcionamiento interno de estos actores establece diferencias notables entre ellos. Para los autores citados: "La naturaleza no partidaria de los nuevos movimientos sociales se justifica por que la política de los partidos políticos es bastante ajena al estilo y a las normas de los nuevos movimientos sociales..."(Russell & Kuechler, 1992, p. 36)

A continuación mostramos una tabla resumen elaborada por Pedro Ibarra y Francisco Letamendía⁵³⁸ basados fundamentalmente en Alberto Melucci y que establece 8 aspectos de comparación entre partidos políticos y movimientos sociales:

	PARTIDOS	MOVIMIENTOS
1. Orientación hacia el poder político	ejercerlo	cambiarlo
2. Relaciones con los partidos	-	conflictiva
3. Organización	jerárquica, formalizada	horizontal, informal, red comunitaria

⁵³⁶ "la opinión pública empezó a interesarse por cuestiones políticas que iban más allá de los temas económicos y de clase tradicionales, abordando nuevos problemas sociales, culturales y relacionados con la calidad de vida que surgían en el curso del proceso modernizador experimentados por estas sociedades"(Russell & Kuechler, 1992, p. 19)

⁵³⁷ De hecho muchos de los NMS en América Latina son movimientos de supervivencia ante el "ensayo brutal" del modelo neoliberal.

⁵³⁸ La tabla original incluye a los grupos de interés



4. Intereses/grupos representados	indeterminados, determinables	Indeterminados, indeterminables
5. Medios de representación	electorales	no convencionales
6. Tipos de acción colectiva	agregar intereses generales	Intereses junto con identidad colectiva
7. Estrategia	competencia	conflicto
8. Objetivos finales	sistémicos	Asistémicos (potencialmente ,al menos

(Aguilera et al., 1999, p. 382)

En la explicación de la misma, los autores establecen matices no apreciables a primera vista y que permite valorar el carácter no rígido de esta relación. En primer lugar por que los NMS no son homogéneos y la enorme variedad de situaciones que se generan, propician constantes cambios, encuentros y desencuentros. Los partidos políticos son vistos frecuentemente como un “mal necesario” y lo que se cuestiona con frecuencia no es que los mismos no deban existir sino el modo en que gestionan su actividad. Para Susan George los NMS precisan : “ *guardar las distancias y permanecer separados de los lugares de compromiso y defender el derecho y el deber de influir de forma independiente en las decisiones de los partidos políticos, incluso y especialmente cuando están en el poder*” (George, 2005, p. 156) Agrega la citada autora, por demás destacada activista y miembro del movimiento ATTAC : “*Las decepciones que nos infligen los políticos no cambia la realidad y la democracia representativa es otro recién nacido que no hay que arrojar con el agua de la bañera, por turbia que sea esta*”...”*Forjar alianzas y tratar con los partidos políticos no significa pisotear los principios ni perder la credibilidad: significa seriedad. En nuestro joven nuevo siglo, la historia está repartiendo cartas de una baraja nueva. Ni hemos elegido las cartas ni las personas que están al otro lado de la mesa, pero debemos jugar la mano con toda la serenidad y astucia que podamos. Y debemos desear ganar fervientemente...*” (George, 2005, p. 160)

El problema de la desconfianza hacia los partidos políticos en América Latina es un elemento recurrente en la actualidad, agravado por prácticas de alianzas oportunistas por parte de agrupaciones políticas tradicionales en una suerte de “seducción política” repetida cada período electoral. Para el análisis de la relación entre partidos políticos y movimientos sociales, el informe sobre democracia y desarrollo en América Latina en el período 2006-2007 (ALOP, 2008) establece una conveniente división en subregiones que comprendería:

- México, América Central y el Caribe.
- Los Países Andinos.
- El cono sur y Brasil.

En cada subregión es posible identificar elementos específicos que inciden en la relación partidos-NMS además de aspectos que de manera general se manifiestan en la región. Seguidamente referimos algunos de ellos:

- Los NMS no solo han desafiado al poder sino que han generado crisis de gobernabilidad conducentes a la inestabilidad y/o colapso gubernamental en no



pocos casos.⁵³⁹ Este aspecto se manifiesta en escenarios de toda la región pero ha tenido especial énfasis en la subregión andina.

- Un resurgimiento y auge de partidos de izquierda fundamentalmente en el espacio local con un mayor compromiso social y experiencias de espacios de participación directa. Estas organizaciones luego de encarar la crisis generada por el derrumbe del “modelo eurosoviético”, comenzaron una suerte de reconstitución desde los gobiernos locales en medio del proceso de aplicación de las recetas neoliberales. Los gobiernos locales han sido espacios fértiles para la implementación de mecanismos de participación directa tales como el “presupuesto participativo”. Es importante destacar que el problema de la participación no puede ser reducido a alguna de las etapas del proceso. Los nuevos actores reclaman protagonismo y no solo el compromiso de que “alguien” con “buenas intenciones” va a gobernar para los todos.
- La necesidad de conformar partidos políticos desde los movimientos como alternativa para la consecución de los objetivos trazados. Estos partidos estarían marcados por nuevos estilos de funcionamiento mucho más democráticos y horizontales. (tales son los casos del MAS en Bolivia y el PT en Brasil)
- El ascenso al poder de partidos de izquierda (o al menos con una proyección de desarrollo nacional desmarcados de la variante más “salvaje” del modelo neoliberal), con el apoyo de los movimientos sociales planteándose entonces la problemática de: NMS en situación de poder ¿Qué hacer ante esta disyuntiva? La opción de cautela es una de las actitudes más manifiestas⁵⁴⁰. Por otra parte los desencuentros entre el gobierno de Rafael Correa en Ecuador y algunos NMS nos permiten negar la existencia de una “luna de miel” entre “Alianza País” y los NMS. Sobre todo cuando existen cosmovisiones y enfoques diferentes a la hora de abordar determinadas problemáticas que se presentan.
- Una mejor capacidad de respuesta en la subregión: Cono Sur-Brasil para absorber en parte las demandas generadas desde los NMS. Si bien es cierto que Argentina protagonizó una de las más importantes situaciones de ingobernabilidad, el ascenso al poder en este país de gobiernos con un mayor compromiso social, situación esta que se repite en Brasil y Uruguay confiere un mayor margen de maniobra en la articulación de algunas demandas importantes desde los NMS.
- El reclamo y realización de procesos de refundación política mediante asambleas constituyentes en la subregión andina. Esta ha sido una demanda localizada y materializada fundamentalmente en la subregión Andina y ha actuado en gran medida como elemento aglutinador de las luchas sociales.
- Resulta de interés en el abordaje de la primera subregión, el establecimiento de una clasificación de los movimientos sociales (extensible al resto de la región) y que toma como elemento diferenciador entre las organizaciones, las posibles opciones en cuanto a la vinculación o no a los espacios formales de participación. Al respecto se plantean 3 variantes:

⁵³⁹ La caída del gobierno de Fernando de la Rúa en Argentina, los colapsos generados en Bolivia, Ecuador, la respuesta al golpe de estado en Honduras.

⁵⁴⁰ “...Los activistas acogieron con euforia la llegada de Lula al poder del Estado en Brasil, pero la mayoría no dudó de que el movimiento debía mantenerse fuera, para recordar constantemente, incluso a su gobierno, sus obligaciones. Siempre es un enorme error creer que uno puede relajarse porque sus compañeros estén en los ministerios...” (George, 2005, p. 158)



1. *Incorporarse a las instituciones o a la institucionalidad democrática en el país y desde ahí luchar por los cambios políticos*⁵⁴¹.
2. *Estar fuera de la dinámica institucional, pero dentro de la lógica del sistema.*⁵⁴²
3. *Generar, mediante las luchas sociales, poder popular o contrapoder que permita generar acciones antisistémicas y anticapitalistas.*⁵⁴³ (ALOP, 2008, p. 53)

Un caso ilustrativo en cuanto a la vinculación partidos-movimientos en el área centroamericana lo constituye el proceso de acercamiento del FMLN en El Salvador al movimiento contra la privatización de los servicios de salud (Harnecker, 2003). No bastaron las buenas intenciones del primero ni sus propuestas de colaboración y apoyo en las reivindicaciones. Diversos factores entre los que destaca el miedo a ser utilizados una vez más por partidos políticos en fines electorales condicionaron las negativas a los primeros acercamientos. Solo una actitud humilde y de adhesión desinteresada manifiesta, propició la inclusión del partido en las acciones del movimiento: no como una fuerza dirigente sino como una fuerza más en la lucha.

La relación entre partidos políticos y NMS en América Latina enfrenta una “cultura de la desconfianza” acumulada por años de desencuentros y un imperativo de refundación política que exige un nuevo diseño estatal, partidista y participativo.

Conclusiones:

A partir de los elementos expuestos arribamos entonces a las siguientes conclusiones:

1. Los partidos políticos tradicionales en los sistemas políticos capitalistas atraviesan una crisis de legitimidad ante el incumplimiento de sus funciones sociales. Este ha sido uno de los elementos gestores de la aparición de nuevas formas de acción colectiva. América Latina no es la excepción en ello.
2. La visión pragmática, y oportunista de los partidos políticos así como fenómenos como la corrupción y el clientelismo ha generado una cultura de desconfianza hacia estos por parte de los NMS.
3. En América Latina la relación entre partidos políticos y NMS reviste diversos matices que van desde la colaboración hasta los proyectos contrahegemónicos y antisistémicos de algunos movimientos.
4. La llegada al poder del partidos de izquierda con amplia base social y estrecho compromiso con los NMS en América Latina requiere de nuevas formas de configuración de los actores políticos y los espacios de participación que permitan articular las variadas demandas de los NMS y aprovechar el potencial revolucionario de estos alejándose de viejas formas de hacer la política.

“Es generalizada la brecha entre los partidos y los movimientos sociales, pero hay indicios en algunos casos y avances significativos en otros, que apuntan a un reencuentro, siempre que se flexibilice el sistema político y se supere el monopolio de participación. Estos sin menoscabo de las animadversiones que se manifiestan en muchos movimientos sociales respecto de las prácticas de los partidos (no democráticas, clientelistas, sectarias, etc.) es evidente el avance en la aspiración de su “autonomía” que tienen las organizaciones sociales respecto a los partidos políticos

⁵⁴¹ Se ejemplifica con la Convención Nacional Democrática. (CND)

⁵⁴² Se ejemplifica con la APPO

⁵⁴³ Se ejemplifica con La Otra Campaña



(particularmente de cara a los partidos de izquierda, por las prácticas del pasado”
(ALOP, 2008, p. 52)

Bibliografía

1. Aguilera, C. R., Antón, J., Bouza-Brey, L., Caminal, M., Colomer, J., Fernández, A., et al. (1999). *Manual de Ciencia Política* (Miguel Caminal Badia ed.). Torrejón de Ardoz (Madrid): EFCA, S.A. Pol. Ind."Las Monjas".
2. ALOP. (2008). *Las relaciones entre movimientos sociales, ong y partidos políticos en América Latina*. Brasil: Maxprint Editora e Gráfica Ltda
3. Bouchey, F., Fontaine, R., Jordan, D. C., & Summer, G. (1988). Una estrategia para América Latina en la década de 1990 [Electronic Version].
4. Dávalos, P. (2007). Socialismo del Siglo XXI y Movimientos Sociales: Historia de un Desencuentro. [Electronic Version]. *Rebelión* from <http://www.rebelión.org>
5. Dowse, R. E., & Hughes, J. A. (1999). *Sociología Política*. Madrid Alianza Editorial.S.A.
6. Escobar, G. (1996, 7). ¿Para qué sirven los partidos políticos? *Contrapunto*, 2, 17-22.
7. George, S. (2005). *Otro mundo es posible si....* La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
8. Gohn, M. d. G. (1997). Teoría dos Movimientos Sociais [Electronic Version]. Retrieved San Pablo.
9. Harnecker, M. (2003). El Salvador: Un Partido al servicio de los movimientos sociales [Electronic Version]. *Rebelión* from www.rebelion.org.
10. Jiménez, C. Acción Colectiva y Movimientos Sociales. Nuevos Enfoques Teóricos y Metodológicos. [Electronic Version] from http://www.contemporaneaugr.es/files/Tema%201_%20Teor%C3%ADas%20Movimientos%20Sociales.pdf.
11. Pérez, A. (2004). El enfoque clasista y los Movimientos Sociales en América Latina. *Revista cubana de Ciencias sociales*, 35.
12. Russell, D., & Kuechler, M. (1992). *Los Nuevos Movimientos Sociales*. Valencia España: Ediciones Alfonso el magnánimo.
13. Sousa, B. d. (2005). *Reinventar la Democracia, Reinventar el Estado*. La Habana: Editorial José Martí.
14. Touraine, A. (1997). *¿Podemos vivir juntos? Iguales y diferentes* (2000 ed.). México DF: Fondo de la cultura económica
15. Zibechi, R. (2003,). Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos. *OSAL, enero 2003*.

[Volver al Índice](#)



Reproducciones hegemónicas desde la evaluación del aprendizaje de las matemáticas, en el contexto de la educación superior.

Dr. C. Jorge Valmaseda Valmaseda, Asesor Internacional del Instituto Superior de Informática y Computación de Nayarit, México. Coordinador del área de Educación de la Universidad UNIVER, Plantel Nayarit, México.

Lic. Jesús Iván Díaz Sánchez. . ESTUDIANTE DE MAESTRÍA de la Universidad UNIVER, Plantel Nayarit, México.

Lic. Raúl Efrén García Delgadillo. ESTUDIANTE DE MAESTRÍA de la Universidad UNIVER, Plantel Nayarit, México.

INTRODUCCION

“El preguntar es la devoción del pensar” Heidegger.

La humanidad se enfrenta hoy a una situación crucial. Por una parte el vertiginoso desarrollo científico técnico alcanzado a partir de la segunda mitad del siglo XX ha propiciado el auge de investigaciones científico-técnicas que han logrado y logran resultados (inimaginables en otras épocas) en todas las esferas de la vida. Por otra parte, el profesional encargado de estas investigaciones debe formarse en base a determinados valores que aboguen por la paz, la integridad del ser humano y la preservación del entorno donde habita.

La educación y en especial la educación superior están muy implicadas en esta situación, toda vez que su encargo social es formar desde el punto de vista instructivo y educativo a esos hombres que continuaran trabajando en pos del desarrollo y por preservar la humanidad.

Desafortunadamente crece en el mundo de forma alarmante, y en especial en los países del tercer mundo, las Instituciones de Educación Superior (IES) de dudosa credibilidad acerca de la calidad de la formación de profesionales, cuando estas IES se conciben con fines lucrativos. En contraposición con esta situación se realizan procesos de evaluación y acreditación donde las IES rinden cuenta de su gestión ante la sociedad, así como múltiples investigaciones encaminadas a la elevación de la calidad de estas y en especial al mejoramiento del proceso de enseñanza – aprendizaje, para que se encuentre a tono con el momento histórico social que se vive. A decir de Álvarez. J, 2006 [⁵⁴⁴] “La universidad vive en su tiempo y para su tiempo, condición del futuro”.

Por lo expresado anteriormente la evaluación de las IES ha cobrado una especial significación en las últimas tres décadas, sin que por ello se haya disipado su carácter controversial en cuanto a sus concepciones, funciones, agentes participantes, instrumentos a utilizar, momentos en que se debe efectuar, por solo citar algunas ideas, ya que advertida o inadvertidamente como está concebida reproduce relaciones de poder en el ámbito áulico que posteriormente se extrapolan a la vida social. En este sentido la evaluación focaliza diferentes objetos, sean estos la propia IES con sus tres funciones formativas (docencia, investigación y extensión) y en particular en lo docente el currículo, los programas de formación (pregrado y postgrado), los profesores, el proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes, etc.

⁵⁴⁴ Álvarez. J, “Didáctica, currículo y evaluación”, ensayos sobre cuestiones de didáctica, Mino y Dávila editores, ISBN: 84-952994-09-5, Madrid, España, 2000.



Lo aprendido por el estudiante es uno de los elementos esenciales que apunta a la calidad de la gestión de la universidad, por ello en lo sucesivo, se va a focalizar en este trabajo la evaluación del aprendizaje como agente catalizador de las relaciones hegemónicas que matizan la sociedad capitalista desde la óptica de la relación profesor alumno.

La búsqueda de formas y procedimientos para evaluar el aprendizaje de los estudiantes constituye un espacio de inquietud y reflexión entre los profesores e investigadores, toda vez que por lo planteado en los párrafos anteriores, el mundo requiere de un profesional competente, lo cual exige además del conocimiento de su especialidad, el desarrollo de cualidades, planteadas en los objetivos de la gran mayoría de los perfiles profesionales de la especialidad matemática en la Universidad Univer, plantel Nayarit, tales como: ser independiente, exigente, responsable, honesto, disciplinado, auto controlado, capaz de realizar trabajo en grupo, analítico, audaz, comunicativo, con un elevado nivel crítico, autocrítico y de perfeccionamiento, lo cual, en ocasiones, resulta difícil de evaluar.

En el ámbito de la investigación pedagógica son escasos los trabajos que realizan propuestas de cómo deben conformarse los sistemas de evaluación del aprendizaje de los estudiantes y más aún de cómo se reproducen las relaciones de poder a través de esta disciplina en la propia dinámica y el desarrollo de su proceso docente-educativo, pudiéndose citar entre ellos a Salinas D (2002), el cual propone, esencialmente, un conjunto de técnicas e instrumentos para evaluar la pertinencia de un sistema de evaluación del aprendizaje en la enseñanza primaria y media.

En la Matemática Educativa se destacan trabajos como el de Pérez O (2006) el que propone una metodología para elevar la dedicación al estudio de los estudiantes, el rendimiento académico y su calidad, dándole un papel esencial dentro de ella al sistema de evaluación del aprendizaje para la enseñanza de la Matemática en la mencionada Universidad, y a la función de dirección de la evaluación.

Sin embargo, ninguno de estos trabajos ofrece una metodología a profesores y estudiantes para conformar un sistema de evaluación del aprendizaje, donde se evidencien no solo los componentes del sistema sino el movimiento del mismo, que contribuya a transformar las relaciones de poder que se reproducen en las matemáticas en relaciones de cooperación y ayuda mutua.

Existen otras investigaciones que aunque no se comprometen con el término de sistema, abordan el tema de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes, su importancia y proponen vías para su perfeccionamiento, pero en modo alguno abordan su vinculación con la reproducción de las relaciones de poder en la disciplina matemáticas.

En este sentido, una idea esencial a tener en cuenta es: la evaluación del aprendizaje es parte consustancial del proceso de enseñanza-aprendizaje y se debe concebir como actividad presente en todos los momentos del mismo; [constituyendo por consiguiente un importante componente del proceso docente-educativo que no se puede obviar a la hora de hurgar en cómo revertir el proceso de reproducción de las relaciones hegemónicas en las matemáticas]⁵⁴⁵. La idea de la evaluación del aprendizaje es defendida por múltiples autores, tal es el caso, de Tenutto. M (2000).

Igualmente este y otros trabajos enfatizan en la importancia de la función formativa y/o educativa de la evaluación del aprendizaje, vista la misma como medio y vía de aprendizaje y no como un fin en sí misma, ya que permite retroalimentar y ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido cabe mencionar a Álvarez J (2000 a) y b), 2007 a), b) y c)) Quiros V (1999), Castro O (1996), Correa. I (2006).y

⁵⁴⁵ Valmaseda Valmaseda, Jorge. Conferencia dictada en torno a la vigencia de las ideas de Antonio Gramsci, con respecto a la reproducción de las relaciones hegemónicas en las disciplinas curriculares.



González. M (2000) esta última realiza en el libro “Evaluación del aprendizaje en la enseñanza universitaria,” un estudio sobre la importancia de la evaluación del aprendizaje en el desarrollo de la personalidad del estudiante, a partir de los presupuestos del Enfoque Histórico-Cultural, el cual ha creado pautas en el contexto cubano, que deben extrapolarse al contexto mexicano; según nuestros puntos de vista.

A partir de esta función formativa de la evaluación se hace necesario considerar el contexto y la singularidad de las situaciones educativas frente a la homogeneidad y la estandarización, así como realizar evaluaciones de corte no solo cuantitativo sino también cualitativo y tener en cuenta las diferencias individuales, para poder potenciar la relación bilateral alumno-profesor y articular su dinámica en un proceso alternativo y recíproco, mediante relaciones intersubjetivas que eviten la reproducción de las relaciones hegemónicas a que hemos venido haciendo referencia.

Resulta igualmente esencial emplear métodos y técnicas que favorezcan la participación de los estudiantes en la actividad evaluativa (evitando que sea estresante). Se aboga para ello por el desarrollo de la autoevaluación y la coevaluación. A manera de ejemplos se pueden mencionar trabajos como el de Cogle. M (2004) el cual presenta una estrategia de autoevaluación para el idioma Inglés con fines específicos en perfiles matemáticos. En Matemática Educativa se destaca O’Farrill. Y (2005) la que realiza una propuesta para favorecer el desarrollo de la autoevaluación del aprendizaje en la Matemática Superior para la formación del Informático.

Sobre la base de la definición de sistema de evaluación del aprendizaje que se ajuste a las nuevas exigencias del desarrollo mundial y a los nuevos enfoques sobre evaluación del aprendizaje, referidos en esta introducción, resulta esencial dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, abordar en este trabajo, cómo se reproducen las relaciones de poder desde las matemáticas, que luego trascienden al plano social.

DESARROLLO

Resulta difícil reflejar en una primera aproximación toda la riqueza que encierra este tema, ya que muchas de sus aristas y facetas, aún están por investigarse; no obstante, en los últimos años los problemas vinculados al mismo atraen, cada vez más, la atención de pedagogos, matemáticos, físicos y, en general, profesionistas vinculados a las llamadas Ciencias Exactas y de la Educación. Esto no es casual, es resultado, a nuestro entender, de la influencia de algunos factores fundamentales, que al tornarse vulnerables, suceptibilizan cada vez más el proceso de reproducción de las relaciones hegemónicas a través del propio proceso de enseñanza-aprendizaje de las matemáticas. Como es absurdo desarrollar todo de golpe, poco a poco iremos profundizando en alguno de ellos. Empezaremos aquí con uno de los asuntos más importantes de la disciplina.

Uno de los principales problemas de la Filosofía de las Matemáticas es el de la justificación de nuestra aplicación de las matemáticas a la realidad. Es evidente que los pilares del conocimiento científico son la verificación experimental y la matematización. Si la ciencia busca la verdad, y la ciencia utiliza las matemáticas, éstas han de referirse de alguna manera a la realidad, realizando una reducción epistemológica del ámbito de lo real. Es decir, ocupándose sólo de lo matematizable, que puede que no tenga por qué ser toda la realidad. Pues bien, en el terreno de la Filosofía de las Matemáticas históricamente se han dado éstas soluciones y cada una plantea sus problemas. A saber:



Corriente empírica. Hasta Descartes se aceptó cierto origen empírico de las Matemáticas. Ejemplo destacado muy influyente de esta línea fueron los pitagóricos para los que la realidad literalmente es matemática. Esta corriente, resuelve el problema de la aplicación de las matemáticas a la realidad: las matemáticas aparecen por inducción. Pero su punto flaco es que no resuelve la contradicción entre la estabilidad y el rigor de las matemáticas y la inestabilidad y el cambio permanente que se observa en la naturaleza.

Corriente intelectualista. A partir de Descartes y en los últimos siglos (muy especialmente por Frege), con el desarrollo del Racionalismo filosófico y la progresiva abstracción matemática, se defiende mayoritariamente que las Matemáticas tienen un origen intelectual. Se entiende que los números son una libre creación del entendimiento humano. Esta corriente deja sin justificar la aplicación de las matemáticas a la realidad. Así de contundente: los números se aplican a la realidad, pero no se sabe por qué. Aquí el criterio de verdad no está en la adecuación entre la realidad y lo que las matemáticas plantean, sino en la autoconherencia de éstas últimas.

Con este marco teórico ya tenemos planteado un esquema para ir profundizando sobre éste y otros problemas de la reproducción de las relaciones hegemónicas en las Matemáticas; no obstante, una breve historia se hace imprescindible para contextualizar el objeto del presente trabajo.

Debemos partir del pensamiento de Pitágoras, si queremos ser auténticos, pues fue el filósofo más destacado de la escuela presocrática (cuyos representantes son los primeros filósofos conocidos de la tradición occidental). Todos conocemos su famoso teorema; pero su influencia va mucho más allá. Pitágoras es el primer filósofo que consigue aunar matemáticas y filosofía, el primero que consigue explicar el universo entero en términos filosóficos. La suya fue una inestimable contribución a la historia de Occidente.

Durante los siglos VI, V y IV a. C. vivieron en Grecia los primeros filósofos occidentales, pioneros en la tarea de intentar explicar el mundo mediante la razón. Estos pensadores han pasado a la Historia como los presocráticos, porque desarrollaron sus teorías antes que Sócrates, el primer gran filósofo de la Antigüedad clásica.

Entre los primeros presocráticos destacan Tales de Mileto, Anaxímenes, Heráclito y, sobre todo, Pitágoras. Este pensador nació en Samos, una isla próxima a la costa de Asia Menor, de donde proceden muchos presocráticos, y vivió entre los años 570 y 497 a. C.

De Pitágoras conocerás sobre todo su famoso teorema, que afirma lo siguiente: si un triángulo tiene tres lados de longitud (a, b, c) con los lados (a, b) formando un ángulo de 90 grados (ángulo recto), tenemos que $a^2+b^2=c^2$.

El teorema también se puede definir de otra forma: si las longitudes de los tres lados (a, b, c) de un triángulo satisfacen la relación anterior, el ángulo entre los lados a y b debe ser de 90 grados.

Los maestros de obras del antiguo Egipto conocieron así el triángulo y lo usaron para construir ángulos rectos. Aún hoy en día, los albañiles usan tableros con clavos con esas longitudes que les ayudan a alinear una esquina.

Todo este saber, que ha sido transmitido de generación en generación, constituye un aporte al progreso científico-técnico de la humanidad cuando su apropiación se inspira en los mismos pivotes que le condicionaron su surgimiento y evolución; pero la contemporaneidad y, particularmente, el paradigma que nos impuso la modernidad



clásica hicieron de esos saberes un comodín donde encontraba espacio el elitismo y el enciclopedismo que posteriormente degeneraron en un hegemonismo pedagógico.

Pero la influencia de Pitágoras en la actualidad va mucho más allá. Fue quien introdujo la idea del cuadrado y el cubo de un número basándose en toda una serie de conceptos geométricos y aritméticos. Y, gracias a él, la palabra teoría adquirió su significado actual. Más aún: a él le debemos la invención del término filosofía, y la aplicación del término cosmos al universo.

El pensamiento de Pitágoras también influyó considerablemente a muchos filósofos posteriores. Su gran aportación consistió en ser el primer teórico que concilió las matemáticas con la filosofía. Desde entonces, las matemáticas, la filosofía y la ciencia han ido estrechamente ligadas. Tanto que, actualmente, consideramos la idea de que el cosmos entero pueda expresarse en términos matemáticos es algo obvio.

Sin embargo, nadie lo había considerado así antes de Pitágoras. Por otra parte, el hecho de que el universo pueda expresarse en términos matemáticos hizo deducir al pensador presocrático que quizás pudiera existir una inteligencia superior, aunque ésta no coincide con el Dios judeocristiano.

El teorema de Pitágoras, que todos hemos estudiado, ha merecido la atención de muchos matemáticos y filósofos desde la Antigüedad. Actualmente, están registradas unas 370 demostraciones de su teorema. No obstante, la geometría (medición de tierra) se inició como ciencia en el antiguo Egipto y en Babilonia, por la necesidad de realizar mediciones terrestres. Y lo cierto es que a menudo se ha dicho que el teorema de Pitágoras no fue una deducción exclusiva del filósofo presocrático. Muchos historiadores creen que fue un miembro de su escuela el que formuló por primera vez el teorema.

Por otra parte, en el siglo VI a. C. también vivió un matemático chino (contemporáneo, por lo tanto, de Pitágoras) que, al parecer, llegó a la misma conclusión. Esto lo sabemos porque existe un libro matemático-filosófico de aquella época, titulado Chon Pei Suan O Ching, donde aparece una descripción con un dibujo que representa un triángulo pitagórico con sus correspondientes relaciones. Esta coincidencia, por supuesto, no quita mérito alguno a Pitágoras, cuyas teorías influyeron enormemente en eminencias como Platón o Descartes.

La filosofía occidental nace cuando el ser humano empieza a intentar comprender el mundo que le rodea mediante la razón, dejando a un lado la creencia en un ser superior. Por tales razones, en nuestra cultura, las primeras interrogantes que se plantearon fueron ¿De qué se compone el mundo? y ¿Sobre qué se sostiene? Esas eran las preguntas que se planteaban los presocráticos, en los siglos VI, V y IV a. C.

El siguiente filósofo destacado fue Sócrates, quien planteó una nueva cuestión: ¿Qué es la justicia?, ya que consideraba que el asunto más importante en la vida es decidir cuál ha de ser la mejor manera de comportarse.

Platón. Es el filósofo de la Antigüedad por excelencia. Fue discípulo de Sócrates y sus obras son las primeras de un filósofo de las que nos ha quedado testimonio escrito. Gracias a ello, y a la complejidad de su pensamiento (algunas de cuyas ideas tomó de Pitágoras) le han convertido en uno de los teóricos más admirados. Aristóteles, discípulo suyo, fue el siguiente filósofo destacado.

En la contemponeidad, Antonio Gramsci intentó pensar la hegemonía en sociedades capitalistas complejas. No sólo para aquellas donde la burguesía domina a través de una dictadura salvaje, sino también para aquellas otras donde los segmentos hegemónicos de las clases dominantes apelan a la forma más eficaz de dominación política: la república parlamentaria (que, insistimos, no es sinónimo de "democracia", a pesar de los que nos dicen los medios de comunicación del sistema).



El principal objeto de reflexión que quitó el sueño a Gramsci, desde su juventud hasta su madurez, es el problema del poder. Al analizar el problema del poder Gramsci realizó una de las grandes innovaciones en la teoría y la filosofía política del siglo XX. Más de cuatro décadas antes de que Michel Foucault formulara su conocida -y celebrada académicamente- tesis según la cual el poder no reside en el aparato de Estado, no es una cosa sino que son relaciones, Antonio Gramsci -con menor reconocimiento académico- había llegado a una conclusión análoga.

El italiano, retomando las reflexiones de Lenin sobre las condiciones de una "situación revolucionaria", redactó uno de los pasajes fundamentales de los Cuadernos de la cárcel (Cuaderno N°13, 1932-1934): "Análisis de situación y relaciones de fuerza". Allí Gramsci separa amarras del marxismo catastrofista según el cual de la crisis económica del capitalismo surgiría como por arte de magia la revolución socialista. El capitalismo jamás se derrumba solo, piensa Gramsci. ¡Hay que derrocarlo! Para eso hace falta un sujeto organizado que intervenga, que sea activo, que no espere pasivamente la crisis como quien espera que caiga una fruta madura de un árbol.

¿Cómo puede intervenir el sujeto? Políticamente. Pero la intervención política no se realiza "en el aire", sino a partir de determinadas relaciones de poder y de fuerzas porque el poder no es una cosa sino que son relaciones. La modificación de las relaciones de fuerza debe partir de una situación "económica objetiva" pero jamás se detiene allí. Si no se logra pasar al plano político general donde se trasciende la inmediatez económica corporativa -pasaje que Gramsci denomina "catarsis"- todo intento revolucionario va al fracaso.

Es entonces en esa especificidad política donde se plantea el problema de lograr la hegemonía, otro de los hilos rojos de continuidad en su obra. Al reflexionar sobre la hegemonía Gramsci advierte que la homogeneidad de la conciencia propia y la disgregación del enemigo se realizan precisamente en el terreno de la batalla cultural. ¡He allí su increíble actualidad para operar en las condiciones abiertas por el capitalismo tardío! Él no se adentra en la reflexión sobre la cultura para intentar legitimar la gobernabilidad consensuada del capitalismo sino para derrocarlo.

¿Qué es pues la hegemonía para Gramsci? No es un sistema formal cerrado, absolutamente homogéneo y articulado (estos sistemas nunca se dan en la realidad práctica, sólo en el papel, por eso son tan cómodos, fáciles, abstractos y disecados, pero nunca explican qué sucede en una sociedad particular determinada). La hegemonía, por el contrario, es un proceso que expresa la conciencia y los valores organizados prácticamente por significados específicos y dominantes en un proceso social vivido de manera contradictoria, incompleta y hasta muchas veces difusa. En una palabra, la hegemonía de un grupo social equivale a la cultura que ese grupo logró generalizar para otros segmentos sociales.

La hegemonía es idéntica a la cultura pero es algo más que la cultura porque además incluye necesariamente una distribución específica de poder, jerarquía y de influencia. Como dirección política y cultural sobre los segmentos sociales "aliados" influidos por ella, la hegemonía también presupone violencia y coerción sobre los enemigos. No sólo es consenso (como habitualmente se piensa en una trivialización socialdemócrata del pensamiento de Gramsci). Por último, la hegemonía nunca se acepta de forma pasiva, está sujeta a la lucha, a la confrontación, a toda una serie de "tironeos". Por eso quien la ejerce debe todo el tiempo renovarla, recrearla, defenderla y modificarla, intentando neutralizar a su adversario incorporando sus reclamos pero desgajados de toda su peligrosidad.

Si la hegemonía no es entonces un sistema formal cerrado sus articulaciones internas son elásticas y dejan la posibilidad de operar sobre él desde otro lado, desde la crítica al sistema, desde la contra hegemonía (a la que permanentemente la hegemonía debe contrarrestar). Si en cambio fuera absolutamente determinante - excluyendo toda



contradicción y toda tensión- sería impensable cualquier cambio en la sociedad. Entonces, al reflexionar analíticamente sobre las relaciones de poder y de fuerzas que caracterizan a una situación, Gramsci parte de una relación "económica objetiva", para pasar luego a la dimensión específicamente política y cultural donde se construye la hegemonía.

Resumiendo esta primera parte, podemos decir que Gramsci realizó un estudio minucioso sobre el capitalismo como sistema social, destacando que el mismo debe entenderse no sólo desde el fenómeno económico sino ideológico y cultural, ya que esa ideología que no es la nuestra sino la que defiende al sistema capitalista y después nosotros la asumimos y la hacemos nuestra, por tanto la vamos construyendo por los propios aparatos ideológicos de Estado.

Y esta es la clave para el razonamiento que venimos realizando, en función de desentrañar ¿Cómo se reproducen las hegemonías en las ciencias, en general y en las matemáticas, en particular?, ya que el método científico, lo único que reproduce es relaciones de dominación. Plantea una idea y después todo se plantea en función de esa idea. Por tanto es una relación hegemónica, de dominación.

Ubicándonos en las matemáticas, que es nuestro objeto, la estructura del logicismo también nos está reflejando una relación de dominación; así como la formalización, cuando trabajamos geometría analítica, o cuando trabajamos el álgebra. Otro claro ejemplo es cuando premiamos a un estudiante por su buen comportamiento en la clase de matemáticas o por sus resultados en la realización de los ejercicios o tareas; pues él se considera mejor que los demás y esa apreciación individualista es, sin lugar a dudas una forma de reproducir en la docencia las mismas relaciones de poder y hegemonía que tienen lugar en la vida social.

CONCLUSIONES

1. Los métodos empíricos utilizados para constatar la problemática de partida y la bibliografía consultada, permiten concluir que no existe una definición formalizada de sistema de evaluación del aprendizaje matemático, donde se establezcan componentes y movimiento del sistema, que contribuyan a revertir el círculo de reproducción de las relaciones hegemónicas en su proceso de enseñanza-aprendizaje; así como que la temática evaluación del aprendizaje continua siendo extremadamente polémica y controversial en la comunidad educativa.
2. También permitieron constatar deficiencias referentes a: concepción de evaluación y sus funciones, rol de los participantes, atributos, indicadores y criterios para evaluar cualitativa y cuantitativamente el aprendizaje, instrumentos para evaluar y cómo se procesa e interpreta la información; todo lo cual refuerza nuestro supuesto investigativo de que en las ciencias, en general y en las matemáticas, en particular, se reproduce el germen de las relaciones de poder que posteriormente cualifican y toman cuerpo en la vida personal, familiar y social.
3. La valoración cualitativa realizada por especialistas de Matemática y Pedagogía respecto al sistema de evaluación del aprendizaje matemático propuesto, permite corroborar que es adecuada la elaboración del sistema y que visto así puede ejercer una influencia positiva en el aprendizaje matemático de los estudiantes, pudiendo contribuir sensiblemente a disminuir la relación diacrónica, unilateral y estigmatizante que se centra en el profesor y reproduce las relaciones hegemónicas en el estudiante.



BIBLIOGRAFÍA

1. Álvarez. J, "El papel transformador de la evaluación educativa", formato digital Madrid, España, consultado en octubre de 2007.
2. Álvarez. J, "Evaluar para conocer, examinar para excluir", Universidad Complutense de Madrid, España, 2000.
3. Álvarez. J, "Evaluar para incluir, no para excluir: los buenos usos de la evaluación educativa", formato digital, Madrid, España, consultado en octubre de 2007 a).
4. Álvarez. J, "La evaluación educativa al servicio de quien aprende: el compromiso necesario con la acción crítica", formato digital, Madrid, España, consultado en octubre de 2007c).
5. Benacerraf, (1973), "Mathematical Truth" en Hart, W. D. (ed.): *The Philosophy of Mathematics*. Oxford: Oxford University Press, 1996.
6. Descartes, R (1641), *Meditaciones metafísicas*, Editorial Alfaguara, versión de Vidal Peña, 1977.
7. Díez, J. A y Moulines, C. U. (1997), *Fundamentos de Filosofía de la Ciencia*, Editorial Ariel, 1999.
8. Dummett, M. (1998), "The Philosophy of Mathematics" en Grayling, A. C. (ed.) *Philosophy 2: Further through the Subject*, Oxford University Press, 1998.
9. Hume, D. (1739), *Tratado de la naturaleza humana*, Editorial Tecnos, versión de Félix Duque (1977), 1988, (SB se refiere a la paginación de la edición Selby-Biggem)
10. Kant, I. (1781), *Crítica de la razón pura*, versión de Pedro Ribas (1978), editorial Alfaguara, 1983.
11. Koerner [Körner], S. (1968) *Introducción a la filosofía de la matemática*, Editorial Siglo XXI, 1968.
12. Maza Gómez, C. (2008), [Matemáticas en la antigüedad](#)
13. Shabel, L. (1997), *Mathematics in Kant's Critical Philosophy. Reflections on Mathematical Practice*, London: Routledge, 2003.
14. Solís, C. y Sellés, M. (2005), *Historia de la ciencia*, Editorial Espasa, 2005.

[Volver al Índice](#)

Un desafío de la Educación mexicana. La profesionalización docente en el diseño de tareas desarrolladoras.

Dr. C. Jorge Valmaseda Valmaseda, Asesor Internacional del Instituto Superior de Informática y Computación de Nayarit, México. Coordinador del área de Educación de la Universidad UNIVER, Plantel Nayarit, México.

Érica Flores Rodríguez. ESTUDIANTE DE MAESTRÍA de la Universidad UNIVER, Plantel Nayarit, México.

Matilde Nohemy Cortés Reynoso. ESTUDIANTE DE MAESTRÍA de la Universidad UNIVER, Plantel Nayarit, México.

Mayra Carolina Hernández Parra. ESTUDIANTE DE MAESTRÍA de la Universidad UNIVER, Plantel Nayarit, México.

INTRODUCCIÓN



En los inicios del tercer milenio la humanidad ha recorrido un camino impresionante. Una de las consecuencias más notables que ha generado el progreso científico-técnico es el creciente cúmulo de información en todas las ramas del saber. No es posible dar al ser humano toda esa información, pues crece tan rápidamente que la primera cuestión radica en la imposibilidad de retenerla sin que pierda actualización. Hoy se necesita un hombre preparado para enfrentar este vertiginoso caudal de conocimientos y tecnologías, capaz de trazarse por sí solo estrategias para encontrar nuevas soluciones a problemas complejos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento y dotado de un sistema de valores que le permitan actuar únicamente para el bienestar de la humanidad.

La educación tiene el reto de formar a estos hombres que construyen el presente y el mañana, para que sean capaces de transformar a otros y a sí mismos. Especialmente el posgrado como nivel más profundo y creador de todos los niveles de enseñanza tiene un rol fundamental en el perfeccionamiento de ese capital humano, que lo logra en gran medida a través de la superación profesional que se encarga de la formación permanente de estos egresados.

En el mundo y en especial en América Latina los sistemas de superación aun requieren fuertes renovaciones y transformaciones rotundas en sus concepciones. En muchas regiones aún subsisten problemas relacionados con una fuerte influencia academicista y tecnocrática, débil vínculo de las instituciones docentes a los sectores productivos, copias de modelos educativos importados que no responden a los intereses de las naciones, pobre producción científica, elitismo, mercantilismo, sobrespecialización y aun cuando afloran algunas tendencias de carácter humanista no se estimula, suficientemente, el autoperfeccionamiento del hombre en el marco de sus relaciones sociales.

En nuestro país constituye una tarea priorizada en la Educación Superior, la *profesionalización del personal docente* a través de la superación profesional, en la cual las universidades privadas tienen una alta responsabilidad. El nuevo modelo educativo al que aspiramos nos impone grandes desafíos, por esta razón, la educación mexicana se plantea el reto de preparar al personal docente para el logro de una alta profesionalización que les proporcione competencia para la solución de los problemas pedagógicos que afloran de la práctica laboral a través de la superación profesional.

Los problemas profesionales pedagógicos han de constituir punto de partida para el perfeccionamiento de los sistemas de superación y en este proceso se deben crear y consolidar las competencias para el desempeño profesional de los docentes.

No solo basta con preparar al profesor para la solución de problemas profesionales específicos, es necesario partir de una dirección de la superación profesional que propicie una apropiación activa y creadora de la cultura y dote a los docentes de herramientas para pensar y actuar, que devengan en un autoperfeccionamiento continuo en el contexto de sus relaciones sociales, ello constituye un desafío para la didáctica del profesorado de este nivel.

La concepción desarrolladora del aprendizaje que hoy se exige, debe llegar a la actividad de superación profesional como vía para renovar las tradicionales formas academicistas que atienden más al aspecto instructivo y relegan a un segundo plano la formación y desarrollo integral de la personalidad.

El presente trabajo incursiona en la interacción entre estas problemáticas antes abordadas, sobre todo en cómo dirigir la *superación profesional* para contribuir a la *profesionalización de los docentes*, tomando como problema profesional pedagógico a resolver *el diseño de tareas docentes desarrolladoras*.



Considera como macro-problemas profesionales aquellos planteados como *desafíos de la Educación mexicana* y especialmente se detiene en la *profesionalización de los docentes* y en el referido a la *calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje*, donde la tarea docente como célula básica del mismo juega un rol esencial.

La tarea docente es núcleo de la actividad independiente del estudiante, actúa como punto de partida de la actividad cognoscitiva y como medio pedagógico específico de organización y dirección de esta actividad, por esta razón determina en gran medida la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, sin embargo, en la práctica se revelan numerosas insuficiencias que apuntan al predominio de tareas que aun sobredimensionan el aspecto instructivo sobre el educativo y desarrollador, con deficiencias en su estructuración y exigencias en función de la concepción desarrolladora del aprendizaje, lo cual se debe en gran medida a problemas en su diseño.

Tomaschewsky M. (1966) ha incursionado en la caracterización de la tarea docente y su tipificación, Markova A y Lompscher J. (1987), y Davidov A. (1988), han abordado sus características sustanciales, así como acciones para su solución. Por otra parte Rico, P. (1986) penetra en este tema aportando importantes ideas acerca de la tarea docente y sus insuficiencias, Martínez Llantada M. (1998) profundiza en la tareas cognoscitivas y sus funciones enfatizando en su carácter problémica, Álvarez de Zayas C. (1999) la considera célula del proceso docente-educativo y la fundamenta, mientras que Gutiérrez, R. (2003) incursiona en sus rasgos esenciales, insuficiencias en su concepción e instrumentación, así como en sus exigencias.

Se destacan investigaciones que han penetrado en la tarea docente aplicada al proceso de enseñanza-aprendizaje de la Física como la de Asencio E. (2002); Rivero H. (2002), Leiva J. (2002), Delgado Luis, F. (2003); Díaz A, (2003) y en ellas también se han expuesto exigencias que apuntan a una concepción desarrolladora de las mismas.

Específicamente es abordado el carácter desarrollador de las tareas docentes por los trabajos de Zilberstein J. y Silvestre M. (2001) y Subero A. (2003) que penetran en los requerimientos de la concepción desarrolladora de estas, pero no se detienen a trabajar el *diseño* de las mismas ni se define el concepto de *tarea docente desarrolladora* en los trabajos sobre esta temática, lo cual constituye en ambos casos un problema a resolver en el plano teórico.

A su vez son escasas las propuestas metodológicas que utilizan la vía de la superación profesional en función del perfeccionamiento del docente en el *diseño de tareas docentes desarrolladoras*. Si a ello se une el no abordaje de una concepción desarrolladora de la superación que propicie la *profesionalización de estos docentes* en aristas poco trabajadas, como la reflexión crítica sobre la práctica de los docentes en interacción con el trabajo cooperativo, se aprecia que aun existen vacíos tanto en la teoría como en la práctica.

Por otra parte, en la educación posgraduada presentan resultados investigativos Morles V. (1986) y Añorga J. (1996); pero específicamente la didáctica de la superación profesional con una concepción desarrolladora no ha sido suficientemente abordada por ellos. Algunos como Fariñas G. (2004), Bernaza G. y Lee Tenorio F (2004), Álvarez de Zayas C. (citados por Bernaza G. y Lee Tenorio 2004); hacen alusión a retos actuales de la educación posgraduada donde se revelan algunos matices de como propiciar un aprendizaje desarrollador a través de la misma, sin embargo, adolecen de propuestas metodológicas que tengan esta concepción.

Addine F. (2001) por su parte, realiza una propuesta didáctica que incluye elementos de la concepción desarrolladora del aprendizaje mediante la educación de posgrado, pero centrada en la actividad investigativa de los egresados, mientras que en la teoría de aprendizaje desarrollador (Castellanos D., Castellanos B., Llivina Miguel J. y otros;



2000) ha sido elaborada para ser implementada de forma general y no se ha aplicado a las particularidades de la superación profesional ni al diseño de tareas docentes.

Esto nos permite afirmar que en este sentido aun existen algunas carencias que pueden ser satisfechas con la presente propuesta.

DESARROLLO

Sobre la tríada superación-profesional, profesionalización-docente, problemas profesionales-pedagógicos, en México, hasta los años 60, aun no se había conformado una estrategia consistente de trabajo en este sentido, aunque se daban pasos de avance al respecto, lográndose consolidar cuando se establece el *Sistema de Educación científica y tecnológica* como nivel idóneo para la formación permanente orientada a la profesión.

A partir de esa fecha se consolidó esta actividad de forma vertiginosa en todos los universitarios. En concordancia con la educación superior de otras áreas del mundo, en 1992 se establecen claramente dos direcciones en esta formación: *la superación profesional* y *la formación académica* y se produce un proceso de homologación de las formas organizativas de la formación académica en nuestro país con la de otros países.

La educación universitaria en nuestro país lleva algunas décadas de trabajo, sin embargo, es a partir de los años 1990 que toma gran auge, debido a las profundas transformaciones operadas en la ciencia y la tecnología en el mundo en esa época. En la actualidad se ha producido un gran incremento en el volumen de profesionales que han obtenido títulos en las modalidades de la formación académica y masivamente se extiende la superación profesional a todos los egresados.

Añorga J. (1996), expone algunos problemas globales en el proceso de enseñanza-aprendizaje en América Latina, tales como: la poca atención a la consolidación de valores en profesores, el reducido número de estos con superación sistémica cíclica y en correspondencia con las necesidades y/o motivaciones profesionales, el escaso número de docentes que logra un nuevo nivel profesional después de egresados de la Educación Superior, la insuficiente actualización didáctica y pobre conocimiento e intercambio sobre tendencias y prácticas educativas en el mundo hispanoamericano, el limitado intercambio para demostrar sus conocimientos y experiencias, la auto superación pocas veces fundamentada sobre bases científico-pedagógicas, así como una limitada definición de objetivos de superación.

Todo lo anterior es corroborado por diferentes investigadores que han incursionado en esta temática y con ello se ratifica la necesidad de ir hacia una renovación en la educación superior de los sentimientos en concordancia con los intereses de la sociedad.

Muchas veces se hace alusión al término profesionalización y *superación profesional* como sinónimo, sin embargo, la superación profesional es un concepto más estrecho, lo que queda claramente definido por los autores mencionados, donde se plantea que la educación se estructura en dos grandes direcciones:

1. La Superación Profesional.
2. La Formación Académica.

Estos autores exponen que *la superación profesional es aquel subsistema de la Educación Superior, relacionado con la formación permanente y actualización de los graduados*, mientras que *la formación académica* se relaciona con la educación posgraduada para el logro de una competencia profesional elevada y avanzadas capacidades para la investigación y la innovación. Mientras la superación profesional



adopta formas organizativas como el *curso, entrenamiento, diplomado y otras* que las complementan como *autopreparación, conferencia especializada, seminario, taller y debate*; la formación académica se encarga de otras formas organizativas como la *especialidad de posgrado, maestrías y doctorados*.

Se hace necesario entonces, detenerse en la primera de estas direcciones, la superación profesional, por constituir esta el objetivito fundamental del presente trabajo, resultando de vital importancia el análisis de su esencia y características. A continuación se muestran algunas definiciones u objetivos que sobre superación profesional se han expuesto por diferentes autores: "*Conjunto de procesos de enseñanza-aprendizaje que posibilita a los graduados universitarios la adquisición y el perfeccionamiento continuo de los conocimientos y habilidades requeridas para un mejor desempeño en sus funciones laborales, así como para su desarrollo cultural general*". Añorga J., (1996; 46)

Por su parte en el Reglamento de la Educación Superior de la República mexicana (2004), se plantea: *la superación profesional tiene como objetivo, la formación permanente y la actualización sistemática de los graduados universitarios, el perfeccionamiento del desempeño de sus actividades profesionales y académicas, así como el enriquecimiento de su acervo cultural*.

Especialmente sobre la *superación del personal docente* García, G. (2004; 3) expone: "*la Superación permanente del docente constituye un conjunto de procesos de formación que le posibilitan al graduado la adquisición y perfeccionamiento continuo de los conocimientos, habilidades básicas y especializadas, así como los valores ético-profesionales requeridos para un mejor desempeño de sus responsabilidades y funciones como docente con vista a su desarrollo cultural integral*".

Por tanto, cuando se hace alusión de manera general a los retos, tendencias o características del proceso de enseñanza-aprendizaje, ello implica la superación profesional como uno de sus subsistemas.

La relevancia de la superación profesional, como parte de la Educación Superior, radica en el papel que ésta tiene en la solución de problemas relacionados con la técnica y la ciencia cuyo desarrollo vertiginoso exige de la constante actualización y profesionalización del capital humano y la necesidad de lograr el perfeccionamiento permanente del hombre en la sociedad en aras de garantizar su propio desarrollo y el bienestar de la humanidad.

Teniendo en cuenta estos retos, Fariñas G. (2004; 3) hace alusión a tres niveles de integración o requisitos fundamentales que pudieran denotar la calidad de la innovación en la educación, estos son:

- Nivel de integración de la ciencia en relación con la tecnología y la sociedad: Refiere la necesidad de priorizar el tratamiento de *problemas de pertinencia social*, que devienen de la práctica social y a su vez resuelvan los problemas de esta.
- Nivel de integración del objeto de estudio en el plano intradisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario: Refiere la necesidad de resolver problemas complejos con una visión integradora del saber.
- Nivel de Integración subjetivo: Referente al *desarrollo del ser humano*, tanto en formas de pensar como de actuar.

Por tanto, *existe la necesidad real de poner énfasis, mediante la vía de la superación profesional, en la solución de problemas de la práctica social, de la naturaleza y del propio hombre que se transforma*. Este último aspecto es de vital importancia, ya que del grado de profesionalización del capital humano depende en gran medida el progreso científico-técnico y el de la humanidad, por tal motivo, en los últimos tiempos se ha prestado especial atención a este desafío en la educación mexicana.



Entonces, qué importancia tiene profesionalizar a los docentes? *La profesionalización del personal docente*, se considera como uno de los grandes retos de la educación, y constituye la base para la solución de otros grandes problemas planteados a ésta.

Existen diversas definiciones o rasgos que caracterizan la profesionalización y en especial la docente, no obstante se asume la definición de González Maura V. (2004; 3) cuando define el desarrollo profesional como *“un proceso permanente, continuo y gradual de tránsito hacia la autodeterminación en el ejercicio de la docencia, que implica necesariamente la reflexión crítica y comprometida del profesor con la transformación de la práctica educativa y la calidad de su desempeño, en un ambiente dialógico y participativo, en el contexto histórico-concreto de su actuación profesional.”*

En este trabajo se proponen los siguientes indicadores para una actuación profesional:

- Interés profesional.
- Satisfacción en el desempeño profesional.
- Reflexión crítica en el desempeño profesional.
- Perseverancia en la actuación profesional.
- Compromiso con la calidad del desempeño profesional.
- Flexibilidad en la actuación profesional.
- Tendencia al autoperfeccionamiento profesional.
- Dominio de conocimientos y habilidades profesionales.
- Capacidad dialógica.
- Actuación profesional ética.

Chacón N (2004; 102) por su parte considera que la profesionalización docente *“expresa la síntesis entre los valores y cualidades morales que caracterizan la esencia humanista de la labor del maestro o profesor y el dominio de los contenidos de la enseñanza, de los métodos y de las habilidades profesionales que garantizan el desempeño de su función, avalado por la experiencia práctica acumulada, los resultados y los logros obtenidos en su vida profesional”*.

Resulta muy adecuada la consideración de las principales funciones que deben tener los *educadores profesionales* según el criterio de Castellanos D. y otros (2000; 73) del grupo de investigadores del Centro de Estudios Educativos del ISP Enrique José Varona. Estas son:

- Función docente-metodológica: Relacionada con el diseño, la ejecución y la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador.
- Función orientadora: Incluye tareas dirigidas a propiciar que los estudiantes se conozcan a sí mismos, a los demás y a su medio, que desarrollen competencias para elegir, tomar decisiones, elaborar planes y proyectos de vida y estén preparados para afrontar una vida plena y saludable.
- Función investigativa y de superación: Abarca aquellas tareas encaminadas al análisis crítico, la problematización y la reconstrucción de la teoría y la práctica educativa en los diversos contextos de desempeño profesional.

Por tal motivo, una propuesta metodológica que de tratamiento a la preparación teórica y metodológica de los docentes para la solución de problemas profesionales pedagógicos, al estímulo de su reflexión crítica en función de su autoperfeccionamiento profesional y el desarrollo de la cooperación en la construcción colectiva de experiencias, es una propuesta portadora de acciones que contribuyen a la profesionalización docente.



Teniendo en cuenta que el proceso de profesionalización está en estrecho vínculo con la necesidad de preparar a los docentes en la solución de problemas profesionales de la práctica pedagógica, es necesario detenerse a reflexionar sobre el rol que juega la identificación y solución de estos con tal propósito.

.Que son los problemas profesionales pedagógicos y cuales priorizar? Se asume la consideración de Addine, F. (2001; 5) sobre *problema profesional*, al plantear que este se presenta como:

- La situación inherente al objeto de trabajo, que se soluciona por la acción del profesional en el proceso pedagógico.
- Reflejo en la conciencia del profesional de una contradicción que estimula la necesidad de búsqueda de vías de solución.
- Una necesidad de carácter social, que da lugar a la generación de nuevos conocimientos y soluciones.
- Un perfeccionamiento de la labor del profesional en la institución.
- La unidad de socialización y apropiación de la cultura científico-pedagógica.

Por ello, la pertinencia social y la excelencia académica que presupone la superación deben partir de la identificación y solución de estos *problemas profesionales*.

Castellanos D., Castellanos B. Llivina M y otros autores (2003,13) han definido los principales desafíos de la educación cubana, los cuales han encontrado un merecido lugar en la pedagogía mexicana porque expresan la síntesis de las carencias que actualmente se han determinado en materia de educación y se refieren a:

- *La toma de decisiones* en el campo educacional (desafío relacionado con la contradicción centralización-descentralización).
- *La calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje* (desafío relacionado con la contradicción masividad-calidad).
- *La atención a la diversidad* (desafío relacionado con la contradicción entre unidad-diversidad).
- *La profesionalización de los docentes* (desafío que se ubica en la base para la solución de todos los problemas educacionales antes planteados).

De ello se deriva que al ser considerado estos retos como los grandes desafíos de la educación mexicana, es obvio que la superación debe procurar que sus problemas profesionales den respuesta a los mismos.

CONCLUSIONES

1. Los fundamentos teóricos asumidos, referidos a la dirección de la superación profesional con una concepción desarrolladora, así como lo relacionado con la profesionalización del docente, permitieron sentar las bases para dirigir la investigación hacia la solución del problema pedagógico relacionado con el diseño de tareas docentes desarrolladoras.
2. La propias necesidades de superación del personal docente que presentan las universidades y la constatación del estado actual del problema que motivó este trabajo, arrojan que subsisten dificultades relacionadas con el diseño de tareas docentes desarrolladoras, especialmente en la intencionalidad de sus exigencias para el logro de un aprendizaje desarrollador, pobre diversificación y escaso uso de procedimientos generalizadores que promuevan el equilibrio entre lo instructivo, educativo y desarrollador.



3. La dirección de la superación profesional posee insuficiencias en la elevación de la profesionalización de los docentes con una concepción desarrolladora, específicamente en el empleo intencional de procedimientos para el estímulo a la actividad metacognitiva y cooperación profesional, para el perfeccionamiento del docente como individuo y como parte del grupo.
4. Una metodología para elevar la profesionalización del docente en el diseño de tareas docentes desarrolladoras debe caracterizarse por dotar a estos de métodos y procedimientos activos, tanto, para la transformación de la práctica educativa en el problema dado, como la de su desempeño profesional; que promueva significatividad y motivación por el aprendizaje, activación en la búsqueda del conocimiento, autoperfeccionamiento constante a partir del estímulo a la actividad metacognitiva y desarrolle la cooperación profesional para el logro del tránsito hacia niveles superiores de desarrollo.
5. Un adecuado diseño de la tarea docente desarrolladora debe partir de la unidad contradictoria entre las exigencias planteadas en forma problematizadora y las condiciones, que conlleve a la implicación del alumno desde el punto de vista afectivo-motivacional, promueva la significatividad, activación y regulación de su aprendizaje, y lo dote de un sistema de conocimientos, habilidades y valores que posibilite el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia, constante autoperfeccionamiento y responsabilidad social.

BIBLIOGRAFÍA

1. Addine F. (2002) Los principios de la dirección del Proceso Pedagógico. Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
2. Addine Fernández, F.(1998) Didáctica y optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
3. Álvarez de Zayas C. (1996) Hacia una escuela de excelencia. Editorial Academia. La Habana.
4. Álvarez de Zayas C. (1999) Didáctica. La escuela en la vida.: Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
5. Álvarez de Zayas C. y González Elvia M. (1998) Lecciones de Didáctica General. Editorial Edilnaco Ltda. Colombia.
6. Álvarez Pérez M. (1999) Si a la interdisciplinariedad. En Revista Educación No. 97. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
7. Andreu, N. (1998) Para ayudar a abrir nuestras mentes. Revista Ethos Educativo. Publicación cuatrimestral del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación José Ma. Morelos (IMCED). No. 18.
8. Añorga J. (1996) Teoría y Práctica, Didáctica y algo más. Sitio CIED. En formato digital.
9. Asencio Cabot E. (2002) Modelo didáctico para la dinamización del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Física General en la formación de profesores de Física. Tesis doctoral. ISP "Félix Varela". Santa Clara. Villa Clara.
10. Ausubel David P. (1958) Theory and problems of Child Developmen. Grune Stratton, New York.
11. Ausubel David, N. y Joseph, P. y Hanesian, H. (1991) Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo. Editorial Trillas, México.
12. Bernaza G. (2004) Teoría, reflexiones y algunas propuestas desde el enfoque Histórico-Cultural para la educación de posgrado. En formato digital.
13. Brunner J. (2001) Globalización, Educación, Revolución Tecnológica, Revista Perspectivas, Vol. XXXI, no. 2, junio 2001, Oficina Internacional de Educación de la UNESCO.



14. Castellanos D. y otros. (2003) Aprender y Enseñar en la Escuela: Una Concepción Desarrolladora. Soporte digital.
15. Castellanos D. y otros (2001) Hacia una concepción de aprendizaje desarrollador Colección Proyectos. La Habana.
16. Castellanos D. y otros (2001). Para promover un Aprendizaje Desarrollador. Ciudad de La Habana: Colección Proyectos, Instituto Superior Pedagógico E. J. Varona.
17. Chacón Arteaga N. (2004) Ética y educación en tiempos de globalización desde la perspectiva cubana. En Formación del profesorado en Cuba. Formato digital.
18. Delgado Darias L. F. (2003) Sistema de tareas docentes. Una alternativa para elevar el aprendizaje de los contenidos físicos en la Enseñanza General Media. Tesis Doctoral. ISP "Félix Varela". Santa Clara. Villa Clara. 2003.
19. Díaz Gómez A. (2003) Modelo teórico con enfoque interdisciplinario para la formación de los conceptos de Cálculo Infinitesimal en la preparación de profesores de Física y de Ciencias Exactas. Tesis doctoral. ISP "Félix Varela". Santa Clara. Villa Clara.
20. Fariñas G. (2005) Sobre Posgrado y desarrollo humano. En <http://www.universidad2006.cu/Espanol/Cursos.asp>. 2004 (consultado 15/8/2005)
21. Garner R. (1988) Metacognition and Reading Comprehension. Ablex. New Jersey.
22. González Maura V. (2004) El profesorado universitario su concepción y formación como modelo de actuación ética y profesional. En <http://www.campusoei.org/revista/deloslectores/741Gonzaaez258.PDF> (consultado 22/9/04).
23. González Rey F. (1987) "Epistemología Cualitativa y Subjetividad". Pueblo y Educación. La Habana.
24. González Rey F. (1995) Comunicación, personalidad y desarrollo, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
25. González Valdés A. (1995) Desarrollo multilateral del potencial creador. Editorial Academia, La Habana.
26. Gutiérrez Moreno R. (2003) Metodología para el trabajo con la tarea docente. Material impreso Universidad Pedagógica Félix Varela.
27. Leiva Haza J. (2002) La estructura del método de solución de tareas experimentales de Física como invariante del contenido. ISP "Félix Varela". Santa Clara. Villa Clara.
28. Leontiev A. (1972) El hombre y la Cultura. Universidad Estatal de Moscú.
29. Leontiev A. (1975) El Pensamiento. En Psicología para Maestros. Instituto cubano del libro. Cuba.
30. Llivina M. y otros. (2001) Los Proyectos Educativos: una Estrategia para Transformar la Escuela. Centro de Estudios Educativos. Instituto Superior Pedagógico E. J. Varona.
31. Majmutov M. I. (1983) La Enseñanza Problémica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
32. Markova A. y Lompsher J. (1987) Formación de la actividad docente de los escolares. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
33. Martínez Llantada M. (1998) Enseñanza Problémica y Pensamiento Creador. Ediciones Academia. La Habana, Cuba.
34. Morin, E. (1990) Introducción al Pensamiento Complejo. Gedisa Barcelona.
35. Morles V. (1986) Sobre los sistemas nacionales dominantes de posgrado: tendencias y perspectivas. En Teoría y Práctica, Didáctica y algo más. En <http://ciEditorialrimEditorialcu/>. (Consultado 11/11/04).
36. Nisbet J. y Shucksmith J. (1990) Estrategias de aprendizaje. Editorial Santillana. Aula XXI. Madrid.
37. Petrovsky A. (1980) Psicología General. Editorial Progreso, Moscú.



38. Piaget J. (1966) La formación del Símbolo en el Niño. Ed. Revolucionaria. La Habana.
39. Piaget J. (1971) Psicología y Pedagogía. Ediciones Ariel. Barcelona.
40. Rico Montero P. y Silvestre M. (1997) El proceso de Enseñanza-Aprendizaje. ICCP, La Habana.
41. Rivero Pérez H. (2002) Un modelo para el tratamiento didáctico integral de las tareas teóricas de Física y su solución. Tesis doctoral ISP. "Félix Varela". Santa Clara. Villa Clara.
42. Silvestre M. y Zilberstein, J (2000) Enseñanza y aprendizaje desarrollador, Ediciones CEIDE, México.
43. Subero Hernández A. (2003) Metodología de la enseñanza sustentada en un sistema de tareas docentes desarrolladoras para elevar el rendimiento estudiantil en la escuela básica venezolana en su 1ra etapa. Tesis doctoral ISP "Félix Varela". Santa Clara. Villa Clara.
44. Tenorio Lee F. y Bernaza G. (2004) Algunas reflexiones, interrogantes y propuestas de innovación desde la perspectiva pedagógica de la educación de postgrado. En:
<http://www.campus.oei.org/revista/deloslectores/755bernaza.PDF> (consultado 18/9/04).
45. Tomaschewsky M. (1966) Didáctica General. México, Grijalbo.
46. Vigotsky L. S. (1979) "El Desarrollo de los procesos Psicológicos Superiores". Editorial. Critica, Barcelona.
47. Vigotsky L. S. (1982) Pensamiento y Lenguaje, Editorial Pueblo y educación, Cuba.
48. Zankov L y otros. (1984) La Enseñanza y el Desarrollo, Editorial Progreso, Moscú.
49. Zankov L.V. (1963) "Desarrollo del Pensamiento". En Desarrollo de los Escolares en el Proceso de Enseñanza. Editorial de la Academia de Ciencias Pedagógicas. Moscú.
50. Zilberstein J. (1995) Procedimientos didácticos para estimular el aprendizaje de los alumnos y el desarrollo de su pensamiento, en la asignatura Ciencias Naturales, de la escuela primaria, Tesis de Maestría en Investigación Educativa, Cuba.

[Volver al Índice](#)

Reproducciones de las relaciones de poder en el aula desde la filosofía de Antonio Gramsci.

Dr. C. Jorge Valmaseda Valmaseda, Asesor Internacional del Instituto Superior de Informática y Computación de Nayarit, México. Coordinador del área de Educación de la Universidad UNIVER, Plantel Nayarit, México.

Mr. Sc. Tania Jazmín Romero Zepeda, Catedrática de la Universidad Autónoma de Nayarit, México. ESTUDIANTE DE DOCTORADO.

Lic. Ana Ma. del Carmen Hernández Reveles. ESTUDIANTE DE MAESTRÍA de la Universidad UNIVER, Plantel Nayarit, México.

INTRODUCCIÓN



En la contemporaneidad, Antonio Gramsci intentó pensar la hegemonía en sociedades capitalistas complejas. No sólo para aquellas donde la burguesía domina a través de una dictadura salvaje, sino también para aquellas otras donde los segmentos hegemónicos de las clases dominantes apelan a la forma más eficaz de dominación política: la república parlamentaria (que, insistimos, no es sinónimo de "democracia", a pesar de los que nos dicen los medios de comunicación del sistema).

El principal objeto de reflexión que quitó el sueño a Gramsci, desde su juventud hasta su madurez, es el problema del poder. Al analizar el problema del poder Gramsci realizó una de las grandes innovaciones en la teoría y la filosofía política del siglo XX. Más de cuatro décadas antes de que Michel Foucault formulara su conocida -y celebrada académicamente- tesis según la cual el poder no reside en el aparato de Estado, no es una cosa sino que son relaciones, Antonio Gramsci - con menor reconocimiento académico- había llegado a una conclusión análoga.

El italiano, retomando las reflexiones de Lenin sobre las condiciones de una "situación revolucionaria", redactó uno de los pasajes fundamentales de los Cuadernos de la cárcel (Cuaderno N°13, 1932-1934): "Análisis de situación y relaciones de fuerza". Allí Gramsci separa amarras del marxismo catastrofista según el cual de la crisis económica del capitalismo surgiría como por arte de magia la revolución socialista. El capitalismo jamás se derrumba solo, piensa Gramsci. ¡Hay que derrocarlo! Para eso hace falta un sujeto organizado que intervenga, que sea activo, que no espere pasivamente la crisis como quien espera que caiga una fruta madura de un árbol.

¿Cómo puede intervenir el sujeto? Políticamente. Pero la intervención política no se realiza "en el aire", sino a partir de determinadas relaciones de poder y de fuerzas porque el poder no es una cosa sino que son relaciones. La modificación de las relaciones de fuerza debe partir de una situación "económica objetiva" pero jamás se detiene allí. Si no se logra pasar al plano político general donde se trasciende la inmediatez económica corporativa -pasaje que Gramsci denomina "catarsis"- todo intento revolucionario va al fracaso.

Es entonces en esa especificidad política donde se plantea el problema de lograr la hegemonía, otro de los hilos rojos de continuidad en su obra. Al reflexionar sobre la hegemonía Gramsci advierte que la homogeneidad de la conciencia propia y la disgregación del enemigo se realizan precisamente en el terreno de la batalla cultural. ¡He allí su increíble actualidad para operar en las condiciones abiertas por el capitalismo tardío! Él no se adentra en la reflexión sobre la cultura para intentar legitimar la gobernabilidad consensuada del capitalismo sino para derrocarlo.

¿Qué es, pues, la hegemonía para Gramsci? No es un sistema formal cerrado, absolutamente homogéneo y articulado (estos sistemas nunca se dan en la realidad práctica, sólo en el papel, por eso son tan cómodos, fáciles, abstractos y disecados, pero nunca explican qué sucede en una sociedad particular determinada). La hegemonía, por el contrario, es un proceso que expresa la conciencia y los valores organizados prácticamente por significados específicos y dominantes en un proceso social vivido de manera contradictoria, incompleta y hasta muchas veces difusa. En una palabra, la hegemonía de un grupo social equivale a la cultura que ese grupo logró generalizar para otros segmentos sociales.

La hegemonía es idéntica a la cultura pero es algo más que la cultura porque además incluye necesariamente una distribución específica de poder, jerarquía y de influencia. Como dirección política y cultural sobre los segmentos sociales



"aliados" influidos por ella, la hegemonía también presupone violencia y coerción sobre los enemigos. No sólo es consenso (como habitualmente se piensa en una trivialización socialdemócrata del pensamiento de Gramsci). Por último, la hegemonía nunca se acepta de forma pasiva, está sujeta a la lucha, a la confrontación, a toda una serie de "tironeos". Por eso quien la ejerce debe todo el tiempo renovarla, recrearla, defenderla y modificarla, intentando neutralizar a su adversario incorporando sus reclamos pero desgajados de toda su peligrosidad.

Si la hegemonía no es entonces un sistema formal cerrado sus articulaciones internas son elásticas y dejan la posibilidad de operar sobre él desde otro lado, desde la crítica al sistema, desde la contra hegemonía (a la que permanentemente la hegemonía debe contrarrestar). Si en cambio fuera absolutamente determinante - excluyendo toda contradicción y toda tensión- sería impensable cualquier cambio en la sociedad. Entonces, al reflexionar analíticamente sobre las relaciones de poder y de fuerzas que caracterizan a una situación, Gramsci parte de una relación "económica objetiva", para pasar luego a la dimensión específicamente política y cultural donde se construye la hegemonía.

La educación como práctica social y política transmite la cultura dominante mediante el intercambio social, el currículum, el lenguaje y las relaciones de poder que se dan en el aula y en la institución. De tal manera, en el salón de clases, los adolescentes y jóvenes van asimilando los contenidos del currículum y van configurando su cuerpo de ideas y representaciones subjetivas conforme a los intereses de los grupos hegemónicos. Desde esta perspectiva, es urgente examinar las relaciones de poder que las y los profesores generamos en nuestras aulas y que, por lo general, nos llevan a actuar como reproductores de prácticas sociales discriminatorias y enajenantes.

DESARROLLO

Interpretando la realidad del aula

La experiencia se realizó interactuando con una profesora y un grupo de jóvenes en un aula de educación superior que atiende una población de estrato social medio y medio-bajo. El propósito fue observar los intercambios sociales y las relaciones de poder que se da en el salón de clase y de esta manera interpretar y analizar cómo se reconstruye la cultura individual y grupal mediante las relaciones interpersonales, la organización del espacio, el currículum explícito y oculto que se desarrolla en el aula.

Las observaciones se realizaron en diferentes momentos del curso lectivo: al inicio, a medio periodo y al finalizar el año. Para recolectar la información se utilizaron técnicas directas como la observación participante y las entrevistas, y también técnicas indirectas como el análisis de documentos oficiales.

La información se recogió mediante el diario de campo, donde se anotaron interacciones, movimientos, diálogos y se realizaron diagramas y dibujos. También se utilizó el video, la grabación y la fotografía. En cuanto a los documentos, la profesora facilitó el planeamiento anual, los planeamientos quincenales o mensuales, las minutas, las crónicas, las circulares y el material que prepara para los estudiantes, también se obtuvo trabajos que los mismos realizaron. Se le solicitó a la docente que hiciera un relato de experiencias, para lo cual se elaboraron una serie de preguntas en relación con su formación profesional, vocación y expectativas como educadora. A la vez, se desarrollaron varias sesiones de trabajo con la educadora a fin de ir analizando la información.

El análisis lo hemos realizado de manera progresiva mediante la técnica de triangulación, la cual aún no se ha concluido.



Plataforma teórica

El proceso investigativo se ha guiado a partir de los postulados teóricos que se describen seguidamente.

La sociedad capitalista-patriarcal reproduce la cultura hegemónica y en tal sentido se ha caracterizado por una desigual distribución del ingreso que se concentra en sectores minoritarios y de sexo masculino, lo que produce grandes diferencias en términos económicos y culturales entre los diversos sectores de la sociedad.

Los grupos hegemónicos mantienen el dominio de los medios de producción y del poder sobre las clases subalternas. En esta dinámica se limita la participación de ciertos sectores en los procesos de producción y consumo (nivel estructural) lo que se articula con una condición de desigualdad cultural (nivel superestructural) (García Canclini, 1.995).

Por tanto, la reproducción de las desigualdades en la sociedad son producto de las relaciones sociales y del contexto económico y político como totalidad articulada, donde la práctica social contribuye a la internalización de la cultura dominante por parte de los grupos populares que los lleva a percibir y comprender la realidad de acuerdo con los intereses y las necesidades de los grupos hegemónicos; como forma de dominación ideológica.

La transmisión del capital cultural acumulado de generación en generación se encarga de internalizar la cultura dominante en los sectores subalternos, lo que contribuye a perpetuar y legitimar la hegemonía económica-social y cultural de los que tienen el poder, este proceso de endoculturación se da en la vida cotidiana de manera consciente e inconsciente, en el diario vivir e influye a todas las personas y grupos, aún aquellos que no ha tenido acceso al aparato escolar. (Araya, Cedeño y Salas, 1.988)

En el proceso de legitimación del orden establecido participan las diferentes instituciones sociales, entre ellas, la familia, los medios de comunicación y la escuela, donde se institucionaliza el proceso educativo; en ella se transmite y reproduce la cultura dominante y las diferencias por género con una función dirigida al control simbólico y social. Como bien lo afirma Apple (1.995) la educación está profundamente comprometida con la política cultural, por tanto las diferencias de poder se introducen en el mismo núcleo central del currículum, la enseñanza y la evaluación. De tal forma la escolaridad dirigida a las clases populares es de menor calidad y subvalora la producción cultural de dichas clases. Lo que incide en la segmentación y clasificación de las y los sujetos de una sociedad. Este hecho produce la deserción y la repitencia en algunos grupos, problema que:

"(...) se acumula en determinados sectores que, por razones étnicas, sociales, económica o geográficas son desfavorecidos. Es entre la población indígena, rural o marginal de los centros urbanos, donde se concentran los mayores porcentajes de fracasos escolares" (Ferreiro, 1.997:16)

Muchos se ven obligados a desertar del sistema escolar e incorporarse al mercado laboral. En la sociedad mexicana la deserción se percibe como una decisión personal, se ve como un problema individual y no social. Estas y estos sujetos, especialmente las mujeres, pasan a ocupar puestos de trabajo de muy bajo ingreso, lo que viene a reproducir de generación en generación el círculo de la pobreza. Situación que sufren en mayor medida las mujeres, al vivir en una sociedad patriarcal donde la división sexual del trabajo les asigna los puestos más bajos y de menores salarios.

En este contexto, si bien es cierto que la escuela reproduce las costumbres, las ideas, las instituciones, las diferencias por género, las relaciones sociales de



producción; también este proceso de socialización no es tan mecánico ni lineal, ni en la sociedad, ni en la escuela; puesto que siempre hay grupos que buscan el cambio, la transformación y la reelaboración de las estructuras sociales desiguales y discriminatorias. Al respecto Giroux indica:

"la lógica de la dominación representa una combinación de prácticas ideológicas y materiales, históricas y contemporáneas, que jamás resultan totalmente fructíferas, que siempre contienen contradicciones y que se combaten constantemente en el marco de relaciones de poder asimétricas." (1.990:14).

Los seres humanos aprehendemos los significados de la cultura, desarrollamos y construimos nuestras subjetividades en relación con el entorno económico, político y social. En la interacción social y en la comunicación con las y los otros; se toma conciencia de los y las demás y de la realidad material y cultural.

La y el sujeto se van apropiando de las manifestaciones culturales que tienen un significado en la actividad colectiva, es así como "los procesos psicológicos superiores se desarrollan en los niños y las niñas a través de la enculturación de las prácticas sociales, a través de la adquisición de la tecnología de la sociedad, de sus signos y herramientas, y a través de la educación en todas sus formas" (Moll, 1.993:13).

La apropiación es sinónimo de adaptación que se da mediante procesos culturales y naturales. Leontiev menciona que:

"El proceso de apropiación realiza la necesidad principal y el principio fundamental del desarrollo ontogenético humano: la reproducción de las aptitudes y propiedades del individuo de las propiedades y aptitudes históricamente formadas por la especie humana, incluyendo la aptitud para comprender y utilizar el lenguaje."(1.983:136 citado por Barquero, 1.996:156)

Vigotsky (1.978) señala que en el desarrollo psíquico de la y el sujeto toda función aparece en primera instancia en el plano social y posteriormente en el psicológico, es decir se da al inicio a nivel intersíquico entre los demás y posteriormente al interior de la niña y el niño en un plano intrapsíquico, en esta transición de afuera hacia dentro se transforma el proceso mismo, cambia su estructura y sus funciones. Este proceso de internalización, Vigotsky lo llamó "Ley genética general del desarrollo psíquico (cultural)", donde el principio social está sobre el principio natural-biológico, por lo tanto las fuentes del desarrollo psíquico de la persona no está en la y el sujeto mismo sino en el sistema de sus relaciones sociales, en el sistema de su comunicación con los otros, en su actividad colectiva y conjunta con ellos (Matos, 1. 996). Al respecto Luria afirma:

" La actividad psicológica del niño se forma bajo la influencia, por una parte de las cosas que lo rodean, cada una de las cuales representa la historia materializada de la vida espiritual de centenares de generaciones, y por otra parte, del alrededor, por las relaciones que el niño tendrá con él. Al nacer el niño no es una persona autística que solo en forma gradual entrará en la cultura; desde el principio mismo de su vida es tomado por la red de las influencias culturales, y sólo en forma progresiva ha de distinguirse como criatura independiente, cuyo mundo espiritual continúa siendo socialmente modelado." (s.f.:123)

El niño y la niña al estar en contacto con la cultura adquiere las características físicas del medio y los significados culturales de una manera natural, por tanto, el desarrollo del individuo está mediatizado por el ambiente social y cultural que lo lleva a construir su subjetividad y su identidad. En este proceso intervienen tanto las relaciones sociales que rodean a las y los sujetos en la familia y en la escuela como también los diferentes medios de comunicación que transmiten informaciones, valores y concepciones ideológicas que cumplen una función más



dirigida a la reproducción de la cultura dominante que a la reelaboración crítica y reflexiva de la misma. En este intercambio simbólico, el lenguaje adquiere un papel fundamental como instrumento básico para la comunicación, la transmisión de la cultura, la ideología y la reproducción de las desigualdades de género, clase, etnia y nacionalidad.

En el ámbito escolar se transmite la cultura dominante, mediante las interacciones, el lenguaje sexista y las relaciones de poder que se dan en el aula y en la institución. De tal modo en la escuela, las niñas y los niños van asimilando los contenidos del currículum e interiorizando los mensajes de los procesos de comunicación que se activan en el salón de clase, van configurando su cuerpo de ideas y representaciones subjetivas, conforme a las exigencias del *statu quo* percibido como inevitable, natural y conveniente (Gimeno y Pérez, 1.993). En esta interacción se da la construcción intersubjetiva de acuerdo con los requerimientos económicos, políticos y culturales de la sociedad capitalista-patriarcal, que no busca la igualdad de oportunidades para todos y todas sino la reproducción de la sociedad.

CONCLUSIONES

Al develar las relaciones de poder que se generan en un salón de clase de educación superior, surgen inquietudes sobre el papel que jugamos los educadores como reproductores del orden establecido, lo que nos lleva a cuestionar nuestra función dentro de la sociedad al presentarnos como dueños del poder y del saber.

Es necesario tomar conciencia de que transmitimos la ideología dominante mediante la interacción social, la selección y organización de contenidos y las relaciones de poder que promovemos en el aula y en la escuela.

Debemos reflexionar críticamente sobre la acción pedagógica que desarrollamos: ¿Qué significados transmitimos con nuestro lenguaje y con nuestras acciones? ¿Promovemos la equidad o la diferencia por género y clase? ¿Cómo seleccionamos los contenidos? ¿Parten de la realidad histórica y sociocultural de nuestros (as) estudiantes? ¿Tomamos en cuenta las características, necesidades e intereses (significados, visiones del mundo, gustos) de las y los estudiantes? ¿Las actividades que planeamos están relacionadas con la vida de las y los estudiantes fuera de la escuela? ¿Cuál es el nivel de participación que tienen los y las estudiantes en relación con su proceso de aprendizaje? ¿Cómo valoramos la actividad de las y los sujetos? ¿Cómo es el ambiente del aula? ¿Rígido o flexible? ¿Promovemos el individualismo o la participación y la solidaridad? ¿A favor de quién y en contra de quién trabajamos?

Es preciso considerar nuestro trabajo en términos políticos puesto que tenemos la posibilidad de actuar como reproductores o productores de ideas que legitiman o rechazan ciertas prácticas sociales. Debemos percibirnos como "intelectuales transformativos" e impulsar una educación concebida como práctica emancipadora que propicie la justicia, la paz, el respeto por las diferencias de género y cultura, la solidaridad y el desarrollo espiritual, intelectual y material del ser humano en armonía con la naturaleza con el propósito de mejorar las condiciones de vida de todos los seres vivos del planeta.

Este desafío demanda estrategias educativas distintas a las actuales que partan del análisis de la realidad y del estudio de teorías que contribuyan a interpretar y a enriquecer la práctica pedagógica como proyecto social y político que integra la cultura, el aprendizaje, la enseñanza, la tecnología y el desarrollo. Al respecto podemos coincidir con Solé y Coll, quienes indican "(...) [que] necesitamos teorías



que nos sirvan de referente para contextualizar y priorizar metas y finalidades; planificar la actuación; para analizar su desarrollo e irlo modificando en función de lo que ocurre y para tomar decisiones acerca de la adecuación de todo ello".

En la reflexión anterior, tratamos de ser consecuentes con nuestras creencias y prácticas pedagógicas a la luz de las teorías y de la realidad con el propósito de ofrecer una educación más humana y contextualizada.

En síntesis, se trata de construir una educación humanista que respete la diversidad cultural en todas sus dimensiones, que resalte el papel del lenguaje en la construcción del significado y el conocimiento, que promueva el diálogo, la crítica, la participación, la solidaridad y que contribuya a formar una sociedad más democrática comprometida con el desarrollo humano y sostenible de nuestro mundo.

BIBLIOGRAFÍA

Apple, Michael (1995) La política del saber oficial: ¿Tiene sentido un currículum nacional? En *Volver a pensar la educación*. Vol. I. Madrid, España: Morata. pp. 153-171

Baquero, R. (1.996) *Vigotsky y el aprendizaje escolar* Buenos Aires, Argentina: Aique 255 p.

Coll, C. Y Solé, Isabel (1.998) "Los profesores y la concepción constructivista" En *El constructivismo en el aula*. 8ª edición. Barcelona, España: GRAÓ. PP. 7-23.

Descartes, R (1641), *Meditaciones metafísicas*, Editorial Alfaguara, versión de Vidal Peña, 1977.

Díez, J. A y Moulines, C. U. (1997), *Fundamentos de Filosofía de la Ciencia*, Editorial Ariel, 1999.

Ferreiro, Emilia (1997) *Alfabetización. Teoría y práctica*. México: Siglo XXI. 202 p.

García Canclini (1995) *Ideología, cultura y poder*. Buenos Aires, Argentina: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. 108 p.

Gimeno, J y Pérez, A. (1.993) *Comprender y Transformar La Enseñanza* (2 Ed.) Madrid: Morata. S.A. pp. 63-77

Giroux, Henry (1.990) *En La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación*. Barcelona, España. Paidós 195 p.

Giroux, Henry (1.997a) *Los profesores como intelectuales, hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. 1ª reimpresión Barcelona, España: Paidós. 290 p.

Gore, Jennifer (1.996) *Controversias entre las pedagogías*. Madrid, España: Paidós 110

Gramsci, Antonio (1975) *Quaderni del carcere*, editado por Valentino Gerratana, Turín, Einaudi, (referido como Q en estas notas).

Gramsci, Antonio (1965) *Lettere dal carcere*, editado por S. Caprioglio y F. Fubini, Turín, Einaudi, págs. 57-60.

6. Gramsci, Antonio (1930) Carta del 15 de diciembre, *ibíd.*, págs. 389-92.

Gramsci, Antonio (1948) *Materialismo Histórico y la Filosofía de Benedetto Croce*, Turín, Einaudi; *Gli intellettuali e l'organizzazione della cultura*, Turín, Einaudi, 1948; *Il Risorgimento*, Turín, Einaudi, 1949.

----- (1981, 1984, 1985, 1986) *Cuadernos de la cárcel*, México D.F., Era.



----- (1978) Obras de Gramsci publicadas en español: *El compromiso histórico*, Barcelona, Crítica.

----- (1977) *Pequeña antología política*, Barcelona, Fontanella.

Gurdián, Alicia (1.997) Por el derecho a un nuevo imaginario pedagógico. En Revista Reflexiones. Facultad de ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica N° 65. Diciembre. pp15-31.

Hume, D. (1739), *Tratado de la naturaleza humana*, Editorial Tecnos, versión de Félix Duque (1977), 1988, (SB se refiere a la paginación de la edición Selby-Biggem)

Kant, I. (1781), *Crítica de la razón pura*, versión de Pedro Ribas (1978), editorial Alfaguara, 1983

Kosik, Karel (1977) *Dialéctica de lo concreto*. México: Grijalbo.

Luria, A (s.f) "Vigotsky y las funciones psíquicas superiores" San José, Costa Rica: Proyecto SIMED (mimeo).

Luria, A. (1985) *Lenguaje y pensamiento*. Segunda Edición. Barcelona, España: Martínez Roca S. A.

Matos, J. (1.995) *El paradigma sociocultural de L. S. Vigostky y su aplicación en la educación*.(mimeo).Heredia, Costa Rica: Universidad Nacional.

Moll L. (1.993) *Vigotsky y la educación* (2 E.) Buenos Aires: Aique.493 p.

Vigotsky, L. S (1.978) *Pensamiento y Lenguaje*. Buenos Aires, Argentina: La Pleyade 220 p.

[Volver al Índice](#)

[Volver al Índice](#)

